



**«ME GUSTA CUANDO CALLAS...» ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS REPRESIVOS DE ARGENTINA Y ESPAÑA Y SUS HUELLAS A PARTIR DE LA (RE)CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA**

**María Julieta Olaso Ruiz**

**ADVERTIMENT.** L'accés als continguts d'aquesta tesi doctoral i la seva utilització ha de respectar els drets de la persona autora. Pot ser utilitzada per a consulta o estudi personal, així com en activitats o materials d'investigació i docència en els termes establerts a l'art. 32 del Text Refós de la Llei de Propietat Intel·lectual (RDL 1/1996). Per altres utilitzacions es requereix l'autorització prèvia i expressa de la persona autora. En qualsevol cas, en la utilització dels seus continguts caldrà indicar de forma clara el nom i cognoms de la persona autora i el títol de la tesi doctoral. No s'autoritza la seva reproducció o altres formes d'explotació efectuades amb finalitats de lucre ni la seva comunicació pública des d'un lloc aliè al servei TDX. Tampoc s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant als continguts de la tesi com als seus resums i índexs.

**ADVERTENCIA.** El acceso a los contenidos de esta tesis doctoral y su utilización debe respetar los derechos de la persona autora. Puede ser utilizada para consulta o estudio personal, así como en actividades o materiales de investigación y docencia en los términos establecidos en el art. 32 del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual (RDL 1/1996). Para otros usos se requiere la autorización previa y expresa de la persona autora. En cualquier caso, en la utilización de sus contenidos se deberá indicar de forma clara el nombre y apellidos de la persona autora y el título de la tesis doctoral. No se autoriza su reproducción u otras formas de explotación efectuadas con fines lucrativos ni su comunicación pública desde un sitio ajeno al servicio TDR. Tampoco se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al contenido de la tesis como a sus resúmenes e índices.

**WARNING.** Access to the contents of this doctoral thesis and its use must respect the rights of the author. It can be used for reference or private study, as well as research and learning activities or materials in the terms established by the 32nd article of the Spanish Consolidated Copyright Act (RDL 1/1996). Express and previous authorization of the author is required for any other uses. In any case, when using its content, full name of the author and title of the thesis must be clearly indicated. Reproduction or other forms of for profit use or public communication from outside TDX service is not allowed. Presentation of its content in a window or frame external to TDX (framing) is not authorized either. These rights affect both the content of the thesis and its abstracts and indexes.

**María Julieta Olaso Ruiz**

**«ME GUSTA CUANDO CALLAS...»**

**ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS REPRESIVOS DE ARGENTINA Y ESPAÑA Y SUS  
HUELLAS A PARTIR DE LA (RE)CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA**

TESIS DOCTORAL

Dirigida por **Dr. Jaume Vallverdú Vallverdú** y **Dr. Jordi Roca Girona**

**Departament d'Antropologia, Filosofia i Treball social (DAFITS)**



Tarragona  
2016

UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI  
«ME GUSTA CUANDO CALLAS...» ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS REPRESIVOS DE ARGENTINA Y ESPAÑA  
Y SUS HUELLAS A PARTIR DE LA (RE)CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA  
María Julieta Olaso Ruiz

---

**MARÍA JULIETA OLASO**



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

HAGO CONSTAR que el presente trabajo, titulado «"Me gusta cuando callas..." Análisis de los sistemas represivos de Argentina y España y sus huellas a partir de la (re)construcción de la memoria democrática», que presenta María Julieta Olaso Ruiz para la obtención del título de Doctor, ha sido realizado bajo nuestra dirección en el Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social de esta universidad.

Tarragona, 7 de enero de 2016

Los directores de la tesis doctoral

Jaume Vallverdú Vallverdú

Jordi Roca Girona



A la memoria de mis padres Vali y Beba

Porque me enseñaron que no

hay que callar ante las injusticias



## **Anclaje, poema II**

La tierra tiene otro color ahora que me cubre,  
húmeda de substancias que viven aquí  
mismo, donde  
soy un mineral reciente  
que se nutre de la nada.  
Me digo que es un sueño,  
que me rodean los muebles, que preservo mi raíz,  
que hay a mi espalda  
todavía una puerta, una calle, una esquina, un bar,  
una mujer que me espera.  
Y mientras tanto, una criatura sin mundo me usurpa  
y me desarma la carne,  
abriendo surcos en mis poros para instalarse en mis huesos.  
Aquí no hay testigos. Sólo están mis escombros y su látigo.  
Su sombra se obstina en hospedarse en mis venas vacías  
y yo puedo sentir su viaje como una corriente de miel inesperada.  
No puedo. No puedo hacer sonar los tambores,  
no puedo morder su marea que me interrumpe las horas,  
que modela una vejez sin anciano,  
una penitencia, una trama inconclusa.  
No puedo.  
No puedo abandonar los basurales donde reside lo que fui.

**Sebastián Olaso**



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI  
«ME GUSTA CUANDO CALLAS...» ANÁLISIS DE LOS SISTEMAS REPRESIVOS DE ARGENTINA Y ESPAÑA  
Y SUS HUELLAS A PARTIR DE LA (RE)CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA  
María Julieta Olaso Ruiz

---

**MARÍA JULIETA OLASO**

## **Agradecimientos**

En este proyecto colaboraron muchas personas a quienes les debo, sin ninguna duda, el haber llegado hasta aquí. En primer lugar, quiero agradecer a mis directores de tesis, a Jaume Vallverdú i Vallverdú y a Jordi Roca i Girona por sus sugerencias, sus correcciones, sus cuestionamientos, sus aportes y, sobre todo, por su paciencia. Fueron ellos quienes desde su agudeza académica y su dedicación me guiaron y acompañaron en esta investigación, con un respeto absoluto hacia mis intereses, mis inquietudes, mis inclinaciones en un tema tan delicado, controvertido y doloroso como es el terrorismo de Estado, las luchas por la memoria, la verdad y la justicia y las huellas que deja. Ellos siempre estuvieron acompañándome, colaborando en mi crecimiento profesional. La dedicación, la generosidad y el tiempo que dedicaron son tan grandes que este agradecimiento queda pequeño. GRACIAS.

Quiero agradecer enormemente a todos los que prestaron testimonio: a los familiares de represaliados, a los sobrevivientes, a los donantes de memoria. Cada testimonio, cada historia contiene un material precioso, único y privado que se hace público al entrevistarlos. Les agradezco a todos y a cada uno de ellos por ese don. Ellos son los protagonistas de esta investigación, sin ninguna duda les debo este trabajo.

A Francisco Etxeberria y a Francisco Ferrándiz por darme la posibilidad y el honor de trabajar con ellos en las exhumaciones de fosas donde tanto he crecido profesionalmente y quienes, con su sabiduría, su generosidad y experiencia me abrieron las puertas al mundo de las exhumaciones y confiaron en mí para recuperar la memoria de los horrores que produjo el franquismo.

A Óscar Rodríguez por prestarme parte de su trabajo profesional y cederme tan amablemente las fotos de la fosa de Espinosa de los Monteros que son parte de la portada de esta tesis. GRACIAS.

A María Pintado, Lourdes Herrasti, Jimmy Jiménez, Emilio Silva, Belén Ortega, Marisol Rodríguez, Alberto Reig, Cecilio Gordillo, Koldo Pla, Hedy Herrero, José Pineda, Venancio Pla, Lupe Galindo, Helena Ferrándiz, Susanna Llidó, Sonia Polo, Itxaso Martelo, Ulrike Capdepon, Jonah Rubin, Carmen Barros, José Sáez, Rocío Arnal, Juan Romero por sus apoyos, unos de ánimos, otros técnicos, también por sus consejos, herramientas conceptuales, reflexiones, correcciones y sobre todo por sus aportes en estos temas tan oscuros desde un lugar tan cálido y humano.

A todos los integrantes de los movimientos sociales de derechos humanos que luchan incansablemente contra la impunidad de nuestros Estados. A Las Madres de Plaza de Mayo, a las Madres Línea Fundadora, a las Abuelas de Plaza de Mayo, a la Asociación Ex detenidos Desaparecidos, a los Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio(HIJOS) y a los Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas. A integrantes de asociaciones como Familiares de Fusilados de Navarra, Familiares de Presos del Fuerte San Cristóbal, a toda la gente de la asociación Txinparta, de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), a los Familiares de Fusilados de Navarra, a Todos los Nombres y al equipo de la Sociedad de Ciencias Aranzadi.

Quiero agradecer muy especialmente a Verónica Anzil que con todo su cariño encontró y fabricó tiempo para ayudarme, orientarme cuando me perdía ante tanto espanto, y con su visión crítica, dura, sentida, con su honestidad profesional y su humanidad, me encarriló y enderezó. El tema le afecta, le angustia, por ello leer mis artículos y este trabajo le fue difícil, teniendo incluso en más de una ocasión que salir a tomar aire para despejarse mientras leía. GRACIAS.

También un agradecimiento especial a Ana Villalobos quien desde su agudeza analítica me ayudó a reflexionar tantas cuestiones hasta tal punto que he reescrito partes de este trabajo que consideraba que estaban «finalizadas». También por su colaboración y su acompañamiento a lo largo de toda la parte final. GRACIAS.

A Laura Benadiba, una referente mundial en historia oral y en memoria, con quien tuve la suerte y el honor de trabajar. Desde su experiencia y su sabiduría me ayudó a entender cuestiones del proceso argentino que desde la distancia no me eran nada fáciles.

A Daniel Amaya, un gran amigo de Argentina quien siempre colaboró con material, artículos, y sobre todo me ayudó desde sus conocimientos, su capacidad analítica y su humanidad a repensar y entender muchas cuestiones que desde la lejanía se hacen difíciles.

A Josep Cañellas, otro de mis más exquisitos lectores y amigos, siempre dispuesto a aconsejarme, a revisar y corregir metódicamente mis artículos. Sus recomendaciones me ayudaron mucho a entender el franquismo, a comprender algunas cuestiones que hoy son centrales en esta tesis.

A Yolanda Mir por su colaboración en las presentaciones, el diseño de carátulas, fotocopias, anillados, escaneos de artículos, de documentación, por su paciencia, su amistad, quedándose a veces sin comer para hacerlo.

A Núria Martorell y Pedro Marta quiero agradecerles su paciencia, dedicación y ayuda en la parte burocrática, los trámites concernientes a la Universidad, una labor fundamental a la hora de presentar esta tesis.

A Silvia Montenegro, a Ana Esther Koldorf por su ayuda y dedicación, por el material y sus recomendaciones, imprescindibles, desde Argentina.

A mis queridos hermanos Martín Maglio y Sebastián Olaso, quienes siempre me apoyaron. Martín siempre estuvo promocionando y difundiendo mis artículos. Sebastián es el autor del poema que me emociona profundamente y con el que inauguro este trabajo. Quiero expresarle mi agradecimiento y mi más profunda admiración. Él en unos renglones consiguió expresar y transmitir con una claridad imponente, escalofriante, emocionante e impactante lo que yo en decenas y decenas de páginas intento e intento explicar. GRACIAS por ayudarme, a pesar de la distancia, esa que hace que los extrañe tanto.

Además Sebastián se tomó el trabajo de corregir a toda carrera y a contrarreloj todas y cada una de las páginas de este trabajo. GRACIAS.

Al poeta Pablo Neruda quien inspiró el título de este trabajo.

Y por último quiero agradecer muy especialmente a los que tuvieron que soportarme: a mis hijas Malena y Aitana, y a mi marido Javier Pineda, ellos son quienes realmente tuvieron que sobrellevar lo más amargo y estresante de todo este trabajo, el dejarlos de lado, mis carreras contra reloj, mis angustias, mis malhumores, mis ausencias, mis renunciaciones. Por todo ello, sumado a lo que dejé de hacer con ellos y por mucho más, les debo lo que soy, y a pesar de llevarse lo más duro de estos años, siempre me apoyaron, me animaron e hicieron y hacen que mi vida sea más hermosa.



## Resumen

El análisis de la última dictadura argentina y el franquismo en España develan el funcionamiento del sistema represivo, sus resultados y sus alcances hasta nuestros días.

En el caso argentino se indagan las condiciones en que se conformaron los movimientos sociales, sus estrategias de lucha a través del tiempo, así como su impacto actual.

Además se examina el caso español, reconociendo y explicando las características específicas asumidas por las luchas por la construcción de la memoria y la justicia de la represión del franquismo.

Para comprender las diferentes respuestas, se explica el modo en que se ejerció e introdujo la violencia en el tejido social de ambos países. Se describen además las políticas de memoria, la «voluntad» de los sucesivos gobiernos post-dictatoriales de ambos países para gestionar estos problemas, y las huellas de sus respectivos pasados en ambas sociedades.

## Summary

The analysis of the last Argentinean dictatorship and the Francoism in Spain reveal the functioning of the repressive system, their results and the extent of its achievements in the present.

In the Argentinean case, the conditions in which social movements took form, their coping strategies over time, and its present impact are explored.

The Spanish case is studied, recognizing and explaining the specific characteristics assumed by the struggle for the memory construction and the search for justice of Franco's repression.

To understand the two different responses, the way violence was practiced and introduced into the social fabric of both countries is explained. Moreover, the politics of memory, the "will" of the successive post-dictatorial governments of both countries to manage these problems, and the imprints of their respective pasts are described.



## INDICE

Anclaje, poema II	7
Agradecimientos	9
Resumen	13
Índice de siglas	19
<b>PRIMERA PARTE: PUNTOS DE PARTIDA</b>	<b>21</b>
INTRODUCCIÓN	21
CAPITULO PRELIMINAR	29
1. Presentación de la investigación	29
2. Objetivos de la investigación	30
3. Marco Teórico conceptual	31
4. Metodología	51
<b>SEGUNDA PARTE: VIOLENCIA POLÍTICA EN ARGENTINA</b>	<b>65</b>
CAPÍTULO 1: Huevo de la Serpiente	65
1.1 La instauración del terrorismo de Estado	68
1.2 La institución de la dictadura Cívico-militar (1976-1983)	74
1.3 La Participación de los Poderes Fácticos y el Plan Cóndor	75
CAPÍTULO 2: El sistema represivo de la dictadura	79
2.1 Control Social	80
2.2 Represión Ilegal	85
2.3 Secuestro	86
2.4 Centros Clandestinos de Detención	90
2.5 Desaparición	93
2.6 Tortura	96
2.7 Desenlace	103
CAPÍTULO 3: Las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo	105
3.1 Las Abuelas de Plaza de Mayo: su especificidad	107
3.2 Estereotipos de género como oportunidad	110
	15



3.3 El pañuelo blanco, un símbolo	116
3.4 Transformaciones actitudinales: del sexismo benévolo al hostil	119
3.5 Argentina sede del Mundial de fútbol de 1978	121
CAPÍTULO 4: El principio del Fin	125
4.1 La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel	126
4.2 Las Marchas de la Resistencia	127
4.3 Guerra de Malvinas	129
CAPÍTULO 5: La Democracia y sus laberintos	133
5.1 El Informe Nunca Más de la CONADEP	133
5.2 El Juicio a las Juntas Militares	138
5.3 La Asociación de Ex-Detenidos Desaparecidos	140
5.4 Reparaciones y rupturas	145
5.5 La socialización de la maternidad	148
5.6 La construcción de la impunidad	149
CAPÍTULO 6: El 20º Aniversario de inicio de la dictadura	155
6.1 Irrupción de HIJOS en las luchas por la verdad y la justicia	155
6.2 La diversidad de estrategias de las Abuelas	159
6.3 Los aportes de las Madres	170
CAPÍTULO 7: Tiempos de cambios en la justicia	175
7.1 El CELS y los Juicios por la Verdad	175
7.2 Los juicios en el exterior	176
7.3 La grieta de la impunidad	177
7.4 La causa que puso fin a las leyes de Impunidad	179
CAPÍTULO 8: «La década ganada»	183
8.1 Legitimación de las memorias de la represión	183
8.2 A 30 años	186
8.3 Los juicios penales en cifras	193

CAPÍTULO 9: Políticas de memoria y estrategias de legitimación	199
9.1 Las Madres y las Abuelas como anclaje	200
9.2 Escándalos, conflictos, rupturas	205
9.3 Representaciones sociales y políticas de Memorias	214
<b>TERCERA PARTE: VIOLENCIA POLITICA EN ESPAÑA: EL FRANQUISMO</b>	<b>225</b>
CAPÍTULO 10: De la Segunda República al régimen franquista	225
10.1 «Bienio reformista»	225
10.2 «Bienio radical-cedista»	227
10.3 Triunfo del Frente Popular	228
10.4 Golpe de Estado y guerra civil	229
CAPÍTULO 11: El franquismo y su sistema represivo	231
11.1 La eliminación de los contrarios: «Sembrar el terror»	231
La justificación científica	238
11.2 Control social	244
11.3 Violencia económica	260
CAPÍTULO 12: El franquismo y el género femenino	283
12.1 Las «Señoras» y las «Rojas»	283
12.2. Represión sexual	285
CAPÍTULO 13: La Transición y sus laberintos	297
13.1 ¿Continuidad o ruptura?	298
13.2 Legitimación de la transición	299
CAPÍTULO 14: La democracia que mira y no ve	309
14.1 No hay derecho	309
14.2 ¿Por qué los padres de la Constitución dejaron a mi abuelo en una cuneta?	314
14.3 La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica	315
14.4. ¿Qué se desentierra en las fosas?	325

<b>CUARTA PARTE: ANÁLISIS COMPARATIVO Y CONCLUSIONES</b>	<b>337</b>
ANÁLISIS COMPARATIVO	337
CONCLUSIONES	379
BIBLIOGRAFIA	389
Páginas de Internet	401
Audiovisuales: Documentales	402
ANEXOS	403
Entrevistados de Argentina:	403
Entrevistados de España:	404
Registro de Entrevistas a pie de fosa	409
Tabla de entrevistas. Vídeos y audios	411
Consentimiento informado	412

## Índice de siglas

- APDH:** Asamblea Permanente por los Derechos Humanos
- ARMH:** Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica
- BNDG:** Banco Nacional de Datos Genéticos
- CCD:** Centros Clandestinos de Detención
- CELS:** Centro de Estudios Legales y Sociales
- CGT:** Confederación General del Trabajo
- CONADEP:** Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas
- CSIC:** Consejo Superior de Investigaciones científicas
- DNI:** Documento Nacional de Identidad
- EE. UU.:** Estados Unidos de Norte América
- EOP:** Estructura de Oportunidad Política
- ERP:** Ejército Revolucionario del Pueblo
- ESMA:** Escuela de Mecánica de la Armada
- FREJULI:** Frente Justicialista de Liberación
- GI:** Grupo de Inteligencia
- GT:** Grupos de Tareas
- HIJOS:** Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio
- ONU:** Organización Naciones Unidas
- ONG:** Organización No Gubernamental
- PP:** Partido Popular
- PSOE:** Partido Socialista Obrero Español
- PEN:** Poder Ejecutivo Nacional
- PRT:** Partido Revolucionario de los Trabajadores
- TRIPLE A:** Alianza Anticomunista Argentina
- UPMPM:** Universidad Popular de las Madres de Plaza de mayo



## PRIMERA PARTE: PUNTOS DE PARTIDA

### INTRODUCCIÓN

Los ejes principales de esta investigación giran en torno a dos procesos socio-históricos, el argentino y el español, en relación a sus *pasados* signados por la violencia política que la última dictadura argentina y el franquismo en España ejercieron sobre civiles. Se analizan los dos sistemas represivos y las luchas por la *verdad*, la *justicia*, la *reparación*, la *memoria*, el rol de los movimientos sociales, las respuestas institucionales a través del tiempo y cómo lo gestionaron los diferentes *gobiernos postdictatoriales*. También, y sobre todo, se analizan las huellas y secuelas que perviven de estos *pasados* que están tan *presentes* en las dos sociedades.

A menudo me preguntan por qué me dedico a investigar este tema que es tan complicado, tan conflictivo y con tantos obstáculos. Lo cierto es que quienes nos dedicamos a las ciencias sociales, generalmente elegimos nuestros temas de investigación en función de nuestras inquietudes, preocupaciones, indignaciones, pasiones, sensibilidades, todo aquello que nos preocupa y emociona. En mi caso particular, siendo argentina de nacimiento y española de adopción, la investigación sobre el tema que abordo en esta tesis, sus ejes y problemáticas, tiene que ver no solo con el espanto que me produce pensar que el Estado (que es quien debe garantizar la protección de sus ciudadanos, de sus familias) sea quien utiliza toda su maquinaria y recursos para reprimir, torturar, asesinar, desaparecer... Investigo este tema porque tengo la firme convicción de que develar lo oculto, contar lo que pasó, analizar lo que hoy sucede, explicar las huellas que la violencia deja, describir las luchas contra la impunidad, por la justicia, por la memoria, son formas de contribuir, de hacer, de trabajar para que hechos de esta gravedad no se repitan.

Esta inquietud por hacer algo para mejorar la sociedad desde mi pequeño lugar comenzó en mi niñez, cuando se produjo la ruptura de mi sistema de creencias al ver la violencia que ejercía la dictadura. Antes del Golpe de Estado y desde la más absoluta inocencia creía que el mundo era perfecto, maravilloso, que la humanidad en su conjunto deseaba y trabajaba para el bien común. Esta percepción comenzó a cambiar, aunque no de forma abrupta, a mis nueve años con la llegada de la dictadura más sanguinaria que vivió Argentina. Fue como un despertar de un sueño y ver la realidad como una pesadilla. Si bien mis padres me protegieron, mi familia fue castigada económicamente durante la dictadura: a mi padre lo despidieron de su trabajo, era tesorero de un sindicato; pero salimos adelante, con dificultades, que vistas en perspectiva

no parecen tan graves. Y menos si se las compara con la suerte que han corrido tantas personas y familias en esa etapa negra de la historia argentina.

Recuerdo que durante la dictadura algunas familias de mi barrio se mudaron (unos a Venezuela, otros no sé adónde...), y recuerdo también a mis padres susurrando sobre temas que me parecían incomprensibles y que me impactaron profundamente. Por ejemplo, comentaban que había «desaparecido» alguien, que se habían enterado de que había unas Madres que buscaban a sus hijos y se enfrentaban a policías, militares, perros adiestrados. Después de maltratarlas, insultarlas y humillarlas, las subían a los furgones policiales. Entonces, ellas se comían sus agendas mientras se las llevaban para no poner en peligro a sus allegados. A veces a mis hermanos y a mí nos reunían y nos contaban algunas cosas que estaban pasando: que cerca de casa habían matado a una pareja de jóvenes por repartir panfletos con propaganda política, que en el pueblo de donde era mi papá los policías habían arrinconado a unos hombres que escapaban por los tejados y que ellos gritaban algo así como «No nos maten, somos ladrones!», «¡No somos subversivos!», «No somos montoneros», «Somos ladrones», «No nos maten que somos ladrones», y que igualmente los mataron.

Poco a poco fui entendiendo lo que era un Golpe de Estado, el silenciamiento, el Terrorismo de Estado, la violencia que todo esto comportaba. Pero el quiebre, el *dar me cuenta* brutal, el salto reflexivo en mí se produjo más tarde, finalizada la dictadura, a los diecisiete o dieciocho años, cuando leí el informe *Nunca Más* de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP).<sup>1</sup> Esta lectura me generó tal desconsuelo y desilusión que produjo una profunda transformación en mi manera de entender la humanidad. Significó *dar me cuenta* de que la realidad no era ni es romántica, comprender que me equivocaba al pensar que existía un objetivo común humanitario. Definitivamente dejé de creer en muchas cosas, y dejé de creer también en esa frase tan potente de los represores que se volvió *vox populi* para justificar y legitimar lo injustificable, la desaparición de personas: «Por algo será»...

Entendí sin máscaras y crudamente que, en nombre de *Dios*, de la *patria*, de los *valores* o de lo que sea, algunos seres humanos, instituciones y regímenes son capaces de cometer atrocidades. Leyendo el *Nunca Más* vi el accionar criminal del Estado argentino, los daños irreparables, irreversibles que cometió, fuera del alcance de toda Ley y en la más absoluta impunidad.

---

<sup>1</sup> CONADEP, *Nunca Más*. Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, Buenos Aires, 1984 (1999).

Lo que no podía entender, la pregunta que marcó mi vida era, y es, cómo puede haber personas y grupos que se creen con derecho, por las razones que sean (políticas, religiosas), a destruir las vidas de otros; y sobre todo, como en estos casos, poniendo en marcha una actividad sistemática de agentes que actuaban en nombre de un Estado agrediendo y asesinando a civiles.

También fui siguiendo el surgimiento de resistencias y cómo fueron organizándose: las Madres, las Abuelas, los sobrevivientes, luego HIJOS, y otros movimientos surgidos durante o a causa del Terrorismo de Estado.

En 2002 conocí a Javier, mi marido. Es español y nieto de una víctima del franquismo. Me llamó poderosamente la atención el hecho de que no supiese prácticamente nada de su abuelo ni de ese régimen. Me intrigó el desconocimiento de la familia y su falta de curiosidad sobre esta figura y sobre la historia, la ausencia de una mirada crítica sobre el franquismo, el inmovilismo y la falta de reclamo social.

Las dos dictaduras habían logrado ciertos cometidos, sin duda: que muchos jóvenes decidiéramos ser, en un principio, apolíticos. Luego, Javier y yo reflexionamos al respecto y decidimos intentar encontrar al abuelo. Comenzamos a buscar sus restos y a averiguar sobre su biografía, su vida, de la que no se sabía prácticamente nada. Empezamos a llamarlo por su nombre, Juan, a devolvérselo, a sacarlo del silencio y del olvido. Iniciamos una búsqueda intensa (Olaso, 2011a), fuimos conociendo su apasionante pero desconocida biografía. Al comienzo de las averiguaciones surgieron conflictos y oposiciones tanto familiares como institucionales y sociales. Para algunos integrantes de su familia estábamos rompiendo un tabú, contraviniendo una prohibición, traicionando a España, reabriendo heridas, *removiendo la mierda*. Nos llegaron a decir (a modo de gas paralizante) que éramos etarras y terroristas, y a Javier le dijeron que no era un español digno.

La búsqueda de Juan fue muy interesante en todos los sentidos. Fue revelador entender que hablar del abuelo no significa hablar de una persona mayor; eso tiene que ver con los significados y las cargas que contienen las palabras. Juan fue detenido a los veintisiete años, estaba casado y tenía un bebé, María, la mamá de Javier. Fui entendiendo que había una *política de memoria* potente que intentaba «dejar las cosas como están», una historia oficial diseñada por el franquismo que no se podía cuestionar. Adentrándome en el caso español, me di cuenta de que el silenciamiento y la impunidad eran las características de unas situaciones terriblemente injustas, dolorosas para muchas personas y familias, pero ignorada por tantas. Quizá sea por el hecho de conocer la realidad argentina –sus luchas, sus movimientos



sociales—, que me costó comprender al principio cómo se gestionaba ese pasado en España: la poca movilización social, la legitimidad que tenía el franquismo, la aceptación de la versión oficial en amplios sectores sociales, la culpabilización de todo a la II República y a los republicanos, la falta de contestación... y UN SILENCIO INCOMPREENSIBLE que necesitaba un análisis profundo.

Cursando en la Universidad Rovira i Virgili (URV) el doctorado de Antropología Urbana tuve la suerte de ser alumna de los doctores Jaume Vallverdú, Jordi Roca, Francisco Ferrándiz y Carles Feixa. Ellos me ayudaron, me dieron algunas coordenadas para indagar sobre la búsqueda de Juan, me orientaron hacia dónde dirigirnos, por dónde buscar pistas «en cementerios, registros, el archivo Militar de Guadalajara». Así fui diseñando la tesis.

Más tarde, en 2011, y gracias a Paco Ferrándiz, empecé a trabajar en el proyecto «Fosas de la Guerra Civil» con la Sociedad de Ciencias ARANZADI, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Ministerio de la Presidencia, realizando entrevistas «a pie de fosa» a familiares de las víctimas y haciendo el respectivo informe. Se trata de un contexto complejo, atravesado por imágenes y palabras que confirman el horror, lo que es capaz de hacer el ser humano. Allí escuché, sentí, vi, palpé el sufrimiento que el franquismo produjo (y produce) en las personas, en las familias y en la sociedad. Allí me encontré directamente en el escenario donde hace décadas enterraron sus crímenes, con esqueletos tirados, enredados, con cráneos destrozados a tiros y con testimonios desgarradores. En un primer momento fue una situación distinta a como la había imaginado, mucho más compleja. Tuve que ir acomodándome a esa realidad cruda y dolorosa. Pensaba en cómo debería acercarme a los familiares, cómo lograr que sus testimonios se adentrasen en lo silenciado, y a la vez, en aquello tan privado que arrastran por generaciones. Cómo pedirles a quienes han tenido en sus familias experiencias y (des)encuentros de este tipo que explicaran lo que significó y significa la represión y cómo lo viven, qué sienten. Cómo pedirles que hablaran en este contexto y en ese momento tan especial, ese momento irrepetible de la exhumación de la fosa donde minutos después quizás se encontrarían los restos de un familiar asesinado.

Considero que, al acercarme a estas problemáticas, al hablar con gente, con víctimas, no puedo más que expresarme con sensibilidad y respeto.

En 2014 escribí un artículo basado en el testimonio extraordinario de Esperanza, una donante de memoria. Lo titulé *Memoria sobre la Represión del Franquismo: Esperanza*.<sup>2</sup> Mientras lo redactaba, le pregunté a Esperanza si quería que usara los nombres reales o si les ponía seudónimos a sus familiares. Al principio pensamos que lo mejor sería no ponerlos. Más tarde dudamos, y luego ella me pidió que los pusiera, que los nombrara. Quedó cierto temor, sobre todo de su sobrina, pensando que era posible que algunos familiares podrían sentirse mal, algo expuestos, porque en investigaciones de este tipo no solo se desenmascara a la violencia, se denuncia una serie de injusticias que sufrió la familia y se evidencia el accionar criminal, sino que también se revelan secretos, humillaciones, vergüenzas ocultadas, guardadas por décadas.

Todo esto me llevó a reflexionar sobre si realmente serviría, hasta dónde, para qué. ¿Cuánto vale la verdad? ¿Se puede esperar que estos relatos desmonten actos atroces? ¿Es necesario ponerles nombres en estas circunstancias? ¿Se corre el riesgo de (re)estigmatizarlos o revictimizarlos? ¿O es una manera de devolverles sus nombres y también sus trayectorias? ¿Nombrarlos es una forma de demostrar que finalmente la maquinaria represiva no pudo ni silenciarlos ni borrarlos de la historia? ¿Es un triunfo frente a tantas derrotas? ¿Han curado o al menos disminuido sus heridas? Este trabajo, como otros de esta temática, ¿ha colaborado para generar un proceso reflexivo que llevara a una transformación de la sociedad? A veces pienso que sí y otras que no. Lo cierto es que sus familiares cercanos están orgullosos de que hayan entrado en las páginas de un libro, de haber podido en cierta manera exteriorizar y denunciar los hechos, de que sus reclamos y la violencia que padecieron salieran a la luz. Así, en medio de una impunidad pasmosa, en cierta manera se han legitimado sus biografías y se ha reconocido su existencia.

También me preguntaba si al analizar, ordenar, transcribir, desentrañar estos hechos, develar su lógica, no correría el riesgo de que, en cierta forma, se pudiese interpretar que se estaban naturalizando hechos de esta gravedad, y por qué no, legitimando e incluso normalizándolos. ¿Cómo evitar caer en eso? ¿Temas de este tipo pueden abordarse sin compromiso? ¿Es posible no conmoverse? ¿Este tipo de trabajos son útiles? ¿Nuestros trabajos sirven para la reflexión y el cambio de las sociedades? Espero y deseo que este tipo de investigaciones, los análisis y la divulgación, junto con el de apertura de fosas donde se desentierran y evidencian

---

<sup>2</sup> Véase en el siguiente link:

[http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/tln\\_olaso\\_memorias\\_sobre\\_la\\_represion\\_del\\_franquismo\\_esperanza.pdf](http://www.todoslosnombres.org/sites/default/files/tln_olaso_memorias_sobre_la_represion_del_franquismo_esperanza.pdf)

sin ninguna duda los crímenes del franquismo, ayuden a la reflexión y a la transformación social.

Es por eso que sigo adelante. No pasaría por situaciones tan dolorosas ni entrevistaría a la gente para que me explicasen su experiencia sobre temas tan delicados y desgarradores solo para realizar un aporte al conocimiento. Investigo también porque creo que la ciudadanía debe conocer su historia, y que este conocimiento es una herramienta fundamental para transformar la realidad. Como decía Bartolomé de las Casas: «Porque la maldad no se cura sino con decirla, y hay mucha maldad que decir, y la estoy poniendo donde no me la pueda negar nadie, en latín y en castellano» (Oliva de Coll, 1974:182).

Después de hablar con colegas que tratan estos temas, sobre todo en Argentina, coincidimos en que no se puede ver «desde afuera» un tema de estas características; creemos que eso es imposible. Por eso en este trabajo hablamos, siguiendo a Bourdieu (1999b), de un saber comprometido con la justicia. Creo que es necesario aclarar desde mi perspectiva como investigadora que soy una defensora de los Derechos Humanos y que condeno el Terrorismo de Estado. Considero que ningún crimen debe quedar impune; y mucho menos los de Estado, por su naturaleza y gravedad. Se llaman Crímenes de Lesa Humanidad porque hieren a la humanidad. Entonces, a mí también me hieren.

Fui conociendo tantas y tantas historias, semejantes, diferentes, desgarradoras, complejas, extremadamente difíciles de analizar, de explicar y de transcribir. Al redactar esta tesis recordé a Bourdieu cuando en *La Miseria del Mundo* (1999a) hablaba de las limitaciones del lenguaje y de los signos al intentar reconstruir el discurso, donde la pronunciación, la enunciación, la entonación, los silencios, los titubeos, son parte de lo dicho y de lo no dicho... Qué difícil que es pasar lo oral a lo escrito; las herramientas de puntuación son tan débiles, tan pobres en contextos con tanta emocionalidad y gestualidad. Encontré muchas dificultades al intentar reproducir el ritmo, la expresividad de las voces, de los rostros, de los cuerpos, de las manos, de las miradas. Esa expresividad tiene características complejas, casi imperceptibles muchas veces, difíciles de expresar en la escritura, en mi escritura, donde intenté que esa riqueza, ese sentir profundo, excepcional, no se perdiese. Y se me ha escapado, no he conseguido reproducirlo en su totalidad. No, no he podido. El lenguaje y sus signos no me alcanzaron, fueron escasos para explicar lo que quería y debía transmitir.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> En cuanto a las dificultades de transcripción, Bourdieu lo explica magistralmente en «Comprender»; *La Miseria del Mundo*, 1999, págs. 539-543.

Las incursiones antropológicas me han hecho reflexionar sobre muchos ejes que han ido apareciendo durante esta investigación. El conocimiento y análisis de las marcas que deja el Terrorismo de Estado en las personas, en las familias, en las sociedades a través de las generaciones, la impronta que dejan las violencias, los crímenes de Estado, las impunidades, me han hecho elaborar, reelaborar, cambiar mi perspectiva, los ejes y la forma de abordar, investigar y construir esta tesis. Durante esta investigación he llorado, he tenido pesadillas, me he indignado, me he derrumbado y me he levantado una y otra vez.

¿Se trata realmente de circunstancias y de hechos del pasado? Lo cierto es que si bien en Argentina y en España los hechos de violencia se han producido hace décadas, las marcas que han dejado se observan en la actualidad: se trata de memorias del presente que se proyectan hacia ese pasado en concreto donde la violencia de una época marcó a fuego a esas familias y a esos grupos. A través de los testimonios se advierte que estos sucesos marcaron sus vidas, las de los hijos, los nietos, los sobrinos. Queda en evidencia que en la actualidad siguen estando muy presentes.

Debido a que los dos procesos están en constante movimiento, sumado a que en los años recientes están más interconectados que nunca (ya que la justicia argentina está investigando los crímenes del franquismo), las constantes actualizaciones y novedades exigen que a este trabajo se le ponga un final. Decidí que la fecha de ese final fuese octubre de 2015, debido a las exigencias y los plazos de cierre de este trabajo.

Esta tesis que presento ha llevado nueve años, con las interrupciones de haber tenido dos hijas, de haberme ido un año a Argentina, de las idas y las venidas de la vida. Aquí está el resultado de estos años de investigación. La presento en dos dimensiones: en formato libro donde se encuentra la esencia de mi trabajo, mi síntesis etnográfica, mi narración académica, el trabajo comparativo y las conclusiones a las que arribo; y la otra en formato audiovisual multimedia, donde presento una parte del audiovisual editado con mis selecciones, y un DVD con el material en bruto del trabajo de campo en España.

Llegados hasta aquí, hasta este punto del camino y mirando retrospectivamente, puedo decir que ya no soy la misma persona que era cuando comencé con esta tesis. He crecido mucho con este trabajo, he madurado como persona y como profesional. Lo fundamental de todo este trabajo no ha sido el camino: ha sido su recorrido. No hablo de lo teórico-metodológico solamente; me refiero sobre todo a las personas que conocí, las que me acompañaron, las que me ayudaron, las que cambiaron mi perspectiva, mi vida, mi manera de entender la realidad (con sus luchas, con sus búsquedas, con sus experiencias trágicas) y que va mucho más allá de

la investigación propiamente dicha. Con su ejemplo entre el dolor me enseñaron, nos enseñan,  
una perspectiva pacifista para enfrentar tanta barbarie.

## CAPITULO PRELIMINAR

### 1. Presentación de la investigación

El resultado de la investigación está dividido en cuatro partes generales, estructuradas en varios capítulos organizados según los temas y el contexto abordado.

El nudo temático de esta tesis es el análisis de los sistemas represivos sobre población civil con un claro encuadre temporal. En Argentina se centra en el período en el que el Estado empleó de forma sistemática la represión ilegal, la violencia indiscriminada, persecuciones, secuestros, torturas, asesinatos, «desapariciones» y demás formas de Terrorismo de Estado. Estas prácticas comenzaron en 1974 y llegaron hasta 1983.

El recorte temporal en el análisis del sistema represivo franquista será también el de máxima violencia, que va desde 1936 hasta 1945, destacando que los crímenes y los testimonios en que se basa este trabajo sucedieron, salvo alguna excepción, en 1936.

Este trabajo también es procesual, ya que analiza las huellas de esas violencias dictatoriales en la actualidad en las dos sociedades.

En la Primera Parte se realiza la presentación general de la investigación. Ya he explicado mi trayectoria, por qué elegí este tema, los ejes de la investigación, las preguntas que intento responder(me).

En el terreno me he encontrado con situaciones variadas que revelan la heterogeneidad, la riqueza del fenómeno memorialístico y su dinámica, y es por eso que aquí se habla de *memorias*, en plural.

También en esta primera parte se explican los objetivos de la investigación, se describe el marco teórico-conceptual, la metodología que se emplea para este trabajo.

La Segunda Parte se centra en el caso argentino. Se ha realizado un riguroso análisis de la estructura y de la maquinaria represiva dictatorial, se ha develado su funcionamiento. Y a partir de estos análisis, se ha podido reconocer e indagar en las estrategias de lucha que fueron configurándose y, poco a poco, se constituyeron en Movimientos Sociales de Derechos Humanos que reclaman por sus familiares y exigen justicia en un contexto signado por el Terrorismo de Estado. Además, se investiga y explica por qué quienes se movilizaron, se organizaron, lideraron las protestas, los reclamos, y desafiaron al poder dictatorial en un

primer momento fueron mujeres, las madres de los «desaparecidos».<sup>4</sup> Se analizan y describen los movimientos de resistencia que fueron surgiendo durante o a causa de la dictadura, sus estrategias de lucha, sus reclamos, sus particularidades, sus transformaciones y sus resultados a través del tiempo.

En la Tercera Parte se analiza el caso español, la maquinaria represiva franquista, su entramado y metodología, así como también, en cuanto a los movimientos sociales, se examinan y describen procesos análogos o contrapuestos en España.

Se plantea indagar las formas en las que se ejerció la violencia y se introdujo en el tejido social, así como los métodos represivos que se emplearon, para comprender las diferentes respuestas a través de las cuales se reconstruyeron –y aún hoy se reconstruyen– identidades, y cómo se han articulado significaciones, simbolizaciones y estrategias de supervivencia. Se propone reconocer y explicar los mecanismos de legitimación, perpetuación y naturalización de la dominación, y los motivos por los cuales la transmisión de la memoria de la represión del franquismo asumió características específicas.

De los testimonios «a pie de fosa» ha surgido una vía de investigación que se va a describir y analizar en este trabajo. Se trata de un tipo de represión específico destinado al género femenino (y no al masculino), a mujeres disidentes.

En la Cuarta Parte exploro desde una perspectiva comparativa los procesos junto con las conclusiones del trabajo.

## **2. Objetivos de la investigación**

Partiendo de la última dictadura argentina y del franquismo en España, el objetivo principal de esta tesis es investigar y develar el funcionamiento, la metodología y la dinámica de cada régimen en particular y sus coyunturas.

Se plantea examinar y comprender los modos en que el pasado violento se ha ido (re)construyendo, (re)significando en los dos contextos, qué reclamos fueron surgiendo, qué

---

<sup>4</sup> Siguiendo a Amnistía Internacional, usaré comillas para referirme a los «desaparecidos» de Argentina, porque están «desaparecidos» para algunos: para sus familiares, sus allegados, los organismos de Derechos Humanos. Los agentes del Estado –aunque negaran sistemáticamente la detención (ilegal) de los secuestrados y toda información sobre su destino–, sabían (y saben) muy bien quiénes eran, cuáles eran sus nombres, adónde los llevaron y qué fue de ellos. Y fue precisamente por tener esos nombres y no otros que recibieron ese tratamiento y corrieron esa trágica suerte.

respuestas y tratamiento dieron los gobiernos a las víctimas y a sus familiares. Es decir, analizar las representaciones sociales, las luchas y las políticas de memoria a través del tiempo en los países y explicar sus transformaciones y sus consecuencias.

Transversalmente, la dimensión de género estará presente en los dos contextos y a lo largo de todo el análisis.

Se analiza la relación entre el control social-político en las dos dictaduras, las relaciones de género, de parentesco y espacio público en el surgimiento y/o la inhibición de demandas de familiares de víctimas durante o a causa de estos regímenes. También se aborda la (re)construcción de la memoria social. Luego se realiza un minucioso análisis comparativo reconociendo que se trabaja en entornos y situaciones históricas lejanas, por lo que he sido a la vez flexible y rigurosa para interrogar y confrontar las dos realidades. Finalmente se exponen las conclusiones de esta tesis.

Considerando en este trabajo que un aspecto central es el análisis de la configuración de los actores, la identificación de qué tipo de individuos son los que se organizan, qué identidad asumen para constituirse en sujeto colectivo y cómo es la organización de prácticas y luchas colectivas, sus estrategias de búsqueda y construcción de oportunidades, así como también sus resultados.

### **3. Marco Teórico conceptual**

A continuación, y teniendo en cuenta la importancia de la contextualización en este trabajo, presento los conceptos analíticos sobre los cuales se asienta y estructura esta investigación. Para esto recorro a las categorías de especialistas en cada uno de los temas a tratar y cuyas herramientas conceptuales resultan operativas para delimitar los contornos, actúan como soporte para asuntos tan complejos y tan difíciles de aprehender, pero relevantes para orientar este análisis.

Para analizar los procesos socio-históricos, sobre todo en este caso en el que se diseccionan contextos diferentes, es necesario abordarlos en un primer momento atendiendo en cada uno, tanto las estructuras objetivas –las que son independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes–, como también los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción en cada contexto (Bourdieu, 1988a). En un segundo momento, siempre y sobre todo en un trabajo procesual como este, se analizan sus transformaciones a través del tiempo. Es decir,



que se debe analizar cada uno de los contextos tanto a nivel de sus estructuras como a nivel de sus modelos, indagando y reconociendo sus continuidades y transformaciones históricas.

Bourdieu (1988a:27) afirma que:

«Hay una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción que son constitutivos de lo que llamo *habitus*, y por otra parte estructuras, y en particular de lo que llamo campos y grupos, especialmente de los que se llama generalmente las clases sociales».

Desde esta perspectiva sus dos conceptos básicos, y que atraviesan transversalmente este estudio, campo y *habitus*, constituyen nudos relacionales, construcciones sociales. Un campo se conforma por un conjunto de relaciones objetivas entre posiciones definidas históricamente, mientras que el *habitus* es la forma en que los agentes sociales incorporan ese conjunto de relaciones objetivadas históricamente, es decir, los esquemas a partir de los cuales los agentes perciben el mundo y actúan en él. Así el campo no es una estructura rígida sino un campo relacional, un espacio de juego donde los jugadores están dotados de unas disposiciones que implican a la vez la propensión y la capacidad de entrar en el juego y de luchar por las apuestas y compromisos que allí se juegan. Por eso se comprenden uno en relación con el otro, no como entidades separadas (Bourdieu y Wacquant, 1995).

Me adentro directamente en la temática del *poder*, la *violencia* y el *consentimiento*. Los tres conceptos tienen un largo desarrollo en las ciencias sociales. Desde los trabajos clásicos de la sociología de la dominación de Max Weber (1992) y su distinción entre poder y dominación y el estudio de las formas de legitimación de la dominación, hasta las formulaciones más contemporáneas sobre el «poder simbólico», se encuentran distintas líneas de análisis (Bourdieu, 1988a, 1988b, 1999, 2000<sup>a</sup>, 2000<sup>b</sup>; Bourdieu y Wacquant, 1995).

Algunos autores prefieren considerar «el poder» como focalizado o encarnado en instituciones, donde la división entre dominados y dominadores aparece de manera nítida. Sin embargo, otros critican esa posición considerando que el *poder* es una multiplicidad de relaciones de fuerzas y que, por lo tanto, tiene un carácter omnipresente, se configura en forma de redes y se produce a cada instante. Entre quienes proponen esta última postura encontramos a Michel Foucault. Siguiendo alguna de sus ideas, utilizo el concepto de *poder* como categoría de análisis, entendiéndolo en un sentido amplio, como una relación donde hay una capacidad o posibilidad de lograr que los demás actúen o hagan lo que uno desea,

valiéndose de diversas estrategias. Para analizarlo, tomo las características que Foucault le asigna:

«...Quizá todavía no sabemos bien qué es el poder (...) eso tan enigmático, a la vez visible e invisible, presente y oculto. (...) Actualmente es el gran desconocido: ¿Quién ejerce el poder? ¿Dónde lo ejerce? (...) Asimismo, sería preciso saber hasta dónde se ejerce el poder, mediante qué relevos y hasta qué instancias, a menudo ínfimas, de jerarquía, control, vigilancia, prohibiciones, coacciones. En todo lugar donde hay poder, el poder se ejerce. Nadie, hablando con propiedad, es su titular y, sin embargo, se ejerce en determinada dirección, con unos de un lado y los otros en el otro» (Foucault, 1982:15).

Foucault se refiere a la eficacia táctica del poder, destacando que las relaciones de poder no están en posición de exterioridad respecto a otros tipos de relaciones (procesos económicos, relaciones de fuerza, de conocimiento, de género), sino que son inmanentes, constituyen los efectos inmediatos de las particiones, desigualdades y desequilibrios que producen (Foucault, 1978, 1979).

Según Hannah Arendt (2005:154-155), «el poder surge allí, donde las personas se juntan y actúan concertadamente». Para ella lo fundamental del poder no es la instrumentación para fines propios de la voluntad ajena, sino la formación de una voluntad común en una comunicación orientada al entendimiento. De esta manera el poder emana de la capacidad de actuar en común.

Resulta fundamental para este trabajo el aporte sobre la «legitimidad» que Foucault (1978:81) analiza desde las relaciones de poder y desde el sistema carcelario:

«...meter a alguien en prisión, encerrarlo, privarlo de comida, de calefacción, impedirle salir, hacer el amor (...), ahí está la manifestación de poder más delirante que se pueda imaginar (...) su tiranía salvaje aparece entonces como dominación serena del Bien sobre el Mal, del orden sobre el desorden».

En cuanto a la definición de *legitimidad* se debe considerar la relación que tiene con los valores y las representaciones que se sustentan en grupos sociales en momentos determinados. Sobre este punto, no puedo dejar de resaltar el aporte original de Max Weber (1992:257-258):

«La más simple observación demuestra que en todos los contrastes evidentes de destino y de situación entre dos hombres –por motivos de salud, económicos, sociales, o de cualquier otra naturaleza–, por clara que pueda ser la base "accidental" de la diferencia, aquel que goza de la mejor situación siente la necesidad inflexible de considerar "legítimo" el contraste que existe a

su favor, de considerar merecida su propia situación y la del otro, de alguna manera "causada por su culpa"».

Considero que la dominación y la legitimidad se deben analizar cuidadosamente en estos contextos para comprender los mecanismos, los engranajes y las redes por las que circula el poder (y la violencia), considerándolos siempre dentro de un contexto histórico y espacial.

Siguiendo a este autor:

«Consiguientemente, entendemos aquí por "dominación" un estado de las cosas por el cual una voluntad manifiesta ("mandato") del dominador o de los dominadores influye sobre los actos de los otros (del dominado o de los dominados), de tal suerte que en un grado socialmente relevante estos actos tienen lugar como si los dominados hubieran adoptado por sí mismos y como máxima de su obrar el contenido del mandato ("obediencia"). Si se quiere tomar por base el concepto de dominación aquí indicado, es inevitable formular la anterior definición con la reserva de un "como si". Por una parte, no son suficientes para nuestros fines los meros resultados externos, el cumplimiento efectivo del mandato, pues no es indiferente para nosotros el sentido de su aceptación en cuanto norma "válida". Por otra parte, el enlace causal que liga el mandato a su cumplimiento puede adoptar formas muy diferentes. Desde el punto de vista puramente psicológico, un mandato puede ejercer su acción mediante "compenetración" -endopatía-, mediante la "inspiración", por "persuasión" racional o por combinación de alguna de estas tres formas capitales. Desde el punto de vista de su motivación concreta, un mandato puede ser cumplido con convencimiento de su rectitud, por sentimiento del deber, por temor, por "mera costumbre" o por conveniencia, sin que tal diferencia tenga necesariamente un significado sociológico. Más, por otro lado, el carácter sociológico de la dominación ofrece diferentes aspectos de acuerdos con las divergencias existentes en los fundamentos generales de su validez» (Weber, 1992:699).

Pueden ser muy diversos los motivos que llevan a obedecer. Puede ocurrir que sobrevenga luego de un balance reflexivo de las ventajas y los inconvenientes que acarrea, o puede depender de la mera costumbre, del afecto, entre otras. Pero en estos casos, la dominación es inestable, ya que la creencia en esta «legitimidad» es frágil, es endeble, debido a que los puntos de resistencia están presentes en todas partes dentro de la red de poder.

En lo que se refiere a las *representaciones* se debe destacar que este término tiene significados diversos. Algunos autores clásicos como Durkheim y Mauss han estudiado la relación entre representaciones individuales y colectivas subrayando que estas últimas tienen un carácter específico, que se construyen socialmente y que no tienen como origen la experiencia de los hombres, así como tampoco son lógicamente innatas, sino que su origen es social. Para estos

autores todos los conocimientos y formas de clasificación por categorías son construcciones sociales cuyo fin es, sobre todo, conectar ideas y unificar el conocimiento. A partir de aquí, las formas de clasificación son arbitrarias y socialmente determinadas, dejando atrás el supuesto de que eran universales y trascendentales (Durkheim y Mauss, 2009).

Maurice Godelier (1990) afirma que los símbolos están en relación con lo imaginario y que dependen de un código que puede ser social, cultural o individual, y que sean del tipo que sean, no tienen autonomía propia, pues remiten a algo diferente a ellos mismos. En este sentido el papel activo de las relaciones históricas en la producción del pensamiento desaparecería ya que lo simbólico tiene su actividad en el inconsciente. A partir de estos conceptos intenta descifrar la importancia que tienen y su función, lo que Godelier entiende por realidades materiales y realidades *idéelles*, ya que las primeras son exteriores al hombre, mientras que las segundas son todas las formas de pensamiento implicadas en la producción y la reproducción de las relaciones sociales. Lo que él llama *representaciones normativas* son reglas que solo pueden funcionar como tales si son conocidas, seguidas, enseñadas y transmitidas de forma consciente a las siguientes generaciones. Describe a las representaciones normativas como la armadura interna, un componente esencial de las relaciones, y al mismo tiempo como una condición indispensable para la reproducción de las relaciones (Godelier, 1990:8).

En relación con las funciones del pensamiento y sus representaciones, al haber sistemas que compiten sobre lo que es «correcto» en una sociedad, cómo se deben articular las relaciones sociales, las reglas de conducta, Roca (citando a Godelier) dice que rivalizan por «*representar* – hacer presente al pensamiento las realidades exteriores o interiores al ser humano–, *interpretar* –definir la naturaleza, el origen y el funcionamiento de una realidad presente en el pensamiento–, *organizar* –las relaciones sociales y con la naturaleza mediante reglas de conducta– y *legitimar* las citadas relaciones, revistiendo al orden establecido de una evidencia incuestionable a fin de prevenir posibles disidencias». Y continúa diciendo que en este sentido el modelo mantiene a los individuos dentro de «una zona segura, alejándolo de las definiciones de la realidad consideradas inconvenientes o desviadas. Así acaba constituyendo una suerte de círculo protector constituido en base a dos operaciones: una en sentido horizontal, relacionada con el presente, que establece una línea divisoria entre lo normal y lo anormal, entre el nosotros y el ellos; y otra en sentido vertical, que incorpora una perspectiva histórica, erigiendo un puente entre el pasado y el futuro con el objetivo de dotar de sentido al presente» (Roca, 2005:82).

Godelier (1990:188) afirma que representar, interpretar, organizar, legitimar es producir sentido a las relaciones que el hombre establece con la naturaleza y en las relaciones humanas. Sin embargo en las representaciones, sobre todo las que el hombre hace de sí mismo, puede haber algo de real y mucho de ilusorio. Por eso considera a la creencia como el fundamento último de las representaciones, como el elemento cohesionador de prácticas sociales. Entonces, es necesario que los dominantes y los dominados compartan las mismas representaciones; es de este modo que puede surgir el poder de unos sobre otros, el consentimiento basado en el reconocimiento de los beneficios, de la legitimidad y de la necesidad de ese poder.

Bourdieu rescata estos conceptos y afirma que ciertamente hay una correspondencia entre las estructuras objetivas del mundo social y los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción, que son relacionales.

Los sistemas simbólicos no son reflejo de las realidades sociales y, por lo tanto, son arbitrarios. De este modo, la distinción que funciona en la esfera social, en la política y la económica no sería reflejo de realidades sino un mecanismo cuyo fin es internalizar y legitimar las desigualdades tanto entre individuos como entre grupos sociales, regido por las oposiciones duales, en este caso dominantes/dominados. De este modo Bourdieu (2000a:26) advierte que:

«Cuando los dominados aplican a lo que les domina unos esquemas que son producto de la dominación o, en otras palabras, cuando sus pensamientos y sus percepciones están estructurados de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que se les ha impuesto, sus actos de conocimiento son, inevitablemente, unos actos de reconocimiento, de sumisión».

Luego agrega:

«Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndoles aparecer de este modo como naturales...La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginarlo o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de dominación, hacen que esta relación parezca natural...» (Bourdieu, 2000a:50-51)

La *violencia* es un término complejo y más cuando la analizamos en dos contextos socio-históricos diferentes. Sin dudas tiene múltiples caras y anclajes en los diferentes

momentos y contextos de que se trate. Para entenderla y aprehenderla me baso en el análisis teórico y el recorrido reflexivo que hacen Francisco Ferrándiz y Carles Feixa (2004 y 2005).

Se puede analizar atendiendo a sus diversas expresiones (violencia de género, social, política, económica, discursiva) y dimensiones (abierta, simbólica, corporal o psíquica). En este trabajo se pone especial atención a su eficacia, a los mecanismos empleados, a quienes la utilizan, a los daños que produce y al contexto en que se genera, cuestiones que aquí se analizan profundamente. Estimo que la violencia que analizo debe ser considerada dentro de las relaciones de poder y en un marco político, ya que la violencia nos habla de una construcción social forzosamente desigual y las consiguientes relaciones asimétricas de poder que existen, se transforman o fortalecen luego de la imposición de la violencia. Asumo que se trata de un abuso de poder, con ambición de sometimiento y control (y en algunos casos de exterminio) que produce graves daños intencionales y deliberados, muchas veces irreparables.

Cuando hablo de *violencia política*, me interesa reflexionar sobre los métodos y los procedimientos para lograr el control y el dominio de ciertos grupos sociales. No se trata, a mi entender, exclusivamente del uso de la fuerza, ya que también considero *violencia* a la posibilidad o amenaza de emplearla.

Los dos contextos estudiados para esta investigación incluyeron la instauración de un nuevo orden, lo cual comprendió altas dosis de violencia que se van identificando y analizando a lo largo de este trabajo.

Considero que es fundamental el aporte que realiza Philippe Bourgois para encuadrar y diseccionar un tema tan delicado y complejo. Este antropólogo identifica cuatro tipos de violencia: política, estructural, simbólica y cotidiana. Define *violencia política* como:

«Aquella violencia administrada directamente y a propósito en nombre de una ideología, movimiento o estado político, como puede ser la represión física de la disidencia, a manos del ejército o la policía, así como su opuesto, la lucha armada popular en contra de un régimen represivo.

La violencia estructural se refiere a la organización económico-política de la sociedad que impone condiciones de sufrimiento físico y/o emocional, desde los altos índices de morbilidad y mortalidad hasta la pobreza y las condiciones de trabajo abusivas y precarias...El concepto de violencia simbólica fue desarrollado por Pierre Bourdieu para desvelar cómo trabaja la dominación en un nivel íntimo, mediante el no-reconocimiento de las estructuras de poder por parte de los dominados, quienes colaboran en su propia opresión cada vez que perciben y

juzgan el orden social a través de categorías que hacen que éste parezca natural y evidente por sí mismo».<sup>5</sup>

Para esta investigación se entiende que la violencia política implementada desde el Estado:

«incluye aquellas formas de agresión física y terror administradas por las autoridades oficiales y por aquellos que se les oponen, tales como represión militar, tortura policial y resistencia armada, en nombre de una ideología, movimiento o estado político» (Ferrándiz, F Y Feixa, C, 2004:159-174).

La *violencia cotidiana* incluye las prácticas y expresiones diarias de violencia en un nivel micro-interaccional, son los crímenes *en épocas de paz*, las llamadas *pequeñas guerras o genocidios invisible*», que afectan a los pobres de todo el mundo.

En los dos contextos que analizo, además de ser violentos, los estados usaron el terrorismo como sistema. Indagando al respecto advertí que no solo existen pocas definiciones, sino que además no es fácil encontrar una definición de Terrorismo de Estado ajustada a los contextos que aquí se analizan. En la actualidad, y debido a las violaciones de los Derechos Humanos ocurridas en diferentes países, desde el campo de los Derechos Humanos se ha trabajado en su definición. Si bien hay antecedentes del ejercicio del terror por parte del Estado en diversas épocas y sociedades, las pocas categorizaciones que se han hecho generalmente no se encuadran del todo en lo que en este trabajo se ha denominado *Terrorismo de Estado*.

Uno de los analistas más reconocidos a escala mundial, Noam Chomsky (1990), identifica diferentes tipos de terrorismo: El terrorismo internacional, el terrorismo a gran escala, el terrorismo a pequeña escala, el Terrorismo de Estado y el terrorismo individual. Afirma que tanto el Terrorismo de Estado como el terrorismo individual dependen de la fuente de planeación y operación; aunque también puede ser una combinación de los dos, cuando el terrorismo individual opera bajo las órdenes de un Estado o bajo su dirección y apoyo.

Miguel Bonasso (1990:9-10) también ha desarrollado una definición de Terrorismo de Estado, pero no estoy totalmente de acuerdo con su planteamiento cuando afirma que «se usa esta denominación para demarcar un modelo estatal contemporáneo que se ve obligado a transgredir los marcos ideológicos y políticos de la represión "legal"». Luego afirma que «el

---

<sup>5</sup> Véase las reflexiones de Bourdieu y Wacquant que aporta Bourgois, P, En Ferrándiz, F. Y Feixa, C., 2005:12, 13.

Terrorismo de Estado es siempre de origen conservador y, por lo tanto, antagónico a los intereses históricos de los sectores populares».

No creo que se trate de un modelo estatal «contemporáneo» ni que se vea «obligado» a transgredir, ni que su origen sea siempre conservador, aunque generalmente lo es.

El sociólogo William Schulz (1990) destaca la necesidad de analizar las diferentes formas en que los estados a lo largo de la historia ejercieron el terror. Señala que el carácter represivo se ejerce en tres niveles estructurales: el socioeconómico, el ordinario del Estado y la violación del derecho nacional e internacional. Profundizando en los niveles se podría señalar que la represión a nivel de la estructura socioeconómica, por medio de las relaciones sociales y económicas dominantes, lo que, por ejemplo, Bourgois denomina *violencia estructural*, se lo conoce también por *opresión*. El segundo nivel, la represión *ordinaria* del Estado, es la actividad represiva que se emplea para cumplir con determinadas funciones públicas, tanto de carácter clasista como de interés general, y que se ejerce en concordancia con el derecho nacional e internacional. El tercer nivel de represión estructural es la violencia que perpetra el Estado en violación de las normas del derecho nacional e internacional.

Schulz afirma además que tanto la represión ordinaria como el Terrorismo de Estado constituyen un medio económico de apropiación de la riqueza por parte de una minoría dominante. De este modo el Terrorismo de Estado y la represión ordinaria pueden utilizarse tanto para la defensa de un sistema de producción y apropiación, como también para la expansión de determinadas relaciones de producción, o su creación donde no existían.

El autor explica que la intensidad con que se utilizan las dos formas de represión sistémica depende de la naturaleza y dimensión de la amenaza, o también la percepción que tengan los sectores dominantes del grado de amenaza del sistema (Schulz, 1990:28-29).

Considero que la definición de Ernesto Garzón (1989:38-41) se ajusta a lo que representa mi manera de entender el Terrorismo de Estado. Afirma que debe reunir las siguientes características:

- «Afirmación de la existencia de una "guerra vertical", con un enemigo infiltrado en todos los niveles de la sociedad, que suele actuar como agente de confabulación internacional, cuya finalidad es la eliminación de valores aceptados como absolutos por quienes detentan el poder».
- «Delimitación imprecisa de hechos punibles y eliminación del proceso judicial para la determinación la comisión de un delito».



- «Imposición clandestina de medidas de sanción estatal prohibidas por el orden jurídico oficialmente declarado (torturas y homicidio, entre otras)».
- «Aplicación difusa de medidas violentas de privación de la libertad, la propiedad o la vida, con prescindencia, en muchos casos, de la identidad del o de los destinatarios de las mismas y de los actos u omisiones de los que pueden ser responsables; la aplicación de la violencia a víctimas inocentes contribuye precisamente a reforzar la "eficacia" del terror».<sup>6</sup>

A partir de la conjunción de estas características arriba a la siguiente definición:

«El Terrorismo de Estado es un sistema político cuya regla de reconocimiento permite y/o impone la aplicación clandestina, impredecible y difusa, también a personas manifiestamente inocentes, de medidas coactivas prohibidas por el ordenamiento jurídico proclamado, obstaculiza o anula la actividad judicial y convierte al gobierno en agente activo de la lucha por el poder» (Garzón, 1989:39).

Luego el autor menciona desde el punto de vista de la institucionalización sus elementos funcionales, que serían:

- «Una cierta organización ideológica cuya base es un dogma, una idea que vale como pauta absoluta, incuestionable, y que sirve de excusa o justificación para la destrucción de todo aquello que se oponga a ella».
- «Un equipo eficaz de propaganda».
- «El cultivo de la propia imagen como medio para la compensación de actos de crueldad».
- «Disciplina interna de las organizaciones ideológicas: eliminación de la capacidad de autocrítica de los miembros de la organización encargada de aplicar medidas coactivas».

Cuando tratamos contextos violentos, generalmente la *historia oficial* es narrada por los vencedores y los relatos alternativos son censurados, están obligados a refugiarse en la esfera de las *memorias privadas*, que a su vez quedan encerradas dentro del ámbito familiar donde incluso, a veces, se ven silenciadas también. En otras ocasiones pueden integrarse en prácticas de resistencia más o menos clandestinas (Scott: 1992, en Jelin, 2005:14).

La *historia oficial* muchas veces puede ser cuestionada, especialmente cuando se analizan períodos dictatoriales signados por el Terrorismo de Estado, ya que es generalmente (re)presentada y legitimada por historiadores al servicio de los mismos represores. Se enfatiza el papel benefactor, pacificador, valiente y sacrificado en pos de la patria, la exaltación de sus

---

<sup>6</sup> El análisis sobre el Terrorismo de Estado y la conceptualización que realiza Ernesto Garzón se ajusta a los dos contextos que analizo en este trabajo.

«héroes», así como también se propone justificar y legitimar su «necesario» accionar a través de «logros» (económicos, políticos, sociales, pacificadores), aludiendo a que la represión y la violencia fueron inevitables y «la única solución posible frente al caos».

Jelin (2002) afirma que los historiadores ocupan un lugar fundamental con respecto a lo que se recuerda y lo que se olvida, ya que las *historias oficiales* son escritas por historiadores «oficiales». El vínculo que tienen con el poder es central en la construcción de una narrativa nacional. En este sentido la acción o la omisión de estos especialistas influye en el recuerdo, las ausencias y los olvidos de las memorias colectivas.

Siguiendo a Pilar Calveiro (2006), considero que es importante hacer una distinción entre el relato histórico y la memoria. Aunque no se trata de saberes lejanos, el relato histórico tiene la necesidad de construir, a partir de documentos y fuentes, una versión cuya estructura y lógica son únicas, y corresponde al historiador en su diálogo con los hechos que investiga. En cambio, la memoria parte de la experiencia, de la marca inscripta de manera directa sobre el cuerpo individual o colectivo. La memoria no parte del pasado, sino que se dispara desde el presente hacia el pasado. Es múltiple, como lo son las vivencias, por eso se habla de «memorias», en plural, ya que se trata de experiencias, relatos, lecturas, distintas, múltiples, contradictorias, desorganizadas, ambivalentes, heterogéneas. La(s) memoria(s) no se estructuran en un relato único, hegemónico, coherente. Su riqueza está en la multiplicidad de relatos, donde lo contrapuesto convive y así sale a la superficie la complejidad de los fenómenos. La memoria tiene la cualidad de no quedar fijada en la marca que deja, sino que la trasciende, le dona sentidos, puede hacer que una experiencia única, intransferible, sea algo transmisible, comunicable, compartible. Hay diferentes maneras de practicar y de entender la memoria, aunque no hay memorias neutrales. Se trata de formas de articular el presente con lo vivido. Y es en esta articulación donde está el componente político que se le asigna a la memoria, una decisión consciente de no olvidar, una demanda ética, un ansia de justicia, una resistencia a la historia oficial: es recordar aquello que se pretende suprimir, borrar del pasado.

La construcción de la *Memoria* tiene un claro recorrido histórico y también un componente social. Se genera en un contexto determinado, indudablemente político.

La *Memoria* es una categoría compleja, dinámica, reelaborada permanentemente, es selectiva y tiene un componente político y reivindicativo. No se conforma a través de la narrativa del hecho en sí, sino que se construye desde el conflicto, a través de relaciones y luchas de poder, de políticas de silenciamiento y exaltación selectivas, de justicia y de impunidades que se inscriben en la sociedad y en los individuos. Se trata de un fenómeno colectivo, dinámico,

coral, repensable, en función de las demandas y preocupaciones por las que va atravesando una sociedad a lo largo del tiempo.

La *Memoria Colectiva* es una construcción que atañe al pasado y al futuro, dándole sentido a las actuaciones del presente. El pasado es una construcción social, modelado en el presente a partir de procesos políticos y sociales que pujan por un espacio social dentro de una multiplicidad de memorias que se entrecruzan (Menéndez, 2005).

Para Elizabeth Jelin (2005:11), la memoria refuerza el sentido de pertenencia y ayuda a fortalecer la confianza en uno mismo, en especial cuando se trata de acontecimientos traumáticos de carácter político en grupos reprimidos, silenciados y discriminados. La autora aborda el tema desde el punto de convergencia de tres niveles o planos: el plano de la subjetividad, el institucional y político, y el simbólico:

«En primer lugar, está el plano de la subjetividad, donde lo traumático interviene de manera central en lo que el sujeto puede y no puede recordar, silenciar, olvidar o elaborar. En el nivel institucional y político, las "cuentas con el pasado" —en términos de responsabilidades, reconocimientos y justicia institucional— se ligan normalmente a urgencias éticas y demandas morales, pero también a urgencias prácticas y consideraciones estratégicas. Está también el plano simbólico, las representaciones y narraciones que se construyen sobre el pasado (así como los huecos y dificultades de representar lo "irrepresentable"), tratando de darle sentido en su relación con los dilemas del presente y los horizontes de expectativas futuras».

Al intentar trabajar los conceptos «memoria histórica» y «memoria colectiva» o «social», cuesta definir sus límites.

La *memoria* es una facultad fundamental, pero caprichosa, inconstante y voluble. Se pierde la noción sin ella, pero esto también sucede cuando se impone de forma obsesiva y tiránica. Por lo tanto, no debería extrañarnos que sean tantas las complejidades y debates que entrañan los conceptos de memoria colectiva, histórica, social, institucional, oficial, hegemónica o dominante (Aguilar, 2008:29-30).

La memoria social o colectiva es definida como «los modos en que los recuerdos grupales, institucionales y culturales del pasado modelan las acciones presentes de los individuos» (Aguilar, 2008:29-30).

La memoria histórica se nutre, en buena parte, de lo que tienen por decir los vencidos, de lo que no es contemplado por la historia oficial. Por lo tanto, implica y exige una revisión de la memoria oficial. Cuando la memoria social deja de ser una memoria reprimida y se expresa a través de relatos que se refieren a los significados de la existencia de quienes fueron

asesinados y a las marcas que la violencia deja en los grupos sociales, es posible dar cuenta de la función rememorativa. Se elabora esgrimiendo la necesidad de dejar de ser estigmatizados y silenciados, pues se enfrenta a las dificultades impuestas por los discursos justificadores de los victimarios de la represión (Cepeda y Girón, 2005).

Respecto de estas cuestiones, Elisabeth Jelin (2002) plantea que el olvido y la memoria son el resultado de las múltiples disputas. Y en este sentido, plantea que ya no se trata solo de mirar a la memoria y al olvido «desde una perspectiva puramente cognitiva, de medir cuánto y qué se recuerda o se olvida, sino de ver los "cómo" y los "cuándo", y relacionarlos con factores emocionales y afectivos». Afirma que las borraduras y olvidos pueden ser producto de una voluntad o política de olvido y silenciamiento, una estrategia para ocultar y destruir pruebas y rastros, impidiendo recuperaciones de memorias. Agrega que los recuerdos y las memorias no pueden ser manipulados de la misma manera (excepto a través de su exterminio físico). En este sentido, toda política de conservación y de memoria es selectiva y, por lo tanto, tiene implícita una voluntad de olvido.

La *política de la memoria* va mucho más allá de la oposición memoria/olvido ya que implica una dinámica de lucha que, si bien comenzó como una lucha individual y familiar, pretende una transformación, una resignificación ética a nivel cultural, político y social.

Paloma Aguilar (2008) define a las *Políticas de la Memoria* como todas las iniciativas de carácter público y no necesariamente político, destinadas a difundir y/o consolidar una interpretación de los acontecimientos de gran relevancia para determinados grupos políticos, sociales o para todo un país. Señala dentro de estas políticas de memoria a las medidas de la justicia transicional, que son una serie de iniciativas que adoptan los países al encontrarse en un proceso de democratización para hacer frente a las violaciones de los Derechos Humanos cometidas por el régimen precedente. Estas serían iniciativas tendientes a reparar los daños que han sufrido las víctimas de la represión como, por ejemplo, los juicios a los responsables, la creación de comisiones de verdad, las tareas de búsqueda de «desaparecidos», etc. También incluye a las políticas de reparación material y a la rehabilitación simbólica de las víctimas (Aguilar, 2008).

Considero que la memoria de las experiencias pasadas es fundamental en el proceso de construcción de las identidades individuales y colectivas. Es un proceso de interacción por medio del cual la «identidad» del sujeto es construida no solo como una expresión del reconocimiento de los otros, sino también como resultado de una lucha por ser reconocido por los otros (Castells, 1999:30-32). Además, la «identidad» también presupone la existencia

de otros que tienen modos de vida, valores, costumbres, ideas diferentes. Históricamente ha dado seguridad. Respondiendo a preguntas de carácter existencial como quién soy, a qué grupo pertenezco, con qué valores y con qué forma de vida me identifico, pero también con cuales NO me identifico.

En la construcción de cualquier versión de «identidad», para definirse, la comparación con el «otro» y la utilización de mecanismos de diferenciación con el «otro» juegan un papel fundamental.

Castells entiende por identidad:

«El proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido. Para un individuo determinado o un actor colectivo puede haber una pluralidad de identidades. No obstante, tal pluralidad es una fuente de tensión y contradicción tanto en la representación de uno mismo como en la acción social. [...] Es fácil estar de acuerdo sobre el hecho de que, desde una perspectiva sociológica, todas las identidades son construidas. Lo esencial es cómo, desde qué, por quién y para qué. La construcción de las identidades utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas. Pero los individuos, los grupos sociales y las sociedades procesan todos esos materiales y los reordenan en su sentido, según las determinaciones sociales y los proyectos culturales implantados en su estructura social y en su marco espacial/temporal» (Castells, 1999. Vol. II: 28-29).

Las identidades, como se ha visto, se construyen en las interacciones sociales, pero también en la situación de discriminación y desigualdad que unos sufren (Nash, 2005). Muchas veces, y en este trabajo se irá viendo que la identidad que ciertas personas y grupos aluden tener pareciera estar calcada –en negativo- de la identidad del adversario (Maalouf, 2012).

El silenciamiento, el olvido, el secreto, el discurso desoído, censurado, desarticulado protege a los perpetradores dándoles cuotas de impunidad, que se define como:

«...la ausencia, normativa o fáctica, de la imputación de la responsabilidad penal de los autores de violaciones de los Derechos Humanos, así como de su responsabilidad civil, su arresto, su juzgamiento y su condena a penas apropiadas y a reparar los perjuicios sufridos por sus víctimas. Pero, además de la denegación de sanciones adecuadas por parte de las instituciones judiciales, la impunidad es también la validación social del afianzamiento de un estado de cosas en el que no solo no se reprime el crimen cometido, sino que se convalida la posición de sus gestores como detentadores del poder y los bienes adquiridos a costa de la eliminación de las víctimas. La impunidad es la consagración legal y política de un modelo en el que los autores de

los crímenes disfrutaban de lo que han arrebatado a sus víctimas: las posiciones políticas, los bienes económicos y el prestigio social que emana de su poder» (Cepeda y Girón, 2005: 265-266).

Es desde las asimetrías que, en contextos de violencia estatal, la categoría *víctima*, como toda categoría social, es una construcción que tiene un carácter relacional y dinámico que varía según el contexto y el momento, lo cual en nuestro trabajo se aprecia claramente. Hay «víctimas» del terrorismo estigmatizadas como tales, pero hay víctimas del Terrorismo de Estado a menudo encubiertas.

Son muchos los debates y las críticas que se generan en torno al enfoque de la víctima. Soy consciente de la importancia que tiene el lenguaje, el peso que la palabra tiene, su valor, y los efectos que produce en la vida de los sujetos, en sus trayectorias. Es muy diferente el tratamiento que recibe alguien que es social y políticamente considerado un «mártir», un «héroe», al que recibe alguien catalogado de «terrorista», «subversivo», «rojo», «traidor», «puta», «etarra», etcétera.

Es muy difícil que socialmente sea un sujeto considerado con derechos cuando se le ha definido, por ejemplo, como subversivo. El estigma que portan ciertas categorizaciones va mucho más allá de lo cultural, de lo social. Se trata de categorizaciones construidas políticamente que glorifican a unos y deslegitiman a otros, siendo estos últimos deconstruidos como sujetos de derecho.

Muchos agredidos no se sienten cómodos si se les sitúa dentro de la categoría de víctimas, ya que la consideran una representación estereotipada, ingenua y sesgada. Se trata de una categoría donde su trayectoria, su rol activo, su perfil político, sus motivaciones quedan anulados, borrados.

Lo cierto es que ser víctima es un proceso tanto individual como social. Cada persona, cada grupo, cada sociedad tiene una trayectoria, una historia, un recorrido, con sus contradicciones, sus hitos, sus luchas, sus privaciones, sus sufrimientos, sus detractores, sus rivalidades, sus conquistas, sus pérdidas, sus representaciones.

Por todo esto se ha intentado construir para este trabajo una categoría clara de víctima, entendida como individuos y/o grupos agredidos intencionalmente en conflictos políticos o sociales por parte de otros seres humanos en representación de los Estados. A nivel individual se trataría de sujetos que han sido despojados de lo que fueron y de lo que podrían haber llegado a ser. Se trata de vidas interrumpidas, que han sido trastocadas irreversible y extremadamente.

Para el análisis, y dentro de esta categoría, debo también tener en cuenta la cuestión de género. El estudio de las relaciones entre represores y disidentes exige introducir necesariamente la cuestión de género como un eje esencial en los dos contextos. Para analizar estas relaciones, y siguiendo a Joan Scott (1986), entiendo que el *género* es una construcción histórica y cultural, un arreglo desigual y jerárquico de lo masculino y lo femenino donde la cultura de pertenencia asigna y exige a cada sexo un posicionamiento, la asunción de ciertos roles y conductas acordes a unos guiones específicos a través de actitudes, normas, reglas y creencias que sostienen el orden hegemónico sobre el que se asienta la sociedad. La cultura de pertenencia es la que asigna una serie de características, roles y conductas a la categoría femenina o masculina como un elemento constitutivo de lo personal y de lo social. Es un deber constituirse como hombres o como mujeres, dado que se les exige poseer una identidad reconocible dentro del orden social.

«Desde un enfoque que incluye a las relaciones de género dentro de relaciones de poder, Joan Scott sostiene que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales que se basa en las diferencias que distinguen los sexos. Afirma que el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Agrega que los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a transformaciones en las representaciones del poder. Dice que el género es de carácter relacional ya que los dos géneros están necesariamente implicados» (Scott, 1986).

Bourdieu (2000a) afirma que el sexismo es un esencialismo difícil de desarraigar, que busca atribuir una naturaleza biológica a las diferencias sociales históricamente construidas.

En este trabajo se considera que el sexismo es una categoría eficaz para analizar las relaciones entre los represores y las mujeres disidentes, que me permite explicar las diferencias y similitudes en el tratamiento de los represores con las mujeres disidentes en los dos contextos. Para esto me centro en el sexismo entendido como una actitud negativa o un comportamiento discriminatorio fundado en la presunta inferioridad o diferencia de la mujer en tanto grupo. Glick y Fiske (1996; 1997) lo clasifican, según las actitudes, en «benévolo», «ambivalente» y «hostil».

Partiendo de las relaciones de género y del análisis del sexismo en los dos contextos signados por represión y violencia, se destacan las relaciones de género en el surgimiento de los movimientos sociales pacifistas en Argentina. Manuel Garretón afirma que los modelos teóricos tradicionales, resultan poco adecuados, que el paradigma clásico en relación a los actores sociales y a la acción colectiva para Latinoamérica no da cuenta de esta realidad. Lo cierto es que ante la violencia los actores y los grupos sociales se ven intimidados de diferente manera, algunos se benefician, otros se acomodan, unos intentan para pasar desapercibidos,

hay quienes se refugian, se exilian, quienes caen, y están también los que se organizan y resisten.

Sobre estos paradigmas clásicos, Charles Tilly y Alberto Melucci también hablan de la necesidad de dar un salto cualitativo al respecto (González, 2006). Para Erik Neveau (2002) el adjetivo «colectivo» es polisémico, es necesario para profundizar en el tema re trabajar los conceptos, ajustarlos a la realidad.

Charles Tilly (1978) presenta un esquema teórico que relaciona la acción colectiva con el Estado a través de dos niveles: la oportunidad/amenaza para los grupos movilizados, y la *facilitación/represión* de las autoridades. Es el «costo de la acción colectiva» lo que explica la existencia o la ausencia de movilización y el alcance de la misma, que aumenta o disminuye por la represión o la facilitación de la acción por parte de las autoridades.

Para Sidney Tarrow (2004) una *acción colectiva* puede ser breve o mantenida, subversiva o institucionalizada, monótona o dramática. Es utilizada por quienes carecen de acceso regular a las instituciones, que actúan exigiendo reivindicaciones nuevas o no aceptadas. Cuando la acción colectiva constituye una amenaza para otros o para las autoridades, se convierte en contenciosa y esta acción colectiva contenciosa es la base de los *movimientos sociales*.

Neveau (2002) entiende que la *acción colectiva* tiene dos criterios fundamentales: el primero se refiere a una actuación conjunta intencionada marcada por el proyecto explícito de los actores de movilizarse concertadamente; y el segundo es que debe girar bajo la lógica de la *reivindicación*, de la defensa de un interés material o de una «causa». Afirma que los movimientos sociales constituyen el arma de los grupos que se encuentran dentro de un contexto socio-histórico en el lado peor de la relación de fuerzas, ya que claramente se evidencia la afinidad entre la posición estructural de dominado y el recurso a medios menos institucionalizados, menos oficiales para ser oídos. Cuando las acciones colectivas concertadas lo hacen en defensa de una causa y se caracterizan por tener un adversario determinado (es decir que su acción es contra otro), las define como «movimientos sociales». La diversidad de situaciones y adversarios lleva a que le asigne carácter político al movimiento solo cuando se dirige hacia autoridades políticas.

La noción *estructura de oportunidad política* (EOP) es definida por Tarrow (2004) como el conjunto de dimensiones congruentes (aunque no necesariamente formales o permanentes) del entorno político que incentivan o inhiben las acciones colectivas al afectar sus expectativas de éxito o fracaso. Esa oportunidad está determinada no solo por el sistema estructural, sino



también por otros sistemas menos estables, que responden fácilmente a los procesos de cambio y, por lo tanto, influyen en el grado de apertura o cierre de las estructuras más estables y formales que generalmente afectan en las estrategias y actividades más inmediatas (Tarrow, 2004:85-88).

En líneas generales los autores que trabajan con la categoría EOP coinciden en destacar 4 dimensiones en las que se enmarca: el grado de apertura o cierre del sistema político institucionalizado; la estabilidad o inestabilidad de las alineaciones de las élites en defensa de determinadas líneas políticas; la posibilidad de contar o no con apoyo de las élites; la capacidad estatal para reprimir los movimientos sociales. Según se conjuguen estas dimensiones serán las posibilidades de desarrollo que tienen los movimientos sociales. En este sentido Tarrow diferencia a los Estados fuertes de los débiles, siendo los de mayor flexibilidad y apertura los democráticos, que considera fuertes. Así, cuanto más fuerte es el sistema, en mayor medida incorpora las distintas reivindicaciones y establece cuáles son los medios «legítimos» para la protesta. Afirma que los estados totalitarios son débiles y que por esto la represión es mayor y las oportunidades menores.

Dieter Rucht (1999) intenta ampliar la exploración y no solo detenerse en esta estructura de oportunidades políticas. Propone analizar la estructura del contexto considerando lo cultural y lo social, que debe incluir aspectos simbólicos, socioeconómicos y culturales.

En este sentido, Ariadna González Gil<sup>7</sup> propone que nos aproximemos a la violencia concebida como contexto, es decir, analizando «la relación entre contexto violento y acción colectiva, para abordar la manera como el primero actúa sobre la configuración de las tipologías de la segunda. Se presume que los distintos repertorios de acción colectiva, su evolución y su impacto están de algún modo definidos por el tipo de contexto en que se despliegan, y en tal sentido, se pretende examinar los mecanismos concretos que dan forma a esa tipología de acción colectiva en el marco de la violencia». (González, 2006:5)

Los elementos del contexto político pueden constreñir o habilitar vías hacia la actividad política, pero no se trata solo de los recursos o de las barreras para acceder al sistema político, sino que hay una serie de relaciones, vinculaciones e interacciones entre la conducta política

---

<sup>7</sup> El análisis de Adriana González Gil (2006) sobre los contextos de violencia es muy interesante para este trabajo. La autora realiza un trabajo en Colombia sobre la acción colectiva en entornos donde la violencia es concebida como contexto, centrándose en los aportes de diferentes autores y paradigmas realizando una propuesta «eclectica» para analizar los desafíos teórico metodológico en el entorno que analiza.

de individuos y grupos, y la estructura de oportunidades políticas. Partiendo de esto, se identifica quiénes y por qué se organizan, qué identidad asumen y comparten para constituirse en movimiento social, analizando sus estrategias, sus luchas, la búsqueda de oportunidades políticas y las transformaciones que estas acciones generan.

La conformación de estos movimientos sociales y sus fines sellaron y consolidaron la identidad de sus participantes como representantes de las víctimas de la dictadura, como reclamadores de justicia y verdad.

Fundamentalmente los movimientos sociales que trataré en este trabajo, tanto de Argentina como de España, tienen dos características destacadas: La primera es que la identidad de sus participantes es a través del parentesco con las víctimas de la violencia. La segunda característica es que son pacíficos y que se inscriben en la categoría de Derechos Humanos.

Ya se han delineado las categorías con las que a lo largo de esta tesis entretejo la teoría y los datos obtenidos para lograr comprender y explicar los mecanismos por medio de los cuales se han ido configurando los sistemas represivos, así como también para analizar las respuestas, las estrategias de supervivencia y de resistencia y su impacto en cada contexto, para luego analizar comparativamente los dos procesos socio-históricos.

He construido para esta investigación un marco teórico organizado, coherente y ecléctico a la vez. Es procesual y comparativo porque analiza dos realidades lejanas y a la vez cercanas. Este trabajo tiene una mirada antropológica, responsable, comprometida con la transformación de la realidad y un enfoque constructivista.

El constructivismo no es un enfoque homogéneo desde el punto de vista teórico-metodológico. Se trata de un espacio de debates e interpretación sobre cuestiones que giran en torno a ciertos ejes que consideramos fundamentales para nuestro análisis. Parto de *La Construcción Social de la Realidad*, escrita en 1966 por Peter Berger y Thomas Luckmann, y sigo por varios textos de Pierre Bourdieu, como *La Dominación Masculina* (2000), *La miseria del Mundo* (1999), *Sobre el poder simbólico* (2000b), *Respuestas. Por una antropología reflexiva* (1995), etc. Destaco como aportes y coincidencias esenciales de mi investigación, la importancia que tiene el análisis del proceso histórico, la aprehensión de las realidades sociales como construcciones históricas y cotidianas de actores individuales y colectivos, que son independientes de la voluntad y de la conciencia de estos actores. Así, a través del proceso histórico, las realidades sociales son simultáneamente interiorizadas y objetivadas: por un lado se inscriben en universos subjetivos e interiorizados, constituidos desde las percepciones, las

formas de sensibilidad, las representaciones, el conocimiento; y por otro lado son objetivadas a través de las reglas, las instituciones, etc., que son estructuras objetivas, independientes de la voluntad y de la conciencia de los agentes y tienen la capacidad de orientar o coaccionar sus prácticas o sus representaciones sociales. Es decir, funcionan como condiciones limitantes y como soportes para la acción.

También enfatizaré en la idea de Bourdieu cuando dice que se deben superar ciertas oposiciones y divisiones, refiriéndose a las parejas de conceptos dicotómicas como sujeto/objeto, individual/colectivo, etc. Lo expresa claramente, por ejemplo, en una conferencia en el año 1999:

«Si hay algo que en mi trabajo que merece ser imitado (y no solo discutido) es el esfuerzo para superar la oposición entre teoría y empírea, entre la reflexión teórica pura y la investigación empírica. Los instrumentos teóricos que he producido o perfeccionado deben su fuerza y su interés para la ciencia al hecho de que he practicado, como todo científico, un eclecticismo selectivo y acumulativo y he intentado totalizar las conquistas mayores de la ciencia social ignorando oposiciones y divisiones más religiosas que científicas, como entre marxismo y weberianismo, o entre marxismo y durkheimnismo, o entre estructuralismo y fenomenología».<sup>8</sup>

La perspectiva que se emplea en este trabajo es la denominada por Bourdieu constructivismo estructuralista o estructuralismo genético, que se centra en la práctica social, entendiendo que la realidad es una construcción social, cultural, histórica, simbólica y cotidiana de actores individuales y colectivos dotados de voluntad y control que perciben, piensan y construyen esas estructuras para luego operar entre las relaciones objetivas y los fenómenos subjetivos o cognitivos, centrados en la práctica social, intentando aprehender la relación dialéctica entre la estructura del sistema, la acción y el agente.

Se elaboró una perspectiva teórica y metodológica que permitiese analizar de forma comparativa dos contextos socio-históricos diferentes y a la vez semejantes. Es un desafío extraordinario, se tiene en consideración la amplitud, la heterogeneidad y la complejidad de las áreas de incumbencia de esta investigación. Pienso que la comparación entre situaciones históricas lejanas es posible siempre que se sea a la vez flexible y rigurosa en la exploración y el conocimiento de los dos contextos para ir en un diálogo entre los dos, interrogándolos y confrontándolos.

---

<sup>8</sup> Conferencia magistral para la «Cátedra Michel Foucault» de la Universidad Autónoma Metropolitana, sustentada el martes 22 de junio de 1999. Consultado el 26 de noviembre de 2010. <http://pierre-bourdieu-textos.blogspot.com/2006/06/trayectoria-de-unsociologopierre.html>

Se trata de un tema político, que gira en torno a dramas personales, familiares, nacionales, a identidades fracturadas que intentan en medio de ambigüedades, abandonos, luchas, silencios y olvidos, reparar dolores, injusticias, reescribir la historia. Entiendo que en este tipo de trabajo el abordaje que plantea Michael Pollak (2006) referente a la triple dialéctica es el que nos identifica como investigadores. Esta triple dialéctica hace referencia a la posibilidad de mantener la distancia crítica necesaria para investigar a pesar del inevitable involucramiento. Pollak afirma que es posible trabajar sobre estos datos empíricos sin perder la ambición de teorizar; y la dialéctica del saber y de la acción, es decir la articulación del conocimiento científico y la presencia en el campo socio político. Estas tres son cuestiones esenciales en el abordaje del análisis en esta tesis.

Bourdieu también reclama «un saber comprometido» (Bourdieu, 2002:17) y no solo contemplativo de la realidad, afirma que las investigaciones no deben moverse solamente por los círculos académicos, sino que deben aportarse a la sociedad desde un rol militante, desde «un compromiso personal que es también corporal» (Bourdieu, 2002:21).

#### **4. Metodología**

La metodología que se lleva adelante se enlaza con el marco teórico y las categorías de análisis que se acaban de explicitar.

Si bien la violencia política ha sido siempre una inquietud personal que surgió a través del caso argentino, esta tesis se fue cristalizando y condensando con la búsqueda de un represaliado del franquismo, donde al adentrarme en las particularidades del caso español la comparación del sistema franquista, las luchas y las políticas de memoria con el proceso argentino se hacía inevitable.

El trabajo de campo se desarrolló a través de la estrategia etnográfica a lo largo de nueve años, desde 2006 hasta 2015, interrumpido parcialmente en 2006 y 2008-2009 por el nacimiento de mis dos hijas, algunos viajes y cuestiones familiares. Se realizó en Argentina durante 2007-2008 y luego continuó la relación con los contactos, sumados a otros que se fueron incorporando en este recorrido, unos que viven en España, otros a través de las redes, por recomendaciones de amigos, etc.

Los ejes del trabajo etnográfico de esta investigación son fundamentalmente la escucha activa, los testimonios, las entrevistas, algunas en profundidad, la observación participante y la

mirada sostenida, porque en un tema tan sentido, los detalles, los gestos, los silencios, son cruciales para adentrarse, comprender, analizar y reflexionar sobre las problemáticas.

Debido a las circunstancias y a los contextos, metodológicamente se han tenido que organizar y abordar los dos entornos, los encuentros y las entrevistas, atendiendo a sus coyunturas características específicas.

El trabajo de campo en Argentina consistió fundamentalmente en observaciones realizadas a, por ejemplo, acciones llevadas a cabo por organismos de Derechos Humanos como las rondas de las Madres de Plaza de Mayo realizadas todos los jueves a las 15:30 horas, escraches<sup>9</sup> de HIJOS, escuchas activas en la Plaza de Mayo, charlas informales, escuchas y observaciones durante los escraches a represores, charlas informales con HIJOS, con Abuelas, hermanos, asistencia a actos, movilizaciones, exposiciones, obras, películas, debates. En cuanto a los testimonios, al tratarse de hechos más recientes se ha entrevistado a víctimas directas, a personas que durante su niñez sus familia sufrieron agresiones durante la dictadura y también que fueron agredidas antes de la dictadura, cuando comenzó a practicarse el Terrorismo de Estado por la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A)<sup>10</sup>, a expresos políticos, también a madres, hijos e hijas, hermanos y hermanas de asesinados, de detenidos y «desaparecidos», y a especialistas en el tema.

El trabajo de campo en España se puede subdividir en dos etapas: la primera –que es más personal– donde me encontré con este universo insospechado, comenzó con la búsqueda de los restos de un familiar represaliado. Dentro de este marco empecé a sumergirme también en la bibliografía que necesité para entender qué estaba pasando. Recurrí a artículos, libros e investigaciones que mostraban una realidad sumamente compleja<sup>11</sup> y que fueron el puntal al

---

<sup>9</sup> Los escraches surgieron en 1995 como acciones de la agrupación HIJOS. Se trata de un método de acción directa de denuncia en la que el grupo acude al domicilio o al trabajo de un represor para denunciar ante su entorno, en su barrio, ante sus vecinos, quién es y qué hizo esa persona, y a la vez denunciar la impunidad imperante. Es un tipo de denuncia que pretende sacar a los represores del anonimato y denunciar la impunidad.

<sup>10</sup> La Triple A fue una organización paramilitar de extrema derecha surgida y financiada por el gobierno peronista previo a la dictadura que llevó a cabo acciones de hostigamiento, atentados, secuestros, torturas y asesinatos contra los cuadros Montoneros y las juventudes políticas de la Tendencia Revolucionaria.

<sup>11</sup> La búsqueda de esta víctima coincide con una ola de investigaciones sobre los crímenes del franquismo y el surgimiento del debate sobre la transición, como el libro editado por Casanova, 2002, su artículo dentro del mismo, el de Espinosa; Cuevas, 1985; Hernández Rojo, 2004; Juliá, 2003, 2006; Molinero, Sala y Sobrequés, 2003, Reig Tapia, 1999, 2003; Reverte Y Thomas, 2001, Vinyes, 2002; Aguilar, 1996, 2001, Aróstegui, 2006, artículos de Navarro, 2003, 2004, entre otros.

comienzo de los estudios del doctorado. La segunda se inició en 2011 con el trabajo en las exhumaciones de las fosas de víctimas del franquismo con la Sociedad de Ciencias ARANZADI, el CSIC y el Ministerio de la Presidencia. Este trabajo consistió fundamentalmente en entrevistar a la gente que se acerca a presenciar la exhumación. En la mayoría de los casos quienes prestaron testimonio son familiares de un asesinado y que, presuntamente, se estaría exhumando, por lo que el marco del encuentro estuvo atravesado por una multiplicidad de factores, en un momento altamente emotivo, complejo, e incluso en ocasiones perturbador, sumado a que quienes prestaron su testimonio se acercaron a presenciar la exhumación, no todos venían con la idea de testimoniar. En cierta forma, los que trabajábamos en las exhumaciones éramos unos desconocidos para los familiares, y los interrumpíamos en un momento y en una situación especial.

Cuando se les explicó a los familiares que además del trabajo forense se estaba recuperando la memoria de la represión y se les solicitaba que diesen su testimonio, las respuestas solían ser positivas, aunque también la experiencia fue variada: algunos aceptaron rápidamente, otros se descomponían al ver la fosa, o se iban apenas veían los esqueletos, o sufrían ataques de nervios, o se negaban a prestar testimonio pero luego, con el correr de los días, al ver el trabajo, accedían.

Había muchísima información de la que yo no disponía, y que al oír comentarios me parecían sumamente extraños en un primer momento, sobre todo en los pueblos, donde las familias llevaban generaciones conviviendo. Es por esto que fueron fundamentales las observaciones en las fosas y realizar escuchas activas sobre lo que pasaba y se hablaba a mi alrededor. Los comentarios, los entredichos de los familiares que asistían a lo largo de todo el proceso de exhumación, de los vecinos y todos los que visitaban la fosa. Me refiero a que muchas veces existían problemas de tipo políticos arrastrados desde la guerra, e incluso por estos crímenes, también de otro tenor como laborales, sentimentales, había exparejas, enemistades familiares, amores imposibles, odios, celos, etc., de los que no tenía ni idea al llegar. Pero con el correr de los días pude comprender e incluso a emplear en el análisis algunas cuestiones de sus cotidianidades, aunque en un principio me hayan resultado un tanto extrañas.

Además, el acercamiento, la escucha activa fue sumamente importante desde el punto de vista metodológico porque me permitió ver, escuchar y comprender qué es lo que generaba en los familiares de las víctimas este proceso que comenzaba con la apertura de la fosa. Qué les sucedía con el pasar de las horas, de los días, cuando se iban haciendo visibles los crímenes, la violencia, la forma en que fueron enterrados, los cráneos fracturados a tiros. Y luego, qué les

sucedía durante el levantamiento de los restos mortales y el cierre de la fosa. Todo este proceso se suele ver reflejado en los contenidos de las entrevistas, sumado a que también muchas veces aparecieron revelaciones en los testimonios que abrían líneas de investigación y que agregaban nuevas preguntas o hacían surgir inquietudes. Para que no se perdiesen en el trajín, iba tomando notas en mi libreta en los ratillos libres para luego poder revisar, investigar y reflexionar sobre la experiencia.

En la libreta de campo anotaba un poco de todo: los nombres y datos de entrevistados, preguntas o inquietudes que iban surgiendo (porque me parecieron relevantes o innovadoras, o porque me llamaron la atención), algunos problemas o inconvenientes que presentaban, algunas soluciones y respuestas a inquietudes anteriores. Usé y revisé esta libreta de campo a lo largo de toda la investigación: en las fosas propiamente dichas, las notas me ayudaron a reflexionar y repensar por dónde encauzar las entrevistas en algunos momentos puntuales, o a quién y qué repreguntar al día siguiente para poder comprender algunas cuestiones que no terminaron de quedar claras o para que me ayudasen a responder(me) inquietudes nuevas. Luego, en la redacción del trabajo también constituyeron un soporte muy valioso. Más allá de la información, la organización y la sistematización, como día hora, a quién se entrevistó y en qué lugar, allí están mis impresiones y percepciones. Hoy este diario no solo lleva la información sobre lo que se estaba haciendo de forma sistematizada; es también es un «pozo», un lugar donde se lanzaban de forma desordenada, a medida que aparecían y surgían, datos, información, ejes de investigación, reflexiones, preguntas, nuevas hipótesis. Y fundamentalmente de dudas, de sentires, que al organizarlos, releerlos representaron una valiosísima contribución, sobre todo para reconstruir el contexto y explicar cuestiones prácticamente imperceptibles que quedaron reflejados en la libreta y que por esto, entiendo, se han conservado.

Esta libreta fue vital para mí. Constituyó una forma de conservar, de escribir experiencias y situaciones que se iban presentando en el terreno, muchas veces puntuales, casuales pero que podían ser un indicio o tener un valor que en aquel momento no siempre pude valorar. Las notas podían reflejar en una palabra o una frase, situaciones irrepetibles, momentos únicos, indicadores de algo aún no descifrado. Pero luego, si lograba interpretarlos, estos datos podían ser fundamentales. Algunas de estas anotaciones también fueron abridoras de nuevas hipótesis, de futuras exploraciones, reveladoras de cuestiones que seguramente con el correr del tiempo se habrían perdido o pasado por alto y que tienen un valor, algunas veces, incalculable.

Al igual que en las entrevistas concertadas de Argentina, en los dos contextos comencé pidiéndoles que me mostrasen fotos, cartas de la época, objetos de la víctima, para intentar activar sus «memorias». Era frecuente que llevaran a la fosa documentos, cartas, y objetos de este tipo. Para realizar entrevistas sobre un tema tan delicado resultó fundamental que la relación con el entrevistado fuese cálida, que se generara confianza, empatía con quien prestaba su testimonio. Había que tener muy presente que se trataba de personas y de familias que habían atravesado una *situación límite*, que habían sufrido un quiebre del orden, de la realidad, de sus identidades personales, familiares, sociales, nacionales. Se trataba de familias agredidas, en ocasiones arrasadas, que debieron rehacerse en un contexto surgido de la violencia, la represión, la muerte, el terror, las persecuciones, el desconcierto, el desamparo; debieron articular significaciones y reelaborar estrategias de supervivencia. Por todo esto, los testimonios fueron extremadamente delicados y complejos, y por lo tanto también lo fue la forma de abordarlos y de analizarlos (Olaso, 2011a).

El encuentro debía organizarse teniendo en cuenta en todo momento la necesidad de preservar la salud y la dignidad del informante, quien generalmente, sobre todo en el caso español, tenía una edad avanzada.

También surgieron ejes de investigación y de interrogantes diferentes en cada fosa. Estos ejes se reflejaron en las entrevistas. Para explicar esta cuestión, es importante destacar que en las exhumaciones se produjeron reencuentros, por ejemplo de primos que hacía 20 años que no se veían, de familiares que no se relacionaban y ahí se descubrían y (re)nacían relaciones.

Fue muy interesante la observación participante y la escucha activa en estos contextos; las conversaciones entre vecinos, algunas insinuaciones sobre ciertos hechos, dieron algunas veces pistas para guiar las entrevistas y desvelar realidades ocultas, como sucedió en la fosa de Loma de Montija, donde se advirtió, no en las entrevistas sino en los comentarios entre vecinas que se encontraron en la fosa, de una problemática absolutamente silenciada: las violaciones masivas. En las entrevistas salieron a la luz, al principio con resistencias, de forma insinuada, «me dijeron», «le pasó a otras», y con el correr de los días apareció en los testimonios. Lo que en un primer momento comenzó siendo un comentario, terminó siendo un eje fundamental de los testimonios y un punto de inflexión en cuanto a la ruptura del silenciamiento. Con el tiempo, luego de establecer un vínculo de confianza y tras varias entrevistas en profundidad, con por ejemplo, Esperanza, ella fue averiguando a través de otros familiares y se atrevió a señalar en esta tragedia al autor de una de estas violaciones y a su



familiar como víctima. Decir quién fue el violador es inusual, y me atrevería a decir que fue la primera vez que sucedió en una entrevista.

En este aspecto se puede pensar que el rumbo que en ocasiones tomó la entrevista variaba en tanto el género, ya que esta cuestión salió a la luz desde las mujeres, los hombres no la mencionaron. Además abrieron una línea de investigación desde las relaciones de género, y siguiendo a Joan Scott adopté un enfoque que incluye a las relaciones de género dentro de relaciones de poder, en del cual el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en las diferencias en que se distinguen los sexos (Scott, 1986).

Teniendo en cuenta esta cuestión de género que claramente se puede ver en la relación entre los represores y las mujeres en los dos contextos. A partir de los testimonios surgidos en esta fosa, se advierte que las mujeres han tenido un tratamiento distinto, una represión específica, como se ve a lo largo del capítulo III de este trabajo.

A través de la experiencia se advierte que la memoria tiene género. La dimensión de género también se manifiesta generalmente a través de los testimonios en la forma en que las mujeres y los hombres dan sentido a la violencia, sobre todo en la esfera privada (Jelin, 2011). A través de las entrevistas se puede advertir que las mujeres tienden a recordar eventos con más detalles, a hacer referencia a lo cotidiano y a lo íntimo, suelen relatar sobre la situación familiar, explicar cómo sobrevivieron, cómo salieron adelante, desde lo emocional, los miedos, las angustias. Los hombres relatan desde una lógica racional y política. Son más detallistas en cuanto a recuerdos que están más socializados, compartidos con otros hombres, en líneas generales manejan información concreta, como por ejemplo, el lugar donde se encuentra una fosa, en el recuerdo de los nombres de las víctimas, el compromiso político, las fechas, sobre cómo se sucedieron los hechos.

Se puede decir que los hombres presentan más dificultades para dar testimonio en un lugar donde no pueden hablar íntimamente. Pude apreciar esto claramente cuando hubo mucha concurrencia de gente a una apertura, y el pie de una fosa se convirtió en un lugar de encuentro de amigos, vecinos, familiares. En estos contextos muchos varones se resistieron a testimoniar. Se puede pensar que se debió a que temían emocionarse, llorar delante de sus amigos y vecinos, como sucedió con un nieto de un asesinado que estaba en la fosa. Los primeros días se escurría, decía que no quería dar entrevistas, que hablara con su hermana, con otros, decía que él no sabía nada, pero era evidente que estaba profundamente conmovido ante la exhumación de su abuelo, sus gestos, su voz, sus ojos esquivos, a veces incluso llorosos, lo delataban, y me dieron la pauta de que podría surgir una entrevista

interesante. Siguió con la negativa dos días seguidos y al terminar la jornada, le dije en tono de broma que viniese preparado, que al día siguiente no se iba a salvar y que sí o sí lo iba a entrevistar, y entre risas me volvió a decir que no. A la mañana siguiente llegó a la exhumación vestido muy diferente, tenía una camisa planchada, se había puesto unos zapatos elegantes y se había peinado con gomina, por lo que supuse que estaba preparado para hablar delante de la cámara. Y así fue, realmente surgió una entrevista muy emotiva y aportó mucha información sobre la represión que sufrió su familia, sobre todo lo que le transmitió su mamá cuando siendo niña fusilaron a su padre.

También surgió de algunos testimonios información a la que no era posible acceder durante la exhumación. Por ejemplo, el impacto que causaba una fosa en los alrededores, qué pasaba en los pueblos de la zona, entre vecinos, qué se decía en los bares, si este tema generaba tensiones o encuentros. A través de las entrevistas, entonces, pude acceder de cierta manera a lo que pasaba más allá de la exhumación y tener una idea más amplia del contexto.

En los dos contextos se ha continuado el contacto con los informantes, con muchos de los cuales se han realizado entrevistas en profundidad. Según el método etnográfico, se trató en retomar las entrevistas individuales todas las veces que fuese necesario y profundizarlas.

Las edades de los entrevistados oscilan entre los 16 y los 92 años<sup>12</sup>. He seleccionado para esta tesis treinta y ocho testimonios de España, de los cuales veintitrés son de mujeres y quince de varones. Las agrupé para el análisis en dos categorías, que Mannheim (1952) denomina «unidades generacionales». Metodológicamente considero conveniente para analizar esta problemática, clasificar las unidades de análisis tomando como principal eje el aspecto generacional, sin dejar de tener en cuenta el aspecto familiar, porque si no sería un análisis sesgado porque la contemporaneidad y la edad no son suficientes para intentar hacer generalizaciones en este caso grupos generacionales que incitan al cambio.

Así, analíticamente para diseccionar esta temática clasifiqué los testimonios a través de «unidades generacionales», teniendo en cuenta que la ubicación de un grupo en un tiempo y un espacio común inducen a que compartan experiencias, formas de pensamiento y que realicen ciertas acciones específicas.

Así básicamente nuestra muestra se divide en grandes grupos. En el primer grupo están los *hijos/as*, que incluye a los nacidos entre los años 1930 hasta entrados en la década de 1950.

---

<sup>12</sup> Véase anexo con los datos de los entrevistados seleccionados para esta tesis págs. 403-408.

Estas personas crecieron en dictadura. Incluí también, desde el parentesco propiamente dicho, a algunos sobrinos y nietos de las víctimas. En el segundo grupo está la «unidad generacional», que denomino *nietos/as* de los republicanos, que incluye a la generación nacida entre la década de 1960 y algunos entrados ya en los 1990, y que no solo abarca a los nietos propiamente dichos, sino también a sobrinos nietos y bisnietos de las víctimas. Dentro de estas unidades, veinticinco de los entrevistados entrarían en la categoría *nietos* y trece en la de *hijos*.

Otro aspecto del trabajo investigativo en el caso español se encuentra en lo que llamo donación de memoria, que se refiere a la memoria de víctimas directas e indirectas del franquismo o testigos de la represión que no tienen un vínculo directo con las víctimas en las fosas que se estaban exhumando. Estos *donantes de memoria* generalmente tienen familiares asesinados, como Esperanza, Marisol y Julio, de quienes voy hablando a lo largo de este trabajo. También hay miembros de la ARMH, personal que se dedica a investigar este tema, etc. Con respecto a la donación de memoria cabe destacar que frecuentemente estas personas son de la zona y se acercaron a la exhumación a pedir ayuda para encontrar a sus familiares asesinados y/o a donar su memoria.

La relación con los informantes, sobre todo al principio, algunas veces fue un tanto compleja. Al tratarse de narraciones de un tema donde existe una alta competitividad con respecto a la legitimidad de las representaciones de la violencia, en ocasiones apareció un problema adicional. Antes de confiar su testimonio, los *donantes de memoria* intentaron averiguar cuál era nuestra posición al respecto. También sucedió lo que Antonius Robben (1995) explicó: los agentes sociales intentaron persuadir a los investigadores para que definieran y/o adoptaran una posición con respecto a los sucesos.

Muchos familiares tenían conciencia de que, con respecto a las víctimas del franquismo, las respuestas institucionales eran contrarias a sus necesidades y sus intereses, y sabían que los profesionales que trabajamos en las fosas éramos voluntarios, que tratábamos de colaborar en la reparación y en recuperar la memoria de la represión desde una perspectiva democrática y en consonancia con los Derechos Humanos. Esto, en cierta manera, les generó confianza.

La pasividad institucional, de la que hablo a lo largo del tercer capítulo nada tiene de inocente, también lo vivimos los que trabajamos e investigamos el franquismo. Para este tipo de estudios prácticamente no hay ayudas ni financiación, y los proyectos son escasos. De todas maneras, la sospecha o la necesidad de saber a quién le está dando testimonio se hizo presente a la hora de quebrar silencios y secretos familiares. Como antropólogos y como parte del equipo que estaba realizando la exhumación, necesitamos constituirnos, presentarnos y

diferenciarnos de los ciertos agentes con los que han tratado, como funcionarios, políticos, abogados, jueces, propietarios de las parcelas donde se encontraban las fosas, entre otros.

Hablando en primera persona y percatada de esto, el recurso que empleé para generar confianza y que se sintiesen identificados conmigo fue contarles que empecé a interesarme en este tema buscando al abuelo de mi marido y bisabuelo de mis hijas, a Juan Pintado, que también es una víctima del franquismo. Este punto fue muy importante ya que para quien da su testimonio, sobre todo en España, es fundamental saber con quién está hablando, ya que en unos segundos debe decidir si rompe o no con una política de silenciamiento de décadas. Creo que mi acento argentino también fue una ventaja, les generó cierta confianza y tranquilidad, tal vez debido a la trayectoria y la lucha de los movimientos sociales de Derechos Humanos en Argentina y de los resultados en cuanto a verdad, justicia y reparación.

Si lograba generar una atmósfera de confianza, que superasen sus miedos y angustias, comenzaban a aflorar sus historias. Era entonces cuando las entrevistas se volvieron íntimas y profundas. Los testimonios, cuando se produjo la ruptura del silenciamiento y la transmisión se realizó sin miedo resultaron reveladores, sorprendentes, intensos, sentidos.

Metodológicamente las entrevistas individuales, a pesar de no contar con la infraestructura ni con la intimidad adecuada, han dado resultados más que satisfactorios. En muchas han surgido testimonios profundos, reveladores. También se ha entrevistado de a dos, tres e incluso cuatro familiares a la vez. De estas entrevistas han surgido debates, gestos, miradas, cambios de opiniones entre ellos, donde se han producido reflexiones conjuntas, interpretaciones encontradas, discrepancias, adentrándose la entrevista en territorios sumamente interesantes para la investigación, ya que uno de los objetivos de esta tesis es el análisis de las huellas, comprender qué es lo que sucede hoy con esos pasados en los dos contextos.

Se trabajó con unos formularios tipo<sup>13</sup> impresos para rellenar con los datos del entrevistado y los que podía aportar de la víctima: sexo, edad, talla, altura, oficio, señas particulares, si han padecido enfermedades, quebraduras, operaciones, si llevaban alguna prótesis, si padecían alguna discapacidad, etc. Debido a que los recursos eran limitados y los análisis de ADN eran costosos y corrían muchas veces por cuenta de las asociaciones y/o de los familiares, esta

---

<sup>13</sup> Véase en anexos: Registro de entrevistas *a pie de fosa*, Datos biográficos de la persona fusilada/muerta/desaparecida, la Tabla de entrevistas y vídeos y el Consentimiento informado Págs. 409-412.

información facilitó las identificaciones, e incluso evitó estos análisis; también intenté obtener información sobre las biografías de estas víctimas, sus trayectorias (política, laboral y familiar).

Para temas y/o contextos signados por violencia es indispensable contar con todos los recursos posibles. Las grabaciones, tanto de audio como de vídeo, las fotografías y todos los registros visuales y auditivos, son de gran utilidad ya que no solo permiten hacer transcripciones puntillosas, sino que también permiten descripciones detalladas de los gestos, las inflexiones, las modulaciones, los silencios, los acentos, las expresiones que se producen a lo largo de las conversaciones. Sin embargo, para hacer uso de estas herramientas, es necesario que el entrevistado dé su autorización para lo que también el equipo dispone de un formulario tipo que el entrevistado debe firmar.

La mayoría de las entrevistas fueron realizadas en vídeo. De la muestra seleccionada todas las primeras entrevistas fueron grabadas en vídeo salvo la de Manuel, la de María P. y la de Inés, que fueron grabadas en audio. También hay numerosas charlas informales que fueron grabadas y/o reconstruidas *a posteriori*. Se ha hecho un registro fotográfico y en vídeo de cada exhumación y su contexto, que incluye un seguimiento del trabajo que se realizó en la fosa como también lo que sucedía en el entorno de los familiares de los represaliados, los *donantes de memoria* de la represión, los visitantes y el equipo técnico forense de la Sociedad de Ciencias Aranzadi mientras realizaban los trabajos de exhumación. Se han registrado de este modo las marcas de la violencia en las víctimas, en sus esqueletos, en sus cráneos traspasados por disparos. Y también han quedado registradas las marcas de sus familiares a través de la recuperación de la memoria. Con el material compuesto por las víctimas propiamente dichas durante las entrevistas, se realizó un trabajo de laboratorio y se redactaron los informes forenses y el informe antropológico que se presentaron luego al Ministerio de la Presidencia.

En cuanto a la recuperación de la memoria, la Sociedad de ciencias Aranzadi tiene un archivo de memoria para fines científicos y de difusión. Con el material también se han elaborado vídeos, películas, documentales, y los entrevistados cuentan con una copia de su entrevista.

Como ya mencioné, para *romper el hielo*, para producir un acercamiento donde se sintiesen cómodos fue necesario crear un entorno de confianza. Lo primero que hice fue preguntarles sus nombres y saludarlos afectuosamente. Mientras iba acomodando la cámara, para el caso español, les hablaba de la exhumación, les preguntaba si alguna vez habían visto una fosa, y así los iba acercando a lo que iba a ser la entrevista. Intentaba que los entrevistados comenzaran a pensar(se) y a pensar(nos). También en ese momento previo a la entrevista les tomé los datos y les pedí que firmaran una autorización para que esta entrevista pudiese ser usada para

finés científicos y/o divulgativos (documentales, notas de prensa, etc.).<sup>14</sup> Una vez que ya estaban enfocados por la videocámara les pedía que vinieran a ver como saldrían, y me ponía en su lugar. Ellos así podían ver cómo era el plano y hacerse una idea de cómo iba a salir el vídeo. A veces les hacía alguna broma sobre lo guapos que iban a salir.

Todo este contexto, este entorno, este modo de relacionarme con los informantes fue diferente al de las entrevistas en Argentina, que fueron concertadas previamente, en sus casas o en un lugar privado, o a través de las nuevas tecnologías, por internet y por teléfono. Desde el primer momento había cierto grado de confianza, ya que habíamos tenido conversaciones previas y también porque iba recomendada por algún familiar o amigo. En Argentina, para ayudar a un acercamiento con el entrevistado, el tema que siempre mencioné y por el que pregunté fue la situación de país y la actualidad de los juicios.

Trabaje en el estudio de Argentina con material de primera mano y también de segunda. Fundamentalmente empleé testimonios y entrevistas de personajes relevantes, como las presidentas de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, de exdetenidos-desaparecidos y de nietos recuperados.

La lejanía hizo que los entrevistados argentinos fuesen menos que para el caso español. Pero, en cierta forma, la muestra se equilibraría con las numerosas investigaciones y publicaciones sobre la dictadura y sobre los movimientos sociales de Derechos Humanos de Argentina<sup>15</sup>. Entonces, a pesar de la distancia, he podido disponer a nivel teórico, metodológico y etnográfico de material científico de excelente calidad. Las entrevistas de primera mano seleccionadas para esta tesis son ocho: seis mujeres y dos varones. Metodológicamente la clasificación de los testimonios de Argentina tuvo como referente principal a víctimas directas y a familiares. He entrevistado a una exdetenida desaparecida y presa política, a un hijo de presos políticos, a una hermana de un desaparecido y de un asesinado, a la hermana de una desaparecida e hija de una Madre de Plaza de Mayo, a un exdetenido, a dos víctimas cuyas familias sufrieron atentados bomba, y a especialistas en temas de memoria.

---

<sup>14</sup> Véase en anexos: Tabla de consentimiento informado, pág. 412.

<sup>15</sup> Ver los trabajos de da Silva Catela, 2001, 2000, 1999, 2010; Jelin, 1987, 1995, 2000, 2002, 2005; Longoni, 2007; Marchesi, 2001; Mignone, 2006; Crenzel, 2008, 2010; Gatti, 2008; Gorini, 2006; Bousquet, 1980; Calveiro, 2006, 2008; Vezzetti, 2002; Verbitsky, 1995, entre otros.

En Argentina, a diferencia del caso español, la clasificación de los informantes no fue en clave generacional, sino más bien por ser víctimas directas de las agresiones y/o familiares de agredidos.

Muchas de estas entrevistas fueron realizadas en Argentina en el año 2007 y luego continuaron los contactos a través de entrevistas y charlas informales por medio de las nuevas tecnologías de la comunicación, *online*, *e-mail*, *chats* y por *Skype*.

Una estrategia que ha sido interesante y que me ha dado acceso a mucha información, ha sido hacerme «amiga» desde *Facebook* de todas las asociaciones de memoria y de todos los personajes relevantes que he podido (familiares, activistas, estudiosos) de Argentina y España. Gracias a esto tuve acceso a la información y a los debates que iban surgiendo al respecto.

Esta investigación incluye la recopilación y el análisis de artículos de prensa, televisivos, documentales, y un sistemático trabajo de campo en internet, búsqueda de artículos, noticias, seguimiento de casos, juicios, etc. En cuanto a la búsqueda y recolección de artículos o investigaciones sobre el tema, no es una tarea tan compleja como en otras épocas. Gracias a las nuevas tecnologías es posible estar en contacto permanente con especialistas de Argentina, tener acceso a estudios y publicaciones, por lo que estoy permanentemente informada de los artículos, las investigaciones y las novedades que se van produciendo.

Asimismo la asistencia a homenajes, reinhumaciones, presentaciones de libros, películas, conferencias, congresos, ir a dar charlas es metodológicamente interesante en cuanto a que se abren caminos, aparecen interrogantes nuevos, información y contactos. En estos entornos frecuentemente se abren nuevas líneas de investigación.

Volviendo a las fosas del franquismo, estos crímenes se cometieron en el período conocido como «Terror Caliente», etapa donde la represión fue extraordinariamente violenta y que se explica en el capítulo 3 de este trabajo. Las víctimas son mayoritariamente hombres. Hay fosas de mujeres, mixtas, pero los asesinatos de este tipo fueron sobre todo a hombres. Desde mi experiencia personal en alrededor de 120 cuerpos exhumados, con certeza 4 eran mujeres. Hay algunos casos dudosos que podrían ser adolescentes o mujeres pero para confirmarlo habría que realizar estudios costosos que solo se efectuarían de ser necesarios.

Las entrevistas «a pie de fosa» fueron al aire libre, con sillas de camping, a veces soportando el sol, el viento, el frío, la lluvia, ruidos de máquinas, otras conversaciones, interrupciones, etc. Algunas veces, fuese por frío o por lluvia, las entrevistas se efectuaron dentro de un coche o de

una caravana. Intenté hacerlas en un lugar retirado para que hubiese un poco de intimidad, pero no siempre lo he conseguido.

El tema de la confidencialidad estuvo siempre presente. En los dos contextos, algunos entrevistados pidieron expresamente que no se publicasen ni sus imágenes, ni sus nombres; otros solicitaron que usara seudónimos; otros sí que querían que apareciesen sus nombres y los de las víctimas, ya que entendían que era un orgullo, una reivindicación que se hablara de ellos. Por estas cuestiones en este trabajo hay nombres ficticios y otros que son los verdaderos, lo cual se refleja en la tabla de entrevistas<sup>16</sup>.

Al tratarse de entrevistas al aire libre, la gente iba y venía, también ha sucedido que en el momento preciso en el que se estaba logrando que el entrevistado sintiese comodidad, confianza, cuando se estaba por producir la entrega, la revelación de lo no dicho, surgió una interrupción o una pregunta incorrecta y esa atmósfera de confianza se ha perdido. En ocasiones no se ha vuelto a conseguir: En un caso, había una anciana que buscaba los restos de su abuelo. Cuando estábamos ingresando en el plano emocional, hablando de que su mamá que quedó viuda estando embarazada y que a las semanas vinieron a buscar al abuelo para que fuese a hacer una declaración al ayuntamiento pero nunca más volvió. En ese momento clave, crucial de la entrevista, que fue cuando se produjo el cambio de nivel y entramos a la entrevista profunda, una persona se acercó y le preguntó qué opinaba de lo que estaba pasando con Garzón. Esto sacó totalmente de tema a la entrevistada.

Luego de las profundas experiencias que implicaron el trabajo de campo en contextos de este tipo, se realizó una puesta en diálogo permanente entre el material obtenido, sobre todo a través de la observación participante, las entrevistas y la reflexión teórica.

Martyn Hammersley y Paul Atkinson (1994) y Rosana Guber (2005) destacan que además de la investigación etnográfica, la organización, el registro, el archivo y consulta de la información son partes fundamentales del proceso reflexivo. Subrayan que las decisiones se elaboran y se reelaboran a la luz de consideraciones éticas y metodológicas. Estas técnicas son imprescindibles para validar, comprobar, buscar, triangular y descartar; es decir, facilitan el proceso de análisis.

Luego del trabajo etnográfico realicé el procesamiento de la información de cada contexto y su análisis, para luego confrontarlos, haciendo un riguroso y controlado estudio comparativo con

---

<sup>16</sup> Véase apartado Anexos: págs. 403-412.



el fin de lograr la consecución de los objetivos que me había propuesto y redactar el informe final con las conclusiones del trabajo.

## SEGUNDA PARTE: VIOLENCIA POLÍTICA EN ARGENTINA

### CAPÍTULO 1: Huevo de la Serpiente

Para analizar y enmarcar el proceso argentino a partir de la última dictadura cívico militar (1976-1983) no se puede pasar por alto el contexto que se generó después del golpe de Estado de 1955, en el que el presidente electo Juan Domingo Perón fue derrocado y expulsado del país.

Hacia 1957 nació la Juventud Peronista (JP) que, junto a otros movimientos, colaboró con la resistencia obrera a la dictadura militar que tomó el poder en 1955. La JP se sumó a las experiencias guerrilleras que surgieron en el contexto latinoamericano influenciadas por la exitosa revolución cubana en 1959. Hacia los años sesenta comenzaron a organizarse en varios países movimientos armados apoyados por La Habana, cuya meta era implantar un orden social inspirado en el modelo cubano.

En Argentina hay que sumar la alta conflictividad política y social que surgió en junio de 1966 cuando mediante un golpe de Estado las fuerzas armadas derrocaron al presidente electo Arturo Illia. A partir de entonces se implantó una dictadura (1966-1973) que los militares denominaron «Revolución Argentina», en la que se sucedieron en el poder Juan Carlos Onganía (1966-1970), Roberto Marcelo Levingston (1970-1971) y Alejandro Agustín Lanusse (1971-1973). La conflictividad durante esta dictadura fue en aumento, incluso dentro de la misma cúpula militar, donde la sucesión presidencial se llevó a cabo a través de dos golpes internos. Se inició un proceso de aguda movilización con la aparición de organizaciones que optaron por la lucha armada como método de transformación social y política.

A partir de 1970, aparecieron en escena grupos guerrilleros como el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP)<sup>17</sup> y Montoneros<sup>18</sup> y absorbieron a la mayoría de los movimientos guerrilleros

---

<sup>17</sup>El Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) fue un grupo guerrillero de orientación marxista, el brazo armado del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) durante la década de 1970. Su líder fue Mario Santucho, quien fue abatido en un enfrentamiento con un grupo de tareas del Ejército Argentino en julio de 1976.

sesentistas. La represión estatal y paraestatal aumentó, el contexto claramente era de violencia política y en constante aumento.

Además de intentar derrocar a la dictadura y lograr una revolución social, Montoneros luchaba por la vuelta al país de Juan Domingo Perón que desde que fue derrocado, en 1955, y lo proscibieron estaba exiliado. Todas las estructuras juveniles del peronismo, más allá de sus diferencias ideológicas, coincidían en que el enemigo era la dictadura.<sup>19</sup>

El gobierno dictatorial acosado por estos movimientos y por la insurrección generalizada organizó su salida llamando a elecciones en marzo de 1973. En la reglamentación del acto electoral se pone una «cláusula de residencia» impidiendo que se presenten a elecciones quienes no hubieran estado residiendo en el país antes de agosto de 1972, lo que impedía la candidatura de Perón. Como respuesta, el peronismo presenta de candidato a Héctor Cámpora, muy valorado entre la juventud y la izquierda peronista, bajo la consigna «Cámpora al gobierno, Perón al poder». Cámpora, el candidato del Frente Justicialista de Liberación (FreJuLi) gana en marzo de 1973 las elecciones. Un mes después de asumir, en junio, Juan Domingo Perón retornaba al país tras casi dieciocho años de exilio.

La Juventud Peronista participa activamente en la campaña electoral. Un slogan de campaña que tiene una gran aceptación populares: «Luche y Vuelve», refiriéndose al tan esperado retorno de líder. Los cuadros juveniles son los grandes protagonistas de este hito histórico y político.

Lo cierto es que el peronismo se había convertido en un movimiento que abarcaba desde la izquierda revolucionaria a la extrema derecha. Perón desde el exilio, en su intento por retornar al país, se había acercado a sectores disímiles e incluso contrarios. A su llegada, alrededor de dos millones de personas esperaban al líder peronista en los bosques de Ezeiza. Se había preparado un palco. Los custodios tenían la orden de impedir el acercamiento de la izquierda peronista. Cuando estas agrupaciones, entre ellas Montoneros, intentaron ingresar, fueron atacados con armas de fuego desde el palco y desde el bosque. Este hecho es conocido como

---

<sup>18</sup> Montoneros fue una organización guerrillera de la izquierda peronista, nacionalista y católica que desarrolló la lucha armada entre los años 1970 y 1977. Sus objetivos iniciales fueron: la desestabilización y derrota de la dictadura militar autodenominada Revolución Argentina (1966-1973) y el retorno al poder de Perón. Durante la última dictadura argentina la organización fue derrocada.

<sup>19</sup> Para profundizar sobre las luchas guerrilleras, especialmente Montoneros véase Baschetti, 1996; Mero, 2014; Bonasso, 1997; Decretos de aniquilamiento en desaparecidos.org; Pigna, 2005, entre otros.

la *Masacre de Ezeiza* (Pigna, 2005), un episodio que no fue investigado oficialmente. Se habla en términos de enfrentamiento entre la izquierda revolucionaria y la derecha peronista representada por el sindicalismo, aunque muchos autores y testigos afirman que se trató de una emboscada de la derecha. A través de la reconstrucción de testigos (porque no se abrió una investigación), se estima que en esta masacre murieron trece personas, y que trescientas sesenta y cinco resultaron heridas.

Según Horacio Verbitsky (1985: 5):

«La masacre de Ezeiza cierra un ciclo de la historia argentina y prefigura los años por venir. Es la gran representación del peronismo, el estallido de sus contradicciones de treinta años. Es también uno de los momentos estelares de una tentativa inteligente y osada para aislar a las organizaciones revolucionarias del conjunto del pueblo, pulverizar al peronismo por medio de la confusión ideológica y el terror, y destruir toda forma de organización política de la clase obrera. Ezeiza contiene un germen del gobierno de Isabel Perón y López Rega, la Triple A, el genocidio ejercido a partir del nuevo golpe militar de 1976, el eje militar-sindical en que el gran capital confía para el control de la Argentina. [...] La masacre de Ezeiza es también un escalón fundamental en la aplicación de crecientes cuotas de terror contra la movilización popular, que desbordaba todos los esquemas y rompía todas las tentativas de sometimiento».

Una vez radicado en Argentina, Perón se alineó con el ala derecha del movimiento y comenzó a apartarse de los sectores de izquierda revolucionarios, los mismos que respaldaban a Cámpora. Ante este panorama, Cámpora presentó su renuncia y llamó a nuevas elecciones. Los sectores de izquierda pretendían que la fórmula presidencial fuese Perón-Cámpora, pero la fórmula fue Perón-Perón ya que la candidata a vicepresidenta fue la esposa de Perón, María Estela Martínez, conocida como Isabelita. Esta fórmula ganó con casi el 62% de los votos. Por tercera vez, Perón fue elegido presidente constitucional de Argentina.

Desde sus comienzos, los montoneros tuvieron apoyo popular. Perón consideraba que debían desarmarse debido a que el país había retomado el camino democrático ya que el peronismo era quien gobernaba. Ellos no opinaban igual. El líder montonero Mario Firmenich dijo en un reportaje cuando le preguntaron sobre la posibilidad de abandonar las armas: «De ninguna manera. El poder político brota de la boca de un fusil. Si hemos llegado hasta aquí ha sido en gran medida porque tuvimos fusiles y los usamos; si abandonáramos las armas retrocederíamos en las posiciones políticas. En la guerra hay momentos de enfrentamiento, como los que hemos pasado, y momentos de tregua en los que cada fuerza se prepara para el próximo enfrentamiento» (Baschetti, 1996:194).

Dos días después de las elecciones, el 25 de septiembre de 1973, asesinaron al Secretario General de la Confederación General del Trabajo (CGT), José Rucci, un hombre muy cercano a Perón. El atentado fue atribuido a Montoneros y se vio como una declaración de guerra de la izquierda a Perón y al movimiento sindical, es decir, al ala conservadora que lo apoyaba.

El 1 de mayo de 1974 se produjo la ruptura definitiva entre Montoneros y el líder peronista. Perón los expulsó de la Plaza de Mayo en el acto del Día del Trabajador. Montoneros le reprochaba su alianza con la derecha y le cantaban en la plaza: «¿Qué pasa, qué pasa, qué pasa General, que está lleno de gorilas el gobierno popular?». Desde el balcón de la Casa Rosada, Perón dijo, entre otras cosas: «Compañeros: hace hoy veinte años que en este mismo balcón y con un día luminoso como este, hablé por última vez a los trabajadores argentinos. Fue entonces cuando les recomendé que ajustasen sus organizaciones porque venían días difíciles. No me equivoqué ni en la apreciación de los días que venían ni en la calidad de la organización sindical, que se mantuvo a través de veinte años, pese a estos estúpidos que gritan». También les dijo: «Por eso, compañeros, quiero que esta primera reunión del Día del Trabajador sea para rendir homenaje a esas organizaciones y a esos dirigentes sabios y prudentes que han visto caer a sus dirigentes asesinados sin que todavía haya sonado el escarmiento». Y que se habían convertido en «infiltrados que trabajan adentro y que, traidoramente, son más peligrosos que los que trabajan desde afuera».

Fue un camino sin retorno. Perón moriría dos meses después, el 1 de julio de 1974. Tras su muerte, le sucedió su vicepresidenta y esposa, María Estela «Isabelita» Martínez, quien gobernó hasta el Golpe de Estado de 1976. La presidencia de Isabelita representó un período escabroso de la historia, con intervenciones en provincias disidentes, universidades, canales de televisión, censura a diarios y revistas. El sistema económico se derrumbó: la inflación superó el 750% anual, hubo desabastecimiento de productos de primera necesidad, se suspendieron las exportaciones de carne, se paralizaron las inversiones y comenzó a crecer la deuda externa. En junio de 1975 se produjo «el Rodrigazo», una fortísima devaluación de la moneda y un aumento en las tarifas planteada por Celestino Rodrigo, el Ministro de Economía.

### **1.1 La instauración del terrorismo de Estado**

Ante la falta del líder, el enfrentamiento se tornó abierto y violento entre los dos polos del Partido: la derecha, cuyo líder era José López Rega; y la izquierda, identificada con las organizaciones armadas. El ERP creó un foco de resistencia en la provincia de Tucumán con

numerosas conquistas militares y sociales. La guerrilla atacó instalaciones militares y organizó el bloqueo de rutas consiguiendo incluso el dominio de algunos pueblos.

José López Rega, excabo de la Policía Federal Argentina, exsecretario privado de Perón y luego Ministro de Bienestar Social, fue una figura fundamental en la represión de estos movimientos guerrilleros de izquierdas. Desde el mismo gobierno, con fondos desviados desde el ministerio a su cargo, organizó la Triple A, una organización paramilitar de ultraderecha que emprendió acciones de hostigamiento, atentados, secuestros, torturas y asesinatos contra los cuadros Montoneros y las juventudes políticas de la Tendencia Revolucionaria. Si bien desde los años setenta había registro de algunas desapariciones, con la Triple A comenzaba a practicarse de forma sistemática el Terrorismo de Estado. Cualquier ciudadano sospechoso de poseer una ideología de izquierdas podía ser víctima de la violencia estatal. Estas disputas fueron más allá de peleas internas, y la violencia política afectó a la sociedad en su conjunto. Los delitos cometidos por la Triple A fueron catalogados como de Lesa Humanidad en 2006.

En febrero de 1975 el gobierno constitucional presidido por Isabel Perón firmaba el primero de los cuatro decretos conocidos como «decretos de aniquilamiento» con el fin de terminar con el foco insurreccional de la provincia de Tucumán. El decreto ordenaba al ejército iniciar la «Operación Independencia» con el fin de «neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos».<sup>20</sup> Los tres decretos siguientes se firmaron en octubre, cuando la presidenta estaba de licencia por enfermedad, y ampliaban a todo el territorio nacional la política represiva «antisubversiva». Aniquilar el «accionar» consistió en aniquilar a personas a las que se les atribuían conductas subversivas.

Marga, 73 años, madre de cuatro hijos y esposa de un sindicalista de Acindar, una acería muy importante del país dice:

«Una mañana, era muy temprano, muy temprano, había luz, estaba amaneciendo y suena el timbre de casa y como hay un vidrio opaco pero que se alcanza a ver, mi marido se levantó y no vio nada, entonces se volvió a la cama. Al rato suena el timbre de nuevo y se vuelve a levantar y cuando iba a abrir, se escucha al vecino que empieza a gritarnos desesperado que por favor no abramos la puerta, que no abramos que dejaron un bolso y se fueron, ¡que no abramos, que no

---

<sup>20</sup>«Decretos de aniquilamiento». Desaparecidos.org. Consultado el 29 de enero de 2015; Mero, Roberto (2014). *Conversaciones con Juan Gelman. Contraderrota: Montoneros y la revolución perdida*. Buenos Aires: Sudamericana.; «Los decretos de aniquilamiento». Buenos Aires: Clarín. 17 de enero de 2007. Consultado el 29 de enero de 2015.

abramos!... Yo estuve como cinco horas con los cuatro [hijos] contra una pared envueltos en unas mantas mientras desactivaban la bomba. Nos dijeron que si hubiese explotado hubiese volado la casa entera y todos los vidrios de la manzana, que era muy, muy potente. [...] Nos quisieron matar a todos. Mi marido automáticamente renunció al trabajo, pero no se la aceptaron. Pusimos un negocio que nos fue mal, lo tuvimos un par de años y lo cerramos. Entonces volvió a Acindar. [...] Todos los atentados que hubo en Acindar se los atribuyó la *Triple A*».

Seleccioné este relato para contextualizar el Terrorismo de Estado y porque quiero destacar que no es un producto ni inventado ni exclusivo de la última dictadura. El Terrorismo de Estado viene de antes. Aunque se hable poco de la violencia de este período, demasiado poco quizás. Vero tenía once años en agosto de 1975 cuando la *Triple A* puso una bomba que voló su casa en una ciudad de la provincia de Entre Ríos. La entrevisté en 2013:

«Yo estaba durmiendo, eran como las dos y pico de la mañana, en la cama, y escucho una explosión terrible. Estaba sorda y lo único que hice fue llamar a mi mamá. Arriba de mi cama estaba la ventana tambaleándose, a punto de caerse encima y la cama llena de vidrios. Recuerdo que entraron corriendo mis padres, mis hermanos también gritaban y nos calmaron. Lo siguiente que recuerdo es el reguero de sangre porque estallaron todos los vidrios de casa y ellos [sus padres] se levantaron descalzos a buscarnos y después me acuerdo de ellos quitándose los vidrios que tenían clavados en los pies. [...] Mi papá era abogado y había presentado un Hábeas Corpus<sup>21</sup> de un detenido. [...] Nos quedamos sin casa y estuvimos viviendo algunos meses en casa de unos amigos de mis viejos que se portaron re bien con nosotros, nos aguantaron unos años hasta que otra gente nos prestó una casa a medio construir donde vivimos una temporada larga hasta que mis viejos juntaron la guita necesaria para comprar otra casa. Nunca volvimos a vivir en la casa de la bomba. Yo fui una vez, muchos años después con mi papá. Mi mamá dijo: "yo no vuelvo a entrar nunca más a esa casa"... No quiero pensar en eso. [Llora]. [...] Fue la *Triple A*, pero eran todos, todos estaban metidos, policías y milicos. A los cinco minutos de que volaron mi casa llegaron los milicos, ellos sabían...estaban metidos, trabajaban juntos, estaban todos metidos. [...] Yo sigo asustándome cuando oigo una explosión de un colectivo, de un motor, en las fiestas, si no me lo espero, todavía me exalto, me tengo que ir, me descompongo cuando escucho un ruido así. [...] Mis viejos todavía dicen "¡Cómo no nos dimos cuenta, qué ignorantes!". Porque pusieron dos bombas y la primera falló, pero hizo tanto olor que mis viejos se levantaron y recorrieron la

---

<sup>21</sup> Un Hábeas Corpus es un recurso legal para que el detenido o preso comparezca inmediata y públicamente. El juez o el tribunal debe dictaminar si su arresto fue legal o no, y si debe alzarse o mantenerse. En estas épocas, las «excepcionales» abundaron en Argentina y los resultados fueron escasos.

casa, pero no identificaron ese olor, ni pensaron que podía ser una bomba. Es que en mi casa había un garaje abierto y cabían dos autos. Después los peritos vieron que habían puesto una bomba bajo el primer auto, pero no explotó y entonces volvieron y pusieron otra.

Ahora pensando en eso, viendo que no pudieron matarnos, que no salimos heridos, yo lo siento como un orgullo, realmente sí... un orgullo, porque en esa época tenías que estar de la vereda de enfrente de esa gente».

Se observa a través de la memoria de Vero que estos hechos surgieron desde un recuerdo infantil, traumático, desestructurante, doloroso. Es un relato que está intentando de explicar, de sintetizar, de comprender lo inexplicable, lo incomprendible: sufrir un intento de aniquilar a una familia, que estalle su casa por una bomba porque su padre presentó un recurso, el salto de la memoria hacia sus padres con los pies heridos, su cama llena de vidrios, el marco de la ventana a punto de aplastarle, sumado a que este atentado significó un cambio fundamental en sus vidas, tener que reconstruir(se) como niña, como familia, sabiendo que los quisieron asesinar. A partir de ahí todo cambió. Lograron mantenerse unidos y salir adelante gracias a unos amigos solidarios. También se aprecia el dolor de no poder regresar a casa, ni a mirarla, y el intento de protegerse de ese recuerdo al intentar no pensar en esto en contraste con el orgullo de ser reconocidos como disidentes y por esto haber recibido semejante agresión.

Estos atentados los hizo el Estado argentino dentro de un sistema democrático. El empoderamiento del ejército a través de los «decretos de aniquilamiento» fue creciente. El decreto de febrero de 1975 decía textualmente «ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de los elementos subversivos que actúan en la provincia de TUCUMÁN»<sup>22</sup>. En octubre ya el empoderamiento de las fuerzas armadas fue mucho más allá: «proceder o ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país».<sup>23</sup> Claramente se observa que no se los autorizó a actuar únicamente en la provincia de Tucumán, sino en todo el territorio nacional.

Daniel<sup>24</sup>, 50 años, es historiador, vivía en Tucumán y tenía doce cuando se hizo el Operativo «Independencia». Sus padres, si bien no se sumaron a la guerrilla, fueron colaboradores del

---

<sup>22</sup>Decreto Nº 261 del 5 de febrero de 1975: Operativo «Independencia.»

<sup>23</sup>Decreto Nº 2772 del 6 de octubre de 1975.

<sup>24</sup> Entrevista realizada por la autora *on line* el 18 de junio de 2013 y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas *on line* hasta 2015.



ERP. Cuando le propuse una entrevista dijo que lo pensaría. Luego me dijo que no, pero finalmente aceptó. Su respuesta fue a través de dos e-mails. Transcribiré a continuación ciertas partes, ya que considero que son fundamentales para, en términos de memoria, comprender las huellas que deja la violencia.

«Siento que es inútil que yo recuerde cosas porque solo recibiré el trato de que soy una persona rara, o loco, o en el mejor de los casos fuera de lo común, por eso siempre digo lo que quieren escuchar y listo, ya sé que vos me podrías entender, pero bueno no quiero que me tomes por loco. [...]

Sabés que cuando fui al psicólogo, hace rato de esto, llegamos a la conclusión que tengo borrados mis recuerdos de ese periodo. Me dijo que es un mecanismo de protección y que no me convenía recuperarlos, y yo estoy de acuerdo. Pero cuando me planteaste la entrevista me negué porque no quiero recordar, pero estos días algunas imágenes me empezaron a volar y molestar, van y vienen y no me quiero acordar, ¡y no me voy a acordar! Pero necesito contarle a alguien estas imágenes y creo que sos la más indicada...No sé qué me hace daño si recordar o no. [...]

Sabés que te voy a escribir en Word algunas cosas que necesito contarle a alguien porque me están ahogando. Son de la época de la dictadura y necesito sacarlas ya que me las había olvidado y ahora las recordé. Es como que no me acuerdo nada de ciertas cosas, pero ¡nada! y lo sé porque me lo cuenta mi mamá, pero son sus recuerdos no los míos, por lo menos me doy cuenta.

Hay un libro que salió el mes pasado y que hizo mal ver los comentarios, pero al leerlos no pude evitar recordar lo que hacíamos en esa época, era en mi caso utilizar la literatura como un arma para resistir. No es qué escribía, sino qué leía, y la imaginación era como el arma, había que imaginar porque ese era el único lugar donde no podían agarrarte y no decías a nadie y no ponías en peligro a nadie...Especialmente el recuerdo me vino porque en esta novela que salió la escritora plantea que ella había convertido a Spinetta, el músico, en un héroe, y también usaba la imaginación. Bueno yo a Spinetta y a ningún músico de rock conocía, porque en Tucumán la represión fue atroz y total no conocíamos nada, solo folkloristas y de tango, pero acá había héroes y eran los guerrilleros que estaban combatiendo a la dictadura en el cerro y que sentíamos la metralla de balas, y yo lloraba porque quería ir a ayudarlos, ¡cuánta impotencia! ¡Y ni siquiera podíamos manifestar nuestra bronca porque se iban a dar cuenta!

No se podía ni siquiera enojarse, había que sonreír cuando sentíamos la metralla y mostrar que estábamos contentos que los estaban matando. Y encima yo era el abanderado de la escuela y me hacían ir de acá para allá, llevando la bandera y cantando el himno nacional, y en esos

momentos yo imaginaba que llevaba la bandera del ERP, guerrillera, tenía 12 años. Nada, me hace daño contarte esto me hace llorar, me da mucha bronca y dolor...».

En toda esta experiencia que Daniel rememora, se percibe su impotencia, su angustia, la necesidad de liberar su imaginación, imaginación de un niño para escapar de esa realidad.

A título personal no puedo dejar de destacar y de contar la particular experiencia que significó para mí, porque conociendo un poco su historia y sus angustias a través de numerosas charlas informales que he tenido, entendí que no quisiera formalizar, dar una entrevista. También fue muy revelador para mí que luego necesitara de contarme esas «imágenes que van y vienen», que tenía borradas (para no angustiarse, para defenderse), y que con solo plantearle la entrevista todo este mecanismo defensivo se transformase. Luego habló sobre la culpa:

«No tengo la culpa, porque es verdad, en todo caso fueron mis mayores no yo quienes tomaron las armas, y además nunca estuve de acuerdo con lo que hicieron, eso de responder violencia con violencia, no, no estoy de acuerdo, pero son mis seres queridos los que lo hicieron, y no puedo dejar de quererlos y acompañarlos... Además, acá en Argentina, esto no se puede decir porque enseguida te etiquetan. Mi corazón está con ellos, y me duelen tantos equívocos, tanta muerte tanta violencia, me duele y me da rabia. [...] Le pregunté a mi papa como era eso de cuando estuvo preso y yo lo iba a visitar, porque como ya te conté parece que me olvide a propósito de muchas cosas y me conto que estaba en la cárcel de villa devoto con combatientes montoneros y del ERP. Mi viejo no era guerrillero, y según me dijo mi mamá tampoco era guerrillera, aunque en la práctica colaboraba con el ERP, aunque ella era comunista, es decir no obedecía al partido y colaboraba con el ERP. Están todos muertos. Eran compañeros de mi viejo y se reunían en mi casa Todo muy doloroso, pero bueno estas cosas nunca las pienso, solo ahora y me cuesta. [...] Me cuesta, yo casi no me hablo con ellos, mi vieja está loca y estoy como enojado con ellos, las cosas que pasamos, cuando venían a casa... me apuntaban a la cabeza, me hacían tirar al piso, gritos, patadas. [...] Es cierto, no tengo la culpa, era un nene».

En el testimonio de Daniel se ve su contradicción, la culpa y el dolor que arrastró a lo largo de su vida. Es posible pensar que en cierta forma el niño que fue, dentro de la lógica de cualquier niño que ve que las fuerzas de seguridad persiguen a cierta gente, siempre a «los malos», culpabilizó a sus padres por la persecución que sufrieron, y también se culpabilizó a sí mismo. Ya más alejado temporalmente de los hechos, desde una perspectiva de un adulto, sin estar de acuerdo con la metodología, a pesar de ese «me duelen tantos equívocos», de que se olvidó «a propósito de muchas cosas», dijo «mi corazón está con ellos», «no puedo dejar de quererlos y acompañarlos». Ahora, siendo un adulto, tantos años después comenzó a

perdonar(los) y en cierta forma ha logrado comprender(los) y desde la mirada retrospectiva comprenderse, «No tengo la culpa, porque es verdad, en todo caso fueron mis mayores no yo quienes tomaron las armas».

Las fuerzas policiales, aunque si bien en muchas ocasiones trabajaran conjuntamente, ahora pasaban a estar bajo la autoridad de las fuerzas armadas. La Triple A fue absorbida, sus integrantes se fueron sumando a lo que luego fueron, durante la dictadura, los «grupos de tareas» encargados de los secuestros y la represión clandestina. El poder político constitucional no solo autorizó, sino que le ordenó a las Fuerzas Armadas aniquilar, argumentando que la Argentina había entrado en guerra. Si bien el gobierno afirmaba que los militares estaban bajo sus órdenes y que el Terrorismo de Estado se había montado desde la Triple A, estos decretos le sirvieron a las fuerzas armadas para legitimar la represión, derrocar al gobierno, instalar la dictadura cívico-militar y para justificar el terrorismo.<sup>25</sup>

### **1.2 La institución de la dictadura Cívico-militar (1976-1983)**

El 24 de marzo de 1976, un Golpe de Estado coordinado por las tres fuerzas militares y liderado por el General Videla, puso fin al gobierno democrático, y con esto se inició el período más sombrío del país. La presidenta fue acusada por el gobierno de facto por malversar fondos y fue encarcelada por más de cinco años sin ser enjuiciada.

El golpe militar argentino formó parte de un plan mayor de golpes militares en Latinoamérica para contrarrestar, según ellos, los planes expansionistas del comunismo soviético. Los militares fueron entrenados en la famosa Escuela de las Américas en Panamá, financiada y dirigida por la CIA. En esta escuela se entrenaron centenares de militares de Latinoamérica en «acciones preventivas», métodos de interrogatorio, asesoramiento sobre los métodos de tortura y conocimientos sobre la resistencia humana en esa situación.

Amplios sectores, sobre todo de clase media, pedían orden, reclamaban que se acabase esta caótica situación, signada por el estrepitoso fracaso del peronismo, ese «mal» que convulsionó al país por más de 30 años. La violencia política, la guerrilla, la muerte del líder, los conflictos internos, el gobierno de «Isabelita», la profunda crisis económica, todo esto llevó a la sociedad al hartazgo. Los militares tomaron las riendas y dieron un Golpe de Estado en 1976 que se realizó con el acuerdo de las tres armas. La dictadura cívico-militar se autodenominó «Proceso de Reorganización Nacional». Al referirse como un «Proceso» se puede interpretar que se

---

<sup>25</sup> Para ampliar sobre el tema ver Seoane y Muleiro, 2001, Larraquy, 2007, Bonasso, 1997, Tagliaferro, 2006, Desaparecidos.org, entre otros.

trataba de un proyecto sin fecha de caducidad, que tenía una meta y que duraría hasta el cumplimiento de un claro objetivo: la «Reorganización Nacional».

### 1.3 La Participación de los Poderes Fácticos y el Plan Cóndor

Sin perder de vista la relación Estado-sociedad, se puede afirmar en el estado actual del conocimiento que, si bien la cara visible de la dictadura, su brazo armado, fue la institución militar, los poderes fácticos participaron activamente en el golpe, colaboraron con la dictadura y también con la represión ilegal y sacaron beneficios. Es por esto que se la denomina dictadura-cívico militar.

Hablamos de sectores con poder nacional e internacional, de gobiernos como el de Estados Unidos, del empresariado, de la banca nacional y extranjera, del sindicalismo, de los medios de comunicación. Los apoyos y las responsabilidades están en estos momentos comenzando a investigarse por la fiscalía. El 23 de septiembre de 2015 se aprobó la creación de una comisión bicameral de Identificación de las Complicidades Económicas y Financieras durante la última dictadura, intentando detectar la connivencia empresaria con la represión ilegal iniciada el 24 de marzo de 1976. Se investigarán los actores económicos y técnicos que contribuyeron y/o se beneficiaron, y quienes aportaron apoyos económicos, técnicos, políticos, logísticos, etc.<sup>26</sup>

El apoyo de la Iglesia está hartamente demostrado, es el llamado Nacionalindicalismo. La Iglesia colaboró activamente con las fuerzas armadas jugando un significativo papel legitimador de la represión. También ayudaron a que los represores no tuvieran problemas de conciencia ante las atrocidades que cometían. Pero no solo eso: muchos capellanes dictaban clases, daban conferencias tanto a la oficialidad como a la tropa, contribuyendo al adoctrinamiento, a la formación de la mentalidad de las fuerzas armadas, y también a preparar el genocidio (Mignone, 2006).

Los altos mandos de la Iglesia adulaban a los dictadores públicamente, iban a los centros clandestinos, a las cárceles, para ayudar a «quebrar» a los secuestrados y así obtener información, invitándolos a que confiesen sus pecados para mitigar el dolor. A continuación

---

<sup>26</sup> Véase El Rastro de las complicidades económicas. 24.09.2015. Página 12.  
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-282354-2015-09-24.html> Consultado el 09 de octubre de 2015. <http://www.perfil.com/politica/Crearan-bicameral-para-investigar-la-complicidad-civil-con-la-dictadura-20150924-0002.html>

transcribiré algunas frases elocuentes de curas, obispos y arzobispos, donde queda de manifiesto el apoyo de esta institución a la dictadura y su accionar.<sup>27</sup>

«Estaba escrito, estaba en los planes de Dios que la Argentina no podía perder su grandeza y la salvó su natural custodio: el Ejército...».<sup>28</sup>

«...Algunas veces la represión física es necesaria, es obligatoria y como tal, lícita...».<sup>29</sup>

«...el país tiene una ideología tradicional y cuando alguien pretende imponer otro ideario diferente y extraño, la nación reacciona como un organismo con anticuerpos frente a los gérmenes, generándose así la violencia... en este caso habrá de respetarse el derecho hasta donde se pueda. [...] Los valores cristianos están amenazados por la agresión de una ideología que es rechazada por el pueblo. Por eso cada uno tiene su cuota de responsabilidad, la Iglesia y las FFAA; la primera está insertada en el Proceso y acompaña a la segunda, no solamente con sus oraciones, sino con acciones en defensa y promoción de los Derechos Humanos y la patria...».<sup>30</sup>

Como ejemplo para analizar a qué intereses defendió, sus justificaciones, la hipocresía con que se atrevieron a justificar su accionar y representaciones sobre a qué sectores era necesario apoyar y sus razones, se extrajo este testimonio de un sacerdote secuestrado a quien le dijeron que había interpretado mal «la doctrina de Cristo»:

«Alrededor de los días 17 o 18 volvió el otro hombre que me había tratado respetuosamente en el interrogatorio y me dijo: ...usted es un cura idealista, un místico, diría yo, un cura piola, solamente tiene un error que es haber interpretado demasiado materialmente la doctrina de Cristo. Cristo habla de los pobres, pero cuando habla de los pobres habla de los pobres de espíritu y usted hizo una interpretación materialista de eso, y se ha ido a vivir con los pobres materialmente. En la Argentina, los pobres de espíritu son los ricos y usted, en adelante, deberá dedicarse a ayudar más a los ricos que son los que realmente están necesitados espiritualmente».<sup>31</sup>

Pero no solo se trató de que en Argentina se instaurara una dictadura; eso ya era harto conocido en el país, la interrupción de presidencias constitucionales a través de golpes de

---

<sup>27</sup> Para ampliar la información ver: <http://www.nuncamas.org/investig/dosigles/02.htm>

<sup>28</sup> 5.1.1976 Mons. Bonamín. Homilía Iglesia Stella Maris.

<sup>29</sup> 4-82 Mons. Miguel Medina (vicario General de las FFAA).

<sup>30</sup> 27-6-76 Mons. Pío Laghi (Nuncio Papal). Declaraciones en Tucumán.

<sup>31</sup> Testimonio del Sacerdote Orlando Virgilio Yorio. Leg. 6328, En CONADEP, 1984 (1999), pág. 349.

Estado en Argentina era un fenómeno conocido. Ahora era diferente, había un proyecto de instauración y coordinación de dictaduras en Latinoamérica.

Se trató del «Plan Cóndor», una organización internacional, un trabajo coordinado entre las dictaduras de Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay. Fue formada en noviembre de 1975 como parte de la instauración de la Doctrina de Seguridad Nacional<sup>32</sup> en América Latina, una organización profesional dedicada a la práctica del Terrorismo de Estado más allá de jurisdicciones nacionales y fronteras. En el marco de este plan, los gobiernos se coordinaron para formar equipos, trabajar en red, intercambiar información, realizar operaciones conjuntas con la finalidad de identificar, detener y/o aniquilar a los militantes de organizaciones guerrilleras del cono sur.

Con el Plan Cóndor se habilitaba a cualquier gobierno de facto a perseguir fuera de sus fronteras a quienes habían logrado escapar de sus países de origen, a perseguir a los exiliados fuera de las fronteras nacionales. Estos países dejaban de ser un refugio ya que las fuerzas armadas tenían vía libre para operar sobre «sus» perseguidos incluso fuera del país, contando con apoyo gubernamental para el cumplimiento de este objetivo.

---

<sup>32</sup>El concepto Doctrina de Seguridad Nacional se empleó para definir ciertas acciones de política exterior de Estados Unidos con la finalidad de que las fuerzas armadas de países latinoamericanos liquidaran a las organizaciones, los movimientos y las ideologías prosoviéticas, considerando a los propios ciudadanos como posibles amenazas a la seguridad de un país, a partir del surgimiento de focos de resistencia comunistas.



## CAPÍTULO 2: El sistema represivo de la dictadura

Para conseguir los objetivos de esta tesis, analizo el funcionamiento de la maquinaria represiva, desentrañando sus estrategias, su metodología y sus metas, el daño que produjo.

La dictadura se estrenó con el decreto de una serie de medidas con las que se otorgaba la suma del poder público. Se imponía un estado de excepción. Dentro del marco «legal», disolvieron los partidos políticos, cesaron a personas de sus cargos, prohibieron la actividad política. También decretaron la pena de muerte, aunque no ejercieron ese poder por la vía legal. El Poder Judicial estaba sometido a la Junta Militar por lo que excepcionalmente se denunciaban los abusos cometidos por los militares. Y cuando había una denuncia, la justicia no respondía o negaba sistemáticamente tener conocimiento de los hechos, como por ejemplo un secuestro o ante una solicitud de Hábeas Corpus.

Ana,<sup>33</sup> 64 años, expresa política:

«Yo militaba en un sector del PRT, (Partido Revolucionario de los Trabajadores) y vivía con una amiga, la gorda, alquilábamos una casa y teníamos una imprenta para el partido, máquinas e imprimíamos propaganda política, esas cosas. Un día la gorda se fue a un congreso a Córdoba y yo estaba sola, durmiendo, en el 75, y escucho PUM; PUM; PUM, en la puerta y como la puerta era como de un garage, con vidrios, le pegamos papeles para que no se vea, pero había un lugar en el que se veía para afuera, y miro... y veo a un gordo con una metralleta, un furgón policial lleno de hombres. Nosotros teníamos planes de escape, y me fui así, en camión por el techo y caí en lo de un vecino y le golpeo, le golpeo la puerta y sale y le digo: “¡Por favor déjeme pasar, soy su vecina y hay unos hombres que están en mi casa!”. El muchacho me abrió y preguntó qué pasaba y yo le decía eso, que unos hombres estaban en mi casa, y me dice “ahora llamo a la policía” y yo le digo “nooo, a la policía no,” y le cambió la cara y me dice “pero por qué a la policía no”. [Se ríe]. Y me dice: “Mirá, yo vivo con mi mamá y mi hermana y soy el que trabaja y las mantiene, vos no te podés quedar acá, te tenés que ir. Salí por el techo y a la derecha está la casa de Carmen, andá ahí y tocale a ella, pero de acá te tenés que ir”. Y así hice, me fui y le caí a Carmen en camión, una señora muy viejita. Y mientras iba escuché como reventaron el portón de mi casa y al rato el fuego, quemaron todo, y adentro estaban todas mis

---

<sup>33</sup>Entrevista realizada por la autora el día 24 de octubre de 2007 en Rosario, Argentina, y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas *on line* hasta 2015.



cosas y las de la gorda así que ellos tenían todas nuestras cosas, sabían quiénes éramos, todo. Le toqué y me abrió, le dije que por favor me deje entrar y ella me abrió, y yo estaba temblando... ¿Y sabés qué hizo? Me acostó en su cama y me abrazó. Me acuerdo que se puso a llover torrencialmente, una tormenta terrible y ella me abrazó, y me dormí. Y desde ahí me encanta dormir cuando hay tormenta. A la mañana siguiente llamé a un amigo y ella me dio una pollera, unos anteojos de sol, un pañuelo, unos zapatos, un collar, me disfrazó para que no me reconozcan cuando salga. Y cuando vino mi amigo, subí al auto y pasamos por mi casa, yo no miré, pero estaban ahí todavía y estaba todo quemado. A partir de ese día empecé a vivir en la clandestinidad, me hicieron un DNI falso y fui a vivir a una pensión a las afueras, la universidad nos pagaba el sueldo y mi papá con un poder iba a cobrar y me lo hacía llegar pero cuando llegaron los milicos al gobierno nos cesaron a todos».

La «guerra» de las Fuerzas Armadas y de seguridad contra sectores «subversivos», fue uno de los elementos clave en la legitimación del desarrollo sistemático de la violencia y el terror. Imponiéndose así la dictadura más sangrienta de la historia argentina. A sus procedimientos se les llamó Terrorismo de Estado o Guerra Sucia en alusión a la violencia indiscriminada que emplearon las fuerzas armadas y de seguridad, como persecuciones, represión, secuestros, torturas, desapariciones forzadas, asesinatos, manipulación de la información, etcétera.

### **2.1 Control Social**

A través de la circulación de «inofensivos» eslóganes populares de la época se pueden llegar a comprender ciertas dinámicas con las que operaban los dictadores, los mensajes encubiertos que emitían sea tanto para dominar, para advertir y/o construir representaciones sociales acordes a sus intereses.

Para tener a la sociedad inmovilizada y silenciada, los represores idearon una serie recursos que funcionaban coordinadamente y se retroalimentaban tanto dentro del sistema legal como del ilegal.

Los eslóganes que más circularon durante la dictadura fueron: «Los argentinos somos derechos y humanos», «por algo será», «algo habrá hecho para que se lo llevaran», «el silencio es salud».



En el primer eslogan, «Los argentinos somos derechos y humanos», claramente se observa el empleo de un recurso corriente dentro de las fuerzas armadas, la inversión categórica como forma de subvertir la realidad. Transformar

denuncias de violaciones a los Derechos Humanos en un discurso donde se presentan como los adalides: «Los argentinos somos derechos y humanos». Este mensaje se emitía de forma repetitiva desde los medios de comunicación.

«Por algo será» y «algo habrá hecho para que se lo llevaran» introducían rápidamente la sospecha al conjunto de la sociedad. Se trató de un recurso eficaz para estigmatizar a la víctima y, a la vez, para justificar acciones en nombre del bien de la patria, del bien de la sociedad; por lo tanto, legitimaba la suerte que la víctima había corrido. También frases de este tipo legitimaban, sin mencionarlos, ciertos procedimientos violentos que poco a poco se naturalizaron y pasaron a ser socialmente aceptados.

Se trataba de un doble mensaje, uno fundado en el sacrificio en beneficio de todos, como si hubiera habido una causa superior, patriótica, para conseguir una meta noble: acabar con el caos, poner orden, lograr la «reorganización nacional». El otro mensaje era amenazante y a la vez informativo de lo que les había pasado a los que «algo habrán hecho», y señalaba el destino que correrían los que se interpusieran en el camino, quienes no cumplieran con lo que se exigía para «reorganizar» la sociedad. El «por algo será» era un concepto vago, difuso, impreciso, enigmático. Representó, por lo visto en ciertos casos, un peligro real. Ese «algo» que no decía nada y a la vez lo decía todo.

En cuanto al eslogan que se colocaba en las autopistas más transitadas del país, «el silencio es salud», debía leerse como un «consejo» para la ciudadanía, a la vez que incluía una velada amenaza intimidante.



El eslogan «el silencio es salud», acompañado por la imagen de una enfermera haciendo el gesto de solicitar silencio, se usó en una campaña contra los ruidos. Era un mensaje para el que tuviese algo que decir: que primero lo pensase, que era mejor callar, silenciar. Si la enfermera aconsejaba «silencio» y agregaba además que es «salud», sería porque el «no silencio» era algo malo, enfermo, insano. El mensaje era que no había nada mejor que no hablar, no comentar, no preguntar. Este silencio también significaba que no se debía protestar, ni reclamar, ni pedir ayuda, ni denunciar un atropello, un abuso, un delito o un crimen. Un crimen del que era mejor no hablar, ya que «el silencio es salud», y además porque «algo habrá hecho para que se lo llevaran», «por algo será» (que desapareció) sin dejar rastros en un país donde «somos derechos y humanos». Aquí también se estaría, en cierta manera, reconociendo la existencia tan negada pero real de las desapariciones, y estaría evidenciando también el empleo de ciertas acciones represivas bajo circunstancias o comportamientos excepcionales hacia ciertos individuos o grupos que «por algo será» que se merecían ese destino.

Toda esta atmósfera enrarecida, confusa, señalaba a la víctima, la culpabilizaba de su suerte, la estigmatizaba, avergonzaba a sus familiares que era un subversivo, terrorista, detenido, «desaparecido». Por todo esto, se tardaba en asimilar y comprender lo que sucedía, la respuesta muchas veces era la inmovilización y el silencio, que era «salud», una actitud inducida y altamente, beneficiosa para los dictadores y su «Proceso de Reorganización Nacional».

Claramente se observa en estas «frases hechas» la intencionalidad de confundir, amenazar, atemorizar y silenciar a la sociedad, ya que si los argentinos «somos derechos y humanos» toda denuncia y acusación de violaciones a los Derechos Humanos sería falsa, malintencionada, hecha por los enemigos de la patria, por quienes se merecían un escarmiento.

La violencia simbólica, siguiendo a Bourdieu (2000a), se instauró a través de la manipulación de la información y la censura, que fueron soportes fundamentales del sistema. Los mensajes legitimadores y distorsionadores de la realidad, siempre fundados en «bien general», por la patria «amenazada», por sus «valores», discursos triunfalistas, disfrazando intimidaciones y amenazas tras un manto de firmeza y templanza, llegando a parecer incluso naturales, sumado a la aplicación de la censura, a la falta de discursos contrarios ya que solo existían en este contexto subversivos, terroristas, antiargentinos. Se empleaban solamente categorías construidas por los dominadores, pero que daban la apariencia de ser compartidas por todos «los argentinos» que eran «derechos y humanos».

Rodolfo,<sup>34</sup> 65 años, abogado:

«Un día, en noviembre del 76, iba con mi esposa a Rosario porque tenía un examen final de una materia de la carrera de abogacía; la materia era Sociología. Y como llovía a cántaros decidimos ir en micro [se refiere al autobús] en vez de viajar en el auto. Estábamos muy cerca de Rosario cuando un retén militar detuvo al micro y subieron unos militares empuñando armas. Nos pidieron a todos pidieron que mostráramos nuestros documentos personales de identidad, y que abriéramos el equipaje de mano. Los apuntes que tenía eran del Centro de Estudiantes de la facultad y tenían una carátula, que eran las tres Américas, y de la del norte salían dos brazos hacia la del sur y había gotas de sangre, marines, militares, en fin, fue verlo y me hicieron bajar inmediatamente. Me llevaron a la Jefatura de Policía. Ni bien traspasar el portón me "tabicaron", es decir que me vendaron los ojos para que no pueda ver a ninguno de mis custodios. Me llevaron a un lugar donde empezaron el "verdugueo", que era la presión psicológica. Dos de ellos hablaban y decían que había que eliminar a todos los "terracos", por terroristas. Y uno se acercaba y martillaba el arma en mi oreja. [...]

Les dije que preguntaran a Coordinación Federal, que ahí tenían una ficha de todos los empleados, que yo trabajaba en SOMISA, que formaba parte de Fabricaciones Militares, una empresa conducida por el Ejército, que averigüen, que si trabajaba ahí era porque yo no era

---

<sup>34</sup> Entrevista realizada por la autora el día 15 de agosto de 2007 en San Nicolás, Argentina, y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas *on line* hasta 2015.

peligroso. La respuesta habrá sido satisfactoria porque a la media hora o poco más me llevaron a otro lado y me quitaron el tabique. Y aquello era otro mundo. Era un lugar de presos "blaqueados". A algunos los "pasaron por la máquina" [la picana]. A mí no me tocaron ni un pelo. [...] Entre los detenidos estaba el "Oveja" Moyano, que compartía encierro junto a su madre. Parece ser que tenía un hermano integrante de "montos", y como no lo agarraron se llevaron a su hermano y a su madre. Debo reconocer que en aquella época no tenía relación con la Iglesia, pero allá cada noche rezaba para que a mi esposa y a mi hijo no les pasara nada. [...] Estuve detenido con dos montoneros, uno de ellos a causa de la picana tenía un tendón del brazo roto, por lo que no podía mover la mano. Cuatro meses después de mí soltura leí que en un "enfrentamiento" habían sido abatidos.

Mi mujer me dijo que cuando estaba detenido un vecino vino a decirle que tenía que viajar a Rosario porque había oído por la radio que habían encontrado mi cadáver al costado de una ruta. [...]

¿Cómo me sentí? Repito que no me tocaron ni un pelo y creo que fue porque Coordinación Federal tenía mi ficha pero, viendo lo del Oveja Moyano y su madre, lo de algunos que estaban allí, el mismo Pepe Giusti que pagaba el haber sido delegado de base en ACINDAR, los dirigentes del gremio de los mosaístas, me llevó a comprender que ni uno de nosotros era nada y que los uniformados eran señores de la vida y la muerte. Y el peligro que implicaba que si no te encontraban nada se la agarraran con tu familia. No hace mucho leí en un diario que el Golpe de Estado fue para alejar del poder a un gobierno que "no había sabido proteger" de los ataques de la guerrilla a sus fuerzas armadas y de seguridad. También comprendí que la ley y el derecho nada podían contra la contundencia de las armas, fueran utilizadas por unos o por otros, pero... como dicen los milicos, "quedo a sus órdenes".»

La pregunta que surge es: ¿Buscaban a Rodolfo? Y la respuesta parece ser que no, pero lo cierto es que se lo llevaron y que pasó por una experiencia sumamente compleja.

A partir de este testimonio se puede pensar que estas inspecciones, y revisiones «rutinarias» de las fuerzas de seguridad, estas incursiones en lugares públicos, altamente concurridos, como es un autobús (los militares lo detenían, ingresaban fuertemente armados y sin motivo aparente interrumpiendo las rutinas, retrasando las actividades de todos y de cada uno. Incluso generaban, como en este caso, una detención y una ausencia forzosa. Lograban que el conjunto de individuos que viajaba se sintiera vigilado, amenazado, atemorizado, vulnerable ante la posibilidad de ser una posible presa de algo que no se entendía bien. ¿Por ser estudiante, por tener apuntes de sociología, por el dibujo de la tapa? Por algo difícil de deducir, de explicar y a la vez aterrador si te tocaba, se eras el elegido en esa trágica selección en la que se llevaban a algunos sin saber adónde ni por qué, a riesgo de no volver.

Se habría tratado de un recurso ideado para crear un sentimiento generalizado de inseguridad, para atemorizar, inmovilizar no solo a los «elegidos», sino también al conjunto de la sociedad.

Una vez detenido, Rodolfo fue atemorizarlo como parte de una rutina, como un juego. Le gatillaban en la oreja y lo tuvieron detenido durante 18 días. También a través de esa experiencia pudo conocer a gente que luego fue asesinada, teniendo la certeza de que uno de los detenidos no podría haber estado en un enfrentamiento debido a la discapacidad de su brazo, lesión que sus verdugos le produjeron a base de torturas. Son memorias, marcas y experiencias por las que pasaron Rodolfo y tantos otros. A través de su memoria se constata que su familia, los testigos del hecho, sus amigos, compañeros de trabajo, de facultad, sus vecinos advirtieron la vulnerabilidad en que él se encontraba y recibieron el mensaje intimidatorio. Este caso como tantos otros logró la difusión del sentimiento de inseguridad y miedo en el tejido social.

Cualquier cosa fuera de lo «normal» era sospechosa, cualquier «desvío» era «subversivo». Se puede afirmar que también hubo persecuciones a ciudadanos por sus orígenes (sobre todo contra los pueblos originarios y los judíos), por sus creencias (los judíos, los ateos, y los testigos de Jehová), por la orientación sexual (los travestis y los homosexuales). Además, reprimieron lo «antiestético» por lo que, por ejemplo, amurallaron las «villas miserias»<sup>35</sup> que estaban a la vista, como es el caso del barrio Las Flores que se encuentra a la entrada de la ciudad de Rosario, sobre la autopista que la une con la ciudad de Buenos Aires.

Estas cuestiones, siguiendo a Seoane y Muleiro (2001) se refieren a lo que llaman el «Videla diurno»; ahora paso a revisar al «Videla nocturno», a ese sistema que emergía por la noche, a escondidas, ilegal, secreto, extremadamente violento.

## **2.2 Represión Ilegal**

Hubo otros sujetos, unos 30.000 que recibieron un tratamiento extremo que fue ocultado y negado. Emplearon otras estrategias y metodologías que no fueron solo para amenazar encubiertamente, intimidar, engañar, atemorizar, inmovilizar. Para desarrollar este modelo represivo, el Estado también actuó en forma ilegal, subterránea y criminal. Organizó un complejo sistema represivo dividiendo al país en zonas operativas y empleó edificios públicos y privados para hacer ejercicio de la represión ilegal conocidos como Centros Clandestinos de Detención.

---

<sup>35</sup> Villa miseria se llama a asentamientos irregulares, precarios y muy poblados que generalmente se conforman alrededor de las grandes ciudades o en terrenos fiscales.

Mucha de la información sobre el sistema represivo se obtuvo de testimonios de familiares de las víctimas y/o testigos. Gracias a los testimonios de los ex-detenido desaparecidos, es decir, de los supervivientes, se pudo conocer e investigar el interior, las entrañas del sistema, cómo eran los secuestros, adónde los llevaban, qué tratamiento recibían, cuál era la metodología represiva, quiénes estuvieron detenidos con ellos. Muchas veces supieron cuál fue la suerte de sus compañeros, quienes participaron en los interrogatorios y las torturas, qué técnicas usaban, qué resultados y consecuencias tenían. Gracias a ellos también se supo sobre los nacimientos, qué madres dieron a luz, el sexo del bebé, la fecha de nacimiento... También gracias a ellos y a los familiares es que se puede hablar del Juicio a las Juntas y de la condena a los responsables de la represión.

Es por eso que a los supervivientes los considero testigos excepcionales en lo que significó el esclarecimiento del sistema represivo durante la dictadura. Todos ellos debieron pasar por las *situaciones límite* que se analizan a continuación.

Los militares hasta el día de hoy no han roto en ningún momento su pacto de silencio salvo en contadas excepciones, y cuando lo hablaron no dijeron nada nuevo, solo han dado una somera y calculada información.

La represión fue planificada y ordenada. Había personal especializado y división de tareas y funciones. La secuencia de este trabajo sistemático era *secuestro-desaparición-tortura*. Luego se decidía sobre la suerte que correría el secuestrado. El destino era generalmente el asesinato y la desaparición del cuerpo, aunque a veces el secuestrado pasaba a disposición del Poder Ejecutivo Nacional. También algunos detenidos fueron liberados y otras veces continuaban secuestrados en calidad de detenido-desaparecido.

### 2.3 Secuestro

«EL ENEMIGO VINO A BUSCARMEN A ESTA CASA  
Por orden del Señor, amo de este castillo  
que se cae a pedazos. Mandó su policía,  
fieras domesticadas que no saben por qué...  
Yo esperaba la vida, nada más que la vida...»<sup>36</sup>

Las detenciones ilegales o «secuestros» se emplearon desde el comienzo del Terrorismo de Estado, es decir antes al golpe de Estado, concretamente a partir del Operativo «Independencia» según consta en los archivos de la CONADEP.<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup>Daniel Omar Favero. Desaparecido desde 1977, Fragmento poema N° 45, en da Silva Catela, 2001:143.

Los secuestros podían llevarse a cabo en cualquier momento y lugar, podían ser en la calle, en el trabajo, a plena luz del día, pero generalmente se hacían con nocturnidad, a altas horas de la madrugada en el domicilio de la víctima. Allí irrumpía un grupo de tareas (GT) o «patota», integrado por cinco o seis personas, aunque según testimonios muchas veces intervenían varios grupos, por lo que podían llegar a ser cerca de cincuenta secuestradores que tenían la orden de llevarse a cierta persona o grupo, la secuestraban o «chupaban». Este GT se presentaba fuertemente armado, movilizándolo coches, camiones y en algunos casos sobrevolando la zona con helicópteros. Sus integrantes iban vestidos de civil o uniformados.

Marcela,<sup>38</sup> 49, hermana de una desaparecida e hija de una Madre de Plaza de Mayo (ya fallecida), tenía 13 años cuando secuestraron a su hermana Adela, de 22 años, en 1976:<sup>39</sup>

«Eran más de las dos [de la madrugada]. Estábamos durmiendo, la perra empezó a ladrar y nos despertamos, se oían ruidos en el techo, creímos que eran ladrones. [...] Mis padres se levantaron. Mi papá me dijo que me quede en la cama, que no salga. Estaban por avisar a la policía cuando se oye por megáfono: "Los ocupantes de la casa de calle número..., (la nuestra), salgan con las manos en alto o en 30 segundos abrimos fuego". Mi papá le dijo a mi hermana que no saliera de la pieza; ella preguntó qué pasaba y él le dijo que era un operativo en la casa de al lado. Sabía que la buscaban a ella. Yo me fui a la pieza y mi hermana a la suya, me metí en la cama temblando. Salieron mis padres y mi hermano con las manos en alto y los encañonaron, cortaron la calle... no sé. Entraron, se oía que removían cosas. Yo no salía de mi pieza, no paraba de temblar, no entendía nada. Gritaron con el megáfono a los vecinos, les dijeron que era un operativo de las fuerzas armadas y que no salgan de sus casas ni se asomen por las ventanas. Todo cortado, cuatro autos, como diez tipos, de civil, en cada esquina una camioneta cortando el tránsito. Los hicieron tirar al piso, les apuntaron a la cabeza con una ametralladora. La puerta de calle estaba abierta, entraban y salían, revolvieron todo, y como a la hora dijeron: "Ya está, nos llevamos a su hija [Adela] para interrogarla". Mi papá les dijo que si era para eso que por qué hacían tanto lío que, si no podrían haberla citado en la comisaría, o haber mandado a alguien de día. Se la llevaron esposada con las manos en la espalda, y le dijo a mi mamá: "Tranquila mami, no me va a pasar nada". [Llora]. Nos enteramos después que hacía unos días que su novio había desaparecido... Ella lo sabía. Él tampoco apareció más».

---

<sup>37</sup> CONADEP, 1984 (1999).

<sup>38</sup> Entrevista realizada por la autora el día 15 de octubre de 2007 en Buenos Aires. Argentina, y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas *on line* hasta 2015.

<sup>39</sup> Todas las entrevistas han sido realizadas por la autora salvo las excepciones señaladas.



La zona donde se realizaba un secuestro contaba con «luz verde», era un «área liberada», es decir, que si se recibía alguna denuncia de algún vecino ya sabían de qué se trataba y no hacían nada. Muchos secuestros se hacían en días cercanos al fin de semana, para ganar tiempo antes de que los familiares pudiesen emprender la búsqueda y/o movilizarse. En las grandes ciudades generalmente actuaban a cara descubierta, mientras que en los pueblos del interior los secuestros los realizaban usando pasamontañas, anteojos, bigotes postizos, etc. En muchos casos cortaban el suministro eléctrico en la zona, se interrumpía el tráfico, se empleaban megáfonos, reflectores, granadas y, si lo consideraban necesario, apuntaban a los familiares, los hacían tirar al suelo, los golpeaban y en casos de resistencia llegaron a abrir fuego. Así, la sensación de desconfianza, de inseguridad y de miedo se iba impregnando en las familias, el vecindario y la sociedad en su conjunto.

En caso de que la víctima no estuviese en su domicilio, organizaban lo que denominaban una «ratonera», que era hacer guardia hasta que el individuo volviese a su casa. Si había familiares en la casa, los tomaban como rehenes y los sometían a presiones y abusos.

Un caso paradigmático es el que en enero de 1977 cometieron el capitán de fragata de la Armada Alfredo Astiz (un represor del que se hablará a lo largo de este trabajo) y su grupo de tareas, cuando secuestraron y «desaparecieron» a la menor Dagmar Hagelin, una ciudadana sueco-argentina de 17 años. El GT 332 luego de secuestrar a Norma Burgos, la esposa de un alto dirigente de la organización Montoneros, hizo una «ratonera» en su domicilio esperando a otra dirigente montonera llamada María Antonia Berger, quien supuestamente llegaría al día siguiente. Para el operativo liberaron la zona. Ese día por la mañana llegó casualmente de visita al domicilio Dagmar, quien tenía cierto parecido con la mujer que buscaban: las dos eran de tipo «nórdico» rubias de ojos azules. El GT las confundió y creyó que Dagmar era la montonera que esperaban. Al entrar le apuntaron y ella salió corriendo. Astiz y un cabo corrieron detrás de Dagmar, pero no la podían alcanzar porque ella practicaba atletismo y era muy ágil. El «ángel rubio» Astiz le gritó dos veces que se detuviera y la derribó de un disparo en la cabeza. Según testigos, ella estaba consciente. Las fuerzas de seguridad metieron a la joven herida en el maletero de un taxi. Luego fue vista en la ESMA en una camilla; tenía la cabeza vendada. La respuesta a Suecia por los reclamos de libertad a una ciudadana de su país fue usual, que «no figura en los registros de detenidos» y que se trataba de una «ciudadana argentina, nacida en Capital Federal». Hoy es una desaparecida. María Antonia Berger, la persona a quien en realidad quería capturar Astiz, falleció en 1979 en un «enfrentamiento» con las Fuerzas Armadas. Su cuerpo fue exhibido ante los prisioneros de la ESMA. También está desaparecida.

Los secuestros también incluían generalmente el saqueo de objetos de valor, como cuadros, platería, automóviles, etc., aunque se han dado casos en que era otra «patota» la que realizaba el saqueo en un operativo posterior [CONADEP 1984 (1999)].

A todos los secuestrados o «chupados» se les colocaba el «tabique», un trapo, venda o una prenda de vestir para privarles de la visión, y se los esposaba o maniataba. Tras el secuestro ponían al «subversivo» en el piso de la parte trasera de un coche o en el maletero y lo trasladaban a un Centro Clandestino de Detención. Durante el viaje lo golpeaban, lo insultaban y lo amenazaban.

Merece un lugar importante la mención de que el plan del Estado también consistía en secuestrar y «desaparecer» niños y niñas, despojarlos de sus familias, de sus identidades y de sus historias, y darlos en adopción a parejas afines al régimen.

El robo de niños durante la dictadura fue una empresa organizada. Las Abuelas de Plaza de Mayo estiman que son unos 500 los hijos de «desaparecidos» y/o asesinados que fueron sustraídos y entregados a otras familias. En la ESMA nacieron aproximadamente 15 bebés, lo mismo sucedió en muchos otros campos. El plan estaba muy bien diseñado. Ocultaban los nacimientos y daban a los bebés en adopción usando documentación falsa, con la colaboración de médicos, enfermeras, jueces. (da Silva Catela, 2005)

Estos bebés y niños robados y que no fueron restituidos, hoy ya son adultos. Viven en un estado de excepción: su situación actual ha sido producto de una apropiación ilegal y de una serie de vulneraciones y falsificaciones para sostener esa ilegalidad.

También hubo casos en que no quisieron quedarse con el niño. Según los registros, dejaron a algunos niños en casas de familiares o de vecinos, y a otros los vendieron o entregaron a orfanatos o institutos.

Eva,<sup>40</sup> 40, hermana de un «desaparecido» y de un asesinado.

«Cuando asesinaron a mi hermano, mataron también a la mujer y estaban los hijos delante, la nena de 9 meses y mi sobrino de tres años y se los dejaron a una vecina. Claro, como eran negritos y feos no los quisieron, a ellos no los robaron».

---

<sup>40</sup> Entrevista realizada por la autora el día 14 de julio de 2007 en San Nicolás, Argentina.

También se ha demostrado que a causa de las torturas se han interrumpido embarazos y/o se ha asesinado a la madre antes de dar a luz, como en los casos de nietos tristemente resueltos 111, 112, y 113, que el Equipo Argentino de Antropólogos Forenses identificó a Mónica Edith De Olaso, Alicia Beatriz Tierra y Laura Gladys Romero, tres desaparecidas que estaban embarazadas al momento de su secuestro y que fueron asesinadas antes de dar a luz.<sup>41</sup>

#### **2.4 Centros Clandestinos de Detención**

Los Centros Clandestinos de Detención (CCD) eran instalaciones secretas utilizadas por las fuerzas armadas y de seguridad para alojar, interrogar y torturar impune y sistemáticamente a personas secuestradas.

Hubo al menos 340 CCD en el país. Se estima que albergaron a unas veinte mil personas y que el 90% de los detenidos-desaparecidos fueron asesinados. Algunos tenían infraestructuras precarias y destinadas a funcionar como primer lugar de ocultamiento y alojamiento de los detenidos-desaparecidos; y otros contaban con infraestructura, logística y organización para alojar, interrogar y torturar a decenas de detenidos.

El procedimiento era en todos los casos similar. Al llegar, los detenidos ilegalmente recibían una golpiza intensa, el GT le propinaba puñetazos, patadas, escupidas en medio de gritos, insultos y amenazas. Los mismos secuestradores les daban una primera sesión de tortura, infligiéndoles el mayor sufrimiento psíquico y físico posible para hacerlos entrar en estado de shock y «quebrarlos». Al ingresar al CCD se producía un quiebre del universo del detenido. Había un antes y un después. Comenzaba una etapa repleta de violencia, incertidumbre y horror. Les suprimían la identidad, les suplantaban el nombre por un número. Estaban a merced de otros, aislados, perdían todo contacto con el exterior. Entraban allí a formar parte de lo que luego se categorizaría como «desaparecidos».

Una vez dentro del CCD, ya indefensos y reducidos, los esperaba un grupo de agentes especializados en interrogatorios y torturas, el Grupo de Inteligencia (GI). Este grupo recibía a los prisioneros, los «paquetes», y se encargaba de interrogarlos y torturarlos con el fin de obtener el máximo de información posible para «chupar» a otras personas, encontrar armamentos, reducir y desarticular grupos, etc. Los detenidos dentro del centro estaban todo

---

<sup>41</sup>El Equipo de Antropología identificó a tres embarazadas desaparecidas. Consultado el 25 de julio de 2015 <http://tiempo.infonews.com/nota/7214/el-equipo-de-antropologia-identifico-a-tres-embarazadas-desaparecidas> Consultado el 25 de julio de 2015.

el tiempo tabicados o encapuchados. En las sesiones muchas veces había un médico que controlaba el nivel de resistencia del torturado para evitar su muerte.

Luego del interrogatorio el GI realizaba un informe sobre el «interrogado» donde describía su grado de «colaboración» y la peligrosidad del «paquete», como también los datos obtenidos en el interrogatorio. Si habían surgido datos relevantes, direcciones y/o nombres de «subversivos», se los remitían al GT para que realizara nuevos secuestros, retroalimentando así el sistema y el poder desaparecedor. Los Guardias eran otro grupo de trabajo especializado dentro del CCD. Se encargaban de controlar, de hacer cumplir las reglas y vigilar a los «subversivos». Muchas veces no llegaban ni a ver los rostros permanentemente encapuchados, y los identificaban por un número. Los guardias no sabían ni quiénes eran los detenidos ni por qué estaban allí (Calveiro, 2008).

Todos los Centros Clandestinos tenían una organización y una estructura semejante: generalmente tenían viviendas para los «trabajadores», servicio de enfermería o médico, y en algunos casos contaban con servicios religiosos. Lo que no faltaba en ninguno era la sala de torturas y las celdas para tener a las víctimas encerradas, hacinadas y en precarias condiciones de higiene y de salubridad. La comida suministrada era la necesaria para mantener con vida al recluso. Los testimonios coinciden en que la calidad era pésima y que el hambre era una constante.

En cuanto a la especialización y división de tareas, (GT, GI, Guardias, personal de cocina, sanitarios, etc.) mientras más personas formasen parte de engranaje que constituía el proceso, la responsabilidad se diluía. Al respecto Pilar Calveiro (2008) afirma que el mecanismo que hacía desaparecer personas y cuerpos diluía las responsabilidades a través de la fragmentación y la burocratización, hasta incluso hacerlas desaparecer. Los campos de concentración y exterminio, lo que llamamos CC, solo fueron posibles desde y a partir del Estado, que actuaba como perseguidor y exterminador institucional de personas.

En *Modernidad y Holocausto* (2010), Zygmunt Bauman hace un análisis del sistema de exterminio nazi. Dice que al burocratizar el sistema, se podía aislar, deshumanizar, invisibilizar a las víctimas, quitarles su identidad, pasando a ser un número, una categoría intercambiable por otra. A esto se sumaba la división de las tareas, un sistema de organización jerárquico, donde cada trabajador que formaba parte de la cadena laboral bien hecha, donde la responsabilidad se pasaba al superior inmediato, y este a su superior. Entonces, no había una responsabilidad directa entre el trabajo rutinario de cada uno y el resultado final. Este sistema, que Bauman llama «la mediación de la acción», fue lo que desdibujó, diluyó la responsabilidad

de los resultados. Fue el propio uso de la burocracia, es decir, los procedimientos, los medios, las reglas, la organización racional, lo que sirvió también para dormir conciencias. Los mismos mecanismos en los que se suele uno apoyar y confiar para garantizar el bien general fueron los que hicieron que se lograra el éxito. Los mismos mecanismos que siguieron y siguen haciendo funcionar nuestro sistema. Así, dice el autor siguiendo a Herbert Kelman, las inhibiciones morales ante atrocidades violentas disminuyen cuando se cumplen tres condiciones: que la violencia sea autorizada, que las acciones sean parte de un trabajo rutinario con funciones claramente delimitadas, y que las víctimas de la violencia estén deshumanizadas.

Se puede decir con certeza que varios CCD funcionaban coordinadamente ya que algunos sobrevivientes declararon haber estado en más de un Centro. También se puede afirmar que la Iglesia fue una colaboradora activa en los CCD. El testimonio de una reconocida periodista argentina, Miriam Lewin fue una contundente demostración de la relación entre la Iglesia y la Dictadura. Fue secuestrada a los 18 años. Estando prisionera en la ESMA, un día la llevaban esposada y encapuchada. Al bajar por unas escaleras tropezó con alguien, y como le habían subido un poco la capucha para que pudiese divisar los escalones, alcanzó solo ver a esa persona de la cintura para abajo: era una sotana con un cinturón de seda violeta, que solo usan Obispos y Arzobispos.

Otro caso paradigmático donde se señala a la Iglesia, concretamente a de haber hecho oídos sordos a los reclamos, fue el conocido como «La Noche de los Lápices». En un operativo en la ciudad de La Plata secuestraron a 9 estudiantes de entre 15 y 18 años que pertenecían a la Unión de Estudiantes Secundarios y que en 1975 habían reclamado el boleto estudiantil. Los torturaron y asesinaron a ocho de ellos. Este caso tomó notoriedad en el Juicio a las Juntas en 1985 del único sobreviviente, Pablo Díaz que prestó declaración y que dio lugar a una película que llevó el nombre del operativo: *La Noche de los Lápices*. Este caso evidenció la brutalidad de acción de la policía federal a cargo de Camps, y la complicidad tanto de la jerarquía eclesiástica a cargo de Monseñor Antonio Plaza, como de los funcionarios de las universidades y de los colegios donde este grupo asistía (Seoane y Muleiro, 2001).

También, en algunos casos, se podía convertir en secuestro extorsivo, se le exigía a la familia un rescate a cambio de la liberación del secuestrado. Generalmente eran fuertes sumas de dinero e incluso hubo familias que «donaron» sus viviendas (CONADEP 1984-1999). El caso

más conocido es el de Estela de Carlotto, quien pagó rescate para liberar a su marido y más tarde a su hija (asesinada).<sup>42</sup>

Si bien los detenidos-desaparecidos permanecían tabicados en su interior, se produjo la agudización de los sentidos, la memoria sonora y de los ritmos, donde campanas, aviones, coches, el canto de los pájaros, ladridos de perros, como también los cambios de guardias, sumada a la memoria corporal, permitieron realizar croquis de los CCD. Armando rompecabezas desde los testimonios, se pudo saber cómo eran las celdas, el baño, la cocina, cuánta gente había, la división del trabajo, cuántos escalones tenían las escaleras, si estaban en una ciudad o en una zona alejada. Gracias a la memoria de los Ex-Detenidos-desaparecidos se pudo estimar cuántos CCD hubo, identificarlos y saber dónde estaban.

## 2.5 Desaparición

Considero que es fundamental analizar con detenimiento la «desaparición» de las personas como metodología represiva. Se trató de un comportamiento sistemático durante la última dictadura argentina. La CONADEP menciona a la fecha de su confección, en 1984, un total de 8.961 casos. Los organismos de Derechos Humanos elevan la cifra a 30.000 «desaparecidos». Oficialmente, la cifra va aumentando con el correr de los años. Mientras los represores sigan ocultando las listas, solo es posible hablar de estimaciones.

La práctica sistemática de las desapariciones a partir de la implantación de la dictadura iniciada en 1976, implicó dos cambios esenciales en el ejercicio y circulación de la violencia política. El primero es que la maquinaria estatal estuvo al servicio del exterminio de la disidencia y de la implantación del terror; el segundo es el ejercicio clandestino de la represión y el accionar criminal.

La diferencia entre «desaparición» y asesinato político radica en que en el asesinato hay un cuerpo o una prueba de que la víctima está muerta, aunque generalmente las «desapariciones» han tenido ese desenlace. Se trata, según esta lógica del crimen perfecto: si no hay víctimas, no hay victimarios; por lo tanto, no hay crimen. Además, cuando alguien muere o es asesinado, los familiares manifiestan su dolor, algunos cambian el color de sus ropas, modifican algunos aspectos de su vida, al menos por un tiempo. En los familiares de «desaparecidos», la acción que se genera es diferente, esperan el regreso, buscan pistas, información, abren espacios, exigen respuestas al gobierno.

---

<sup>42</sup>Ayes Libros. «Entrevista a Estela Carlotto». *Alejandro Margullis*. Consultado el 25 de enero de 2015. <http://www.ayeshalibros.com.ar/antiores/reportajes/reportajesestelacarlotto.htm> l

El dictador Jorge Rafael Videla, el principal responsable de la represión, explicó esto a Clarín el 14 de diciembre de 1979:

« ¿Qué es un desaparecido? En cuanto esté como tal, es una incógnita el desaparecido. Si reapareciera tendría un tratamiento X, y si la desaparición se convirtiera en certeza de su fallecimiento tendría un tratamiento Z. Pero mientras sea desaparecido no puede tener ningún tratamiento especial, es una incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad, no está, ni muerto ni vivo, está desaparecido».

Ya he manifestado que se entrecomillará el término «desaparecido» cuando se trabaje con los «desaparecidos» de Argentina puesto que, para los agentes estatales, aunque nieguen tener conocimiento de ellos, de su suerte, de haberlos detenido usando los cuerpos del Estado, lo cierto es que sí saben quiénes eran, cuáles eran sus nombres, a dónde los llevaron y qué fue de ellos, y es justamente por ser ellos y no otros que corrieron esa suerte (Olaso, 2011a).

Así, los represores, actuando por fuera y por encima de la ley, despojaron a los detenidos-«desaparecidos» de todo derecho y humanidad, generando en los familiares, al no saber nada de ellos, un estado permanente de incertidumbre y confusión. Ejercieron la impunidad hasta tal punto que el gobierno llegó a decir ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la O.E.A. que los «desaparecidos» debían estar en el exterior o que habían sido víctimas de ajustes de cuentas entre ellos (da Silva Catela, 1999).

En el secuestro de Adela, sus familiares ni imaginaban el siniestro sistema de trabajo de los dictadores ni la indefensión en que ella se encontraba, ni la suerte que correría. Marcela dice:

«Los comentarios, ingenuos, ¡qué increíble! que circularon por mi casa eran terribles e increíbles, realmente. ¡Es que ni sospechábamos! Mis padres decían: "Mirá que le dijimos". "Andá a saber cuánto tiempo va a estar detenida", "va a perder el ritmo de la facultad y quién le va a dar trabajo a una persona que estuvo presa", "cómo se arruinó la vida", "qué boluda, arruinarse así la vida", "ella se lo buscó", "si sabíamos que se llevaban gente". "Es una verdadera vergüenza... presa". [...] Mis padres no le contaron nada a nadie, nos pidieron que no dijéramos, ni a los abuelos, decíamos que se había ido a trabajar a Rosario. Los vecinos sabían que se la llevaron y había rumores de que "levantaron a unos montos". A la semana llamó y habló con mi mamá, dijo que estaba bien, que iba a estar un tiempo y cortó... No sabíamos nada. Mi papá fue a hablar como al mes con un conocido militar que le dijo que iba a averiguar. Le dijo a los días que estaba bien, en la ESMA, que no estaba muy metida, que le dieron unos cachetazos y cantó todo y que pronto la iban a largar... No le decíamos nada a nadie, ni a mis abuelos, nada, mi papá tenía miedo de perder el trabajo, como trabajaba para la municipalidad... nos callamos. ¡Teníamos vergüenza! ¡Vergüenza!».

En un principio no se sabía cómo definir la situación. La figura del «desaparecido» no existía en las representaciones sociales. Lo cierto es que el enigma del destino y del cuerpo ha despertado siempre intrigas en todas las sociedades, siendo un problema para elaborar el duelo cuando no se tiene ni el cuerpo ni la certeza de la muerte. Los dictadores sistemáticamente negaron su responsabilidad en las desapariciones. Solo ante la prensa internacional en diciembre de 1977, Videla se refirió a los «desaparecidos» como un producto no deseado de la «guerra antisubversiva». Dijo que los «desaparecidos» eran subversivos que pasaron a la clandestinidad, que huyeron del país o cuyos cuerpos quedaron irreconocibles tras enfrentamientos armados. De este modo se los presentaba ante la prensa internacional como guerrilleros, explicando y legitimando las muertes a través de la versión del estado de guerra (Verbitsky, 1995: 78).

Perednik (2002) realiza un interesante análisis sobre la categoría y las formas de nombrar las desapariciones. Dice que al gobierno llamar impropia «desaparecido» a quien había sido secuestrado y/o asesinado le fue funcional a sus planes, ya que también desaparecieron la denominación de los hechos y lo que realmente estaba sucediendo. Así tanto la información como los crímenes quedaron ocultos bajo esta manera de nombrar los hechos. Se disfrazó la gravedad de las acciones como secuestro, tortura, asesinato tras una definición incorrecta, un significado impropio como es la desaparición.

Afirma que es necesario saber que la desaparición de personas no existe, pero existe. Que en esta contradicción se crea una confusión tendiente a la sumisión y desmovilización de los ciudadanos, bajo la terrible amenaza que significa «desaparecer».

La metodología empleada pretendía garantizar la impunidad no solo en ese momento sino también a largo plazo dado que la metodología desaparecedora eliminaba no solo el cuerpo del delito sino también al testigo. El crimen también desaparecía, era borrado, al igual que desaparecían los autores del crimen (que nunca existió).

Es necesario recalcar que la desaparición de una persona no está dirigida solo a la víctima directa y a su familia, sino también a la sociedad en su conjunto, actúa filtrando incertidumbre y terror. Es una palabra que amenaza a toda la sociedad, un peligro para la vida de todos, un símbolo que pone de manifiesto lo que puede pasarle a cualquiera, sobre todo a quienes no se sometan a las reglas y conductas exigidas. Por lo tanto, siguiendo a Perednik (2002) es una palabra preventiva que también consigue sus desapariciones.



El «desaparecido» genera «un insoportable estado de indefiniciones» que no se resuelve, la espera constante, no dejar la casa nunca sola por si vuelve marca el punto más alto de la espera, una espera constante (da Silva Catela, 2001: 115).

Hubo también «desaparecidos» por error, porque estaban en el momento justo en el lugar equivocado, porque se confundieron de persona, por llamarse igual que a quien buscaban, etc. Estos casos fueron funcionales en el sentido de manifestación de un poder absoluto, incomprensible y por lo tanto turbador, era empleado también para expandir el terror en la sociedad e inmovilizarla, el cual era su principal objetivo.

Los familiares necesitaron tiempo para comenzar a comprender y a procesar lo que estaba sucediendo. Era como un rompecabezas al que le faltaban piezas fundamentales, que no encajaban: el «desaparecido» no volvía, no había información sobre él. Hizo falta una dolorosa elaboración interna, hubo que reubicar las piezas para advertir la dimensión de esta tragedia, y así, poco a poco se comenzó a hablar de ellos como «desaparecidos».

Recalamos la diferencia entre la búsqueda de información, que puede ser un acto solitario o grupal pero que no se hace visible como una denuncia ni entra en el debate público. Una denuncia implica la constitución de un «problema». Ya vista como denuncia, como problema social, se la puede tratar a nivel jurídico. La desaparición forzada es un delito imprescriptible, un abuso continuo que se extiende más allá de la víctima, alcanzando también a sus familiares. La víctima se encuentra en un estado de indefensión total y absoluta, queda fuera del alcance de la ley en todos los sentidos. La «desaparición» vulnera un amplio abanico de derechos fundamentales, como el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad, a recibir un trato humano, a la libertad de opinión, a recibir protección frente a actos de violencia, a no ser sometido a tortura física o mental o a otras formas de coacción, a la defensa, y un sinfín de etcéteras.

## **2.6 Tortura**

Todos y cada uno de los detenidos-desaparecidos fueron torturados. La clave para sembrar el terror era hacerlo cotidianamente, de forma irrestricta e ilimitada. Se empleaban diversos procedimientos y herramientas para la tortura en los CCD. La picana eléctrica era el elemento principal de tortura, prácticamente todos los detenidos-desaparecidos fueron «picaneados».

Además de la picana eléctrica, eran corrientes los puñetazos, latigazos, patadas, cadenazos, simulacros de fusilamiento, de ahogamientos por asfixia o inmersión, colgamientos, ataques de perros, castraciones, sal sobre las heridas, cosido de bocas, rotura de huesos, tortura frente

a familiares, tortura de bebés y niños frente a sus padres, quemaduras, despellejamientos, extracción de piezas dentales, de uñas. Las violaciones formaban parte del trato vejatorio y no fue solo destinado a las mujeres, aunque sí fue un tratamiento corriente destinado al género femenino dentro de los CCD. El hambre, la sed, entre otras cosas, fueron tormentos que los y las sobrevivientes han testimoniado y que figuran a lo largo y a lo ancho del informe de la CONADEP Nunca más.

«Si al salir del cautiverio me hubieran preguntado: "¿Te torturaron mucho?", les habría contestado: "Sí, los tres meses sin parar". Si esa pregunta me la formulan hoy les puedo decir que pronto cumpla siete años de tortura».<sup>43</sup>

Transcribiré a continuación un testimonio de este informe ya que ayuda a valorar la importancia de los testimonios de los ex-detenido desaparecidos para desentrañar los engranajes del sistema represivo. Es un caso prototípico, describe el abanico de excesos que cometieron los represores. El Dr. Norberto Liwsky (Legajo N° 7397), médico, casado con Hilda Norma Ereñú y padre de dos hijas menores, relata lo que le sucedió al entrar a su casa volviendo de trabajar en un dispensario de un barrio carenciado, el 5 de abril de 1978 a las 22 horas aproximadamente. Es un testimonio extenso, pero vale la pena reproducirlo completo por la contundencia con que demuestra las agresiones que recibió de parte de los dictadores:

«En cuanto empecé a introducir la llave en la cerradura de mi departamento me di cuenta de lo que estaba pasando, porque tiraron bruscamente de la puerta hacia adentro y me hicieron trastabillar. Salté hacia atrás, como para poder empezar a escapar.

Dos balazos (uno en cada pierna) hicieron abortar mi intento. Sin embargo, todavía resistí violentamente y con todas mis fuerzas, para evitar ser esposado y encapuchado, durante varios minutos. Al mismo tiempo gritaba a voz en cuello que eso era un secuestro y exhortaba a mis vecinos para que avisaran a mi familia. Y también para que impidieran que me llevaran.

Ya reducido y tabicado, el que parecía actuar como jefe me informó que mi esposa y mis dos hijas ya habían sido capturadas y «chupadas».

Cuando, llevado por las extremidades, porque no podía desplazarme por las heridas en las piernas, atravesaba la puerta de entrada del edificio, alcancé a apreciar una luz roja intermitente que venía de la calle. Por las voces y órdenes y los ruidos de las puertas del coche, en medio de los gritos de reclamo de mis vecinos, podría afirmar que se trataba de un coche patrullero.

---

<sup>43</sup>Miguel D'agostino- Legajo 3901. CONADEP, 1984 (1999) pág.26.

Luego de unos minutos, y a posteriori de una discusión acalorada, el patrullero se retiró.

Entonces me llevaron a la fuerza y me tiraron en el piso de un auto, posiblemente un Ford Falcon, y comenzó el viaje.

Me bajaron del coche en la misma forma en que me habían subido, entre cuatro y, caminando un corto trecho (4 o 5 metros) por un espacio que, por el ruido, era un patio de pedregullo, me arrojaron sobre una mesa. Me ataron de pies y manos a los cuatro ángulos.

Ya atado, la primera vez que oí fue la de alguien que dijo ser médico y me informó de la gravedad de las hemorragias en las piernas y que, por eso, no intentara ninguna resistencia.

Luego se presentó otra voz. Dijo ser EL CORONEL. Manifestó que ellos sabían que mi actividad no se vinculaba con el terrorismo o la guerrilla, pero que me iban a torturar por opositor. Porque: "no había entendido que en el país no existía espacio político para oponerse al gobierno del Proceso de Reorganización Nacional". Luego agregó: "¡Lo vas a pagar caro...! ¡Se acabaron los padrecitos de los pobres!".

Todo fue vertiginoso. Desde que me bajaron del coche hasta que comenzó la primera sesión de "picana" pasó menos tiempo que el que estoy tardando en contarlo.

Durante días fui sometido a la picana eléctrica aplicada en encías, tetillas, genital, abdomen y oídos. Conseguí sin proponérmelo, hacerlos enojar, porque, no sé por qué causa, con la "picana", aunque me hacían gritar, saltar y estremecerme, no consiguieron que me desmayara.

Comenzaron entonces un apaleamiento sistemático y rítmico con varillas de madera en la espalda, los glúteos, las pantorrillas y las plantas de los pies. Al principio el dolor era intenso. Después se hacía insoportable. Por fin se perdía la sensación corporal y se insensibilizaba totalmente la zona apaleada. El dolor, incontenible, reaparecía al rato de cesar con el castigo. Y se acrecentaba al arrancarme la camisa que se había pegado a las llagas, para llevarme a una nueva "sesión".

Esto continuaron haciéndolo por varios días, alternándolo con sesiones de picana. Algunas veces fue simultáneo.

Esta combinación puede ser mortal porque, mientras la «picana» produce contracciones musculares, el apaleamiento provoca relajación (para defenderse del golpe) del músculo. Y el corazón no siempre resiste el tratamiento.

En los intervalos entre sesiones de tortura me dejaban colgado por los brazos de ganchos fijos en la pared del calabozo en que me tiraban.

Algunas veces me arrojaron sobre la mesa de tortura y me estiraron atando pies y manos a algún instrumento que no puedo describir porque no lo vi pero que me producía la sensación de que me iban a arrancar cualquier parte del cuerpo.

En algún momento estando boca abajo en la mesa de tortura, sosteniéndome la cabeza fijamente, me sacaron la venda de los ojos y me mostraron un trapo manchado de sangre. Me preguntaron si lo reconocía y, sin esperar mucho la respuesta, que no tenía porque era irreconocible (además de tener muy afectada la vista) me dijeron que era una bombacha de mi mujer. Y nada más. Como para que sufriera... Me volvieron a vendar y siguieron apaleándome.

A los diez días del ingreso a ese "chupadero" llevaron a mi mujer, Hilda Nora Ereñú, donde yo estaba tirado. La vi muy mal. Su estado físico era deplorable. Solo nos dejaron dos o tres minutos juntos. En presencia de un torturador. Cuando se la llevaron pensé (después supe que los dos pensamos) que esa era la última vez que nos veíamos. Que era el fin para los dos. A pesar de que me informaron que había sido liberada junto con otras personas, solo volví a saber de ella cuando, legalizado en la Comisaría de Gregorio de Laferrère, se presentó en la primera visita junto a mis hijas.

También me quemaron, en dos o tres oportunidades, con algún instrumento metálico. Tampoco lo vi, pero la sensación era que me apoyaban algo duro. No un cigarrillo que se aplasta, sino algo parecido a un clavo calentado al rojo.

Un día me tiraron boca abajo sobre la mesa, me ataron (como siempre) y con toda paciencia comenzaron a despellejarme las plantas de los pies. Supongo, no lo vi porque estaba «tabicado», que lo hacían con una hojita de afeitar o un bisturí. A veces sentía que rasgaban como si tiraran de la piel (desde el borde de la llaga) con una pinza. Esa vez me desmayé. Y de ahí en más fue muy extraño porque el desmayo se convirtió en algo que me ocurría con pasmosa facilidad. Incluso la vez que, mostrándome otros trapos ensangrentados, me dijeron que eran las bombachitas de mis hijas. Y me preguntaron si quería que las torturaran conmigo o separado.

Desde entonces empecé a sentir que convivía con la muerte. Cuando no estaba en sesión de tortura alucinaba con ella. A veces despierto y otras en sueños.

Cuando me venían a buscar para una nueva «sesión» lo hacían gritando y entraban a la celda pateando la puerta y golpeando lo que encontrarán. Violentamente.

Por eso, antes de que se acercaran a mí, ya sabía que me tocaba. Por eso, también, vivía pendiente del momento en que se iban a acercar para buscarme.

De todo ese tiempo, el recuerdo más vivido, más aterrador, era ese de estar conviviendo con la muerte. Sentía que no podía pensar. Buscaba, desesperadamente, un pensamiento para

poder darme cuenta de que estaba vivo. De que no estaba loco. Y, al mismo tiempo, deseaba con todas mis fuerzas que me mataran cuanto antes.

La lucha en mi cerebro era constante. Por un lado: "recobrar la lucidez y que no me desestructuraran las ideas"; y por el otro: "que acabaran conmigo de una vez".

La sensación era la de que giraba hacia el vacío en un gran cilindro viscoso por el cual me deslizaba sin poder aferrarme a nada.

Y que un pensamiento, uno solo, sería algo sólido que me permitiría afirmarme y detener la caída hacia la nada.

El recuerdo de todo este tiempo es tan concreto y a la vez tan íntimo que lo siento como si fuera una víscera que existe realmente.

En medio de todo este terror, no sé bien cuando, un día me llevaron al «quirófano» y, nuevamente, como siempre, después de atarme, empezaron a retorcerme los testículos. No sé si era manualmente o por medio de algún aparato. Nunca sentí un dolor semejante. Era como si me desgarraran todo desde la garganta y el cerebro hacia abajo. Como si garganta, cerebro, estómago y testículos estuvieran unidos por un hilo de nylon y tiraran de él al mismo tiempo que aplastaban todo.

El deseo era que consiguieran arrancármelo todo y quedar definitivamente vacío. Y me desmayaba. Y sin saber cuándo ni cómo, recuperaba el conocimiento y ya me estaban arrancando de nuevo. Y nuevamente me estaba desmayando.

Para esta época, desde los 15 o 18 días a partir de mi secuestro, sufría una insuficiencia renal con retención de orina. Tres meses y medio después, preso en el Penal de Villa-Devoto, los médicos de la Cruz Roja Internacional diagnostican una insuficiencia renal aguda grave de origen traumático, que podríamos rastrear en las palizas.

Aproximadamente 25 días después de mí secuestro, por primera vez, después del más absoluto aislamiento, me arrojan en un calabozo en que se encuentra otra persona. Se trataba de un amigo mío, compañero de trabajo en el Dispensario del Complejo Habitacional: el Dr. Francisco García Fernández.

Yo estaba muy estropeado. El me hizo las primeras y precarísimas curaciones, porque yo, en todo este tiempo, no tenía ni noción ni capacidad para procurarme ningún tipo de cuidado ni limpieza.

Recién unos días después, corriéndome el "tabique" de los ojos, pude apreciar el daño que me habían causado. Antes me había sido imposible, no porque no intentara "destablicarme" y mirar, sino porque, hasta entonces, tenía la vista muy deteriorada.

Entonces pude apreciarme los testículos...

Recordé que, cuando estudiaba medicina, en el libro de texto, el famosísimo Houssay, había una fotografía en la cual un hombre, por el enorme tamaño que habían adquirido sus testículos, los llevaba cargados en una carretilla. El tamaño de los míos era similar a aquel y su color de un azul negruzco intenso.

Otro día me llevaron y, a pesar del tamaño de los testículos, me acostaron una vez más boca abajo. Me ataron y, sin apuro, desgarrando conscientemente, me violaron introduciéndome en el ano un objeto metálico. Después me aplicaron electricidad por medio de ese objeto, introducido como estaba. No sé describir la sensación de cómo se me quemaba todo por dentro.

La inmersión en la tortura cedió. Aisladamente, dos o tres veces por semana, me daban alguna paliza. Pero ya no con instrumentos sino, generalmente, puñetazos y patadas.

Con este nuevo régimen, comparativamente terapéutico, empecé a recuperarme físicamente. Había perdido más de 25 kilos de peso y padecía la insuficiencia renal ya mencionada.

Dos meses antes del secuestro, es decir, por febrero de ese año, padecí un rebrote de una antigua salmonelosis (fiebre tifoidea).

Entre el 20 y 25 de mayo, es decir unos 45 o 60 días después del secuestro, tuve una recidiva de la salmonelosis asociada a mi quebrantamiento físico.

El trato habitual de los torturadores y guardias con nosotros era el de considerarnos menos que siervos. Éramos como cosas. Además, cosas inútiles. Y molestas. Sus expresiones: "Vos sos bosta. Desde que te chupamos no sos nada. Además ya nadie se acuerda de vos. No existís. Si alguien te buscara (que no te busca) ¿vos crees que te iban a buscar aquí? Nosotros somos todo para vos. La justicia somos nosotros. Somos Dios".

Esto dicho machaconamente. Por todos. Todo el tiempo, muchas veces acompañado de un manotazo, zancadilla, trompada o patada. O mojarnos la celda, el colchón y la ropa a las 2 de la madrugada. Era invierno. Sin embargo, con el correr de las semanas, había comenzado a identificar voces, nombres (entre ellos: Tiburón, Víbora, Rubio, Panza, Luz, Tete). También movimientos que me fueron afirmando (conjuntamente con la presunción previa por la ruta que podría asegurar que recorrimos) en la opinión de que el sitio de detención tenía las características de una dependencia policial. Sumando los datos (a los que podemos agregar la vecindad de una comisaría, una escuela –se oían cantos de niñas– también vecina, la proximidad –campanas– de una iglesia) se puede inferir que se trató de la Brigada de Investigaciones de San Justo.

Entre las personas con las que compartí el cautiverio, lo sé porque oí sus voces y me dijeron sus nombres, aunque en calabozos separados estaban: Aureliano Araujo, Olga Araujo, Abel de León, Amalia Marrone, Atilio Barberan, Jorge Heuman, Raúl Petruch, Norma Erenú.

El 1° de junio, día de comienzo del Mundial de fútbol, junto con otros seis cautivos detenidos-desaparecidos, fui trasladado en un vehículo tipo camioneta (apilados como bolsas unos arriba de otros) con los ojos vendados a lo que resultó ser la Comisaría de Gregorio de Lafèrere.

Actuó en el traslado uno de los más activos torturadores. También puedo afirmar que fue el que me disparó cuando me secuestraron. El trayecto y tiempo empleado corrobora la hipótesis anterior con respecto al Centro Clandestino.

Un dato previo, de suma importancia, después, es el de mi participación profesional a partir de 1971, en la Escuela Piloto de Integración Social de Niños Discapacitados, que había sido creada en 1963. Funcionaba en Hurlingham, partido de Morón.

Después de permanecer dos meses en un calabozo de esa Comisaría (una noche me hicieron firmar un papel-con los ojos vendados-que después utilizaron como primera declaración ante el Consejo de Guerra Estable 1/1) el 18 de agosto me llevaron al Regimiento de Palermo, donde el Juez de Instrucción me hace conocer los cargos. Entre ellos figuraba el mencionado anteriormente de mi participación en la Escuela Piloto de Hurlingham.

Allí denuncié todas las violaciones, incluyendo las torturas, el saqueo de mi hogar y la firma del escrito bajo apremio y sin conocerlo».

El Dr. Norberto Liwsky fue conducido al Tribunal Militar-Consejo de Guerra Estable N° 1/1. Este tribunal se declaró incompetente por no tener acusación que dirigirle. Giradas las actuaciones a la Justicia Federal se dictó inmediatamente el sobreseimiento definitivo. Todo el martirio relatado fue soportado por una persona contra la que nadie formuló cargo alguno (CONADEP, 1984 (1999): 27-32).

La tortura era la metodología clave de los CCD. El detenido-desaparecido estaba indefenso, maniatado, dolorido, aterrorizado, encapuchado, desnudo, solo frente a otros a los que podía sentir pero no ver. Sentir a través de la tortura. «Los torturadores no ven la cara de su víctima; castigan cuerpos sin rostro; castigan subversivos, no hombres. Hay aquí una negación de la humanidad de la víctima que es doble: frente a sí misma y frente a quienes lo atormentan». A través de la tortura se obtuvo la información con la que multiplicaron los secuestros y las desapariciones, se doblegó y quebró a activistas, se aniquiló a la oposición, se acabó con la guerrilla, con los disidentes, se terminó con las organizaciones populares, se obstaculizó el

trabajo de los organismos de Derechos Humanos y se sembró el terror en el campo y en la sociedad (Calveiro, 2008:62).

## 2.7 Desenlace

Desde su llegada al CCD y por entre aproximadamente 30 y 60 días, cada detenido-desaparecido era severamente torturado. Luego se tomaban decisiones sobre la suerte que correría: Asesinato, blanqueo, continuidad de la situación de detenido-desaparecido o su liberación.

Generalmente se procedía al asesinato. El secretismo en cuanto a los procedimientos y el rol de los desaparecidos hace que se trate de una parte del proceso que no se conoce en su totalidad. En algunos casos se llevaban a los prisioneros del CCD y se los fusilaba. Si se trataba de fusilamientos masivos, las víctimas eran enterradas en fosas comunes o incineradas. También hay numerosos casos en que se arrojaban los cuerpos en lugares públicos simulando enfrentamientos. La prensa utilizó esto para generar una imagen de que estos individuos y grupos eran «subversivos altamente peligrosos», y una sensación de necesidad de protección y de un Estado fuerte para terminar con esto. De ese modo, la prensa ayudó a legitimar la represión y enmascarar los crímenes.

Otra forma de asesinato era hacerlos desaparecer masivamente y sin dejar pruebas por medio de los «vuelos de la muerte», también conocidos como «vuelos fantasma», «vuelos nocturnos» o «vuelos sanitarios» (Verbitsky, 1995).

Se supone que fueron miles los prisioneros arrojados vivos al mar o al río tras la aplicación de un somnífero. Se piensa que los arrojaban con vida para que al intentar respirar se les llenasen los pulmones de agua y se hundieran. Si se los arrojaba muertos, los cuerpos habrían flotado.

El «blanqueo» era la legalización de su situación: se ponía a la víctima a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Esto podía desencadenar en el enjuiciamiento por tribunales militares y el cumplimiento de su respectiva condena, la deportación y el exilio. Hubo casos de detenidos que pasaron a disposición del PEN según consta pero que nunca han aparecido.

Otros continuaron por varios motivos en situación de detenidos-desaparecidos, ya sea para ser usados de mano de obra esclava, otros como rehenes, como colaboradores o porque se trataba de una mujer embarazada. En caso de tratarse de una detenida embarazada, generalmente se postergaba su asesinato hasta producirse el parto clandestino. Este tipo de



crímenes están asociados a la apropiación del bebé, la supresión y sustitución de su identidad para ser entregado a personas íntimamente vinculadas al sistema represivo.

También ocurrió con unos pocos detenidos desaparecidos que fueron liberados. De todas maneras, no estaban dadas las condiciones políticas ni sociales para denunciar los crímenes de los represores por lo que muchos liberados continuaron silenciados o se exiliaron.

Ana vivía en la clandestinidad desde que consiguió escapar de la Triple A:

«... ¿Cómo me agarraron?...Bueno, vivía en la clandestinidad, ya estaban los milicos en el gobierno, y estábamos con una amiga en la pensión y era tarde, y la policía estaba persiguiendo a 3 montoneros que chocaron contra un árbol a la vuelta de la pensión y el conductor se mató pero los otros dos se escaparon y los milicos rodearon la zona y había una de sirenas, patrullas, entonces nosotras creíamos que nos buscaban y nos escapamos por los techos y ahí nos agarraron, creo que ni nos buscaban, pero nos agarraron así. Estuve detenida desaparecida una semana y después me pasaron al PEN y estuve 6 años presa en Rosario al principio y después en Villa Devoto. [...] Me torturaron, pero me legalizaron pronto y cuando te legalizan es raro que te hagan algo. Pasó, pasó, una chica que estaba ahí con nosotras estaba ahí porque entró con un nombre falso y cuando averiguaron quien era la desaparecieron. [...] A la gorda la mataron, hicieron un operativo y agarraron a varios y los fusilaron, y dijeron que había sido un enfrentamiento. [...] Tenía 28 o 29 años y la familia no fue a recoger el cuerpo porque tenían un hijo adolescente y les dijeron que si hacían algo lo iban a matar y no fueron. [...] [Sobre la señora que la salvó] Mi papá fue a agradecerle a Carmen, pero cuando fue lo atendió un hijo y no lo dejó hablar con ella, y cuando salí de la cárcel, en el 83, ya se había muerto».

Muchos de los sobrevivientes son los que a través de sus testimonios fueron construyendo la memoria del horror y los que colaboraron para que se conozca lo sucedido y se edifique la justicia. Es fundamental destacar que la relación de la sociedad con los sobrevivientes ha sido compleja, aunque ha ido cambiando poco a poco, se puede historizar. Este tema y su complejidad se explicarán más adelante en el análisis y descripción de los ex-detenidos desaparecidos.

### CAPÍTULO 3: Las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo

«Si hubieran adivinado que íbamos a persistir para siempre...»<sup>44</sup>

Tras la «desaparición» de sus hijos e hijas, muchas de sus madres se movilizaron, salieron a buscarlos, a golpear puertas, a solicitar información. Presentaron recursos judiciales, preguntaron, pidieron ayuda en Iglesias, comisarías, cuarteles, administraciones. Los organismos del Estado respondían a todas y a cada una lo mismo de siempre: que no sabían nada y se negaban a colaborar.

Un día en 1977, catorce mujeres de entre 40 y 60 años se encontraron solicitando ayuda (vanamente) en una iglesia y decidieron ir juntas a la Plaza de Mayo,<sup>45</sup> frente a la Casa Rosada para solicitar una audiencia con el Presidente de facto, Jorge Rafael Videla, para pedirle que sus hijos e hijas aparecieran. En algunos casos sabían que habían sido detenidos y en otros simplemente habían «desaparecido». Una vez allí, se les dijo que el presidente no las iba a atender, a lo que ellas respondieron que se quedarían en la plaza hasta ser recibidas.

Allí, en la plaza esperando, día tras día, fueron conociéndose, identificándose, compartiendo y comprendiendo la problemática de las desapariciones, fortaleciendo sus lazos y constituyéndose en un movimiento que hoy se conoce como Madres de Plaza de Mayo.

Marcela cuenta cómo su madre comenzó a transformar su vida hasta convertirse en una Madre de Plaza de Mayo:

Mi mamá empezó a reunirse con otras mujeres que estaban en la misma, las Madres. [...] Se cansaron de preguntar. [...] Empezaron a ir todos los jueves a la plaza, a veces venía remal, dolorida, estaba operada de la cadera. [...] Las insultaban, se reían de ellas... los milicos y algunos tarados».

---

<sup>44</sup> Estela de Carlotto, Pta. de Abuelas de Plaza de Mayo.

<sup>45</sup> La Plaza de Mayo es uno de los enclaves principales dentro del paisaje urbano de la ciudad de Buenos Aires. Es un lugar muy transitado, un punto de encuentro, un referente de luchas, de protestas, de movilizaciones, de discursos históricos. Posee un alto valor simbólico, social, histórico y político.

La Presidenta de Madres de Plaza de Mayo Hebe de Bonafini y madre de dos «desaparecidos» dice: «La plaza es el lugar donde se produce el verdadero y único milagro de la resurrección. [...] La plaza es la lucha, la esperanza, los sueños, las ilusiones y la sangre de los tantos».<sup>46</sup>

Se observa como a raíz de la falta de respuesta institucional ante una situación tan dramática como la desaparición de personas, y que es competencia del Estado resolver, poco a poco estas mujeres, estas Madres, se fueron organizando y exigiendo respuestas a sus reclamos a través de una serie de acciones colectivas que, siguiendo a Tarrow (2004), son contenciosas ya que se realizan contra las autoridades.

Las famosas marchas o rondas alrededor de la pirámide de la plaza surgieron como una estrategia improvisada para evitar la expulsión de la plaza y la disolución del grupo. Ellas se sentaban en los bancos a esperar que el presidente de facto las recibiese. Un día en el que eran cerca de setenta Madres, los policías intentaron desalojarlas de la plaza alegando que, al haber Estado de Sitio, no se permitían las reuniones y que se tenían que ir. Entonces se movieron, caminaron, marcharon, pero no se fueron: se quedaron. Así cuenta Hebe de Bonafini cómo nacía esta práctica tan característica de las Madres, las Marchas en la Plaza:

«Cuando la policía vio que éramos muchas, que éramos 60 o 70, en esos bancos que hay en la Plaza, dijo "bueno, acá no se puede, hay estado de sitio, no pueden estar acá sentadas, esto ya es una reunión, marchen, caminen", y empezó a golpear con las manos y con los palos... y la policía nos hizo caminar, nosotras no pensábamos marchar. [...] En estas primeras acciones, ese caminar, también tomándonos del brazo, aferrándonos las unas a las otras, contándonos, también fuimos solidificando nuestro pensamiento y creciendo y tomando conciencia».<sup>47</sup>

Comenzaron a ir a la plaza los sábados para intentar que Videla las atendiese. Luego lo cambiaron a los viernes, y finalmente quedaron los jueves a las 15:30 horas. Así, poco a poco fueron (re)conociéndose, organizándose y creciendo. Llegaron a ser alrededor de 400 Madres. Fijaron un lugar y un horario estratégicos e inauguraron una acción conjunta que las caracterizara: marchar unidas, tomadas de los brazos alrededor de la pirámide de la Plaza de Mayo. Una fórmula inédita para eludir la prohibición de reunirse, de resistir a la expulsión, de romper el silenciamiento y de denunciar el drama de las desapariciones.

---

<sup>46</sup> Página 12, 26.06.96. Consultado el 10 de noviembre de 2012.

<sup>47</sup> Véase: [www.madres.org](http://www.madres.org). Consultado el 18 de noviembre de 2012.



Esperando que dictador las escuchara, desde la Plaza de Mayo, fueron ritualizando su accionar. Con sus rondas disputaron públicamente a los represores un territorio de alto valor simbólico, clave dentro del paisaje urbano de Buenos Aires y del país.

Ronda de Madres de Plaza de Mayo. Año 1981. Fotógrafo Carlos Villoldo

### 3.1 Las Abuelas de Plaza de Mayo: su especificidad

Partiendo del drama de las desapariciones, surgió otra coincidencia, en muchos de estos secuestros: no solo se llevaron a sus hijos, sino también a sus nietos. O a sus hijas embarazadas.

Al tratarse también de Madres de Plaza de Mayo, las Abuelas ya eran conscientes de los peligros que se corrían en esos tiempos. Poco a poco se fueron organizando como grupo diferenciado al de Las Madres, ya que la búsqueda de sus nietos implicaba estrategias, métodos y tareas específicas, diferentes, como por ejemplo recorrer casas cunas, orfanatos, realizar trámites relacionados con jueces de menores, investigar adopciones sospechosas, etc. Comparten con las Madres la historia fundacional. Comenzaron llamándose «Abuelas argentinas con nietitos desaparecidos» pero pasaron a denominarse como la gente las conocía y reconocía: «Abuelas de Plaza de Mayo.» Sin ninguna experiencia en actividades políticas ni apoyos de ningún tipo, en octubre de 1977 conformaron la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo. La consigna que las unió era: «*Buscar a los nietos sin olvidar a los hijos*».

Una Madre, Haydée Lemos, una de las fundadoras de Abuelas dijo sobre los comienzos del movimiento:

«Comencé a ir a al Ministerio del Interior. Allí conocí a una mujer que me dijo: "¿Por qué no viene el jueves a la Plaza de Mayo? Lleve un pequeño clavo; así es como la reconocerán". Así que fui, y me senté en un banco, y mi esposo se sentó un poco más apartado. Tenía el pequeño clavo en mi mano. Y vi que los otros también tenían pequeños clavos, y así fue como las conocí. En una de las demostraciones, una mujer comenzó a contarme su historia y cuando descubrió que yo tenía una hija embarazada desaparecida, tomó una libreta y me anotó en su lista. Ella

también tenía una hija embarazada desaparecida. En la plaza nos pasábamos secretamente notas sobre donde habríamos de reunirnos. Nos reuníamos en iglesias, [...] en mi casa, en la casa de mi hermana... Mi hermana vivía en el piso doce y no queríamos tomar el elevador para no hacer ruido. [...] Así que íbamos en puntas de pie hasta el piso doce. Y entonces, ¡qué momento! Cuando estábamos juntas discutíamos sobre a quién enviar cartas. Juntábamos firmas. Proponíamos cosas. Cada reunión era más grande que la anterior. Éramos simples amas de casa. La mayoría de nosotras nunca había hecho nada fuera de su hogar. Yo ni siquiera sabía cómo tomar un colectivo [bus] sola. No estaba acostumbrada a salir de mi casa sin mi esposo. Incluso ahora pienso que no podría hacer las cosas que hice».<sup>48</sup>

Se juntaban en iglesias, parques, casas, simulando una reunión, un picnic, un cumpleaños, y para disimular en los bares donde se reunían le cantaban a alguna el «Feliz cumpleaños», intercambiaban regalos y aprovechaban el momento para cruzar secretamente información sobre las investigaciones que iban desarrollando. Se coordinaron, crearon una red, un sistema de inteligencia, comenzaron a hacer labores de detectives, a seguir pistas, indagar, investigar y observar a familias sospechosas de haberse apropiado de sus nietos, a sacar fotos a niños a la salida de jardines de infantes, de escuelas, etc., etc.

Las Abuelas se guiaban por ciertas pistas, por información, porque advertía y comunicaba algún comportamiento extraño de una familia que aparecía con un bebé. Empezaron a armar legajos detallados para cada familiar detenido-desaparecido. Si era hija, hijo, yerno o nuera, resaltando su condición de embarazada, o si en el secuestro se habían llevado a algún menor. Las fotos no podían faltar porque el parecido físico de los niños era un indicio importantísimo. Toda la información obtenida era registrada y analizada por el grupo. Fueron creando una red de investigación e información que se multiplicó con el tiempo, como también la solidaridad de algunos ciudadanos que colaboraban con información.

El libro *La historia de Abuelas* (2007: 25-26) relata que:

«...las Abuelas tenían tanto trabajo por delante que no sabían por dónde empezar. Comenzaron con sus primeras labores "detectivescas": una abuela se internó en un sanatorio psiquiátrico para seguir una pista, otra se disfrazó de enfermera, otra incluso llegó a trabajar como empleada doméstica en una casa para estar cerca de una niña. Mientras tanto se

---

<sup>48</sup> Entrevista a Haydée Lemos. Revista del Centro de Estudiantes de Derecho de la UBA, noviembre de 1992.

pusieron a compilar un listado de nombres con la foto de cada niño y cada mujer embarazada secuestrados».

Las Abuelas, a diferencia de las Madres que tienen como principal reclamo la «aparición con vida», parten de la hipótesis de que sus hijos e hijas están muertos, que fueron asesinados. Es por esto que centran sus energías, sus investigaciones, sus estrategias y sus reclamos en localizar y restituir a los niños que han sido sustraídos a sus legítimas familias, devolverles su nombre, su identidad. También luchan para que se juzgue y castigue a los responsables de estos delitos, y para que se creen las condiciones sociales, políticas y legales para que nunca más se repitan violaciones a los derechos de los niños.

A través de sus investigaciones, las Abuelas se iban enterando (por declaraciones de sobrevivientes, de personal de la salud, de algún testigo) de que los represores generalmente mantenían con vida a las secuestradas embarazadas hasta que diesen a luz y luego se apropiaban de los bebés. La información les iba llegando a cuentagotas. Así fueron sabiendo de la existencia de maternidades clandestinas, de detenidas que daban a luz en los propios CCD. También se enteraron de que había partos de detenidas desaparecidas en hospitales. A veces pudieron averiguar el nombre de la madre, el lugar y la fecha del parto, el sexo del bebé.

Poco a poco fueron sabiendo que los represores se apropiaban de los bebés y los entregaban en la mayoría de los casos a personas estrechamente vinculadas con la dictadura falsificándole la identidad. Se comprobó la existencia de militares y familiares en «espera» de bebés nacidos en esos centros clandestinos que fueron inscriptos como hijos propios, y en algunos casos los apropiadores eran los mismos asesinos de sus padres.

### **Hábeas Corpus colectivo: acción fundacional de las Abuelas.**

Unos de sus antecedentes en cuanto al planteamiento de acciones conjuntas se dio en mayo de 1977, cuando doce abuelas solicitaron ante la justicia de Morón un Hábeas Corpus colectivo en el que denunciaban la existencia niños «desaparecidos». Esta solicitud es considerada no solo un antecedente de la conformación de las Abuelas de Plaza Mayo sino un documento histórico de profunda valía. Un fragmento de la solicitud dice:

«...los bebés de nuestros hijos desaparecidos o muertos en estos últimos dos años. Algunas de estas criaturas han nacido de sus madres en cautiverio. Otra fue sacada de su hogar, que fue destruido. Hasta ahora todos nuestros esfuerzos han sido vanos. Las criaturas no han sido reintegradas a sus hogares, a sus familias. No sabemos ya qué hacer. [...] Últimamente ha llegado a nuestro conocimiento que algunos abuelos han podido localizar a sus nietos en

Tribunales de menores o por su intermedio. Por eso nos permitimos rogarle quiera tener a bien interesarse en la lista de bebés desaparecidos que adjuntamos, por si ustedes tuvieran noticias de alguno de ellos».<sup>49</sup>

El pedido concluía reclamando que la Justicia se abstuviese de dar en adopción o en guarda a los niños recibidos en el último tiempo.

### **3.2 Estereotipos de género como oportunidad**

Sobre la cuestión del género, los militares y las fuerzas de seguridad al ver a unas madres desoladas, algunas muy mayores, amas de casa, dependientes, las consideraron «mujeres tradicionales» buscando angustiadamente a sus hijos, es decir que estarían representando, a través de su rol maternal, a un tipo de mujer prototípico, en cierto modo modélico para el tipo de sociedad que proyectaban construir, siempre dentro de la lógica patriarcal y sexista que caracteriza a instituciones altamente masculinizadas y jerarquizadas como estas. Se podría pensar que esto generaba desconcierto, confusión entre los represores, dudas sobre cómo proceder ante ellas. Siguiendo a Glick y Fiske (1996, 1997), en este tipo de relación correspondería el estereotipo sexista benevolente que envuelve un trato de cuidado e incluso afectuoso por tratarse de un tipo de mujer aceptable, que sufre e intenta encontrar a su hijo/a. Todo indica que consideraron que, al no tener respuestas, ellas, por pertenecer al del «sexo débil», pronto se resignarían, volverían a sus labores, a cuidar sus casas, a sus maridos y que abandonarían sus reclamos en la Plaza.

Refiriéndose al sexismo de los militares y de su lucha Estela de Carlotto, una de las Madres que luego se convirtió en la Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo dice:

«También es cierto que muchos hombres se resintieron en su salud y se murieron. La mayoría de las abuelas son viudas... Y que para los militares el hombre era más peligroso. "¡Déjenlas a esas lloronas viejas locas!, ya se van a cansar...". Si hubieran adivinado que íbamos a persistir para siempre nos hubiesen secuestrado en mayor número».<sup>50</sup>

Ellas encontraron y explotaron esta característica sexista de los represores, los inconvenientes y las contradicciones ideológicas que se les presentaban a la hora de enfrentarse, aterrorizar y/o reprimir en la Plaza, a plena luz del día, en un lugar tan concurrido, a mujeres mayores,

---

<sup>49</sup> Dandan, A. (2006) El otro archivo de la memoria. Página 12. 09.04.2006. Consultado el 18 de enero 2013. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-65380-2006-04-09.html>

<sup>50</sup> Castori, G. «Entrevista a Estela Carlotto». El Mensajero, n. 3, 1999. Consultado el 16 de enero de 2013. <http://www.chasque.net/umbrales/rev110/estela.html>

amas de casa, desarmadas, cumpliendo con su rol maternal al reclamar por sus hijos/as y demandar a sus nietos/as. Supieron sacar ventaja de esta situación, aprovecharon esta oportunidad. Sabían por experiencia propia que los militares no tenían ningún tipo de reparo para reprimir a otros colectivos conformados por un tipo de hombres y de mujeres contrarios a sus valores y principios, pero con ellas estaban desorientados. No imaginaron que estas mujeres, al unirse, plantearían estrategias de lucha que lograrían desafiar y sacudir a la estructura misma del sistema desaparecedor que trabajaba a escondidas, con nocturnidad.

Si bien es cierto que debido a la censura argentina no se informaban ni salían a la luz los secuestros ni la desaparición de personas, tampoco salía en las noticias que había unas Madres y unas Abuelas que reclamaban por sus hijos y nietos. Pero esto no solo se puede explicar a través de la censura, los medios más importantes fueron un soporte fundamental que colaboraron abiertamente con la dictadura con lo que decían y también con lo que no decían, a través del tratamiento a los «subversivos», del silenciando de muchas acciones, y justificando o haciendo propaganda en beneficio de los dictadores.

Las Madres aprovecharon todas las oportunidades políticas que se iban presentando para actuar, entrar en escena, darse a conocer y denunciar. En noviembre de 1977 se sumaron a la multitudinaria procesión anual que se realiza a la Virgen de Luján<sup>51</sup> para entremezclarse con los cientos de miles de peregrinos y contarles personalmente, uno a uno, la realidad de las desapariciones. Para identificarse entre la multitud se colocaron un pañal en la cabeza que simbolizaba a sus hijos «desaparecidos».

Una acción en la que comenzaron a ganar visibilidad fue cuando el embajador de Estados Unidos visitó la Casa Rosada en agosto de 1977. Así lo cuenta Hebe de Bonafini:

«Cuando vino Terence Todman nosotras fuimos a la Plaza [...] y nos quedamos agarradas entre nosotras, agarradas a una columna. Entonces mandaron milicos como para la guerra, armados, con cascos, para que nos fuéramos. Y les dijimos que no nos íbamos a ir. Entonces ellos pidieron que apunten, y cuando dijeron *APUNTEN* nosotras les gritamos *FUEGO*. Y ese gritarles *FUEGO* hizo que todos los periodistas que estaban para verlo a él –a Terence Todman– vinieran

---

<sup>51</sup> Cada 8 de diciembre se celebra la solemnidad de la Inmaculada Concepción, convergen en Luján peregrinaciones masivas provenientes de la ciudad de Buenos Aires y localidades de la zona. El recorrido desde la ciudad de Buenos Aires es de unos 60 km. Se estima que acuden anualmente más de un millón de personas.



a ver quiénes eran esas mujeres, que no éramos más de 300, que habían hecho esa acción tan fuerte que sirvió para que saliéramos ya en muchos periódicos».<sup>52</sup>

Las Madres percibieron la importancia de construir una estrategia que sea recogida por los medios de comunicación internacionales, de hacer visible el problema de las desapariciones de esta manera, irrumpir en actos, asistir y moverse en escenarios donde hubiese periodistas y fotógrafos de otros países. Era una manera de ganar visibilidad más allá de las fronteras nacionales y en un entorno «seguro». De este modo fueron abriendo nuevos frentes de batalla que trascendieron y comenzaron a superar la barrera de la censura que existía en el país.

Comenzaron a generar acciones colectivas con un proyecto, acciones concertadas, intencionadas, planificadas y por una causa concreta –la aparición con vida de sus hijos– contra un adversario determinado, el gobierno dictatorial. Al reunir estas características, Neveu (2002) definió estas acciones colectivas como movimientos sociales de carácter político.

En octubre Madres y Esposas de «desaparecidos» consiguieron publicar una solicitada de media página en un periódico de tirada nacional firmada por 237 familiares. Nueve días después fueron al Congreso a entregar un petitorio avalado por 24.000 firmas, reclamando por 571 «desaparecidos» y 61 detenidos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, la liberación de personas detenidas ilegalmente y el traslado inmediato de los procesados a tribunales ordinarios. A esta actuación tampoco asistieron los medios nacionales, pero sí fue cubierta por la CBS, France Press, United Press y Associated Press; este fue un gesto muy potente dentro del contexto de silenciamiento, censura y terror que se respiraba.

---

<sup>52</sup> Véase [www.madres.org](http://www.madres.org). Consultado el 12 de mayo de 2012.



La solicitada dice:

«Madres y Esposas de desaparecidos solo pedimos la verdad

*Al excelentísimo señor presidente, A los altos mandos de las Fuerzas Amadas, A la Junta Militar, A las autoridades eclesiásticas A la Corte Suprema de Justicia, El excelentísimo Sr. Presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, en una reciente conferencia de prensa celebrada en EE.UU. expresó «quien diga verdades no va a recibir represalias por esto.» ¿A quién debemos recurrir para saber la Verdad sobre la suerte corrida por nuestros hijos? Somos la expresión del dolor de cientos de madres y esposas de desaparecidos. La VERDAD que pedimos es saber si nuestros DESAPARCIDOS ESTÁN VIVOS o MUERTOS y DÓNDE ESTÁN. ¿Cuáles han SIDO las víctimas del EXCESO DE REPRESIÓN al que se refirió el Sr. Presidente? No soportamos la más cruel de las torturas para una madre, la INCERTIDUMBRE sobre el destino de sus hijos. Pedimos para ellos un proceso legal y que sea así probada su culpabilidad o inocencia y, en consecuencia, juzgados o liberados. Hemos agotado todos los medios para llegar a la VERDAD, por eso públicamente requerimos la ayuda de los hombres de bien que realmente AMEN LA VERDAD Y LA PAZ, Y DE TODOS AQUELLOS QUE AUTÉNTICAMENTE CREEN EN DIOS Y EN EL JUICIO FINAL, DEL QUE NADIE PODRÁ EVADIRSE. [Siguen más de 200 firmas]».<sup>53</sup>*

<sup>53</sup> Fuente: Diario La Prensa, 5 de octubre de 1977, Solicitada.

La siguiente oportunidad se presentó en noviembre con la visita del secretario del Departamento de Estado de Estados Unidos, Cyrus Vance. Irrumpieron gritando y reclamando por sus hijos en la plaza San Martín, en pleno acto y con la prensa presente. Se trató de una nueva modalidad de acción vertiginosa, airada, disruptiva que, más allá de la denuncia, expresaba una determinación: aunque hubiera censura, ellas iban a hacerse conocer, iban a denunciar, no iban a detenerse. Este tipo de acciones disruptivas representaron un claro y sorprendente desafío a las autoridades, constituyeron un tipo de denuncia incontrolable, una demostración de imprevisibilidad.

La prensa registró una fotografía: logró retratar, atrapar y condensar la expresividad y las emociones (angustia, dolor, ira, impotencia, súplica, desconcierto...) de las Madres. Varios medios internacionales recogieron la fotografía. Esta fue la primera vez que una imagen de las Madres dio la vuelta al mundo.

En cuanto a la cuestión de las fotografías de los «desaparecidos» y de las Madres, en un principio estaba todo silenciado y censurado. Los medios de comunicación no publicaban nada al



respecto, ni notas ni fotografías. De todas

Noviembre 1977. Plaza San Martín. Visita de Cyrus Vance. Fotógrafo: Eduardo Di Baia

maneras, algunos fotógrafos de medios de comunicación, sabiendo que sus fotografías no podían salir a la luz en esas épocas, iban haciendo un archivo fotográfico, tomando fotografías a escondidas de sus jefes y de los militares. Estos archivos clandestinos al salir a la luz documentaron y mostraron lo que la dictadura doblemente ocultaba: a los «desaparecidos» de los que la dictadura negaba sistemáticamente su existencia, y a sus familiares buscándolos.

Cora Gamarnik (2010) realizó una investigación sobre las de las Madres durante la dictadura y el rol de las fotografías de prensa. Dice que ser madres fue la característica más destacada de las Madres: mujeres sencillas que caminaban, reclamaban, con sus bolsas de la compra, sus fragilidades, su inocencia, enfrentándose a la caballería, reprimidas, juntas, aguantando,

llorando, consolándose, resistiendo. Para Gamarik esas fotografías generaron empatía y solidaridad hacia las Madres, y a su vez también indignación hacia el régimen.

Como claramente se observa en la fotografía siguiente, tomada en agosto de 1976, la movilización de los familiares de los «desaparecidos» también fue invisibilizada a pesar de haber comenzado en épocas muy tempranas de la dictadura.



Fotografía de Jorge Sanjurjo. 12 de agosto de 1976

Ludmila Da Silva Catela afirma que, si la categoría de «desaparecido» «englobaba a todas las individualidades sin distinguir sexo, edad o trayectoria, las fotografías permitían mostrar una existencia individual, una biografía. La imagen permitió la constitución de la noción de persona, haciéndola salir del anonimato de la muerte, para recuperar una identidad y una historia» (da Silva Catela, 2009: 341).

Comenzaron a utilizar las fotos de los «desaparecidos» y de los niños apropiados en la búsqueda, preguntando a gente de la zona, luego a los liberados de los CCD para ver si los habían visto, si sabían algo... Estas fotos también se convirtieron en un instrumento de denuncia y concientización social. A esto podríamos agregar que las fotografías los *revincularon* con la sociedad, ya sea como agentes políticos, como colectivo de memoria, para contrarrestar la desaparición física, la anulación o, en el caso de los niños robados en los secuestros de sus padres, la falsificación de su identidad. Fue la fotografía una forma de

recomponer sus figuras, sus identidades, su humanidad a través de la imagen, de dar presencia simbólica a los ausentes, un elemento político, una denuncia, una búsqueda, un reclamo justicia. Entonces la humanidad supo, vio y tomó conciencia de la gravedad de los hechos.

La fotografía se convirtió en una de las formas destacadas de movilizar la memoria, de luchar contra el olvido, haciendo visible un problema social, familiar e individual, pero sobre todo político: haciendo reaparecer en la escena pública a los «desaparecidos», evidenciaron y denunciaron la represión de Estado y las desapariciones como producto de su metodología y dinámica.

El uso de las fotos se fue transformando a través de los años. En un primer momento las Madres usaban las fotos de sus hijos prendidas con alfileres, luego pegadas en cartones y colgadas en el pecho, luego las llevaban como estandartes en alto y tiempo después se las quitaron, al igual que el nombre de sus hijos/as bordados en el pañuelo, para socializar la maternidad.

No desaprovecharon ninguna ocasión. Así, junto con las manifestaciones y las rondas en la plaza y acciones para ser visibilizadas, iban denunciando la desaparición de ciudadanos y frustrando la trama de ocultamiento que los dictadores cuidadosamente planificaron y ejecutaron.

### 3.3 El pañuelo blanco, un símbolo



Con el tiempo cambiaron el pañal por un pañuelo blanco atado al mentón, que se convirtió en el símbolo de Las Madres de Plaza de Mayo. Eligieron el color blanco de sus pañuelos en oposición al negro que simboliza el duelo. Para ellas el blanco representa el nacimiento y la vida. Solo lo usan las agrupaciones de Madres y de Abuelas de Plaza de Mayo.

Usaban (y usan) el pañuelo blanco exclusivamente dentro de los contornos de la plaza, en sus marchas y en actos oficiales. No los llevaban por la calle, ni llegaban a la plaza con los pañuelos puestos. Cuando había muchas Madres reunidas, empezaban a marchar y a colocarse los pañuelos a la vez. Así de repente y coordinadamente comenzó a hacerse visible la presencia inconfundible y categórica de las Madres. La sincronización de la acción colectiva condensó a través de los pañuelos blancos atados al

mentón de las Madres un sistema de símbolos de esa comunidad y acumuló un poder de representación reconocible en el escenario internacional. «Es imposible no diferenciarlas, no distinguirlas... El pañuelo y sus portadoras, prescribe prácticas y convoca identidades. Nadie, salvo las madres y abuelas, pueden utilizarlo». (da Silva Catela, 2001: 139, 140)

Las rondas alrededor de la pirámide de la Plaza y el uso del pañuelo blanco en la cabeza habían surgido como estrategias de reclamo, de resistencia y de reconocimiento que se convirtieron en sus símbolos y señas identitarias. La Plaza de Mayo se fue convirtiendo de un terreno de reclamo a un territorio de disputa política entre las Madres y los dictadores. Al ver que estas mujeres, madres de «subversivos» habían copado la plaza más emblemática del país y que no solo no se iban, sino que además habían conformado un movimiento que con sus pancartas de

«Aparición con vida» evidenciaban el drama de las desapariciones. Estas Madres se iban dando a conocer, el movimiento iba adquiriendo repercusión. Los represores se encontraron con que estas mujeres públicamente les desobedecían, los desafiaban, encontraban grietas por donde denunciar, desestructurar, poner en evidencia y en cuestión a la dictadura. Se convirtió en un imperativo desarticularlas y conseguir que abandonasen su causa y la plaza.



Fotógrafo Daniel García, 1982

Se produjo una transformación en las representaciones de los represores que conllevó a un cambio de actitud y de metodología para con ellas. Pasaron de subestimarlas a considerarlas un peligro real para la estabilidad del sistema, por lo que el tratamiento se tornó violento.

Para desarticularlas emplearon diferentes tácticas como la intimidación, amenazas, la violencia verbal, empujones, persecución. Ellas a través de sus respuestas fueron invalidándolas. Por ejemplo, cuando estaban en la plaza, la policía escogía a solo a una de las Madres y le pedía el DNI y le tomaba los datos. Este procedimiento intimidatorio, lo emplearon con otras madres durante las siguientes rondas semanales. A la tercera semana cuando intimidaron a otra Madre exigiéndole el DNI, ellas generaron una acción grupal: las casi 300 Madres que estaban en la plaza entregaron sus DNI. Así, no solo evitaron la disolución del grupo, sino que arrojaron a las Madres que habían



Madres de Plaza de Mayo reprimidas por la caballería.  
Fotógrafo: Eduardo Longoni, 1982

sido identificadas: ahora todas estaban identificadas. Con esta acción lograron mantenerse en la plaza varias horas hasta que los policías terminaron de anotar los datos y devolverles los documentos a las 300 Madres. Así lograron una mayor visibilidad del movimiento y fortalecieron su identidad como grupo.

Entre los insultos que recibían estaba el mote de «viejas locas», y ellas se lo apropiaron: con ironía se autodenominaron «Las Locas de Plaza de Mayo». Fueron alterando su rutina y desarticulando una tras otras las estrategias intimidatorias, los intentos de estigmatizarlas, de desautorizarlas, de aterrorizarlas, a la vez que hacían visible y en un lugar estratégico y público el problema de las desapariciones de su hijos/as y sus nietos/as.

La conformación de estos movimientos y sus fines sellaron y consolidaron la identidad de sus participantes como representantes de las víctimas de la dictadura, como reclamadoras de que aparecieran con vida tanto sus hijos como sus nietos, y como luchadoras implacables por la justicia y la verdad. Comparten tres características destacadas: la primera es que es que se trata de movimientos liderados por mujeres; la segunda es la identidad de sus participantes, ya que tienen vínculos de parentesco con «desaparecidos» a causa del Terrorismo de Estado; y la tercera es que son pacíficos, se inscriben en la lucha por los Derechos Humanos. Tanto las Madres como las Abuelas de Plaza de Mayo son movimientos de carácter político, ya que la

acción colectiva de las dos organizaciones tiene como adversario a las autoridades políticas (Neveu, 2002).

Las Madres son solo una pequeña porción de madres de «desaparecidos». La mayoría no pasó de la búsqueda a nivel individual y no se sumó al movimiento. Hubo más respuestas, otras, la inmovilización, la espera, la oración, la negación. Hubo también respuestas trágicas como la autoinculpación, la caída en depresión, muertes y suicidios (Gorini, 2006).

### **3.4 Transformaciones actitudinales: del sexismo benévolo al hostil**

Los militares comenzaron a percibir que las Madres eran realmente peligrosas, que a través de sus acciones habían pasado la barrera nacional y logrado denunciar lo que estaba sucediendo, sumado a las denuncias de los exiliados llevó a que la dictadura comenzara a ponerse en cuestión a nivel internacional. Ellos le llamaban propaganda «antiargentina» y las acciones de las Madres produjeron un cambio representacional y actitudinal por parte de los represores.

Las comenzaron a hostigar. El Capitán de fragata de la Armada, Alfredo Astiz, una joven promesa de la dictadura, tenía 26 años. Era miembro del Grupo de Tarea 332 de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), encargado de secuestrar a civiles le encomendaron la tarea de infiltrarse en las organizaciones de Derechos Humanos, en especial en la Asociación de las Madres. Se introdujo en el grupo falsificando su identidad, haciéndose pasar por Gustavo Niño y diciendo ser hermano mellizo de un «desaparecido» llamado Horacio. Alegó que iba él a las reuniones porque su madre tenía problemas de salud y no podía viajar a Buenos Aires (Asociación de Madres de Plaza de Mayo, 1999).

Las Madres le decían que exponerse era peligroso siendo varón, que era mejor que se involucraran las madres, que a ellas los militares no les hacían nada... Entonces, a través de Astiz, el poder desaparecedor cayó sobre ellas. El «ángel Rubio», como lo llamaban, las delató. Y entre el 8 y el 10 de diciembre de 1977 los represores actuaron criminalmente contra el grupo de Madres. A la salida de la Iglesia de la Santa Cruz, lugar donde se reunían, Astiz marcó con «el beso de la muerte» a tres Madres: Azucena Villaflor, Esther Ballestrino y María Ponce, a las dos monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet y a siete activistas de Derechos Humanos. Estaban juntando firmas y dinero para publicar la solicitada titulada «La verdad por una navidad en paz».

Las Madres decidieron igualmente llevar a cabo la publicación el 10 de diciembre en el Diario La Nación. A pesar de este golpe al grupo, no lograron disolverlo.



El grupo secuestrado pasó por la ESMA, según lo confirman numerosos testimonios de sobrevivientes que pasaron por ese centro clandestino de detención. Al secuestrar a las



monjas francesas el caso tomó repercusión internacional. La Armada negó esos secuestros. Incluso a Domon le hicieron escribir una nota en la que decía que la había secuestrado un grupo «disidente del gobierno de Videla», e hicieron sacar a un detenido una foto de las religiosas con una bandera

atrás con la leyenda "Montoneros" en el sótano de la ESMA. También el ministro del Interior Albano Harguindeguy dijo que se habían ido a ejercer la prostitución a México.<sup>54</sup> Así describe estos hechos Hebe de Bonafini:

«Lo más triste que nos pasó a las Madres es el secuestro de nuestras compañeras. [...] Ellas eran las tres Madres más inteligentes, las que más sabían. Azucena fue la creadora del movimiento, la que dijo 'vamos a la Plaza', pero también una mujer que sabía muchísimo [...] no como nosotras que éramos unas estúpidas. [...] Entonces resolvimos seguir en la Plaza. [...] No fue fácil retomar otra vez la tarea de volver a convocar a esas madres que tenían miedo de volver. De volver a insistir que la Plaza era lo único, cuando muchos decían que no había que ir a la Plaza, que éramos locas, que era un peligro. [...] Pero nos habíamos dado cuenta que Azucena nos había enseñado un camino. Que en la Plaza nos sentíamos una igual a la otra, porque éramos iguales, porque nos pasaba lo mismo, porque el enemigo estaba siempre en el mismo lugar y estaba cada vez más duro, porque el enemigo nos había mandado secuestrar».<sup>55</sup>

<sup>54</sup> Ginzberg, V. «Cuando la verdad resiste a la impunidad». 30.08.2005. Página 12. Consultado el 7 de enero de 2013 <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-55806-2005-08-30.html>

<sup>55</sup> El Vigía. «Conferencia pronunciada el 6 de julio de 1988 por Hebe de Bonafini, presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo». 06.07.1988. <http://www.agenciaelvigia.com.ar/madres.htm>, consultado el 10 de mayo de 2012.

### 3.5 Argentina sede del Mundial de fútbol de 1978

Ante la inminente celebración del Mundial de Fútbol en junio de 1978, los militares, teniendo en cuenta la importancia que tiene el fútbol en Argentina, usaron este acontecimiento para organizar una campaña en términos nacionalistas, para exaltar el sentimiento nacional, destacando el orgullo de ser argentino, propios del discurso militar y de parte de la sociedad, y a través del entusiasmo triunfalista proyectar, sobre todo ante la prensa internacional, la imagen de que la dictadura contaba con la aceptación popular y que en Argentina reinaba la «estabilidad», la «alegría de su gente» y la «paz» contrarrestando la campaña «antiargentina» que se planteaba la comunidad internacional.

Los militares, teniendo en cuenta la importancia que tiene el fútbol en Argentina usaron este acontecimiento estimular y reforzar el orgullo de ser argentino y cohesionar a la sociedad y a través del entusiasmo dar una imagen de «estabilidad», «felicidad» y «paz» ante el mundo. También pretendieron que les fuese funcional para inmovilizar a la disidencia, sobre todo a las Madres y los «subversivos», que fueron señalados, no solo por el gobierno de facto, sino también por amplios sectores sociales de ser antipatrióticos, dañinos, «enemigos» de ensuciar y dañar la imagen del país, etc., etc.

La denuncia de la «campaña antiargentina» desarrollada por la dictadura sobre todo en el año 1978 para contrarrestar la imagen negativa, «orquestración», la «manipulación» que surgía sobre todo por exiliados en países donde la censura argentina no tenía alcance, que



lograron denunciar las graves violaciones a los Derechos Humanos que se estaban produciendo en Argentina. Así, la amenaza subversiva dejaba de ser solo interna, era externa e incontrolable, venía desde Estados Unidos, Francia, Holanda, Alemania, Bélgica, Italia, etc. Ellos son la nueva amenaza de «afuera» que amenaza a «la Argentina», a «nosotros».

Durante el mundial de fútbol, las Madres siguieron con sus rondas de los jueves. Al mismo tiempo que se jugaba el partido inaugural, un centenar de Madres se agruparon en la Plaza de Mayo. La policía intentó disuadirlas sin éxito. Esa escena fue recogida por reporteros de todas partes del mundo. Fueron poco a poco ganando a nivel internacional importantes apoyos. A modo de ejemplo cabe destacar que en Holanda se transmitió un programa sobre las Madres en lugar del partido inaugural del mundial de fútbol celebrado en Argentina, sumado a que la selección holandesa se reunió con las Madres y al recibir la medalla de subcampeones mundiales los futbolistas se negaron a saludar a la cúpula militar.

Las Madres sabían que durante la celebración del mundial de fútbol habría centenares de periodistas extranjeros que podrían estar interesados en ellas y que el gobierno no podría censurarlos. Era una oportunidad extraordinaria, y la aprovecharon: en la Plaza, su territorio, siguieron realizando sus marchas y ante la prensa internacional que fue a cubrir el mundial denunciaron el Terrorismo de Estado, la desaparición de sus hijos e hijas (algunas de ellas embarazadas) y el desconocimiento de la suerte corrida de sus nietos que supuestamente por las fechas ya deberían haber nacido.

Una de las súplicas de una de las Madres más conmovedora y famosa es la que se transcribe continuación, y cuya foto es la que está debajo:

«Nosotros solamente queremos saber dónde están nuestros hijos, vivos o muertos... Angustia porque no sabemos si están enfermos, si tienen frío, si tienen hambre. No sabemos nada. Y desesperación porque ya no sabemos a quién recurrir. Consulados, embajadas, ministerios, iglesias... En todas partes se nos han cerrado las puertas. Por eso, les rogamos a ustedes. Son nuestra última esperanza. Por favor, ayúdenos. ¡Ayúdenos, por favor!».

Aquellas mujeres, que apelaban a su derecho natural como madres de buscar a sus hijos, estaban demostrando una gran capacidad política, desafiando al gobierno de manera extraordinaria. Una de las Madres declaraba lo siguiente, una vez finalizada aquella ronda:



«Todo lo que queríamos era que los que vinieran no fueran cegados por la propaganda oficial. Es verdad que Argentina hizo un gran esfuerzo para organizar un buen Mundial. Es verdad también que los argentinos son acogedores y abiertos con los extranjeros. Es verdad también que tenemos buenos futbolistas y que esperamos vivamente que ganen esta Copa del Mundo. Pero es verdad también, que hay desaparecidos y gente que sufre las ausencias de sus seres queridos, aunque las autoridades lo nieguen y quieran ocultarlo».<sup>56</sup>

---

<sup>56</sup> Citado en Bousquet, 1994: 114.



## CAPÍTULO 4: El principio del Fin

Luego del mundial se sucedió una serie de acontecimientos que marcaron el comienzo de una nueva etapa dentro de la dictadura. Las denuncias habían logrado traspasar las fronteras y las relaciones internas y externas de poder se transformaron debilitando las bases del sistema.

A nivel internacional había un gran impacto con las violaciones de los Derechos Humanos, la trágica realidad de los «desaparecidos» y con la lucha de las Madres de Plaza de Mayo. La Asociación Holandesa de Mujeres les donó dinero con el que compraron una vivienda e inauguraron su sede. También los viajes al exterior eran parte de su estrategia de denuncia, lucha y concientización.

Ante la imposibilidad de tener respuestas institucionales sobre los «desaparecidos», hubo familiares con la posibilidad de conseguir ayudas internacionales, a través de embajadas, de la iglesia, realizando el trámite de ciudadanía de otro país luego de desaparecida la persona, etc. Países como Francia, Italia y Suiza reclamaron y exigieron la aparición de ciudadanos como fue el caso de Dagmar Hagelin y de las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet que ya se ha mencionado. La familia de Marcela también:

«Yo tenía 14 años y viajé con mis padres a Italia para hacerle la ciudadanía a mi hermana y que la reclamen desde Italia. Pero nada. Una cosa que me pasó con lo de la patria, ¡qué estúpida era! Estábamos en un hotel y había unos periodistas holandeses y nos pusimos a hablar y uno me dice que se comenta que en Argentina desaparece gente y yo le dije que no, que eso era mentira. ¡Podés creer! Yo todavía no puedo creer que haya hecho eso».

Claramente se aprecian las contradicciones que generó la desaparición de su hermana en una adolescente que hoy, con ojos de adulta, ve cómo desaprovechó la oportunidad de denunciar la desaparición de su hermana ante periodistas internacionales, pensando en que era un precio alto, el de dañar la imagen del país. La fuerza que tiene el sentimiento, la lealtad a la patria en ciertos momentos históricos, sobre todo luego del mundial de fútbol donde hubo un trabajo intenso de fortalecimiento del sentimiento patrio. Hecho que recuerda con dolor y cierta vergüenza.

#### **4.1 La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel**

La imagen de la dictadura se deterioraba, a nivel internacional era cada más preocupante. En 1979, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), un órgano dependiente de la Organización de los Estados Americanos(OEA) «visitó» el país para abrir una investigación sobre las violaciones a los Derechos Humanos. Este fue otro acontecimiento en el que las acciones de las Madres tuvieron mucha relevancia. Se presentó otra oportunidad que no podían dejar escapar, era un momento único tanto para las madres como para todos los demás familiares para denunciar e intentar que la CIDH, un organismo especializado en Derechos Humanos investigara, intercediera, reclamara, denunciara, condenara, hiciera público el problema de las «desapariciones». El gobierno distribuyó calcomanías con el eslogan «Los argentinos somos derechos y humanos» que se veían en los coches y los negocios. Como siempre, recurrió la censura y, a la vez, usó los medios de comunicación para denunciar una campaña antiargentina donde se hablaba de los enemigos de la patria, etc., a fin de contrarrestar las denuncias y la mala reputación y dar una imagen dulcificada y falsificada de la realidad.

El CIDH estuvo recibiendo denuncias sobre las desapariciones, asesinatos y torturas reuniéndose con los organismos de Derechos Humanos, con representantes del gobierno durante dos semanas. Las colas eran interminables, de más de 2000 personas, y por estar céntricamente ubicada su sede de gran visibilidad en la capital.

La visita de la Comisión coincidió con el campeonato mundial juvenil de fútbol en Japón, donde Argentina se consagró campeón. Durante el festejo del fútbol, el gobierno quiso nuevamente valerse del sentimiento patrio y para dar la imagen de que la gente era feliz, hermanada, unida y que apoyaba a la dictadura ante la OEA; para esto desvió los festejos para que en lugar de celebrarse donde se festejan normalmente, en la Avenida Corrientes, a celebrarlo por la Avenida de Mayo, pasando por delante de la sede de la OEA. Allí los festejantes se encontraron con miles de personas haciendo cola para denunciar desapariciones, torturas y asesinatos. No dio el resultado esperado por los dictadores, ya que muchos de los que concurrieron a los festejos se quedaron perplejos al ver tanta gente denunciando, colas y colas de personas afectadas esperando ser atendidas por la CIDH, donde se recibieron 5580 denuncias.

Las conclusiones a las que arribó la comisión fueron lapidarias para la dictadura, destacando las numerosas y graves violaciones a los Derechos Humanos, recalcando el gravísimo problema de las desapariciones. Los resultados y el informe definitivo de la CIDH, se publicaron en abril de 1980, pero la Junta Militar censuró su difusión en Argentina. De todas maneras, circuló clandestinamente entre los organismos de Derechos Humanos. Se trata de un informe que se sirvió de la doctrina y jurisprudencia disponible a nivel internacional, rebatiendo desde la legalidad internacional las argumentaciones y justificaciones que daba la dictadura.

En 1980, un destacado activista argentino Adolfo Pérez Esquivel, fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz. Pérez Esquivel era (y es) defensor de la no-violencia, de la lucha pacífica, de los Derechos Humanos, de la teología de la liberación que trabajaba desde los años 60 en movimientos cristianos en favor de los pobres. Es uno de los fundadores de la organización Servicio Paz y Justicia(SERPAJ) y participó en la creación de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de la ONU. Este galardón fue tomado por Videla como «un verdadero producto de la campaña antiargentina, y como una nueva declaración de guerra de la socialdemocracia escandinava» (Seoane y Muleiro, 2001: 415-416).

Durante la dictadura, Pérez Esquivel prestó apoyo a los familiares de las víctimas y contribuyó a la formación y financiación de organizaciones de defensa de los Derechos Humanos como Madres, Abuelas de Plaza de Mayo y Familiares de Detenidos y Desaparecidos por Razones Políticas. En agosto de 1977, fue detenido y torturado, pasando a disposición del PEN, recuperando la libertad (vigilada) 14 meses después. Actualmente, a sus 84 años sigue trabajando por la construcción de la paz.

#### **4.2 Las Marchas de la Resistencia**

A finales de 1981 las Madres inauguraron en la Plaza una acción que dio inicio a una nueva fase dentro del repertorio de disputas: la *Marcha de la Resistencia*. Esta acción consistía en alargar la marcha de ese jueves resistiendo y ocupando la plaza por 24 horas. El nombre «de la Resistencia» en esas épocas fue considerado imprudente y altamente peligroso por otros organismos que no se sumaron en un primer momento. Entonces, las Madres comenzaron solas un día de lluvia. Los militares intentaron impedirles el acceso a la plaza. A la noche apagaron las luces, pero nada las detuvo. Ellas con su *Marcha de Resistencia* y otras acciones conjuntas, se atrevieron a desafiar, resistir y desautorizar públicamente al Estado genocida y a toda la maquinaria asociada. Marcharon durante toda la noche. A la mañana siguiente se unieron a la marcha otras organizaciones de Derechos Humanos y unas 3.000 personas. La prensa argentina se hizo presente por primera vez para cubrir una acción de este tipo.



A través de una acción como fue esta Marcha de la Resistencia se puede ver claramente cómo las Madres fueron no solo aprovechando las oportunidades que se presentaban, sino que también las construyeron. A través de su creatividad y valentía fueron habilitando, abriendo nuevos caminos, a la vez que evidencian la debilidad del sistema político para controlar a estos movimientos sociales liderados por mujeres.

De las marchas de la Resistencia, la más conocida fue la tercera, realizada en septiembre de 1983, un mes y medio antes de las elecciones, conocida luego como «El Siluetazo». Fusionaron la protesta y el arte a través de la reaparición simbólica de los «desaparecidos».



Fotógrafo Eduardo Gil, 21.09.1983

A través de las horas, se fue tornando en una acción colectiva. Colaboraron vecinos y gente que pasaba. Unos iban en busca de pinceles, otros de papel. La plaza se llenó de personas, de familias, de niños, unos pintando, otros acostados sobre los papeles para que dibujasen sus contornos, representando a través de sus propias siluetas a los «desaparecidos». Luego las colocaron en la plaza. Al día siguiente inundaron la ciudad con miles de siluetas. Esta expresión artística que no solo denunciaba lo que había sucedido durante la dictadura, sino que también simbolizaba la presencia de las víctimas, resultó un recurso visual tan potente, que las siluetas se convirtieron en un emblema para denunciar y señalar la tragedia de las desapariciones.

Fue una experiencia extraordinaria, la plaza copada de gente, despidiendo a la dictadura y a través del arte, recordando y haciendo presentes con esta acción colectiva a los 30.000 «desaparecidos».



Estas siluetas fueron y son una forma de mostrar, de representar, de rememorar y de expresar lo ausente, de corporizar y dar visibilidad a los miles de «desaparecidos», de volverlos a poner en la ciudad, en la mente de todos, incluso de los que no sabían, de los que no querían saber, de los que querían ocultarlos, marginarlos, olvidarlos. Fue una expresión potente, una fórmula de expresión que condensaba y potenciaba la memoria, que tenía un alto contenido artístico, simbólico y político para representar a los «desaparecidos» y al Terrorismo de Estado.

Con el correr de las horas y la resistencia de las Madres, esta Marcha de la Resistencia logró multiplicar y cohesionar identitariamente a los grupos y a las personas que se fueron sumando, a la vez que generó desconcierto, debilitó al poder, lo intimidó. Y se convirtió así en una acción que ha hecho historia.

#### 4.3 Guerra de Malvinas

La dictadura fracasó (o no) en materia económica: el modelo neoliberal que impuso a sangre y fuego fue sumiendo a la población en una crisis cada vez más profunda, que sumada a la crisis moral y política fue produciendo un creciente y masivo descontento.

El 30 de marzo de 1982 bajo la consigna «Luche y se van» la Confederación General de trabajadores CGT Brasil organizó una manifestación que tuvo gran repercusión y adhesión. La Plaza de Mayo era el lugar donde concluiría la marcha de la ciudad de Buenos Aires. El país entero se movilizó. Los cánticos de los manifestantes eran «Madres de la Plaza, el pueblo las abraza», una demostración contundente de que en las representaciones sociales la Plaza ya era un territorio conquistado por las Madres. Los represores estuvieron presentes y «trabajando» en las manifestaciones, reprimiendo brutalmente a los asistentes. El saldo fue un fallecido en Mendoza, cerca de 2.500 heridos y 4.000 detenidos, entre ellos el líder de la CGT, varias Madres y Adolfo Pérez Esquivel.

La situación era muy compleja. La represión ejercida por los dictadores en la movilización deterioró aún más la imagen del régimen militar que, al verse acorralado, decidió dos días después «recuperar» las Islas Malvinas<sup>57</sup>. La Plaza de Mayo otra vez se llenó de manifestantes, de dirigentes políticos, empresarios, religiosos, sindicalistas pero esta vez para expresar su alegría, vitorear y felicitar al gobierno por su hazaña. El dictador Galtieri desafiaba a los ingleses ante la multitud: «Si quieren venir que vengan, les daremos batalla», dijo, y esta frase ha quedado profundamente grabada en la memoria colectiva de los argentinos.

Los militares se convirtieron en los nuevos héroes, en los mayores patriotas. Los medios de comunicación colaboraron abiertamente en la tarea de reforzar a través de las Malvinas el sentimiento nacional. Mientras se esperaba la llegada de la armada inglesa que ya había zarpado para recuperar las islas, gran parte de la ciudadanía se comprometió en la causa, los medios de comunicación hacían colectas, se recibían donaciones de dinero, de comida, chocolates, abrigos para los soldados. Muchos hombres y mujeres se ofrecían como voluntarios para ir a la guerra.

Los titulares más conocidos decían: «En las Malvinas hay Gobierno argentino»,<sup>58</sup> «Esta operación será recordada como el principal logro del régimen militar, junto con su triunfo sobre la subversión»,<sup>59</sup> « ¡Ya estamos ganando! ¡Argentinos a vencer!».<sup>60</sup> Las Madres, esas

---

<sup>57</sup> Destaco que, en la construcción del sentimiento patrio, el eslogan «Las Malvinas son argentinas» forma parte de esa construcción desde la pérdida y la necesidad de recuperarlas para ser un «Todo», para estar completos. Desde antes de esta guerra las Islas Malvinas fueron representadas y enseñadas como una herida de la patria y de todos los argentinos desde edades muy tempranas.

<sup>58</sup> Véase titular diario La Razón, 02.04.1982.

<sup>59</sup> Véase titular La Prensa, 02.04.1982.

«viejas locas», las «anti argentinas» de siempre, bajo el lema «*Las Malvinas son argentinas, los desaparecidos también*», fueron de las pocas que manifestaron su total rechazo a la guerra.

La derrota en Malvinas significó un punto de no retorno: los héroes volvieron a ser demonios. La corrupción formó parte también de la guerra: ni el dinero, ni los víveres, ni las mantas, ni los chocolates, ni los medicamentos, ni las cartas, prácticamente nada de lo que la gente había donado llegó a los soldados. Estuvieron pésimamente alimentados, sin agua ni vestimentas adecuadas para soportar las inclemencias climáticas: hubo casos de congelamiento que derivaron en amputaciones de extremidades de conscriptos, incluso algunos declararon que sus armas no funcionaban y también hubo denuncias de que altos mandos habían maltratado e incluso torturado a algunos soldados.

Fue un duro golpe que conmocionó a la ciudadanía. El costo en vidas humanas, en lo económico, el engaño del régimen, de los medios de comunicación, la derrota, el fracaso, el fin de una ilusión. Una de las consecuencias de la derrota fue que produjo una serie de reacomodamientos en las representaciones sociales y en la memoria de los argentinos. El cuestionamiento al régimen, el clamor para que se fueran y el reclamo de responsabilidades se hicieron presentes. Los medios de comunicación dejaron de apoyar a la dictadura. Los militares ya no podían controlar ni a los movimientos sociales de Derechos Humanos ni a la ciudadanía. Las consignas de «Aparición con Vida», y «Juicio y castigo a los culpables» dejaron de ser solo de los organismos y se popularizaron tras la derrota de la Guerra de Malvinas.

En un intento por evitar la revisión de su gestión, los militares emitieron en abril de 1983 el «Documento final de la Junta militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo», en el que asumían su responsabilidad en la «guerra antsubversiva», pero relegaban al «juicio divino» el examen de sus actos. Y antes de entregar el poder, se dictaron una autoamnistía por los crímenes que habían cometido.

---

<sup>60</sup>Ver TARINGA!, tapas de diarios de Argentina 1982 (Guerra Malvinas). Consultado el 16 de agosto de 2013. <http://www.taringa.net/posts/info/13837997/Tapas-de-diarios-de-Argentina-1982-guerra-malvinas.html>



## CAPÍTULO 5: La Democracia y sus laberintos

Luego de la caída de la dictadura llegaron las elecciones. El 30 de octubre de 1983 triunfó el candidato de la Unión Cívica Radical, Raúl Alfonsín, con el 52% de los votos. La recuperación de la democracia fue un festejo muy emotivo.

Marcela dice:

«Cuando llegó la democracia, a la semana más o menos, llaman a casa y dijeron a mi mamá que la habían encontrado, a mi hermana, que estaba bien, que la iban a revisar a hacer unas pruebas y que el sábado iba llegaría a casa... La esperamos con una fiesta, no lo podíamos creer, estábamos todos, la familia, amigos... A la semana siguiente llamaron de nuevo, no hicimos una fiesta, pero la esperamos».

La llegada de la democracia implicó todo un desafío para el gobierno del Partido Radical. La sociedad acababa de atravesar su más sangrienta dictadura, de perder una guerra, estaba sumida en una crisis económica, política, cultural y social. El principal frente que intentó resolver el gobierno fue el del quiebre entre la sociedad y el Estado que produjo la dictadura. Para esto se emplearon medidas tendientes a destacar los valores y el espíritu democrático del proyecto. Se diseñaron políticas para remover el autoritarismo que se había enquistado en las instituciones y, desde el plano cultural, se trabajó también sobre los programas educativos. Se pretendió que los sectores poderosos se comprometieran en el respeto a los valores y la esencia democrática. Se promovió la defensa de los Derechos Humanos y la revisión del pasado reciente, y se creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP).

### 5.1 El Informe Nunca Más de la CONADEP

En diciembre de 1983 se creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) con la misión de investigar, relevar y documentar las graves, reiteradas y planificadas violaciones a los Derechos Humanos durante la última dictadura militar. Los miembros de la comisión fueron intelectuales y profesionales destacados del país con un perfil políticamente independiente, médicos, escritores, periodistas, eclesiásticos, etc. Entre sus integrantes figuran Ernesto Sábato, Ricardo Colombes, René Favaloro, Hilario Fernández Long, Carlos T. Gattinoni, Gregorio Klimovsky, el rabino Marshall Meyer, el obispo Jaime de Nevares, Eduardo Rabossi, Magdalena Ruiz Guiñazú, entre otros.

La comisión recogió más de ochocientas declaraciones y testimonios. El informe final registró la existencia de 8961 «desaparecidos» y certificó la existencia de al menos 380 Centros Clandestinos en el país.

En el decreto 157 de diciembre de 1983, el gobierno decía que la restauración de la vida democrática debía reafirmar un valor ético fundamental, que era afianzar la justicia. Ordenó someter «a juicio sumario ante el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas a los integrantes de la Junta Militar que usurpó el gobierno de la Nación el 24 de marzo de 1976 y a los integrantes de las dos juntas militares subsiguientes». Además, ordenó enjuiciar a los máximos dirigentes de las organizaciones que instauraron formas violentas de política, «cuya presencia perturbó la vida argentina», que también se aplicó a los dirigentes del ERP y de Montoneros.

Con estos arrestos de los comandantes y los principales líderes guerrilleros, el gobierno fue legitimando lo que se conoció como la «teoría de los dos demonios», es decir que desde el poder se estaba haciendo un reparto de las culpas antes de que la justicia tomase cartas en el asunto (Benadiba, 2007). De esta manera, en julio de 1984, la Cámara Federal (tribunal civil) le ordenó al Consejo Supremo de las Fuerzas Armada investigar si hubo violaciones sistemáticas de Derechos Humanos y si hubo responsabilidad de los miembros de las juntas militares. La respuesta del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas llegó en septiembre:

«Se hace constar que, según resulta de los estudios realizados hasta el presente, los decretos, directivas, órdenes de operaciones, etc., que concretaron el accionar militar contra la subversión terrorista son en cuanto a contenido y forma inobjetable y, consecuentemente, solo podría responsabilizárselos indirectamente por la falta de control suficiente, oportuno y eficaz, para impedir, frustrar o condenar los ilícitos que pudieran haberse cometido durante las acciones operacionales o de seguridad que sus órdenes motivaron».<sup>61</sup>

Ese mismo mes, septiembre de 1984, la CONADEP presentó el informe *Nunca Más*. A través de sus páginas se pudo conocer la dimensión y la gravedad de lo ocurrido. A partir de los testimonios y de la documentación aportada se identificaron centros clandestinos de detención, se registraron los métodos represivos, las condiciones salubres de los detenidos, la metodología, y las víctimas, a los familiares, cómo actuaban cuando una detenida estaba embarazada, qué suerte corrían las madres al nacer sus bebés, la apropiación de niños, etc.

---

<sup>61</sup> Del Juicio a las Juntas militares argentinas. Asociación Americana de Juristas, Cuadernos número 4, «Juicio a los Militares. Documentos Secretos. Decretos, Leyes y Jurisprudencia». Julio de 1988.

La publicación del informe se convirtió en un documento clave para organizar el Juicio a las Juntas. También pasó a ser un referente a seguir en otros procesos de transición democrática.

El informe *Nunca Más* se convirtió en el GRAN compilado de memoria de la represión y de las desapariciones, al plasmarse en el libro las voces de los que sufrieron el impacto de la represión generó una conmoción que transformó las representaciones sociales sobre el pasado dictatorial.

Además, el informe recomendó que los distintos poderes del Estado tomaran iniciativas, que actuaran con el fin de prevenir, reparar y evitar la repetición de violaciones a los Derechos Humanos en el país. Basándose en las denuncias registradas, la CONADEP certificó que a 1984 eran 8.961 personas que continuaban en situación de desaparición forzosa, pero afirmó la existencia de muchos casos de desaparición forzosa que no se denunciaron, fuera porque el «desaparecido» no tenía familia, porque vivía lejos de una ciudad, porque sus allegados tenían miedo, etc., por lo que esa cifra no fue tomada como definitiva. Al respecto, en una charla informal con Isabel, de 55 años, hermana de un «desaparecido», dijo que no habían denunciado la desaparición de su hermano, que era un tema del que no se podía ni hablar, ni nombrarlo en la familia, que tuvieron que denunciar su desaparición luego de que sus padres murieran, en el año 2000, que antes no podían por oposición sus padres.

Este informe solicitó también que el poder judicial se abocara a agilizar los trámites investigativos y de comprobación de las denuncias que la CONADEP recibió y solicitó que el Estado asistiese a los hijos y/o familiares de personas «desaparecidas» durante la represión, que recibieran ayuda económica; becas para estudio; asistencia social; puestos de trabajo, es decir, que se tomaran las medidas necesarias para paliar los diversos problemas sociales y familiares emergentes de la desaparición forzada de personas.

Las Madres de Plaza de Mayo no integraron la CONADEP, tampoco el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) ni la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH). Alegaron que la CONADEP sostenía entre sus fundamentos la teoría de los dos demonios, y que el gobierno exigía que se juzgase solo a los máximos responsables y no a todos los partícipes de los delitos de la dictadura. Para las Madres el Informe *Nunca Más* es un «informe testamento», «con el que se pretende cerrar la mayor tragedia de la historia argentina», y según Crenzel (2008) la omisión de la lista de represores revelaba esa intención.



Las Abuelas de Plaza de Mayo sí apoyaron el trabajo de la CONADEP, aportaron testimonios y documentación que fue trascendental para la apertura de la línea de investigación sobre la apropiación y robo de bebés.

Las Madres fueron el único organismo que convocó a no declarar, y pidió al resto de asociaciones que no colaboraran con sus documentos y materiales. Pese a esto muchas Madres acudieron a declarar y a colaborar en la recopilación de denuncias (Crenzel, 2008).

Sin embargo, más allá de las críticas que ha recibido por partir de la teoría de los dos demonios, de responsabilizar a las dos partes de los crímenes que cometieron los militares, porque de eso se trata, el *Nunca Más* discute y asume críticamente esta perspectiva no solo a través de los testimonios que muestran la crudeza y la inhumanidad de los represores en todos los testimonios, sino también de las reflexiones que el equipo hace desde las primeras páginas:

«Nuestra Comisión no fue instituida para juzgar, pues para eso están los jueces constitucionales, sino para indagar la suerte de los desaparecidos en el curso de estos años aciagos de la vida nacional. Pero, después de haber recibido varios miles de declaraciones y testimonios, de haber verificado o determinado la existencia de cientos de lugares clandestinos de detención y de acumular más de cincuenta mil páginas documentales, tenemos la certidumbre de que la dictadura militar produjo la más grande tragedia de nuestra historia, y la más salvaje. Y, si bien debemos esperar de la justicia la palabra definitiva, no podemos callar ante lo que hemos oído, leído y registrado; todo lo cual va mucho más allá de lo que pueda considerarse como delictivo para alcanzar la tenebrosa categoría de los crímenes de Lesa Humanidad. Con la técnica de la desaparición y sus consecuencias, todos los principios éticos que las grandes religiones y las más elevadas filosofías erigieron a lo largo de milenios de sufrimientos y calamidades fueron pisoteados y bárbaramente desconocidos» [CONADEP, 1984 (1999): 7, 8].

También a través del informe se demostró que la violación de los Derechos Humanos respondió a un plan sistemático de los militares y las fuerzas de seguridad:

«De la enorme documentación recogida por nosotros se infiere que los Derechos Humanos fueron violados en forma orgánica y estatal por la represión de las Fuerzas Armadas. Y no violados de manera esporádica sino sistemática, de manera siempre la misma, con similares secuestros e idénticos tormentos en toda la extensión del territorio. ¿Cómo no atribuirlo a una metodología del terror planificada por los altos mandos? ¿Cómo podrían haber sido cometidos por perversos que actuaban por su sola cuenta bajo un régimen rigurosamente militar, con todos los poderes y medios de información que esto supone? ¿Cómo puede hablarse de «excesos individuales»? De nuestra información surge que esta tecnología del infierno fue llevada a cabo por sádicos pero regimentados ejecutores» [CONADEP, 1984 (1999): 8].

La CONADEP reclamó a partir de esta documentación la necesidad de que se realizara una investigación judicial de los GT y su responsabilidad dentro de la estructura formal de las fuerzas armadas, es decir que no solo se investigara y juzgara a los altos mandos, sino que se incluyera a los partícipes de rango medio e inferior:

«Esta Comisión entiende que resulta absolutamente indispensable la investigación judicial de la integración de los grupos de tareas en la estructura represiva. Entiende también que la posibilidad de determinar en definitiva la suerte de los miles de desaparecidos pasa necesariamente por la individualización de los componentes de los grupos de tareas, de sus responsables y de su dependencia orgánica de las fuerzas armadas. Existen pruebas suficientes para avalar la existencia de tales grupos y de su ubicación «legítima» en la estructura formal de las fuerzas armadas» [CONADEP, 1984 (1999):256].

Además del sadismo y la excesiva crueldad, otra característica destacada de los represores era su antisemitismo. Pedro Miguel Vanrell relató que a los judíos los obligaban a levantar la mano y gritar « ¡yo amo a Hitler!». Recuerda a un judío que apodaban «Chango»:

«...le hacían mover la cola, que ladrara como un perro, que le chupara las botas. Era impresionante lo bien que lo hacía, imitaba al perro igual que si lo fuera, porque si no satisfacía al guardia, éste le seguía pegando. [...] Después cambió y le hacía hacer de gato. [...] En este lugar "el turco Julián" llevaba siempre un llavero con la cruz esvástica y una cruz cristiana en el pecho. Este individuo le sacaba dinero a los familiares de los detenidos judíos».<sup>62</sup>

El informe advierte también el grado de crueldad que emplearon los represores:

«Los casos transcritos no son de aquellos que constituyan excesos, ya que tales excesos no existieron si se entiende por esto la comisión de actos aislados, particularmente aberrantes. Es que todo el sistema, toda la metodología, desde su ideación, constituyó el gran exceso; lo aberrante fue práctica común y extendida. Los actos "especialmente" atroces se cuentan por millares. Son los "normales"» [CONADEP, 1984 (1999): 16].

El *Nunca Más* consagró una política de memoria innovadora para trabajar los crímenes y el Terrorismo de Estado. La memoria de la represión, los marcos de interpretación y selección de lo que es memorable, las claves interpretativas y narrativas para pensar esos sucesos, las representaciones sociales han sido fundamentales para que la sociedad piense, transmita, evoque, reflexione, comprenda y actúe sobre esos hechos.

---

<sup>62</sup> Legajo N° 1132 de la CONADEP, 1984 (1999) pág. 75.

Hoy el informe *Nunca más* de la CONADEP es un documento fundamental que evidenció las dimensiones del sistema represivo y la responsabilidad estatal. Forma parte del patrimonio cultural democrático de todos los argentinos y de la humanidad. Si bien la condena social tras la derrota de la guerra de Malvinas, y de la crisis en que dejaron el país, el poder militar seguía activo en amplios sectores sociales que valoraban su triunfo sobre los grupos subversivos, pero sin dudas tras el informe se agudizó la tensión entre la sociedad y la institución militar.

El *Nunca Más* fue traducido a varios idiomas, fue reimpresso en numerosas ocasiones y es usado en colegios, organismos de Derechos Humanos. Es una guía y una herramienta para debatir cómo gestionar y tramitar el Terrorismo de Estado, sobre cómo trabajar y exponer la memoria de la represión.

Poco a poco el *Nunca Más* se fue convirtiendo también en un transmisor de memoria, un vehículo no solo de denuncia del Terrorismo de Estado, también para la difusión y el aprendizaje de los Derechos Humanos. Fue un pilar fundamental para la fiscalía en el Juicio a las Juntas militares, fue adoptado como modelo por diversas «comisiones de verdad», un vehículo para transmitir la memoria de la violencia del pasado a las nuevas generaciones, dándole nuevos sentidos al presente, resignificándolo.

En cuanto a la disputa con la historia oficial y la legitimidad, los juicios posteriores, podríamos afirmar sin lugar a dudas que la memoria de las víctimas ha ganado la batalla a la dictadura.

## **5.2 El Juicio a las Juntas Militares**

Si bien es indiscutible que a través de la creación de la CONADEP y de la publicación del *Nunca Más* se recuperó la memoria de la dictadura, el gobierno de Alfonsín no quiso ir más allá de dilucidar lo ocurrido y dar una imagen de justicia que fue más que insuficiente, a través del Juicio a las Juntas. La importancia del Informe *Nunca Más* se multiplicó cuando la investigación, su estilo narrativo y expositivo vertebraron la estrategia de la fiscalía en el juicio a las Juntas militares en 1985 (Crenzel, 2010).

Para hablar del Juicio a las Juntas, es importante recordar que el gobierno en un primer momento había ordenado al Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas que se encargase de investigar si hubo violaciones de Derechos Humanos y determinar la responsabilidad de sus filas. Las Fuerzas Armadas respondieron que su accionar había sido «inobjetable».

El gobierno radical tenía esperanzas de que los militares en un gesto de buena voluntad democrática condenaran a los máximos responsables de la represión, y con esta depuración

institucional se reinsertaran en la vida democrática salvando así a la vez el quiebre entre las instituciones y la sociedad. Ante la evidencia de que los militares no iban a juzgarse a sí mismos, en octubre se decidió que la Cámara Federal (tribunal civil) tomara el caso. El 22 de abril de 1985 comenzó el juicio a los nueve miembros de las Juntas Militares acusados de graves violaciones a los Derechos Humanos y de cometer crímenes de Lesa Humanidad. Estos nueve militares fueron los únicos juzgados por ser los máximos responsables de estos delitos.

Los sobrevivientes de los CCD han sido fundamentales tanto en la confección del informe de la CONADEP como en el juicio a las Juntas. Ellos son los «testigos de excepción» (Cepeda y Girón, 2005), son la memoria viva de la represión, de los hechos, de los crímenes y también son la memoria de los asesinados y negados. Su testimonio ha sido indispensable para desentrañar el engranaje, el accionar criminal de los agentes estatales. Son verdaderos sujetos de memoria y justicia. Además, sus testimonios muestran que existe otra versión, y que es muy diferente a la promovida por los represores. Identificaron y describieron los centros clandestinos de detención, los campos de concentración, sus características, dónde quedaban, cómo se llamaban, cómo eran las condiciones de vida, de alimentación, de higiene, cruzaron entre todos los datos que tenían para develar quiénes eran los represores, sus nombres y actividades dentro de los centros. Recuperaron a través de la memoria los nombres de aquellos con quienes habían compartido el cautiverio, develaron información sobre nacimientos en cautiverio, sobre el destino de esas madres, describieron cómo trabajaban los represores, la actuación y participación de agentes de la Iglesia en el accionar represivo, llegando a los rincones más escalofriantes de sus recuerdos, de los tormentos que vieron y vivieron.

A fines de 1985 se dictó sentencia condenando a Videla y a Massera a reclusión perpetua, a Viola a 17 años de prisión, a Lambruschini a 8 años y a Agosti a 4 años. Los otros miembros de la junta (Graffigna, Galtieri, Anaya y Lami Dozo) fueron absueltos. Fue sin dudas un proceso judicial sin precedentes y paradigmático que pretendió cerrar un ciclo y abrir uno nuevo en Argentina. Pienso que es cierto que abrió uno nuevo, pero no cerró el otro, ese siempre dejará sus marcas en la sociedad, aunque como dice Hugo Vezzetti (2002), el *Nunca Más* reordenó significaciones de ese pasado y evidentemente representaba un cambio de época.

A partir de allí, la ONU declaró que la figura de Desaparición Forzada de Personas constituye un delito de Lesa Humanidad.

Si bien en el Juicio a las Juntas se cumplió con las obligaciones que los Estados tienen en lo referido al Derecho Internacional de Derechos Humanos (prevenir, investigar, procesar y sancionar a quienes los violen, reparar los daños causados a las víctimas y sus familiares,

determinar la verdad de los hechos), es necesario aclarar que dejó a miles de represores y asesinos en libertad amparados en el concepto militar según el cual los subordinados se limitan solo a obedecer las órdenes de sus superiores.

### 5.3 La Asociación de Ex-Detenidos Desaparecidos

La Asociación de Ex-Detenidos Desaparecidos, reúne a los sobrevivientes de las detenciones ilegales. En esta asociación también participa gente que los apoya y comparte sus objetivos y compromisos, esencialmente, la búsqueda de justicia y construcción de la memoria, no solo del horror, de lo que representa el accionar represivo de la dictadura y su cautiverio en diferentes centros clandestinos de detención, cárceles, campos de concentración y «chupaderos» sino también de los proyectos de quienes lucharon y los que luchan por construir una sociedad más justa. Se formó en 1984, en democracia, como dicen ellos, «en los pasillos de la CONADEP», donde se conocieron cuando daban sus testimonios.

Descubrieron que lo que los unía, una experiencia común, una especificidad propia, que era la de ser testigos vivientes de los campos de concentración, del Terrorismo de Estado. Trabajaron años documentando lo vivido, reconstruyendo sus historias y las de los que no volvieron, de los que fueron asesinados o desaparecieron, la de los autores de estos crímenes, documentando cómo fueron los secuestros, los métodos de tortura.

Esta experiencia los diferenciaba a su vez de los familiares de «desaparecidos», ya que si bien todas las organizaciones de Derechos Humanos reclamaban la *aparición con vida* de los «desaparecidos» en la realidad la «aparición con vida» fue socialmente condenada.

Margarita Cruz, sobreviviente del centro clandestino de detención conocido como la «Escuelita de Famaillá», en Tucumán, quien actualmente pertenece al Grupo de Investigación sobre el Genocidio en Tucumán, a la Asociación de Ex-Detenidos Desaparecidos y al Movimiento Ecuaménico por los Derechos del Hombre (MEDH), reconoce que pertenece a «un grupo de difícil digestión para la sociedad, un grupo portador de terribles certezas para una sociedad».

Luego agrega:

«Paradoja de paradoja... mientras la lucha por la aparición con vida movilizaba por sobre el miedo a cientos y luego a miles de luchadores, quienes aparecimos fuimos sospechosos justamente por aparecer. [...] No nos banca nadie».<sup>63</sup>

---

<sup>63</sup> HIJOS.ORG. «Margarita Cruz. En primera Persona. Un País de Sobrevivientes». Consultado el 8 de agosto de 2013. <http://www.hijos-capital.org.ar>

El tan oído «Por algo será» acerca de los «desaparecidos», también se empleaba para maltratar a las víctimas sobrevivientes del horror: «Por algo los habrán dejado con vida». Fueron socialmente condenados, acusados de «haber cantado», «de haberse quebrado», de ser los vencidos y que por eso estaban vivos.

Los Ex-Detenidos Desaparecidos hace años que se preguntan y analizan las razones de ser de los pocos sobrevivientes, ¿quiénes sobrevivimos?, ¿por qué?, ¿para qué? Ignoran la causa particular y la causa general de sus sobrevividas, pero reconocen que la ecuación que amplios sectores sociales hacen, *sobreviviente = delator*, es incorrecta, como lo es la ecuación inversa. Ni ellos están vivos por «cantar» ni los fallecidos lo están por no hablar. Saben que no fue la pertenencia política, ni la edad, ni el sexo, ni la actitud frente a los tormentos, que tampoco se debió a la colaboración con los torturadores, ni que se debe a la gestión de sus familiares para dar con el paradero de las víctimas. No hubo un criterio único para que estén vivos. Se trató, según afirman, de una absoluta decisión de los represores. Lo que sí pueden afirmar es que a partir de 1977 se fueron liberando cada vez más personas y que estas «decisiones dependían y variaban según la fuerza militar que comandara el campo, según los jefes de cada campo y los acontecimientos políticos que estuviera atravesando el país».<sup>64</sup>

En cuanto a la pregunta *para qué* los dejaron vivir en una dictadura que se propuso aniquilar a los opositores, sostienen que las respuestas que encuentran a esta pregunta «no necesariamente nos alivian, sino que han supuesto un nuevo desafío para los sobrevivientes», creen que están vivos porque era necesario que quedaran algunos sobrevivientes del terror para inculcarlo en la sociedad. Afirman que «el plan preveía un relato del horror aterrizado y aterrizante. Desde su punto de vista, el liberado era un ser destruido por la experiencia soportada, que relataría y sostendría en el tiempo –con sus palabras o con su locura, con su mutismo o su desesperación, con su ruina física o su delirio de perseguido– el horror reservado a los disidentes».<sup>65</sup>

El rol de los sobrevivientes era aterrorizar a la sociedad, que la derrota tuviera caras, ojos, nombres, voces para desmovilizar políticamente a los militantes y a las siguientes generaciones. Los dos objetivos fueron conseguidos en cierto sentido por las fuerzas armadas.

---

<sup>64</sup> Véase: Asociación de Ex-Detenidos Desaparecidos, « ¿Por qué sobrevivimos?» Consultado el 30 de diciembre de 2012. <http://www.exdesaparecidos.org.ar/aedd/sobrevivimos.php>

<sup>65</sup> Ídem.

De todas maneras, la lucha de los Ex-Detenidos Desaparecidos también incluyó romper con este trágico destino de que la sociedad se los represente de esa forma.

Ellos, a través de sus testimonios contribuyeron al rescate de la memoria de estos trágicos sucesos y a develar el funcionamiento del sistema, cómo se ejercía y circulaba el Terrorismo de Estado. También sus relatos han sido imprescindibles para que el accionar represivo y estos crímenes no quedasen impunes y fueran condenados social y legalmente. A través de sus relatos se obtuvo una valiosa información sobre cómo era la organización criminal:

«Con tropiezos, con muchas ayudas y con muchos rechazos, también, buceando en nuestra propia identidad de luchadores, fuimos integrando en nosotros mismos el horror vivido y las causas de nuestra participación política antes del secuestro. Contar es, desde entonces, testimoniar para mantener la memoria y construir la justicia. Relato terrorífico el nuestro, sin duda. Es lo que nos tocó vivir, lo contamos nosotros... pero lo hicieron los militares argentinos, a expensas de las clases dominantes que los contrataron para la tarea. [...] De modo que contextualizar nuestro relato, contar todo lo que los desaparecidos protagonizaron en nuestro país (sus luchas, sus sueños, sus experiencias de vida) y no solamente el horror, ha sido nuestro modo de desbaratar el plan de los represores, que nos querían mutilados, temerosos, arrepentidos. Así como nosotros, con inmensas dificultades, intentamos darle otra perspectiva a nuestra sobrevivencia, quienes pudieron escapar a la represión de los campos y las cárceles, fueron superando la desconfianza, pudieron oírnos y reconocernos como compañeros de lucha que somos y como parte de una realidad compleja que merece debatirse, sin canibalismo ni sombra de maldiciones, porque la polémica con proa a la verdad no nos debilita, sino que nos afirma en nuestro común deseo de justicia».<sup>66</sup>

Sobre sus dificultades y el estigma que llevan en sus espaldas la ex-detenido desaparecida Margarita Cruz dice:

«Y a nosotros a menudo nos pasa cuando tenemos un reportaje con la prensa internacional, o alguien que quiere saber de los sobrevivientes nos preguntan especialmente qué pensamos de la colaboración. Cosa que a nosotros nos molesta como único pedido, porque sentimos que en los campos de concentración existieron compañeros que se quebraron y colaboraron, pero también existieron muchísimas otras cosas de las cuales no nos preguntan. Pero nosotros no nos quedamos enganchados en testimoniar sobre quiénes eran los colaboradores. Cuando salimos de los campos teníamos muy en claro quiénes eran los asesinos, quiénes eran los torturadores, quiénes eran los represores. Ese es el punto de partida. Porque lo que nosotros

---

<sup>66</sup> Ídem.

entendemos es que el colaborador primero fue víctima, es decir que primero lo apresaron, lo llevaron a un campo de concentración y lo torturaron. También hay otra cosa, que es que hubo niveles de colaboración. Algunos empezaron a colaborar con el enemigo directamente, otros que en la tortura le sacaron un nombre o una dirección y después dentro del campo se rearmaron y no cantaron más. Nosotros también denunciarnos ante los Organismos de Derechos Humanos a los colaboradores, aquellos que estaban trabajando con el enemigo. [...] Yo siento que son etapas de la construcción de la impunidad. Por qué estamos nosotros hablando en este momento de los colaboradores en vez de hablar de los asesinos».

Para Ana Longoni (2007) la sociedad se niega a imaginar los tormentos a los que fueron sometidos, la situación por la que pasaron todos los detenidos, los «desaparecidos» y los «aparecidos». Los sobrevivientes reflejan una realidad que rompe la idea romántica de héroes y traidores, ya que la colaboración, afirma, era una instancia ineludible en estos campos de concentración. Longoni cree que esta dualidad (héroes/traidores) se relaciona con el hecho de que la sociedad aún no puede procesar lo ocurrido, enfrentarse con ese horror. Sobrevivir genera sospechas porque pone en cuestión el ideario de pureza, de grandeza de los mártires que desaparecieron por una causa y que son representados como héroes. El sobreviviente no se convirtió en el héroe que podría haber sido. La muerte era la única conclusión legítima cuando el proyecto político se desplomaba. Sobrevivir implica colaborar, pactar con el torturador para vivir. Ellos son el reflejo vivo de la derrota del proyecto revolucionario y del triunfo del neoliberalismo impuesto a golpes, torturas y asesinatos. Vincula este estigma, con las dificultades que tienen los vencidos y amplios sectores sociales para asumir que fueron derrotados y aprender de esto, afirma que tampoco pudieron revisar críticamente sobre las formas de militancia armada en los años 70.

Muchos de ellos continúan considerándose subversivos, personas con clara conciencia revolucionaria y eternos militantes. Afirman que sus acciones están amparadas por el pueblo, cuya finalidad es la liberación de la nación y la lucha por la justicia y la memoria.

La situación de los ex-detenidos «desaparecidos» nos recuerda otra catástrofe que produjo la dictadura: la Guerra de Malvinas y el tratamiento que recibieron los excombatientes, los otros «derrotados» a causa de la violencia ejercida por el gobierno militar, los gobiernos posteriores, y ciertos sectores sociales. Durante la guerra los conscriptos estuvieron mal alimentados a algunos fueron torturados por los mismos militares argentinos en las Islas. Al volver derrotados fueron desoídos, humillados, olvidados, excluidos, estigmatizados porque «volvieron medios locos de la guerra», se decía.



Edgardo Esteban, excombatiente y autor del libro *Iluminados por el Fuego* dice en una entrevista al diario Le Monde:

«De alguna forma se combatió a los excombatientes, dándoles la espalda, obligándolos a la marginación, sepultándolos en el olvido, la indiferencia. Resultado: a la fecha los excombatientes suicidados llegan 400, mucho más que los 267 muertos en combate. Los que aún viven padecen distintas afecciones, de graves consecuencias, englobadas en la denominación "Trastorno de Estrés Postraumático". [...] Las autoridades y la sociedad se comportaban como si los soldados fuesen los responsables de la derrota. Hubo un acuerdo tácito para olvidar la guerra, esconder a los que regresaban y borrar de las mentes lo vivido. Para obtener la baja militar, los oficiales hicieron firmar a los soldados una declaración jurada, en la que nos comprometíamos a callar y por ende a olvidar. Hablar de la guerra, de lo ocurrido durante la guerra, fue lo primero que nos prohibieron. Así, el dolor, las humillaciones, la frustración, el desengaño, la furia, quedaron dentro de cada uno de nosotros hasta tornarse insoportables en muchos casos. Es que hablar, contar, era el primer, necesario paso para exorcizar nuestro infierno interior y empezar a curar las heridas. Pero no se podía, eran cuestiones de Estado. De modo que el regreso fue cruel, en silencio, a escondidas, como si fuésemos un grupo de cobardes. La bienvenida quedó para el hogar».<sup>67</sup>

Cabe aclarar que en febrero de 2006 la justicia les dio el derecho a todos los exconscriptos clase 1962 a percibir pensiones y resarcimientos con carácter retroactivo al 2 de abril de 1982, fecha en que comenzó la guerra. La pensión honorífica que cobran equivale a tres jubilaciones mínimas. También se estableció un subsidio extraordinario a quienes resultaron disminuidos o inutilizados psicofísicamente como consecuencia de su intervención en el conflicto, extendiéndose el beneficio a los deudos de los fallecidos.

Los exdetenidos afirman que, si bien es cierto que en los campos hubo mucha muerte, también había mucha vida y solidaridad. Consideran su militancia actual como otra forma de enfrentar a los dictadores, demostrándoles que a pesar de los tormentos que recibieron tanto ellos, los «desaparecidos» y asesinados, y sus familiares, la historia de su lucha no se perdió y tampoco consiguieron que la abandonaran.<sup>68</sup>

Años después, a partir del surgimiento de la agrupación HIJOS. (Hijos por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio), hacia 1996, empezó una nueva etapa y estrategia de

---

<sup>67</sup> Malvinas: una herida abierta. Encubrimiento de una gran vergüenza nacional. Nota publicada en LE MONDE Diplomatique .04 de febrero de 2008 por Edgardo Esteban.

<sup>68</sup> Margarita Cruz. *Op. Cit.*

lucha de los Ex-Detenidos Desaparecidos a partir de los reclamos de estos jóvenes. Así comenzaron a contar no solo la historia del horror, sino también lo que esta nueva generación les demandaba saber, que les contaran sobre sus padres, si los habían conocido, cómo eran antes de la dictadura, las luchas en la que participaron. Este deseo de transformar la sociedad llevó a los Ex-Detenidos Desaparecidos a reconectarse con la vida.

Para las Madres encarcelar a los altos mandos fue insuficiente, había muchos más participes que debían pagar por estos crímenes. Continuaron en la plaza con sus marchas de los jueves, las anuales Marchas de la Resistencia en democracia, articulando consignas y elaboraciones conceptuales altamente poderosas como «aparición con vida», «ni un paso atrás», «ni olvido ni perdón», «cárcel a los genocidas». No aceptaron que el juicio a las Juntas significase el cierre de esta etapa tan trágica.

#### **5.4 Reparaciones y rupturas**

Durante el gobierno de Alfonsín se fueron tomando medidas reparatorias, sobre todo a nivel laboral, hubo reingresos de trabajadores de empresas del Estado que habían sido cesanteados por causas políticas y gremiales. También se reincorporó a docentes, trabajadores bancarios despedidos por razones políticas, gremiales, de trabajadores forzados a renunciar, reingresaron muchos que fueron obligados a exiliarse, etc. Se comenzó a debatir (acaloradamente) la cuestión de que el Estado incluyera reparaciones económicas en casos de violaciones a los Derechos Humanos, especialmente en desapariciones forzadas. Hubo resistencias sobre todo en un principio por parte de los organismos de Derechos Humanos integrados por familiares. Se resistían porque consideraban que recibir una reparación económica implicaba resignar el reclamo por justicia y cambiar la vida de sus familiares «desaparecidos» por dinero. Sin embargo, luego de debates, análisis y de ver que a nivel internacional se exigía a los Estados la compensación económica a las víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos, se incorporó la demanda de reparación económica al Estado junto a los reclamos de verdad y justicia.

Solo el grupo de las Madres de Plaza de Mayo liderado por Hebe de Bonafini mantuvo su oposición a una reparación económica. Consideraban que «quien cobra la reparación económica se prostituye» y que recibir dinero significaba «vender la sangre de nuestros

hijos». <sup>69</sup> Afirieron que la coherencia era la base de la ética y tenían como principio «no negociar absolutamente nada».

#### Las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora

Si bien siempre hubo diferentes posturas ideológicas y tensiones internas, las más graves se presentaron a la hora de testimoniar o no ante la CONADEP, frente a las políticas sobre las exhumaciones de los NN, la cuestión de las reparaciones económicas produjo una ruptura en la Madres: un grupo se separó y creó en 1985 la agrupación Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. Se trata de una organización conformada horizontalmente por las madres y familiares que aceptaron las reparaciones económicas de cerca de 250.000 dólares por cada «desaparecido» que el gobierno de Alfonsín ofreció.

Las Madres de la Línea Fundadora resaltan la importancia y la validez de que el Estado realice un gesto de reconocimiento y responsabilidad a través de una reparación económica. Afirman que los huérfanos sufrirían un doble castigo ya que además de haber perdido a sus padres estarían sin esta reparación económica condenados a la pobreza.

Otra de las cuestiones que llevaron a escisión es que las Madres de la Línea Fundadora consideran que tienen derecho a recuperar los restos de sus hijos, a perseverar la memoria y a homenajearlos.

El grupo liderado por Hebe de Bonafini no reconoce la muerte de sus hijos, como explicó la Madre de Plaza de Mayo Juana de Pergament:

«Siempre nos opusimos a reconocer cadáveres, a que nos devolvieran huesos. No queremos cadáveres ni huesos. Si nos dicen que nuestros hijos están muertos, entonces queremos a sus asesinos en la cárcel» (Caraballo, Charlier, Garulli, 1996: 132).

Afirman que «luchan contra la muerte a pesar de la muerte». Continúan con el reclamo de «aparición con vida», se oponen a reparaciones económicas, exhumaciones y homenajes póstumos, rechazan completamente las políticas de reparación, su lucha irrenunciable es el juicio y castigo a los represores.

Esta postura también puede leerse como una reformulación de lo que pretendían los dictadores al dejar sin entidad jurídica y sin tratamiento a los «desaparecidos» que no están,

---

<sup>69</sup> Para profundizar en esta cuestión véase <http://www.madres.org.ar>, Galasso, 1990, Pigna, 2005, entre otros.

según el dictador Videla, ni muertos ni vivos. Ellas tomaron ese pronunciamiento para usarlo en contra de los represores, ya que solo aceptarían el crimen a condición de que los responsables sean juzgados. Las Madres no aceptaron la muerte, pero sí que la desaparición forzada que es un delito imprescriptible y continuado. Así, transformaron la desaparición en un acto político, un hecho insuperable, un reclamo también imprescriptible como parte de la lucha contra el sistema desaparecedor y contra la impunidad.

Otra causa de la división es que las Madres de la Línea Fundadora es crítica ante el estilo de conducción de Hebe de Bonafini, alegan exceso de verticalidad y falta de democracia interna. Dicen que decidieron dar un paso al costado porque no se sentían representadas por el contenido ideológico del discurso, los mecanismos de actuación ni de la manera que tiene Hebe de liderar al grupo.

A pesar de las diferencias que llevaron a que se dividieran, las dos agrupaciones se identifican con sus pañuelos blancos atados al mentón, coinciden en actos, marchan en conjunto, continúan compartiendo los mismos reclamos: Verdad y Justicia.

En cuanto a las medidas reparatorias cabe decir que no se ha hecho un debate profundo como para llegar a acuerdos. Como se ha visto entre las organizaciones este tema ha generado rupturas, reflejo de las profundas dificultades que la reparación del crimen suscita. El origen de estos conflictos están asociados con la falta de justicia institucional. La impunidad reinante al momento de producirse la primera medida reparatoria traía un problema ético en los familiares de desaparecidos, quienes fueron acusados de «vender la sangre de sus hijos», lo que aparecía como un consuelo ante la falta de justicia. «La sangre de los desaparecidos no se negocia. El que cobra la reparación económica se prostituye», decían la Madres y sus carteles en la Plaza de Mayo y en las discusiones actuales siempre aparece ese discurso que es profundamente hiriente. Lamentablemente, estas tensiones no se transformaron en una clara discusión, en un debate profundo ni en un acuerdo al respecto. Aún hoy se utiliza este tema de las reparaciones como arma arrojada entre las dos agrupaciones de Madres.

La mayoría de los familiares de las víctimas aceptaron la reparación. Sin embargo, el cuestionamiento moral y político estuvo muy presente. La culpa por aceptar la reparación se advierte claramente: es «plata quemada», «dinero maldito» dicen algunos HIJOS de desaparecidos que han cobrado el dinero<sup>70</sup>.

---

<sup>70</sup> Véase [www.hijos.org](http://www.hijos.org).

En el caso de la reparación económica de los presos, de los sobrevivientes, fue diferente ya que fueron las propias víctimas las que reclamaban sus derechos y recibían el dinero.

Hubo más reparaciones, como ayudas y becas a hijos de «desaparecidos» para realizar sus estudios, pensiones para los nacidos en cautiverio, para los nietos recuperados, también se han dado títulos universitarios póstumos, homenajes y otras reparaciones que van más allá de lo económico.

Es cierto que es imposible reparar una pérdida de este tipo, quizás solo la justicia lo haga, pero sí se puede decir que simbólicamente que el Estado intente reparar sus crímenes y enmendar el daño que ha causado tiene un valor simbólico fundamental tanto para las víctimas como para la sociedad.

### **5.5 La socialización de la maternidad**

Luego de profundos debates, las Madres de Plaza de Mayo también realizaron una ingeniosa transformación de su estrategia de lucha que tuvo una impactante trascendencia y connotación a nivel social y jurídico: todos los hijos pertenecen a todas las Madres. Socializaron la maternidad, y se convirtieron en las Madres de todos los «desaparecidos», rescatando la militancia, la lucha y la actividad revolucionaria de sus, ahora, 30.000 hijos que luchaban por construir un país más justo y solidario. Reconociéndolos como guerrilleros, alfabetizadores, militantes de la Iglesia del Tercer Mundo, escritores, soñadores, luchadores, reivindicándolos como auténticos revolucionarios. Dice Hebe:

«Las Madres, en un acto absolutamente revolucionario, "socializamos la maternidad". Mientras todos decían "mi hijo no hizo nada, a mi hijo se lo llevaron por la novia, a mi hija se la llevaron porque tenía una amiga"... Todos ponían una excusa, había pocos que querían reconocer que se lo habían llevado porque hacían algo, porque estaban comprometidos, porque amaban. [Aplausos, Hebe se emociona]. Y qué quería decir socializar la maternidad: creo que es el acto más revolucionario que las Madres hicimos, además de ir a la Plaza. [...] Madres de todos, sin elegir. [...] Socializar la maternidad fue el hecho más fuerte de las Madres, y el compromiso político más firme. Y empezamos a llevar denuncias para cien, doscientos. [...] Esta acción, a cada Madre le llevó su tiempo. Ninguna Madre pudo evolucionar de un momento para otro. Había que sacar el nombre [de cada hijo] del pañuelo, dejar la foto que llevábamos en el pecho colgada, dejar de pensar en nuestro hijo para pensar en todos los hijos, porque todos, no

importa de qué partido u organización, querían lo mismo: la liberación de la patria, querían trabajo para todos, salud, dignidad, educación y formación política».<sup>71</sup>

A través de sus acciones colectivas en la Plaza todos los jueves, las Madres han logrado desafiar, resistir y desgastar al poder dictatorial; también han puesto en evidencia que el problema de los «desaparecidos» no es solo una tragedia individual y familiar, sino que representa una tragedia social.

Con la lucha de Madres y abuelas, sumado al informe *Nunca Más* de la CONADEP, el juicio a las Juntas Militares, constituyeron hechos históricos claves que transformaron los valores, la historia oficial y la memoria colectiva, donde los Derechos Humanos y la revisión del Terrorismo de Estado pasaron a formar parte de la base de la democracia.

De todas maneras y a pesar de la lucha de los organismos de Derechos Humanos, del apoyo gubernamental, de los juicios, la impunidad pasó a formar parte de la democracia. Entre avances y retrocesos, se entró en un oscuro, complejo y difícil período de la democracia.

### **5.6 La construcción de la impunidad**

A continuación se analiza un proceso que comenzó a finales de 1986, cuando bajo el gobierno de Alfonsín el Estado inició un giro en su política con respecto a la justicia y a los Derechos Humanos hasta cristalizarse en las leyes conocidas como las leyes de Impunidad.

#### *Ley de Obediencia Debida y Punto Final*

La Cámara de Diputados aprobó la Ley de Punto Final (23.492) y Obediencia Debida (23.521) en diciembre de 1986. Se decretaba «el final de la acción penal contra toda persona que hubiere cometido delitos relacionados con la instauración de formas violentas de acción política hasta el 10 de diciembre de 1983». Esta medida daba un plazo de 60 días para iniciar juicios contra los responsables de los crímenes; en caso contrario, las causas prescribirían. El objetivo de estas leyes fue amnistiar a los oficiales de rango medio y bajo involucrados en las violaciones a los Derechos Humanos cometidas durante la dictadura. De este modo, dejaron sin castigo a la gran mayoría de los militares involucrados en la comisión de crímenes de Lesa Humanidad bajo el argumento de que eran medidas necesarias para construir la paz social. Medidas que significaron la extinción de la acción penal, no punibilidad de los delitos cometidos en el marco del Terrorismo de Estado, algo que es contrario a los principios

---

<sup>71</sup> Véase [www.madres.org](http://www.madres.org), consultado a lo largo de todo el trabajo.

jurídicos reconocidos universalmente y trastocan de modo grave el sistema de valores en el que se apoya el sistema jurídico argentino.

Estas leyes no les fueron suficiente a los militares de rango medio y bajo. Durante la Semana Santa de 1987, el Teniente Coronel Aldo Rico encabezó un levantamiento ocupando la Escuela de Infantería para exigir la amnistía y la sustitución de la cúpula militar constituida por su gobierno. El gobierno ordenó a fuerzas militares que detuvieran la rebelión, pero no les obedecieron. Solo un general hizo un gesto en defensa de la legalidad. Alfonsín fue con otros políticos a hablar con los sublevados. La ciudadanía alarmada comenzó a ocupar la Plaza de Mayo en apoyo a la democracia. A su regreso, Alfonsín anunció ante una Plaza de Mayo repleta y expectante la famosa frase: «Felices Pascuas, la casa está en orden».

Unos días después, en mayo, se envió al Congreso el proyecto de ley de Obediencia Debida, y en junio el Congreso aprobó la Ley que absolvía a los militares de baja y media graduación, a los GT acusados de delitos de violaciones a los Derechos Humanos durante la dictadura, por considerar que «actuaron bajo el principio de subordinación a sus superiores». Esta ley dejaba exentos de responsabilidades a cientos de secuestradores, torturadores y asesinos como Alfredo Astiz, Miguel Etchecolatz, Jorge Bergés, Jorge Acosta, Julio Simón (el Turco Julián), entre tantos otros.

Los Organismos de Derechos Humanos y diversos intelectuales indignados denunciaron este atropello, y se enfrentaron al gobierno, decían que estas leyes eran inmorales, que consentían la impunidad de los crímenes y permitía que los represores pudieran encontrarse con sus víctimas impunemente por las ciudades.

En enero de 1988 Rico encabezó otro levantamiento que fue reducido rápidamente. En diciembre un cuerpo de la Prefectura Naval Argentina saqueó un arsenal de armas y se trasladó a la Escuela de Infantería de Campo de Mayo en busca de aliados. Allí el nuevo líder «Cara Pintada», Mohamed Seineldín, representante de una rama nacionalista del ejército, apoyó esta rebelión para «salvar el honor» de las fuerzas armadas. Sus seguidores pactaron entregarse a cambio de ciertas condiciones, como algunas destituciones de cargos nombrados por el alfonsinismo, la extensión de la ley de Obediencia Debida a todos los militares exceptuando a los miembros de las Juntas, la amnistía a los procesados en los anteriores alzamientos. También pidieron, que el único responsabilizado de este levantamiento fuera Seineldín, y que les dieran un incremento tanto a nivel presupuestario como salarial. Estos requerimientos fueron concedidos.

### *Indultos*

En junio de 1989 asumió la presidencia Carlos Menem y en octubre firmó un decreto donde concedía un indulto a 216 militares y a 64 civiles. En diciembre de 1990, un grupo de militares ocupó la sede del Estado Mayor del Ejército y del Regimiento I de Patricios, protestando contra la creciente intervención del poder político sobre el militar. Esta rebelión fue reprimida. El saldo fue de trece muertos y cerca de doscientos heridos.

A finales de diciembre Menem firmó el segundo decreto de indulto en nombre de la «reconciliación» y la «pacificación», anulando las condenas a las Juntas Militares y liberando de este modo liberando a los excomandantes Videla, Masera, Agosti, Viola y Lambruschini y a otros represores condenados como Suarez Mason, Camps, Ricchieri. También fueron indultados el exlíder montonero Firmenich y otros guerrilleros. Menem ayudó a reforzar así la «teoría de los dos demonios», sugiriendo que las acciones de los guerrilleros fueron las que desencadenaron el Terrorismo de Estado.

Los indultos fueron un duro y escandaloso golpe para la sociedad y para los organismos de Derechos Humanos. En nombre de la «reconciliación» y la «pacificación», Menem intentó liquidar el proceso de construcción de justicia y de memoria colectiva.

Nuestra informante Marcela nos relató que el día del indulto fue a la Plaza de Mayo a protestar con miles de personas y a presionar para que Menem no lo firmara:

«Cuando se decretaron estas leyes de mierda, yo estaba remal, todos en mi casa. ¡Y que estos tipos queden libres! ¡Hijos de puta! ¡Todos, todos son una mierda! Estábamos en la plaza y llegó mi hermano y dice: "Ya está" y yo me puse a llorar y llorosa, reimpotente le decía: "¡Ya está! ¡Ya está! ¡Eso es todo! ¡Ya está!". [...] El otro día, metiendo el auto en el garaje, pensaba en eso y decía mientras apretaba el acelerador: "¡¿Qué hago si me cruzo por la calle a uno de estos?! ¡Yo no sé si no los mato!"».

Las Madres, Las Abuelas y muchas organizaciones de Derechos Humanos que se negaron rotundamente a aceptar y consentir que el sistema judicial y sus leyes impidieran investigar y castigar los crímenes de Lesa Humanidad y que se permitiera la liberación a través del indulto presidencial de autores de crímenes de Lesa Humanidad. Continuaron con su lucha, con sus Marchas de la Resistencia, con sus rondas, pero sin obtener resultados. Las leyes de impunidad salieron adelante: los asesinos fueron indultados y liberados.

Si bien en Argentina, el Estado en un principio cumplió, en cierto modo, con su obligación ya que investigó, procesó y sancionó a los máximos responsables de los miles de crímenes, y solo



a los máximos responsables, luego decretó las leyes de Obediencia Debida y de Punto Final, y los decretos de Indulto, como ya se ha explicado. De este modo, desanduvo el camino de la memoria y la justicia que a fuerza de incesantes reclamos y valientes políticas de Estado se habían obtenido.

Con la Ley de Obediencia Debida, de Punto Final y los Indultos, conocidas como las *leyes de impunidad*, los representantes del Estado Argentino interrumpieron y violentaron el proceso de construcción de justicia y de la memoria colectiva. Las «leyes de impunidad» fueron decretadas en momentos altamente complejos y conflictivos. En cambio el indulto dado por Menem fue tomado por la ciudadanía como una ofrenda a los criminales.

En 1998, amparado en estas leyes de Impunidad, dijo Astiz, «El Ángel Rubio», en una entrevista sobre «el beso de la muerte» a activistas de Derechos Humanos y sobre otras cuestiones:

«Yo no las traicioné, porque no era una de ellas y me convertí. Yo lo que hice fue infiltrarme [en el Grupo de la Iglesia Santa Cruz], y eso es lo que me perdonan. Porque me infiltré dos veces. Cuando me acusan de otras cosas me enojo, pero de eso me río. [...] Igual, te digo, que no nos sigan acorralando, porque no sé cómo vamos a responder. Están jugando con fuego. (...) Las fuerzas armadas tienen quinientos mil hombres técnicamente preparados para matar. Yo soy el mejor de todos. Siempre me vienen a ver. Yo les doy siempre el mismo mensaje: tranquilícense, hay que esperar, pasó en todos los países. Pero no sé hasta cuándo. [...] Yo digo que a mí la Armada me enseñó a destruir. Sé poner minas y bombas; sé infiltrarme, sé desarmar una organización, sé matar. Yo digo siempre que soy un bruto. Pero tuve un solo acto de lucidez en mi vida que fue meterme en la Armada. [...] Yo soy el hombre mejor preparado técnicamente en este país para matar a un político o a un periodista, pero no quiero».<sup>72</sup>

El fiscal en el Juicio a las Juntas, el doctor Julio Cesar Strassera afirmó:

«Este indulto constituyó una verdadera inmoralidad. Pero las consecuencias son mucho más graves. Porque las consecuencias son la conciencia en la sociedad de que cualquier comportamiento es impune y esto es muy grave. Porque fíjese, la eficacia del derecho penal no reside en que todos los culpables sean castigados. De hecho, sabemos que hay mucha gente que es culpable y que no es castigada. O porque en el juicio hay falta de pruebas, o porque se escapan y no pueden ser juzgados y luego prescriben los delitos. [...] Pero la eficacia del derecho penal consiste en que la sociedad esté convencida de que todos los delitos serán

---

<sup>72</sup> Cerrutti, G. «Entrevista a Astiz: 2 horas frente a un asesino» TRES puntos nº 3. 28 de enero de 1998. consultado 15 abril de 2014.

castigados, que es una cosa muy distinta de que esto suceda efectivamente. Pero cuando la sociedad llega a convencerse de que, bueno, puede delinquirse tranquilamente, que más tarde o más temprano serán indultados; esto es grave».<sup>73</sup>

El *Nunca Más* se convirtió en el corazón de un nuevo régimen de memoria, en el modo dominante con el cual se pensó, recordó y representó ese pasado. Llegadas las leyes de impunidad y el indulto, la articulación conflictiva del *Nunca Más* con esas proyecciones legales encontradas enfrentó a los organismos de Derechos Humanos y al gobierno de Alfonsín. Luego, los organismos entendieron que este informe no solo era una denuncia del crimen sino también la evidencia de la declinación de la voluntad de justicia del Estado y de la dirigencia política (Crenzel, 2010).

La sociedad argentina no los indultó. La condena pública ha tenido a muchos genocidas argentinos ocultos, sin poder salir de sus casas. Si alguien los reconocía en un lugar público, muchas veces llegaba el repudio: los echaban de restaurantes, los insultaban, los escupían. Más allá de ciertos repudios, todas las respuestas siempre fueron pacíficas, la lucha de los organismos de Derechos Humanos, la de la gente en general. No hubo revanchas, ni respuestas violentas. El único caso, que además conmovió a la opinión pública, fue la golpiza que recibió Astiz de parte de una víctima de la represión. En 1995, el exdetenido Alfredo Chávez se lo cruzó Bariloche y le preguntó si era Astiz. Cuando el represor le respondió: «Sí. ¿Y vos quién sos?», Chávez le dijo: «Soy el que te va a cagar a trompadas. Vos sos un reverendo hijo de puta, asesino de adolescentes». La mujer que acompañaba al represor gritó mientras lo golpeaban: « ¡Paren a este loco de mierda!».

Luego, en una entrevista, Chávez relató que le dijo: « ¡El hijo de puta que tenés al lado mataba muchachitos por la espalda!». Y agregó: «Y no le pegué de entrada. Le di tiempo preguntándole el nombre. Le di la oportunidad que él no le dio a Dagmar Hagelin».<sup>74</sup> Como dijo el periodista Eduardo Aliverti:

«Una piña frente a 30 mil desaparecidos, frente a los campos de concentración, frente a las salas de tortura, frente a la apropiación de bebés. Solo una piña en todos estos años. Nulidad del Punto Final y la Obediencia Debida, Juicios de la Verdad, crímenes imprescriptibles, indultos

---

<sup>73</sup> Véase Pigna, F., «Entrevista a Julio Cesar Strassera». Consultado el 25 de noviembre de 2013. <http://www.elhistoriador.com.ar/entrevistas/s/strassera.php>

<sup>74</sup> Juan Jesús Aznarez, Reportaje: PROCESO A UNA DICTADURA. Argentina juzga a sus torturadores. El País. 10.01.2010. Consultado el 15 de abril de 2014. [http://elpais.com/diario/2010/01/10/domingo/1263095189\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2010/01/10/domingo/1263095189_850215.html)

en lista de espera para ser liquidados. Todo eso lo consiguieron los que en algún momento fueron gente significativa pero no representativa. Gente socialmente sola, pero imprescindible para que toda la Argentina termine siendo vista, ahora, como un ejemplo mundial de lucha contra la impunidad de un genocidio». <sup>75</sup>

Entre la indignación, el dolor de los familiares, de los sobrevivientes, de amplios sectores de la sociedad, entre fantasías de atropellarlos con el auto, golpizas, abucheos, escraches, el presidente electo Carlos Menem liberó a torturadores y asesinos en nombre de una necesidad de «reconciliación» entre los argentinos. <sup>76</sup>

Como dice un joven de la agrupación HIJOS (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio): «...creemos que la memoria y la justicia no nos están esperando en un lugar, sino que se construyen día a día».

Como se puede advertir, y siguiendo a Mignone (1990), el perdón que otorgó el gobierno no llevó a la reconciliación con la que se justificó esta maniobra (inaceptable), sino que el resultado fue el contrario: ni los militares mostraron arrepentimiento, ni la población aceptó el indulto como medida reparatoria.

---

<sup>75</sup> Aliverti, E. «Sin Cura». 15-10-2007, Página 12. *El país*. Consultado el 15 de abril de 2014.

<sup>76</sup> Para ampliar sobre la impunidad y las luchas ver Ageitos, 1997; Pigna, 2005, Aguiar, 1996; Sabato, 2000; Seoane y Muleiro, 2002; Sigal, 2006; Solís, 2010; Pertot, 2006; Plataforma Argentina contra la Impunidad; Respighi, 2008; [www.abuelas.org](http://www.abuelas.org); [www.hijos.org](http://www.hijos.org); [www.desaparecidos.org](http://www.desaparecidos.org); [www.derechos.org/apdhlp](http://www.derechos.org/apdhlp); [www.derechos.org.ar](http://www.derechos.org.ar); [www.exdesaparecidos.org.ar](http://www.exdesaparecidos.org.ar); [www.madres.org](http://www.madres.org); [www.serpaj.org](http://www.serpaj.org); Mignone 1990; Jelin, 1995, 2000, 2005; Gorini, 2006; Raggio, 2006; García, 2005; Guellerman, 2001, Calveiro, 2006, entre otros.

## **CAPÍTULO 6: El 20º Aniversario de inicio de la dictadura**

A veinte del golpe, evidentemente fueron muchos los avances y los retrocesos en la lucha por la «aparición con vida», por la verdad y la justicia y contra impunidad. Se fueron realizando exhumaciones e identificación de «desaparecidos», homenajes, indemnizaciones, reconocimientos, hubo represores confesos amparados en las leyes de impunidad, fueron apareciendo nietos apropiados, hubo avances y retrocesos legales, crisis políticas, económicas. Estos vaivenes trajeron a la arena problemas irresueltos y la herida de los «desaparecidos» se fue convirtiendo en un elemento constitutivo de la identidad nacional.

### **6.1 Irrupción de HIJOS en las luchas por la verdad y la justicia**

En 1996, con el 20º aniversario del golpe militar, surgió la agrupación HIJOS (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio). Esta agrupación, con sus innovadoras formas de reclamo y de búsqueda de justicia y de verdad más allá de las instituciones, consiguió impactar en los pilares democráticos, y a la Justicia con mayúsculas, que fue incluida como el último escalón de su lucha, pero sin rechazarla ni oponerse (da Silva Catela, 2001).

Los hijos de «desaparecidos» representaron y representan en la actualidad a una nueva generación que comenzaba a recordar colectivamente a sus padres, de los que fueron violentamente separados durante la dictadura. Bajo la consigna «No olvidamos, no perdonamos, no nos reconciamos» y «Juicio y Castigo a los genocidas» se movilizan reclamando justicia y memoria por sus padres. Hay hijos de «desaparecidos» que presenciaron el allanamiento y el secuestro de sus padres. Generalmente fueron criados por sus familiares, debieron adaptarse a exilios, a cambios de escuela, a la pérdida de sus padres, a reorganizaciones familiares. También hay otros hijos de «desaparecidos» que fueron secuestrados junto con sus padres o que nacieron en cautiverio, y fueron criados por los mismos represores, o por sus colaboradores o amigos. En estos casos también fueron arrebatados de sus padres y su entorno, y apropiados y dados a otra familia, por lo que su identidad, su historia fue falsificada.

Al haber atravesado experiencias parecidas, ya de mayores, estos hijos e hijas de «desaparecidos» encontraron un espacio común, de carácter existencial, unos sentimientos contradictorios, compartidos, unas trayectorias que los conecta, que los identifica.

Inauguraron nuevas estrategias de lucha contra la impunidad. Su lema es: «Si no hay justicia hay escrache». <sup>77</sup> Como analizaré más adelante, se trata de una forma de denuncia popular que pone en escena a un represor en la puerta de su propia casa, lo desenmascara ante sus vecinos, dinamitando la estrategia de los represores que pretenden pasar inadvertidos.

Es necesario destacar y recordar que los gobiernos de Néstor Kirchner (2003-2007) y Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011, 2011-2015) han instaurado una política de Derechos Humanos muy importante. Esta política acompañó los reclamos de las organizaciones como HIJOS; por lo tanto, se podría creer erróneamente que HIJOS dejó de existir. Simplemente, no ha realizado escraches en la misma medida que en gobiernos anteriores porque estaba encontrando respuestas en el Estado.



Expresando su rebeldía, su indignación y su dolor sin tapujos, en un contexto donde el miedo ha pasado a un plano secundario, los hijos de «desaparecidos» se organizaron para reclamar justicia y exigir una revisión de

Escrache a Nino Gavazzo. Foto: Martha Passeggi

la historia y de la memoria oficial. Quieren saber, preguntan sobre lo que es «tabú», lo prohibido, lo silenciado: cómo eran sus padres y qué hacían. También que se lo cuenten sus amigos, sus compañeros, los sobrevivientes, los portadores de una memoria que en esta relación deja de ser reprimida, de estar estigmatizada ya que son los propios Hijos de sus compañeros detenidos-desaparecidos y/o «desaparecidos».

Los HIJOS forjaron un estrecho vínculo con los Ex-Detenidos Desaparecidos, requiriéndoles su memoria, que les cuenten sobre sus historias, si conocieron a sus padres, sobre sus ideales, sus luchas. Esto produjo una transformación en las representaciones sociales sobre los

---

<sup>77</sup> Los represores han sido beneficiados por las leyes de impunidad.

sobrevivientes de la dictadura y también en el seno de la organización de los Ex-Detenidos Desaparecidos, que no habían sido reconocidos socialmente ni oídos mucho más allá de los ámbitos judiciales. Ahora, los hijos de sus compañeros, de los asesinados están interesados en sus trayectorias, en su memoria y en su lucha.

Se trata también, siguiendo a Castells, (1999), de un proceso de interacción, de una expresión de reconocimiento de los otros, y de una lucha por ser reconocidos por los otros como hijos de los «desaparecidos», hijos que llegaron para quedarse, para exigir justicia

A través del diálogo entre los dos movimientos empezaron a emerger la memoria reprimida, los significados de sus luchas, los sentidos de sus existencias, de las marcas que ha dejado la violencia tanto en los ex-detenidos, como sus hijos y los hijos de los que continúan desaparecidos. La representación sobre esa generación arrasada por la dictadura es cuestionada, revisada, desagraviada, legitimada cuando los Hijos recurren a los sobrevivientes en busca de respuestas.



**ESCRACHES**  
**ADONDE VAYAN LOS**  
**IREMOS A BUSCAR**

Luchan contra la impunidad desde un nuevo lugar, contra la imposición de reconciliaciones, de perdones a asesinos, a torturados, a represores. Su lema «si no hay justicia hay escrache» busca evidenciar la complicidad de las instituciones y exponerles sus vergüenzas, a la vez que intentan reparar las violaciones de los Derechos Humanos mostrando dónde viven y quiénes son los represores que eludieron la justicia, para que sean condenados por la sociedad, resignificando los principios éticos a nivel social, político, cultural y simbólico.

Esta nueva generación se suma a la lucha por la justicia, verdad y memoria con otros organismos de Derechos Humanos también anclados en el parentesco.

Los escraches constituyen una de las marcas simbólicas que le da identidad al movimiento. Cuando el grupo detecta dónde vive un represor, organiza una movilización, generalmente sorpresiva, en la puerta de su casa con la intención de evidenciar ante los vecinos, qué clase de persona es la que vive allí. Cortan la calle, avisan que ahí vive un asesino, le pintan la casa con leyendas que denuncian quién es, llaman la atención de todos los que se encuentran por allí. Ponen pancartas, cuelgan carteles, se concentran y cantan, bailan, se disfrazan, organizan murgas, tocan trompetas, bombos, y otros instrumentos de percusión. Se oyen silbatos, gritos, insultos. Su objetivo es la toma de conciencia y el repudio social contra quien logró durante décadas permanecer oculto en la sombra del anonimato.



Foto archivo El Litoral



Foto archivo TELAM

Se trata de hacer justicia en lugares y formas no convencionales, que a través de las manifestaciones transforman los abusos sufridos en cuestiones colectivas, impactando en el escenario político con formas innovadoras de hacer política y justicia en espacios no institucionalizados, ya que las Instituciones no cumplieron con sus obligaciones. Asumen un rol activo para luchar contra la impunidad y las injusticias.

«ESTA PERSONA ES UN ASESINO. VIVE EN TAL DIRECCIÓN,  
SU TELÉFONO ES... LLÁMELO, VISÍTELO, MOLÉSTELO, HUMÍLLELO,  
DESCARGUE SU IRA Y SU RABIA CONTRA QUIEN SE LO MERECE»

Los escraches confirman la transmisión de memorias a través de prácticas que se plantean como performáticas y no violentas. El drama individual es canalizado colectivamente, hasta involucrar y provocar solidaridad en amplias categorías de agentes, ya se trate de vecinos, amigos, medios de comunicación, alumnos, etc. También reclaman responsabilidades, saber quiénes dieron las órdenes y quiénes las llevaron a cabo. Las reivindicaciones son hacia el espíritu de lucha de sus padres. Sostienen que por y para ellos es fundamental reconstruir sus

historias personales, como un medio para recuperar la memoria y que la sociedad conozca la verdad (da Silva Catela, 2001).

Las exigencias se basan en la reconstrucción histórica tanto a nivel individual como colectivo, para que cada uno pueda ejercer su derecho de saber quién es, quiénes fueron sus padres y qué pasó con ellos, dónde se encuentran, y también dónde están sus hermanos nacidos en cautiverio y robados por los mismos asesinos de sus padres, exigiendo su restitución.

## 6.2 La diversidad de estrategias de las Abuelas

Las Abuelas han abierto un abanico de actividades y mecanismos realmente sorprendentes para tratar de encontrar a los niños apropiados por los dictadores. Primero buscaban a bebés y niños, luego a adolescentes y, a más de 20 años, a jóvenes que no conocen su verdadera identidad.

### El relevo generacional, los HIJOS

Los HIJOS son la generación que continuará con la tarea de las Abuelas, ya que muchos de ellos fueron niños robados y/o están buscando a sus hermanos y hermanas apropiados.

Las decisiones las toman de manera horizontal, siempre por consenso, y trabajan en forma de red, sin directores. Las claves de unidad y cohesión del grupo se basan en el



reclamo por el juicio y castigo a los responsables del Terrorismo de Estado. Afirman que luchan para que la justicia a nivel institucional cambie, para que deje de responder a los intereses del poder que dejó impunes a los genocidas con las leyes de Punto Final, Obediencia Debida y el Indulto. Denuncian las causas políticas y económicas que llevaron al genocidio, señalan a sus autores, sus cómplices, critican. A veinte años del golpe de Estado, denunciaban a la continuidad del modelo económico impuesto por la dictadura señalando que se trataba de una continuidad que estaba al servicio de los poderosos.



### **Campaña « ¿Vos sabés quién sos?»**

A partir de 1997, las Abuelas incorporaron una nueva estrategia de concientización. Comenzaron a trabajar en campañas de difusión, a organizar encuentros y actividades culturales, para movilizar a los jóvenes que tuviesen dudas sobre su identidad, alentarlos para que tomasen las riendas y fueran protagonistas de su propia búsqueda. Para esto, las Abuelas comenzaron a construir espacios para la difusión y sensibilización a través de las artes. Organizaron concursos literarios, cortometrajes, muestras gráficas, recitales, siempre centrándose en la difusión de la problemática de la apropiación sistemática de niños durante la dictadura, sobre la construcción de la verdad, la memoria y la divulgación y profundización los Derechos Humanos.

Como estos niños nacidos en cautiverio o secuestrados ya son adultos, su restitución ya no depende tanto de sus apropiadores, que son además quienes los ocultaron y falsificaron su identidad, sino que este encuentro de sus orígenes, de sus familias, de la verdad depende de ellos mismos.

Un caso paradigmático sobre cómo los organismos confluyeron en la lucha es el de Manuel Gonçalves Granada, el nieto recuperado 57, hijo de Gastón Gonçalves y Ana María Granada. Manuel tiene un hermano de parte de padre, también llamado Gastón, que fue criado por su mamá. Pero Manuel, producto de una pareja posterior, recuperó su identidad luego de que el Equipo Argentino de Antropología Forense identificara los restos de su madre, lo que permitió que fuese localizado en 1995 y confirmada su identidad en 1997. Sus dos abuelas, pertenecientes a la agrupación Abuelas de Plaza de Mayo lo buscaron; solo vivía una cuando fue encontrado 19 años después. Él relató en una entrevista a La Vanguardia:

«A mi papá lo secuestraron el primer día del golpe, el 24 de marzo de 1976... Mi mamá decidió irse de Buenos Aires y a los cinco minutos de despedirse de mi abuela, de su suegra, entraron en el departamento de mi abuela buscándola. Mi abuela por mucho tiempo pensó que ya la habían agarrado ese día, pero no fue así. [...]

A mi mamá nunca la tuvieron secuestrada. Estuvo clandestina con otra familia en la misma situación en una casa de San Nicolás desde marzo del 76 y yo nací en junio de ese año. En noviembre los militares encontraron la casa donde estábamos y la destruyeron, matando a todos (incluyendo dos niños de 6 y 4 años) excepto a mí, que estaba dentro de un *placard* [armario] con almohadones donde me había puesto mi mamá. [...] Me llevaron a un hospital de San Nicolás, donde estuve cuatro meses con una custodia policial en la sala las 24 horas del día. [...] Mis papás estaban en contra de la dictadura y hacían un trabajo social muy importante,

eran alfabetizadores de adultos. [...] Dentro de la organización en la que participaban mis papás [Montoneros] había de todo, incluido un sector de la agrupación que tenía una parte armada. La militancia de base tenía que ver con la formación del pueblo y planteaba una necesidad de cambio en un país que tenía todo, pero era sumamente desigual. En eso estaban ellos, en la idea de poder cambiar el modelo de país. Tenía que ver con todo un movimiento mundial. [...] Aparece un expediente que los mismos militares habían armado contando toda la operación contra la casa donde incluso había fotocopias de los documentos de las personas que allí había. En el documento de mi mamá, con un nombre falso, había su foto. Mi abuela confirmó que era Ana, su nuera. A raíz de esto, supieron que el bebé encontrado en la casa era yo.

En el juzgado de menores no aparecía mi expediente de adopción, pero en los primeros años de la democracia un hombre había sacado fotocopias y se las había dado a un vecino, diciéndole que lo guardara porque algún día podían ser útiles a alguien. Ahí estaba mi nombre adoptivo. [...] Y así llegaron a mi casa. [...] Salí de casa y vi a un señor leyendo el diario dentro de un auto que me llamó la atención. A la vuelta, pude ver al hombre del diario porque él me miró. Cinco minutos después tocaron al timbre y ahí estaba mi mamá con este señor que me había parecido tan sospechoso. Él se había acercado a ella en la calle y le había preguntado si era "la mamá de Claudio", porque yo en aquel entonces me llamaba Claudio Noboa. Le contó que mi familia biológica me estaba buscando y le preguntó si podía hablar conmigo. Volvieron a casa, tocaron el timbre y mi mamá me dijo «él es antropólogo, quiere hablar con vos». Yo pensé cualquier cosa, no tenía idea de lo que me iba a hablar. [...]

Fue como un día muy estrecho, muy extraño. La verdad es que no... No había manera de... No sabía en qué momento frenar los sentimientos. Él inmediatamente me dijo que mis papás estaban desaparecidos, lo que para mí estuvo muy bien, porque apenas me dijo que mi familia biológica me estaba buscando, mi acto reflejo fue pensar: "tengo papá, tengo mamá". Pero él me dijo que no, que estaban desaparecidos, pero que tenía una abuela que me había buscado durante todos esos años. Y toda una familia. Era muy extraño, porque esa persona que yo había visto sospechosa y que era un extraño sabía de mí más que yo mismo. Yo le hacía preguntas sobre mí. [...] En un principio pensé que lo había asimilado todo bastante bien, pero después me di cuenta que en la práctica no. [...]

Tuve que hacer un juicio de filiación, que es recuperar legalmente la identidad y llegó un momento en el que debía definir cómo me quería llamar. Allí dije que quería llamarme Manuel Gonçalves Granada, incorporando el apellido de mi mamá, porque entendía que era parte de mi identidad y porque yo quería llevar el nombre de ella también. [...] Decidí tener el nombre que no tenía que haber perdido nunca sin anexarle nada, porque eso habría sido aceptar lo que había pasado. Y no, yo no tenía que haber perdido nunca mi nombre y apellido. [...] [Hablando de Abuelas] Hay un cambio generacional que tiene que ver con que nosotros ya somos adultos

y los que podemos nos vamos sumando a esta búsqueda. Para nosotros son hermanos. Es buscar a un hermano. Cuando aparece uno inmediatamente le queremos, antes de conocerlo. El cambio generacional que se está dando tiene que ver con que las Abuelas son muy sabias en todos los sentidos y también nos dieron el espacio a nosotros para entrar. Hay algunos chicos que se criaron con Abuelas, pero los que vamos apareciendo nos vamos incorporando. [...] Sí, mis dos abuelas [me buscaron]. En el 84 falleció la mamá de mi mamá y la que siguió, mi abuela a la que pude conocer, falleció también. Pero ella fue la que siguió la búsqueda... siempre me voy a sentir en deuda con mi abuela. No pude, ni ya podré, devolverle lo que ella hizo. Nunca encontré la manera de corresponder a eso. Igual no la había. Me buscó durante 19 años».<sup>78</sup>

El evidente impacto que le produjo conocer su historia, ese «no sabía en qué momento frenar los sentimientos», reencontrarse con su familia, los años de búsqueda de sus dos abuelas, llegar a conocer solo a una, descubrir que fue víctima de una masacre en la que murieron asesinadas cinco personas, su mamá, una pareja y dos niños, cuyos perpetradores eran agentes estatales. Recobró no solo su identidad, su familia, su nombre; supo de la vida y los ideales de sus padres, que trabajaron por la justicia social, supo que sus abuelas lo buscaron por años, y es consciente que es inconmensurable el esfuerzo de Abuelas, de sus abuelas. También asume que pertenece a la generación que en búsqueda de sus hermanos debe seguir el trabajo que las Abuelas iniciaron.

Ahora pertenece a la agrupación HIJOS. Abrió una causa por el secuestro y asesinato de su padre, y logró que se encarcelara al asesino de su padre, un importante represor de la dictadura, el subcomisario Luis Patti.

### **Televisión por la Identidad**

Televisión por la Identidad fue un ciclo de tres capítulos emitidos en 2007 que llegó masivamente a la población. Fue una estrategia exitosa de concientización social que surgió tras el éxito de una telenovela emitida en 2006, Montecristo, que trataba el problema de niños secuestrados y apropiados, sobre los partos clandestinos y las adopciones encubiertas durante la dictadura. A través de sus capítulos, Televisión por la Identidad mostró, a través de algunos casos puntuales que fueron ficcionalizados, la lucha y los logros de las Abuelas por la recuperación de los niños apropiados que conmovió a la ciudadanía.

---

<sup>78</sup> Joel Albarrán Buglé. Entrevista a Manuel Gonçalves Granada. Ciudadanos. La Vanguardia. 01.10.2008. Consultado el 08 de abril de 2014.

En una entrevista a Página 12, Estela de Carlotto, Presidenta de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo el 12 de diciembre de 2008, afirmó:

«Televisión por la identidad fue una contribución fantástica desde un ámbito de difusión como la tele. Millones de personas a través de la pantalla chica lograron entender, por la claridad de conceptos y por la respetuosa forma de trabajar los casos, lo que fue el despojo de criaturas durante la dictadura militar. La televisión le dio a la problemática de la última dictadura una masividad impensada para activar la memoria y saldar las heridas del pasado. [...] En el momento en que se estrenó Televisión por la identidad, la respuesta en Abuelas fue fantástica. Recibimos cientos de llamados y de visitas de jóvenes con dudas sobre su identidad, pidiendo informaciones y asesoramiento. Fue una romería de posibilidades. Tanto es así que cuando festejamos el Emmy Internacional que recibió Televisión por la identidad dije que este año encontramos a siete chicos. Y no me cabe la menor duda de que el apoyo televisivo de estas dos producciones sirvió para esos encuentros...No tenemos dudas de que Montecristo y Televisión por la identidad colaboraron fuertemente a encontrar a estos siete chicos. Es el número mayor de chicos encontrados en un año en los 31 años de historia de Abuelas. Fueron dos propuestas que lograron instalar el tema de la dictadura militar y su accionar en la mesa de todos los hogares argentinos. [...] Es que, en la calle, en la vereda, en la verdulería, en la oficina, no se hablaba del tema masivamente hasta la emisión de estos dos ciclos. La dictadura no era un tema cotidiano. Ahora lo es. Antes, era una temática que nos interesaba a unos pocos. Por la crueldad del accionar, era más fácil para los padres o el mundo adulto silenciarlo que tener que explicarlo. La TV ayudó a poner sobre la mesa lo que pasó y la lucha de abuelas que buscan a sus nietos».<sup>79</sup>

Tuvieron gran repercusión social a la que se fueron sumando artistas de diferentes especialidades (músicos, actores, directores, diseñadores, plásticos) para colaborar con el trabajo. Se creó «Teatro por la Identidad», «Cine por la identidad», «Rock por la Identidad», «Pintura colectiva» y «Gráfica para las Abuelas», entre otros.

El movimiento de las Abuelas tuvo la agudeza de trabajar con las nuevas generaciones al incluir actividades culturales y artísticas, reforzando además la relación entre los organismos de Derechos Humanos y el mundo artístico. Además de la campaña de difusión, Abuelas también llegó con sus mensajes a escuelas y colegios.

---

<sup>79</sup>Respighi, E. «Se logró romper el cerco» Página 12 espectáculos. 07.12.2008. Consultado el 15 de junio de 2010 <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/2-12208-2008-12-07.html>

A todos los que acuden con sus dudas a realizarse un análisis, las Abuelas le brindan atención profesional. Cuentan también con asesoría legal, soporte psicológico, emocional, etc.

### **Formación del Equipo Argentino de Antropología Forense**

El Equipo Argentino de Antropología Forense(EAAF) es una Organización No Gubernamental (ONG) que surgió en 1986 cuando se comenzaron a realizar exhumaciones de tumbas NN que podrían contener a asesinados de la dictadura. Para reconstruir las historias, las memorias y para identificar los restos se necesitaban métodos científicos. La CONADEP y las Abuelas de Plaza de Mayo tomaron la iniciativa para la creación de un equipo que asumiera esta tarea. Un reconocidísimo forense estadounidense llamado Clyde Snow se encargó de conformar el Equipo Argentino de Antropología Forense.

Se trató de un proyecto vanguardista, pionero. Por primera vez en la historia se incorporó metodología científica para investigar violaciones a los Derechos Humanos, lo que produjo una verdadera revolución en la forma de abordar estas investigaciones a nivel mundial.

Gracias al trabajo del EAAF se pudo identificar en 2005, es decir, 28 años después, los restos de las tres Madres de Plaza de Mayo, Azucena Villaflor, Esther Ballestrino y María Ponce y a una de las monjas desaparecidas, Léonie Duquet, que formaban parte del grupo que recibió el «beso de la muerte» de Astiz. Las habían arrojado al mar desde un avión en uno de los «vuelos de la muerte». Los siete cadáveres habían aparecido en las playas arrastrados por las corrientes marinas entre diciembre de 1977 y enero de 1978 y fueron enterrados como NN en el cementerio de la localidad bonaerense de General Lavalle. Los análisis forenses determinaron que las fracturas eran compatibles con caída de altura impactando contra algo sólido, lo que explicaría por qué en la ESMA se oía a los represores bromear con «las monjitas voladoras».<sup>80</sup> La identificación de los restos tiene un valor fundamental ya que fue la primera vez que se logró hacer un reconocimiento científico completo sobre el recorrido que siguieron víctimas de los «vuelos de la muerte».<sup>81</sup>

Si bien no se ha roto el pacto de silencio salvo en contadas ocasiones, un ex Capitán de Corbeta, Scilingo, amparado por las leyes de impunidad, dijo públicamente en varias

---

<sup>80</sup> Rebossio, A. Rostros de los vuelos de la muerte. El País. *Internacional*. 9 de diciembre de 2012. Consultado el 7 de enero de 2013.

<sup>81</sup> Ginzberg, V. «Cuando la verdad resiste a la impunidad». 30.08.2005 Página 12. Consultado el 7 de enero de 2013. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-55806-2005-08-30.html>

ocasiones, entrevistas, programas de televisión, e incluso declaró ante el Juez Garzón que hubo entre 180 y 200 «vuelos de la muerte» en los que se arrojaba a gente al mar.

Videla declaró en una entrevista que le realizó María Seoane (2001: 215):

«No, no se podía fusilar. Pongamos un número, pongamos cinco mil. La sociedad argentina, cambiante, traicionera, no se hubiere bancado los fusilamientos: ayer dos en Buenos Aires, hoy seis en Córdoba, mañana cuatro en Rosario, y así hasta cinco mil, 10 mil, 30 mil. No había otra manera. Había que desaparecerlos. Es lo que enseñaban los manuales de la represión en Argelia, en Vietnam. Estuvimos todos de acuerdo. ¿Dar a conocer dónde están los restos? Pero ¿qué es lo que podíamos señalar? ¿El mar, el Río de la Plata, el Riachuelo? Se pensó, en su momento, dar a conocer las listas. Pero luego se planteó: si se dan por muertos, enseguida vienen las preguntas que no se pueden responder: quién mató, dónde, cómo ».<sup>82</sup>

También con el trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense, sobre fosas comunes en diferentes lugares del país, se fueron esclareciendo y demostrando ciertas dinámicas del accionar de la maquinaria represiva de la dictadura. Así se fueron conquistando nuevos territorios en la extensa y dificultosa lucha por la justicia y la memoria.

En abril de 1998, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de La Plata (APDHLP) pidió a la Cámara Federal que se investigasen las desapariciones ocurridas durante la dictadura militar. Tres semanas después, la Cámara resolvió: «declarar el derecho de los familiares de las víctimas de los abusos del Estado ocurridos en el pasado gobierno de facto de conocer cuáles fueron las circunstancias relacionadas con la desaparición de ellas y en su caso el destino final de sus restos».

Además del trabajo del EAAF en la identificación de «desaparecidos» en Argentina, han trabajado y colaborado en otros países de América, África, Asia y Europa.

### **Creación del Banco Nacional de Datos Genéticos**

Las dificultades de localizar a los nietos/as eran enormes, pero una vez encontrados surgió el problema de cómo demostrar que ese niño era el nieto que estaban buscando. No podían ni querían equivocarse, debían tener certezas y en esa época tanto por el contexto político como por la ciencia era muy difícil saber a ciencia cierta si realmente era o no el nieto que buscaban.

---

<sup>82</sup> Para ampliar véase la entrevista que le realiza María Seoane a Jorge Rafael Videla publicado en El Dictador, 2001:215.

A principio de los años 80 los estudios podían demostrar el vínculo a través de análisis genéticos entre padres e hijos, y se preguntaron si para corroborar el vínculo parental serviría la sangre de los abuelos porque los padres estaban «desaparecidos».

En 1982 plantearon esta pregunta a la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia, en Nueva York, y prometieron analizar y darles una respuesta. El equipo se puso a investigar en las fórmulas probabilísticas, estadísticas, matemáticas para llegar al llamado índice de abuelidad y demostrar la relación de parentesco. Al año siguiente la encontraron: a través de los abuelos se podía determinar el vínculo. Luego, con la incorporación de los análisis de ADN y los avances en ese campo, la precisión ya no dejaba dudas.

Como se ve, el drama argentino de los niños apropiados abrió un camino en la investigación y en el conocimiento de la genética a nivel internacional. Con todas novedades esperanzadoras surgió el dilema de dónde hacer análisis de este tipo.

Las Abuelas crearon el Banco Nacional de Datos Genéticos (BNDG) donde consta material y muestras biológicas de familiares de personas que han «desaparecido» durante la dictadura. Actualmente es un organismo autónomo que depende del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Un caso muy reconocido es el del secuestro y desaparición de una pareja: Marcelo Gelman (20 años) y María Claudia García Irureta Goyena (19 años), embarazada de 7 meses. María Eugenia Casinelli, mamá de María Claudia comenzó siendo una Madre y luego fue una de las doce fundadoras de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo y autora del Hábeas Corpus colectivo que acabamos de citar. Los padres de Marcelo son Juan Gelman (1930-2014), un reconocido poeta y periodista argentino, y Berta Schubaroff, también Abuela de Plaza de Mayo.

Las dos madres y Gelman realizaron una búsqueda intensa. A cuentagotas y con mucho esfuerzo, se fue sabiendo que María Claudia había dado a luz, luego la habían llevado a Uruguay a través del Plan Cóndor, y que había sido mantenida con vida al menos hasta dar a luz una niña en el Hospital Militar de Montevideo, lo que sirvió también luego para demostrar que el Plan Cóndor realmente era de alcance internacional.

Durante muchos años Juan Gelman llevó adelante una campaña internacional para encontrar a su nieto. El 12 de abril de 1995 escribió la «Carta abierta a mi nieto»:<sup>83</sup>

«Dentro de seis meses cumplirás 19 años. Habrás nacido algún día de octubre de 1976 en un campo de concentración. Poco antes o poco después de tu nacimiento, el mismo mes y año, asesinaron a tu padre de un tiro en la nuca disparado a menos de medio metro de distancia. Él estaba inerme y lo asesinó un comando militar, tal vez el mismo que lo secuestró con tu madre el 24 de agosto en Buenos Aires y los llevó al campo de concentración Automotores Orletti que funcionaba en pleno Floresta y los militares habían bautizado "el Jardín". Tu padre se llamaba Marcelo. Tu madre, Claudia. Los dos tenían 20 años y vos, siete meses en el vientre materno cuando eso ocurrió. A ella la trasladaron –y a vos con ella– cuando estuvo a punto de parir. Debe haber dado a luz solita, bajo la mirada de algún médico cómplice de la dictadura militar. Te sacaron entonces de su lado y fuiste a parar –así era casi siempre– a manos de una pareja estéril de marido militar o policía, o juez, o periodista amigo de policía o militar. Había entonces una lista de espera siniestra para cada campo de concentración: Los anotados esperaban quedarse con el hijo robado a las prisioneras que parían y, con alguna excepción, eran asesinadas inmediatamente después. Han pasado 12 años desde que los militares dejaron el gobierno y nada se sabe de tu madre. En cambio, en un tambor de grasa de 200 litros que los militares rellenaron con cemento y arena y arrojaron al Río San Fernando, se encontraron los restos de tu padre 13 años después. Está enterrado en La Tablada. Al menos hay con él esa certeza.

Me resulta muy extraño hablarte de mis hijos como tus padres que no fueron. No sé si sos varón o mujer. Sé que naciste. Me lo aseguró el padre Fiorello Cavalli, de la Secretaría de Estado del Vaticano, en febrero de 1978. Desde entonces me pregunto cuál ha sido tu destino. Me asaltan ideas contrarias. Por un lado, siempre me repugna la posibilidad de que llamas «papá» a un militar o policía ladrón de vos, o a un amigo de los asesinos de tus padres. Por otro lado, siempre quise que, cualquiera hubiese sido el hogar al fuiste a parar, te criaran y educaran bien y te quisieran mucho. Sin embargo, nunca dejé de pensar que, aun así, algún agujero o falla tenía que haber en el amor que te tuvieron, no tanto porque tus padres de hoy no son los biológicos –como se dice–, sino por el hecho de que alguna conciencia tendrán ellos de tu historia y de cómo se apoderaron de tu historia y la falsificaron. Imagino que te han mentido mucho.

También pensé todos estos años en qué hacer si te encontraba: si arrancarte del hogar que tenías o hablar con tus padres adoptivos para establecer un acuerdo que me permitiera verte y

---

<sup>83</sup> Carta publicada en el semanario Brecha, Montevideo, el 23 de diciembre de 1998. Consultada el 25 de febrero de 2015. <http://prairial.free.fr/gelman/gelmanesp.php?lien=nietogelmanesp>



acompañarte, siempre sobre la base de que supieras vos quién eras y de dónde venías. El dilema se reiteraba cada vez —y fueron varias— que asomaba la posibilidad de que las Abuelas de Plaza de Mayo te hubieran encontrado. Se reiteraba de manera diferente, según tu edad en cada momento. Me preocupaba que fueras demasiado chico o chica -por ser suficientemente chico o chica- para entender lo que había pasado. Para entender lo que había pasado. Para entender por qué no eran tus padres los que creías tus padres y a lo mejor querías como a padres. Me preocupaba que padecieras así una doble herida, una suerte de hachazo en el tejido de tu subjetividad en formación. Pero ahora sos grande. Podés enterarte de quién sos y decidir después qué hacer con lo que fuiste. Ahí están las Abuelas y su banco de datos sanguíneos que permiten determinar con precisión científica el origen de hijos de desaparecidos. Tú origen.

Ahora tenés casi la edad de tus padres cuando los mataron y pronto serás mayor que ellos. Ellos se quedaron en los 20 años para siempre. Soñaban mucho con vos y con un mundo más habitable para vos. Me gustaría hablarte de ellos y que me hables de vos. Para reconocer en vos a mi hijo y para que reconozcas en mí lo que de tu padre tengo: los dos somos huérfanos de él. Para reparar de algún modo ese corte brutal o silencio que en la carne de la familia perpetró la dictadura militar. Para darte tu historia, no para apartarte de lo que no te quieras apartar. Ya sos grande, dije.

Los sueños de Marcelo y Claudia no se han cumplido todavía. Menos vos, que naciste y estás quién sabe dónde ni con quién. Tal vez tengas los ojos verde-grises de mi hijo o los ojos color castaño de su mujer, que poseían un brillo especial y tierno y pícaro. Quién sabe cómo serás si sos varón. Quién sabe cómo serás si sos mujer. A lo mejor podés salir de ese misterio para entrar en otro: el del encuentro con un abuelo que te espera. Juan Gelman».

A finales de 1999 todos los datos apuntaban a que habían dado con la nieta. Hubo un movimiento de apoyo y solidaridad con Gelman por parte de intelectuales del mundo entero. Los análisis de ADN confirmaron en 2000 el parentesco. La bebé había sido entregada a un jefe de policía uruguayo ya fallecido y en la partida de nacimiento constaba como hija legítima del matrimonio. Entonces, el abuelo y su nieta de 23 años se conocieron. Su abuela materna había fallecido en 1995. Destacamos esto que dijo Juan Gelman al encontrarla:

«De esta manera, mi hijo y mi nuera se continúan en ella y, de algún modo, nos continuamos todos. Los padres de mi hijo, los padres de mi nuera, la familia. Se cierra la historia de búsqueda de ella».<sup>84</sup>

Si bien es cierto que los casos resonantes generalmente son de personas conocidas, la labor de Abuelas y sus resultados se deben a un intenso y anónimo trabajo que, si bien muchos fueron luego muy conocidos, desde aquí se reconoce a todos y cada uno de los reencuentros. Estos bebés y niños ya son adultos y en muchos casos son ellos mismos quienes ante las dudas sobre sus identidades se acercan a la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

Otras cuestiones que necesitaban resolver eran estructurales, básicamente judiciales. La justicia tenía que asumir esta cuestión de los niños apropiados como un problema de Estado, investigar la documentación y los testimonios y en caso de tener certezas, debía dar la orden para concluir cada caso, hacer un análisis a un niño de una familia «normal». Luego, en el caso de que los análisis confirmaran el vínculo, había mucho trabajo por delante, investigar el delito, delimitar responsabilidades penales, lo cual podía implicar cambios drásticos en la vida del niño, de sus «padres» y por supuesto de sus abuelos. Cambios identitarios, de nombre, de domicilio, de núcleo familiar, también se debe asumir la difícil tarea de explicar, de comprender que sus padres no son sus padres, el destino de sus padres biológicos, etc. La Asociación cuenta para todo esto con equipos técnicos integrados por profesionales a nivel jurídico, médico, psicológico y genético.

En la actualidad, las Abuelas afirman trabajar no solo por sus niños y niñas, hoy jóvenes, sino también por los de las generaciones futuras, para preservar las raíces y la historia como pilares fundamentales de toda identidad.

Han promovido cambios profundos en el sistema jurídico, educacional e institucional. Impulsaron la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), promovieron leyes preparatorias para los niños nacidos en cautiverio, promovieron la creación de un fondo para la localización y restitución de niños secuestrados o nacidos en cautiverio, fomentaron la creación de la Unidad Especial de Investigación de la Desaparición de Niños en la Dictadura. Han firmado convenios con el Ministerio de Educación para que en las escuelas, en el programa de la materia de Derechos Humanos, se incluya el derecho a la identidad.

---

<sup>84</sup> Planelles, Manuel. «Mi nombre es María Gelman. Una juez uruguaya concede los apellidos del poeta Juan Gelman a su nieta, robada durante la dictadura argentina». El País 28 de abril de 2005. Consultado el 25 de febrero de 2015. [http://elpais.com/diario/2005/04/28/internacional/1114639214\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2005/04/28/internacional/1114639214_850215.html)

A nivel internacional han impulsado iniciativas para la identificación de «desaparecidos» en la ONU, y trabajaron en la confección de artículos relativos al derecho a la identidad en la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños.

### **6.3 Los aportes de las Madres**

Lo cierto es que no se puede hablar de la trayectoria de las Madres centrándose solamente en la lucha que libraron y libran en la Plaza de Mayo, por la «aparición con vida» de los «desaparecidos» durante la dictadura, por «Juicio y Castigo» durante el alfonsinismo, contra los indultos de Menem, contra la pobreza, exigiendo una «redistribución de la riqueza» porque, como dicen sus pancartas en las rondas de los jueves en la plaza, «el hambre es un crimen», un Crimen de *Lesas Humanidad*, y acusan al Estado por no responsabilizarse de este problema. Dicen que lo que debe condenarse es la riqueza y no la pobreza.

Su recorrido es mucho más extenso, más diverso. Su amplitud y reconocimiento abarca desde premios nacionales e internacionales, y su trabajo también es organizar actividades culturales, muestras fotográficas, publicaciones, periódicos, revistas como ¡Ni Un Pasa Atrás!; Las Locas; Sueños Compartidos; Cultura y Utopía, una librería. En el plano educativo fundaron la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo.

#### **La Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo**

En abril de 2000 las Madres fundaron La Universidad Popular de las Madres de Plaza de Mayo (UPMPM), como un nuevo espacio de resistencia. Este proyecto de la universidad comenzó a partir del Seminario de Análisis Crítico de la Realidad Argentina (1983-1999) dictado en la Librería de las Madres y el Café Literario «Osvaldo Bayer».

Se organizó con el propósito de generar herramientas para disputar la hegemonía intelectual, abriendo un espacio para que los sectores populares y los nuevos movimientos sociales pudieran participar y crear a partir de la organización de ámbitos grupales formas de construcción política, desde del pensamiento crítico y reflexivo, superador de las prácticas pedagógicas, que según ellas, serían legitimadoras de la opresión del sistema. Intentan a través de esta universidad recuperar las tradiciones de luchas populares, transformar la sociedad y «a nosotros mismos», en el saber y la lucha.<sup>85</sup>

---

<sup>85</sup> Para ampliar la información ver la página web de Madres en su apartado de la Universidad Popular. Consultado el 25 de julio de 2006.

<http://www.madres.org/univupmpm/historiaupmpm/creacion/creacion.asp>

La UPMPM es un espacio alternativo, crítico del poder, una contraoferta a las universidades públicas y privadas del país, ya que, según dicen, la enseñanza tradicional es reproductora de la ideología dominante. Pretende preparar a la población para luchar por la transformación social, desarrollar una imaginación utópica.

Según Teresa Basile (2002:68):

«El proyecto de la Universidad Popular se liga a una tradición latinoamericana, la de Paulo Freire —y también a la de Enrique Pichón-Rivière—, que se ofrece como un antecedente en el cual las prácticas pedagógicas se vinculan con los procesos de transformación social. Este proyecto educativo condensa una serie de críticas que atraviesan el presente de la democracia argentina y en este sentido resulta pertinente para visualizar las particularidades que los Estudios sobre Cultura y Poder adquieren en la Argentina y que la diferencian en el contexto de América Latina».

Ofrece carreras como Psicología Social, Psicodrama y Sociodrama; Derechos Humanos y Políticos; Investigación Periodística; Economía Política y Social; Arte; Teatro; Cine Documental; Educación Popular; Cooperativismo. Seminarios como El adulto mayor, una nueva perspectiva crítica; Lectura metodológica de El Capital; Literatura y Política; Literatura y Psicoanálisis; Psicoanálisis, marxismo y capitalismo. También se dictan Talleres de Pintura; Mural; Arte Participativo y Arte Callejero; Fotografía y Narrativa. Además, es un espacio donde se dictan conferencias de destacados intelectuales argentinos y del exterior. También ofrece seminarios y talleres de verano y organiza actividades culturales como recitales, presentaciones de libros, exposiciones de arte, ciclos de cines, debates, conferencias y actos políticos, marchas, protestas.

En la génesis la UPMPM confluyó la experiencia sufrida durante la última dictadura por las madres en busca de sus hijos «desaparecidos» y la lucha de sus hijos por mejorar el mundo.

En contra de los paradigmas posmodernos que hablan del fin de las utopías y de las luchas de clases, la Universidad Popular recuperó las consignas revolucionarias de los años 60, pero siendo conscientes de encontrarse en otra coyuntura y en un contexto diferente, y que en la actualidad es necesario luchar con otro tipo de armas.

Se trabaja por la memoria, la justicia y la verdad desde una pedagogía de la liberación y desde la Psicología Social. Contiene una visión crítica hacia las políticas económicas neoliberales y las herencias del Terrorismo de Estado, como la pérdida de poder de las organizaciones de izquierda y sus metodologías de lucha, que fueron los exterminados por la dictadura. Por esto,

el reclamo permanente por los Derechos Humanos es uno de los ejes ideológicos en la lucha por la liberación y transformación de la sociedad.

Ante el individualismo y la competencia del sistema, la Universidad Popular de las Madres propone una pedagogía de lo grupal y lo solidario, considerando la tolerancia como «virtud revolucionaria» que, según Freire, «consiste en convivir con quienes son diferentes para poder luchar con quienes son antagónicos». También trabajan en el reconocimiento de que las llamadas «minorías» en realidad son «mayoría», trabajando desde las semejanzas entre sí, y así crear lo que llaman unidad en la diversidad (Basile, 2002: 71-75).

En la UPMPM se considera fundamental el trabajo en «grupo» como táctica ofensiva, ya que los sectores dominantes utilizan como herramienta para ejercer la dominación la «división» de los sectores oprimidos. Por eso trabajan desde lo grupal y desde la «integración» como formas de oponerse y superar el «individualismo que la sociedad capitalista» incentiva y provoca.

En cuanto al imperialismo, parten de la idea que los países del primer mundo ya no necesitan ejercer directamente el terror en los países del tercer mundo para conservar su poder y expropiar sus riquezas; les basta la «democracia» que establece la legalidad de una economía asesina para alcanzar los mismos propósitos (Rozitchner, 2000 en Basile, 2002: 76).

Las secuelas que dejó la dictadura, sumadas a la implementación de planes económicos en el marco de la política neoliberal, son pensadas como una nueva modalidad de Terrorismo de Estado, no solo por el individualismo extremo que sumió a los sujetos y a la sociedad, sino porque la democracia neoliberal ha permitido que los sectores dominantes que salieron impunes de sus crímenes durante la dictadura siguieran perpetrando sus crímenes desde el genocidio económico.

A través de los años, la lucha de las Madres se fue extendiendo. Aunque nunca abandonaron su batalla por la justicia, asumieron un compromiso social, exigiendo al Estado la urgente distribución de la riqueza para acabar con las profundas desigualdades. Afirman que sus hijos han parido a *nuevas Madres*, que la conciencia política y la fuerza para la lucha que tienen se las deben a ellos, y que por eso tratan de llevar adelante la lucha que emprendieron sus hijos.

La Universidad de las Madres no ha contado con autorización oficial. Los títulos son homologados por universidades nacionales.

Hebe de Bonafini dice: «La Universidad es combativa, revolucionaria, y es ilegal: cuando la abrimos, dijimos: "cómo vamos a pedirles a los fascistas que nos autoricen la universidad. Nosotras tenemos derecho de abrirla, por qué no"». <sup>86</sup>

---

<sup>86</sup>Véase Iramain L. y Nielsen. G. 2002. Bonafini a fondo. Consultado el 18 enero 2013.  
<http://www.paginadigital.com.ar/articulos/2002rest/2002seg/entrevistas/hebe26-2.html>.



## **CAPÍTULO 7: Tiempos de cambios en la justicia**

A raíz de la conmoción que generó la confesión pública de Adolfo Scilingo sobre los Vuelos de la Muerte, Emilio Mignone, un destacado defensor de los Derechos Humanos, padre de una desaparecida, autor de Iglesia y Dictadura y fundador y presidente del CELS, solicitó a la justicia que investigara lo sucedido con su hija. Dijo que aunque ya no se pudiera condenar a los culpables de los crímenes por las leyes de impunidad, siempre existe el derecho a la Verdad. A partir de esto se abre un nuevo capítulo de esta búsqueda de justicia con los Juicios por la Verdad.

### **7.1 El CELS y los Juicios por la Verdad**

Los Juicios por la Verdad se fundaron en los pactos internacionales de Derechos Humanos y en el derecho a la verdad, que incluye el derecho a la memoria, al duelo y al patrimonio cultural.

A finales del siglo XX se abrieron investigaciones en todo el país. A pesar de no tener efectos penales, ayudaron a conocer más sobre el tema de las desapariciones y también en descubrir quiénes fueron los responsables de estos crímenes.<sup>87</sup> El inicio fue polémico porque otros movimientos creyeron que el CELS, en cierto modo, estaba aceptando estas leyes de Impunidad y renunciando a la lucha por la justicia. Luego se verá que no fue así.

En estos juicios, familiares y sobrevivientes denunciaron la represión y su magnitud, señalando a represores produciendo nuevos datos y aunque aporte al conocimiento. Se comenzó a investigar, por ejemplo, la colaboración y participación civil en la dictadura. Los testimonios aportaron nuevas pruebas sobre la participación de ciertos sectores del empresariado en la persecución y la represión de trabajadores y sindicalistas.

A través de este nuevo recurso se generaron conflictos y disputas entre los organismos, el Estado, los militares, la Iglesia. Durante los juicios muchos represores fueron citados a declarar y, aunque la impunidad los protegía, perdieron capital simbólico que no volvieron a recuperar.

Considero que más allá de las críticas que recibieron quienes los impulsaron, estos juicios produjeron avances importantes en las luchas por la memoria. Se puso nuevamente en tela de

---

<sup>87</sup> Ginzberg. V- «La década juzgada». 14.06.2015. Página 12. El País. Consultado el 15-07-2015.  
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-274879-2015-06-14.html>



juicio a las versiones oficiales, se criticó duramente las leyes de impunidad, se puso en evidencia la complicidad de los gobiernos democráticos que consienten, avalan, protegen y perdonan a regímenes autoritarios que emplean métodos violentos, ilegales y criminales para acabar con la disidencia.

Claramente se vio la ardua lucha de los organismos de Derechos Humanos que, usando todos los mecanismos legales y políticos a su alcance, iban abriendo caminos, difíciles, ¿utópicos? hacia la justicia. Para ellos no fue utópico. Este cúmulo de documentación probatoria realizado en esta situación de impunidad fue central a la hora de la anulación de las leyes de impunidad.

## 7.2 Los juicios en el exterior

Además, al mismo tiempo se producían investigaciones y se abrían causas. En España se estableció la doctrina de la jurisdicción universal para crímenes contra la humanidad con la cual podía juzgar allí a militares argentinos por la desaparición de ciudadanos españoles durante la dictadura. El juez Baltasar Garzón se sumó a una serie de procesos contra los represores en países como Italia, Alemania, Estados Unidos y Francia, y condenó a Astiz en ausencia por los crímenes de las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet.

En 1997, el ex Capitán de Corbeta Adolfo Scilingo declaró ante Garzón que hubo entre 180 y 200 «vuelos de la muerte», en los que se arrojaban al mar entre 15 y 30 personas. Reconoció haber participado en dos de estos vuelos, lanzando al mar a 30 personas vivas que estaban secuestradas en la ESMA. También describió el funcionamiento de la ESMA y el sistema de apropiación de bebés nacidos en cautiverio en la maternidad clandestina. Se estima que en este gran centro clandestino de detención fueron secuestrados y torturados 5.000 presos políticos de los cuales alrededor de 200 salieron con vida.<sup>88</sup>

Esta confesión, el reconocimiento del propio torturador de los crímenes que cometió, causó una fuerte conmoción en la opinión pública, a pesar de que no dijo nada nuevo. Fueron muchos los secuestrados que han declarado en la CONADEP, en el Juicio a las Juntas Militares o ante la prensa el tratamiento que recibieron. Los Ex-Detenidos Desaparecidos y otros testigos ya habían descrito años atrás los centros de detención ilegal, los tormentos que ellos mismos recibieron, las maternidades clandestinas, las violaciones, los fusilamientos, los asesinatos y las miles de vejaciones. Entiendo que, debido a que tenían el estigma de

---

<sup>88</sup> Véase página web del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. Espacio Memoria y Derechos Humanos (Ex ESMA) <http://conti.derhuman.jus.gov.ar/areas/institucional/institucional.shtml> consultado el 27 de julio de 2015.

«subversivos» y «terroristas» fueron deslegitimados, se puso en duda su credibilidad, que es otra de las tantas estrategias de anulación. Quizás sea por eso que los torturados no fueron oídos de la misma manera, aunque dijesen lo mismo que este verdugo.

La impunidad también es otra forma de violencia ejercida desde el Estado, y actúa intimidando y dañando a las víctimas, a los grupos sociales, a la historia, a la memoria y a las Instituciones.

En abril de 2005 el tribunal de la Audiencia Nacional de España condenó a Scilingo a 640 años de cárcel por un delito de Lesa Humanidad. Esta condena fue algo trascendental y nuevo en la lucha contra la impunidad.

Tras toda esta concatenación de hechos, se llegó a 1998, cuando el Congreso derogó las leyes de punto final y obediencia debida, aunque no las declaró nulas.

### **7.3 La grieta de la impunidad**

Tras el blindaje de impunidad que Menem construyó para los represores, quedó una grieta, un camino por donde seguir luchando por la verdad y la justicia. El delito de robo de bebés no fue incluido en las leyes de impunidad; es decir que, si bien no había en esa época avances en los juicios por este tipo de delitos, se podía trabajar desde allí porque no entraban en las leyes blindadas por la impunidad. Este resquicio legal fue una oportunidad que se aprovechó para debilitar el sistema, ya que muchos de los beneficiados con las leyes de impunidad tenían causas abiertas por el robo de bebés.

En 1998 el juez federal Roberto Marquevich ordenó la detención de Videla por el delito de Apropiación Sistemática de Niños de Personas Desaparecidas. Con esto comenzó a transformarse la interpretación de la justicia y se desencadenó una serie de detenciones de represores, como Emilio Massera, Cristino Nicolaidis, Jorge «El Tigre» Acosta, Carlos Suarez Mason, Antonio Vañek, Julio Simón alias el «Turco Julián», y decenas de militares y policías. Poco a poco se siguieron librando y ganando batallas al sistema que a través de diversos mecanismos había consentido e indultado crímenes inaceptables, y dejado en libertad a sus autores. Esto alarmó a las fuerzas armadas, que buscaron apoyo en la Iglesia católica, la cual siempre que ve a sus socios en problemas plantea el perdón, la reconciliación y el diálogo.

Pues en este caso planteó una mesa de diálogo en busca de la memoria completa, en sustitución de los juicios que se empezaban a celebrar.<sup>89</sup>

El nuevo siglo se caracterizó por una crisis política y económica sin precedentes. En diciembre de 2001 se produjo un estallido social tras una serie de medidas totalmente impopulares del gobierno de Fernando de la Rúa, entre las que se destaca el bloqueo de las cuentas bancarias conocido como «el corralito». Bajo el lema «QUE SE VAYAN TODOS» la gente salió a protestar. Hubo saqueos en comercios y supermercados, actos vandálicos a comercios, coches, ataques a entidades bancarias, cacerolazos, movilizaciones. Los disturbios y las protestas fueron registrados por los medios de comunicación de alcance nacional e internacional. Los alrededores de la Casa Rosada estaban copados de gente enfurecida. La represión de las fuerzas del orden fue brutal. El saldo fue de 39 muertos y la caída del gobierno del Presidente Fernando de la Rúa, que presentó su renuncia y huyó en helicóptero. La situación del país era tan dramática que se sucedieron cinco presidentes en diez días. Esta crisis generó un quiebre en Argentina no solo a nivel económico, sino también institucional, identitario, histórico, político, simbólico y social.

Las consecuencias de la crisis y de su gestión, trajeron de la mano una clara condena a la clase política y financiera, y una revisión del pasado, especialmente de la dictadura y sus herencias.

Se reactivaron memorias que dieron lugar a una serie de revisiones histórico-políticas y transformaciones en las representaciones sociales debido a la conexión entre presente democrático impregnado de violencia y la memoria social del pasado dictatorial.

Si bien el siglo XX se cerró con la pretensión gubernamental de anular las memorias de la represión y a garantizar la impunidad para sus gestores, tras la crisis se produjeron profundas transformaciones. Los organismos de Derechos Humanos y el Estado comenzaron a realizar proyectos en conjunto. Se crearon instituciones de memoria, monumentos honrando a los «desaparecidos», se comenzó a construir desde el Estado una política de memoria de las víctimas, una institucionalización de la memoria.

---

<sup>89</sup> Ginzberg, V. «La década juzgada». 14.06.2015. Página 12. El País. Consultado el 15 de julio de 2015. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-274879-2015-06-14.html>

#### 7.4 La causa que puso fin a las leyes de Impunidad

La Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo inició en el año 2000 un proceso judicial por la apropiación de la menor Claudia Victoria Poblete en 1978. Se denunció a un militar y su mujer por su apropiación. Claudia es la hija del matrimonio compuesto por José Poblete y Gertrudis Hlaczik. Con el acuerdo de Abuelas, el CELS presentó una querrela criminal contra los responsables de la desaparición forzada los padres de Claudia.

Si bien la sustracción de la niña se produjo conjuntamente con el secuestro de su madre, la Ley de Obediencia Debida, sin admitir prueba en contrario, solo permitía investigar y sancionar penalmente quienes habían secuestrado a la menor, aunque los mismos autores, en el mismo momento, hubieran hecho desaparecer a los padres.<sup>90</sup>

Esta historia generó una cascada de transformaciones legales, detenciones y encuentros que incluyeron el encarcelamiento de uno de los represores más sanguinarios de la dictadura cívico-militar, Julio Simón (conocido como el «Turco Julián»), y del represor Juan Antonio Del Cerro «Colores».

En 1978, el represor Simón había trasladado al matrimonio y a la niña de 8 meses al CCD «EL Olimpo». A causa de un accidente automovilístico, el padre de la niña había perdido las dos piernas unos años antes de su secuestro y desaparición. El Juez Gabriel Cavallo comenzó a investigar el caso. Testigos constataron que la niña permaneció dos días en el CCD y luego se la llevaron, que la pareja fue sometida a extraordinarios vejámenes y torturas. El juez en su análisis dijo que, si bien dentro del «plan sistemático de represión» se *contemplaban e* incluían prácticas de tortura extrema, se preguntaba: « ¿Es posible que una ley de la Nación presuma que en tales circunstancias un sujeto dotado de discernimiento pudo no tener capacidad para revisar la legitimidad de una orden?». Y agregaba que, siguiendo los preceptos de la Obediencia Debida, había que suponer, «aun cuando las pruebas indican lo contrario» que «el personal de las fuerzas de seguridad que secuestró a José y Gertrudis, las personas que los torturaron y que denigraban a Poblete cuando aludiendo a su condición de lisiado lo llamaban "cortito" y lo arrojaban al suelo desde lo alto sabiendo que la falta de miembros inferiores

---

<sup>90</sup>CELS: Las leyes de Punto Final y Obediencia Debida son inconstitucionales. Síntesis del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que resuelve la inconstitucionalidad de las leyes del perdón. Consultado el 08 de agosto de 2015.

[http://www.cels.org.ar/common/documentos/sintesis\\_fallo\\_csjn\\_caso\\_poblete.pdf](http://www.cels.org.ar/common/documentos/sintesis_fallo_csjn_caso_poblete.pdf)

impedían evitar que se golpeará al caer, actuaron cumpliendo órdenes superiores, no pudiendo resistirlas porque pesaba sobre ellos un estado de coerción».<sup>91</sup>

En marzo de 2001 el Juez Cavallo declaró que al tratarse de «delitos de Lesa Humanidad» estos hechos no pueden resolverse con una amnistía, que son imprescriptibles y que no se puede tomar la Obediencia Debida como instrumento para eludir la responsabilidad penal. El Juez indicó que las leyes de Obediencia Debida y Punto Final son contrarias a la Constitución Nacional y a los tratados de Derechos Humanos vigentes al momento de su sanción y decretó su invalidez, inconstitucionalidad y nulidad. Este fallo fue avalado por la Cámara federal, la Corte Suprema y el Congreso. Dos años después, el Congreso de la Nación dictó la ley en la que se declaraba la nulidad de estas leyes y, en junio del 2005, la Corte Suprema de Justicia de la Nación resolvió tanto su invalidez como su inconstitucionalidad.

Se abría nuevamente una senda que parecía imposible de transitar: la de la justicia. Por el caso Poblete, Julio Simón fue condenado en 2006 a 25 años de prisión. En juicios posteriores también recibió condenas por otros delitos de Lesa Humanidad.

En varios legajos del *Nunca Más* (1984 (1999)) además Julio Simón, alias el «Turco Julián», fue señalado como el director de El Olimpo. Era un activo torturador: les daba a sus víctimas cadenas y latigazos, y luego echaba agua con sal sobre las heridas para aumentarles el sufrimiento. También vieron cómo arrastraba de los pelos por los pasillos a algunas mujeres, entre ellas a Gertrudis, y que a su marido José le hacía caminar sobre sus muñones. Cotidianamente cometía otras aberraciones difíciles de explicar. Se enfadaba si algún detenido intentaba suicidarse y decía «Nosotros acá somos Dios, decidimos sobre la vida y la muerte».

Claudia Poblete supo en 2000 que era hija de «desaparecidos». Fue su caso fue el que animó a la justicia a actuar para dar fin al estado de impunidad. Cuando el Banco Nacional de Datos Genéticos la citó para sacarse sangre, Claudia dice que:

«En ese momento mi racionalización fue que no quería que el tema se hiciera muy mediático y que eso podía pasar si me negaba. La duda sobre mi identidad la tenía, yo no creía que ellos fueran mis padres biológicos, me daba cuenta por las edades, pero nunca me había animado a pensar que era hija de desaparecidos, no me entraba en la cabeza. Con ellos siempre fui muy acatadora, obediente, no quería lastimarlos. Además, la verdad es que no sabía nada. Para mí,

---

<sup>91</sup> Ginzberg, V. «El Juez Gabriel Cavallo dictó la nulidad de las leyes de punto final y obediencia debida. Una llave para la justicia». 07.03.2001. Página 12. Consultado el 26 de diciembre de 2012.

la historia se acababa con las Madres de Plaza de Mayo que buscaban a sus hijos y eran todas unas viejas locas. Me cuesta entender cómo era que no sabía nada, pero era otra época. Fui al Durand y me hice el ADN. Busqué en internet si se podría identificar una persona con la sangre de los abuelos sin que estuvieran los padres y me quedé medio tranquila. Cuando me llamaron del juzgado yo iba para estudiar las cien páginas del informe y ver dónde me habían metido la trampa, pero vi la fotito. Había una foto de mi mamá, una de mi papá, medio borrosas y una mía. Me reconocí. Era muy cercanita a las que me habían sacado mis apropiadores. Tenía la cara medio ceñuda, que es la foto típica de los carteles de Abuelas de esa época. Claramente yo era esa bebé. En ese momento me sacaron el mundo de abajo y me caí. Salí del juzgado y nada me parecía igual, ni el cielo, ni el auto que estaba enfrente. Es lo mismo que me pasó cuando fui mamá, salí de mi casa con una panza y volví con un bebé en brazos y miraba alrededor y era otro mundo. Ese día fue algo parecido, pero más doloroso, con Guada fue más lindo. Además, tenía la sensación de que me daban eso y listo. Pero era el inicio, no el fin».<sup>92</sup>

El BNDG corroboró científicamente el vínculo parental y la identidad de Claudia. Sus apropiadores fueron detenidos. Claudia como tantos niños y niñas robados y en tan trágicas situaciones, se fue encontrando con su historia, con sus historias.

«Bienvenido a la verdad» dicen las Abuelas cuando se reencuentran con un nieto. En junio de 2005 le dieron la bienvenida también a la justicia cuando, a partir de la causa de Claudia Poblete, la Corte Suprema declaró la inconstitucionalidad de las leyes de Obediencia Debida Punto Final. Con este dictamen comenzaba a cerrarse el camino de la impunidad. El sistema judicial daba inicio a una nueva forma de abordar estos crímenes y de tomar decisiones sobre sus responsables.

---

<sup>92</sup> Ginzberg, V. «La década juzgada». 14.06.2015. Página 12. El País. Consultado el 15 de julio de 2015. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-274879-2015-06-14.html>



## **CAPÍTULO 8: «La década ganada»<sup>93</sup>**

Se ha visto cómo, a través de una intensa e implacable lucha, las Madres, las Abuelas, los Ex-Detenidos Desaparecidos, los HIJOS, el CELS y otras organizaciones de Derechos Humanos, cada una con sus particularidades, con sus estrategias, desde sus frentes y objetivos, con sus performances, fueron desarticulando, descubriendo, denunciando, desestabilizando, agrietando a la dictadura, a sus blindajes, a las complicidades de ciertos gobiernos democráticos, a la impunidad, construyendo y aprovechando todas las oportunidades que se presentaron, y que siempre lucharon desde el pacifismo. Lograron poco a poco que la dictadura y sus crímenes fueran repudiados, condenados, primero en el plano internacional, luego a nivel social y judicial, desde un compromiso democrático. Luego llegaron la impunidad y el blindaje a los responsables, pero más tarde se produjeron importantes avances en la órbita judicial abiertas por causas del robo de bebés, que permitieron condenar a los genocidas por otros delitos. A partir de esos momentos surgieron las memorias subterráneas, silenciadas, que iban adquiriendo visibilidad.

### **8.1 Legitimación de las memorias de la represión**

A esta renovación en el clima social, jurídico, memorialístico en este proceso, arduo, conflictivo, doloroso, lleno de vaivenes, hay que sumarle el soporte político institucional dentro del marco de disputas y sobre todo en el refuerzo a la condena a la dictadura y sus herencias.

En 2003 asumió la presidencia de Néstor Kirchner. Desde su militancia en las juventudes peronistas, había luchado durante años para rehabilitar la memoria y la pertenencia identitaria de su generación. Ya presidente de la Nación, intentó legitimar y rehabilitar desde el Estado la honorabilidad y la memoria de estos sectores devastados por la dictadura. Se comenzó a reivindicar desde el oficialismo la militancia de los años setenta y a desarrollar una política de Estado sin precedentes en relación al tratamiento de los Derechos Humanos y al reconocimiento de las memorias subterráneas.

Se iniciaron los juicios a los responsables de delitos de Lesa Humanidad cometidos por el Estado durante la dictadura. Luego se produjo una transformación en el tratamiento del pasado dictatorial. En 2003 se decretó la creación del Archivo Nacional de la Memoria y se comenzó a trabajar en la digitalización de la documentación relacionada a las violaciones de

---

<sup>93</sup> En 2013, el kirchnerismo llamó a sus diez años en el poder «la década ganada».



los Derechos Humanos. Se usó este material en los juicios que se han ido abriendo contra los represores y se promovió la creación y apertura de Archivos Provinciales de Memoria y Secretarías de Derechos Humanos en diferentes zonas del país.

Cada 24 de marzo se recuerda en Argentina el aniversario del golpe con diferentes actos, manifestaciones, reclamos y conmemoraciones. En 2004, en el 28º aniversario del golpe, el gobierno realizó una serie de cambios en el plano estructural y simbólico en relación al Estado, la dictadura, la justicia y la memoria. Por la mañana se retiraron los retratos de los exdictadores Videla y Bignone del Patio de Honor del Colegio Militar, y este gesto se volvió relevante. También ese día la ESMA (la Escuela de Mecánica de la Armada) pasó a convertirse en un espacio para la memoria y promoción de los Derechos Humanos. Allí mismo se organizó un acto donde en un discurso histórico, el presidente Kirchner dijo:

«Las cosas hay que llamarlas por su nombre y acá, si ustedes me permiten, ya no como compañero y hermano de tantos compañeros y hermanos que compartimos aquel tiempo, sino como Presidente de la Nación Argentina vengo a pedir perdón de parte del Estado nacional por la vergüenza de haber callado durante 20 años de democracia por tantas atrocidades. Hablemos claro: no es rencor ni odio lo que nos guía, me guía la justicia y lucha contra la impunidad. Los que hicieron este hecho tenebroso y macabro de tantos campos de concentración, como fue la ESMA, tienen un solo nombre: son asesinos repudiados por el pueblo argentino».<sup>94</sup>

### **Discurso del nieto 77 nacido en la ESMA**

Hubo otros discursos muy emotivos de los que se destaca el del último nieto recuperado a esa fecha, el nieto 77, Juan Cabandié, que hacía solo dos meses que había sido identificado. Cabandié había nacido allí, en la ESMA, en 1978. Ese 24 de marzo habló sobre su historia, la de su mamá y sobre su experiencia:

«En este lugar le robaron la vida a mi mamá, ella aún está desaparecida.

En este lugar idearon un plan macabro de robo de bebés.

Acá hubo personas que se creyeron impunes jugando conmigo y sacándome la identidad durante 25 años.

---

<sup>94</sup> Ginzberg, V. «La verdad es la libertad absoluta» Página 12. El País. 25.03.2004. Consultado el 15 de abril 2014.

Tuve mucho tiempo de búsqueda y hace 2 años sin tener elementos fuertes le puse nombre a lo que buscaba y dije, soy hijo de desaparecidos. Sin ningún elemento encontré la verdad hace 2 meses, soy el número 77 de los hijos que apareció.

Cuando el análisis de ADN confirmó que soy hijo de Alicia y Damián, y ahora sí puedo decir, soy mis padres, soy Alicia y Damián, les pertenezco y tengo la sangre de ellos. Gracias Estela, a todas las abuelas.

Mi madre estuvo en este lugar detenida, seguramente fue torturada, y yo nací aquí adentro, en este mismo edificio, pero el plan siniestro de la dictadura no pudo borrar el registro de la memoria que transitaba por mis venas y me fue acercando a la verdad que hoy tengo.

Bastaron los 15 días que mi mamá me amamantó y me nombró para que yo les diga a mis amigos, antes de saber quién era mi familia, antes de saber mi historia, que yo me quería llamar Juan como me llamó mi mamá durante el cautiverio en la ESMA.

Mi madre aquí dentro me abrazaba y nombraba, así dicen los relatos de las compañeras que hoy pueden contarlo. Fui su primer y único hijo y tanto a ella como a mí nos hubiese gustado estar juntos, pero este maldito sistema no me permitió eso. Lamentablemente unas manos impunes me agarraron y me sacaron de los brazos de mi mamá.

Hoy estoy acá, 26 años después para preguntarle a los responsables de esta barbarie si se animan a mirarme cara a cara y a los ojos y decirme dónde están mis padres, Alicia y Damián. Estamos esperando la respuesta que el Punto Final quiso tapan.

Este es el principio de la verdad gracias a una acertada decisión política, pero no basta si no se llega hasta lo más profundo. La verdad es libertad absoluta y como queremos ser íntegramente libres necesitamos saber la verdad total, como mencionamos recién, los archivos escondidos.

Gracias a mi familia que me buscó incansablemente, gracias a las abuelas, a todas, la lucha por la verdad. Gracias a los que fueron sensibles para esta lucha y me ayudaron a recobrar mi identidad. Gracias a los que apostaron a la vida en un contexto de tanta muerte, por sus relatos y ayuda estoy acá parado.

Gracias a los que piensan y luchan por una sociedad más justa, gracias a los que apuestan por la verdad y la justicia. Por los 400 chicos que aún faltan recuperar. Por los casi 10 chicos aproximadamente que nacieron acá en la ESMA y aún no saben que sus padres estuvieron acá, aún no conocen su identidad. Por los que están dudando y sufren, como yo sufrí casi seis meses antes de saber la verdad y que se diera el resultado de ADN.

Yo recién miraba a toda esta multitud que está hoy acá congregada y pienso, y lo sé profundamente, que le estamos dando un ejemplo a estas personas malditas que me apropiaron a mí y a los chicos, y en todos los centros clandestinos de detención. Por favor que nunca más suceda esto. Gracias, gracias a las abuelas, gracias a todos.

Hasta la victoria siempre».<sup>95</sup>

Miles de personas entraron a la Ex ESMA. Actuaron artistas de renombre como León Gieco y Joan Manuel Serrat. Víctor Heredia cantó "Mandarinas", una canción que escribió para su hermana desaparecida. Muchas personas vieron este acto por televisión y se emocionaron. Recuerdo que llamé a una amiga por teléfono y me atendió llorando: lo estaba viendo.

A partir de ese día la dictadura quedaba desarticulada, deshonrada, deslegitimada, derrotada a nivel simbólico, judicial, político, social, cultural, institucional.

## 8.2 A 30 años

En 2006 el Estado decretó el 24 de marzo, el día del aniversario del Golpe, como un nuevo feriado nacional, declarándolo el día de «La Memoria, la verdad y la justicia». Esta fecha pasó a formar parte del calendario escolar: para informar y sensibilizar a las generaciones que no han vivido la dictadura, los colegios deben organizar actos, usar materiales pedagógicos, publicaciones, artículos, películas, vídeos, manuales, muchos de estos desarrollados desde el Ministerio de Educación de la Nación desde su programa Educación y Memoria.

También se reescribió el prólogo del *Nunca Más* donde, al igual de 1984, se intentó oficializar su lectura de los hechos. Sumado a que, si aquel primer prólogo consideraba a la democracia como garante de no repetición, el nuevo cuestiona el tratamiento que los gobiernos previos hicieron, y el gobierno de Kirchner se erige como un gran defensor de los Derechos Humanos:

«Nuestro país está viviendo un momento histórico en el ámbito de los Derechos Humanos, treinta años después del golpe de Estado que instauró la más sangrienta dictadura militar de nuestra historia. Esta circunstancia excepcional es el resultado de la confluencia entre la decisión política del gobierno nacional, que ha hecho de los Derechos Humanos el pilar fundamental de las políticas públicas, y las ineludibles exigencias de verdad, justicia y memoria mantenidas por nuestro pueblo a lo largo de las últimas tres décadas» (CONADEP, 2006: 7- 7ma edición).

Otra transformación de sentidos desde el estado fue la reconversión de los CCD en sitios de memoria. Todos los Centros de Detención del país fueron declarados sitios de memoria por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

---

<sup>95</sup> Véase Discurso de Juan Cabandié en el día de la Memoria 2004. consultado el 15 de abril de 2014. Consultado el 15 de abril de 2014.  
[https://es.wikisource.org/wiki/Discurso\\_de\\_Juan\\_Cabandi%C3%A9\\_en\\_el\\_D%C3%ADa\\_de\\_la\\_Memoria\\_2004](https://es.wikisource.org/wiki/Discurso_de_Juan_Cabandi%C3%A9_en_el_D%C3%ADa_de_la_Memoria_2004)

Daniel dice:

«A veces no sé bien qué sentido tienen las cosas, porque que encarcelen a los asesinos les voy a estar siempre agradecido, aunque los nuestros no van a volver. Pero bueno, eso es una cosa y bien jodida... pero la vida sigue, y ahora hay nuevas generaciones que son con las que realizamos jóvenes y memoria, que tienen 13, 14, 15 años, y la verdad que todo esto les resulta lejano, y este año los llevé a la ESMA y voy a llevar otras dos escuelas más este año, pero no sé, hay como un riesgo de banalización, creo que Jelin o Sandra Raggio, la coordinadora del proyecto, lo planteó; es que los lugares de memoria se conviertan como en Alemania en algo que estatiza el horror, algo como que la dictadura fue algo extraordinario, terrible, pero por lo extremadamente violento, queda ahí como un lugar de memoria, como fosilizado, símbolo de lo que queremos que no suceda más, nos llenamos la boca hablando diciendo *Nunca Más*, pero la vida va por otro lado. Nos va a pasar como a los anarquistas, que hay acá que son todos viejos, y que se juntan los 1 de mayo para recordar las luchas del anarco sindicalismo de comienzos no de este siglo, sino del siglo pasado. [...]

Es como que queremos hacer el enlace del pasado, con nuestro presente, que es donde se produce y actúa la memoria, y es justamente nuestro presente donde observamos que los lugares para la memoria, poco están haciendo como que la realidad pasa por otro lado y los lugares de memoria, se vuelven no digo obsoletos, pero es como que impactan demasiado débil. Igual voy a seguir llevando los chicos a la ESMA y voy a seguir enseñando historia, pero me hace acordar a Bob Marley o a los hippies del 60, 70, que decían que con las canciones iban a cambiar el mundo. En fin, siempre voy a seguir levantando la voz y diciendo lo que pienso y soy sub delegado de mi sindicato, en una seccional que nos enorgullece que sea rebelde y de izquierda, aunque no sabemos para qué sirve eso. Pero, en fin».

Este cambio en el tratamiento del pasado y en la relación con la justicia y el compromiso con los Derechos Humanos, el pedido de perdón, la expropiación de los CCD y la coincidencia entre la memoria oficial y la lucha de los organismos es un hecho trascendente en la historia argentina. Es inédito un reconocimiento y un apoyo gubernamental a toda una trayectoria de luchas contra el sistema y contra el mismo Estado, siendo el mismo Estado el que se ha transformado para unirse a las causas de los movimientos, participar y compartir con ellos la lucha por la verdad y la justicia, y el castigo a los genocidas con toda su contundencia y lo que esto representa.

### **El fin de las Marchas de la Resistencia**

Las Madres en un gesto sorprendente, en enero de 2006, realizaron la última «Marcha de Resistencia» porque «No tenemos un Estado terrorista ni tenemos al enemigo en la Casa de Gobierno. Las Madres estamos viejas y el enemigo no está ahí. ¿Para qué seguir?», dijo Hebe

en el acto de clausura. Sí continuaban con sus tradicionales rondas de los jueves alrededor de la Pirámide de la Plaza de Mayo.

Para Bonafini, «las protestas de los jueves a las 15:30 horas van a seguir porque aún falta conseguir muchas cosas, pero las madres pensamos que ahora es momento de construir». Afirmó que «No todo está bien ni perfecto, pero estamos viviendo un momento histórico en nuestro país y en Latinoamérica que no podemos desperdiciar». También dijo que hay actos del presidente Kirchner, como derogar las leyes que otorgaban inmunidad a los culpables de secuestros, torturas y asesinatos durante la dictadura, o cambiar los planes de estudio de las escuelas militares, que «han sido gestos que nadie esperaba y que han abierto puertas». «Hace 28 años que esperamos y ahora comienzan a cumplirse cosas y a construirse algo poco a poco, un mundo y un país mejor». Instó a «que no dejen pasar este momento único».<sup>96</sup>

Esta última edición de la marcha contó con el apoyo de asociaciones de Derechos Humanos y agrupaciones de izquierda, así como con la participación de artistas que actuaron a lo largo de las 24 horas que duró la concentración. Otras asociaciones de defensa de los Derechos Humanos, como la agrupación Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora, cuestionaron esta actitud, por considerar que se alineaban con el gobierno de Kirchner.

### **Juicio y Castigo a los Genocidas**

En 2006, luego de la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, comenzaron los juicios a represores. El primer represor acusado por genocidio y condenado a prisión perpetua fue Etchecolatz. La sentencia del Tribunal de La Plata reconoció por primera vez en la historia argentina que fueron «delitos de Lesa Humanidad cometidos en el marco de un genocidio».<sup>97</sup>

Una de las fundadoras de Abuela de Plaza de Mayo, María Isabel «Chicha» Chorobik de Mariani declaró en este juicio ya que su nuera fue asesinada y su nieta secuestrada, en una de las causas que comprometen a Etchecolatz. Su hijo también fue asesinado meses después. Considero que algunos párrafos de su declaración ayudan a comprender las marcas que la dictadura dejó en las personas, en las familias, en sus identidades, en sus representaciones, en sus energías, en sus sufrimientos, en sus ausencias. Y no solo son marcas de la dictadura,

---

<sup>96</sup>«Las Madres de Plaza de Mayo realizaron la última Marcha de la Resistencia», Clarín. 26.01.2006. Consultado el 6 de abril de 2013.

<sup>97</sup>Pertot, W... «Delitos cometidos en el marco de genocidio». Página 12. 20.09.2006. Consultado el 28 de diciembre de 2012.

también son heridas que produce la impunidad, estar inmerso en un sistema cuyos gobiernos por razones políticas, por intereses partidistas decide que este tipo de hechos queden impunes. Ante la pregunta sobre su relación con el imputado Etchecolatz, «Chicha» Mariani contestó: «Yo lo considero culpable de todos mis sufrimientos de estos últimos 30 años, de manera que no puedo sentir amistad por él». <sup>98</sup> Luego afirmó:

«El Estado tiene una gran deuda: no dieron una respuesta sobre cada desaparecido. Estoy segura que hay archivos secretos, y es obligación del Estado dar una respuesta, que no nos fue dada por ninguno de los gobiernos: ni Alfonsín, ni De la Rúa, ni Menem, ni Kirchner. [...] Yo acuso a Etchecolatz, lo acuso de la muerte directa de mi nuera, de la desaparición de mi nieta, de lo que ha significado para ella 30 años de estar viviendo en la ignorancia de su identidad. [...] Y también lo culpo del sufrimiento que ha dado a mí y a todas las familias, que nos han mantenido 30 años buscando con uñas y dientes un rastro de un hueso de un hijo para tenerlo, o un rastro de un nieto para criarlo y decirle quienes fueron sus padres». <sup>99</sup>

Sobre la burocracia en las causas dijo:

«No me resulta fácil separar los casos, yo sé que se juzga por la muerte de mi querida nuera Diana, pero yo no puedo separar a su hija, que ella salvó con su vida, y a los demás que murieron allí. Las sangres de los chicos están mezcladas en las paredes de la casa, no sé cuál es de quién. Para mí es imposible separar». <sup>100</sup>

A los 91 años, Chicha Mariani dejó la organización de Abuelas, aunque sigue realizando una intensa búsqueda de su nieta a través de su fundación y de las redes sociales. Allí publica fotos de su nieta desaparecida y las cartas que le escribe, pero todavía no ha podido encontrarla.

### **La desaparición de Julio López**

Un querellante en la causa contra Etchecolatz, y sin duda un testigo clave, era Julio López, un ex-detenido desaparecido. En sus declaraciones, además de acusar al represor Etchecolatz, involucró a más de 62 militares y policías. Un día antes de la sentencia, el 28 de septiembre de 2006 fue secuestrado en la ciudad de La Plata y aún hoy continúa en calidad de

---

<sup>98</sup> Chicha Mariani: «No me puedo permitir morirme, tengo que encontrar a mi nieta» Juicio contra un represor en La Plata. 07 de julio de 2006. Plataforma Argentina contra la Impunidad. [http://www.plataforma-argentina.org/article.php3?id\\_article=343](http://www.plataforma-argentina.org/article.php3?id_article=343) Consultado el 07 de diciembre de 2012.

<sup>99</sup> Ídem.

<sup>100</sup> Ídem.

«desaparecido». El ex jefe de Policía de la Provincia de Buenos Aires, Miguel Etchecolatz, fue sentenciado a prisión perpetua por crímenes de Lesa Humanidad.

La desaparición de López representa una clara amenaza a los querellantes y testigos en particular. También es un mensaje para la sociedad, ya demuestra que la maquinaria desaparecedora todavía existe y conserva su poder, que pueden usarla (y la usan) contra sus enemigos, en este caso, quienes testimonien en los juicios. La máquina terrorista tiene incluso en democracia un equipo coordinado con infraestructura y personal para actuar. Sigue funcionando cuando las circunstancias así lo requieren.

Con el fervor que la caracteriza, Hebe declaró sobre el mensaje que porta la desaparición del testigo clave en el juicio a Miguel Etchecolatz: « ¡No les tenemos miedo, hijos de mil putas! No les tenemos miedo y no nos vamos a callar. No vamos a claudicar, no vamos a negociar. Vamos a levantar las banderas de nuestra patria por la que nuestros hijos dieron su vida para que seamos libres y estemos aquí ahora».<sup>101</sup>

Además, los organismos de Derechos Humanos indignados hicieron una manifestación donde fueron críticos con el gobierno y su gestión en la seguridad de los testigos, y Hebe dijo:

«Esta no es una plaza que está gritando que no está en contra del presidente Kirchner. Es una plaza que dice "Presidente, usted es el que más hizo por los Derechos Humanos". Se están viviendo días muy especiales. Hay un desaparecido que le quieren tirar al Presidente. Hay que pensar muy bien quiénes son los que no quieren ser juzgados y condenados, quiénes son los que no quieren ir a la cárcel, quiénes son los cómplices de los que van a ir a la cárcel. Acá siguen funcionando en las sombras los Ruckauf, los Duhalde, la peor policía. [...] Todavía hay muchas bandas, no solo militares, no solo de la policía. También están llenas de políticos corruptos y traidores, también están llenas de las multinacionales, como la Mercedes Benz, la Ford, Pepsi, Coca Cola, Papel Ledesma, que participaron de la dictadura».<sup>102</sup>

---

<sup>101</sup> Pique, M. «No nos callaremos por miedo» Pagina 12. 29.09.2006. Consultado el 06 de abril de 2014.

<sup>102</sup> Ídem.



Pintada callejera. Foto M. Pizarro



Foto: Gerardo Dell'Oro

A 9 años de la segunda desaparición forzada, de Julio López, a pesar de las investigaciones, de los reclamos, de la movilización social, no hay pistas sobre su paradero. Julio López sigue siendo un símbolo, una herida, un horror dentro de un estado de derecho. Pero tampoco funcionó en el sentido que esperaban los represores. Los testigos siguieron declarando, el terror y el poder desaparecedor no inmovilizaron ni las causas ni a los testigos. De todas maneras, organizaciones sociales, sindicales, estudiantiles, políticas y de Derechos Humanos realizaron actos y movilizaciones para denunciar la impunidad y el encubrimiento. El segundo secuestro y desaparición de López se dio en un estado de derecho. Es una marca aterradora del pasado dictatorial que no se acaba.

Los juicios siguieron, los testigos también. La lista de represores condenados siguió creciendo. El mismo tribunal, en 2007 condenó a reclusión perpetua al sacerdote Von Wernich, quien era capellán de la Policía de la Provincia de Buenos Aires durante la dictadura, por su participación en delitos de Lesa Humanidad en los centros clandestinos de detención. Se lo declaró culpable de 7 homicidios, 31 casos de tortura y 41 secuestros.

Se abrió así un nuevo territorio en las investigaciones que hasta entonces alcanzaba solo a miembros de las fuerzas estatales.<sup>103</sup>

### **El nieto recuperado demanda a su «padre»**

Los apropiadores del Juan Cabandié fueron el exoficial de Inteligencia de la Policía Federal Luis Antonio Falco y su esposa. Inscribieron al bebé como hijo propio con el nombre de Mariano Falco. Juan empezó a sospechar que no era hijo de ellos: no había fotos del embarazo ni del parto, pero sobre todo, le llamaron la atención los malos tratos que recibía por parte de su

---

<sup>103</sup> Morosi, P. «Condenaron a prisión perpetua a Von Wernich». La nación. 10.10.2007. Consultado el 12 de noviembre de 2012.



padre. Un día interpeló a su madre, quien luego de una larga discusión finalmente reconoció que era adoptado, pero le dijo que no sabía nada más. Juan se acercó a Abuelas de Plaza de Mayo y tras las pruebas de ADN el BNDG se confirmó que era hijo de Damián Cabandié y Alicia Alfonsín, los dos «desaparecidos» durante la última dictadura militar.

Juan logró el procesamiento de su padre adoptivo, «su apropiador» como él mismo le dice. Su hermana de crianza, e hija biológica del matrimonio, Vanina Falco presentó un escrito en el que solicitaba poder declarar en el juicio contra su padre, y fue aprobado por la cámara. Esta aprobación ha sentado un precedente histórico ya que habilitaría a otros testigos a declarar en los juicios contra familiares. En 2012 la jueza María Servini de Cubría condenó a Falco por retener y ocultar a Juan Cabandié, adulterar su estado civil y falsificar sus documentos. Le dio la pena máxima que hasta la fecha recibió un apropiador: 18 años de prisión, pena que la Cámara fijó posteriormente en 14 años.<sup>104</sup>

### **Escrache «Despertar a la Justicia» de HIJOS**

En 2009, a 33 años del golpe, la agrupación Hijos, junto a Abuelas de Plaza de Mayo, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas organizaron un escrache multitudinario para «despertar a la justicia». Se hizo un recital donde unas 25.000 personas se concentraron en el edificio vacío de Tribunales de Plaza Lavalle para hacer ruido y despertar a la justicia, exigirle que saliera de su letargo, que acelerara los juicios y que terminara ya con la impunidad.

Afirman que, si bien se han obtenido importantes victorias, gracias a la lucha sostenida por el pueblo durante 30 años, a este ritmo se terminaría de juzgar a todos en unos 60 años, lo cual es inadmisibles. «No solo los autores materiales del genocidio estarán muertos, además las amadas madres y abuelas no podrán cumplir en vida el sueño de ver juzgados a los asesinos de sus hijos y a los ladrones de sus nietos».<sup>105</sup> También asistieron representantes de pueblos originarios, familiares de víctimas de gatillo fácil y los jóvenes que recuperaron su identidad.

---

<sup>104</sup> La Corte Suprema de Justicia de la Nación Confirmó la condena a Luís Antonio Falco, el apropiador de Juan Cabandié. 28 de Noviembre de 2012 Derechos Humanos CTERA. Consultado el 20 de diciembre de 2012. <http://ddhhctera.blogspot.com.es/2012/11/la-corte-suprema-de-de-justicia-de-la.html>

<sup>105</sup> Ver Escrache para despertar a la justicia. Consultado el 6 de abril de 2014. <http://www.hijos-capital.org.ar>, Masivo acto para despertar a la justicia [http://www.hijos-capital.org.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=489:masivo-acto-para-despertar-a-la-justicia-a-33-adel-golpe-genocida-&catid=1:comunicados&Itemid=396](http://www.hijos-capital.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=489:masivo-acto-para-despertar-a-la-justicia-a-33-adel-golpe-genocida-&catid=1:comunicados&Itemid=396)



Fotografía: Nahuel Baglietto

Señalan que:

«No podemos permitir una sociedad con los genocidas por sus calles. Sobre la base de esta impunidad no se puede construir el país por el que lucharon los 30.000 compañeras y compañeros desaparecidos...Fue una noche de encuentros, de memoria y de lucha. Fue una noche en la que le dijimos a la Justicia que tenemos memoria, que tenemos heridas, que queremos Justicia y la queremos ¡YA! Fue una noche de encuentros y emociones. Porque fuimos muchos, porque nos reencontramos con compañeros y compañeras, porque ahí estuvieron los jóvenes que recuperaron su identidad y hoy viven con su nombre, su historia, su verdad. Y fue una noche de lucha, porque exigimos la aceleración de los Juicios a genocidas, la aparición con vida de Jorge Julio López, la restitución de la identidad de nuestros hermanos apropiados. Queremos un país para todos, no para pocos. Y eso podemos lograrlo con el fin de la impunidad. Entre todos, porque a los genocidas los juzga un Tribunal, pero los condenamos todos».<sup>106</sup>

### 8.3 Los juicios penales en cifras

Con la etapa que se inició en 2006, comenzaron los procesos judiciales penales, la apertura de archivos de memoria con los que poco a poco se van completando los datos del horror. Se va

---

<sup>106</sup> Ver Escrache para despertar a la justicia Consultado el 6 de abril de 2014. <http://www.hijos-capital.org.ar>, Masivo acto para despertar a la justicia [http://www.hijos-capital.org.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=489:masivo-acto-para-despertar-a-la-justicia-a-33-adel-golpe-genocida-&catid=1:comunicados&Itemid=396](http://www.hijos-capital.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=489:masivo-acto-para-despertar-a-la-justicia-a-33-adel-golpe-genocida-&catid=1:comunicados&Itemid=396)

comprendiendo lo incomprensible y se van conociendo los entrecejos del PLAN, quiénes fueron los partícipes necesarios, qué poderes los apoyaron, cómo funcionaba el sistema terrorista, dónde se escondían para torturar y matar, etc.

Según actualizaciones realizadas por el CELS, desde 2006 hasta mayo de 2015, y de acuerdo a datos publicados en prensa y resoluciones judiciales, se enumeraron 458 expedientes judiciales en 16 jurisdicciones, hubo un total de 2740 personas acusadas, de las cuales aproximadamente un tercio fueron sentenciadas. El 12% de los imputados han fallecido, 45 luego de ser sentenciados y 213 sin sentencia. Hay 54 personas que permanecen prófugas, más de 1.000 están en prisión domiciliaria y cerca de 700 procesados están en libertad.<sup>107</sup>

En 2014 se concluyeron en todo el territorio 133 juicios por crímenes de Lesa Humanidad con 613 condenas. Si bien muchos represores, por cuestiones de edad han muerto antes de ser juzgados o durante los juicios y otros se encuentran prófugos de la justicia, la lista de procesados, juzgados y condenados crece año a año.<sup>108</sup>

En 2015 la agenda de los juicios continúa estando activa, se calcula que en total en este año se abrirán alrededor de 10 juicios, sumado a que se espera la sentencia de varios «megajuicios», como el del CCD La Perla conocido como Menéndez III, el tercer juicio por los crímenes cometidos en la causa ESMA y por los del Plan Cóndor cuyo CCD fue Automotores Orletti. Esta causa podría ser la disparadora de otras en los países latinoamericanos donde funcionó el Plan Cóndor. A espera del fallo, el juicio por los crímenes del Cóndor demostraría un plan criminal de alcance transnacional, que no solo tendría efecto en las dictaduras de los países que participaron, también necesariamente tendría que tener efectos en la justicia de estos países. Por eso genera tantas expectativas en Latinoamérica. En el juicio también el CELS está intentando probar que el gobierno de Estados Unidos apoyó este plan.<sup>109</sup>

### **Los poderes fácticos a juicio**

Con todos los casos abiertos que hay actualmente, se está comenzando a debatir sobre la responsabilidad penal del poder judicial y de ciertos sectores civiles con la dictadura y el

---

<sup>107</sup> Véase las estadísticas de los juicios realizadas por el CELS. <http://www.cels.org.ar/blogs/estadisticas/> Consultado el 31 de octubre de 2015.

<sup>108</sup> Página 12. «Los juicios y los números». *El País*. 14.06.2015. Consultado el 20 de junio de 2015.

<sup>109</sup> Dandan, A. «Los crímenes de la represión que no reconoció fronteras». 10.07.2015. Página 12, el País. Consultado el 25 de julio de 2015.

Terrorismo de Estado como son los funcionarios judiciales, empresarios y miembros de grupos económicos, el personal civil de Inteligencia y miembros de la Iglesia Católica.

Si bien la participación de la Iglesia católica está demostrada con pruebas documentales y testimoniales que evidencian la complicidad institucional en los crímenes de Lesa Humanidad<sup>110</sup>, hasta el momento solo en contados casos se dilucidaron responsabilidades individuales, como la condena a reclusión perpetua del sacerdote Christian Von Wernich en 2007 como ya he mencionado en este trabajo.

En cuanto al personal civil de Inteligencia de las Fuerzas Armadas, también se podría ahondar la responsabilidad de los que se infiltraron en universidades, sindicatos, empresas, colegios secundarios, oficinas públicas, etc., y señalaron a los represores quienes deberían ser sus «blancos». El CELS afirma que este es un aspecto clave en el desarrollo de las relaciones que llama capilares entre civiles y militares.

Sobre la complicidad de los funcionarios pertenecientes al Poder Judicial, también se ha destacado su colaboración de jueces, fiscales y secretarios a lo largo y a lo ancho del país en actitudes y comportamientos contrarios al derecho, como el rechazo sistemático de los Hábeas Corpus solicitados por los familiares de las víctimas, y la aplicación de la legislación represiva en la legalización de secuestrados que se encontraban en calidad de «desaparecidos».

En cuanto a las responsabilidades del empresariado, hubo muchas empresas implicadas. Todavía resulta difícil encausar a directivos de corporaciones poderosas. Por esto está comenzando a abrir el debate al respecto, que más allá de la cuestión judicial es un paso más en el proceso de memoria, justicia y verdad. Las causas abiertas a diciembre de 2014 relacionadas con la participación empresarial en la represión tienen a 13 empresarios imputados. Los empresarios imputados por participar en crímenes de Lesa Humanidad serían de Ford Motor Company, del ingenio azucarero Ledesma, la empresa Minera El Aguilar y la compañía de autobuses La Veloz del Norte. Los casos intentan demostrar que tenían interés en deshacerse de ciertos trabajadores combativos o vinculados con actividades gremiales que les resultaban incómodos, y que por eso colaboraron y proporcionaron datos, infraestructuras y

---

<sup>110</sup> Sobre este tema hay numerosos testimonios en el Informe Nunca Más de la CONADEP, 1984 (1999); Mignone, 2006, entre otros.

medios de transporte para facilitar el «trabajo» de los represores. En estos casos no se acusa directamente a los gerentes de secuestro, tortura o asesinato.<sup>111</sup>

Claramente se ve que el debate gira principalmente sobre la responsabilidad en la represión. Faltaría analizar e investigar en el beneficio económico, es decir, en el empleo del sistema estatal, también en la obtención de beneficios económicos, contrataciones, negocios, tratos de favor de determinados sectores empresariales en connivencia con las fuerzas armadas.<sup>112</sup>

También hubo que enfrentar las amenazas y las intimidaciones que recibieron los testigos de los juicios luego de la desaparición de Julio López; es un problema que se debió atender seriamente debido a su gravedad. Desde el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación se creó al poco tiempo de su desaparición el Programa Verdad y Justicia que desarrolla informes de riesgo de los testigos. Las partes que intervienen en los diferentes debates orales con el fin de garantizar la contención, la protección y la seguridad de los testigos, de víctimas, también de familiares, de abogados, y de empleados del Poder Judicial que participan en los procesos vinculados con los crímenes de Lesa Humanidad.<sup>113</sup>

### **El abuso sexual en el marco del Terrorismo de Estado**

Las violaciones y el abuso sexual durante las detenciones ilegales fueron consideradas «hechos eventuales» y se analizaban no como parte del sistema represivo sino como algo que podía suceder ocasionalmente en los CCD. Durante el Juicio a las Juntas Militares el tema central fue el de las desapariciones, considerado como el elemento central del Terrorismo de Estado, relegando otro tipo de investigaciones y de delitos que prácticamente no se denunciaron, ni se investigaron, ni se juzgaron en aquellos años. Dentro de aquel marco interpretativo estos excesos «anecdóticos», «aislados», «eventuales» estarían en la actualidad prescriptos.

Con la apertura de los Juicios por la Verdad comenzaron a salir a la luz testimonios que rebelarían que en realidad la violencia sexual no fue ni tan «eventual», ni tan «aislada», sino que se produjo en forma sistemática en todos los CCD. Para enmarcar la violencia sexual

---

<sup>111</sup> Para ampliar sobre el tema véase el informe III. La trayectoria de la cuestión civil en el proceso de justicia argentino <http://www.cels.org.ar/especiales/informe-anual-2015/wp-content/uploads/2015/05/3-La-trayectoria-de-la-cuesti%C3%83%C2%B3n-civil-en-el-proceso-de-justicia-argentino.pdf>

<sup>112</sup> Ídem.

<sup>113</sup> Véase: Los juicios bajo la mirada del programa Verdad y Justicia. 23.03.2014. Infojus Noticias. <http://www.infojusnoticias.gov.ar/opinion/los-juicios-bajo-la-mirada-del-programa-verdad-y-justicia-89.html>

dentro del Terrorismo de Estado hubo que ampliar los parámetros investigativos en varios aspectos y no solo el sexual; por ejemplo, la apertura de causas donde se investigan tramas internacionales, la participación de ciertos poderes, como el financiero, el empresariado, la Iglesia; la apropiación de menores, intentando determinar responsabilidades y complicidades civiles, eclesiásticas, y otros casos que componían el horizonte criminal de la dictadura.

La memoria de las víctimas debía cruzar la línea, reactivar recuerdos censurados, extremadamente dolorosos, vergonzosos, desatendidos dentro de la magnitud y el horror que significaron y significan las desapariciones.

Según la directora del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Quilmes, María Sonderéguer, «la violencia sexual en los centros clandestinos de detención y tortura fue una práctica que todas las mujeres sufrieron en alguna dimensión,<sup>114</sup> aunque muchos hombres también la sufrieron. A las mujeres se las agredía sexualmente por su condición de mujeres transgresoras». Para explicitar y analizar las violaciones y los abusos sexuales tuvieron que pasar muchos años y se tuvo que trabajar con testimonios muy dolorosos y con testigos. Un testimonio que llevó a que se rompiera el tabú y que la justicia los planteara como delitos como de Lesa Humanidad es el de un ex-detenido desaparecido, Fernando Rule:

«La parte más horrible de las torturas fue la forma en que el personal del D2 usaba la violencia sexual como método de tortura, porque la golpiza y la picana dolían, pero pasaban, pero el temor es otra cosa, es la impotencia de saber que pueden hacer con uno lo que quieran, incluso humillar, y eso hicieron con las violaciones. A mi mujer la violaban a metro y medio de mi celda. Un día me hacen tocarla para que viera que estaba colgada, desnuda, y hacen obscenidades y las relatan. Esas violaciones ocurrían muchas veces, 10, 15 o 20 por día. Hay compañeras a las que las violaban cada media hora».<sup>115</sup>

A partir de 2010 comenzaron a ser analizadas como una forma cotidiana de tormento, por lo tanto, las violaciones y el abuso sexual pasaron a ser considerados crímenes de Lesa Humanidad<sup>116</sup> y, como tales, no prescriben. Desde allí, se han dictado a la fecha once

---

<sup>114</sup> Camino, A. «Primera condena por violencia sexual de la dictadura argentina». 10.06.2010. Periodismo Humano Consultado el 06 de abril de 2014.

<http://periodismohumano.com/mujer/discriminadas-hasta-en-la-tortura.html>

<sup>115</sup> Mariana Carbajal. «Ataque sexual como un delito de Lesa Humanidad». Página 12. 17.01.2011. Consultado el 06 de abril de 2014. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-160611-2011-01-17.html>

<sup>116</sup> Ídem.

sentencias condenatorias que incluyen delitos sexuales en el marco de crímenes de Lesa Humanidad.<sup>117</sup>

---

<sup>117</sup> En la Argentina ya hay 11 condenas por delitos sexuales en contexto de Terrorismo de Estado 03.07.2015. Télam Agencia Nacional de Noticias. [http://memoria.telam.com.ar/noticia/violencia-sexual-ya-se-lograron-en-el-pais-11-condenas\\_n5418](http://memoria.telam.com.ar/noticia/violencia-sexual-ya-se-lograron-en-el-pais-11-condenas_n5418) Consultado el 21 de octubre de 2015.

## CAPÍTULO 9: Políticas de memoria y estrategias de legitimación

En líneas generales, desde que terminó la dictadura las organizaciones han actuado de forma independiente con respecto al poder político. La relación de los movimientos de Derechos Humanos con los gobiernos de turno ha sido en ocasiones conflictiva y en otras distante, evitando cualquier tipo de alineación con la política, sobre todo la partidaria. Tanto los acuerdos, las críticas, las tensiones y los enfrentamientos que se han producido a lo largo de la historia tuvieron que ver con decisiones de los gobernantes, como se ha visto en este trabajo.

Con la llegada de Néstor Kirchner al gobierno, en 2003, el oficialismo comenzó a reivindicar la militancia de los años 70 y a condenar frontalmente a la dictadura. También fue crítico con las políticas de memoria llevadas a cabo durante la democracia. Es una cuestión sumamente compleja, donde las relaciones de poder y la legitimidad se deben analizar con detenimiento.

Podría pensarse que el matrimonio Kirchner ha tenido una sensibilidad especial con la causa por la que han luchado a lo largo de estos años las organizaciones de Derechos Humanos, y sobre todo con las Madres de Plaza de Mayo, cuya presidenta es Hebe de Bonafini y con las Abuelas comparten sus principios ideológicos y éticos. Esta hipótesis no se sustenta cuando se hace un recorrido de sus trayectorias previas donde se mantuvieron al margen de estas cuestiones tanto en el plano profesional como político.

La determinación, el convencimiento por llevar la bandera de los Derechos Humanos desde sus políticas de memoria para con el pasado dictatorial son vistos con recelo, y su autenticidad es puesta en tela de juicio por amplios sectores sociales. La política llevada del kirchnerismo con respecto a este asunto ha sido muy criticada por la oposición, que la consideró una astuta apuesta para conseguir el apoyo de los organismos de Derechos Humanos más relevantes y a través de esto conseguir la legitimidad de la que carecía cuando asumió la presidencia.

Daniel dice:

«Hay un cuento de Osvaldo Soriano, *A sus plantas rendido un león*, que cuenta que había un país africano donde había un dictador que estaba a punto de caer, y como los trenes terminaban en la casa de gobierno, los revolucionarios de izquierda, que como siempre son pocos, [...] deciden ubicarse estratégicamente, [...] y al resto del tren lo llena de monos —total, los africanos se les parecen— y es así como toman el gobierno. Esto viene a cuento, por la actitud que tuvo el kirchnerismo apenas asumió Néstor. Esto tiene muchas explicaciones, en mi distrito, había asumido Patti como intendente y era un reconocido represor, y el pueblo lo votó



igual –y todavía lo extrañan–. Entonces aparece Néstor proponiendo y haciendo todo lo bueno que ya sabemos, y el pueblo solo dejó hacer. En ese sentido nos parecemos a los monos, pensé que Néstor ganó con el 23% de los votos, y en ese total un montón de votos que no sabían quién era Néstor porque si no, ni ellos lo votaban. Lo malo es que, desde el gobierno de Néstor y Cristina, entonces al pueblo se los trató siempre como monos –ojo, siempre desde la izquierda, de manera paternal–, y acá te lo corto después sigo».

Es cierto que Kirchner asume la presidencia en 2003 con serios problemas de legitimidad y en un contexto sumamente complejo, con menos del 23% de los votos porque su contrincante, Menem, que había obtenido algo más del 24%, renunció a su candidatura suspendiéndose el balotaje. También es posible que, de haber habido una segunda vuelta, Kirchner habría comenzado su presidencia con un contundente triunfo, ya que se puede pensar que Menem no habría sacado muchos más votos que en la primera vuelta porque el balotaje pasaría a ser un tipo de «referéndum», un SÍ o un NO a Menem; y que él era consciente de que el riesgo de que el resultado fuese un rotundo NO era alto. Se podría deducir que debido a esto Menem retiró su candidatura dando paso a la presidencia a Kirchner en un marco donde no solo no fue el más votado, sino que se le denegó la posibilidad de legitimarse a través del balotaje.

En estas circunstancias, sumado a la sombra de la peor crisis económica y política de la historia, donde las urnas no lo respaldaban, y con una amplia minoría en el Congreso, Kirchner asumió la presidencia de la Nación.

### **9.1 Las Madres y las Abuelas como anclaje**

Ante la imperiosa necesidad de construir un poder sólido para legitimar su gobierno, Néstor Kirchner buscó el soporte de las organizaciones prestigiosas, respetadas y emblemáticas de Derechos Humanos. De esta manera podía obtener el apoyo de ciertos sectores sociales que no lo habían votado pero que siempre admiraron y respetaron a las Madres y las Abuelas. Más allá de las interpretaciones y las discusiones que se generan al respecto, lo cierto es que Kirchner ingresó al ruedo político de la mano de ellas.

Para Juan Solís la incorporación política de las Madres y de las Abuelas se dio en un contexto en el que, a falta de legitimidad política en las urnas, el Néstor Kirchner apeló a estas organizaciones para que le sirvieran de escudo ético frente a la amplia oposición que se encontraría en el Congreso (Villosio, 2008). Lo que no queda claro, dice, es cómo logró que las dos asociaciones, con trayectorias y estilos tan diferentes, pero con un capital simbólico incuestionable, hayan aceptado sumarse a su proyecto político. Sobre este punto, el nuevo

papel de Madres y Abuelas no solo se trató de una sorpresa inédita, sino también de un golpe de timón sobre la credibilidad del movimiento de Derechos Humanos en general.<sup>118</sup>

¿Pero por qué las Madres y las Abuelas pondrían en riesgo la credibilidad y el prestigio que consiguieron día a día, lucha tras lucha? ¿Tantos beneficios obtuvieron como para poner en peligro sus trayectorias? Sin dudas en esta alianza les ha tenido beneficios. Los hechos muestran que desde que entró el matrimonio Kirchner en el poder son indiscutibles los avances en el terreno de los Derechos Humanos, y que ellas han visto materializados sus máximos reclamos (juicio y castigo a quienes cometieron delitos de Lesa Humanidad durante la dictadura, que la memoria por la que tanto han luchado fuera ahora la memoria oficial), pero también han entrado en una dinámica partidaria, en unas reglas de juego con las que han perdido apoyos y cuotas de capital simbólico.

Pareciera que el kirchnerismo al promover los Derechos Humanos, al avalar la anulación de las leyes de impunidad, al impulsar la apertura de juicios de Lesa Humanidad, al expropiar los CCD y convertirlos en museos de memoria, al tener un trato especial con las Madres y las Abuelas, a través de subsidios, planes alimentarios, fondos para la construcción de viviendas, acceso a cargos públicos, a puestos de trabajo, consiguió lo que ningún gobierno había conseguido, la adhesión de las dos organizaciones. Hebe declaró en una entrevista al diario Página 12:

«No le digo que Kirchner sea Dios, pero está haciendo cosas que no hicieron los otros. Lo que más valoro es lo que dijo con respecto a nuestros hijos. Que eran sus compañeros. Para mí eso fue muy fuerte. Que el Presidente diga que nuestros hijos fueron sus compañeros es más fuerte que decir que nosotras somos sus madres. Fue mucho más reivindicativo».<sup>119</sup>

Es cierto que viendo cómo han actuado los gobiernos anteriores, cuando apareció el Kirchnerismo en escena realmente se evidenció un contraste, sobre todo en esta materia. En realidad, la política de gobierno en relación al juzgamiento de los responsables de delitos de Lesa Humanidad cometidos durante la dictadura, que se inició en 2003 no puede interpretarse como un producto netamente kirchnerista, sino como una construcción socio-histórica, una

---

<sup>118</sup> Solís, J. «Dos visiones, dos historias de la Plaza de Mayo. Estrategias de Abuelas y Madres para la articulación de políticas públicas de la memoria en Argentina. » Instituto de Iberoamérica (Universidad de Salamanca) 2009-2010. Consultado el 25 de septiembre de 2015. [https://www.academia.edu/3460648/Dos\\_visiones\\_dos\\_historias\\_de\\_la\\_Plaza\\_de\\_Mayo.\\_Estrategias\\_de\\_Abuelas\\_y\\_Madres\\_para\\_la\\_articulaci%C3%B3n\\_de\\_pol%C3%ADticas\\_p%C3%BAblicas\\_de\\_la\\_memoria\\_en\\_Argentina](https://www.academia.edu/3460648/Dos_visiones_dos_historias_de_la_Plaza_de_Mayo._Estrategias_de_Abuelas_y_Madres_para_la_articulaci%C3%B3n_de_pol%C3%ADticas_p%C3%BAblicas_de_la_memoria_en_Argentina)

<sup>119</sup> Piqué Martín. «No estoy de acuerdo con que haya piquetes cada cinco minutos.» Página 12. 25.09.2005. Consultado el 06 de abril de 2014.

sumatoria de luchas de muchas organizaciones, con sus idas, sus venidas, desde diversas dimensiones. Sin ninguna duda el gobierno usó todos los medios y recursos del Estado para capitalizar los logros de estas luchas.

Para Solís (2010) existen comprensibles sospechas en torno a que la inclusión de las Madres y de las Abuelas de Plaza de Mayo en la política kirchnerista es producto de un intercambio de capital simbólico por capital político.<sup>120</sup>

Sobre este tema, Daniel dice:

«Por momentos es que no sé qué pensar, que hacer, qué sentido tienen las cosas, porque si bien gracias a Néstor, que siempre le voy a estar agradecido, nos trajo un poco de paz, porque toda condena a los genocidas, nos llena de no sé qué, porque a nuestros seres queridos nadie los va a devolver, pero que los asesinos anden sueltos y conviviendo con nosotros, y ocupando lugares de privilegio, era también un bajón».

Y Vero expresa una opinión diferente:

«Yo lo veo como un acto de honestidad absoluta. Pensá que ellas son absolutamente pragmáticas y si lucharon toda la vida por eso, por qué no estar con ellos, por qué no apoyarlos. Para mí es coherente».

Lo que resultó sorprenderte fue que las Madres prestasen un apoyo prácticamente incondicional al gobierno. Las abuelas de forma más discretas también se han alineado a las políticas de Estado.

Con preocupación, Daniel describe otro posible problema:

«El problema es que el gremio a nivel provincial lo manejan los kirchneristas, y ahora que estamos de paro indeterminado. Lo manejan ellos, que en el fondo están de acuerdo con Cristina, y ahí aparecen las Madres de Plaza de Mayo, con Hebe a la cabeza, enfrentando y denigrando a los docentes de izquierda, que como en mi distrito ganamos –dije "ganamos"– el sindicato con la lista de izquierda. Cuando hay actos entonces el sindicato docente kirchnerista, junto a otros gremios y movimiento sociales afines al gobierno, mueven y movilizan a la gente,

---

<sup>120</sup> Solís, J. «Dos visiones, dos historias de la Plaza de Mayo. Estrategias de Abuelas y Madres para la articulación de políticas públicas de la memoria en Argentina.» Instituto de Iberoamérica (Universidad de Salamanca) 2009-2010. Consultado el 25 de septiembre de 2015.  
[https://www.academia.edu/3460648/Dos\\_visiones\\_dos\\_historias\\_de\\_la\\_Plaza\\_de\\_Mayo.\\_Estrategias\\_de\\_Abuelas\\_y\\_Madres\\_para\\_la\\_articulaci%C3%B3n\\_de\\_pol%C3%ADticas\\_p%C3%BAblicas\\_de\\_la\\_memoria\\_en\\_Argentina](https://www.academia.edu/3460648/Dos_visiones_dos_historias_de_la_Plaza_de_Mayo._Estrategias_de_Abuelas_y_Madres_para_la_articulaci%C3%B3n_de_pol%C3%ADticas_p%C3%BAblicas_de_la_memoria_en_Argentina)

incluidas las madres de Hebe, las mueven clientelísticamente. [...] Ella nos gritaba en la huelga desde la vereda de enfrente porque hacíamos huelga, ellas, ellas, las Madres. Ellas. Sus hijos... sus hijos también eran revoltosos».

La defensa fervorosa, como toda defensa que hace de Hebe, sin dudas ha generado incertidumbre y ha reducido el capital simbólico de las Madres. También ha provocado fuertes críticas, tensiones y escándalos con los demás movimientos y con ciertos sectores antikirchneristas, sobre todo los más duros, que consideran que la independencia y la autonomía de organismos de este tipo son fundamentales.

La estrecha relación de las Madres y Abuelas con el kirchnerismo les ha generado serios conflictos, que se han traducido al interior de los movimientos y de sus entornos en abandonos, despidos, renunciaciones, rupturas.

Victoria, 50 años, especialista en memoria e historia oral:

«Yo empecé a trabajar, a dar un seminario en la universidad de las Madres y me fui, me fui. Todo ese proyecto tan lindo, donde todos queríamos participar, estar... Era un proyecto popular, popular, y bueno... yo entré, y empecé a dar un seminario horizontal y hubo una reunión, una asamblea y no me avisaron y yo igual dije que quería ir y fui. Y vi que de horizontal no había nada, ya estaban los puestos arreglados y me fui. Renuncié».

A nivel social, los críticos, como Marcela, hablan sobre todo de decepción:

«No hay más que verlas, a Hebe y a la Carlotto en el balcón, al lado de los Kirchner. Eso es terrible. Las redes cómo las tejieron, cómo tienen a todos agarrados, Es terrible. Yo no lo puedo creer».

Victoria continúa con su análisis:

«Los Derechos Humanos empezó con Alfonsín y el pilar fueron las Madres. Se hicieron un montón de cosas, negarlo es inútil, lo que pasa es que no se profundiza, no se profundiza, y en este momento lo que está pasando, este momento es un momento muy particular y lo que está pasando es que ellos en campaña dicen que hay que profundizar el modelo, justamente ese es el eslogan de la campaña. Yo tengo un pensamiento muy particular, por algo no puedo estar mucho tiempo en las instituciones, estoy, pero no puedo. Creo que recién ahora estamos empoderándonos de la democracia, creo que la democracia nos la ganamos entre todos y que la política de memoria ayudó un montón a eso. Pero del 2011 hasta ahora para mí hay un quiebre en lo que era el Kirchnerismo, para mí es así, hasta el 2011 yo tenía esperanzas, pero del 2011 para acá se estancó todo».

El conflicto entre los organismos de Derechos Humanos por la relación entre las Madres y las Abuelas con el kirchnerismo está servido, y las críticas de los opositores fluyeron por las redes, los periódicos, las radios, etc. La agrupación HIJOS La Plata tiene una dura crítica colgada en su página web donde dice que «La política de Estado se limita a delegar su responsabilidad investigativa en la familia Carlotto. Y esta deriva las búsquedas en campañas publicitarias con el goleador del Barcelona».<sup>121</sup>

Lo cierto es que toda la familia Carlotto está trabajando en la esfera del gobierno: dos de sus hijos son senadores, uno de ellos fue secretario de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires y su hija es la titular de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI). También varios nietos recuperados tienen cargos legislativos en el Frente para la Victoria, la alianza peronista-kirchnerista. Por ejemplo Juan Cabandié, de quien ya se ha hablado, es secretario de Derechos Humanos del partido.

El análisis de este contexto es sumamente complejo, es un tema de actualidad, del día a día. También es difícil porque los hechos sin duda evidencian dos cosas: por un lado, que hay un gobierno que por primera vez asumió un compromiso y se implicó realmente en este tema que no es sencillo, lo cual es un fenómeno inédito a escala mundial. Y, por otro lado, es evidente que esta implicación tiene como un costo la pérdida de la independencia y de la autonomía de las organizaciones más apreciadas y respetadas del país.

Históricamente la riqueza de las organizaciones, su valor fundamental, fue su independencia del poder político y la diversidad metodológica y sobre todo la descoordinación, la multiplicidad de estrategias y recursos, sus diferentes maneras de funcionar, de gestionarse, de enfrentar al sistema, cada una a su estilo, encontrando las grietas del poder para desgastarlo, romperlo, intimidarlo, denunciarlo, desnudarlo, con resultados sorprendentes.

Desde que comenzó el kirchnerismo, se podría decir que las Madres, en ese movimiento que se construyó en plena dictadura por unas mujeres que con sus acciones desafiaron al sistema y lo pusieron en jaque tantas veces, han logrado sus principales objetivos.

Este es el punto de vista de Victoria:

«Madres, fue, a diferencia de lo que pasó en otros países, el movimiento que se armó en plena dictadura, en el 77 y que es la diferencia que marca que se haya avanzado, y estoy incluyendo

---

<sup>121</sup> HIJOS.ORG. (La Plata). Noviembre 2014. consultado el 23 de junio de 2015.  
<http://argentina.indymedia.org/news/2014/11/869395.php>

los juicios de Alfonsín y todo lo demás hasta llegar hasta acá. Ahora, para mí, lo que hizo el Estado con esas organizaciones es cooptarlas y la imagen de la cooptación es Hebe de Bonafini.

Ahora otro tema es Carlotto, Carlotto es la alineación con Cristina, pero bueno, creo que Cristina cooptó una organización como las Madres de plaza de Mayo que nació para una cosa y terminó siendo otra».

¿Dónde quedó ese principio de «no negociar absolutamente nada» de las Madres? ¿Cuánto capital simbólico perderán las Madres y las Abuelas? El debate sobre este tema está servido.

Hoy a sus casi 87 años y, repito, con sus principales objetivos conseguidos, me pregunto si realmente Hebe y su organización perdieron ese sello de independencia que tenían, si el poder político consiguió cooptarlas, si se trata de una adhesión como acto de honestidad, porque puede deberse a que realmente comparten los ideales y el proyecto de este gobierno. No hay que olvidar que los hijos de la Madres eran montoneros, como muchos allegados al gobierno actual. Incluso Kirchner los consideró sus “compañeros”, y dijo que ellas, las Madres, continúan con la lucha iniciada por sus hijos.

Habría que hacer una investigación exhaustiva para desvelar este dilema: si fue el gobierno quien consiguió que las Madres entrasen en esa dinámica, en el juego de la política, o si realmente fue una decisión auténtica fundada en un proyecto y en una ideología compartida.

De todas maneras, los organismos de Derechos Humanos siempre evitaron caer en las garras del poder político, por lo que al haber entrado en una dinámica diferente, con otras reglas, compromisos y lealtades, me pregunto si no podrían estar entrando en un terreno peligroso, o si realmente se podría tratar de un acercamiento genuino basado en un proyecto auténtico y compartido. ¿Será un error? Ya el tiempo lo dirá...

## **9.2 Escándalos, conflictos, rupturas**

A este ambiente enrarecido se le sumó una serie de casos que perjudicaron aún más el capital simbólico y el prestigio de las dos organizaciones. Hubo conflictos, tratos de favores, renunciaciones, despidos, corrupción, rupturas, defensas a personas sospechadas de haber participado en la represión, estatizaciones como la de la UPMPM, etc., que estarían evidenciando un cambio de paradigma en la relación entre estas organizaciones y el gobierno.

### **Corrupción en la constructora de las Madres**

En 2011 las Madres se vieron manchadas por la corrupción en una de las obras sociales. La constructora de las Madres, Sueños Compartidos, que edifica viviendas sociales ha sido

presuntamente desfalcada por su apoderado y su hermano: Sergio y Pablo Schoklender.<sup>122</sup> Hebe había conocido a Sergio Schoklender en sus visitas a la cárcel y le había ofrecido trabajo al salir en libertad condicional. En la causa se investiga un millonario fraude de fondos públicos entregados a la Fundación para la construcción de viviendas en todo el país. Aparentemente los hermanos habrían tejido un plan con empresas intermediarias, que de modo paralelo cobraban y desviaban fondos de la constructora.

Sobre Sueños Compartidos, Daniel dice:

«Las cosas dolorosas que vi, fue los actos de Derechos Humanos, donde llevaban a los trabajadores de la cooperativa de las madres que construían viviendas, con remeras de los pañuelos blancos, y las llevaban y les tomaban asistencia. Hablaba Hebe o Cristina, y la gente aplaudía, y yo los escuchaba en la cola del cajero y otros de mi barrio que la insultan. Y trabajaban en la cooperativa de las madres construyendo casas, que después fue todo una gran corrupción, es decir la misma actitud, los tratan de monos. Y lo peor es que nombran uno por uno a los desaparecidos, y gritan ¡PRESENTE! y muchos lo hacen porque tiene un sueldo, encima miserable. En fin, esto es solo una parte pequeña de todo lo que me da bronca. Ojo también está el discurso de los grupos hegemónicos, que dicen que los que protestan van a las marchas por una coca y un choripán, pero la cosa es más compleja».

Otro aspecto que no puedo dejar de lado al analizar esta cuestión es que cuando estalló el escándalo Hebe tenía 82 años, y que tal vez meterse en algo tan complejo como una gran constructora puede haber sido un error. Y más aún, tener de apoderado a alguien que fue condenado por parricidio. Lo cierto es que, aunque no se dude de su honestidad, sí se cuestiona el hecho de poner en un lugar estratégico a una persona con esos antecedentes. El caso salpicó a las Madres, a las administraciones que dieron las subvenciones, y al gobierno. La investigación sigue en curso a fines de octubre de 2015.

### **El Conflicto por el ascenso de un presunto represor**

Otro caso conflictivo y que podría tener que ver con un acuerdo para que las Madres y las Abuelas apoyen y defiendan las decisiones del gobierno aunque sean difíciles de asimilar, se produjo en 2013 cuando Cristina Kirchner propuso la designación de César Milani como comandante en jefe del Ejército. Milani es un presunto represor de la dictadura y habría participado en el Operativo Independencia; su nombre aparece en el expediente sobre la

---

<sup>122</sup> Los hermanos Schoklender fueron condenados por parricidio en 1981 en uno de los más resonados crímenes del país.

desaparición de un soldado y en la represión llevada a cabo en un batallón en la provincia de La Rioja. También se sospecha que se enriqueció ilícitamente. Este ascenso generó intensos y acalorados debates al interior del kirchnerismo y de los movimientos de Derechos Humanos.<sup>123</sup>

El CELS, el SERPAJ, la Comisión Provincial de la Memoria presidida por Adolfo Pérez Esquivel, las Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora y otras organizaciones se opusieron a su ascenso y a su designación como Comandante en Jefe del Ejército, mientras que las Madres y las Abuelas lo apoyaron. Hebe defendió al militar con la vehemencia que la caracteriza, y de paso disparó sobre las organizaciones que se opusieron, como las Madres Línea Fundadora, a quienes les dijo que «Los que cobraron la reparación (económica) son los que no quieren a Milani. Son tan dignos, pero vendieron la sangre de los hijos».<sup>124</sup>

Pese a la férrea oposición, el oficialismo consiguió ascender a Milani y nombrarlo Comandante en Jefe del Ejército. En junio de 2015 Milani solicitó el retiro por razones personales.

Rescato este caso porque el alineamiento de las Madres y las Abuelas ha resultado sorprendente. Ya no solo prestan su apoyo en decisiones que pueden ser discutibles, recibir ciertos tratos de favor, subvenciones, etc. Aquí claramente se puede observar que las dos lideresas han apoyado y defendido el nombramiento del gobierno a un militar presuntamente implicado en la represión, lo que algunos perciben como el cruce de una línea roja.

Para evidenciar el malestar, se transcribe la carta de renuncia de dos destacados profesores de la UPMPM, en diciembre de 2013, debido al apoyo de las Madres al nombramiento de este militar presuntamente comprometido con la represión.

«LA ÚLTIMA CLASE

A las Madres de Plaza de Mayo

A la rectora de la UPMPM, Inés Vázquez

A nuestros alumnos y ex alumnos

A todos los compañeros

---

<sup>123</sup> Este conflicto ha salido en los periódicos del país. Se puede ver: «Más sospechas por el pasado del jefe del Ejército durante la dictadura.» 15.07.2013. Clarín, Política. Consultado 23 de junio de 2015. [http://www.clarin.com/politica/sospechas-pasado-jefe-Ejercito-dictadura\\_0\\_956304587.html](http://www.clarin.com/politica/sospechas-pasado-jefe-Ejercito-dictadura_0_956304587.html), y Nora Cortiñas: «Milani no puede hacerse el ingenuo.» La Nación. 23.12.2013. Consultado 23 de junio de 2015. <http://www.lanacion.com.ar/1650381-nora-cortinas-milani-no-puede-hacerse-el-ingenuo>

<sup>124</sup> La Capital. «Gobierno, oposición y organismos de Derechos Humanos, enfrentados por Milani.» 20.12.2013. *Política*. Consultado el 23 de diciembre de 2015.



Ha ocurrido algo que, para nosotros, docentes de la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo, marca un límite: la bienvenida a un general imputado como genocida –César Milani– a un ámbito que debió permanecer intocado: el de las Madres, el de los desaparecidos, el de una universidad que nació como "de lucha y resistencia".

Aún nos parece increíble que algo así haya pasado. Durante 14 años, desde nuestra cátedra "Modernidad y Genocidio", hemos sido parte de un proyecto que nació, más que como una institución de enseñanza, como una usina de pensamiento crítico y de acción militante, como un espacio de formación de cuadros revolucionarios, un lugar único desde el mismo emblema que lo sostenía: "Amor al saber y ganas de transformar el mundo".

Muchos compañeros realmente valiosos, insustituibles, pasaron por las aulas de la UPMPM. Nunca se pudo reponer lo que ellos aportaban. El momento de inflexión empezó con la llegada del gobierno kirchnerista. Al principio de esa deriva quisimos creer que, aunque las Madres lo apoyaran, la Universidad podría seguir conservando su independencia. Pensamos, sin imaginar hasta qué punto nos estábamos equivocando, que si no se tocaba un programa como el de nuestra materia –"Modernidad y genocidio"–, elaborado desde una perspectiva marxista, quizá podríamos mantener un núcleo de resistencia, desde el cual ir recomponiendo la vieja Universidad, tal como era, tal como la soñamos con quienes ya no estaban, pero que habían hecho posible que esa Universidad existiera.

No fue así. Año tras año, la Universidad fue perdiendo su antigua substancia, aquello que la sostenía y le otorgaba sentido. Debemos reconocer, nobleza obliga, que jamás fuimos censurados por las Madres ni por ninguna autoridad de la institución. Todo lo contrario.

Esa libertad de pensamiento, de cátedra, de contenidos, que en ningún otro lugar hubieran sido aceptados, fomentaba nuestra esperanza, un poco ingenua, de recuperar lo perdido, aquello que surgió, entre la medianía, como un viento libertario, como un espacio abierto a todos: a los piqueteros, a los movimientos sociales, a los luchadores sindicales y barriales, a todos aquellos para quienes el saber "académico" está habitualmente negado.

La quimera terminó. O los restos que quedaban, para decirlo mejor. La cara del Che, aunque siga en las fotos que cuelgan de las paredes, ya no ilumina. Ha sido reemplazada por el rostro oscuro de un represor, cuya actuación criminal durante la dictadura fue denunciada por las propias víctimas, mientras que el CELS y otros organismos de Derechos Humanos, acumulan prueba sobre prueba. Hay todavía más: en la entrevista de diez páginas que le concede la revista de las Madres, "Ni un paso atrás", el general acusado de torturador anuncia que se propone "hacer algo con la Universidad de las Madres. Algún seminario o algún curso". ¿Quiénes serán sus alumnos?, habría que preguntar. Es difícil imaginarlo.

Casi como una premonición de lo que se venía, nuestra última clase de este año fue dedicada –no como homenaje, sino como un abrazo profundo– a los luchadores de los años 70, a esos miles de compañeros secuestrados, torturados y asesinados por la dictadura militar, de la cual este general, hoy "blanqueado", formó parte.

Hasta acá llegamos. Nosotros no podemos seguir. Por respeto a la lucha heroica y solitaria de las Madres en los años más sombríos de la historia. Pero, sobre todo, por solidaridad con quienes no volvieron, nuestros compañeros, en cuyo nombre hoy hablan aquellos que están en pugna con su propio pasado. Los desaparecidos no están para defenderse. Cualquiera puede, entonces, manipularlos a su antojo, adjudicándoles proyectos a la medida de las miserias del presente. O de sus propias miserias.

Nadie entrega su vida para que persevere la desgracia de un sistema despiadado. No era eso lo que querían los militantes de los 70, no está Argentina que se va convirtiendo en una gigantesca villa miseria, donde centenares de miles revuelven la basura y, si se animan a protestar, ya hay una ley Antiterrorista preparada para ellos. Lo vimos en 2012, cuando decenas de trabajadores que cortaron una ruta por reclamos salariales, fueron llevados, con sus mujeres y sus hijos, a Campo de Mayo, uno de los mayores campos de concentración y exterminio que funcionó en la dictadura. Un escarmiento siniestro en un país donde hubo un genocidio. Pero también una señal de advertencia destinada a frenar futuras rebeliones. El operativo fue ordenado por un cuadro del Ejército, designado por el actual gobierno para "cuidar" la seguridad interior. ¿Cuidarla de qué?

Argentina, finales de 2013. El desierto crece. La obscenidad está avanzando. Los sueños han sido triturados, los cuerpos rotos y arrojados al mar. Ellos, nuestros hermanos asesinados, no tuvieron el derecho de morir su propia muerte. Irnos de un lugar donde ya no tienen lugar es una forma de no dejarlos solos. A ellos, que querían cambiar la vida, el mundo, la relación con los otros. A esos muertos, tan entrañables, que no terminan de morir y a quienes no terminan de matar.

Raquel Ángel y Alberto Guillis»<sup>125</sup>

También el apoyo al gobierno ha transformado la representación que se tiene de las Madres desde sus entornos. Muchos se han alejado. Otros fueron despedidos, como gente de su radio, de la universidad y de la constructora, por ser críticos con las decisiones y las medidas que tomaba el gobierno. Sobre cuestiones de este tipo Daniel dice:

---

<sup>125</sup> Fuente: <https://lahistoriadeldia.wordpress.com/2013/12/11/argentina-por-el-caso-del-general-milani-renuncian-docentes-a-la-universidad-madres-de-plaza-de-mayo/> consultada el 06 de octubre de 2014.

«Una anécdota: yo escuchaba en la radio de las madres un programa que se llamaba: "Nos están meando y nos dicen que está lloviendo". Bueno, el programa era recombatoivo, pasaban programas especiales de luchas sociales, recuerdo el de la guerra civil española, pasaron canciones y recuerdos de la brigada argentina que fue a combatir a España, también impulsaban las luchas de los trabajadores, y ahí viene lo jodido, los combativos son siempre de izquierda, no los peronistas que son oficialistas, y a Hebe no le gustó. Y así, de la nada, lo levantó al programa. A los oyentes que llamamos ni siquiera nos dieron ninguna explicación, cuando preguntábamos nadie sabía nada, como si el programa nunca hubiera existido. ¡Qué raro que Videla decía algo parecido, pero no tanto! Y no es el único, a Quique Pessoa lo censuraron, y eso que él es un periodista prestigioso. De él si querés te envió algo, porque de mi programa favorito, parece que de verdad nunca existió».

La defensa y el apoyo ¿incondicional? que brindaron la presidenta de las Madres y la de Abuelas al gobierno evidenciaban un cambio de rumbo sin precedentes en la historia de las dos organizaciones y la de los organismos de Derechos Humanos en Argentina.

### **Estatización de la UPMPM**

En 2014, en un contexto complicado, en medio de acusaciones encontradas, jaqueadas por deudas millonarias, con causas judiciales, deudas a sus empleados, el kirchnerismo aprobó estatización de la Universidad de las Madres. Hubo controversias, renunciadas de profesores, críticas y acusaciones de alineamientos políticos, de falta de independencia. La oposición acusó al Estado por hacerles un «favor». El gobierno aseguró que el Estado no absorbería las deudas.

La UPMPM pasó así a ser el Instituto Universitario Nacional de Derechos Humanos Madres de Plaza de Mayo y a depender del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Se dictan las carreras de Derecho, Historia y Trabajo Social. Se dispone, además, la transferencia al nuevo instituto de las carreras, los alumnos, el personal y los bienes muebles e inmuebles.

Victoria dice:

«Lo que hizo el gobierno con la Universidad de las Madres, con ese proyecto tan lindo, tan innovador que fue esto de las Madres, donde todos queríamos estar, lo que hizo fue ESTATIZARLO y ahora es un desastre, una mierda».

Según el gobierno, la promoción de la enseñanza de los Derechos Humanos es una responsabilidad del Estado y por eso se propone formar desde allí a profesionales altamente cualificados en el tema.

### ***La aparición del nieto de la Presidenta de las Abuelas***

En 2014 hubo un caso que conmovió profundamente a amplios sectores sociales del país: Los análisis genéticos de un hombre de 36 años, Ignacio Hurban, que se acercó con dudas sobre su identidad a la Comisión Nacional Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI) y a Abuelas confirmaron que se trata de Guido, el hijo de Laura Carlotto, y nieto de Estela, la Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo.

Las pruebas de ADN confirmaron quién era su padre, Walmir Oscar Montoya. Laura y Oscar militaban en Montoneros, tuvieron una relación, pero, al estar en la clandestinidad, no se sabía prácticamente nada de ellos, es por eso que los elementos de este rompecabezas empezaron a tomar forma con los análisis de ADN del Guido, como lo llamaban, el nieto 114 de la lista de casos resueltos.



Foto Leo Vaca Agosto 2014



Laura Carlotto Foto: CEDOC

La familia de Laura no sabía quién era su pareja y la familia de Oscar tampoco lo sabía; ignoraba que tenía un nieto apropiado por la dictadura.

Laura tenía 21 años y estaba embarazada de tres meses cuando fue secuestrada por un GT. En noviembre de 1977 aparentemente también secuestraron también a Oscar, de 25 años, en la ciudad de Buenos Aires. Estuvo alojada en el CCD La Chacha. Por mensajes anónimos y por una mujer que fue liberada, la familia supo que Laura estaba embarazada de 6 meses. El bebé, que si era varón se llamaría como su abuelo materno, Guido. Laura mandó a decir que el bebé nacería en junio de 1978 y que pidió que sus padres lo buscaran en la Casa Cuna. A partir de allí Estela inició los trámites de jubilación y se contacta con otras abuelas para que la ayudaran a buscar a su nieto hasta que liberaran a su hija. Fue a hablar con el Presidente Bignone, quien

le dijo «Acá hay que hacerlo». Estela comprendió: «Eso fue la lápida. Ahí yo dije, bueno, si me la mataron, quiero recuperar el cuerpo, no quiero volverme loca como tantas madres buscando en los cementerios y en las tumbas anónimas. Ahí él me preguntó cómo le decían, cuál era su apodo. Y me fui destruida». A Laura la devolvieron asesinada en agosto. Es uno de los pocos casos en que los militares entregaron el cuerpo a sus familiares. Estela afirma. «A mí no me cabe ninguna duda de que este Bignone habrá dicho: "Cuando le toque que la maten le entregan el cuerpo porque yo se lo prometí a la madre". Un torcido gesto de honor podrido, como el que tienen ellos».<sup>126</sup>

Oscar fue asesinado al poco tiempo de su secuestro y desaparición. Fue enterrado como NN en un cementerio municipal de la provincia de Buenos Aires. En 2009 el EAAF exhumó unos cuerpos y a través de muestras biológicas de su familia se identificaron sus restos.

Estela comentó que Laura estando en cautiverio dijo:

«"Mi mamá no les va a perdonar a los milicos lo que me están haciendo. Y los va a perseguir mientras tenga vida". Lo cual significaba que me conocía más que yo misma porque yo no era mujer heroica. Nunca había participado en nada. Era una mujer con un origen de clase media baja, criada en épocas dulces si se quiere; nunca me iba a imaginar que iba a seguir toda mi vida a esto».<sup>127</sup>

Las dos abuelas biológicas de Guido o Ignacio lo pudieron conocer; la paterna al enterarse tenía 91 años, y Estela tenía 84. Este caso generó tal impacto social que aumentaron las expectativas y las esperanzas de encontrar a más, de encontrarlos a todos. Produjo una marea de jóvenes que se acercaron a realizarse análisis.

Pero no todos los casos han tenido un final tan feliz. Los casos como, por ejemplo, el 73, 103, 108, 111, 112, y 113 no llegaron a nacer porque asesinaron a la madre en gestación o por abortos causados por las torturas. EAAF en sus análisis de los restos confirmaron que estos embarazos no habían llegado a término.<sup>128</sup>

---

<sup>126</sup> Ayes Libros. «Entrevista a Estela Carlotto». *Alejandro Margullis*. Consultado el 25 de enero de 2015  
<http://www.ayeshalibros.com.ar/antiores/reportajes/reportajesestelacarlotto.htm>

<sup>127</sup> Ídem.

<sup>128</sup> La Nación, 23.11.12, Abuelas de Plaza de Mayo: resuelto caso 108 de robo de bebés durante dictadura argentina. Consultado el 27 de noviembre de 2012. Consultado 10 de octubre de 2015  
<http://foro.elaleph.com/viewtopic.php?p=701320>.

En el caso del nieto 114 se vio la importancia de que el EAAF y el BNDG intercambiaran información para las identificaciones. Si no hubieran cruzado los datos, la familia paterna, que no había dejado muestras biológicas en el BNDG porque no estaba buscando a su nieto, nunca hubiese sabido de él.

Debido a la resonancia del caso de este nieto, muchos jóvenes se acercaron con dudas sobre su identidad. Al respecto también hay limitaciones: las muestras en comparación a la cantidad de casos que presuntamente existen son escasas, algo más de doscientas para los aproximadamente quinientos nietos apropiados.

Ha habido algunas personas que nacieron durante la dictadura y que ante ciertos indicios o dudas supieron que su familia no era la biológica. El caso más conocido es el de Marcela R. P., que sabe que familiares suyos estuvieron implicados en la Operación Independencia, que su tía se reunía con Videla, que le dijeron incluso que era hija de «desaparecidos». Pero Marcela no puede dar con su familia biológica ni demostrarlo, porque las muestras que hay en el Banco Nacional de Datos Genéticos no arrojaron un resultado positivo, lo que significa que no puede tener acceso al protocolo ni ayuda para investigar su procedencia, no puede recibir los apoyos a nivel jurídico, médico, psicológico, ni las reparaciones históricas, ni las económicas que desde el Estado se crearon para los hijos de «desaparecidos».

Desde 2013 las bases de datos del banco de familiares de «desaparecidos» del EAAF y las de familiares que buscan nietos del BNDG se cruzan y se integran con el objetivo de identificar a hijos de «desaparecidos»,<sup>129</sup> Esto aumenta las posibilidades de que ciertos casos que están en un estado de indefinición y de negación encuentren definitivamente sus raíces y la verdad.

Mirando en perspectiva es posible pensar que cuando se diseñó y se implementó el plan sistemático para la apropiación de niños, no previeron que iba a surgir un grupo de mujeres tan perseverantes que les iban a romper los esquemas. Tampoco que los avances de la ciencia y las investigaciones pudieran dilucidar y desmontar el secuestro y la desaparición de personas, la apropiación de sus hijos nacidos o en camino, es decir de menores, la supresión de sus identidades, su retención y ocultamiento, la falsificación de documentos públicos.

---

<sup>129</sup> El EAAF y el BNDG, Página 12, 14 de septiembre de 2013. consultado el 8 julio 2015  
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-229015-2013-09-14.html>

En un contexto absolutamente hostil signado por la violencia, el terror y la desaparición y los pactos de silencio, se pudieron encontrar caminos, grietas, accesos para la búsqueda de la verdad, para juzgar a los responsables de delitos tan graves y encontrar a tantos de sus nietos.

En 2012, por quinto año consecutivo, las Abuelas de Plaza de Mayo fueron candidatas al premio Nobel de la Paz.

Hasta fines de octubre de 2015 se han resuelto 117 casos de nietos apropiados. Queda mucho trabajo, faltan muchos y ellas siguen. También han designado y preparado a sus sucesores en la tarea para cuando ellas ya no estén: serán los HIJOS, que buscan a sus hermanos.

### **9.3 Representaciones sociales y políticas de Memorias**

Las representaciones que las sociedades tienen sobre sí mismas, sobre los sujetos, sobre las formas de categorizar, tienen una trayectoria, se van construyendo y transformando con el tiempo. Se pueden historizar, por ejemplo, las representaciones sobre los «subversivos» donde se observa que existe la tendencia a pensar que hay una relación entre lo que se hace y lo que sucede; es decir que si algo malo le pasa a alguna persona, «por algo habrá sido».

La representación más compleja, quizá sea la de los Ex-Detenidos Desaparecidos. En un principio y durante décadas portaron el estigma de haber sobrevivido. Se decía que, si se habían salvado, si los habían dejado en libertad sería porque «algo habrán hecho», porque «habrán cantado», porque «habrán delatado», porque «habrán traicionado» a los suyos. Esta representación continuó luego de los Juicios a las Juntas donde sus declaraciones fueron fundamentales para el esclarecimiento de muchos crímenes y para conocer la dinámica del sistema represivo. Veinte años después, cuando los hijos de los «desaparecidos» dejaron de ser niños y quisieron saber de sus padres, fueron a oír a los sobrevivientes del espanto, a preguntarles cómo eran sus padres, sus compañeros de lucha de aquellos años, en qué creían, transformando esa representación que se tenía de ellos.

En cuanto a las representaciones de las Madres, de las Abuelas, comenzaron siendo unas «viejas locas». Y a través de los años pasaron a ser un pilar fundamental de la lucha por la justicia, por la verdad, por la identidad y la dignidad del país. Hoy el contexto es demasiado complejo, la sociedad está intentado comprender la situación en un año electoral donde hay una marcada polarización social. Entre sus seguidores hay quienes las acusan de venderse por estar dentro del poder, de haberse subordinado, mientras que otros matizan la situación, o dicen «que es hora de que se dejen de joder», que están muy viejas; y por supuesto, siempre han estado los que tienen una visión absolutamente negativa de ellas.

En una primera etapa, por ejemplo, las representaciones sobre un «subversivo» estaban consensuadas socialmente. Cuando los familiares enfrentaron el problema de las «desapariciones», reclamaron a los suyos intentando desvincularlos de la categoría «subversivo», negar, ocultar su militancia y participación política para así demostrar una «inocencia». Desde la afirmación de que «él no hizo nada» trataron de hallar una solución, de convencer a los dictadores de su «error», y a la vez dar una respuesta al siniestro «por algo habrá sido». Partiendo de esto, se comenzó a buscar a los «desaparecidos», a reclamar y, a la vez reivindicarlos, intentando demostrar que esa persona, ese familiar no era un «subversivo» y que, por no serlo, no era merecedor de ese destino.

En estas representaciones se observa, tomando el concepto de Bourdieu (2000a) de violencia simbólica, que claramente en este contexto los dominados dispusieron para imaginarse y para imaginar la relación con el dominador a partir de las herramientas de conocimiento que el mismo dominador les había otorgado, ya que en un primer momento las dos partes compartían el punto de vista asignado por los represores, un sistema clasificatorio impuesto por los militares que se convirtió en dominante.

La construcción de categorizaciones se determina socialmente. No clasificamos de modo espontáneo, sino que organizamos nuestras ideas vinculándolas con el sistema social en el que estamos inmersos (Durkheim, 2000, Durkheim & Mauss, 2009). Si se las estudia desde sus orígenes, se puede comprobar que estas ideas venían de los mismos represores: ellos los llamaron «subversivos» a sus víctimas, les dijeron «viejas locas» a sus madres, hablaron de los «delatores», y del «por algo será». También llamaron a la dictadura «Proceso de Reorganización Nacional».<sup>130</sup> En este contexto, se trató de categorías y representaciones «oficiales» que respondían a los intereses de los sectores dominantes, aunque las hicieron aparecer como de todos.

Esta cuestión de la culpa y del merecimiento de castigos, se debió a que una parte de la agresión que han sufrido los «desaparecidos», los sobrevivientes y todas las víctimas de la represión, entrañaba también que fueran inculpados del crimen que otros han cometido contra ellos, en este caso, los represores. Aún hoy siguen siendo víctimas de este proceso

---

<sup>130</sup> En este trabajo llamamos dictadura al período conocido como «proceso» porque fueron los dictadores quienes lo llamaron Proceso de Reorganización Nacional, y estamos en condiciones de afirmar que no fue un Proceso de Reorganización Nacional, y no deseo usar el sistema clasificatorio de los represores, sino es para cuestionarlo y desmontarlo.



(Cepeda y Girón, 2005). Además, no se puede perder de vista que culpabilizar a las víctimas es una forma potente de deslindar responsabilidades y crear un estado de confusión de las cosas que siempre genera cuotas de impunidad.

Un análisis simple permite claramente ver que en el marco del Terrorismo de Estado la relación entre un torturador y un torturado fue una violenta y absolutamente asimétrica relación de poder. Por más «subversivo» que fuera el secuestrado, lo cierto es que unos agentes, en representación del Estado, han secuestrado, torturado y hecho desaparecer a personas sin darles ningún derecho ni garantía. No tuvieron juicio, ni defensa, ni sentencia, mientras que los represores gozaban de la más absoluta impunidad.

Se necesitó para cuestionar estos esquemas, para transformar estas representaciones (con connotaciones muy negativas), un largo trabajo. Fueron las Madres con el correr de los años las que comenzaron a desafiar estas estructuras, las que decidieron dejar de hablar de la inocencia y comenzaron a reivindicar la lucha de sus hijos, dándole así un nuevo sentido a la categorización oficial que los trataba de «subversivos». Partiendo de una relación asimétrica de poder, desde el estigma, ellas reconocieron que sus hijos no eran ni angelicales, ni inmaculados, por lo que realizaron un proceso, un trabajo simbólico a través del cual los convirtieron en auténticos «revolucionarios». Para esto fue necesario salirse de los esquemas impuestos, mirar desde otra perspectiva. Se pasó a reconocer el activismo de la víctima dándole una connotación positiva, la de militante, de un ser comprometido por una causa noble, la de revolucionario.

Partiendo de la construcción de las categorizaciones y de sus transformaciones, llegamos a la actualidad, con toda la vertiginosidad y complejidad que este momento histórico porta, y las dificultades para analizarla. Pero es necesario analizar cuidadosamente las políticas de memoria a través de todo el recorrido socio histórico, porque se ha advertido en este trabajo que la intención de culpabilizar a las víctimas de las atrocidades que otros (y recalco: OTROS) cometieron contra ellos, venía desde incluso antes de iniciada la dictadura. Este propósito de hacer ver y de hacer creer que todas las partes del conflicto fueron culpables y responsables del golpe, del Terrorismo de Estado, de los «desaparecidos» y más etcéteras, sustentándose en la tan conocida teoría de «los dos demonios» que ha marcado esta historia, fue y sigue siendo la representación dominante, ya que a pesar de las luchas y las conquistas, no se ha terminado de ir. También se advierte que los «subversivos» fueron revolucionarios para ciertos sectores, mientras que para otros fueron y aún son verdaderos subversivos; así, sin comillas.

Al trabajar en la comprensión y el análisis de las huellas que la violencia de Estado ha dejado en los individuos y en la sociedad, es necesario tener en cuenta que hubo grupos que nunca dejaron de luchar desde el pacifismo y los Derechos Humanos. Sin embargo, las más representativas, las Madres y las Abuelas, fueron más y merecen un reconocimiento en mi trabajo porque también han sido duramente golpeadas, porque la justicia fue el motor de sus luchas y porque determinaron que en ciertas coyunturas las políticas de memoria se activaran y que los responsables respondieran ante los crímenes, siempre dentro del marco y las dificultades de cada contexto socio histórico por el que atravesaban. También se ha visto que otras veces las políticas de memoria de los gobiernos respondieron a intereses contrarios al derecho y al interés general, como cuando Alfonsín y Menem decretaron las vergonzosas las leyes de impunidad.

Siguiendo a Jelin (2000, 2002, 2005) y Menéndez (2005), se observa que tanto la memoria como el olvido son el resultado de disputas que generalmente responden a una voluntad política, como se evidencia aquí. Para hablar de las políticas de memoria del kirchnerismo he explicado que había en un comienzo un gobierno nuevo sin legitimidad, en abrumadora minoría, y que necesitaba ser respaldado para poder gobernar. Encontró ese soporte a través del compromiso con los Derechos Humanos y la revisión y reformulación de las políticas con respecto a la dictadura. (Y subrayo: DICTADURA, no "Proceso").

En cuanto a esta memoria recuperada, los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner han sido de vital importancia, sin dudas en muchos sentidos y en un grado del que no hay precedentes. Ahora bien: ¿Qué pasa con otras memorias que también se refieren al Terrorismo de Estado, pero no de la dictadura sino del período anterior? ¿Son memorias obstruidas? Y si es así, ¿por qué?

El análisis de la situación permite comprender ciertas tensiones con respecto a la memoria del pasado, sobre todo de «ciertos» pasados. Se trata de políticas de memorias muy definidas y acotadas. Qué y cómo se recuerda, o qué y cómo se silencia en la actualidad, tiene que ver sobre todo con ciertos intereses políticos partidarios. Me refiero a las resistencias que se observan para investigar el período previo a la dictadura, que como se ha visto es el período en que el Estado comenzó a ejercer el terrorismo. Un período también gobernado por peronistas y en el cual surgió la Triple A. Hablando en el sentido de da Silva Catela (2002) sobre «territorios de memorias» y las clasificaciones del pasado en clave de conflicto, se observa que hay un territorio impenetrable, una voluntad de «borramiento» de esas memorias previas a la dictadura, de la memoria que portan las víctimas de la guerrilla y sus familiares.

En este sentido existen memorias solitarias, silenciadas, discriminadas. Se trata de memorias que carecen de status; por ejemplo, las memorias del último gobierno peronista. Se trata de memorias que no son parte de lo que se pretende rescatar, sino de las que es «mejor no hablar». Se trata de perfiles que no encajan dentro de esta política de memoria, que no entran en sus marcos: memorias de familias y de niños que fueron atacados en sus casas, también en caso de los combatientes, de quienes creían en la lucha armada. No se los considera legítimos reclamadores de justicia, ni tienen un estatus dentro de las categorías glorificadas en esta lucha por la memoria librada en Argentina. No se adecuan a la memoria de los movimientos pacifistas, pero tampoco pertenecen al período dictatorial. El estatus de sus familiares tampoco encaja, no son familiares de «desaparecidos» sino de muertos en combate, ni son Madres, ni Abuelas ni Hijos. Esta memoria no ha conquistado un espacio dentro de las políticas «oficiales» de memoria.

Daniel sobre sus miedos a decir lo que piensa:

«No sé si puedo, tengo miedo que después no quieras comunicarte más conmigo si te digo lo que pienso. [...] Viajé de vacaciones y llegué a Tucumán, que es donde viví el operativo "Independencia" que te decía, ahora hace un mes, y pasé por el costado de la ciudad en la que viví y tengo todos mis primos, pero no me detuve, solo pasé en el auto, y no paré. [...] Recuerdo a Santucho [Líder del ERP], que era nuestro héroe. Tenés que leer algo de él, cómo se escaparon, tomando un avión. Sí, acá es peligroso todavía nombrarlo. Por eso el mundo académico se hace el boludo, sí, rehipócritas... Y porque no podrían ascender, son temas "no correctos" políticamente, claro. Algo se insinúa, pero solo se insinúa, los entiendo. Me alejé asqueado de mi universidad, me dan náuseas lo arrastrados que son por una beca. Los manejan, eligen ciertos temas y hay temas que no se tocan, pero no lo dicen abiertamente.

Lo que hay es sobre todo silencios... Acá por ejemplo de algunas cosas no se hablan, ¡bah!, te diría que no existen, pero no es casual... El ámbito académico de historia reciente es una mierda, acá por ejemplo la visión es muy sesgada. Se imponen categorías o paradigmas, y de ahí no salen y la cuestión se llena de silencios.

Cuando se analiza la lucha armada, acá se toma a montoneros y de ahí se generaliza: victimarios o víctimas. La guerrilla no fue solo Montoneros, y no hay precisión en los conceptos y eso es aterrador porque causa dolor cuando la consecuencia es el olvido y no se puede hablar ni opinar, porque estás olvidado, ni siquiera estigmatizado. Y, en fin, creo que es como complicado lo que digo.

Siento que no se puede hablar porque las categorías de análisis del ámbito académico de historia de la memoria son discriminatorias y llevan al olvido ¿premeditado?, o quizás por alcahuetes de tener miedo a sacar los pies del plato, y no cuestionan, solo se hacen los

rebeldes, pero en cuestiones menores, no en las de fondo, porque ahí se obedece. [...] Y está la cuestión de la memoria, llena de estigmatizaciones, y en el fondo es esa lucha ideológica lo que me apasiona».

Daniel se siente peor que estigmatizado: se siente olvidado. No puede acceder a ninguno de los múltiples planos legítimos donde generalmente se van anclando las memorias, ni desde el subjetivo, el identitario, el político, el institucional, ni el simbólico. Pienso que es un olvido intencionado, que es más un silenciamiento que un olvido, un intento de borrar esa memoria que no está nada ausente. Si no hubiese una política de memoria que silencia y excluye, ¿por qué surgiría de su testimonio el temor a hablar, a que se asusten de su perspectiva, al abandono emocional por tener un punto de vista «ilegítimo», incorrecto?

Él forma parte de una memoria que hay que omitir dentro de esta política de memoria que, a través de becas, ayudas, subvenciones, puestos de trabajo, etc. tiene un peso determinante en la selección de los olvidos y las omisiones de «esas» memorias y en la ponderación de otras, de las que, como se ha visto, legitimaron al gobierno. Por lo tanto, surge la pregunta de si las políticas de memoria se diseñan y organizan ya no con miras al pasado, sino para darle sentido a procesos políticos del presente y su proyección hacia el futuro.

No parece que hay interés en que se construya un espacio para la memoria de los agredidos por la Triple A, ya fueran civiles, combatientes o familias que estaban durmiendo en sus casas.

Victoria es crítica con la política de derechos humanos:

«Los Derechos Humanos son eso, un negocio, la gente de los Derechos Humanos ni se da cuenta que reivindica la teoría de los dos demonios, gente que trabaja en la ESMA y te dice cuándo vas "porque yo soy licenciado en tal y cual" y bueno, pero son así. [...]

Y no te dejan trabajar ciertos temas, ¡a ver quién se anima a trabar lo de la Triple A! Nooo, porque estaban metidos los peronistas. O a meterse a ver el sindicalismo. Eso no te dejan, no te dejan. Conozco a un chico que hizo una tesis sobre unos sindicalistas y no se la dejaron presentar, que la tenía que hacer de vuelta. Se fue a la mierda...

Les ofrecí testimonios nuevos que tengo de gente que estuvo en la ESMA, que estuvo presa, del ERP, del peronismo, montoneros, y me dijeron que no. Te está mostrando que todo tiene que pasar con ellos y que no pueden recibir nada que pueda tocar a un período anterior, que sea la Triple A, porque la Triple A tuvo mucho que ver con el proceso, y gente de la Triple A que estuvo metida con las fuerzas de seguridad y los paramilitares en la época del peronismo tuvieron que ver, fueron mano de obra en el proceso. Así que, bueno, esa es la razón».

Respecto de estas cuestiones, Elisabeth Jelin (2002) plantea que el olvido y la memoria son el resultado de las múltiples disputas. Y en este sentido, sugiere que ya no se trata solo de mirar a la memoria y al olvido «desde una perspectiva puramente cognitiva, de medir cuánto y qué se recuerda o se olvida, sino de ver los "cómo" y los "cuándo", y relacionarlos con factores emocionales y afectivos». Afirma que las borraduras pueden ser producto de una voluntad o política de olvido y silenciamiento, una estrategia para ocultar y destruir pruebas y rastros, impidiendo así la recuperación de memorias. Agrega que los recuerdos y las memorias no pueden ser manipulados de la misma manera (excepto a través de su exterminio físico). En este sentido, toda política de conservación y de memoria es selectiva; por lo tanto, tiene implícita una voluntad de olvido.

Victoria dice:

«Estaba con una amiga mía a quien le iba a ser una entrevista yo, en el espacio de la memoria situado en el ex CCD, lo que comúnmente llamamos la Ex ESMA. Y mi amiga que tiene familiares desaparecidos, quería conocer después de haberle hecho la entrevista el Casino de Suboficiales. Justamente ese día había visitado ese casino y el predio el Juez Garzón, en ese momento sale una persona que se presentó como la encargada de Derechos Humanos. Entonces mi amiga le preguntó, y ella le dijo que no era horario de visitas y que podría volver en otro momento, le dijo entonces "venís cuando sea horario de visita". Y yo le dije "pero ella tiene hermanos desaparecidos", y ella dijo "¿pero estuvieron acá, en este campo de concentración?". Bueno, ellos le llaman centro clandestino de detención, lo de campo de concentración es mío porque para mí es todo eso un universo concentracionario, ¿no? Y mi amiga la miró como diciendo *qué me está preguntando, si supiera dónde estuvo mi hermano...*

Bueno, fue todo muy así. Entonces yo me puse un poco nerviosa porque no es la primera vez que veo que en nombre de los Derechos Humanos hay mucha gente que negocia con esto, y que está a cargo y no tienen la menor idea. Entonces le ofrecí muchas entrevistas que yo tenía a esta "licenciada", de gente que había estado en este centro clandestino, este de la ESMA, que había sobrevivido, o gente que sin darse cuenta había conocido, amigos, de chiquitos, un montón de entrevistas recientes, que conocía, porque yo tengo muchas entrevistas de personas que estuvieron en la ESMA de ahora. Y me dice: "Nosotros ya tenemos entrevistas". "Sí", le dije, "pero te estoy ofreciendo entrevistas de ahora, nuevas, que no es lo mismo, ver desde ahora, qué pasó con todo esto de la memoria y los Derechos Humanos". Entonces me contesta: "No, no, no, no: nosotros los únicos testimonios que tenemos y que acordamos tener son los del Juicio a las Juntas".

Mi amiga se quedó mirando, obviamente mucho no dijo porque es kirchnerista y cuesta un montón ver, por un lado, que se hicieron un montón de cosas muy buenas, pero por el otro que

la memoria... el Estado sigue siendo el dueño de la memoria que se quiere recordar, o sea de la Memoria. Y antes del 76 no hay que ver nada, tiene que estar todo.

Me quedé pensando si este gobierno empieza, si los ideólogos, los que escribieron a partir de esta lucha, de este movimiento de los Derechos Humanos, de esta reivindicación parcial, que empezó en 2003 (bueno, empezó antes, pero se hizo efectiva en 2003 con algunos juicios)... Yo me pongo a pensar si esta es la memoria, si se condena la teoría de los dos demonios, que era la teoría que daba vueltas en los juicios y que circulaba en los años 80, ¿no? Justamente mucha gente de la CONADEP y del juicio a las Juntas de Alfonsín, entonces, teniendo solamente esos testimonios, ¿no es una manera de reivindicar esa teoría de los demonios?».

En el testimonio de Victoria se ve que el recorte memorialístico es claro: ni antes del golpe ni memorias actuales, sino las de la CONADEP. Y me planteo la misma pregunta que ella. ¿Se estaría reivindicando de un modo encubierto la teoría de los dos demonios? ¿Por qué?

Luego de haber visto las luchas por la memoria y la justicia, podría preguntarme. ¿Quiénes se benefician con los olvidos forzosos, el silenciamiento, la censura, el testimonio estigmatizado, culpabilizado? Sin duda se benefician los perpetradores, los que ideológicamente consideran correcta su actuación y los que tienen algo que ocultar. La intención de recortar la memoria, de construir políticas de silenciamiento, de diseñar estrategias para el olvido permite impunidades. Sobre esta cuestión, Victoria agrega:

«Por eso lo que yo veo ahora, y lo veo por todos lados es que no se puede investigar nada, en universidades te ponen trabas, si querés investigar algo antes del 76 porque seguramente va a estar la Triple A o gente del peronismo metida que, si estás haciendo una investigación y hablás de alguien, que implicás a alguien que todavía está dando vueltas no te lo permiten.

Se hicieron muchas cosas, y negar eso no se puede, pero depende de nosotros que la memoria sea nuestra y lo que queremos reivindicar y no que impongan que memoria tenemos que recordar o que cosas tenemos que recordar y no que impongan que cosas tenemos que dejar sin impunidad según el gobierno.

Que tenés desaparecidos de la democracia, de la época de la democracia, que también son resultados del Terrorismo de Estado, Julio López... Julio López desapareció después de haber atestiguado para los juicios, o sea que es una víctima también del Terrorismo de Estado. Entonces me parece que nos toca a nosotros desde afuera seguir luchando para que los Derechos Humanos sean para todos, que la memoria sea rescatada sea toda y no la parte que les conviene a los gobiernos de turno».

Es un tema muy actual y en este momento en que están pasando tantas cosas, elecciones, balotaje, conflictos y más conflictos, la sociedad un tanto dividida, polarizada entre los K y los anti K.<sup>131</sup> Es un momento sumamente complejo de analizar.

Si bien lo más destacable de los gobiernos kirchneristas es la política de Derechos Humanos para con el período dictatorial, los Derechos Humanos abarcan un abanico que va mucho más allá de la revisión de la dictadura, pero esos otros casos no fueron atendidos de la misma manera en este y otros aspectos.

Rodolfo dice:

«No sé si te enteraste de que, en nuestro país, paraíso de los revolucionarios K, mueren tres personas cada 24 horas de desnutrición. Y creo que somos varios los que nos preguntamos ante la proximidad de las elecciones. ¿Quién podrá ser que gane y haga que al cabo del primer año de gobierno mueran de hambre solo dos personas cada 24 horas? ¿Y si no lo hace qué? ¿Debemos esperar otros dos años hasta votar nuevamente? Y lo triste es que "nuestra" constitución no prohíbe expresamente que los habitantes del país mueran de inanición».

A casi 40 años de la dictadura y tras casi 40 años de luchas, la desigualdad sigue imprimiéndose con su violencia en la sociedad. El «granero del mundo» sigue con muchas de sus impunidades históricas sin resolver, sin erradicar, sigue habiendo sectores a un grado de abandono tal que mueren de hambre. Tampoco se acabó con la violencia de las fuerzas de seguridad, que con «el gatillo fácil» siguen llenando de sangre las calles. Las condiciones carcelarias continúan siendo lamentables, las detenciones arbitrarias continúan sin resolverse porque no son temas prioritarios, aunque también sean Derechos Humanos.

Hoy es muy difícil de definir la situación, Argentina está en un momento complejo. Es un año de elecciones presidenciales, que se acaban de celebrar y no hubo un ganador, por lo que en unas semanas se definirá a través de balotaje. Gane el hombre del oficialismo o su opositor, creo que es el fin del kirchnerismo, al menos hasta las elecciones siguientes.

Sin duda los organismos de Derechos Humanos han sido y son la mejor carta ética que tiene Argentina. Todo lo que han hecho, sobre todo las Madres, las Abuelas, las organizaciones de familiares, las de los sobrevivientes, el CELS. Su lucha y sus logros surgieron desde el pragmatismo, sin un plan, sin una hoja de ruta, sin saber qué consecuencias tendrían sus actos. Pero lucharon y tuvieron logros.

---

<sup>131</sup> Se refiere a los partidarios del gobierno de Kirchner y a los detractores.

Desde la plaza, las Madres se enfrentaron a los verdugos de sus hijos, pero también a toda la maquinaria social, política y económica que los amparaba. Ya nadie puede representarse a la plaza sin conectarla con las Madres y su lucha, ni se puede pensar en las Madres sin la Plaza. Este es su territorio, y el Juicio y Castigo de este período es su mayor conquista.

Tanto Madres como Abuelas han demostrado una ilimitada creatividad y un inagotable repertorio para desnudar las argucias del Estado, y luchar contra la impunidad y las desigualdades desde la resistencia, la generación de espacios alternativos, reflexivos, innovadores y críticos, a través de iniciativas y proyectos que atraviesan lo cultural, lo social, lo político y lo pedagógico.

Con los juicios actuales y la investigación a los poderes fácticos que está comenzando, claramente se ve que se trata de penalizar a individuos. Ni la cúpula eclesiástica y la cúpula empresarial han tenido costos políticos por sus actuaciones durante la dictadura. La Iglesia sacrificó a uno, al «más malo», a Von Wernich. El empresariado tampoco fue juzgado como un colectivo participante del sistema represivo.

Lo que no se debe dejar de ver es que estos poderes fácticos son parte de la estructura, del sistema de dominación que hizo, sostuvo y sostiene esa ordenación fundada en la desigualdad. Si bien el brazo armado de toda esta tragedia fueron las Fuerzas Armadas, estos poderes fueron también artífices, y sin dudas, son los responsables de las relaciones asimétricas, de las desigualdades y de la violencia estructural del país.

Para cerrar, creo que lo dice Ricardo Forster sobre las Madres en general (y sobre Hebe de Bonafini en particular) describe su esencia:

«Ellas han sido el agua pura en medio de la ciénaga contaminada. Ellas hablaron cuando los grandes medios de comunicación –los mismos que ahora se lanzan contra Hebe y contra lo mejor de una historia que fue impiadosa con ella y con sus hijos– se callaron. Cuando, peor todavía, eligieron ser cómplices de la mentira y del horror. Y la voz de Hebe, con su intemperancia, con su radicalidad que parecía excesiva, con sus inflexiones atravesadas por lo ineludible de una lucha sin reclamos de violencia ni de venganza por mano propia, estuvo siempre ahí para injuriar cuando la injuria se convirtió en la única garantía de una memoria amenazada por los cantos de sirena de aquellos que proclamaban que ya era llegado el tiempo de mirar hacia adelante sin rencores ni reproches. Dura, exagerada, inclemente, extrema,



caprichosa, injuriosa como solo sabe injuriar quien fue brutalmente dañado, todo eso ha sido la voz de Hebe».<sup>132</sup>

Los autores materiales, los militares que tuvieron el poder, ese «nosotros somos Dios» como decían en el Olimpo, ese sentirse todopoderosos, no fue real: fue pasajero. El poder real sigue en las mismas manos. Las fuerzas armadas fueron un pilar coyuntural, pero son los poderes fácticos históricos los que forman parte estructural del sistema de dominación.

Más allá de los aciertos y de los errores, las Madres, las Abuelas y los demás movimientos han traído la dignidad y han rescatado al país del horror y del silencio, encontrando las grietas, poniendo el cuerpo día a día sin rendirse, sin bajar la guardia. En nombre de las víctimas, sacaron al país de su peor laberinto. Fue una lucha presencial y corporal de los movimientos sociales, y no de todos «los argentinos». Fueron estos movimientos los que han luchado, se han enfrentado a asesinos, han buscado y rebuscado en la justicia, denunciado ante los medios, formado equipos, contado lo que ha pasado, son estos movimientos que, arriesgándose al límite, han aprovechado todas y cada una de las oportunidades, han ido poniendo zancadillas al sistema, le han puesto el espejo, y se han tenido que ver y enfrentar con la justicia no ya como «héroes», y «patriotas» que reorganizaron la nación sino como unos criminales y genocidas.

---

<sup>132</sup>Ricardo Foster. La voz de Hebe. Página 12. 15.06.2011 consultado el 26 de abril de 2014.  
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-170147-2011-06-15.html>

## TERCERA PARTE: VIOLENCIA POLITICA EN ESPAÑA: EL FRANQUISMO

### CAPÍTULO 10: De la Segunda República al régimen franquista

La década de 1930 ha marcado a fuego la historia contemporánea de España. El rey Alfonso XIII se había convertido en un rey impopular luego de que permitiera la implantación de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). En 1931 se realizan elecciones municipales, que fueron consideradas como un «referéndum» sobre la aceptación o no de la monarquía que arrastraba serios problemas de legitimidad. El resultado fue una derrota para el rey, quien resolvió exiliarse con su familia en Francia. Así se dio comienzo al período conocido como la II República Española.

#### 10.1 «Bienio reformista»

Para analizar el franquismo, su estructura, los mecanismos de perpetuación del poder y sus huellas en la actualidad, considero que es fundamental adentrarse en una parte poco conocida de la historia, como son las reformas que pretendió llevar a cabo la II República y las resistencias que se generaron a partir de esto.

El 14 de abril de 1931, dos días después de las elecciones, España tenía un gobierno republicano. Con la II República (1931–1936) comenzaron a sucederse momentos cruciales y fundantes de la historia contemporánea de España y de Occidente en general.

Se trató de un proyecto modernizador y democratizador del país que intentaba realizar una serie de reformas. En su contexto, estas reformas parecían una oportunidad excepcional y las expectativas eran altas. Se trabajó en diferentes frentes para lograr un sistema más igualitario, y se debió enfrentar resistencias y conflictos.

En diciembre se aprobó la Constitución. A partir de allí España se convertía en un Estado democrático y laico. Se iniciaba un período conocido como *el Bienio Reformista* en el que se resaltó la soberanía popular de la nación, se aprobó el sufragio femenino. También se ampliaron derechos y libertades civiles, como el matrimonio civil, el divorcio, la equiparación de los hijos legítimos e ilegítimos (a quienes se les concedió igualdad jurídica) y desapareció el delito de adulterio que penalizaba a las mujeres.

Además, se reconoció el derecho a las regiones a establecer sus Estatutos de autonomía, hubo reformas educativas, laborales, militares, religiosas, agrarias, etc. Se trató de un proyecto cultural que pretendía beneficiar a los sectores más vulnerables de la sociedad. Y quizás por esa misma razón no fue bien recibido y encontró resistencia en ciertos ámbitos, como el conservador y el eclesiástico. Las reformas laborales, por su parte, hallaron una cerrada oposición del sector empresario.

Muchos militares, que tradicionalmente eran monárquicos y conservadores, perdieron sus altos cargos. Para evitar un alzamiento, se les exigió que jurasen fidelidad a la República, y se permitió a quienes no estuvieran de acuerdo que pidiesen la baja a cambio de una indemnización.

España tenía una estructura latifundista y cerca de la mitad de la población activa trabajaba en el campo, por lo que los jornaleros esperaban con muchas expectativas la reforma agraria. Sin embargo, debido al retraso en la elaboración de un mapeo de tierras expropiables, y a la falta de recursos económicos y de decisión política, esta reforma no llegó a ser más que una sombra de lo que se había planeado. Lo cierto es que en su ejecución se beneficiaron unos pocos y se produjo una profunda decepción popular. El descontento general, sumado a las presiones de la oposición, fue desgastando al gobierno.

La «cuestión religiosa», fue una de las más conflictivas. El poder económico y social de la Iglesia católica estaba organizado. Se desarrolló a través de instituciones culturales y benéficas, de medios de comunicación y del control y dominio del sistema educativo. El gobierno republicano se propuso reducir su influencia social. Estableció un Estado laico, quitó el presupuesto de culto y clero. Se reconoció la libertad de conciencia y de cultos. La enseñanza religiosa dejó de ser obligatoria y en los colegios se quitaron los crucifijos. La escuela pública implantó la coeducación, y entonces tanto niños como niñas estudiaban juntos, compartían los mismos contenidos y recibían la misma educación. También se intentó llevar la alfabetización a todos los rincones del país, poniendo en marcha las misiones pedagógicas. Fue una experiencia educativa sin precedentes, donde profesores y estudiantes viajaban a los pueblos y aldeas del interior para ofrecer educación y cultura.<sup>133</sup>

Pero lo cierto es que la Iglesia y ciertos sectores sociales se oponían a que mujeres, obreros y campesinos reciban la misma instrucción que las clases sociales superiores.

---

<sup>133</sup> Para tener un acercamiento detallado de las reformas educativas durante la II República, véase *Las Maestras de la República* editado por Elena Sánchez de Madariaga en 2012.

Todas estas cuestiones (la política, la agraria, la laboral, la religiosa, la regional, la militar y la social) se encontraron con fuertes resistencias, en especial de parte los poderes fácticos, terratenientes y empresarios, así como de la Iglesia y el capital financiero, que veían peligrar sus posiciones<sup>134</sup>

En noviembre de 1933 se celebraron las segundas elecciones generales. Era la primera vez que las mujeres tenían derecho al voto.

### **10.2 «Bienio radical-cedista»**

Los sectores de derecha se organizaron exitosamente como oposición para las elecciones que se celebraron en 1933. Formaron una coalición bajo el nombre de Unión de Derechas y Agrarios, conformado por la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA), el Partido Agrario, las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS), la Falange Española (FE), entre otros. Esta coalición ganó esas elecciones y puso en marcha una serie de contrarreformas.

De este modo comenzó el bienio radical-cedista, también conocido como «bienio negro de la segunda república». Se paralizaron las reformas agrarias, militares y educativas, se restablecieron las relaciones del Estado con la Iglesia, y se mantuvo un frontal enfrentamiento con los nacionalismos y el anarquismo.

Los puntos clave del programa giraban en torno a hacer una contrarreforma de prácticamente todo lo que había emprendido el gobierno en el bienio anterior y, de esta manera, restablecer el «orden» que tradicionalmente había imperado. Los militares recuperaron su estatus, no se suscribió ningún estatuto de autonomía, la Iglesia retomó su actividad educativa y el estado volvió a otorgarle fondos.

España atravesaba por un período de crisis económica, social y política, acentuada por los efectos de la Gran Depresión de 1929. No solo en España se produjo una polarización ideológica: desde principios de este año, Hitler lideraba Alemania. Las conquistas laborales retrocedieron, muchos empleadores despidieron a trabajadores y otros redujeron los salarios. El paro fue aumentando.

---

<sup>134</sup> Para tener un acercamiento sobre la II República española ver Preston, 1984; 2000, 2011; Viñas, 2008; Viñas y Hernández, 2009; Tusell, 1999; Jackson, 1976; Aróstegui, 2006; Gibson, 1986; Casanova, 2007, entre otros.

El nuevo gobierno marchaba a los tropezones mientras el desempleo crecía. Europa iba cayendo bajo regímenes fascistas mientras que los sectores antifascistas se iban radicalizando a partir de las expectativas que despertaba el modelo soviético. En este contexto la oposición convocó a una huelga general, conocida como la Revolución de Octubre, que fue brutalmente reprimida, sobre todo en Asturias, por tropas dirigidas por el General Francisco Franco.

Esta represión polarizó aún más a la sociedad. La clase obrera veía el enfrentamiento entre los sectores radicalizados y la derecha que obstaculizaba las reformas y destruía los proyectos y las ilusiones reformistas.

El saldo de la Revolución fue de más de 1.100 muertos y unos 2.000 heridos. Alrededor de 300 de los muertos pertenecían al ejército y a las fuerzas de seguridad. 34 eran sacerdotes y religiosos. Hubo cerca de 30.000 detenidos, y miles de obreros fueron despedidos de sus trabajos (Casanova, 2007).

Tras esta insurrección popular, el gobierno endureció su política. Franco fue nombrado Jefe del Estado Mayor y dentro del gobierno estallaron escándalos de corrupción como el «estraperlo»<sup>135</sup>. Todo esto llevó a un adelantamiento de las elecciones de las Cortes en febrero de 1936.

### **10.3 Triunfo del Frente Popular**

En febrero de 1936 se celebraron las terceras elecciones generales y las últimas de la II República. El Frente Popular, una coalición de izquierdas conformada por republicanos, socialistas y comunistas, entre otros, ganó las elecciones con una alta participación social. Inmediatamente se concedió la amnistía a los presos de la Revolución de Octubre de 1934 y se retomaron las reformas del primer bienio republicano.

Partiendo de un proyecto transformador, modernizador e ilusionante (sobre todo para los sectores más necesitados, los obreros, los asalariados del campo, las mujeres, los hijos nacidos fuera del matrimonio que empezaban a tener derechos), los sectores progresistas veían que esa estructura vetusta, conservadora, tradicional era reemplazada por un ideal modernizador y democrático. Sin embargo, en pocos pero intensos años, la tensión social derivó en una guerra

---

<sup>135</sup> El estraperlo fue un escándalo de corrupción política que involucró a altos cargos del gobierno, entre ellos el líder del Partido Radical, cuando se introdujo en el casino de San Sebastián una ruleta que les garantizaba que siempre ganara la banca a través de un botón. El término se usa para referirse al comercio ilegal y como sinónimo de mercado negro.

con tremendas consecuencias. El país quedó sometido a cuarenta años de franquismo y a la negación de todo lo que este proyecto había representado.

#### **10.4 Golpe de Estado y guerra civil**

Tras el triunfo electoral del Frente Popular, los poderes decidieron recuperar violentamente y a cualquier precio sus reductos históricos y sus cotos de poder perdidos a través de las urnas.

El 18 de julio de 1936, un sector del ejército español intentó fallidamente dar un golpe de Estado y liquidar el sistema democrático. El objetivo del golpe era restaurar el «orden tradicional». El gobierno constitucional, que contaba principalmente con el apoyo de sectores populares, se opuso al golpe y comenzó una guerra brutal.

La Iglesia proclamó que la Guerra Civil era una «cruzada en defensa de la esencia cristiana» contra «los antiespañoles sin Dios» (Stallaert, 1998:52). Desde el comienzo de la contienda recuperó los privilegios y el poder que había perdido durante la II República y, además, la doctrina social de la Iglesia pasó a constituir las bases de lo que después sería el nuevo Estado.

Durante la guerra España estuvo territorialmente dividida entre republicanos y nacionales. El gobierno republicano debía afrontar además problemas internos, sobre todo entre comunistas y anarquistas, a la vez que iba perdiendo territorios. Los nacionales con los mandos constituidos y militarizados iban conquistando territorios y conformando un Estado donde el poder poco a poco se fue centralizando en un líder: Francisco Franco.

Los sublevados, que se autodenominaron «nacionales», contaron con el apoyo de países abiertamente anticomunistas. Los gobiernos de Italia y Alemania se posicionaron del lado de los golpistas, y de inmediato les ofrecieron veinte aviones de transporte que fácilmente se podían convertir en bombarderos acompañados de cazas. Los poderes tradicionales, terratenientes, industriales, empresarios, la Iglesia, el capital financiero, apoyaron el golpe.

A nivel internacional los republicanos contaron con el apoyo soviético y de voluntarios conocidos como «brigadistas internacionales», que eran veteranos de la primera guerra mundial, intelectuales, obreros, estudiantes, etc., venidos de diferentes países.

Las potencias occidentales capitalistas de amplia tradición «democrática» como Francia, Inglaterra y Estados Unidos adoptaron una política de «no intervención» que resultó ser beneficiosa para los golpistas, que no fueron condenados ni sancionados mientras violentaban el sistema democrático.

Las resistencias republicanas fueron en un principio efectivas, y el «No pasarán» hizo que el golpe no fuese tan sencillo como los sublevados habían imaginado.

Con el tiempo se fueron debilitando. Mientras tanto, crecían los conflictos internos entre anarquistas y comunistas que generaron divisiones internas. A fines de 1938 el gobierno republicano trató de negociar con los golpistas una salida pacífica. Le propuso un acuerdo para garantizar la independencia del país, respetar el derecho del pueblo de elegir a sus gobernantes y que no se tomaran represalias, pero Franco no quiso negociar ninguno de estos puntos.

Con la caída de Madrid en manos de los «nacionales», el 1 de abril de 1939 caía el último bastión republicano que quedaba. Fue el fin de la guerra, pero no el comienzo de la paz. Franco se instaló en el poder hasta su muerte, en 1975.

El proyecto modernizador que la II República representaba había sido violentamente derrotado. La historia contemporánea de España fue marcada a fuego por la guerra civil (1936-1939) y la dictadura franquista (1939-1975). Tras en el triunfo de los golpistas en la guerra, no llegaron ni la reconciliación ni la paz. Era un contexto de vencedores y vencidos, donde debía estar bien claro quiénes estaban de un lado y quiénes del otro.

Sin dudas la II República Española fue uno de los intentos más profundos de modernización de una de las estructuras sociales más represoras existentes en Europa. Con sus reformas afectó a tantos intereses corporativos (terratenientes, grupos empresariales, la banca, la Iglesia, el ejército y muchos otros), que a través del ejército lo violentaron y lo interrumpieron, imponiendo un gran retraso en los aspectos fundamentales como son el económico, el político, el social y el cultural. Navarro (2003) agrega que no fue una guerra entre dos Españas sino la opresión de una minoría contra la mayoría de los españoles, lo que se explica por la resistencia que tuvieron los golpistas, y de ahí que tuvieron que imponer una represión tan terrible y tan larga en el tiempo para mantenerse en el poder.<sup>136</sup>

Una vez llegados a este punto tocaba mantener el control del país. Y para lograrlo, decidieron acabar con la disidencia.

---

<sup>136</sup> Navarro, V. Consecuencias de la transición inmodélica. 08.01.2003. El País. Consultado el 10 de diciembre de 2013. [http://elpais.com/diario/2003/01/08/opinion/1041980407\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2003/01/08/opinion/1041980407_850215.html)

## CAPÍTULO 11: El franquismo y su sistema represivo

Ya desde la guerra los franquistas comenzaron a ejecutar un coordinado programa de represión política, terror, control social, violencia económica, y de género, cuya finalidad era acabar con la disidencia e inmovilizar a la población. Esto se consiguió a través de un complejo entramado de circulación del terror que se introdujo en el conjunto de la sociedad y violentó todas las referencias, hasta las más íntimas de la vida, en especial de las familias consideradas «desafectas».

El franquismo empleó una multiplicidad de métodos, estrategias y relaciones de fuerzas para imponer, consolidar y perpetuar su sistema. Dentro de este contexto se analizan las dimensiones del sistema represivo, la dinámica y sus estrategias, como también sus objetivos, y las huellas que este sistema ha dejado en la sociedad.

José María Ruiz-Vargas (2006) afirma:

«Para Franco, los militares, la Falange y la Iglesia, las fuerzas vivas de la Nueva España, así como para una amplia base social que había apoyado el golpe militar de 1936 y ahora se sentía comprometida con la dictadura, "los rojos" eran seres degenerados, responsables de la destrucción de España y merecedores de los peores castigos. Consecuentemente, un perverso programa de represión política y control social se puso en marcha, y un vasto y ubicuo entramado de terror acabó invadiendo hasta el último y más privado de los rincones de la vida de los perdedores. Y en ese ambiente amenazante, lleno de acusaciones, denuncias y delaciones, estigmatizado y extremadamente polarizado donde "los rojos", y solo ellos, son los "malos", vuelven los perdedores a sus pueblos, a sus comunidades, a sus casas»

### 11.1 La eliminación de los contrarios: «Sembrar el terror»

Los líderes del golpe de Estado, los generales Gonzalo Queipo de Llano, Emilio Mola y Francisco Franco, implantaron una campaña represiva basada en la paralización de los civiles mediante el uso del terror generalizado y de eliminación total de la disidencia de las zonas sometidas. Los fusilamientos y las fosas comunes asociadas eran elementos constitutivos de una pedagogía de sangre que enviaban un claro mensaje de miedo, silencio, desprecio, sospecha y desmovilización a los enemigos políticos y potenciales disidentes (Rodrigo, 2008:73).

El general Mola dijo en Navarra en Julio de 1936:



«Hay que sembrar el terror... hay que dar sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensan como nosotros. Nada de cobardías. Si vacilamos un momento y no procedemos con máxima energía, no ganamos la partida. Todo aquel que ampare u oculte un sujeto comunista o del Frente Popular, será pasado por las armas» (Preston, 2011:253).

El exterminio de los rojos y la violación de sus mujeres eran incitados por altos cargos franquistas. El General Queipo de Llano dijo por radio en 1936:

« ¡[...] id preparando sepulturas! Yo os autorizo a matar, como a un perro, a cualquiera que se atreva, ¡a de-so-be-de-cer-nos! Nuestros valientes legionarios y regulares han enseñado a los cobardes de los "rojos" lo que significa ser hombre. Y, de paso, también a las mujeres. Después de todo, estas comunistas anarquistas se lo merecen. ¿No han estado jugando al amor libre? Ahora sabrán lo que son hombres de verdad y no milicianos maricas. No se van a librar por mucho que forcejeen, berreen y pataleen. ¡Vayan las mujeres de los «rojos» preparando sus mantones de luto!». <sup>137</sup>

La acción en un primer momento se inició en las zonas ocupadas con la encarcelación de dirigentes sindicales, políticos a los republicanos con influencias en la población con el fin de evitar los conflictos mientras tomaban el poder. Luego, ante las dificultades y las resistencias, aparentemente se produjo un cambio de planes. José Ignacio, <sup>138</sup> de 45 años, Miembro de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Burgos, dice en una entrevista sobre los crímenes del franquismo:

«Aquí todos, todos, absolutamente todos los crímenes se produjeron entre el levantamiento militar... en el mes de julio fueron pocos, y fundamentalmente entre agosto y septiembre de 1936. ¿Por qué en un principio no? Muy sencillo, ellos creían que era un golpe y fue un fiasco que acabó en una guerra civil. En un primer momento los detuvieron. Para ellos era un golpe donde ellos iban a triunfar en cuestión de días. Pero claro, se encontraron con que milicianos de Madrid venían armados a no dejarles pasar. Más o menos a la altura del 27 de julio se dieron cuenta que no pasaban, y de hecho no pasaron en 3 años.

Cuando ellos se dieron cuenta que no pasaban y no pasaron, pues esta gente volvió a los pueblos y empezaron a sacarlos de las prisiones y empezaron a matarlos, ese fue el planteamiento. Lo que era un golpe que fue un desastre, y acabó siendo una guerra civil.

---

<sup>137</sup> Véase sobre la violencia de Queipo de Llano y sus exhortos radiofónicos en Radio Sevilla 1936, Gibson, 1986, Espinosa, 2005.

<sup>138</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 5 de julio de 2011 en La Legua, (Gumiel de Izán), provincia de Burgos, España.

Empezaron a matar de forma masiva a partir del 3 de agosto, septiembre y aproximadamente hasta octubre. [...] Aunque luego se siguen organizando parodias de juicio y se sigue fusilando a gente sin ningún tipo de garantías».

Las víctimas de las fosas donde se realizaron muchas de las entrevistas cuyos testimonios son fundamentales en este trabajo, cayeron a comienzos de la sublevación militar, entre septiembre y noviembre de 1936, período donde grupos extremadamente violentos adictos al franquismo, militares golpistas, falangistas, requetés, tropas marroquíes, soldados «voluntarios» italianos y alemanes se propusieron inmovilizar y aterrorizar a la sociedad. Comenzaron a eliminar a los republicanos de las regiones conquistadas. Estos crímenes se perpetraron sin ningún tipo de actuación legal. Las víctimas de estos casos estaban detenidas o fueron sacadas de sus casas y fusiladas sin juicio, ni defensa, ni sentencia, y tampoco se comunicó a las familias su destino.

José María,<sup>139</sup> 56 años, miembro de la Asociación de Memoria Histórica de Burgos dice:

«Y con esto de que no me van a hacer nada porque yo no he hecho nada. Iban como borregos, y como borregos los mataban».

Eugenio,<sup>140</sup> 83 años, hijo de fusilado. Tenía 9 años cuando se «llevaron» a su padre:

«En 1936, el 20 de noviembre, año en que fusilan a José Antonio, a mi padre lo manda a levantarse a las 4 de la mañana el alguacil del pueblo... lo manda a arriba, cerca del balneario, que había que enterrar a dos personas que según ellos habían matado los rojos. Mi padre y otros más, con pico y pala haciendo el hoyo [...] y enterraron a estos hombres que los conocían perfectamente y que habían votado a las izquierdas, porque en estos pueblos tan cercanos, de un kilómetro y medio o dos, se conocen todos, quienes habían votado a las derechas y quienes a las izquierdas. Entonces la derecha les echaba la culpa que los habían matado los de izquierdas, pero si eran de izquierdas, los habían matado los de derechas. Cuando baja abajo al pueblo, están esperando los de un camión que había llegado al pueblo y le dicen que baje a casa, que deje la herramienta, que deje el pico y la pala y que venga al camión, que tiene que enterrar a otros. Entonces mi madre se opone a que vaya, puesto que antes habían matado a 3 compañeros que no tenían motivos de ninguna clase, y que lo podían matar a él, le dice que bajara a la calle, [que debía] meterse entre los triguales y al día siguiente amanecer en la zona

---

<sup>139</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 6 de julio de 2011 en La Legua (Gumiel de Izán), provincia de Burgos, España.

<sup>140</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora y Jonah Rubin el día 28 de abril de 2011 en Loma de Montija, provincia de Burgos, España.

roja que estaba a cuatro kilómetros. Mi padre no le hizo caso, por qué si él no había hecho nada y no tenía nada que esconder, que no tenían por qué matarlo... y fue al camión».

Estos crímenes se enmarcan dentro del período concreto denominado de «Terror Caliente» que sucedió en los primeros meses de la contienda, fundamentalmente a finales de 1936 y se caracterizó por este tipo de ejecuciones extrajudiciales y que no fueron inscritas.<sup>141</sup>

A continuación, se transcriben testimonios «a pie de fosa» de familiares de asesinados para intentar dar una idea de cómo se vivió y cómo se vive actualmente con ese pasado.

Inés,<sup>142</sup> de 81 años, es hija de un fusilado. Nos relata que en 1936, cuando ella tenía 4 años, detuvieron a su padre. Su madre debía cuidar a un bebé y a otra niña de 2 años. Entonces, durante varios días, la envió junto a su hermano mayor, de 6 años, a la comisaría con el desayuno. Esto es lo que cuenta Inés sobre aquella experiencia:

«Y yo tenía 4 años, era rubita con rizos, era preciosa y los guardias jugaban conmigo, me cogían en brazos, se reían conmigo. Un día llegamos y nos dijeron que no hacía falta que volviésemos a traerle el desayuno porque ya lo habían matado. [...] Recuerdo con mi hermano por la calle llorando, yendo a casa y escuchar a unas vecinas que hablaban desde la terraza y una decía: "Ya los liquidaron a los ocho". [...] Nosotros, ¡nosotros dos le tuvimos que decir a nuestra madre que habían matado a papá! [...] Sí, ¡con 6 y 4 años! [...] Tengo recuerdos de él, en un prado rodando por una cuesta y jugando y que él nos perseguía y nos daba caramelos. [...] Yo he visto a mi madre hasta que murió, todos, todos, todos los días llorar: Todos».

En Burgos he trabajado en varias fosas de este período y los testimonios hablan de personas sacadas de sus casas con nocturnidad, de algunos que estaban detenidos y de una fosa en concreto, Loma de Montija, con 24 asesinados en noviembre. Los vecinos afirman que fue una represalia a la condena a muerte de Primo de Rivera.

Esperanza,<sup>143</sup> 73 años, hija de represaliados y nacida en el penal de Burgos en 1938:

«Eso fue un drama que no hay quien lo olvide. [...] Yo nunca lo he contado, pero ahora lo voy a contar, yo no tengo por qué ocultarlo: soy la víctima, no el victimario. [...] Hasta aquí hemos llegado, Siempre he sido una persona anónima, ahora voy a hablar. [...] A todas las que les

---

<sup>141</sup> Para ampliar sobre el «Terror Caliente» véase el trabajo de Santos Juliá y Julián Casanova, 1999; Casanova Coord. 2002; Rodrigo, 2008.

<sup>142</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 10 de abril de 2012 en Montenegro, provincia de Soria, España.

<sup>143</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 26 de abril de 2011 en Loma de Montija, provincia de Burgos, España.

mataron el marido las raparon. [...] Les mataron a sus maridos y les amenazaban con matar a sus hijos. Sí, sí, y les pegaban».

Narcisa,<sup>144</sup> 83 años, nieta de fusilado:

«Cuando mataron a mi abuelo querían cortarnos el pelo al cero y darnos aceite de ricino... con 7 añicos. A nosotras y a otras que le habían matado familiares. Yo he ido por el pueblo dando vueltas... me hacían gritar levantando el brazo "Franco, Franco"... Tenía mucho miedo, y cuando venía la Guardia Civil me corrompía... me escondía temblando».

María,<sup>145</sup> 79 años, sobrina de fusilado:

«Teníamos miedo, mucho miedo de salir a la calle, teníamos miedo, porque quedaban dos [hombres] más y pensábamos que se iban a llevar a otro. Teníamos mucho miedo... Uh, cuando venía el camión ese al pueblo [a detener gente] ya nos íbamos a casa, le teníamos mucho miedo... nada, no se hablaba nada. Hemos pasado mucho miedo».

Basilio,<sup>146</sup> 56 años, nieto de fusilado y fusilada relata el crimen:

«Aquí con mi abuela está enterrada una que era la madre de un tal Blas Salinas, (Ángela) que solo tenía ese hijo que murió. [...] A la madre le pegaron un tiro y se fue herida. [Llora]. Entonces, de allí donde está enterrada, no sé qué puede haber, 400 metros o 500, la cogieron por la sangre y ella pedía auxilio... [Llora]. Ella pedía auxilio y no le quisieron abrir porque tenían miedo los otros que los iban a matar. Entonces la cogieron y la subieron a rastras... [Llora]. Entonces ella está ahí, enterrada con mi abuela. Entonces un tío de mi madre que era hermano de mi abuela, tienen ahí una casa, que viven ahí a 500 metros, al día siguiente él encontró una media y una peineta y un chorro de sangre, pero no lo quiso tocar y por eso sabíamos que estaban ahí porque había visto que estaba movido el terreno y todo eso».

---

<sup>144</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 21 de abril de 2011 en Urzante, Cascante, provincia de Navarra, España.

<sup>145</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 21 de abril de 2011 en Urzante, Cascante, provincia de Navarra, España.

<sup>146</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 3 de abril de 2012 en Espinosa de los Monteros, provincia de Burgos, España.

La elocuencia de estos testimonios demuestra más que el miedo es más temible cuando es difuso, poco claro, disperso, cuando la amenaza se puede entrever en todas partes. Miedo es el nombre que se da a la incertidumbre, a la ignorancia con respecto a la amenaza, y a lo que no se puede hacer para combarla o detenerla (Bauman, 2007).



Fotografía: Julieta Olaso, Abril 2011

Esperanza cuenta sus vivencias de niña:

«En casa estuvo escondido un tío, se llamaba Gerónimo. Era topo. Yo recuerdo cuando venía la guardia a buscarlo... se escondía en el pesebre, donde están los animales, en un pozo, un zulo que cabía de pie. Lo buscaban para matarlo. [...] Recuerdo que era pequeña y que escuchaba que venían y le pegaban a mi mamá para que diga dónde estaba su hermano. Un día le dejaron la espalda negra de un culatazo. [...] ¡De escuchar cómo le pegaban y cómo ella gritaba y lloraba, una vez hasta me hice pipí en la cama y todo!... Escuchaba los gritos de mi madre cuando la pegaban "¡AYYYY!" cada golpe, fíjate... [Llora]. ¡Qué bestias! ¡Qué bestias! ¡Qué criminales! Salía mi tío del escondite y le ponía compresas con vinagre y sal en el omóplato, lo tenía todo negro y dolorido, y ella decía: "Hoy no podré ordeñar las vacas". [...] Mi madre lloraba, consolarme y decirme "que ya se fueron, no te preocupes que ya se marcharon". Y yo: "¡Que van a volver!". ¡Fíjate tú qué duro! Pues pasamos más miedo que miseria. [Llora]. [...] Salía de noche y comía y dormía. Era en una cabaña pasiega.<sup>147</sup> Había dos camas; en una dormíamos mi madre y yo, y en la otra mi tío. Y una noche a él le dolían las muelas y se ponía un pañuelo y estuvo poniéndose paños calientes para que le baje el flemón. Y el perro les avisó [que venían los guardias]: "¡Guau, guau!". Entonces mi tío agarró la ropa y bajó y se escondió, y vinieron no sé cuántos guardias civiles y empezaron a revisar la casa. Y se le quedó el pañuelo en la cama, y que "de quién era el pañuelo", y mi madre les dijo que suyo, que le dolían las muelas, y ellos meten la mano entre las sábanas: "Pues la cama está caliente". "Sí, es que

<sup>147</sup> Una cabaña pasiega es un tipo de arquitectura de la región. Estas cabañas tienen dos plantas: la planta baja es un corral para el ganado. El calor que generan los animales se aprovecha para calentar la vivienda que está en la planta alta junto con el almacén. Se construyen con rocas de la región y su uso es estacional.

duermo yo en esa cama y en la otra la niña". "¡Pues muy cómodas sois las dos!". Pero ella se lo aguantó y no pasó nada. [...] Un día casi lo cogen, golpeaban la puerta con un fusil que ni veas, y mi madre haciendo tiempo para que mi tío se escondiera en el pozo. "¿Por qué has tardado tanto en abrir?". "Es que se ha asustado la niña y estaba llorando". Ellos estaban convencidos que estaba allí. Con la ayuda de mi madre, no consiguieron cogerlo. No, no lo cogieron. [Se ríe]. Después se entregó porque a mi madre, a su madre y a sus hermanas las estaban torturando de tal manera, que mi tío se entregó. Pero en vez de entregarse aquí, se fue hasta Valdenoceda. Estuvo años detenido. Perdió un riñón del frío que pasaba en la cárcel. [...] No, no lo cogieron [Se ríe]».

Felisa,<sup>148</sup> 59 años, nieta y sobrina de asesinadas relata el asesinato de sus familiares:

«A mi tía la violaron. El cura escuchaba los gritos de mi tía pidiendo que la mataran... Confesaron a mi abuela, confesaron a mi tío, y mi tía dijo que ella no tenía nada que confesar. [Llora]. Que ellos eran los que tenían que confesar. A mi abuela la mataron y la terminaron a palazos... A mi tío de 15... cuando los estaban matando, [el cura] lo escondió en la sotana... lo salvó... Iban alemanes y españoles».

Esperanza relata sobre la violencia y la actuación de la curia:

«Cuando estalló la guerra, los republicanos fueron perseguidos hasta la extenuación. Los hijos en prisión, otros escondidos... los yernos lo mismo... una hija viuda con 4 hijos pequeños... [...] Unos porque eran miembros del partido socialista, otros porque hicieron una cooperativa y ellos ganaban el dinero más despacio, eso fue lo que hicieron, eliminar a todos los que les hacían sombra. [...] Era la oportunidad de que al que estorbaba "le limpiaran el forro". [...] Y el cura es el que les hacía las listas, el cura del pueblo, no te lo pierdas. [...] Los curas se conoce que tenían una gran influencia. Al que no iba a misa, ellos se los cepillaban, les liquidaban seguro, les daban "el paseo", que era sacarlos de noche de casa, subirlos a un camión y matarlos y dejarlos como los que están en esta fosa. ¡Eso yo lo he oído toda la vida!».

Como se puede ver en estos relatos, las víctimas y sus familiares, incluso en la actualidad, se ven obligados a hacer un esfuerzo de reconstrucción que tenga coherencia, ya que en sí mismos los hechos son delirantes, perversos y desestructurantes, sobre todo si se trata de discursos aislados.

Ana,<sup>149</sup> 49 años, nieta y sobrina de fusilados:

---

<sup>148</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 21 de abril de 2011 en Urzante, Cascante, provincia de Navarra, España.

«Y una vez que supieron que lo habían fusilado... se lo imaginaban o lo sabían porque ya no volvieron... era como increíble. Yo recuerdo que mi tía decía: "¡Cómo pudieron matar a tanta gente! ¡Cómo habían matado a tanta gente, a tantos hombres, todos de la misma comunidad, tantas viudas, tantos huérfanos!" ¡¿Cómo puede el ser humano ser tan cruel?!».

### **La justificación científica**

Los disidentes fueron tratados y concebidos como animales, descritos como débiles mentales, «tarados biológicos». Para esta tarea contó con la «justificación científica», con el aporte del psiquiatra militar, el Coronel Antonio Vallejo Nájera, jefe de los servicios psiquiátricos militares de Franco. En sus investigaciones, en las que permanentemente insistía en la relación que había entre el marxismo y la inferioridad mental, este «científico» afirmaba que se trataba de psicópatas antisociales, que los marxistas debían ser segregados para liberar a la sociedad de esta «plaga tan terrible», evitar su reproducción ya que era un problema genético y, por lo tanto, hereditario. Estudió a brigadistas internacionales y a cincuenta mujeres detenidas en Málaga, donde dedujo que la inferioridad mental de los partidarios de la igualdad social y política o de los desafectos era un hecho probado. Sobre las mujeres llegó a decir que su psiquismo tiene muchos puntos de contacto con el infantil y el animal, que es débil de equilibrio mental, que es tan maligna que cuando desaparecen los frenos que la contienen socialmente se despierta el instinto de crueldad y rebasa las posibilidades imaginadas porque le faltan las inhibiciones inteligentes y lógicas. Que no queda satisfecha con la ejecución del crimen, sino que aumenta durante su comisión, que sus apetencias sexuales latentes las satisfacían en las revueltas políticas. Concluyó que los regímenes democráticos son perversos y favorecen resentimientos, ya que los fracasados sociales son promocionados con políticas públicas, a diferencia de los regímenes aristocráticos donde solo triunfan socialmente los que más aptitudes poseen. Sus conclusiones fueron que los marxistas aspiran a la igualdad de clases y al comunismo porque son conscientes de su inferioridad mental, se saben incapaces de superarse mediante el esfuerzo y el trabajo, que hay que colocar a estos «tarados biológicos» en penales, asilos y colonias separados por sexos para imposibilitar la reproducción y transmisión de las taras que los afectan (Vinyes, Armengou y Belis, 2002, Quiñonero, 2005).

### **Deshumanizar al enemigo**

Esperanza dice:

---

<sup>149</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 26 de abril de 2011 en Loma de Montija, provincia de Burgos, España.

« ¡Y habían matado a los rojos! ¡Habían hecho un favor al mundo con quitar a esa gente del medio, que no veas! Lo hicieron en nombre de Dios y la patria. ¡Hay que tener paciencia para soportarlo! Los mayores crímenes y las mayores vilezas en nombre de Dios y la patria. [...] Y los que no van a misa, ellos los llamaban los "rojos", "son demonios", "son diablos", y claro, los niños que oyen esas cosas... Así van sembrando, sembrando para que las criaturas lo creyeran y cuando uno es mayor dice: ¡Pero cómo es posible! ¡Pero cómo es posible!».

¿Por qué fue tan importante para el franquismo deshumanizar a los contrarios?

Si bien Hannah Arendt habla de otro contexto en *La tradición oculta* (2004), considero que el concepto es representativo también para esta realidad. Dice que el primer paso para el exterminio del pueblo (judío en su caso, español para el nuestro) es la total denegación de sus derechos y la creación de la figura del enemigo como paria. El poder y violencia, a pesar de que se encuentran en confluencia, son opuestos. La violencia aparece donde el poder está en peligro y los que se enfrentan a la violencia, no se enfrentan con hombres, sino con sus artefactos. «La violencia puede siempre destruir al poder; del cañón de un arma brotan las órdenes más eficaces que determinan las más instantánea y perfecta obediencia. Lo que nunca podrá brotar de ahí es el poder» (Arendt, 2006a:73).

Al deshumanizar a los disidentes, a los opositores, a los desafectos, al «enemigo», se va lentamente preparando la opinión pública para actos de violencia. Para esto, Cepeda Castro y Ortiz Girón (2005) afirman que hay que alimentar la desconfianza, ir sembrando el miedo e instigando el odio, generar un ambiente propicio para convencer a los habitantes de que ante ciertas amenazas es indispensable la intervención del poder autoritario. Es decir, que es fundamental que se genere un estado de deshumanización para que al producirse episodios criminales, el ataque a civiles desarmados en estos casos, no se perciban como condenables sino como deseables e incluso necesarios para la normalización. Los alcances de esta deshumanización pueden apreciarse incluso en la actualidad, donde los protagonistas de estos crímenes gozan de reconocimiento social y las víctimas fueron y son consideradas culpables de su propio exterminio.

### **Crímenes de la retaguardia**

El «generalísimo», como se hacía llamar Franco, afirmó que iba a «salvar» a España del marxismo «cueste lo que cueste», y que lo haría aunque fuese necesario terminar con media España.

Es fundamental para el análisis distinguir entre el marco de un enfrentamiento bélico y el marco de eliminación de la disidencia. Se trata de hechos totalmente diferentes. No es lo



mismo que soldados mueran en un enfrentamiento a que falangistas vayan a un pueblo a matar a civiles, a acabar con todos los «rojos» para que no haya disidencia. Esto es importante aclararlo porque en las representaciones sociales a menudo se suelen justificar los crímenes si sucedieron en un período de guerra.

Mari Carmen,<sup>150</sup> 48 años, nieta de fusilado:

«Pues mi madre me contó que los cogieron, se los llevaron, los mataron aquí, entonces una persona de los que los mataron aquí vio a uno que tenía unas botas bastantes buenas y dijo: "Vamos a coger esas botas, mira que están buenas". Y le dijo el otro: "¡Para qué quieres las botas, déjalas!"... Y resulta que ese señor, el de las botas, no estaba muerto, y ese es el que se marchó y fue el que dijo en el pueblo dónde estaban enterrados y huyó. A mí es la historia que me ha contado mi madre. Era una especie de tabú, no se hablaba de nada y las que más hablaban eran las mujeres. Entonces, a mí, mi madre me lo ha contado 14.000 veces... No sabemos quién se salvó, es que no podía decirlo, se supone que se marchó a Francia. Esa historia a mí me la han contado, por eso se sabe que estaban aquí. Yo he venido todos los años, para el día de los muertos, y mi madre con una azada marcándoles el cerco».

Ana dice:

«En esta fosa supuestamente, porque todavía no está verificado, están los restos de mi abuelo Gaspar... Y estoy aquí porque mi abuelo estaba desaparecido, sabíamos, suponíamos que está aquí... Se van a recuperar los restos de mi abuelo y de sus vecinos, lo sacaremos de aquí, este es un lugar privilegiado como cementerio... porque este lugar es precioso, pero en unas circunstancias horribles, horribles, condenadas al olvido».

Manuel,<sup>151</sup> 48 años, nieto de fusilado:

«Yo lo que sé es por parte de mi padre, cuando yo he venido, voy con él a Espinosa... me cuenta: "En esta curva, por un camino que entra, mataron a mi padre". Al abuelo... entonces prácticamente coincide, no es exacto, pero dejo el coche en la curva, voy un poco para atrás, existe, a no ser que exista otra [fosa]. Mi padre me decía al lado de la curva... Nosotros, no sé quién nos decía... Mi hermano nos decía del abuelo que se había desmayado antes de ser fusilado, que no sé quién puede tener ese dato, y yo decía "pues es que no me extraña nada

---

<sup>150</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 28 de abril de 2011 en Loma de Montija, provincia de Burgos, España.

<sup>151</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 27 de abril de 2011 en Loma de Montija, provincia de Burgos, España.

que te desmayes", igual es un dato que te dan para que la familia piense que ya no ha sufrido, porque si lo han matado estando desmayado...».

Eugenio dice:

«Aquello que afectó fue bestial, con aquellas denuncias, con aquellos problemas que en mi pueblo surgieron, al pueblo lo dividieron en dos. Antes en el pueblo unos eran de derechas y unos de izquierdas, pero sin ninguna clase de rencores ni odios. Con aquellos fusilamientos el odio llegó a muerte».

José,<sup>152</sup> 75 años, hijo de fusilado:

«Esto a los pocos días ya se sabía, se sabía lo que habían hecho, y donde estaban, yo he venido aquí por los santos. Veníamos a traer flores para los santos, tendría 7 años y en el camino venía, en un pueblo por Baranda, el alcalde, que era el alcalde de la Merindad, nos salía a amenazar, que dónde íbamos, diciendo, y era el alcalde del ayuntamiento... venía con mi madre, con más vecinos, los que teníamos aquí a los familiares y salía así '¿Dónde vais? ¡Que la Guardia Civil va a salir y nos iba a dar 4 palos! Yo era niño y venía con mi mamá y otras personas y nos amenazaban. (Imita la voz del Alcalde): '¡Va a venir la Guardia Civil y les va a pegar 4 palos!'.»

Analizando la situación y siguiendo a Preston (2011), considero que esta estrategia para sembrar el terror en la sociedad se debió a la enorme resistencia que se encontraron. El ejercicio del terror tenía dos objetivos: uno a corto plazo, que trataba de frenar la resistencia y que el territorio conquistado fuera «seguro»; y otro a largo plazo, que buscaba aniquilar todo lo que representaba la República, tanto desde el desafío de los privilegios de los terratenientes, los industriales, la Iglesia, el ejército, como desde la subyugación de obreros, campesinos sin tierra, y sobre todo de las mujeres, es decir, aniquilar la «amenaza» de estos sectores.

Se puede advertir en contextos signados por la violencia que la relación entre los afectados con la sociedad se torna compleja, debido a la confusión creada desde los controladores ideológicos que promueven campañas de odio, des-información y culpabilización hacia los disidentes. Haber sido tratados y concebidos como animales, deshumanizados, percibidos como objetos, como débiles mentales, tarados biológicos, demonios, hizo que muchas veces se fracturasen los soportes y los vínculos con sus familiares, con sus allegados y con la sociedad.

---

<sup>152</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 26 de abril de 2011 en Loma de Montija, provincia de Burgos, España.

Como se aprecia en estos casos, las bajas del período de la guerra civil no siempre pueden enmarcarse en el contexto bélico. Este trabajo se centra fundamentalmente en el análisis de la estructura franquista y sus huellas a partir de testimonios que surgen sobre los crímenes de la retaguardia que, si bien se cometieron en un período histórico signado por la guerra, no se realizaron en el frente de batalla. Es por eso que entiendo que se evidencia la existencia de un plan sistemático de eliminación de los disidentes. Se trata de crímenes a civiles sin acusación, sin juicio y sin defensa que se cometieron en las zonas controladas por el régimen con el objetivo de eliminar a la retaguardia, y a su vez para sembrar el terror. Estos crímenes ocurrieron en regiones como Galicia, Burgos y Navarra.

La violencia de la retaguardia consiguió sembrar el terror en sociedad y, por lo que se ha visto, fue parte del plan de forma intencionada. Hay otro período de violencia que se debe diferenciar del de la guerra, que es el de la posguerra, entre los años 1939-1942, donde también se cometieron crímenes. Supuestamente la guerra se había terminado, pero la represión continuaba ejerciéndose con los vencidos que volvían a sus casas.

Las víctimas de las dos fosas donde realizamos las entrevistas cayeron a comienzos de la sublevación militar, en 1936. En este período grupos extremadamente violentos adictos al franquismo (los falangistas en este caso, aunque también soldados españoles, marroquíes, italianos y alemanes), se propusieron exterminar a todos los republicanos que se cruzaban por su camino, sin ningún tipo de actuación legal. Las víctimas no recibieron juicio, ni declaración, ni sentencia, ni se comunicó a las familias su destino. Este período, conocido como «Terror Caliente», terminó a finales de 1936, luego del escándalo que provocó la masacre de Badajoz de agosto de ese año, donde los sublevados mataron en la plaza de toros a unos 4.000 prisioneros porque, según le dijo el General Yagüe a un periodista norteamericano: «Por supuesto que los matamos. ¿Qué esperaba usted? ¿Qué iba a llevar 4.000 prisioneros rojos conmigo, teniendo mi columna que avanzar a contrarreloj? ¿O iba a soltarlos en la retaguardia y dejar que Badajoz fuera roja otra vez?».

Este crimen en masa tomó repercusión internacional, había periodistas, y se publicó la noticia de esta masacre con fotos en periódicos de todo el mundo.

Para salvar la imagen se dio inicio a otra etapa, pero lo cierto es que no se dejó de reprimir a la población y los paseos y fusilamientos sin trámite dejaron paso a los juicios sumarísimos, que contaban con el aparato judicial como herramienta represiva y daban un barniz de legalidad al exterminio de la disidencia.

## Los Juicios Sumarísimos

A partir de septiembre de 1936 (y hasta 1975) se comenzaron a realizar los «juicios sumarísimos» para dar al exterminio un barniz de legalidad. Se trató de simulacros de procesos judiciales que se montaron para cambiar la mala imagen que España tenía frente a la comunidad internacional. La justicia militar fue imprecisa y confusa para determinar las acusaciones y las penas. Los detenidos eran acusados de delitos de «rebelión», «auxilio a la rebelión», «actividades subversivas», «adhesión a la rebelión». Las condenas generalmente eran a muerte o de hasta treinta años de prisión.

En este sentido, destaca la importancia del lenguaje para ocultar, para transformar, construir, legitimar, imponer o evidenciar la realidad. El lenguaje se convirtió en una herramienta represiva fundamental, el presentarse a través de los discursos como divinidades, la guerra fue denominada *Santa Cruzada y Guerra de Liberación*, a los defensores de la república se les llamó *hordas marxistas*, a los acusados y acusadas se les llamó individuos, sujetos, individuos y sujetas, y todo lo que hicieron estuvo bien y fue *por Dios y por España* (Sánchez, 2009:19-20).

De esta manera, y bajo una perspectiva legitimadora, la lucha fue contra hordas, la civilización y los valores contra la barbarie, y no contra los defensores de la República. La reglamentación de la represión fue un elemento para dar cierta visión de «normalización de la justicia», pero sin visos de rigurosidad ni de mejorar las expectativas de los represaliados, sino que mediante la aplicación de la justicia se legitimó el accionar represivo (Gil, 2010).

En cuanto a las acusaciones, claramente se puede advertir la paradoja al ver cómo los franquistas realizaron construcciones sociales invirtiendo las categorías. Por ejemplo, acusaban a los republicanos de «actividades subversivas» o «auxilio a la rebelión», cuando lo cierto es que fueron ellos quienes «subvirtieron» el orden y se «rebelaron» quebrantando el sistema (Olaso, 2014).

Los franquistas idearon esta argucia legal según la cual defender a la República era un delito de rebeldía contra el Ejército. Si el acusado tenía cierta notoriedad podía defenderse; si no, se le negaba ese derecho. En los Consejos de Guerra Sumarios los sublevados elegían al juez y al fiscal. También elegían al «abogado» defensor, que siempre era un militar de inferior rango y experiencia. Generalmente se trataba de oficiales sin formación legal, y se les daba poco tiempo para preparar los casos. Los prisioneros eran muchas veces juzgados grupalmente, incluso cuando se los acusaba de delitos diferentes o cuando no se conocían entre sí. No podían leer las acusaciones porque no tenían acceso a sus causas. No podían apelar. No tenían ningún tipo de oportunidades ni garantías (Preston, 2011:616-619).

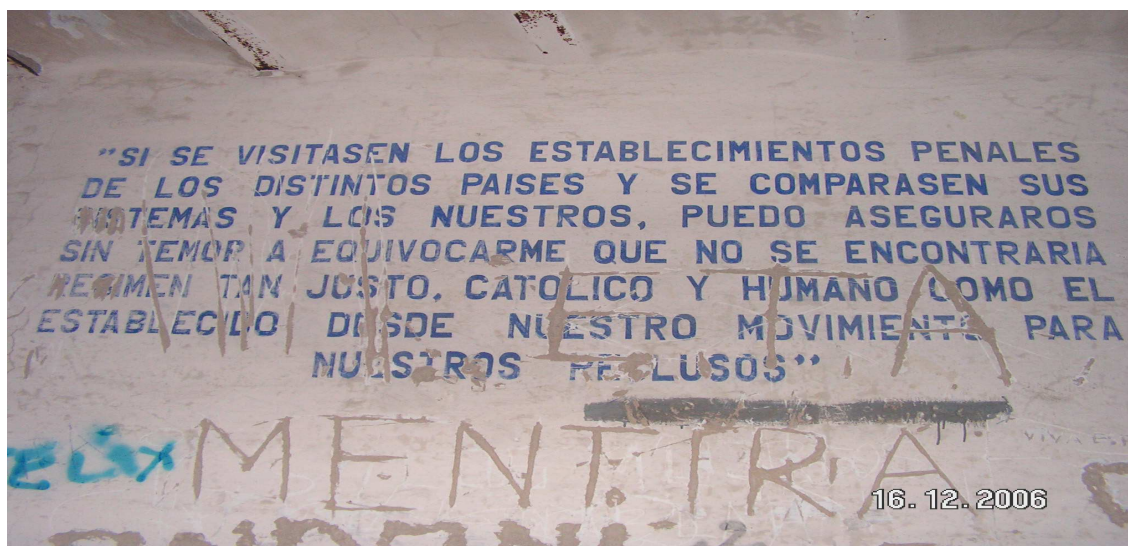
Esto no significa que los crímenes que antes se analizaron se detuvieran, sino que se podría hablar de una segunda etapa represiva, una nueva manera, «legal» de reprimir y condenar a años de prisión o a muerte a miles de personas que recibieron un «juicio». Ese proceso consistía en la lectura del nombre, sus antecedentes «izquierdistas» en caso de tenerlos, los cargos de los que se los acusaba y la sentencia.

### 11.2 Control social

Se han analizado ciertas estrategias represivas que el régimen franquista empleó contra los represaliados. Ahora se analizan los métodos de control de la sociedad en su conjunto, y no específicamente para neutralizar al «enemigo».

### Legitimación del franquismo

Para legitimarse, el régimen franquista diseñó y elaboró el «gran relato», una versión de los acontecimientos históricos a través de los medios de comunicación, del NO-DO, los libros de textos, las fiestas cívicas y religiosas. Franco y sus generales pasaron a ser nombres de calles, plazas, avenidas, monumentos, panteones, placas. También recibieron homenajes y la Iglesia beatificó a los mártires caídos por «Dios y por la Patria». Toda la maquinaria del Estado y de la Iglesia se utilizó para imponer su modelo y doctrina; y a la vez, para demonizar y desautorizar a los republicanos.



Fotografía: Javier Pineda, 16 de diciembre de 2006 en el Fuerte San Cristóbal

Destacando la relación que tiene la legitimación con los valores y las representaciones que se sustentan en grupos en contextos socio-históricos determinados, se aprecia cómo fue su ejercicio. Se representó a los republicanos como los culpables de todos los sucesos, como los «enemigos», unos criminales que trajeron el caos y el terror. Franco fue (re)presentado como

un ser superior, el «generalísimo», el que «liberó a España de la criminal opresión marxista» salvándola «del desorden, la miseria y el caos». «Franco acabó con el terror rojo», decían los NO-DO, a la vez que promovían los valores de los «auténticos» patriotas, los de la «raza española». Para exaltar sus «logros», mostraban a Franco reconstruyendo a España, inaugurando pantanos, rescatando a niños huérfanos, «regenerando» a marxistas y a presos políticos. A través de todos estos recursos, impregnaron a la sociedad de discursos legitimadores.

Desde el inicio de la «cruzada» la relación Iglesia-Estado fue estrecha. Es lo que se llamó el Nacional catolicismo. La religión volvió a ser obligatoria en la enseñanza y los colegios dejaron de ser mixtos, se suspendió el matrimonio civil y se otorgó un sinfín de concesiones.

Tampoco se deben olvidar los innumerables desfiles y procesiones. Hubo repetidas y repetitivas ceremonias signadas por su acento masculino, con uniformes militares y sotanas, en las que se exhibía la valentía y el poderío, se evocaba fechas. Estos actos funcionaban como constructores mitos a partir de episodios que sirvieron para enaltecer la victoria y, sobre todo, como un medio bien aceitado para lograr que los ciudadanos se fueran sintiendo identificados con la causa y que la victoria «del bien contra el mal» fuera representada como una victoria propia, un orgullo de todos los españoles (Olaso, 2011a).

Sobre estas construcciones, Bourdieu dice:

«Los dominados aplican a las relaciones de dominación unas categorías construidas desde el punto de vista de los dominadores, haciéndoles aparecer de este modo como naturales... La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginarlo o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador» (2000a:50-51).

Se borró todo lo que había representado la II República. Se llenaron las calles de los símbolos de los vencedores: las hoces, los martillos, las banderas tricolores, las fechas conmemorativas, las calles, todas las señas y recuerdos de la II República desaparecieron y fueron sustituidas por yugos, flechas y águilas imperiales. Las plazas y calles más importantes de cada ciudad se dedicaron al «Generalísimo» Franco, José Antonio y los héroes locales del bando nacionalista que, según su visión, consiguieron extirpar el mal que asolaba a España, el terror y la violencia de los «rojos». En las paredes de los edificios públicos de toda España se escribió el nombre del Caudillo, y su imagen se reprodujo en sellos, monedas y fotografías que se podían ver en todas las oficinas públicas.

Además de centrarse en legitimar al régimen y sus bondades, también se lo justificó (y se justificó también la represión a los vencidos) a través del mito de la ingobernabilidad de los españoles, intentando convencer a sus ciudadanos de que su idiosincrasia era absolutamente incompatible con la democracia, ya que bajo regímenes democráticos terminarían enfrentados en guerras fratricidas, como ya había sucedido en el pasado (Aguilar, 2008).

Entonces, la política de memoria franquista atribuyó de forma exclusiva la responsabilidad de la violencia a los republicanos ocultando los excesos y los crímenes de los vencedores, reiterando los logros y conquistas sobre el «terror rojo» como eje central de la legitimación del nuevo régimen (Aguilar, 1996).

En este contexto se puede apreciar que la legitimación funcionó como un mecanismo represivo más, basado en la violencia simbólica para imponer y naturalizar un sistema conforme a sus intereses.

De todas maneras, a pesar de la implementación de tantos recursos, se puede decir que no lograron acabar ni con los vencidos ni con su memoria.

### **El «español» verdadero**

Durante el franquismo la iglesia instruyó el sistema normativo de referencia, el modelo dominante de la moralidad. Indicaba qué leer, cómo vestir, cómo divertirse, en qué y cómo creer, cómo debían ser la familia, los roles de género, las metas, etc. (Roca, 1996).

El régimen se sirvió de la ideología y la moral de la Iglesia católica como el fundamento de lo español. En lo referente a la identidad española, se impusieron nuevos hábitos siguiendo el código moral estricto que portaba la Iglesia. Un discurso patriarcal que definía cuáles eran los valores, siempre desde el buen cristiano, con quién identificarse y con quién no. Se prohibió el uso público del catalán, el gallego y el vasco, imponiéndose el castellano como única lengua.<sup>153</sup>

Los principios de visión y división del mundo social y el proceso de construcción de sentido y de reordenación (Castells, 1999) estaban diseñados y eran de cumplimiento obligatorio. Para ser «español» había que tener unos «valores», producto de una construcción social totalitaria como son el amor a la patria, el catolicismo exacerbado, la sumisión a la jerarquía patriarcal y la adhesión a una ideología profundamente anticomunista. Dentro de esta escala de «valores»,

---

<sup>153</sup> En cuanto a la cuestión de identidades nacionales y comunidades imaginadas, de la lengua como vehículo y las oposiciones con lo diferente, véase Anderson, 1997; Geertz, 1995; Maalouf, 2012; Smith, 1997; Stallaert, 1988, entre otros.

quienes no compartían estos «principios fundamentales», fueron considerados no «españoles», desafectos y subversivos.

Iglesia y Estado se instrumentalizaron recíprocamente: la Iglesia proveyó a un régimen carente de ideología de un marco referencial, convirtiéndose en el configurador en el plano ideológico del sistema. Así ambos ganaban, el Estado se estabilizaba y legitimaba, y la Iglesia dotaba al pueblo de su ideología, sus reglas, normas, roles se institucionalizaron, su dogma pasó a formar parte de la base misma del régimen, es decir que se incorporaba institucionalmente en el nuevo ordenamiento y éste a su vez se consolidaba, naturalizaba y estabilizaba (Roca, 1996; Berger y Luckmann, 1987). Así, tanto la Iglesia como el franquismo fueron consolidando y reforzando un ordenamiento al servicio de sus intereses particulares, y se dedicó a imponer de manera enmascarada sistemas de clasificación y estructuras mentales objetivamente ajustadas a las estructuras sociales. Y a partir de allí, forjaron un ideal de español contrapuesto a todo lo que representaba la esencia republicana. «Los rojos» eran unos degenerados, afeminados, culpables de la destrucción de España y merecedores de los peores castigos (Ruiz-Vargas, 2006).

En este contexto totalitario no se le otorgó a la sociedad ninguna alternativa válida dentro de este sistema: en la España de Franco no había lugar para la disidencia ni para los discursos alternativos, ya que fueron considerados como una amenaza no solo teórica, sino también práctica para el orden institucional «oficial».

Anthony Smith (1997) afirma en este sentido que los elementos más poderosos y permanentes del nacionalismo son los símbolos, las costumbres y las ceremonias nacionales, hechos y actos que deben ser visibles y claros para todos sus miembros y comunicar los preceptos de una ideología en términos concretos y palpables que logren evocar respuestas emocionales. Ello tiene que ver con la construcción de la identidad, donde sus miembros se imaginan pertenecientes a una comunidad (Anderson, 1997).

Se edificaron lugares de la memoria colectiva coincidentes con la historia oficial, al servicio de la construcción de una sociedad controlada e inmovilizada, cuya identidad se gestó a partir de la exacerbación del patriotismo, el catolicismo, el sistema jerárquico patriarcal y el anticomunismo.

#### **«Me gusta cuando callas...»**

«Yo empecé a sentirme hombrecito porque guardaba silencio. Había que callarse, no contar nada. Esa era la norma constantemente... Yo vivía la ausencia de mi padre al principio como un drama, y luego como una costumbre. Como no se podía hablar de él fuera de casa, quedaba



borrado casi del todo. Cuando más le recordaba era cuando mi madre nos abrazaba y lloraba en silencio, porque sabíamos que lo hacía por él» (Reverte y Thomas, 2001:212-213).

El silenciamiento fue (y aún hoy continúa siendo) una eficiente estrategia represiva tanto a nivel familiar como social.

Nieves C.,<sup>154</sup> 69 años, nieta de fusilado dice sobre el silenciamiento:

«A mí me parecía tan normal que no se hablara, eso del silencio, hasta hace poco... De eso he sido consciente hace no mucho».

Esperanza<sup>155</sup> relata sobre su dificultad para entender a causa del silenciamiento:

«Hablaban bajo; y cuando yo llegaba, ellas se callaban. Solo llorar en casa. Y mi hermano, que era muy inteligente, decía: "Y por el miedo que tenían a que se nos escapara algo, que nosotros digamos algo". El estado de ánimo era fatal, en mi familia era penosísimo, todo el mundo lloraba, cuando eres un niño y ver a los mayores llorar te afecta mucho, ver a tu madre llorar, aquello es impresionante. [Llora]. [...] Mi mamá la tuve hasta los 85. [Llora]. La recuerdo como la mejor persona del mundo, una dulzura, estaba con sus nietos. [...] Contaba, pero no mucho, le causaba tanto dolor, por eso cuando salía yo le cambiaba de conversación, porque sufrió muchísimo. Mis padres me explicaron poco, les explicaron más a mis hijos que a mí. Conmigo no querían hablar de ello. Como yo veía que mi madre sufría, tampoco quería hablar de eso».

En la entrevista conjunta tienen este diálogo<sup>156</sup> María, de 79 años (sobrina de un fusilado), y su hijo Alberto, de 52 años:

**María:** «Teníamos miedo, mucho miedo de salir a la calle, teníamos miedo, porque quedaban dos [hombres] más y pensábamos que se iban a llevar a otro. Teníamos mucho miedo... nada, no se hablaba nada. Hemos pasado mucho miedo».

**Alberto:** «Ahí tienes el silencio, el silencio de los asesinos que hemos padecido toda la vida... El silencio era la norma común entre todos. Miedo, miedo a hablar, miedo a que digas algo que no les guste y te asesinen como hicieron con esta gente... Es que el problema de esto es que nunca hasta ahora se ha podido decir, nunca, nunca se ha podido decir... ¡Y vale de silencio! que el silencio ha estado durante toda la vida. ¡Ya vale del silencio!... a todo el que pensaba

---

<sup>154</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 3 de abril de 2012 en Espinosa de los Monteros, provincia de Burgos, España.

<sup>155</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 3 de abril de 2012 en Espinosa de los Monteros, provincia de Burgos, España.

<sup>156</sup> Entrevista conjunta realizada «a pie de fosa» por la autora el 25 de abril de 2011 en Urzante, Cascante, provincia de Navarra, España.

diferente, a todo el que no veía «la verdad» como era todo, aquel fue asesinado. Nuestra gente que murió que quede claro, no eran unos fascistas ni mucho menos. ¡Que ya vale, que quede claro!».

Lola,<sup>157</sup> 53 años, nieta y sobrina de fusilados relata:

«Tardé mucho en darme cuenta que tenía a mi abuelo fusilado y a mi tío fusilado... En mi casa no se hablaba de nada... La palabra fascista la oí muy tarde y que aquí había una dictadura también... Teníamos tan poca formación política, que lo que nos pasaba por delante, nos pasaba desapercibido, yo por ejemplo lo mal que lo podía estar pasando mi padre, pasaba desapercibido o no lo entendí».

La localidad de Espinosa de los Monteros, en la Provincia de Burgos, tuvo una amplia repercusión cuando allí se hallaron dos fosas. Estaban dentro del pueblo y no alejadas o en los campos, fuera de la vista como generalmente ocurre. La noticia había salido en la televisión, en las radios y en los periódicos locales y nacionales. Emilio trabaja con una página en Las Merindades que se dedica a publicar y buscar información sobre asesinados. A los 2 meses de exhumar las fosas de Espinosa de los Monteros, lo llamé para preguntarle qué había cambiado con la exhumación. Emilio me dijo que en un principio se habló un poco en los negocios, en los bares, pero que ya no se hablaba más, que la gente no habla de esas cosas. El silenciamiento se fractura, se puede agrietar, pero es muy difícil de romper en los pueblos que están tan marcados por la contienda y por las relaciones de poder impuestas en aquella época.

Anabel,<sup>158</sup> 54 años, nieta de fusilado relata:

«Yo jamás vi a mi abuela llorar, siempre se ponía colorada y se iba. Un día que un sobrino mío se perdió, ella estaba tan mal, roja, yo ya era grande. Le dije: "¡Abuela, llore, que si no, va a reventar!". Y ahí me enteré que cuando asesinaron a mi abuelo, un día estaba llorando en la casa muy angustiada y le tocaron la puerta y les dijeron: "Shhhh, ¡Silencio! ¡Silencio!, ¡menos ruido que si molesta le matamos a sus hijos también!". Y dejó de llorar, no pudo llorar más».

Marisol,<sup>159</sup> 43 años, sobrina de asesinado:

---

<sup>157</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 26 de abril de 2011 en Loma de Montija, provincia de Burgos, España.

<sup>158</sup> Entrevista realizada por la autora el día 28 de diciembre de 2013 en Vila-seca, provincia de Tarragona, España.

<sup>159</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 28 de abril de 2011 en Loma de Montija, provincia de Burgos, España.

«Los hijos se tragaron su miedo, los hijos han sabido cosas más por fuera que por sus propias familias, los nietos estamos intentando saber más cosas».

Esperanza dice sobre cómo se sembraba el terror:

« ¡Con qué las habrán amenazado que se llevaron el secreto a la tumba! [...] ¡¿Ellas van a insultar?! ¡Mudas! A aguantar y callar. Llorar y gritar, sí, ¿Pero revolverse contra ellos? ¡Qué va! Tuvieron un pánico toda la vida, que no se atrevieron en toda la vida ni a contar lo que les había pasado. [...] Les habían matado a los maridos y les amenazaban con matarles los hijos. [...]Es que no se atrevían ni a despegar los labios. ¿Tú has visto bajeza y que luego los hayas tenido que estar viendo 60 años? [...] ¡Las tuvieron que aterrorizar de una forma tremenda!».

La censura funcionaba perfectamente, Así, sin manera de contrastar y comparar, la «historia» oficial se convirtió en la única versión que -repetida y repetitivamente- se fue grabando en las representaciones y en la memoria de los españoles.

Lola sobre la educación relata:

«Yo he sido luego muy consciente que la educación que hemos recibido ha sido muy limitada en el plano intelectual. Si las posibilidades de estudiar hubiesen sido más abiertas, hubiésemos sido gente mejor formada, con más ideas, con más valor. Esa castración cultural e intelectual la vi yo después».

Nieves,<sup>160</sup> 45 años, nieta de represaliados, hija de Esperanza:

«Yo me acuerdo que no habían empezado las clases pero estaba hojeando el libro de historia. [...] ¡Y recuerdo a mi abuela que se ponía!... Mi abuela era la típica abuela entrañable, muy dulce, muy cariñosa, nos quería muchísimo y mi abuela se ponía fuera de sí cuando yo leía, era algo de Franco y mi abuela se ponía fuera de sí: "¡Pero eso es mentira!, ¡que esto no fue así!, ¡que eso es mentira!". No recuerdo los detalles, pero sí recuerdo que se enfurecía, se salía de sí. Y yo le decía: "¿Pero tú vas a saber más que los libros?". Fíjate, yo era una niña pequeña, Eso lo recuerdo y lo recordaré siempre, qué cosas, hoy me río. Cuando eres mayor comprendes las cosas».

Estos recursos constituyeron una valiosa fuente de legitimación de «la causa» y de algunos «procedimientos» empleados, mientras que otros se ocultaron y se silenciaron. Así, se edificaron lugares de la memoria colectiva coincidentes con la historia oficial que sirvieron para construir y fortalecer desde sus intereses el imaginario, el sentimiento identitario español en

---

<sup>160</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 3 de abril de 2012 en Espinosa de los Monteros, provincia de Burgos, España.

oposición a los valores que representan lo republicano.

Se aprecia claramente que la generación de padres, que durante el régimen tenía niños pequeños y padeció la represión, fuese del tipo que fuese, ha tratado de ocultar a sus hijos lo que sucedía, no se lo ha explicado, ni les ha dicho mucho sobre el franquismo, ni lo que significó, lo que tuvieron que sufrir, ni cómo marcó sus vidas ni las de sus familias. Sí se han constatado casos en que siendo abuelos les han contado algo a sus nietos. Incluso hay casos de niños que han presenciado embestidas, que han sido testigos directos de abusos y que han visto el sufrimiento de sus familias y tampoco se les explicó nada. Esto, complejizó la comprensión de los hechos, les impidió conocer las causas y los efectos de las agresiones que habían sufrido (Olaso, 2014).

Los sobrevivientes fueron silenciados, desarticulados, ya que estaban condicionados por la trágica y violenta experiencia que habían vivido, por necesidad de protegerse y proteger a los suyos; y sobre todo, por la política de terror y de muerte organizada sistemáticamente por los dictadores, que hacía peligrar la vida de miles de personas, en particular los disidentes políticos e ideológicos (Molinero, Sala y Sobrequés, 2003). La falta de transmisión de la memoria de la represión se registra al interior de las familias agredidas.

En el documental *Las fosas del silencio*, Aurora Navas relata:

«Sé que la violaron. [Habla de su mamá]. Hay diferentes versiones, crueles. Nunca más supimos de ella y su nombre parece ser borrado, nadie quería hablar de ella. Su nombre no se pronunciaba nunca, pero en nuestro corazón estaba, hasta tal punto que todas las niñas en la familia que han nacido desde entonces se llamaban Matilde. Como mi madre».

En este ejemplo se puede advertir que, a pesar de todo, existen estrategias para traspasar la memoria en ciertos sentidos: el nombre es uno de los más usuales y que se repite muchas familias.

El silenciamiento ha llegado a tales extremos que, por ejemplo, María P.,<sup>161</sup> 70 años, hija de un muerto en un penal, llegó a dudar de la existencia de su padre, un republicano a quien no conoció. Se lo llevaron preso, apenas nació María, cuando fue a inscribirla en el Registro Civil, y tiempo después murió de tuberculosis en el Fuerte San Cristóbal. La niñez de María transcurrió sin que su familia le contara casi nada acerca de él. Como se decía que los «rojos» tenían

---

<sup>161</sup> Entrevista realizada en Madrid por la autora el día 25 de diciembre de 2011.

cuernos y rabo, María se preguntaba si su padre los tendría también, y no les habló de él a sus hijos.

Cuando Javier, su hijo, comenzó a interesarse por el tema se generaron tensiones al interior de su familia. Su padre le decía «hay que pasar página», «dejar ya de revolver la mierda», «hay que perdonar y olvidar», «hay que dejar las cosas como están». Su hermana también se resistía a esa búsqueda y decía que no quería saber nada de su abuelo porque «seguro que él también se habrá cargado a alguien». Esto sucedió en varias familias, sobre todo cuando los nietos comenzaron a interesarse, a preguntar y a intentar romper el silenciamiento y preguntar a sus tíos, a sus padres, a sus abuelos, a quienes conocieron de primera mano esa realidad. Era como contravenir una orden, y ningún español debía romper ese tabú.

Coincido con Molinero (2003) cuando afirma que los silencios de los vencidos no eran olvidos, sino que estaban condicionados por la espantosa experiencia vivida, por necesidad de protegerse y proteger a los suyos y sobre todo por la política llevada a cabo por los vencedores, que comprometía la vida de los disidentes.<sup>162</sup>

### **El Estigma**

El enemigo fue abiertamente señalado, la maquinaria propagandística también se encargó de que los «rojos» se convirtieran en los culpables de todos los males de España. Ellos habían destruido el país, causado la guerra y atacado los valores fundamentales de la patria y de la religión.

Esperanza dice:

«Yo tuve que oír siendo una niña de 6 o 7 años que si yo había nacido en la cárcel por algo sería, que mi madre sería una criminal. Eso es muy duro, hay que vivirlo. [...] Yo lo sentí [el estigma] sobre todo cuando estaban mis tíos en la cárcel, que habíamos estado en la cárcel. [...] Todos los niños tienen un padre, el mío no estaba. [Llora]. Una niña en la escuela me decía que, si mi mamá estuvo en la cárcel, seguro que había hecho algo, porque a la cárcel no se llevan a cualquiera, que serían delincuentes. [...] Llegas a pensar qué habrán hecho para que les metan en la cárcel a uno y a otro y a otro. ¿Y yo nacer en la cárcel? ¿Te imaginas? [...] No lo podía entender. Por qué esa persecución a los Sañudo, yo no podía entender, porque eran trece hermanos y se metieron con todos. Con los trece no sé, pero con once sí. Yo tardé tiempo en comprender por qué esa represión tan brutal, esa represión tan criminal contra mi familia, i que

---

<sup>162</sup> Ampliar con Molinero, C. et al, 2003. En: Una inmensa prisión.

eran trabajadores! [...] Como acomplejada, como los demás tienen a sus padres que no han estado en la cárcel, como nadie te ha dicho que tu madre está en la cárcel por defender la libertad... Fue muy traumático eso de vernos tan diferentes».

Eugenio habla estigma:

«Según la derecha, los rojos tenían cuernos, eran burros, eran ateos, no iban a misa, eran malos y eran vagos, esa es la versión y los de derechas eran los buenos, los que iban al cielo que iban a estar al lado del dios padre, con alas, volando todo el tiempo como angelitos todo el tiempo y viviendo como angelitos. Y los rojos íbamos a ir al infierno. Esas eran siempre las constantes, continuos dichos de la derecha. Fue constante en el pueblo».

Los republicanos fueron representados como el «enemigo» de la patria, de sus valores y de la religión. También fueron deshumanizados para legitimar otra cruel estrategia represiva: que los agredidos sufran el agravante de ser responsabilizados de los crímenes y de los excesos que los represores franquistas cometieron contra ellos.

Emilio,<sup>163</sup> 65 años, nieto de fusilado:

«Pero todavía hay muchos que somos de izquierdas. No vamos con la cara alta todavía, que se acojona alguno y se calla y no dice nada. Ninguno dice: "Voy a votar a Izquierda Unida o voy a votar al PSOE". No, no. Porque tienen miedo a represalias, tienen miedo».

Adela,<sup>164</sup> 56 años, nieta y sobrina de fusilados:

«En casa... venían tres chavales, tres tontos y todos los años nos rompían los cristales... Una noche mi hermano los persiguió y casi les pilló. Sabemos quiénes eran, con quién hablaron, que eran familias de la derecha. Hubo unos movimientos en el pueblo... que las fuerzas vivas hablaron entre ellas, la Guardia Civil, los padres de los chavales y les dijeron: "Bueno, esto no lo hagáis más y aquí no pasó nada". La impunidad, siempre la impunidad. No volvieron a romper, pero siempre se van de rositas, impunes... Esto que parece tan fácil [la exhumación] me parece de valientes, ¡de valientes! Mira, esto se puede hacer... A lo mejor nos hace ser un poco más fuertes».

Como se puede ver en estos testimonios, la represión también funcionó de modo ejemplarizador, marcaba sobre el destino que correrían quienes eligieran ser disidentes o

---

<sup>163</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 27 de abril de 2011 en Loma de Montija, provincia de Burgos, España.

<sup>164</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 26 de abril de 2011 en Loma de Montija, provincia de Burgos, España.

incluso neutrales: fusilamiento, «desaparición», prisión, destierro, incautación de bienes, desempleo, miseria, estigma, amenazas, humillaciones, desarticulación familiar, violaciones, torturas públicas.

Gonzalo,<sup>165</sup> 48 años, sobrino de fusilado y miembro de la Asociación de la Memoria Histórica de Burgos:

«Mi madre me decía que yo de pequeño me dejaba pegar por todos, por todos. Y si eso es cierto, lo que dice mi madre es porque era lo que yo veía, lo que veía siempre, que ellos entraban, les pegaban, cogían todo y ellos se callaban y no hacían nada, lloraban, y que eso era lo que yo veía de chico. Nací en el 58, así que hablamos de los años 60, yo lo he vivido por muchos años, muchos años, al día de hoy todavía están marcados los territorios. Yo tenía 9 años y seguía pasando por lo menos, y estaban viviendo con los asesinos, esta gente no tenía nada y los asesinos les estaban robando siempre, por años y años».

Adela relata sobre lo que le aconsejaba su padre:

«Mi padre solo quería que no nos metiéramos en política y que trabajáramos mucho, mucho, mucho, mucho, y eso es todo lo que nos inculcaba, que trabajáramos mucho, mucho, mucho y que tendríamos que resolvernos la vida y que no nos metiéramos en política, porque esto no tenía solución, y esto nunca se iba a solucionar y esto iba a ser siempre igual y que lo veríamos, porque estaban ahí, seguían estando ahí... Y que los fascistas estaban ahí y seguían estando ahí, en las sacristías y no sé dónde, y que hiciéramos lo que quisiéramos, porque esto no tenía solución, si se repetiría una y otra vez, así que era mejor que nos calláramos y que nos dedicáramos a trabajar y ya está... Cuando viene [Felipe González] y abren la Casa del Pueblo...y vienen los fascistas, te la rompen, te la mean y la cagan y al día siguiente tienes que ir a misa...De pronto vienen los fascistas y uno tiene que volver a hacer la vida. Y la cierran y desaparece y no lo reivindicar, no pasó nada y otra vez, otra vez la impunidad, siempre la impunidad, aquí lo hacen y no lo pagan nunca, ni siquiera se sabe... y después andan con la cabeza alta como si fuesen grandes señores, como si fuesen los más honrados y los mejores».

Es muy llamativo lo que dice Adela, y al analizar cómo y por qué los represores se han librado de la reprobación pública de crímenes y actos que son hoy en día deleznable para cualquier demócrata (Aguilar, 2011), porque no bastaría con la deshumanización, la culpabilización de las víctimas, ni con el ocultamiento del accionar o convencer a los ciudadanos de que «todos fuimos culpables». Otro eje que sustenta y legitima ese arbitrario es la impunidad, la cual ha

---

<sup>165</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 8 de julio de 2011 en La Legua (Gumiel de Izán), provincia de Burgos, España.

permitido y permite que la estructura de desigualdad social y económica impuesta violentamente por el régimen continúe vigente en la actualidad, que los autores de los crímenes no fueran sancionados, sino que en ocasiones fueron premiados. Hannah Arendt (2003), se preguntaba por qué nos afecta de diferente manera los crímenes de los vencidos que los de los vencedores, al igual que el dolor infligido según a quien tiene un valor diferente, por qué se banaliza el mal. Refiriéndose al juicio al jerarca Nazi Adolf Eichmann, éste fue condenado a muerte por acciones por las que los nazis fueron condecorados. Y dice que la *obediencia*, la *jerarquía* y el *orden* son aprendizajes culturales previos a cualquier sentimiento de empatía, y estos elementos se pueden transformar en instrumentos para actuar criminalmente.

Esta cuestión tiene mucho que ver con la victoria y con la derrota, en España el franquismo obtuvo la victoria, condecoró a sus agentes y no han recibido sanción, y lo que es más llamativo aún, es que ni siquiera se consiguió tras 70 años el repudio social por los crímenes.

Pedro,<sup>166</sup> 46 años, nieto y sobrino de fusilados:

«Yo soy consciente cuando era un chavalito venía a limpiar la fosa, a traer flores [a su abuelo] [...] y yo le decía: "Papá, ¿cómo es que nosotros venimos aquí mientras todo el mundo acude al cementerio a traerle flores?"».

Basilio cuenta las dificultades para honrar a sus abuelos asesinados en las fosas:

«Yo venía con mi madre a traer las flores y no podíamos traer libremente. Hemos hecho la sepultura, los hemos limpiado [...] Al principio a escondidas, aquí veníamos a hacerlo a escondidas cuando iba a amanecer, veníamos con mi madre por el sendero. El marco de piedras, a ese lo pusimos con mi madre, lo pintábamos de cal y mi padre hizo una cruz de hierro y lo sacaban. También te digo que un tío mío que falleció y las cenizas se las han traído aquí encima de los padres. Sí, le trajeron hace tres años o por ahí. Me emociono porque lo he vivido, lo he vivido tanto. Murió lo incineraron y trajeron sus cenizas con sus padres. [Llora]».

Esperanza dice:

«Cuando era pequeña sí [sentía el estigma]. Yo lo sentí sobre todo cuando estaban mis tíos en la cárcel, que íbamos a la escuela pequeñitos, una niña de mi edad me lo dijo, que serían delincuentes. Me enteré hace 8 o 10 años que me llamaban «presita». A mí no me lo dijeron nunca. [Se ríe]. [...] Pues ahora estoy orgullosa de haber nacido en la cárcel. Mis padres me

---

<sup>166</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 5 de abril de 2012 en Espinosa de los Monteros, provincia de Burgos, España.



explicaron poco, les explicaron más a mis hijos que a mí. Como acomplejada, yo tener que haber nacido en la cárcel. Fue muy traumático, pero ahora estoy muy orgullosa de haber nacido en la cárcel».

Nieves, hija de Esperanza, relata cómo fue darse cuenta de que su madre nació en la cárcel:

«Yo cuando me enteré por ejemplo que mi madre [Esperanza] nació en la cárcel, como que te daba apuro, vergüenza, joder... qué habrá hecho mi abuela para ir a la cárcel, qué habría hecho. No eres consciente. En la cárcel están los malos».

María P., como ya se mencionó, no conoció a su padre. Nos relata que de niña recibía insultos de otros niños, que le decían «cupletera», «roja». Luego, a los 9 años, fue a un colegio del Auxilio Social donde las monjas les decían a todas las niñas huérfanas que no eran nadie, que eran hijas de rojos, de asesinos, que si no fuese por ellas no tendrían adónde ir. Y ya casada, su marido le decía cuando discutían que estaba loca porque nunca había tenido una familia, que sus padres nunca la quisieron, que su padre la abandonó para ir a la guerra y que su madre la dejó para irse del pueblo a trabajar.

Esta violencia simbólica que se instituye cuando las dos partes aplican a las relaciones de dominación las categorías construidas por el dominador, haciéndolas aparecer como naturales. Así, el dominado solo dispone de los instrumentos de conocimiento que el dominador le concedió para imaginarse a sí mismo y a la relación que tiene con él (Bourdieu, 1999a). Se deduce así que los «enemigos», acusados de rebeldes y de subversivos, fueron eliminados, silenciados, deshumanizados y culpabilizados de su suerte para también, con miras al futuro, ir falsificando, legitimando y construyendo la versión oficial.

Basilio relató que junto con su abuela mataron a la madre de Blas, que en esa época era un niño:

«Aquí con mi abuela está enterrada una [Ángela] que era la madre de un tal Blas Salinas, que solo tenía ese hijo que murió, que estaba soltero, que no trabajaba ni nada. Él se dio a la bebida, no vivía en ningún lado, tenía una tejavana, una casita pequeña y bajaba la mayoría de los días borracho y mi madre todos los días le daba... [Llora] le daba el desayuno. [...] Y nada, así ha sido. Se dio a la bebida y nada. Luego se quedaba allí, mi padre tenía ganado y teníamos allí hierba y paja y ahí se quedaba, y se tapaba con ropa y eso. Y luego enfermó, enfermó y le llevaron a Burgos y murió del pulmón. Era joven.

Yo le bajaba, le hacía mi madre el desayuno, le daba como aquí se dice sopas de leche así con café y eso, y siempre me decía: "Ten cuidado, no toques en el cacharro de él, está del

pulmón"... Siempre me lo contaban, yo no comprendo a la gente [llora] que dice que se tiene que olvidar. Esto no se puede olvidar».

Goffman (1970), en este sentido explica cómo el estar vinculado (familiar, sentimentalmente, etc.) con alguien estigmatizado hace que la sociedad en ciertos aspectos los considere a todos como una sola persona, por lo que la esposa de un «rojo» o sus hijos, padres, hermanos, e incluso amigos, comparten parte de ese descrédito de la persona con la que los une una relación.

Nieves R.,<sup>167</sup> 77 años, hija de fusilado:

«Después que mataron a mi papá, mi madre y yo nos quedamos solas porque al poco tiempo murieron los abuelos a causa de los disgustos que se llevaron».

El desamparo y el miedo se instalaron en la vida de los republicanos. Los lazos sociales se fracturaron, por lo que la soledad y el aislamiento fueron características comunes de la experiencia. La fractura social fue tal, que en ocasiones se quedaron sin soportes emocionales ni afectivos. Algunas veces se aislaban ellos mismos para no comprometer a sus amistades, otras por desaprobación social, y en ocasiones por el miedo de sus allegados a correr con su suerte. Esta es la atmósfera intolerante e intolerable a la que debieron adaptarse y vivir.

José María, miembro de la ARMH explica una estrategia de supervivencia:

«El luto, no las dejaban ponerse de luto, dolor contra dolor a esas mujeres, que el luto acá en España. Yo conozco un caso de aquí, que él estuvo 3 años escondido en un corral y su madre iba con el luto, le estaba diciendo esa mujer a los asesinos de sus hijos que le habían matado al hijo, por lo tanto, ya no le buscaban, entonces además cuando se cruzaba con los falangistas les gritaba: "Asesinos, qué habéis hecho con mi hijo. Asesinos"».

Hay un caso que merece ser destacado porque reproduce el miedo que todavía sienten algunas personas y refleja a la vez el peso que la victoria tiene en la actualidad: En 2012, durante una exhumación en el pueblo de Espinosa de los Monteros, en Burgos, recibí una llamada telefónica de una informante que vive en Cádiz. Se llama Ana, es nieta y sobrina de fusilados. Me comentó que al día siguiente se presentaría para hablar conmigo un señor conocido de ella de unos 80 años que estaba buscando a su padre, que había sido fusilado por la zona, y que está desaparecido desde que él tenía 5 años y que lo pasó terriblemente mal, que vendía a contar la historia y a solicitar asesoramiento.

---

<sup>167</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 21 de abril de 2011 en Urzante, Cascante, provincia de Navarra, España.

Al día siguiente se acercó un señor mayor con su hija, me dijo que era conocido de Ana y que quería hablar conmigo. Dijo que estaba buscando a un hombre a quien fusilaron en el 36. Estaba nervioso, inquieto. Su hija lo tranquilizaba. Me dijo que no quería hablar mucho, que tenía miedo de que alguien lo oyera. Nos apartamos de la fosa y le dije que si buscaba a su padre necesitábamos los datos. El hombre me interrumpió diciendo que era un familiar, pero que no quería decir qué parentesco los unía. Como empezó a llover, fuimos a su coche y seguimos hablando. A pesar de estar solos los tres, no conseguí que superara el miedo de hablar. Habló de la esposa de este hombre que intentaba hallar, como una señora que sufrió mucho.

Relató que un vecino implicado en este crimen araba en sus tierras como si fuesen de él y que luego se llevaba la cosecha, que esa mujer tenía un hijo de 5 años cuando asesinaron a su marido, que el niño fue acosado hasta después de hacer la mili por los «implicados», como él les decía. Que uno era un vecino que, para divertirse, dos o tres veces al año le ponía a ese niño un cuchillo en el cuello y le decía que él sería el siguiente. Explicaba: «Y ese niño era muy arrimado a mí». En un momento del relato tuvo un lapsus y dijo «mi mamá», pero rápidamente se corrigió: «esa señora».

Me preguntó si le íbamos a hacer un ADN y yo le trataba de explicar que necesitábamos información, hacer una ficha con sus datos, saber el nombre de la víctima, el parentesco que tenía con él, pero ni así lo quiso decir. Como nos teníamos que quedar unos días todavía, intenté cambiar de estrategia, tratar de tranquilizarlo, que nos observase, que confiara. Le expliqué a él y a su hija que este es un equipo muy profesional. Le pedí que fuera a su casa y lo meditara, que hablara en familia, con Ana, con sus amigos, que nos investigara. Le dije que hemos exhumado a muchas víctimas, tratando de que la gente encuentre a sus seres queridos después de tanto tiempo, le di mi teléfono por si tenía alguna duda. Luego paró de llover y lo invité a que fuera a ver el trabajo del equipo forense, de los arqueólogos, que viera cómo es una fosa, que mirara a los familiares de las víctimas, que hablara con ellos. Le pedí que, si se decidía, volviese mañana y ya hablaríamos más tranquilamente.

Al día siguiente volvió con su hija y con su hijo, me alejó un poco de la gente y me dijo en voz baja: «Lo pensé y quiero dar los datos, el hombre que estoy buscando es mi padre».

Todo este ambiente de incredulidad, sumado a las políticas de silencio y terror aplicadas, afecta a la convivencia social y, por lo tanto, dificulta la decisión de hacer público el contexto y las circunstancias que atravesaron.

Durante el franquismo no hubo lugar para la disidencia; estaba silenciada. España era un país vigilado, controlado y censurado, pero también hasta entrados los años 50 estuvo aislado internacionalmente. Los ciudadanos, sin posibilidades de contrastar ni comparar, solo contaban con una única versión de los acontecimientos que se fue grabando en sus memorias. Así, el franquismo fue consolidando y reforzando un ordenamiento que ha servido a sus intereses particulares, imponiendo enmascaradamente sistemas de clasificación y estructuras mentales objetivamente ajustadas a las estructuras sociales, logrando que los dominados solo dispusieran para pensar y pensarse a sí mismos de los instrumentos de conocimiento que les otorgaba el dominador (Bourdieu, 1988a; 2000a).

### **La Vergüenza y la culpa**

Eugenio dice:

«Aquello que afectó fue bestial, con aquellas denuncias, con aquellos problemas que en mi pueblo surgieron, al pueblo lo dividieron en dos. Antes en el pueblo unos eran de derechas y unos de izquierdas, pero sin ninguna clase de rencores ni odios. Con aquellos fusilamientos el odio llegó a muerte».

Ante estas realidades, la sociedad española sufrió un proceso de polarización, donde ambos grupos se volvieron en cierta forma «irreconciliables». Lo cierto es que existe un grupo que desprecia y rechaza estos actos criminales, pero que fue silenciado y no fue respaldado ni política ni socialmente; y un sector de la sociedad que se identificó con los autores de esos actos de extrema violencia, legitimando su accionar y que, luego de que el franquismo logró consolidarse y legitimarse, vio como necesarios y naturales estos crímenes o, incluso, están quienes llegan a banalizar estos crímenes e incluso a negarlos.<sup>168</sup>

Otro aspecto a analizar en cuanto al silenciamiento tiene que ver con la exploración de la vergüenza y el costo emocional que supone en personas que han atravesado situaciones desesperantes.

Puedo dar algunos ejemplos surgidos de los relatos como el de una niña a quien aprehendieron y le dijeron que la iban a matar si no les decía dónde estaba escondido su hermano. Ella entonces se los dijo, y al hermano lo atraparon y lo asesinaron.

---

<sup>168</sup> Para ampliar ver el trabajo realizado por Cepeda Castro y Girón Ortiz: 2005, quienes analizan la problemática de las víctimas de la violencia política en el contexto colombiano.

Casos como estos o donde hubo abandono a seres queridos, robos, traiciones, delaciones, mendicidad, prostitución, favores sexuales y otros actos que oscurecen y empañan los límites entre «la heroicidad y la villanía», trajeron como resultado un silenciamiento traumático de los sucesos brutales por testigos (o víctimas) que se culpan a sí mismos por aquello que hicieron para sobrevivir. Negaron y/o confundieron la responsabilidad de los autores y desviaron la atención de la violencia política represiva que creó las condiciones que llevaron a muchas personas a tomar una decisión ética y moral muy comprometida. Todo esto habla de la complejidad de la dinámica de género, donde la violencia política, estructural y simbólica se entremezclan y llegan a expresarse como violencia cotidiana en el nivel interpersonal (Bourgois, 2005).

También hubo casos como el de Pedro, un hombre de 81 años que le contó esta historia a una colega nuestra durante la exhumación de su padre. Su papá estaba en la quinta, a unos 500 metros de la casa, cuando unos falangistas vinieron a buscarlo. Su madre le dijo «ve a buscar a papá». Pedro, que en ese entonces tenía 5 años, obedeció. Los falangistas se llevaron a su padre y ya nunca regresó. Al tercer día de la exhumación de la fosa, vino este niño de 80 años con una caja de pastillas para dormir y dijo que las iba tirar, que toda la vida había tenido que medicarse para poder dormir, pero ahora hacía tres días que no le hacían falta.

Este planteo, quizás pueda, de algún modo, dar algunas de las pistas para comprender las causas del silencio intergeneracional, la culpa, el estigma, el miedo que duró décadas y que llevó a que se generara temor de contar lo vivido. Y no solo eso, sino que hay sectores sociales que no están dispuestos a enterarse, simplemente no quieren saber. Otros sectores no creen, o no quieren creer la magnitud de la violencia represiva. Y también se evidencia que es cierto que «toda la historia contemporánea española está marcada por la Guerra Civil», como afirma Alberto Reig Tapia (1999:12).

Analizando los testimonios, todos contemporáneos, podría pensarse que el ejercicio de la represión estaba también diseñado con miras al futuro, es evidente que las generaciones posteriores (y ya dominadas) contaron con una única versión de los acontecimientos que se fue grabando en sus memorias. Y cuando alcanzaron la edad adulta pudieron comprender si bien algunos no superaron nunca ese miedo como se observa en varios de los testimonios.

### **11.3 Violencia económica**

En un país devastado, con un contexto familiar totalmente nuevo, desfavorable y estigmatizado, las familias, muchas veces aterradas, desarticuladas, sin el sostén de familia,

formadas por mujeres con niños, sin ayudas económicas, tuvieron que salir adelante y enfrentarse a las dificultades mientras que el franquismo se fue apropiando de los bienes y de los recursos económicos. Para esto empleó diversas estrategias, algunas «legales» y otras ilegales.

Esperanza dice sobre los represores y el olvido:

«Tuvieron mucho cuidado de no contarles a sus hijos lo que hicieron, "que a este le hemos quitado las vacas, que a este le hemos llevado a la cárcel, que a este le pegamos un tiro". Como si fuesen los mejores del mundo. [...] ¡Y que tengamos que convivir con los que tantísimo daño nos han hecho, sin hacerles a ellos nada, por pensar diferente, sencillamente! [...] Eso no se puede olvidar ni perdonar. Yo lo siento, es la primera vez que lo digo, pero lo siento así».

### **Sistema de apropiación legalizado**

El franquismo diseñó y articuló un sistema para ir apropiándose de los recursos de los «rojos» dentro del marco «legal». El sistema judicial funcionaba al servicio del régimen, y se fue apropiando de los bienes de los «rojos» a través del cobro de multas, apropiaciones de tierras, de cuentas bancarias, de inmuebles, etc.

Felicidad,<sup>169</sup> 87 años, nieta de fusilado:

«Mi mamá quedó viuda con tres niñas, [la mayor] de 7, yo de 3 y la más pequeña que era bebé. Desde entonces pasamos un calvario, nos embargaron todo... y nos pusieron una multa de 6.000 pesetas, todas las que ponían eran de 500, pero a nosotras de 6.000. [...] Nos echaron multas. Nos robaron todo. [...] Nos quitaron lo que quisieron. [...] Tuvimos que vender tierras para pagar las multas».

Pilar,<sup>170</sup> 47 años, nieta de fusilados:

«Cuando fueron a matar a mi abuela, ella les dio la mantilla y les dijo: "Dádsela a mis hijos, que dejo ocho". [...] Y aquí, en la exhumación me comentaron unos vecinos que la casa de mis abuelos es la que ahora tienen unos que se la quedaron. [...] Si, sí, voy a averiguar bien, ¡pero si es así, te juro que me la devuelven!».

Manuela<sup>171</sup> tiene 75 años. A su padre lo fusilaron cuando su madre estaba embarazada, por lo que corresponde presentarla como hija póstuma de fusilado:

---

<sup>169</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 21 de abril de 2011 en Urzante, Cascante, provincia de Navarra, España.

<sup>170</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 3 de abril de 2012 en Espinosa de los Monteros, provincia de Burgos, España.

«Cuando se llevaron a mi padre se llevaron todo, aceite, comida, hasta las albarcas. Mi madre me decía: "Fulanito llevaba las albarcas y el sombrero de tu padre". Le quitaron las mulas, el carro, todo. Le echaban multas o denuncias, como hacían y le quitaron todo. Mi tío cuando salió de la cárcel duró 4 días y se murió, y mis abuelos todos murieron después del fusilamiento de mi padre, murieron de los disgustos... Quedamos solas».

Ya he mencionado el caso de un hombre de 85 años que nos relató que un vecino los tuvo aterrados tanto a él como a su mamá, y que luego de que mataran a su padre, este vecino entraba a sus tierras y como si fuesen de él, entraba y sembraba y cosechaba todos los años.

### Los saqueos

Hubo otra manera de reprimir y de apropiación de bienes que no estaba dentro de la «legalidad», que tenía que ver con la prepotencia amenazadora, intimidante con que actuaban los agentes del franquismo. Muchos de estos casos se registraron a partir testimonios hasta entrados los años sesenta.

José María dice sobre las formas de expoliar:

«La represión era el robo legalizado que hizo Franco, te hacemos un juicio, te echamos una multa y te iban embargando los bienes, con la paradoja que te habían matado al marido, luego tenías el robo ilegalizado a cargo de los falangistas, "Oye fulanita, esta noche venimos a buscar tres conejos que tenemos una fiesta", y esa mujer tenía que preparar los tres conejos que a lo mejor eran para darle de comer a sus hijos. Iban a un bar y les decían: "Danos una caja de cervezas y ponlo a la cuenta de España". Hay un caso de que no se dejó cortar el pelo y la mataron».

Narcisca relata sobre el expolio:

« [Luego de llevarse al abuelo] Vinieron y nos robaron todo de casa... nos quitaron lo que quisieron... jamones, chorizos, de todo. [...] A todos los que mataron, les llevaron de todo y lo trajeron a nuestra casa, café, trigo, aceite... y nos precintaron una habitación, y mi madre nos decía: "¡Por Dios, no se acerquen a esa habitación! ¡No toquéis esa puerta!". Un día se presentó la Guardia Civil para matarnos a las tres... Una vecina les dijo: "¡A las niñas no las toquéis!", pero venían a matarnos... un terror que ni te digo».

Felicidad dice:

---

<sup>171</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 25 de abril de 2011 en Urzante, Cascante, provincia de Navarra, España.

«Había gente que quería la casa para ellos... Nos embargaron todo, a mi madre no la dejaban ir al campo ni por patatas ni a por uvas... No la dejaban coger la cosecha tampoco... tuvimos que vender tierras para pagar las multas».

Esperanza recuerda su experiencia:

«Yo recuerdo cuando venían unos señores que les llamaban los de Abasto, les llevaban a la gente la comida, todo lo que producían, todo lo que podían, se llevaban chuletas, los chorizos, de todo. Venía uno que cargaba pistola y no nos atrevíamos ni a mirarle, porque le teníamos más miedo que a un *nublao* [sic]. Y ese señor iba por las tiendas, a las de los que ellos decían "rojos", con una pistola, iba y les requisaba todo, hoy una pieza de sábanas, mañana una garrafa de aceite, lo que fuese. Entraban así, sin llamar te ponían la pipa [pistola]: "Dame lo que te pido o tú verás". Y la gente les daba pues, lo que te pidan. Esto sería en el 46, más o menos».

Fraser (2007) afirma que la utilización de fuentes orales es la mejor manera para reconstruir el ambiente y las motivaciones de los actores que protagonizaron dichos sucesos, que la historia oral es un complemento de la historiografía tradicional, llena sus intersticios pero no la sustituye, es una vía de expresión para las experiencias personales que de otra forma, históricamente hablando, no dispondrían de ella. Y me pregunto si realmente, siguiendo a este autor, los testimonios, los relatos de vivencias que representaron muchas veces un quiebre, antes y un después en la vida de tantas personas pueden pensarse como un complemento, un relleno de la historia. Y pienso que no se trata de un problema de personas, sino de las sociedades como lo ha explicado Bauman (2010).

Cecilio,<sup>172</sup> 65 años, miembro de la Asociación por la Memoria Histórica y Justicia de Andalucía, dice:

«El robo era en todos los sentidos, hay más resistencias que para las fosas porque es más grave y llega a la actualidad. [...] Robo no era solamente de dinero, [también era de] tierras, utensilios, materiales, cosechas, todo, todo, se robaban las cosechas porque había que darle de comer a un ejército. La guerra empieza cuando se acababa de levantar la cosecha, en julio, entonces esta gente monta toda una infraestructura donde se va quedando con las cosechas para alimentar a la tropa. Y esto a la larga produce una hambruna, sin materias primas a la larga porque se lo llevaban todo, animales, para alimentar un ejército, todo».

Ana dice:

---

<sup>172</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 9 de julio de 2011 en La Legua (Gumiel de Izán), provincia de Burgos, España.



« [A su abuela y su tía] Cuando querían les roban todo, las vacas, las gallinas las dejaban siempre sin nada. Ellas estaban solas porque [mataron al abuelo y] mis tíos estaban escondidos.

Cuando vinieron las tropas italianas a ayudar a los fascistas a imponer su régimen cruel y asesino. [Llora]. Les utilizaban la casa para que se quedaran las tropas italianas allí. Así las utilizaron. A toda la familia, a todos sus bienes. Les humillaron, les pusieron de rodillas, porque eso es lo que hizo ese régimen fascista, matar a los mejores... y a los que no mataron les hicieron vivir de rodillas y a los que no los mandaron al exilio».

Paloma Aguilar (2008) habla del peligro de trabajar solo con testimonios. Siguiendo en su relato a García (2005:290) que afirma que solo trabajar con testimonios puede traer inconvenientes como ausencia de distancia, de que se construya un retrato sesgado porque se puede producir un exceso de identificación y que no se genere la distancia necesaria para el análisis, y que de este modo el investigador se acabe erigiendo en un fiscal más que en un juez de los hechos. ¿Pero hay investigadores que realmente trabajen sin lecturas previas, sin haber examinado investigaciones sobre el tema, sin teoría, que trabajen solo con testimonios? Quiero pensar que no. En ese sentido Pollak (2006) afirma que se puede articular el conocimiento científico sobre datos empíricos sin perder la ambición de teorizar ni la distancia crítica necesaria en el campo sociopolítico.

Además, existiendo fuentes orales, testimonios de este tipo, cómo no valerse de esas memorias excepcionales que remiten a hechos de tanta trascendencia. Y no hablo de la escritura de historia antigua, hablo de una realidad de la que todavía quedan memorias vivas, testigos, y me pregunto si desechar estas fuentes, no oír lo que tienen para decir, no recuperar esas memorias no sería también una manera sesgada de conocer y de analizar los hechos.

Esperanza es una testigo de excepción. Sobre el silenciamiento, el expolio y las guerras dice:

«Las guerras son todas malísimas, injustas. No hay una guerra buena, aunque algunos les llamen la» Guerra Santa», pero desde que me alcanza la memoria, estoy viendo en nombre de Dios y la patria cometer los mayores atropellos. La historia está llena de atropellos cometidos en nombre de Dios y de la patria, y la religión católica ha tenido en todas las guerras del mundo parte. [...] ¡De grande, grande, me di cuenta! De grande lo hablamos con mi hermano, de pequeños no, grande, grande, después de tener mis hijos. ¡Es que no me lo habían contado! No me lo habían dicho, tenían tantísimo miedo que seguro que pensaron que no sabiendo las cosas, no las podría contar. Resulta que mi tío [Aurelio S.], el que mataron en Burgos, fue el fundador de las Juventudes Socialistas en la Merindad de Montija [y concejal], y sus hermanos, entre ellos mi madre, daban mítines y fueron de los que aconsejaron que se formara una cooperativa agrícola, entonces los almaceneros, que eran los ricos de entonces, al haber una

cooperativa que facilitaba la vida a los agricultores y los ganaderos, fueron a por ellos a saco, les mataron a todos, al presidente de la cooperativa, al fundador, a varios cooperativistas, a los socios. Eso fue una masacre increíble, y después ellos felices. A todos los que les hacían sombra había que liquidarles como fuese. [...] Y mi madre, me han dicho después, que estaba la bandera republicana en el Ayuntamiento y un falangista subió y la quitó, y mi madre subió y la volvió a poner. Y después la torturaron, la represaliaron y le hicieron de todo. [...] Por eso venía tanta represión que yo no podía entender, que el querer una sociedad más justa y que todos vivan mejor y la gran preocupación para que todos aprendiésemos, [que] todo el mundo tuviera derecho a la escolarización. Y el cura este de Loma decía que la gente de campo no necesitaba saber nada, nada, al campo solamente. [...] Por eso les pasó, porque a los diferentes, a los que tenían un poco de cabeza, los mandaban a la hoguera».

El relato de Ana remite al año 1967 o 1968:

«Yo me acuerdo cuando venía la guardia civil y entraba en mi casa. Yo era una niña y temblaba, nadie hablaba, ¡teníamos un miedo! Entraban, revisaban, si algo les gustaba se lo llevaban. [...] Tendría 4 o 5 años. [...] En el 64 nací. [...] Se fueron quedando con tierras, por deslindes, temas jurisdiccionales, de los límites del municipio, siempre se iban quedando con tierras nuestras.»

Las multas, la incautación de bienes, la expropiación de tierras, la intervención de cuentas bancarias, el uso de sus tierras, no dejarles disponer de sus cosechas, eliminar la competencia, el robo de alimentos, de muebles de estas familias dejaron a las familias, a las viudas y sus hijos en la absoluta miseria, fue una manera de redistribuir, de apropiarse de los bienes de los republicanos.

Pero hay otra razón, difícil de detectar, muy oculta, la económica y Cecilio la explica así:

«Si una persona no está inscrita en el registro civil [como fallecida], está desaparecida. Por eso hemos estado reivindicando que los desaparecidos se inscriban, que las familias que son los que saben quiénes eran sus miembros, lo inscriban. Muerte fuera de plazo, que se inscriba, y para eso hacen falta dos testigos.

En un fusilamiento hay dos grupos: los fusilados y los que fusilan. Y los que fusilan, me extraña a mí que vayan de testigos. Por lo tanto, es la ley que regula la inscripción de la muerte, que viene de la época de franco, que regula que sea imposible la inscripción; por lo tanto, hay que cambiar la ley, que elevaría el número de víctimas legales muchísimo. Porque la gran represión que se da en julio del 36, febrero del 37 fue terrible, pero eso tenía un objetivo: no dejar huellas en los papeles, y los políticos no quieren cambiarlo. Inscribir a un fallecido fuera de plazo te puede costar entre 4.000 y 6.000 euros, publicarlo, en el BOE, un abogado, en fin...

Estamos tratando de inscribir a una libertaria, María Silva, pero en el registro no te lo quieren

inscribir. [...] Esto es muy importante en cuanto a los bienes, porque si estos tienen herederos, no se puede hacer, se lo queda el Estado».

El testimonio de Cecilio muestra claramente el problema, algo de fundamental importancia y que generalmente pasa desapercibido: el de las víctimas que no pueden ser inscriptas debido a las dificultades burocráticas. Se puede pensar que esta «dificultad» para inscribir una muerte, una desaparición, un asesinato, era otra de las herramientas de confiscación de bienes. En este contexto queda claro lo que dice Foucault sobre el poder y sus relaciones, cuando se pregunta:

« ¿Quién ejerce el poder? ¿Dónde lo ejerce? [...] Asimismo, sería preciso saber hasta dónde se ejerce el poder, mediante qué relevos y hasta qué instancias, a menudo ínfimas, de jerarquía, control, vigilancia, prohibiciones, coacciones. En todo lugar donde hay poder, el poder se ejerce. Nadie, hablando con propiedad, es su titular y, sin embargo, se ejerce en determinada dirección, con unos de un lado y los otros en el otro» (Foucault, 1982:15).

La represión económica alcanzó también a exiliados, refugiados y a los “desertores” que muchas veces eran personas que habían sido asesinadas pero de las que no había constancias del crimen. Todo este sistema de multas, incautaciones, confiscación de bienes, de cuentas bancarias, constituyó una importante fuente de ingresos para el movimiento.

### **Las familias asfixiadas**

Con la desaparición, encarcelamiento o muerte del principal sostén de la familia, las multas, las expropiaciones, el saqueo, y más y más etcéteras, las consecuencias para las familias eran catastróficas. Además de todo ese sistema existían otras argucias: para poder trabajar o para desarrollar cualquier tipo de actividad se debían presentar informes favorables sobre la conducta político-social. Esto era ni más ni menos que recomendaciones de gente importante, como el alcalde del pueblo o del cura. Estos requisitos fueron un medio excelente de coerción social y también un certificado de explotación que acrecentó la cantidad de familias ya desarticuladas y las condenó a la miseria, al hambre y a la sumisión.

La cantidad de víctimas es incalculable si consideramos que más de dos tercios de los detenidos durante el franquismo estaba casado/a (Molinero, Sala, y Sobrequés, 2003), sumado a las cerca de 114.000 personas identificadas por sus nombres que se estima que hay asesinadas en las fosas, más los muertos en el frente y el casi medio millón de exiliados, muchos de los cuales terminaron en campos de concentración en el sur de Francia y en el norte de África, colonizado por Francia. Inglaterra directamente se negó a recibirlos, y los campos de exterminio nazis también alojaron a españoles. Se calcula que Mauthausen fueron

unos 15.000 y que 7.000 murieron allí (Juliá y Casanova, 1999:278 y sigs.). Es irrepresentable la cantidad de huérfanos y viudas que han quedado en la más absoluta indefensión.

Además, 37.487 niños, en su mayoría de Santander y Asturias, se exiliaron durante la Guerra Civil. También hubo niños de Madrid y Barcelona que se fueron «temporalmente» a otros países como Francia, Inglaterra, México y Rusia. Muchos de estos niños, hoy ya no están, pero los relatos de los que aún hoy nos acompañan expresan el sufrimiento por la pérdida de sus padres, sus familias, su identidad, su historia. Los que nunca volvieron son casi la mitad: 17.221 niños (Juliá y Casanova, 1999:286-287).

En este contexto, donde los responsables de todo eran «los rojos», sus familias desestructuradas tuvieron que luchar por intentar no desintegrarse y sobrevivir. Paralelamente al ejercicio y la circulación de la represión, el franquismo fue construyendo y perpetuando la estructura de las «dos Españas», con el sometimiento y la explotación de una en beneficio de la otra.

Gonzalo dice:

«Me gustaría poder echar la vista atrás y ver, poder ver cómo esas mujeres se apañaron para sacar a sus hijos adelante, porque les habían sacado todo, absolutamente todo, y trabajar para los señoritos que mataron a su marido y de pagarle nada, suficiente con que la dejan vivir».

Enrique,<sup>173</sup> 53 años, nieto de fusilado:

«Nosotros somos 9 hermanos, lo hemos pasado canutas, porque mi padre, ellos se habían quedado sin nada. Se quedaron sin nada porque había muerto mi abuelo que hacía las alpargatas entonces eso se quedó roto, entonces [la abuela] iba a un hotel a lavar y mi padre también, era un jornalero, y lo que le mandaran, para allá para acá».

Conchi,<sup>174</sup> 86 años, hermana de fusilado y cuñada de Juan, republicano muerto en prisión, de Quintanar de la Orden, Toledo:

«Pili se tuvo que ir del pueblo, la insultaban... Además, como Juan estaba [preso] en Ocaña, si no le mandaba paquetes se moría... Se nos murió un burrito y lo pelamos y lo troceamos, Pili le llevó a la cárcel y él le decía: "¿Cómo has conseguido tanta carne?"... Se fue a trabajar a Madrid, en el pueblo no podía... Yo me quedé con María, ella tendría 2 añitos y yo, era mi

---

<sup>173</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 4 de abril de 2012 en Espinosa de los Monteros, provincia de Burgos, España.

<sup>174</sup> Entrevista realizada por la autora el 29 de diciembre de 2010 en Madrid.

niña».

En estos testimonios se refleja claramente la situación extrema a que fueron sometidas esas familias al tener que enfrentarse sin sostenes a un sistema diseñado en contra de ellos.

Sobre las presiones y las contrariedades que pasaron las mujeres que fueron detenidas y/o al tener a sus parejas en prisión Mirta Núñez (2004) explica que:

«Muchas mujeres quedaron sin apoyo familiar tras la guerra. A otras, la represión de la posguerra las dejó sin el principal salario de la casa, cargadas de hijos o padres dependientes y, además, con la tarea primordial de sostener al hombre que estaba en la cárcel, para que no muriera de inanición o de las enfermedades provocadas por ella. Esa labor fundamental de sostenimiento económico y moral del encarcelado ha quedado desdibujada para la posteridad. Curiosamente, el caso inverso era más difícil. La mujer encarcelada solía recibir menos apoyo familiar» (Núñez, 2004:50-51).

Nieves R. dice:

«Para salir adelante, pues mal. Mi madre se iba a trabajar desde las 5 de la mañana a una fábrica y después a lavar por las casas. Salimos gracias a eso, gracias a mi abuela, ¡Que si no hubiese sido por la abuela! Mi abuela estaba tan mayor y con la madre como estábamos poco... Yo casi no veía a mi madre. [...] Cuando se murió mi madre tenía mi hermano el pequeño 8 años, yo 10 y el otro 13 y 14, pero claro, cuando mataron a mi padre teníamos 6 años, 5 años, yo 2 y el que llevaba en la tripa ¡y fue! ¡Agárrate! ¡Agárrate lo que pasamos! Y mi mamá trabajando día y noche, trabajaba en la fábrica ocho horas, se iba caminando a Tarazona, trabajaba por comer. Venía con una cesta y nosotros corriendo a ver que nos traía».

Esperanza habla de su marido:

«Él no lo ha vivido [la violencia], nació en el 31, cuando empezó la guerra él tenía 5 años, en su casa no le ha faltado nadie, lo que si se acuerda es de haber pasado un hambre, un hambre feroz».

Julio,<sup>175</sup> 87 años, donante de memoria de Quintanar de la Orden, Toledo:

«Yo tenía unos 12 años [cuando terminó la guerra] y había unos que se escondían, les decían maquis, pero estaban escondidos para que no nos matasen y por la noche pasaban por las casas pidiendo comida y durante el día se escondían y recuerdo a mi padre decirle que no, que si le daba, que si lo descubrían iban a matar a sus hijos, que no podía... Siempre les daba un poco,

---

<sup>175</sup> Entrevista realizada en Madrid por la autora el día 25 de diciembre de 2010.

pero no eran maquis, eran unos pobres que estaban muertos de hambre».

Las consecuencias para las familias fueron críticas. Las mujeres debieron asumir y llevar el peso de esta situación en pleno proceso de duelo. Muchas debieron buscar trabajo para sacar adelante a sus familias, pero para trabajar se necesitaban aquellos avales e informes que los mismos represores otorgaban, ya fuese el alcalde del pueblo o el cura. Generalmente a las mujeres de rojos se las denegaban, por lo que tenían que exiliarse en busca de trabajo dejando a sus hijos al cuidado de algún familiar o, como sucedió en muchísimos casos, en esa terrible situación debían recurrir al «Auxilio» social.

### «A servir»

Tras la guerra, y como consecuencia de la derrota de la clase obrera, se produjeron profundas transformación de las relaciones laborales, donde la patronal podía fijar libremente las condiciones de trabajo. Los franquistas también consideraron que para inhabilitar a los disidentes era fundamental que reprimirlos laboralmente, así la represión se vehiculizó a través de depuraciones que se llevaron a cabo en las instituciones en todos los niveles (maestros, personal administrativo, del poder judicial, ferroviarios, etc.), llegando no solo al ámbito público sino también a la esfera privada. Esto no solo marcaba una diferencia entre vencedores y vencidos, sumiendo en la indigencia a los republicanos, sino que también fue una manera de premiar a los adictos al régimen con puestos de trabajos, y garantizar que las instituciones y las empresas fuesen fieles al sistema.

Julio dice:

« ¡Pasamos un hambre! ¡Un hambre! Fue espantoso, yo a los 10 años a trabajar para los "señoritos", y te trataban... te gritaban, te insultaban, te empujaban. Y era por la comida, y no podías decirles nada porque si no, si se enojaban o si se molestaban ya no te llamaban más. Y si no te llamaban no comías. Al final del día les tenía que decir: "Señorito, ¿necesita que mañana venga?". ¡Es que, si no, al otro día no teníamos para comer! [...] Mi mujer se puso a servir también a los 11 años, lavaba la ropa en una familia y le tenían que poner unos ladrillos para que llegara a la pila. [...] ¿A la escuela? Fui hasta los 9 años. [...] Cuando hicimos la mili nos trataban tan, pero tan mal... no sé por qué, pero muy, muy mal nos trataban: gritos, patadas, insultos».

Juan,<sup>176</sup> 86 años, hijo de fusilado:

---

<sup>176</sup> Entrevista realizada por la autora el 25 de junio de 2013 en Roda de Bará, provincia de Tarragona, España.

«Tuvimos que ir a servir, yo con 10 años, a mi madre la llevaron a la cárcel un mes y yo pues sirviendo, era el mayor».

Javier,<sup>177</sup> 39 años, nieto de represaliado:

«Eso es lo que hicieron, llenar este país de criados, sí, sí, este país se llenó de criados. [...] Y después hablan de libertad, de libertad. La libertad que quieren estos es fumar donde le da la gana, ir a la velocidad que sus coches digan, pagar los sueldos que quieran, esa es la libertad de la que tanto hablan, esa».

Basilio, tras el fusilamiento de sus dos abuelos, cuenta cómo salieron adelante su madre y sus 7 tíos:

«Mi madre tenía 16 años, eran 8 hermanos, el más pequeño me parece que tenía 7 años y el más grande 20. Les quedó un abuelo y al abuelo lo tuvieron ellos en casa y no trabajaba ni nada y así trabajando, se fueron a servir unos a un lado y otros a otro, mi madre estuvo sirviendo en soba, le llamaban soba se puso a servir. [...] Mi madre murió hace 19 años, mi madre lloraba mucho, se acordaba mucho de ellos, pero todos los días, y siempre decía: "Prefiero morirme antes que volver a ver otra guerra". Siempre lo decía, ese tema siempre lo tenía ahí. Es que ya ves como nosotros no los hemos conocido [a los abuelos], pero es que nos lo han inculcado, ha sido todo el tiempo hablando de lo mismo, es que ha sido toda la vida, siempre hablando de lo mismo, siempre lo recordaba, siempre lo recordaba».

Esperanza dice sobre la violencia laboral:

«Quedaron los que quedaron, robaron todos los bienes de los que murieron y después a los descendientes, Imagínate como esos que la mataron a ella también, 8 huérfanos. Mataron a los dos y quedaron 8 niños solos. ¿Y qué van a hacer? Pues trabajar a los pocos que les quedaba algo, que iban a hacer esas criaturas sin padre y sin madre, todos chiquitines, pues esclavos de los otros, esclavos de sus verdugos. ¡Eso ha sido así, qué iban hacer!».

Narcisa relata cómo cambió su vida:

«Mi madre ha sufrido mucho, le mataron al marido y al año el padre y ¿qué hacía con 3 hijas? Cuando tuvimos edad de ir trabajar nos fuimos a servir, yo tuve que decir que tenía 9 años, si no, no me cogían. Tenía 8. Cuidaba a los niños y lo que me mandaban. [...] Iba llorando a buscar la leche...A la escuela poco. Aprendí a leer y a escribir, a escribir mi nombre mal o bien».

---

<sup>177</sup> Entrevista realizada por la autora el 15 de mayo de 2011 en el Fuerte San Cristóbal, provincia de Navarra, España.

La explotación de mano de obra infantil fue un recurso muy común. Era también una manera de reproducir y reforzar la estructura, haciendo una clara diferenciación de quién era quién en ese asimétrico contexto.

El trabajo de niños y adolescentes fue prácticamente incompatible con los estudios, por lo que era una situación y una relación que se tornó casi irreversible. Estos niños perdieron no solo su niñez sino toda posibilidad de ir a la escuela, son una generación prácticamente analfabeta.

### **El «Auxilio»**

En España la Iglesia tomó las riendas de la «resocialización» dentro del proyecto nacional católico de la sociedad, basado en la creencia de la consubstancialidad del ser hispánico con el catolicismo con el fin de cohesionar una nueva sociedad, especialmente instituido en el rol de la mujer, bajo los cánones religiosos, pretendiendo formarlas en un diseño angelical, asexuada (salvo en lo reproductivo), doméstico, moralista y patriótico, donde no cabía otro modelo del ser «femenino» que no fuese el de una madre y esposa dedicada a su familia, abnegada, servil y sufrida. La enseñanza, especialmente la de las niñas, fue empleada por el régimen como un eficaz método de adoctrinamiento del proyecto nacional católico. Se consideró su educación como una inversión a largo plazo, ya que serían las encargadas, a través de su rol «natural» de procreadoras, de formar a las siguientes generaciones bajo los ideales del régimen. Por medio de la procreación, siempre dentro del matrimonio cristiano, la mujer, además de alcanzar su finalidad vital, obtenía su estatuto de persona (Roca, 1996).

Esta dictadura, como toda situación monopolista, presupone un alto grado de estabilidad socio-estructural y de por sí inhibe el cambio social. Históricamente, los grupos gobernantes a los que les preocupa el mantenimiento del *statu quo* político tienen una orientación religiosa esencialmente eclesiástica (Berger y Luckmann, 1987:135- 160).

María P. dice desde su identidad femenina:

«Yo creo que, si no hubiese tenido a mis hijos, es como que no me sentiría una mujer realizada, como que me faltaría algo, que mi vida sería incompleta... Para navidad me iba con mi madre, ella servía en una casa y dormíamos allí, en la misma cama. Yo la veía reírse y bailar, y me molestaba, lo veía como que estaba mal».

El Auxilio Social se configuró durante la guerra y luego se encuadró dentro de la Sección Femenina de la Falange Española. En un principio se llamó Auxilio de Invierno y surgió valiéndose del modelo de organización del Auxilio de Invierno «*Winter-hilfe*» de la Alemania nazi. Se dedicaban a prestar ayuda a las víctimas de la guerra, a medida que las tropas



franquistas avanzaban, llegaba una sección del Auxilio de Invierno para dar comida a la población vencida.

María P. relata cómo fue su vida en el auxilio:

« [Mi madre] no quiso dejarme, estoy segura... A mí a los nueve años me echaron, vivía con mis tíos, eran caseros, y el dueño les dijo que ahí no podía vivir la hija de un rojo, que o me iba yo o se iban todos a la calle... Y me tuvieron que mandar al Auxilio... Mi papá ya había muerto, no me acuerdo cuándo, pero ya lo sabía. [...] [Mi madre] me metió en un colegio interna del Auxilio Social, que hicieron la excepción conmigo, tenía una recomendación y me aceptaron, era para las niñas huérfanas de padre o de madre... Allí lo pasé muy mal, sobre todo al principio porque me vi entre rejas como un animal... y mi madre, casi peor que yo, pues cuando iba a verme los domingos, me abrazaba a ella y le decía llorando '¡sácame de aquí, sácame, esto no es para mí!'...Yo venía de jugar con mis primos, de subirme a los árboles, comer uvas, y de repente me vi encerrada ahí... ¡Cuando mi mamá venía a visitarme yo lloraba y gritaba de entre las rejas que me saque de ahí!! ¡Que me saque! Imagínate mi madre como se sentiría la pobre...¡¡Era una cárcel!! [...] Los años no recuerdo cuantos, si fueron cinco o seis... Salíamos para ir a misa, vestidas con el uniforme de Falange... Cuando me portaba mal me decían que no tenía remedio, que no era nadie, que mi papá estaba muerto y que mi mamá no podía conmigo, que no era nadie de no ser por ellas... A todas no decían cosas así, que éramos hijas de un asesino, de un ateo, de un rojo, que les debíamos agradecer por estar en ese colegio, que si no obedecíamos nos echarían y no teníamos donde ir».

La separación de las niñas de su entorno era un requisito fundamental para poder llevar a cabo el reordenamiento de sus categorías y la transformación de sus universos simbólicos, es decir, su «reeducación» y su «regeneración». Para lograrlo, era indispensable alejarlas de sus entornos, aislarlas de sus vínculos afectivos. Es por esta razón que los colegios eran internados, donde conseguían disciplinarlas a tiempo completo. De esta manera era más sencillo reorganizar sus estructuras mentales, transformar sus representaciones y ubicar sus biografías familiares dentro de categorías negativas, vergonzantes con lo cual conseguían desafiliarlas de sus vínculos «por su bien», fortificando y legitimando, a la vez, el nuevo aparato referencial de estas niñas (Berger y Luckmann, 1987).

Carmen,<sup>178</sup> 68 años, donante de memoria:

«Mi madre a poco de quedar viuda se enfermó y me llevó al auxilio porque no me podía cuidar. Fue realmente un horror todo, cómo nos trataban. Yo me acuerdo que había una monja que

---

<sup>178</sup> Entrevista realizada por la autora en Vila-seca, Tarragona el 12 de agosto de 2014.

tenía a una niña como que la trataba especial, su preferida, y se la llevaba a dormir con ella y siempre la trataba bien, y al tiempo esa niña se fue. Y ella [la monja] entonces cogió a otra niña y se la llevaba, le hacía regalitos y yo estaba triste, celosa, mal porque no me había elegido a mí. Había muchas niñas que vivían allí y estaban años sin ver a sus familias, otras no tenían familia, no se iban ni para navidad. Yo tenía suerte de que mi mamá vivía en Madrid y la veía los domingos. [...] Había muchas niñas que vivían allí...Una niña que era de Galicia se pasaba años sin ver a su familia. ¡Años! Me acuerdo que para comprar sellos, sobres y papel para escribirles nos vendía su pan y nosotras se lo comprábamos. ¡A esa edad no nos dábamos cuenta!».

Nieves R., hija de fusilado:

« [Cuando murió su madre] A mis hermanos mayores los metieron en un orfanato... [En el orfanato] El pequeño tenía miedo y se iba a dormir con su hermano, y le daban 4 zurras y a la cama. Y esas eran las de la sección femenina las que estaban allí».

Felisa relata la vida de su madre y el reencuentro de ésta con su padre:

«La denuncia por la que mataron a mi abuela fue que mi abuela envenenaba el pan de los de derechas. Y no murió nadie de derechas, mira el pan que envenenaba, por eso la mataron a palos... y a mi prima de 17 años la violaron y la mataron porque puso una bandera de la república. Lo que pasa es que no pudieron coger a los hombres [que huyeron] y se cebaron con las mujeres...Mi madre llevaba esta historia muy marcada... [Llora]. Se quedó a los 10 años sola, sola, sola. A mi abuela la mataron y a mi tía. Mi tío y mi abuelo escondidos. A mi madre la llevaron a un convento. La volvieron una beata, se iba a meter monja. A los 18 años apareció mi abuelo que estuvo escondido y tapado con unas barbas la fue a visitar diciendo que era un tío, y las monjas los controlaban, daban vueltas por ahí y en un descuido él le dijo: "No te metas a monja, hija mía, que soy tu padre". ¡Ella ni se había dado cuenta! [...] No, no sé metió a monja, se fue a vivir con él, después se casó y nació yo. [Se ríe].»

Sobre los castigos y el hambre, María P. recuerda:

«Otra vez me pillaron jugando... y me mandaron a la carbonera... una habitación donde guardan el carbón, sucia, llena de astillas, no había nada más y estuve no sé hasta qué hora de la noche, pero el tranvía ya no pasaba hacía rato... no tenía donde sentarme, ni podía ir al baño. Todo el día castigada ahí... [Llora]. ¡Esa monja! ¡Me acuerdo que me dejó marcado el número de la zapatilla en la pierna! Por varios días de cómo me pegó. Me descubrieron dándole entre las rejas dinero a un señor para que me compre unas castañas. Y la vieja mala esa me pego. ¡Es que tenía hambre! Mi mamá iba los domingos a verme y me dijo: "Dime quién fue quien te pegó", así, "¡Dime, que la espero cuando salga y la arrastro de los pelos!". Pero yo no se lo dije porque después se desquitarían conmigo. Era muy mala esa monja muy mala. De grande un día me la crucé y tenía ganas de preguntarle si se acordaba de mí, de cómo me pegaba y me encerraba,

pero no le dije nada... Si yo quedé pequeña, porque en el Auxilio me dio tuberculosis. Estaba mal alimentada... Como había problemas del agua, por ahí nos hacían bañar a las tres o cuatro de la madrugada, nos hacían ir descalzas y en camisión. Una vez que me llevaron a rayos vieron como unas lentejas en mis pulmones y estuve tres meses ingresada con reposo absoluto... tenía unos doce años... mi mamá me iba a ver y no la dejaban que me dé nada, pero ella me llevaba bocadillos, galletas y caramelos escondidos... Por eso ahora cuando me enfermo enseguida me da neumonía, por las secuelas que tengo...

Otro castigo que nos hacían a todas cuando nos portábamos mal era que, el domingo, cuando nos iban a ver nuestras madres, llegaban y les decían que no podían vernos porque nos habíamos portado mal, y se tenían que ir, si, ¡sin vernos! Algunas viajaban, porque no vivían en Madrid, y no. Nos poníamos muy mal cuando se tenían que ir. Sentíamos que éramos las culpables. [...] Cuando sabíamos que nos llevarían al Retiro, yo y muchas otras niñas, escribía el teléfono del trabajo de mi mamá, su nombre y qué día y a qué hora iríamos en un papelito y se lo daba a alguien que pasaba por la calle, entre las rejas y le pedía que la llame, y aparecían por el retiro como si fuera una casualidad».

En este contexto las niñas tenían que vivir. Para sortear la desafiliación, para preservar sus vínculos empleaban diversas estrategias, intentar ser la preferida, vender parte de su comida a otras niñas, dar un papelito a un desconocido o dinero para que le traiga unas castañas.

Se observa, sobre todo en María P., cómo se ha grabado en su memoria lo que fue vivir en ese espacio y en esa atmósfera, «encerrada», «mal alimentada», «maltratada», como si estuviese en una «cárcel». También se percibe a través de su relato su angustia y su dolor cuando por su comportamiento el castigo llegaba a las familias, a sus mamás generalmente, ya que se trata en su mayoría de niñas huérfanas de padre.

Además analizando estos hechos desde las relaciones de poder, se evidencia que el poder de decisión era de las autoridades del Auxilio y no de sus padres, ya que incluso el único día de visita permitido, podía el castigo llegar a sus familias, impidiéndoles el encuentro semanal. El hecho de que el castigo por una conducta inapropiada de una persona llegue a toda la familia es una estrategia represiva que también fue empleada en todos los niveles por el franquismo. Esta metodología se advierte en el tratamiento que recibieron los familiares de los represaliados en todos los aspectos de la vida. Las familias “contrarias”, incluso estando ya desarticuladas, se encontraron en una situación totalmente asimétrica, en un contexto adverso, en un estado de vulnerabilidad, inseguridad en todos los niveles (Olaso, 2011a).

### **El sistema carcelario**

Esperanza relata cómo conoció a su padre en el Penal:

«El recuerdo que tengo de mi padre, el primero, yo era pequeña 3, 4 años y tengo esa imagen grabada, de un hombre en lo oscuro que me agarraba las manos entre las rejas y lloraba. Fuimos con mi madre a visitarlo al penal una vez que estaba cerca, porque anduvo por todos lados. El recuerdo es de un lugar oscuro y un hombre que lloraba y me cogía, que me cogía las manos, tenía unas manos muy grandes y ásperas, y el hombre me cogía las manos a través de las rejas y me daba besos y lloraba. [...] Un día estando en casa, yo tenía 6 años y veo un hombre venir por el campo y le digo a mi madre y ella, unos gritos, corrió a abrazarlo y lloraba, yo ni sabía que era mi padre. Al tiempo se lo volvieron a llevar. Al final lo soltaron».

Como ya se dijo, Esperanza nació en el penal de Burgos en 1938. Vivió su primer año en el penal, tras enfermar de sarna y tiña fue «liberada» y entregada a su abuela mientras su madre continuó presa un año más. Esperanza define así a los Batallones de Trabadores:

«Lo defino los esclavos de Franco, personas que trabajan gratis para el Estado, encima mal alimentados, desarrapados, porque no les daban ni ropa, pasaban frío, pasaban calor, pasaban sed, pasaban.... Picando piedras, haciendo carreteras, y todas esas cosas, los trabajos más ínfimos y duros para los presos. Presos políticos, que no eran presos comunes que han matado a este, y han robado al otro y han violado a la de más allá, no, solo por pensar de una manera».

María P. vivía en Quintanar de la Orden, provincia de Toledo y relató que su mamá debió dejarla viviendo con su hermana para ir a trabajar a Madrid porque no le daban las autorizaciones en el pueblo por ser la mujer de un «rojo». Además, tenía a su marido preso en el penal de Ocaña:

«Mi madre iba a ver a mi padre en el penal de Ocaña [a 65 km de donde vivían], ella y otras esposas y hermanas iban andando y venían andando, y luego estaban dos o tres días que no se podían mover, con los pies hinchados y llenos de ampollas, recuerdo que decía que algunas veces se subía a algún carro o conseguía ir en burro, que volvía al caer la noche agotada. [...] Mi madre se tuvo que ir del pueblo porque era la mujer de un rojo y estaba mal visto, y se puso a servir en casas para mandarle paquetes a mi padre, que nunca supimos si llegaban. [...] Lo hicieron peregrinar de cárcel en cárcel, para que no se supiera dónde estaba, para que sufrieran los de dentro y los de fuera».

Esperanza nació en el penal de Burgos en enero de 1938, ya que su madre estaba presa acusada de «actividades subversivas». Pasó en el penal su primer año de vida y luego la dejaron en «libertad» porque enfermó gravemente de sarna y de tiña. Su abuela y su tía la criaron. Su madre fue liberada al año siguiente por falta de pruebas. Su padre siguió preso 7 años más. Desde su nacimiento, e incluso desde antes, se puede decir que sufrió la violencia dictatorial de forma integral, conoció la prisión desde adentro y sus pandemias, experimentó el terror, el expolio, presencié persecuciones, torturas, sufrimientos, soportó el estigma de

tener familiares presos, de haber nacido en la cárcel, tuvo que criarse sin su padre, y un sin fin de injusticias más que pudo comprender luego de muchos años. (Olaso, 2014)

Vinyes (2002) también realiza una investigación sobre el universo penitenciario femenino y las calamidades que atravesaban estas mujeres encarceladas con sus hijos, los problemas de higiene, la elevada mortandad infantil, el hambre, los malos tratos, el robo de niños, las enfermedades, y también rescata como positiva la solidaridad y el sentimiento de comunidad en oposición al de soledad que tenían las republicanas, en su mayoría solas que estaban en libertad pero que debieron padecer el peso de la discriminación, el estigma la violencia de género, económica, social, estructural, la ruptura de lazos, etc.

Así recuerda lo que le relataba su padre de sus años en prisiones y batallones de trabajadores:

«Y mi padre no tenía tantas ideas políticas como mi madre, pero como tenía relaciones con ella, se lo cargaron, se lo cargaron igual, lo castigaron lo mismo. [...] Estuvo 7 años fuera de casa, entre batallones de trabajadores y las cárceles, recorrió los principales penales de toda España. Estuvo desde el Fuerte San Cristóbal en Navarra hasta el penal de Rota en Cádiz, en la Modelo de Barcelona, en Valencia, en Batallones de Trabajadores, y no sé cuántos lugares más. Le mandaron a trabajar, le hicieron hacer de todo. Me acuerdo de oírle comentar que les habían puesto la cena una vez, el «rancho», era arroz y contaron cuando se lo sirvieron 16 granos ¿Qué te parece? Y a trabajar, a cargar camiones de arena y de piedra para hacer carreteras y lo que sea. [...] Me ha hablado del sufrimiento que tuvo en las prisiones. Estuvo en el Fuerte San Cristóbal y ahí estuvo con un frío terrible, unas temperaturas que ni se sabe los grados bajo cero, me contaba que hacía un frío horroroso. Y un día los metieron en un tren de ganado y los bajaron hasta Cádiz. Una semana de viaje, fíjate tú, una semana. Del frío que venían, con el calorcito que hacía en Cádiz, cuando bajaron, que venían como sardinas en lata, viajaron de pie como animales y que bajaron del tren se sentaron en el suelo y todos dormidos del cansancio que tenían. [...] Contaba que estaban en un recinto pequeño muchas más personas de las que cabían y dormían en el cemento y de almohada, el brazo. Estaban tan sumamente juntos como sardinas en lata, que si uno se daba la vuelta se tenían que dar vuelta todos y con el vaho, el vaho de la respiración, que les corría el agua por debajo, eso en Valencia».



Fotografía: autora, *Las cuatro generaciones*. Cementerio de Las Botellas. Fuerte San Cristóbal

Con Javier, hijo de María P. y nieto de un prisionero republicano fallecido de tuberculosis en el Fuerte San Cristóbal, viajamos para conocer el Fuerte y presenciar la exhumación. Allí Koldo, un miembro de una asociación que trabaja con la memoria de la zona nos hizo de guía. Nos explicó en las deplorables condiciones que vivían los prisioneros, hacinados, con mucho frío, humedades, mal alimentados. Dormían sobre mantas empapadas, estaban infestados de pulgas, piojos y garrapatas. Pude recorrer partes de la prisión. También supe allí que el fuerte era una prisión sanatorio para prisioneros con enfermedades respiratorias. Nos contaron que la mayoría murió de hambre y de tuberculosis. El acta de defunción de Juan Pintado, el abuelo de Javier, también «apareció». Falleció en febrero de 1945 a los 33 años y dice el acta textualmente: «Muerte por causas naturales, fallo respiratorio» (Olaso, 2011a). El cementerio de esta prisión es conocido como el Cementerio de las Botellas, ya que al enterrar a los difuntos les colocaban entre las piernas una botella con sus datos, que no resistieron las humedades y el paso del tiempo. Los corchos se desintegraron junto con los papeles. Se construyó en una ladera del fuerte en 1942 porque recibieron numerosas quejas de los municipios de los alrededores por la cantidad de cuerpos de prisioneros que debían enterrar en sus cementerios.

Javier se preguntaba:

«Cómo se sentiría, atrapado, hambriento, enfermo, dolorido, sucio, humillado, maltratado. En qué pensaría. Solo, echando de menos a su bebé y a su mujer, con sus proyectos, sus ilusiones destrozadas, enfermo. No puedo perdonarlos, no puedo, los quiero presos... ¿Mi abuelo murió a

los 33 años? y yo pensaba: ¡a los 33 no se muere nadie, pero claro, lo encierran, no le dan de comer, se enferma y no lo atienden, lo hacen dormir sobre el agua, muerto de frío, las monjas del fuerte no atendían a los rojos, me lo dijeron los de la Asociación! ¿Y me dicen que murió? Lo mataron, lo mataron. ¡A mi abuelo lo mataron! Estas cosas no pueden quedar así» (Olaso, 2011a:29).

Se podría pensar que el sistema de valores de la dictadura se aprecia claramente al analizar las instituciones penitenciarias y los Batallones de Trabajadores. Los reclusos recibían un tratamiento tan degradante que dejaban de ser seres humanos, eran reducidos a cuerpos (hambrientos, enfermos, sarnosos) y, si eran varones jóvenes y fuertes, a mano de obra esclava (Olaso, 2014).

Esperanza recuerda cuando su padre volvió a casa:

« ¡El día que salió de la cárcel, parece que lo estoy viendo! [Sonríe]. Yo tenía 6 años. Estábamos en la casa del Ventorrillo [al norte de la provincia de Burgos] y digo: "Madre, viene un hombre por el prado". Y ella que se asomó y le vio, ¡empezó a reír, a llorar, a gritar!... Al poco tiempo le volvieron a llevar otra vez. Yo me acuerdo de aquella venida y de estar poco tiempo en casa. No recuerdo cuando se lo llevaron. Tengo el recuerdo de que no estaba en casa, mi madre no me lo dijo, no quería que sufriera más de lo que ella sufría, pero el verla a ella llorar y después oír hablar a mi madre y a mi tía "¡Que se han vuelto a llevar a Ramón!" y llorar. ¡Ay, Dios mío! Para mí es lo peor que hay, ver a mi madre llorar. Para mí era superior a mis fuerzas. ¡Ay, lo que sufrí con eso! [Llora]. ¡Que no vuelva, que no vuelva! [...] Luego de que lo soltaron nació mi hermano, es 7 años más pequeño que yo. No hemos hablado mucho de eso en casa. Vivió hasta los 70».

Cecilio dice:

«Los grandes constructores, las 10 primeras empresas de España tuvieron presos esclavos. Si logramos poner sobre la mesa el nombre de las grandes empresas es un paso adelante. Si cuando hicimos el trabajo del Canal logramos poner sobre la mesa el nombre de las empresas. Estamos rompiendo ese esquema, y eso cuesta, claro es que ellos son los dueños de todo el chiringuito, los medios, las universidades, o sea, conseguir que una universidad haga un trabajo de investigación del ámbito de la investigación económica eso no lo he visto yo, ni pagando, he ofrecido dinero de mi bolsillo y me han dicho que no. [...] Por ejemplo, el presidente del Madrid, debería pedir perdón al menos en la parte que le toca y no, porque se sienta Cándido Méndez a su lado y en vez de hablar de eso, hablan de fútbol, de lo guay, ¿no?».

### «La vida que nos tocó vivir»

Al analizar la estructura, las oportunidades que tuvieron, que aprovecharon y que construyeron las familias desarticuladas para salir adelante, veo que no eran más que para sobrevivir. Es constante en los testimonios escuchar a hijos póstumos, a personas que durante su niñez sufrieron el asesinato o el encarcelamiento a su padre decir: «Mi madre trabajaba día y noche», «nos crio la abuela», «tuvimos que ir a servir», «me metió en el auxilio». He oído estrategias de supervivencia, como vestirse de luto para que crean que ya otros habrían asesinado a alguien que había huido, otros que se escondieron en un pozo, una niña de 8 años que tuvo que mentir su edad para que poder trabajar de criada, «ponerse a servir», madres que tuvieron que dejar a los hijos «en el Auxilio porque trabajaba todo el día», y allí se apropiaban de ellos. Y muchas veces se les decía que hacían por ellos una excepción, que los aceptaban porque tenían «una recomendación», para que además les estuvieran agradecidos.

Así, el castigo no solo recayó sobre los disidentes, sino en toda la familia a través del exilio, el desempleo, la desarticulación de la familia, el trabajo infantil, la entrega de niños a colegios ideológicamente contrarios, el expolio económico, robos, multas, embargos, explotación laboral, y un sinfín de etcéteras.

Estas familias se derrumbaron, los niños se quedaron solos, sin sus padres, a veces los tíos o abuelos se convertían en padres, los padres en presos, asesinados, esclavos, huidos o sirvientes. Y ante esta situación de violencia, desamparo y miseria, el mismo régimen que la había generado arremetía nuevamente en las familias con otro recurso, el «Auxilio» a los niños, a cambio de, como se ha visto, la desafiliación, la alternación, es decir el reordenamiento de sus universos simbólicos, de «educarlos» en los valores del nacional catolicismo (Olaso, 2011a, 2011b).

María P. dice:

«Me sacó del Auxilio, se alquiló una habitación con derecho a cocina, dormíamos en una cama las dos... Me parecía mentira estar siempre con mi madre, ella se puso a trabajar por las casas y por las noches a limpiar escaleras del Edificio España, yo entré a trabajar como aprendiz de modista, me enseñaron en el colegio, y así fue como, de taller en taller, aprendí el oficio de modista, porque mi madre no quería que su hija quitara la mierda a nadie».

La situación a la que fueron sometidas estas familias, donde a través de una serie de artilugios quedaban atrapadas en un círculo vicioso que terminaba con la expropiación de sus bienes, con sus hijos trabajando, repartidos entre parientes, en orfanatos o en colegios internados. Esta situación, estas violencias (cotidiana, estructural, económica, de género, simbólica, etc.)



hacían que fuese prácticamente imposible revertir la situación, condenando a un futuro servil a esas familias.

Si bien María P. dice «esta es la vida que nos tocó vivir», no fue así. Otra vida muy diferente habría tenido si el sistema franquista no hubiese actuado como actuó. Fue el franquismo, con la puesta en marcha de su maquinaria represiva y de terror, quien los arrolló. En este caso en concreto, primero encarceló y provocó la muerte de su padre. Su madre quedó a cargo de la familia, pero por ser la mujer de un «rojo» no le dieron las certificaciones para poder trabajar en su pueblo. Esto los asfixió económicamente, por lo que debió buscar trabajo en otra localidad. Se fue a trabajar a Madrid y dejó a su niña con su hermana Conchi y, más tarde, cuando ella no pudo cuidarla más porque el casero de la casa donde trabajaba le dijo que no quería ahí a la hija de un «rojo». Entonces llegó el «auxilio» para educarla bajo la ideología franquista (Olaso, 2011a). Con la educación se ha golpeado a los indefensos, a los vulnerables, a los inocentes. España está repleta de desaparecidos, pero no solo los muertos en guerra o por la brutal represión, sino que, siguiendo a Vinyes (2000) en su artículo *El pulso firme*, nuestros desaparecidos son los miles y miles de niños y niñas hijos de encarcelados y que fueron «auxiliados» y confinados por el Estado, tutelados en instituciones y en escuelas religiosas. Desaparecidos porque son los que portan el mensaje exacto de los valores del franquismo. Ellos son nuestros desaparecidos, nuestros ahogados, los que realmente tocaron fondo.

Para Godelier (1990) representar, interpretar, organizar, legitimar es producir sentido a las relaciones humanas. Considera que la creencia es el fundamento último de las representaciones, el elemento cohesionador de prácticas sociales. Es necesario que los sectores sociales, los dominantes y los dominados, compartan las representaciones para que pueda surgir e imperar el poder de unos sobre otros, el consentimiento basado en el reconocimiento de los beneficios y de la legitimidad. Siguiendo las reflexiones de Antonio Gramsci (1981) en lo referente al poder de las clases dominantes sobre las sometidas, coincido en que no se logra simplemente por el control de los aparatos represivos, sino que ese poder está dado fundamentalmente por la «hegemonía» cultural que se consigue a través del control del sistema educativo, de las instituciones religiosas y de los medios de comunicación.

Sobre la situación de esta generación que vivió su niñez durante el franquismo, y que, siguiendo a Bourdieu (2000a), fue víctima ya la violencia simbólica, es la generación de huérfanos, de familias desestructuradas, la que soportó el hambre, la que tuvo que abandonar sus estudios, salir tempranamente a trabajar, y también la de los niños y niñas de familias

estigmatizadas, la que fue «auxiliada» para ser (re)educada, «disciplinada», la que debió reorganizar sus estructuras mentales, transformar sus representaciones, a través de mecanismos que Berger y Luckmann (1987) denominan internalización y terapia transformaron sus biografías, y se adaptaron al nuevo orden y lo legitimaron. Esa es la generación a la que se refería Lola en la entrevista, que según ella sufrió una «castración cultural e intelectual». Esta es la generación que siendo adulta, protagonizó la transición.



## CAPÍTULO 12: El franquismo y el género femenino

Durante el franquismo, la relación entre el nuevo sistema y el género femenino ha estado sujeta a una diferenciación de roles y actividades. Y para la consecución de estos objetivos, el género femenino ha estado sujeto a rígidos controles formales e informales.

España ha sido siempre una sociedad moralmente «vigilada», y quienes más han sufrido presiones y controles han sido las mujeres. Durante el franquismo, el Estado y la iglesia católica impusieron el modelo patriarcal basado en la preeminencia del hombre sobre la mujer. Las niñas y adolescentes estaban tuteladas por el varón de mayor jerarquía dentro de su entorno, su padre, hermano, tío, abuelo o incluso el cura; al casarse, le correspondía a su marido. El patriarcado familiar se transformó no solo en el modelo del orden social, sino también del «orden moral» (Rubin, 1989).

### 12.1 Las «Señoras» y las «Rojas»

El nuevo orden fue diseñado e impuesto por instituciones con fuerte acento masculino y patriarcal: las fuerzas armadas y la Iglesia. Este orden formula la división sexual de roles y tareas por género, donde las mujeres están constreñidas a la esfera privada y el hombre a la pública. La mujer, a través de su rol «natural», tenía la misión de procrear y formar a las siguientes generaciones bajo los ideales del régimen. Por medio de la maternidad, siempre dentro del matrimonio cristiano, la mujer, además de alcanzar su finalidad vital, obtenía su estatuto de persona (Roca, 1996: 44-45 y 226-228).

Siguiendo a Bourdieu y a Roca, es evidente que en este contexto se buscaba atribuir a la naturaleza las diferencias sociales. El sexismo fue una realidad tanto para las «señoras» como para las «rojas», pero de diferente tipo. En este sentido Glick y Fiske (1996 y 1997) explican que el sexismo es entendido como una actitud negativa o un comportamiento discriminatorio fundado en la presunta inferioridad o diferencia de la mujer en tanto grupo. Lo clasifican, según las actitudes, en «benévolo», «ambivalente» y/o «hostil».

La diferencia reside en la representación que se tenía de estos dos grupos de mujeres: Las «señoras» y las «rojas». Las señoras, las esposas y madres, representaban a la mujer modélica dentro del sistema, cumplían con el rol tradicional asignado y deseado por el franquismo. Si bien eran vistas como seres «limitados», como pertenecientes al «sexo débil», con estas mujeres tenían un tono afectivo, lo que Glick y Fiske (1996, 1997) denominan sexismo

benévolo. Se las veía como objetos románticos, seres adorables y entrañables que necesitaban un hombre que las cuidase y protegiese. A las que no eran tan «adorables», las que pretendían ser más independientes, podía haberles una actitud sexista ambivalente, que empleaba elementos con cargas afectivas antagónicas, combinando básicamente tanto el sexismo benévolo como el hostil.

Las «rojas» no pertenecían a este tipo de mujeres, a esta representación modélica. Durante el franquismo la actitud hacia las «rojas» fue decididamente lo que estos autores clasifican como sexismo hostil. Se trata de una manera de entender y de ver la realidad a través de un conjunto de actitudes prejuiciosas que evalúan negativamente a las mujeres. Si bien también las ve con inferiores y débiles, el sexismo hostil las considera peligrosas.

Instituciones como la militar y la eclesiástica, profundamente sexistas y patriarcales, desde una representación arcaica de la mujer, consideraron toda conducta femenina que no fuese de subordinación y el servilismo como subversiva, inmoral, peligrosa y, por lo tanto, al estar este tipo de mujeres presentes en la nueva España, entendieron que era necesaria la intervención del poder autoritario con la misión de «reeducarlas» y «domarlas» no solo para restaurar el orden «natural», sino para también y a la vez mostrar y recordar a toda la sociedad cuál era el lugar de las mujeres y la suerte que correrían las que osaran subvertir este orden jerárquico «natural».

Lo cierto es que con la imposición del modelo franquista, el esquema vencedores/vencidos fue determinante en cuanto a la suerte que se correría. Pero no es que media España sometió a la otra media, esa es una visión androcéntrica de la realidad que habla solo de los hombres, porque olvida u omite al género femenino. Si bien unas perdieron más que otras, una vez implantado el modelo franquista todas las mujeres, tanto las «señoras» como las «rojas» perdieron, y las mujeres son «media España».

Si bien es necesario aclarar que unas perdieron más y otras menos, los derechos de las mujeres, de todas y de cada una, fueron recortados. No hubo mujeres vencedoras: durante el franquismo todas las mujeres, fueron vigiladas y reprimidas, aunque con motivaciones y estrategias diferentes.

### **¿Qué era ser «Roja»?**

El franquismo denominaba «Roja» a la mujer republicana. Dentro de esta denominación también entraba la mujer que estaba vinculada familiar o afectivamente a un «rojo». Sin importar sus edades, desde niñas a ancianas, todas las mujeres asociadas con esta categoría

estaban estigmatizadas, y por eso a todas las consideraban peligrosas, malignas, traidoras a la patria, ateas, comunistas, zorras, putas, individuales, etc.

Tomando la cuestión del género, las «rojas» eran las mujeres cercanas a los disidentes. Habían perdido de forma violenta a un ser querido, casi siempre sostén de familia (esposo, padre, hijo, hermano, abuelo). A partir de la vivencia de esta situación límite (la pérdida de un ser querido por asesinato, desaparición, encarcelamiento o huida), de los cambios estructurales tanto en la esfera privada como en la pública y de los nuevos mandamientos socio-políticos, estas mujeres debieron reconstruir sus identidades, articular significaciones y estrategias de supervivencia en un contexto signado por la violencia, el terror y la represión (Olaso, 2011b).

Ellas, las «rojas», son las grandes olvidadas de la historia.

## 12.2. Represión sexual

Como dice Julián Casanova (2007), rojas y mujeres de rojos eran lo mismo. Había que vigilarlas, reeducarlas y purificarlas. Existieron dos tipos de violencia específicas (la tortura pública y la tortura privada), destinadas solo a mujeres y niñas «rojas», que en definitiva eran las familiares de los represaliados.

### Las torturas públicas

Las torturas públicas eran exhibiciones que generalmente se hacían en las plazas de los pueblos. Allí, tras convocar a los vecinos, los franquistas las rapaban al cero y las obligaban a ingerir aceite de ricino, que les provocaba fuertes dolores estomacales y diarreas, para «purgar» sus almas. Y así, rapadas y defecándose, las hacían barrer la plaza y marchar. También se han registrado casos en que las han hecho barrer y limpiar las iglesias y cantar loas a Franco o a los asesinos de sus familiares.

Ana explica el proceso de agresión en el cual asesinaron a los hombres y luego torturaron a sus mujeres:

« ¡¿Cómo puede el ser humano ser tan cruel?! No solamente les mataron a sus hijos, a sus maridos, luego se cebaron en las mujeres. A mi abuela y a mi tía, el día de la fiesta del pueblo, mientras tocaba la orquesta, después, me imagino de haber ido todos los vecinos a misa y habiendo comulgado, las cortaron el pelo en la plaza pública mientras todos miraban...y así es como vivieron, con el miedo, el horror».

Marisol explica que también la violencia de género también servía para que se entregasen los huidos:

«A mi abuela le cortaron el pelo, a las tías les cortaron el pelo, les daban a todas aceite de ricino para que se hicieran todas sus necesidades, una represión brutal. Por eso mi tío [que estaba escondido, era un "topo"] dijo: "No puede ser, esto hay que pararlo, si lo hacen por mí, esto hay que pararlo". Y se presentó al cuartel».

Concha,<sup>179</sup> 71 años, donante de memoria y vecina de la fosa de Loma de Montija evidencia en su relato el dilema sobre si decir o no de quién está hablando por temor a ofender o dañar la dignidad de su madre:

«No te voy a repetir... por respeto a mi madre, pero les cortaban el pelo a las chicas... las asustaban... [15 años] después... venía insistiendo: "¿Te acuerdas cuando te llevé y te cortamos las trenzas?" ...Y que esa persona venga a recordarte esos hechos, recuerde eso, cuando tú ya has hecho otra vida, tienes marido... cuando tienes a tus niñas detrás de ti, como tenía ella, a tres niñas detrás... Y ella las cogió y se fue rápido y él las perseguía para asustarlas, riéndose. [Le pregunto: "¿Y tú te acuerdas? ¿Qué sentiste?"]. Sí. [Llora]. Sentí rabia, mucha rabia, más que miedo, rabia».

Como se aprecia, las rapaduras fueron un acto de tortura generalizado para las mujeres de los represaliados. Concha trata de despersonalizar los sucesos, de proteger a su mamá de la vergüenza y la humillación a la que fue sometida en esos años e incluso muchos años después, pero no lo consigue, en su memoria ha quedado marcada esa persecución, la memoria de una niña que presenció el maltrato hacia su madre apareció en el testimonio, al igual que el reflejo de ese dolor que aún se expresa y se manifiesta (Olaso, 2011b).

Este espectáculo se opone a la invisibilidad a la que se pretendió someter a todas las mujeres durante el franquismo, a las «rojas» se las denigró, pero públicamente, visualmente. Esta tortura pública atacaba directamente en la identidad de género, tenía la meta de arrancarle su dignidad, su feminidad, su decoro, de forma violenta, pública y total. La melena y el refinamiento son los signos evidentes de la feminidad, y en este acto de degradación física y psíquica, en este trance, quedaban indicadores, señales que se extendían en el tiempo de las «pelonas».

El franquismo tuvo entre sus víctimas preferidas a las llamadas "mujeres hombrunas" que incluía a cualquier mujer sospechosa de ejercer actividades o detentar posiciones que "naturalmente" entraban en la esfera de los hombres, es decir, mujeres que no se casaban, que fumaban, que trabajaban –estando casadas precisaban el permiso del marido y muchas profesiones les estaban vetadas-, que no tenían hijos dentro de matrimonio, etc. etc. «Marcar

---

<sup>179</sup> Entrevista realizada por la autora el día 26 de abril de 2011 en Loma de Montija, Provincia de Burgos,

físicamente a la disidente, humillarla públicamente y visibilizar el castigo tenía el claro objetivo de establecer una profunda y longeva diferenciación entre los vencedores y los vencidos. Imponiendo, al mismo tiempo, los nuevos significados que para el discurso franquista adquiriría el género» (Abad, 2009:86). Además, afeitarles la cabeza era quitarles la feminidad, asemejarlas al sexo contrario. Las mujeres que trabajaban, las que fumaban, las que tenían un aspecto que ellos consideraban menos femenino, las que no se casaban, eran uno de los objetivos preferidos del franquismo.

José, 75 años, hijo de fusilado relata durante la exhumación de su padre:

«A mí me impacta que hay gente que no quiere venir [a presenciar la exhumación], ¡eso me mata! Me funde que haya familiares que no quieran venir, de muertos, de fusilados que están aquí y no vienen [Llora]. Que haya gente que haya hecho tanto sacrificio... y que tienen medios, que lo saben y que no hayan venido, veo que hay gente que ha venido de Madrid. ¡Y eso es un orgullo!».

Varios meses después se realizó un homenaje y se entregaron los restos de las víctimas identificadas a sus familiares, entre ellos los restos del padre de José. Ana fue al homenaje y destacó que el homenaje se realizó en la plaza del pueblo, que fue muy poca gente y que algunos familiares dijeron unas emotivas palabras. Luego fueron con los restos hasta el cementerio para darles un entierro digno, y que José fue todo el camino hasta el cementerio besando y acariciando la caja donde estaban los restos de su papá.

La producción del suplicio estaba sometido a reglas y formaba parte de un ritual que respondía a dos exigencias: la primera era que la víctima fuera señalada; había que volverla infame, hacer que «purgara» el delito. El sufrimiento debía comprobarse y quedar grabado en la memoria, por eso las rapaduras, las purgas, los paseos y su exposición trazaron signos que se imprimieron a fuego en la memoria de estas mujeres, de sus familias y de sus vecinos (Foucault, 2005).

Cecilio dice sobre el tratamiento al género femenino en la actualidad:

«La mujer no ha sido ni reconocida como víctima, por lo tanto, no tenía derecho a nada, Se reconoció en Andalucía donde el grupo de mujeres es amplísimo, esta ha sido una estrategia muy selectiva dentro de la retaguardia para provocar terror y ha sido muy efectivo.

Las organizaciones no dijeron nada. Logramos romper ese tabú, sacar eso que es terrible y sin embargo nada, estamos muy solos, ni los movimientos memorialísticos lo han hecho suyos, entonces pensamos en qué es lo que hemos hecho mal».

Este tipo de violencia de género ha dejado marcas indelebles en la memoria de las víctimas y



se ha transmitido intergeneracionalmente en las familias, pero es una cuestión que fue pasada por alto en muchas de las investigaciones, sobre todo las clásicas. A partir del nuevo siglo han ido surgiendo estudios sobre la violencia de género durante el franquismo.

Relatos de estos tipos se repiten pueblo a pueblo, a lo largo y a lo ancho del país. Asesinados, exiliados, huérfanos, presos, esclavos, violadas, torturadas públicamente. Sobre esta tragedia, Pedro relata sobre las heridas familiares:

«He llorado y no quiero volver a llorar. Me entiendes. [...] Para mí la peor injusticia ¿sabes con quién se cometió? Con la represión de mi familia y de mi abuela. [...] El estar todos señalados. [...] La represión que se hizo en años posteriores, creo que dañó más a la familia que no en sí que se le fusilara a una persona. Porque también tienen dignidad las familias y se les pisoteó totalmente».

Emilio, relató que en el bar del pueblo un vecino se quejaba de que estuviera nuestro equipo exhumando cuerpos y tomando testimonios. Decía que eso generaba gastos, que no estaba de acuerdo con «sacarlos», etc. Y que el hijo de Emilio le dijo: « ¡Tú calla, que tu abuela le cortó el pelo en la plaza a mi abuela! Así que no sigas por ahí.». Y el hombre le contestó: «Yo no sé nada de eso». Y el hijo de Emilio le dijo: «Pues ahora sí que lo sabes». De todos los testimonios que he registrado, este es uno de los dos casos donde se identificó al autor material del hecho, y también tiene que ver con relaciones de género ya que en este caso, la acción de rapar, la autora fue una mujer, y el denunciante fue un varón.

Asunción<sup>180</sup> 49 años, donante de memoria:

«Las pelaban al cero y les dejaban pelo cortito con una P de puta [dice bajando la voz]. Eso contaba mi madre. Mucha gente se volvió muy religiosa para que no las llevaran y les hicieran ese recorridillo. Entonces mucha gente para evitarlo, libro de misa en mano».

Lorente Acosta, M. y Lorente Acosta, J. (1998: 51), afirman que el poder de definir reputaciones es una manera de controlar comportamientos, donde se tiene la representación de que para ser víctima de determinados delitos y/o agresiones de tipo sexual, violaciones, malos tratos, etc., «debe tenerse una determinada conducta más o menos licenciosa». Por lo tanto, durante el franquismo claramente representó una estrategia más de control social.

Sobre la represión que sufrió su abuela luego del fusilamiento de su abuelo, Enrique dice:

---

<sup>180</sup>Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 4 de abril de 2012 en Espinosa de los Monteros, Provincia de Burgos, España.

«Le cortaron el pelo, la llamaban "la roja", le dieron aceite de ricino. [...] Y a pasear, el pueblo las venía a ver. [...] Sí, a reírse de ellas, porque esto sería para ellos un espectáculo. [...] Y le hacían barrer en la plaza».

Blanca<sup>181</sup>, 69 años, nieta de fusilado:

«A mi abuelo lo fusilaron... Luego se burlaron de las hijas, las cortaron el pelo al cero, las hacían salir a barrer la plaza, burlándose de ellas. No las dejaban ponerse pañuelo».

José dice:

«A una tía y a otras muchachas, les cortaron el pelo a cero y les hicieron barrer la plaza y el cura les hacía cubrir el pelo a las mujeres... pero a ellas las hacían ir a misa sin velo y a barrer la plaza con el pelo a cero, ellas tenían que mostrar sus cabezas rapadas».

José María sobre la violencia sexual relata:

«La violencia sexual prácticamente no lo cuenta nadie. Sé algunos casos. Pero qué hacían, además, no solo se aprovechaban, sino que lo contaban, no les quedaba otra cosa que irse. Era una "perdida". Les cortaban el pelo al cero, a veces les dejaban cuatro mechones para que hicieran gracia y les daban una escoba o les daban un cucurucho y a pasear para que los niños se rieran de ellas, y les daban aceite de ricino».

Obligarlas limpiar barrer la plaza y a limpiar las iglesias también fue una de las exigencias. Ellas tuvieron que domesticarse, someterse, obedecer. Como los hechos demuestran, las mujeres dentro del franquismo eran quienes debían realizar tareas de limpieza. Se refleja aquí claramente el sexismo de estas instituciones. A ellas las dejaron vivir. Pero en las plazas, ante sus vecinos, las despojaron de su identidad femenina. Las expusieron vergonzantemente, las convirtieron en protagonistas de un espectáculo en que se volvieron en seres horrorosos, sucios, olorosos, suplicantes, rastreros, aterrados, impotentes, absolutamente quebrados y derrotados: una imagen que era opuesta a la fuerza, a la victoria, la contundencia y el poder de la masculinidad.

La psiquiatra y psicoanalista francesa Marie-France Hirigoyen (2000) entiende que acoso moral se refiere a toda conducta abusiva que atenta, por su repetición y sistematización, contra la personalidad, la dignidad o la integridad psíquica o física de una persona. Dice que se puede tratar simplemente de un abuso de poder donde un superior hace un uso desmesurado de su posición jerárquica y acosa a sus subordinados por miedo a perder el control, o puede ser una

---

<sup>181</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 22 de abril de 2011 en Urzante, Cascante, provincia de Navarra.

maniobra, que ella define como perversa, donde hay una necesidad de aplastar o destrozar al otro y así existir o destacarse.

El propósito inicial es el de desestabilizar a la víctima, de conseguir que pierda progresivamente la confianza en sí misma y en los demás. Y así inmersa en la duda y en la culpabilidad, pierde la capacidad de reaccionar, su sentido crítico se desbarata hasta que ya no sabe ya quién tiene razón y quién no. El objetivo de la maniobra consiste en desconcertarla, en confundirla. Se la somete al estrés, se la riñe, se la vigila, se la tiene continuamente en vilo y, sobre todo, no se le dan argumentos ni explicaciones que podrían permitirle comprender lo que ocurre. El estigma desencadena y legitima la marginación social y económica de quienes lo padecen, silenciándolos y culpabilizándolos de lo que fueron y son víctimas. La impunidad y la desprotección le dan el estatus y la impronta de escarmiento y condena perpetua.

### **Las violaciones**

Lo cierto es que la experiencia en las fosas confirma que nunca se sabe qué nuevo silencio se quebrará, ni que nuevas historias saldrán de su encierro. Hubo un tipo terror silencioso y silenciado, aunque sabido: las violaciones. Las violaciones a las mujeres «rojas» fue otro de los mecanismos represivos de género.

He realizado entrevistas en una zona donde se encuentra «el pueblo de las viudas» porque, según nos dicen nuestras informantes, tres de ellas no autorizaron que sus testimonios se grabaran. En 1936, los franquistas, junto con tropas italianas y falangistas, entraron en un pueblo de unas 60 casas y fusilaron entre 25 y 30 hombres, todos ellos cabeza de familia. Ese mismo día, al anochecer, regresaron y violaron a todas las mujeres que encontraron: eran las esposas madres, hermanas e hijas de hombres que acababan de asesinar.

Adela reflexiona sobre la violencia:

« ¡Cuesta creer que el ser humano normal pueda hacer las crueldades!... con las mujeres, de violar las mujeres, de cortarles el pelo, de pasearlas por el pueblo después que han matado a sus maridos o a sus hijos. Tanta crueldad parece que no puede caber en el ser humano ¡Pues sí! Y tenemos que saber que el ser humano es capaz de hacer eso y personas que aparentemente son normales».

Felisa relata:

«A mi tía la violaron, el cura escuchaba los gritos de mi tía pidiendo que la mataran... Confesaron a mi abuela, confesaron a mi tío y mi tía dijo que ella no tenía nada que confesar. [Llora]. Que ellos eran los que tenían que confesar. A mi abuela la mataron y la terminaron a

palazos... A mi tío de 15... cuando los estaban matando [el cura] lo escondió en la sotana... lo salvó... Iban alemanes y españoles».

Concha trata de buscar coherencia en su relato:

«A mi tía y a mis primas sé que las violaron y las mataron. Una tenía dos criaturas y las hicieron desaparecer como los que están acá. [...] Dicen que subían aquí arriba al monte con un jersey rojo y hacían señales a los rojos. ¡Fíjate por qué las mataban! eso es casi inverosímil, como que no lo puedes admitir. Mi madre me decía: "No quiero que lo sepáis, no quiero que sufráis, ya he sufrido bastante". Es que después que hemos visto lo del holocausto judío y ves estas historias, hombre, que tal cual... [Siento] Rabia contenida mucha, mucha. Para que después te cuenten milongas».

Se puede apreciar cómo deben hacer un esfuerzo de reconstrucción que sea coherente, ya que los hechos son desestructurantes en sí mismos.

Las violaciones, como se ha visto, por ejemplo, con Queipo de Llano, eran alentadas desde los altos mandos. Es difícil saber su impacto, ya que a menudo a la violación le seguía el asesinato. Además, como se puede apreciar, si la víctima sobrevivía era silenciada, se volvía tabú para intentar sortear el estigma. En ese marco, la violación era un castigo y sobrevivir era algo vergonzoso, lo que la convierte en un crimen particularmente siniestro, donde los autores materiales gozan de total impunidad, incluso para decidir entre la vida y la muerte, sumado a que queda silenciado, las víctimas deben ocultarlo para no ser socialmente rechazadas. Un crimen que, como diría Foucault (2005), era un extraño secreto entre el sentenciado y su verdugo.

Marisol dice:

«A Loma se le dice el pueblo de las viudas, porque se mataron a muchísimos hombres en muy pocos días y se violó a muchísimas mujeres... Hubo una noche... que en todas las casas hubo gritos de mujeres. Entraron italianos y entraron los fascistas. [Llora]. En mi familia no puedo asegurar que no pasara, he oído algo, de hecho mi abuela se libró de milagro, la perseguía un italiano y se metió en la casa de un vecino que estaba vacía, se metió... Y el italiano daba golpes y gritaba "*signorina, signorina, signorina, signorina*", y la *signorina* se hizo la dura y no salió y aguantó horas y horas ahí, escondida... Creo que alguna de mi familia sí le pasó, ella no nos lo dijo, pero lo hemos oído por fuera».

José dice:

«Después que se llevaron a mi padre, yo tenía unos meses, abusaron de mi familia, les robaron todo y cosas que da hasta repugnancia contarlas... Una cosa que hay que tener en cuenta: es que estas viudas nunca se volvieron a casar. Ese es un punto importante».

Confluyen dos explicaciones en este comportamiento generalizado en la sociedad franquista: el mito romántico de la media naranja que indica que solo hay una persona en el mundo que es tu media naranja, y las viudas, no así los viudos, tras la muerte del cónyuge y dando por sentado que no encontrará a otra persona igual, debía guardarle fidelidad incluso tras su muerte; la segunda explicación y que se ajusta a estos casos, es la representación de mujer como casta y pura. Así, una mujer que fue mancillada por algún hombre, aun siendo forzada, quedaba estigmatizada ya que no entraba en los cánones preestablecidos, recibieron el ostracismo de la familia y también de la sociedad.

El testimonio de Concha muestra nuevamente la contradicción que se presenta sobre si testimoniar, si romper el silencio o dejarlo, pero poco a poco, y con dificultades va relatando los hechos violentos:

«Iban por las casas y se llevaron a las personas... y aquí quedaron veintitantas viudas. Yo conocí a muchas, la otra parte no te la voy a decir por miedo a que se ofendan. [...] [En off] Luego vinieron y las violaron a todas, dicen que fue terrible, solas, aterradas, violadas por esos fascistas. [Hace un gesto que entiendo es de repugnancia]. Nos fuimos enterando cuando éramos mayores».

Este detalle comenzó a ser una pregunta en las entrevistas. Y es cierto: no han rehecho su vida sentimental. Solo se registró un caso de una mujer que luego de sufrir violencia de género se ha casado; la respuesta es esta:

Adela dice sobre la violencia de género:

«Mi tía era una mujer muy guapa, muy guapa, pero cuando te represalian ya nadie quiere casarse contigo. Se casó, pero con el único que quiso casarse con ella».

Acciones como las rapaduras, las ingestas de aceite de ricino, la exposición a la vergüenza pública y la violencia sexual estaban exclusivamente dirigidas a las transgresoras, eran castigos que se propinaban a quienes se comportaban como hombres y por ello había que arrancarles una de sus señas de identidad femenina. Estas acciones contra las «individuas» alcanzaron a tener un alto valor simbólico, donde el cuerpo femenino representaba al campo enemigo y a través de este, se representaba con una crueldad extrema por un lado a la derrota, a la debilidad y al sometimiento, pero también era un recuerdo para todas las demás mujeres de dónde estaban los límites y a qué se expondrían si se atreviesen a transgredirlos (Sánchez,

1999:268-270).

En las fosas, en un contexto donde las pruebas de la violencia quedan tan claras, los familiares comienzan a decirlo, a insinuarlo, con muchas dificultades para romper la estructura que por décadas los amordazó. Es un paso adelante sin ninguna duda, lo «no dicho» empieza a hablar y al hablar toda la maquinaria que sustenta la historia oficial comienza a ser cuestionada.

Sí he registrado que, si los agresores fueron varones civiles, en los testimonios surge que «fueron hombres», «vecinos», «fulanito», etc. Los curas sí son señalados, pero como parte de los grupos represores. Los nombres de los varones civiles autores materiales de asesinatos, violaciones, rapaduras, asaltos, no se dicen, aunque se sepa. La cuestión de género está presente en cuanto a la decisión de revelar al autor de la agresión.

Sí se había testimoniado cuando se trataba de violación seguida de muerte. Pero cuando la víctima continuaba con vida no habíamos obtenido más que alusiones indirectas. En algunos de los testimonios, sobre todo en una exhumación en 2011 en la provincia de Burgos, se mencionaba el pueblo cercano llamado Loma de Montija (y conocido como «el pueblo de las viudas» por los episodios que relaté al inicio de este segmento). Los testimonios hablaban de los gritos espeluznantes de esas mujeres esa noche. Siempre en los discursos «les había pasado a otras», pero notábamos que varias informantes tenían la intención de que dejara de



**Fotografía: Julieta Olaso, Abril 2011. Representación viva.**

estar silenciado, y logramos que nuestros (y sobre todo nuestras) informantes comenzaran poco a poco a romper el silenciamiento. Nuestras informantes coinciden en que en 1936 Loma de Montija sería un pueblo de no más de 60 familias, y que esto quedó grabado en la memoria.

También he advertido que el silenciamiento fue tal que mucha gente de la región oyó por primera vez en esta exhumación acerca de estos hechos.

Como dice Foucault (1990:123), el discurso transporta y produce poder; lo refuerza pero también lo mina, lo expone, lo torna frágil y permite detenerlo. Del mismo modo, el silencio y

el secreto abrigan el poder, anclan sus prohibiciones; pero también aflojan sus apresamientos, y negocian tolerancias más o menos oscuras.

En *La dominación Masculina* (2000a), Bourdieu habla de que el privilegio masculino no deja de ser un absurdo que impone en los hombres el deber de afirmar su virilidad en cualquier circunstancia, exigencia de orden simbólico que entiende a la virilidad como la capacidad reproductora, sexual y social, pero también como aptitud para el combate y para el ejercicio de la violencia. Dentro de este marco simbólico, el hombre verdadero se siente obligado a estar a la altura de las circunstancias, incluso a incrementar el honor buscando la gloria y la distinción en la esfera pública. Así la exaltación de los valores masculinos tiene su contrapartida en lo femenino, que es manifiestamente débil y muestra su vulnerabilidad en cuanto al honor, su astucia diabólica, y su sustento en la magia. Lo femenino siempre está expuesto a la ofensa. Todo esto contribuye a que el ideal masculino sea inalcanzable, a que deban revalidar constantemente su virilidad con pruebas de valentía para reforzar las solidaridades. Pero se advierte en algunas formas de «valentía» que se exigen o reconocen en ejércitos, policías bandas de delincuentes, ciertos trabajos donde hay riesgos, a través de la fanfarronería, los desafíos al peligro, etc. Intentan validar la «valentía», que en ocasiones se manifiesta violentamente. Lo cierto es que la llamada «valentía» en actos como los que sucedieron en Loma (matar, torturar y violar) se apoyan, siguiendo a Bourdieu (2000a), en un profundo temor «viril», el de quedar excluidos del mundo de los hombres fuertes, «duros», duros en relación a su propio sufrimiento y al de los demás. Es por eso que cuando están en grupos algunos buscan reafirmarse, y entonces son capaces de tornarse en asesinos, torturadores, violadores. Bourdieu los identifica entre los jefecillos de las dictaduras, de las cárceles, los internados, etc. En este sentido, estos actos de valentía son en el fondo actos de cobardía, en el sentido de acercarse a lo femenino y por eso no ser lo suficientemente «valiente» para estar a la altura del grupo del que son parte (Bourdieu, 2000a:69-71).

Al año de conocernos Esperanza sí logró romper el tabú y el silenciamiento, y no solo contó los hechos, sino que además señaló a un violador. Al redactar este trabajo le pregunté si prefería que no la mencionara cuando me refiriese a estos hechos, y me dijo: «Tú ponlo, que yo soy la víctima, no soy el verdugo, que se ponga colorado quien se tenga que poner». Este es su relato:

«En Loma [de Montija] a mi tía la violó el cura. Mataron al marido hoy y a la vuelta de un mes, o 15 días o así, pasó todo eso con el cura. Y me contaba una señora que también le habían matado al padre, que mi tía decía que solo le faltaba estar embarazada del cura. ¡Además de lo que tuvo que pasar, el pánico que tuvo hasta que supo que no estaba embarazada!... [Baja la

voz] del cura. Y le decían las vecinas, las otras viudas, porque en Loma dejaron no sé cuántas viudas, pero entre las viudas decían que algo harían en caso de que estés embarazada: "Algo vamos a hacer, tenemos que dar forma de que no nazca entre las viudas, entre las viudas". Pero esto me he enterado de esto hace un año, porque mi tía se llevó el secreto a la tumba. Las otras mujeres si se lo dijeron a sus hijas, yo en mi casa jamás lo oí. [...] Me lo dijo una prima, me dijo: "¿Tú sabes esto?". ¡Pero todo esto que ha pasado con los curas! Con la pederastia. ¿Tú crees que hay derecho? El cura pues, lo mismo que le hizo a mi tía se lo hará a otras. Y con esto de que "te mato a tus hijos", se dejan hacer lo que sea».

Claramente se advierte cómo el cuerpo de los «rojos» y de las «rojas» formó parte del campo político, y que el franquismo lo atacó, torturó, domó, señaló, obligó a protagonizar ceremoniales unas ceremonias humillantes, lo denigró, lo manchó, y también lo asesinó (Foucault, 2005).

A raíz de los testimonios se puede afirmar que agresiones destinadas al género femenino disidente, sean violaciones, rapaduras, purgas, paseos, fueron formas de hostigamiento hacia mujeres desestructuradas, que acababan de perder a un ser querido y sostén familiar, por lo tanto, se encontraban en pleno proceso de duelo, y de reestructuración familiar, social y económica. Sumado a esto, las huellas físicas causaron un profundo y vergonzante estigma, para así, reforzar y eternizar, crimen tras crimen, la estructura de dominación: vencedores/vencidos; y el sistema sexista: varones dominantes/mujeres dominadas.

Desde los inicios de la historia el género femenino ha sido estigmatizado y tratado con actitudes hostiles. Ha sufrido persecuciones, torturas, condenas. Han sido acusadas de brujería, por ser una mala influencia, por su perversión, por su malignidad, por tener un psiquismo semejante al animal y al infantil, por ser manipuladoras, etc.

Marvin Harris (1980), hablando del sistema de la caza de brujas, afirma que hay examinar los resultados terrenales en lugar de las intenciones celestiales. Al igual que el franquismo, pienso que la meta, al demonizar a los «rojos» era lograr que la sociedad se creyera víctima de diablos y brujas y no de excesos de príncipes y papas.

Todo este sistema nos recuerda al análisis sobre la caza de brujas que hace Silvia Federici (2011). Afirma que el sistema económico capitalista se ha originado y sustentado en el ejercicio de la violencia, la explotación y la usurpación. Analiza los orígenes históricos del capitalismo y sostiene que se basa en el ejercicio del sexismo, del colonialismo y del clasismo. Creo, al igual que Federici, que estas persecuciones no pueden pasar inadvertidas o sernos indiferentes porque se trata de un fenómeno muy importante, y advierte que su ausencia en



los libros de historia contribuye a trivializar el hecho de que miles de mujeres fueron perseguidas y liquidadas a través de la caza de brujas y de nuevas formas de vigilancia por resistirse al poder del Estado y de la Iglesia.

No puedo dejar de destacar cómo las entrevistadas se esforzaron por comprender y a la vez reconstruir en sus testimonios hechos que son difíciles de explicar y de creer. La represión cumplió exitosamente su función persuasiva y ejemplarizante sobre el destino que corrían los disidentes y la impunidad la eternizó. En cuanto a la violencia de género, nuestros informantes abiertamente denunciaron las rapaduras, pero sobre las violaciones hablaban de lo que le había pasado «a otras», salvo que la víctima haya sido asesinada. El silenciamiento, la vergüenza, el estigma y el terror sobre la violencia de género fueron tales que todavía no han sido denunciados directamente. Algunos informantes se atrevieron a insinuarlo, lo han denunciado, y por lo tanto la violencia de género es, en cierta medida, un tipo represivo que hasta hace poco pasó como si no hubiese sucedido.

Si bien la prostitución aparentemente ha sido un recurso del género femenino disidente para sobrevivir, en nuestras entrevistas no ha salido ni se ha insinuado ninguna vez. Sí se habló de favores sexuales para salvar a alguien, pero siempre fue algo le pasó «a otras».

## CAPÍTULO 13: La Transición y sus laberintos

Luego de la muerte del dictador, el 20 de noviembre de 1975, comenzó el un nuevo período histórico donde se dejaba atrás décadas de dictadura, se iniciaba el proceso conocido como la transición democrática. Dos días después, asumió como Jefe de Estado el Rey Juan Carlos I, quien fue presentado como una figura casi divina, incuestionable, a tal punto que su inviolabilidad se refleja en la constitución. Se construyó un relato que se hizo hegemónico desde la escuela a los medios de comunicación.

Fue el rey Juan Carlos quien confirmó como presidente de gobierno al que hasta entonces era el presidente de la dictadura y un destacado protagonista en la represión durante el franquismo, Carlos Arias Navarro, conocido como el «carnicero de Málaga»<sup>182</sup> por su sanguinaria actuación contra los republicanos durante la toma de esta ciudad en 1937, donde estuvo implicado por firmar condenas a muerte de 4.300 malagueños republicanos durante la toma de esta ciudad en 1937.

Cecilio sobre los crímenes dice:

«Yo tengo más muertos en las fosas en Málaga que en todo Chile».

De la dictadura se pasó a una monarquía parlamentaria con una Constitución que consagraba un Estado social y democrático de Derecho. Se trató de un período complejo y fundamental para el futuro de España. Su duración no está clara, aunque oficialmente se habla de que acabó con la aprobación de la Constitución en diciembre de 1978, que es cuando empezaría democracia plena. Se trata de un período fundamental para comprender los problemas estructurales que arrastra la democracia española en cuanto a su pasado franquista y al tratamiento.

En España, si bien es cierto que la transición es uno períodos de la historia mitificada por las elites y del que la ciudadanía está más orgullosa por su moderación y espíritu de consenso y de concordia, el pasado dictatorial debe ser afrontado seriamente ya que ha sido cerrado en falso (Aguilar, 2006:291-292).

---

<sup>182</sup> Los 4.300 del «carnicerito» de Málaga. 29-06-2009. Público. Consultado el 30 de diciembre de 2010.  
<http://www.publico.es/actualidad/300-del-carnicerito-malaga.html>

Un adelantado en indicar y denunciar los pactos de la transición dentro de los cuales se acordó continuar silenciando las cuestiones más oscuras del franquismo fue Alberto Reig Tapia (1984), quien en épocas en que se la idealizaba y alababa a la transición advirtió este problema que hoy es de suma actualidad política.

### 13.1 ¿Continuidad o ruptura?

Si bien hay muchas discusiones sobre si la transición realmente se trató de un cambio o si fueron cambios de maquillaje, el análisis girará en torno a este dilema, si se produjo una transformación o si, como se dice corrientemente: «solo se cambiaron algunas cosas para que nada cambie.»<sup>183</sup>

La mayoría de los políticos que participaron y que diseñaron y definieron las reglas del juego procedían del franquismo. La transición comenzó con un rey puesto por Franco y un represor franquista al mando.

Carme Molinero (2009) afirma que los acontecimientos demuestran que la cúpula del Estado franquista, tras la muerte de Franco, se dispuso a continuar con su programa político como si nada hubiese cambiado, salvo la figura del jefe de Estado. Arias Navarro continuaba siendo el jefe de gobierno y se intentó impulsar a Manuel Fraga, por lo que se puede decir que era un proyecto en el que primaban los elementos de continuidad nítidamente.

Los partidos y los sindicatos estaban ilegalizados, por lo que no tuvieron cabida ni pudieron participar en estos acuerdos. Desde la clandestinidad solo podían movilizarse y reclamar lo que consideraban imprescindible, cuestiones como su legalización; la amnistía a los presos políticos y la celebración de elecciones.

Si bien fue durante el franquismo cuando se precisaron estas reglas, con Franco muerto sus seguidores no querían una ruptura, un cambio estructural. Necesitaban conseguir el consenso social que les permitiera continuar y legitimar este proceso. Y una vez conseguido, que en este nuevo contexto se cristalizaran las relaciones de poder consolidadas durante el franquismo.

Fue un período convulsionado. Muerto Franco la ciudadanía esperaba la democracia, pero esa democracia tardaba en llegar. Hubo protestas, se convocó a huelgas y manifestaciones que fueron violentamente reprimidas. Era un contexto marcado por la derrota, un contexto de

---

<sup>183</sup> Para adentrarse en este período y en este dilema existe abundante bibliografía, entre la que se destacan autores como Preston, 1985; Juliá, 2003; Tusell, 1999; Vinyes, 2010; Reig Tapia, 1984, 2003, Ranzato, 2006; Molinero e Ysás, 2007, Molinero, 2009, Aguilar, 1996, 2002, 2006, 2007, 2008; Jackson, 2002; Navarro, 2003, 2004, 2005; García, 2001, entre otros.

vencedores y vencidos, de profundas y marcadas desigualdades. El fantasma de otra guerra, del retorno del franquismo, fue el argumento que se esgrimió para llegar a un acuerdo.

Cecilio dice sobre la transición que:

«Hay gente que dice que la transición empezó en tal fecha y terminó en tal otra. La transición término hace dos días, fue hace dos días. Que fue modélica, que tal, está claro que no. España está llena de tumbas, de gente que fue asesinada de esta manera y el problema no se resolvió, parece ser que no es tan modélica. Está clarísimo. Ahora todos dicen que los políticos de entonces hablaban, dialogaban, y eso es mentira tenían los mismos rife y rafes igual que ahora, no hay más que ir a las hemerotecas y ver por ejemplo como Fraga metía miedo todo el tiempo, con eso de "la calle es mía"... [...] Y uno iba a una manifestación y era muy fácil que a uno le pegaran un tiro, eso era muy fácil. La noticia era: "La policía disuelve una manifestación, dispara al aire y hay tres muertos". Una de dos: o los manifestantes vuelan o no dispararon al aire. [...] Y hay gente que cree o que quería creerse. No, no fue modélica».

Con estos elementos se podría afirmar que la transición se llevó a cabo desde el mismo movimiento, que no se trató de una ruptura con el franquismo.

### 13.2 Legitimación de la transición

Se necesitaba llegar a un acuerdo, pero ese acuerdo no parecía estar cerca. Con Arias Navarro no había consenso. El objetivo de los sectores dominantes era dejar atrás el franquismo de la manera más beneficiosa para ellos, es decir que los retoques no afectasen a la estructura de poder. El presidente renunció y le sucedió en el cargo Adolfo Suárez, un hombre con pasado falangista. Suárez tuvo un papel muy importante en la legitimación de la transición. Con él empezaron a producirse las reformas y los acuerdos, y la transición dentro de esos marcos, comenzó a ser un proyecto esperanzador.

Suárez se encargó de dialogar con los principales líderes políticos y sindicales que en cierta manera eran «aceptados» por los franquistas, para que formaran parte de la estructura «democrática» que se proyectaba. Los altos Oficiales se oponían a la legalización del Partido Comunista (PC) y a cambiar lo que Franco había dejado «atado y bien atado».

Fue a través del diálogo como Suárez encontró el camino. Y a través de una serie de condiciones y concesiones consiguió contar con la doble legitimidad que necesitaba: la que le otorgaba el régimen franquista y la que le otorgaba de la ciudadanía. ¿Y cuáles eran realmente estas condiciones?

Así explica Eugenio la desigualdad para acceder al poder:

«La continuación del franquismo, es lo que quisieron ser los franquistas, los continuadores del franquismo era algo que no tenía ni pies ni cabeza. La izquierda de entonces eran Felipe González y Alfonso Guerra, eran hombres soñadores pero de poca capacidad o de poca experiencia o de poca mundología de lo que puede ser un país. Y quisieron hacer un país de izquierdas. Y por otro lado Adolfo Suárez, un hombre que había sido de la derecha de toda la vida, que parecía ser bueno pero que no lo era, un hombre que había mandado en Falange durante toda la vida, que había sido director de Televisión Española, que había ocupado puestos de gran envergadura durante el franquismo, y cuando se muere Franco no quiere ya el gran puesto, quiere ser el jefe él. Y para hacerse jefe del país hace lo que haga falta. Dice a Carrillo que venga, trae hasta el comunismo, pero les pone unas condiciones. [Se agarra la cabeza y se ríe]. De tonto no tuvo nada. Franco fue listo pero este jodido fue mucho más listillo. ¡Le pone unas condiciones!, que podría prevenir el comunismo, que Carrillo había sido un jefe comunista de la República. Dijo "traerle a Carrillo aquí", que la derecha no lo quería, pero lo trajo. Le puso unas condiciones que... [Se ríe]. Y dijo de cada voto que tiene la derecha, pues de cada voto para tener un diputado el socialismo o la derecha, él necesitaba 5 veces más de votos para tener un diputado. ¡Que eso todavía está así y eso es lo que protesta de vez en cuando Llamazares! [Se ríe]. A ver por qué tiene que tener 5 veces más de votos para tener un diputado. Le quiso meter pero que no lograrse puestos, eso es lo que quiso Suárez, y como contrapropuesta se ganó la simpatía de los comunistas y de Carrillo. [...] Siguió mandando con un medio franquismo, toda la derecha de franco siguió gobernando por habilidad de Suárez».

Se reproduce esta explicación de Eugenio no solo por su claridad sino también porque nos recuerda a Ronald Fraser (2007), un pionero en la recuperación de la memoria del franquismo cuando se pregunta « ¿De quién es la historia? ¿De los especialistas, de los que la han vivido, de nadie? ¿De quién es? ¿De los que no la han vivido?». Y dice que no es de nadie ya que se trata de un debate continuo y de duración indefinida.

La historia oficial habla de buena voluntad, de concordia, de reconciliación, de diálogo entre partes que estaban enfrentadas, de acuerdos entre sectores que parecían irreconciliables

### **La amnistía**

Los «perdedores» fueron perdonados, dejaron de ser «ilegales». Los exiliados podían regresar. Y los presos, a través de la Ley de Amnistía de octubre de 1977, fueron liberados a cambio de garantizar la impunidad de los crímenes del franquismo, de no revisar ese pasado, de no tocar nada de la estructura de poder, y de renunciar a la república. No era conveniente mirar atrás, era de mal gusto, había que pasar página, mirar al futuro. El pasado fue entonces demonizado y la II República la culpable de todos los males. El olvido y el perdón eran símbolos imprescindibles de reconciliación luego de un enfrentamiento «entre hermanos», entre iguales

y, por lo tanto, se reforzó la teoría de los dos demonios, la del reparto de la responsabilidad entre los bandos, esgrimiendo la teoría del 50 por ciento y presentando al conflicto como un hecho en el que las dos partes perdieron. De esta manera se fue exculpando a los golpistas mientras se suprimía la división entre vencedores» y «vencidos» tan desarrollada y explotada durante el franquismo. A su vez se desdibujaban las causas del conflicto y de la represión ejercida, diluyéndose la responsabilidad del franquismo en su ejercicio represivo. Se evidencia el peso simbólico que tuvo la amnistía, poniendo en funcionamiento un doble juego entre libertad e impunidad, intereses distintos para colectivos encontrados, los represaliados políticos, y la institución represiva y sus agentes que se beneficiarían con esta Ley de amnistía (García, 2011).

Javier, como ya se vio, tuvo al interior de su familia conflictos cuando quiso encontrar a su abuelo, su hermana decía que ella no quería saber nada del abuelo porque «seguro que él también se habrá cargado a alguien».

Esperanza relató: «Yo tuve que oír que si yo había nacido en la cárcel por algo sería, que mi madre sería una criminal o una mala persona, eso es muy duro».

Este proceso fue simbolizado la vuelta a la libertad y con ella una transformación profundamente emocionante, donde el olvido del trágico pasado era «un símbolo de madurez política». Criticar los acuerdos, sus condiciones, protestar estaba mal visto, no era de demócratas, había que acordar.

Enrique testimonia sobre las enseñanzas que ha recibido para gestionar esta cuestión:

«Nos han enseñado. No es que han sido "tienen que ir contra este y este y este". Hemos sabido qué gente, con quién estaban, quiénes han sido casi los culpables, que lo habían hecho, tal y cual... pero bueno, ya está, es tema pasado y listo. Es tema pasado, eso es mejor olvidarlo no se olvida... pero bueno, ahí está».

José María dice sobre la transición:

«La transición no fue modélica ni fue nada fue un pacto vergonzoso entre los comunistas y el partido socialista con la Falange, todos pervivieron, todos se repartieron el dinero de España, los poderes de Franco, fue conservar las estructuras que dejó el dictador con el rey a la cabeza, con título de Rey. Cuando tocas las estructuras del poder, se organizan, cuando quieres tocar algo de lo que verdaderamente Franco dejó "Atado y bien atado", ahí ya no, ya se movilizan todos para pararlo».

### Lola hablando de su padre:

«Mi padre decía: "No os fieis de esta gente, porque han matado y ahora no matan porque no lo necesitan, pero, si alguna vez necesitan matar, volverán a matar". Recuerdo que, cuando Suárez, un día dijo mi padre: "Si ahora hay una involución, ahora sí que la van a hacer gorda, porque todos ya os habéis significado mucho". Él tenía claro que los que eran, eran. [...] La gran decepción de mi padre fue la llegada de Felipe González y que Felipe González no reivindicara nada. Después que el gobierno de Felipe González, que tuvo mayoría absoluta, no reivindicara nada, ahí es como que tiró la toalla. "Si estos no se acuerdan". [...] Cuando murió mi padre [en 1999], mis hermanos le preguntaron a mi madre si en la esquela al poner los nombres de los hermanos de mi padre incluían a Lucas [fusilado en 1936], y mi madre dijo: "Mejor no remováis nada, mejor no, mejor no, mejor no". Yo creo que ellos nunca vencieron el miedo».

### Cecilio relata su lucha contra la impunidad:

«Aquí se despidió con todo el morro posible, con toda la desfachatez que toda esta gente se moriría en sus camas, con todo lo que lograron robar, no solamente ellos sino a las generaciones posteriores sí que nadie los señalara nunca como los culpables de nada y la verdad es que hay que valorar cuál es el hecho más importante socialmente... bueno, habrá gente para todo y eso es lo bueno. [...] Que son impunes, que están ahí, y hay gente que termina en los juzgados porque denuncia, historiadores por decir en su informe quien apretó el gatillo. [...] Ese es el ámbito de impunidad, lo que sí tenemos que seguir intentándolo. [...] Entonces vas rompiendo la impunidad, lo peor que tú puedes hacer es ponerlo en los papeles; en los juzgados no, ¡Ponlo en los papeles!».

Como dice la Página web de la Asociación de la Memoria Histórica: « ¿Por qué los padres de la Constitución dejaron a mi abuelo en una cuneta?». <sup>184</sup>

### Javier dice sobre la justicia:

«Vosotros sois unos ingenuos si creéis en la justicia, la justicia no existe, no existe. Al menos en este país, os aseguro que no existe y que no la verán. Es de coña lo que pasa aquí».

La vigencia de la impunidad permite, (y demuestra), que los ejecutores y autores de los crímenes no abandonaron sus propósitos, ni fueron despojados de sus recursos, ni de sus puestos en las esferas del poder, ni se han desarticulado sus mecanismos de violencia, ni se han deshecho de sus conexiones internas e internacionales (Aguir, 1996).

---

<sup>184</sup> Página web oficial de la Asociación para la Recuperación de la Memoria histórica. Consultada el 13 de junio de 2011. <http://memoriahistorica.org.es/>

## La Culpa compartida

Ya se ha explicado que existe la idea de que lo que le ocurre a una persona está relacionado con lo que ha hecho, por lo tanto, lo que le sucede es en cierta manera merecido (Ruiz-Vargas 2006).

Esta cuestión es funcional a la hora de diluir responsabilidades sobre ciertos actos que de otra manera serían socialmente inaceptables. En este sentido, culpabilizar a la víctima de lo que le sucede, es muy corriente en la sociedad e incluso en algunos familiares de las víctimas.

Constantemente se aprecia en los testimonios la culpabilización sobre las víctimas: que «si hubiese tenido más cuidado», que «si no hubiese contestado así», o que «cometió un error», que «prefirió abandonar a su familia para ir a la guerra», que es mejor no saber nada porque «seguro que se habrá cargado al alguien», que «no cualquiera está ahí», etc.

Esperanza explica:

«De grande, grande me di cuenta. ¿Por qué? Y claro, yo no acertaba a comprender, por qué. Yo no veía nada deshonesto en su actitud».

Todo este proceso de inculpación, se opone no solo al reconocimiento de su condición de víctima, sino que además encubre la responsabilidad de los agresores y niega la asimetría que existe entre los agentes de la violencia sistemática, el Estado, y la situación de indefensión de quienes la sufren.

Luego de comentar esta historia en el año 2012, José, cuya esposa tenía una larga lista de familiares represaliados dijo: «Sí, realmente fue terrible, pero también se quemaron muchas Iglesias». Observaciones de este tipo son recurrentes, en muchos testimonios surgen comentarios donde se evidencia que la versión oficial se ha introducido en las representaciones de la sociedad: «cometió un error, escondió a una persona que buscaban y por eso lo mataron», «él no hizo nada», «mejor no contarlo». O al justificar sus deseos de encontrar a su familiar y darle un entierro digno, suelen decir cosas como «no es por rencor», «no es por venganza», tratando de disculpar a la víctima y de disculparse a sí mismos.

La relación entre los afectados por fenómenos de violencia política, marginación, exclusión social y criminalidad con la sociedad es muy compleja aún hoy. Esto se debe a la confusión creada desde los controladores ideológicos y su campaña de odio, de inculpación hacia los agredidos, por lo que se debe analizar detenidamente esta cuestión para esclarecer las responsabilidades en hechos de esta naturaleza. Para llegar al fondo, no podemos dejarnos



llevar por matices que desvanecerían cualquier sentido de la responsabilidad, como viene sucediendo desde los comienzos del franquismo, con las teorías de los «dos demonios» y la del «50%», que continúan siendo sus justificaciones y que se siguen empleando en la actualidad porque siguen siendo efectivas.

La responsabilidad de todas las muertes, de todas las agresiones que sufrieron los dos «bandos», «fue de quienes se levantaron en armas contra el sistema legitimado por la voluntad popular y luego implantaron un sistema represivo de casi cuatro décadas» (Olaso, 2011a:18).

La estrategia de confundir, dividir y ocultar responsabilidades es lo que ha garantizado la impunidad, ya que son ellos, los agresores, quienes luego del franquismo impusieron las condiciones de la transición «modélica».

Con estos mecanismos fueron armando la coraza de impunidad que todavía persiste para quienes usurparon el poder, permitiendo que los ejecutores y autores de los crímenes no abandonen sus propósitos, ni sean despojados de sus recursos, ni de sus posiciones de poder, ni que se hayan desarticulado los mecanismos de violencia, ni se hayan desmontado sus conexiones internacionales.

Con los resabios de la historia oficial que se cuelan en los libros de textos, discursos legitimadores, monumentos, imágenes y representaciones de «los vencedores», la sociedad sufre muchas veces un proceso de polarización, donde hay grupos «irreconciliables». Existe un grupo que desprecia y rechaza estos actos criminales, pero que generalmente es silenciado, no es respaldado ni política ni socialmente; y otro sector de la sociedad que se identifica con los autores de actos de extrema violencia, contribuyendo a legitimar su accionar y que ve como necesarios y naturales estos crímenes o, incluso, se atreven a negar su existencia (Cepeda y Ortiz, 2005).

La crueldad y los abusos de la España vencedora se extendieron a lo largo de todo el período franquista. Alberto Reig Tapia (1999:12) dice al respecto que realmente la guerra:

«No acabó el 1 de abril de 1939 sino el 20 de noviembre de 1975, con la consunción de quien no dejara de evocarla, día tras día, hasta su rendimiento final ante Dios y ante la Historia sin haber dejado de humillar jamás a media España, 18 de julio tras 18 de julio, fecha de infausta memoria puesto que señala la más profunda fractura nacional de nuestra historia y, sin embargo, fue convertida en fiesta nacional por los vencedores, 1 de abril tras 1 de abril, fecha de aún peor conmemoración, en la que nunca se conmemoró la paz sino la victoria, en la que se

repudió la reconciliación, se exaltó sin medida al triunfador y se humilló sin límite al derrotado».

### ¿Modélica?

Se hablaba (y aún hoy se habla) de que la transición fue «modélica», un ejemplo para la humanidad, de la buena voluntad del gobierno transicional, de deseo de diálogo, concordia y reconciliación. Se lo menciona como un período muy valorado por la ciudadanía. Vicenç Navarro<sup>185</sup> (2003), habla críticamente de este período y afirma que la transición no fue modélica; la llama «inmodélica» debido al dominio que los herederos del franquismo tuvieron en el proceso de transición de la dictadura a la democracia, frente a la enorme debilidad de las izquierdas. Describe las dos versiones que ha habido acerca de lo que fue y representó el golpe militar de 1936 y la dictadura que luego se implanto.

La versión más conservadora, según este artículo de Navarro, afirma que se trató de un proceso necesario para restaurar el orden y corregir la intolerable y caótica situación que había provocado la República. La otra versión, casi tan conservadora como la anterior, es de quienes se autodefinen como centristas, que hablan de que la Guerra Civil fue entre dos Españas, las llamadas Nacional y Republicana, en la que los dos bandos cometieron excesos y atrocidades. Dicen que por eso es mejor para el bien de todos olvidar, ya que la responsabilidad de los hechos es mutua, admitiendo que los vencidos han sido maltratados y deben tener un mayor reconocimiento, que hay que equilibrar la memoria, ya que el olvido es una injusticia para los vencidos.

Marisol relata cómo entiende la lucha:

«En su momento se quiso hacer un velo para que entrara la democracia con tranquilidad, pero ese velo se ha corrido tan fuerte que ya no es un velo, es un cortinón de teatro, ya no se ve nada, y ya las heridas sobre todo en muchos pueblos dicen: "Déjalo, ya no importa". A mí sí me importa y la ley lo dice, y a mí sí me importa. "Caídos por Dios y por la patria". ¿Y los demás? O sea, realmente, ¿los que estaban defendiendo la legalidad por qué cayeron? Mi lucha es un poco esa, que se reconozca que a muchos se les fusiló, que a muchos se les represalió simplemente por eso, por ser rojos, por ser socialistas o simplemente por caerle mal al vecino, y eso no se ha escrito, que se escriba y que se sepa, y que quede claro y que los nietos no se avergüencen, que los nietos pueden ahora tener distintas ideas que los abuelos, por supuesto.

---

<sup>185</sup> Navarro, V. Consecuencias de la transición inmodélica. 08.01.2003. El País. Consultado el 10 de diciembre de 2013. [http://elpais.com/diario/2003/01/08/opinion/1041980407\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2003/01/08/opinion/1041980407_850215.html)

Pero no te avergüences de tu abuelo, no te avergüences, no critiques a los que estamos intentando poner por escrito la memoria histórica. "¿Para qué vas a revolver?". Cuando yo intento buscar dónde está mi tío Aurelio, nuestra familia me dice: "Total, si no tuvo hijos. Para qué le vamos a buscar", ¡Coño! ¡No tuvo hijos porque no le dieron tiempo! ¡No tuvo hijos, pero tuvo sobrinos! ¿Y lo que luchó él por los demás y lo que él hizo? ¿No le importa a nadie? "No revuelvas". ¿Cómo que no revuelva? ¿A quién le importa que yo revuelva? ¿A nuestra familia de rojos, a los rojos, no le importa que se revuelva? Hay sobrinos de él que les importa que se revuelva... Yo voy a intentar buscarle y voy a intentar traerle, que descanse o con Jerónimo, que era el gran luchador socialista... que descanse con mi abuelo, porque es donde tiene que estar, con su familia... Simplemente que se le haga un reconocimiento. Fue concejal, eso lo tienen que reconocer, ¿no?».

Navarro (2003) dice que esta posición condujo a la falta de interés y compromiso por recuperar la memoria histórica, que la amnistía fue acompañada por amnesia e impunidad, y que esto ha hecho un daño enorme al país y a la cultura democrática.

Hoy, esta transición «modélica», tan idealizada por muchos españoles, es cuestionada por algunos sectores de la sociedad entre los que se encuentran los nietos de las víctimas, quienes afirman que fue injusta y relegó a los de siempre, en beneficio de los franquistas, que aún hoy tienen protagonismo en las altas esferas del poder. Algunos jóvenes españoles consideran que el mito de la transición es un engaño, ya que tuvo muy poco de modélica, ni fue tan democrática como se afirma, ya que la izquierda estaba muy debilitada, por no decir ferozmente sometida y arrasada, con un pueblo que, tras cuarenta años de represión, temeroso, iletrado, inexperto y mal informado, «creyó» que era la única transición posible a la sombra de los militares y los poderosos. «Se me revuelven las tripas de pensar en estos salvapatrias», dijo Gonzalo.

Cabe aclarar que son pocos los jóvenes que cuestionan la transición y la des-memoria o la amnesia. Existe un amplio sector de la nueva generación que no tiene ni mucha idea ni está interesada sobre lo que sucedió, ni de lo representó la guerra civil, la represión, la dictadura y la transición. Se podría pensar si esto no se trata de otro éxito de los poderes hegemónicos y de la tan «modélica» transición.

Javier afirma que el Estado está en deuda con su familia, con su abuelo «y con todos los que defendieron el Estado de derecho, porque los gobiernos de turno son unos cobardes que no pueden enfrentarse con los que realmente mandan en este país». Sus padres consideran, en líneas generales, que la transición no hay que criticarla, que es un proceso del que todos los españoles deberían estar orgullosos, que se hizo todo lo que se pudo. Me atrevo a decir,

incluso teniendo en cuenta que suena paradójico, que es posible que las dos posturas sean correctas aunque estén encontradas.

La representación de la transición como un orgullo, considerada «modélica» por su afán de consenso, de concordia, por el pluralismo político, porque participaron todas las partes del conflicto comenzó a transformarse con la aparición de la ARMH, quienes la acusan de haber dejado “tirados en la cuneta” a miles de víctimas, por haber falsificado la historia y ocultado los crímenes y la represión del franquismo. Dicen que con las leyes de amnistía se generaron las condiciones de continuidad del silenciamiento de las víctimas y de impunidad para los autores de los crímenes.



## CAPÍTULO 14: La democracia que mira y no ve

La asimetría de poder entre vencedores y vencidos se aprecia claramente en la actualidad. La impunidad sigue vigente para los crímenes cometidos por los vencedores de una guerra que «terminó» en 1939.

¿Qué pasa con ese pasado en la actualidad? ¿Cuáles son las políticas de memoria que los gobiernos democráticos implementaron? Partiendo de la constitución de 1978, se puede pensar que los sectores dominantes ya estaban constituidos tenían como principal objetivo salir del franquismo de la manera más airosa posible y entrar en esta nueva etapa manteniendo la estructura de poder.

Si bien las etapas postdictatoriales o transicionales son complejas, en España el gobierno de la transición estuvo en manos de agentes del franquismo. En la transición se definió el régimen político, el institucional, el territorial, el económico, el cultural, el mental, el ideológico, etc. Las reglas de juego de la democracia se hicieron en un contexto de profunda desigualdad, los sectores de izquierda estaban muy debilitados, incluso continuaron ilegalizados y presos durante parte de la transición. En la actualidad se puede observar que las escasas cuotas de poder que obtuvieron los sectores de izquierda continúan siendo reducidas, y que los acuerdos que conformaron esa estructura no han sufrido alteraciones sustanciales desde entonces.

### 14.1 No hay derecho

Uno de los avances en el derecho penal más importantes ha sido que la culpa no se transmite a los descendientes, no se hereda. En España se observa que los familiares de los «vencidos» continúan siendo estigmatizados y padeciendo también ciertas formas de violencia que los descendientes de los «vencedores» continúan ejerciendo:

Adela relata las agresiones que año a año debieron soportar:

«En casa... venían tres chavales, tres tontos y todos los años nos rompían los cristales... Una noche mi hermano los persiguió y casi les pilló. Sabemos quiénes eran, con quién hablaron, que eran familias de la derecha. Hubo unos movimientos en el pueblo... que las fuerzas vivas hablaron entre ellas, la Guardia Civil, los padres de los chavales y les dijeron: "Bueno, esto no lo hagáis más y aquí no pasó nada". La impunidad, siempre la impunidad. No volvieron a romper, pero siempre se van de rositas, impunes... Esto que parece tan fácil [señala a la fosa, a la exhumación] me parece de valientes, ¡de valientes! Mira, esto se puede hacer... a lo mejor nos hace ser un poco más fuertes... Ellos, los que están ahí [en la fosa], yo creo que son los mejores,

creo, y que por eso están ahí. Pero es que tampoco lo sabemos, porque no sabemos ni cómo se vestían, ni si iban al bar, ni si eran agricultores, lo suponemos, ni si tenían ilusiones, si cantaban, no lo sabemos... De hecho, se han borrado: estos hombres no han existido».

Marisol dice sobre la persistencia del miedo y el silenciamiento:

«A mi madre todavía le da miedo hablar de política. Cuando mi padre y yo hablamos de política, mi madre cierra las ventanas. Claro, tenemos nuestros debates políticos... y hablamos mucho de esto, del tema de la República y a mi madre eso le da mucho miedo, baja las ventanas, cierra... "¡Ay por Dios!". A mi madre le cuesta, le cuesta, ha vivido mucho miedo, ha vivido mucho miedo, mucho y mi padre también ha vivido mucho miedo, pero él ha sido muy valiente. [...] Al principio de la democracia, sí que hubo que haber sentado a mucha gente en el banquillo y haber puesto los nombres. No puede ser que haya familias aquí que hayan tenido 20 años a un familiar en la cárcel y no se haya sabido, no se haya publicado en ninguna parte, lo sepan sus familias. ¡No puede ser, se tapa, se tapa, se tapa! Duele mucho. No puede ser que los ayuntamientos ahora se les obligue a quitar los nombres de los que tuvieron sus nombres en su cruz de sus muertos, a quitar los nombres o los símbolos fascistas y no los quiten».

Ana hablando de las huellas del franquismo en la actualidad relata:

«Ya en la democracia mi tía y otros vecinos vinieron a poner flores a la fosa y estaba la Guardia Civil parándoles el paso. ¡Querían que se olvidaran de los asesinatos! ¡Oficialmente! Todos los estamentos oficiales han luchado y de alguna manera siguen luchando para que todo esto se olvide... La gente mayor que sabe cosas se está muriendo.

Algunos familiares no han querido olvidar y nos han pasado ese anhelo y esa injusticia, porque esto es una injusticia terrible. Lo estamos haciendo las familias esto debería ser una labor gubernamental, ¡pero no se hace! ¿Por qué? Porque estamos en una democracia postfascista basada en los acuerdos del régimen.

Cuarenta años de franquismo, mira lo que han hecho con esta política, mira el país que tenemos, esta es la herencia que tenemos, las tumbas, las víctimas, las viudas, los huérfanos, el olvido, la injusticia, el exilio, el perdón a los asesinos, el olvido a las víctimas... Esa es la España en la que vivimos, en esta hipócrita democracia... en esto tenemos que vivir».

En octubre de 2009, un activista de una asociación por la memoria, Koldo, fue amenazado por falange. La nota decía entre otras cosas: «tienes 30 días para abandonar definitivamente Navarra o de lo contrario, pronto irás a una misa en tu honor», salvo que cerrase la boca y homenajearse a dos requetés «caídos por Dios y por la patria en la cruzada anticomunista [...] solo así respetaremos la memoria de los comunistas criminales que os antecedieron».

Felicidad dice:

«Tengo yo una vecina que... me trata de puta, ¡ay! ¡De todo, de todo! ...Yo estaba tendiendo la ropa y me decía: "¡Putas! ¡Más que putas! Marieta". Y a mi abuelo [asesinado en 1936] le decían Mariete. Cuando empieza a despotricar agarro y pongo la radio a todo trapo y como me puse tan nerviosa que me caí me rompí la pelvis y estuve 2 meses en la cama, hoy pasó eso, fíjese. De esas cosas paso hoy en el pueblo».

Es necesario aclarar que esta agresión, como tantas que reciben los familiares de asesinados en 1936, como en este caso Felicidad, se produjo en el año 2011.

Marisol explica lo que es pertenecer a una familia represaliada:

«Es como llevar una mochila muy pesada todo el tiempo, todo el tiempo que no te la puedes quitar. [...] ¡Hace una semana que me han llamado roja a mí! Que no hay ningún problema, sí señores, que soy roja...a mucha honra. [Llora]. Sigo siendo la nieta del rojo y soy la hija del rojo... para mí es un honor...hasta la muerte, lucharon por sus ideales [Llora]».

¿Por qué las agresiones continúan en los descendientes de represaliados? Pienso que tiene que ver con la victoria que se hizo estructural gracias a que la deshumanización, el estigma y que la impunidad, y que en las representaciones sociales es manifiesta porque no hubo políticas para revertirlas.

La impunidad es la ausencia de la imputación de la responsabilidad penal de los autores de violaciones de los derechos humanos, de su responsabilidad civil, su arresto, su juzgamiento y su condena. Pero también es un maltrato a las víctimas porque no las considera merecedoras de medidas reparatorias por los perjuicios que sufrieron. La impunidad es haber podido hacer (y poder hacer) acciones que no son sancionables para ciertos sectores sociales, y también es impunidad que las víctimas de estas acciones, por pertenecer también a cierto sector social, no reciban ningún tipo de amparo ni de respuesta por parte de las instituciones. Impunidad es también no dar respuesta a las víctimas. Con la ausencia de sanciones judiciales, la impunidad es también la validación social de la consolidación de un estado de cosas en el que no solo no se reprime el crimen cometido, sino que se convalida la posición de sus gestores como detentadores del poder y los bienes adquiridos a costa de la eliminación de las víctimas. Es la consagración legal y política de un modelo en el que los autores de los crímenes disfrutaban de lo que han arrebatado a sus víctimas (Cepeda y Ortiz, 2005).

Esperanza dice sobre las complicidades:

«Yo pensaba que la democracia intentaría hacer justicia con las familias de los muertos, de los muertos de esta manera, arrebatados de sus casas. [...] Sobre la justicia, opino que no hay justicia, que los jueces están pervertidos y los políticos también, hay una desvergüenza que yo



me avergüenzo de todos ellos, de los del partido socialista también, ¿eh?, que son de izquierda y gobiernan como la derecha más derechona. Estoy indignadísima con ellos. ¡Lo que han hecho con Garzón! Enjuiciar primero al juez. ¡Que no hay justicia! ¡Que no hay justicia! Los jueces de este país son la vergüenza del país. Para mí son la vergüenza de la sociedad, los jueces y los políticos. Me parece un atropello, me parece una vergüenza impropia de un país que se considera una democracia y un país avanzado. [...] Ahora hay que perseguir al Juez y no a los delincuentes. [...] Porque la derecha tiene mucho poder y "poderoso caballero es don dinero". Hay dinero para comprar lo que haya que comprar, no hay otra explicación».<sup>186</sup>

Rosa María,<sup>187</sup> 45 años, miembro de ARMH dice sobre la impunidad y el miedo:

«La impunidad que han tenido muchos años y los otros la represión que han sentido y eso todavía se nota. Yo nunca voy a coger una pistola y te la voy a poner en la cabeza y ellos sí, y lo siguen haciendo.

Yo también tengo miedo, pero el miedo lo tengo que enfrentar. Ellos cuando lo hicieron es que se sentían totalmente impunes y todavía siguen sintiéndolo, y siguen sintiéndose que pueden hacerlo, lo siguen intentando».

Basilio nos relató una anécdota que vivió hace unos años, en 2006 aproximadamente. Él es peluquero e iba regularmente a cortar el pelo a una residencia de ancianos del pueblo, y dice:

«En una ocasión uno de los criminales estuvo en la residencia y yo me enfrenté a él, porque resulta que me dice, y había una señora mayor ahí y dice "córtale el moño a esa putucha", a esa puta... A la señora que estaba en la residencia, yo fui a cortar el pelo a la residencia. Y le digo: "Yo no estoy acostumbrado a cortar el moño como tú los cortabas". Y luego empezó a chillarme, a chillar, que yo que era un sin vergüenza que no sé qué y entonces llegó la directora de la residencia y calmó el jaleo. Y digo: "Pero, ¿qué se piensa, que yo soy como él cuando la guerra que les cortaba el pelo?". Y de esas ha habido muchas cosas así».

Gonzalo explica que:

«Después del intento de golpe de Tejero es que se paró todo lo que se estaba haciendo, es que se fue para atrás, porque tuviste otra vez el miedo en el cuerpo, en la sangre, y se fue todo para atrás. Unos tíos de mi mujer fueron al cuartel a pedir armas para matar a los rojos, o sea, no se han arrepentido de nada, y gente que me los cruzo todos los días».

---

<sup>186</sup> Entrevista realizada por la autora el día 26 de abril de 2011 en Loma de Montija, provincia de Burgos, España.

<sup>187</sup> Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 6 de julio de 2011 en La Legua (Gumiel de Izán), provincia de Burgos, España.

Ni las amenazas, ni las agresiones, ni las intimidaciones han cesado con el paso del tiempo, como tampoco la indignación. Los «vencidos» y sus familiares heredaron el estigma y, como se aprecia, siguen en ocasiones recibiendo un trato ofensivo y humillante. ¿Se ha superado realmente la estructura vencedores/vencidos? ¿Se puede hablar de reconciliación? ¿Y de igualdad de derecho?

Espe,<sup>188</sup> 84 años, hija de fusilado quiere dejar este mensaje:

«A los jóvenes, que sepan que existió otra generación. ¡Que no olviden! Nos arrancaron nuestra vida, nuestra sangre, nuestros seres queridos.

Porque yo, yo me he criado sin padre y sin madre. ¿Por qué? Porque me fusilaron a mi padre. Y mi madre se tuvo que ir para que no la fusilasen, y me tuvo que criar mi abuela. ¡Y eso, eso se queda adentro!

¡Que yo le tenga que decir a mi mamá adiós desde un tren, sin poderla abrazar, sin poder vivir con ella, eso hay que vivirlo! [Llora]. ¡A mí eso no se me olvida en la puta vida! Y eso lo he pasado yo, yo me he criado sin mi padre y sin mi madre... Y eso es muy grave, eso es muy grave y eso hay que llevarlo en el alma, en el corazón... y eso hay que defenderlo».

La memoria de los vencidos, de los humillados y mortificados por la feroz represión del franquismo sigue siendo violentamente tratada, condenada al silencio. Los «lugares de la memoria franquista, una memoria prepotente y siempre presente» y «amenazante»<sup>189</sup> continúan presente en la sociedad española de nuestros días.

La impunidad vigente en la democracia es otra forma de violencia ejercida desde el Estado. Actúa amenazando, lastimando y dañando profundamente no solo a las víctimas, sino también a los grupos sociales, a la historia, a la memoria y a las Instituciones. Afirma Aguiar que nos convierte en una «población en riesgo», dejando a las víctimas de estos crímenes desamparados.

La situación ha estado prácticamente inmutable hasta 2000, año en que apareció en escena la nueva generación: los nietos de las víctimas del franquismo que comenzaron a reclamar, a

---

<sup>188</sup> Entrevista realizada por Francisco Etxebarria en 2010 de la cual he extraído esta parte porque considero que es indicativa de las huellas y las marcas que la violencia ha dejado en las familias y en la sociedad.

<sup>189</sup> Es muy interesante el análisis de Vidal Castaño: 2005, sobre el predominio de la memoria autoritaria sobre la de los vencidos, además analiza críticamente las decisiones tomadas durante la transición. Afirma que el franquismo debe ser leído como un inmenso fraude y la transición llena incógnitas que despejar y de ángulos oscuros.

criticar la transición, sus pactos. Los nietos se dedicaron a exhumar las fosas donde se encuentran los restos de sus abuelos, a recuperar la memoria histórica, a homenajear.

Los gobiernos que siguieron a la transición, continuaron incumpliendo los principios del Derecho Internacional amparados en la prescripción de los crímenes por la Ley de Amnistía. No atendieron a las víctimas ni cumplieron con las obligaciones de prevenir, investigar, procesar y sancionar a los perpetradores. No se ocuparon de reparar los daños a las víctimas y ni de determinar la verdad de los hechos.

#### **14.2 ¿Por qué los padres de la Constitución dejaron a mi abuelo en una cuneta?**

Las *representaciones normativas* son reglas que solo pueden funcionar como tales si son conocidas, seguidas, enseñadas y transmitidas de forma consciente a las siguientes generaciones, que serían como la armadura interna, un componente esencial de las relaciones, y al mismo tiempo constituyen una condición indispensable para la reproducción de las relaciones.

Godelier (1990) considera a la creencia como el fundamento último de las representaciones, como el elemento cohesionador de prácticas sociales, para lo cual es necesario que los dominantes y los dominados compartan las mismas representaciones para que pueda surgir el poder de unos sobre otros, el consentimiento basado en el reconocimiento de los beneficios, de la legitimidad y de la necesidad de ese poder.

Al respecto Mannheim (1952) dice que la ubicación de un grupo en un tiempo y un espacio común los predisponen hacia una forma de pensamiento y experiencia propio y a un tipo de acción específico históricamente hablando, señala la existencia de «unidades generacionales» dentro de las mismas generaciones, se trata de grupos concretos que extraen de sus vivencias compartidas conclusiones específicas y por eso tienen un «destino común».

Bourdieu (2000a) afirma que ciertamente hay una correspondencia entre las estructuras objetivas del mundo social, y los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción, que son relacionales.

«Los consensos no se heredan», dice Cecilio, y también es cierto. El problema que se les presenta a los perpetradores en estos tiempos tiene que ver con la legitimación. Los nietos, ahora adultos, son quienes se movilizan y empiezan a «remover» ese pasado, a contrariar lo acordado y a fisurar el sistema, a encontrarle grietas para la transformación de la realidad, a averiguar, a preguntar, a reclamar, a buscar a su abuelo.

El problema surge inevitablemente cuando las objetivaciones del orden institucional, el «porque las cosas son como son», deben transmitirse a una nueva generación, se vuelven históricas, por lo que a la generación siguiente deben ofrecerse «explicaciones» y «justificaciones», de ese «por qué», que no han sido convincentes. Los nietos y nietas, sobre todo, son quienes se han quedado perplejos al saber que se han cometido injusticias, que han asesinado, destrozado familias, y que todo quedó impune. Las objetivaciones del orden se han vuelto históricas, por lo que necesitan «explicaciones» y justificaciones, de ese «por qué» (Berger y Luckmann, 1987).

Javier, como otros tantos nietos, es profundamente crítico con la transición y con la actitud de gobiernos posteriores que negociaron y que a través del miedo y la amenaza impusieron el silencio, el perdón y el olvido en nombre de la «pacificación». Como dice el eslogan de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica: « ¿Por qué los padres de la Constitución dejaron a mi abuelo en una cuneta?».

Desde mi experiencia, coincido con Francisco Ferrándiz cuando afirma que España es un país poblado de fosas comunes y de historias apenas contadas. Las fosas comunes de la derrota han pasado de ser vertederos políticos y emocionales a ser desconcertantes campos minados, objeto de exposición y debate. Además van configurando un contexto emergente para los relatos a escala inédita. En este proceso de recuperación de memorias surgen testimonios que van desde lo público hasta lo realmente íntimo, emergen ejes diferentes y de diversa intensidad (Ferrándiz, 2014:111-113).

### **14.3 La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica**

Por iniciativa de Emilio Silva, uno de los nietos de las víctimas, en el año 2000, se realizó exhumación de una fosa común en la que se encontraban los restos de 13 republicanos civiles asesinados por la falange en octubre de 1936 en Priaranza del Bierzo. La exhumación se hizo con arqueólogos y forenses, y se realizó un informe técnico. Esto produjo un notable impacto social y una gran repercusión mediática. Se recibieron centenares de cartas, llamadas y correos electrónicos. Esto motivó la creación de una Asociación civil que canalizara todos esos casos con la intención de dar respuestas que el Estado no ha asumido como propias. Surgió así la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), y poco a poco fue creciendo e dejando su impacto en la sociedad. Cuentan con un equipo de 5.000 personas en todo el país, entre familiares y profesionales, que se dedican a la búsqueda y exhumación de asesinados (Silva, 2005).

Son varios grupos que trabajan a nivel regional en todo el territorio. Y aunque está centralizado en la figura de su presidente, Emilio Silva, cada grupo trabaja a su manera. Hay, por ejemplo, grupos que van averiguando datos, otros que van con un GPS identificando los lugares donde los vecinos afirman que hay una fosa, otros que van a esos lugares con pico y pala y verifican si realmente hay una fosa allí, etc.

A partir de la exhumación del año 2000 se han organizado y han podido recuperar los restos de cientos de personas y conocer el destino que corrieron, algo que organizadamente no se había hecho en democracia. En la asociación consideran que son ellos y no los gobiernos que amparados en la Ley de amnistía de 1977 decidieron olvidar a las víctimas, quienes están dignificando el pasado, reclamando la justicia a los que se la merecieron y que estos actos profundizan el sistema democrático.

Esta organización se enmarca en los movimientos sociales de Derechos Humanos, es una Organización no Gubernamental y sin fines de lucro. Iniciaron diligencias ante el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, con el fin de que exigiera al gobierno español la aplicación de la legislación internacional con respecto a la desaparición forzada, como también que el problema de las víctimas del franquismo y la memoria histórica pasen a ser parte de la agenda política.

José María destaca la importancia del trabajo en equipo:

«Esto no es de una persona sola, esto es de una persona tras otras, yo sin José Ignacio no soy nada, él sin mí, no es nada, nosotros sin Fernando no somos nada, Fernando sin Gonzalo, sin Emilio, sin Aranzadi, todos somos algo y juntos hacemos algo para cumplir un objetivo, todos nos necesitamos, nadie es más importante que otro»-

Desde 2007 hasta 2011, la ARMH, recibía del Ministerio de la Presidencia anualmente una subvención que oscilaba entre 45.000 € y 60.000 € para Actividades relacionadas con la Víctimas de la Guerra Civil. Esas ayudas han sido suprimidas con el gobierno del Partido Popular. De todas maneras, ese monto representaba el 20% de los gastos originados por las exhumaciones, y el 80% restante se realizaba con el trabajo voluntario de los participantes.

Cuando se realiza una exhumación, la ARMH denuncia en la Guardia Civil la aparición de restos humanos con evidentes signos de violencia, con el propósito de poner en conocimiento de la justicia estos asesinatos. La respuesta de los juzgados españoles, que es que estas causas están prescriptas: sigue desamparando a los familiares de las víctimas y dejando en manos de asociaciones la recuperación e identificación de los cuerpos de personas asesinadas. Lo cierto

es que la labor humanitaria de los voluntarios es la que está resolviendo un serio problema de violaciones a los Derechos Humanos que la democracia española se ha negado a resolver.<sup>190</sup>

Gonzalo dice indignado:

« ¡Cómo podemos consentirlo! Que ellos salvaron a España matando a media España, ¡Que se lo debemos!

Yo tendría que venir aquí como espectador no como participante, y estas personas que están haciendo la exhumación trabajando gratis, que son todos profesionales trabajando gratis, durmiendo en el suelo, es más les cuesta dinero.

El banco de ADN es una cosa que tendría que haber salido del propio gobierno, la Ministra de Defensa [Carmen Chacón] tiene a su bisabuelo enterrado, lo estuvimos buscando 3 días con la pala, nosotros removiendo. Hemos tenido mala suerte, eso ahora es una finca por lo que todas las referencias se han perdido y cuando buscas, cavas, remueves y no encuentras te desmoralizas un poco. Todas estas fosas nosotros les tendríamos que haber obligado a los gobiernos a levantarlas, ellos las tendrían que haber levantado.

Yo veo otras democracias en Latinoamérica y qué terrible es esta».

La apertura de fosas se hace con rigor científico. Se subdivide la fosa en cuadrículas y se comienza a desenterrar a los cuerpos. Se registra todo lo que va apareciendo, se toman fotografías, se filma, se mide, se va dibujando el contexto. Cada cuerpo se pone en una caja individual y luego se lleva al laboratorio donde se realiza el análisis científico tratando de identificar los restos para devolvérselos a sus familias. Muchas veces se realiza un homenaje al momento de entrega de los restos. Todo este trabajo es voluntario, pero si la identificación necesita ADN, los costos se elevan porque se hacen en laboratorios especializados.

El contexto de fosa intenta también cumplir con otra falencia del Estado, la labor pedagógica. Las fosas están en lugares abiertos y públicos. Allí se reúnen familiares de las víctimas, vecinos, gente que quiere ver qué está pasando y qué pasó. La investigación histórica, la búsqueda de la fosa y la exhumación llevan un trabajo previo que no es apreciado al momento de la apertura, pero que es complejo. Incluso a veces no se puede encontrar la fosa.

Rosa María explica su método de búsqueda:

---

<sup>190</sup> Véase la información publicada en página web de la ARMH. Consultado el 27 de diciembre de 2013. <http://memoriahistorica.org.es/s4-about-joomla/c25-el-proyecto/armh/>

«Hay que buscar cualquier cosa que puedas, internet, con la gente. Hablar con la gente, buscar en los archivos del pueblo, ayuntamientos, iglesias. Porque en el pueblo habían matado a 29 desaparecidos y solo se encontraron 3 cuerpos.

Fui a buscar los huérfanos que quedaron, porque les daban de comer un plato caliente, entonces hay un registro de los huérfanos. Buscar en los archivos de los huérfanos para saber los nombres porque de algunos solo sabíamos los mote, y con eso ver las edades de los desaparecidos. [...] Para algunos datos fuimos a la iglesia, para fecha de bautizo, nos lo proporcionó el cura. También si hay alguna viuda, el ayuntamiento el acta de nacimiento o de matrimonio y después, si se quedaba una viuda, pues ver.

Las multas que había también, porque hay muchas multas también que quedaron reflejadas en los ayuntamientos.

También las cartillas militares, cuando les llamaban a filas si hay alguno que no respondía entonces te tomaban por desaparecidos, entonces ver si esos nombres coinciden. Estuvimos dos veranos investigando, y en algunos casos se ha armado el rompecabezas y en otros no se ha armado.

Hay gente que se sabe el nombre que tenía, pero no se sabe los apellidos o el mote sabe.

También ahí pasaba la Renfe. Entonces por ahí se llevaban gente que estaba poco tiempo y no tenemos constancia. Las listas de los niños que iban a comer un plato caliente de los comedores, eso sirvió por los apellidos de los niños huérfanos.

Sobre todo se critica que no sea el estado quien garantice los Derechos Humanos, sino las asociaciones, que la búsqueda de familiares la tengan que hacer los mismos familiares, que se equiparan las responsabilidades y a las víctimas de ambos bandos, que los sentenciados durante el franquismo por ser leales a la República sigan siendo hoy día "traidores" ya que no se anularon las condenas, que es el Estado quien debe asumir la tarea de búsqueda, identificación, como también de proporcionar una digna sepultura a las víctimas y no un facilitador de las tareas, etc.<sup>191</sup>

José Ignacio, miembro de la ARMH explica cómo se manejan y enfrentan la burocracia:

Yo tenía claro que primero había que hacerlo para que luego la administración nos ayudara, yo tenía bien claro que primero había que demostrarles que se podía hacer porque te viene un burócrata del ayuntamiento y ve el terreno y te dice que no se puede hacer. Por lo tanto, había que demostrar que se podía hacer. Nosotros siempre y en esta misma exhumación nos

---

<sup>191</sup> Véase los Informes anuales de Amnistía Internacional del año 2005 y 2006a, 2006b, 2008a, 2008b, 2012, el de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, 2005, del Equipo NIZKOR, 2004, los reclamos de la ARMH; 20 Minutos de fecha 18 de noviembre de 2008, entre otros.

planteamos que nosotros no teníamos que pedir permiso ni al alcalde del pueblo ni a ningún tipo de administración, además la propia ley no aclara quien es la autoridad competente y nunca me lo supieron decir, a quién hay que pedir permiso. Es más, yo he presentado una petición para que me informen a quién hay que pedir permiso y no me supieron decir. [...] Nosotros entendíamos que si había alguien que se tiene que apersonar cuando aparecen restos humanos es un Juez, la propia ley de procesamiento criminal obliga a los jueces a apersonarse, dice que son los jueces los que se deben apersonar y nosotros a quien le informamos es al juez de la región. Es más: a las administraciones no. Ellos, los jueces, luego de una durísima oposición, después de una durísima preparación, no aparecen. Los jueces no aparecen. En contadas ocasiones he visto jueces, dicen que ya habían pasado más de 50 años y que supuestamente había prescrito sin más aditamentos. No se apersonó, entonces nosotros siempre se lo hemos comunicado al juez. [...] Lo que sí teníamos muy claro es que no íbamos a enfangar en litigios y problemas judiciales, porque no hubiésemos hecho el trabajo, no hubiésemos hecho nada. Nosotros teníamos claro que no les teníamos que pedir permiso, entonces entramos a la finca y exhumamos. Si nos quieren paralizar, que llamen a la Guardia Civil y nos paralicen. Como en esta finca, estamos exhumando sin pedir permiso al propietario, es que, si no, no hubiésemos podido sacar a todos los que sacamos, si nos metiésemos en juicios y demandas, no hubiésemos avanzado nada. Nuestro planteamiento era ese, yo veía que [la burocracia] no era la solución. [...] En esta finca no pedimos permiso, nuestro planteamiento es que entramos y que sean ellos quienes nos paralicen. Nosotros hemos hecho 17 fosas que ya las habíamos hecho cuando Garzón dijo que las hiciéramos. Es más: el mapa de fosas en realidad es porque ya sabemos que están, porque nos ha pasado que no aparecen, infinidad de fosas que ya no existen, una fosa no existe hasta que no se exhuma».

#### Cecilio dice sobre la ARMH:

«Esto hace 10 años era impensable. Este el único movimiento social que ha tenido los cojones de poner a la transición en jaque, el único, chiquitito, de no más de 1.000 personas que lo ha logrado, que ha logrado transmitir el terror a las estructuras sociales, que ha logrado que hayan algunos reconocido que han cometido un error. Felipe González ha dicho que puede ser que a lo mejor se equivocaron en algún momento. Pero adónde vamos... que haya gente que haya dicho de la ley de Amnistía, que a lo mejor hay que retocarla, lo han dicho, pero no lo han hecho, pero lo han dicho. Se ha avanzado, eh, a pesar de las circunstancias. [...] En este país, en esta democracia lo que falta es organización social, la estructura social está muy dispersa. Pero eso no es gracias al espíritu santo, eso es gracias a toda una estrategia política de control social por el cual todo el mundo. Aquí todo el mundo, incluido el 15M, todo el mundo tiene que pasar obligatoriamente por el partido A, B, C o D; y a partir de que pasas por ahí, tú dejas de existir. El trabajo es básico, el trabajo del partido es de cooptación. Y a partir de ese momento, el partido



que forma parte del estado se apropia y el movimiento deja de existir, "Es mío ya", ¿me comprendes?

El partido es el que saca, reduce, remodela. [...] El "no control" nos trae ventajas. Se trata de un problema local, familiar, por eso muchas veces se pide que se eleve... "Nosotros vamos a hacerlo, vamos a elaborar un plan". No, no. Pero, ¡cómo voy a dejar mi iniciativa en manos de los que dicen si sí o no, si ellos ya dijeron que no! Somételas a un Referéndum, ah, pero en este país eso no se hace. Están las cartas marcadas. Hay mucha gente que tiene la esperanza de que el Estado resuelva el problema y al Estado no le interesa, te puede apoyar, mientras no hagas ruido. El Estado ha colaborado en algunas, lo único que te pedía es que te callaras, porque hay mucha gente que tiene el mismo problema, además quieren reivindicarlo. Pero eso no les interesa, quieren que se inscriban, que sus nombres figuren en el cementerio, no, no. No les interesa».

### **Los reclamos desoídos**

Los organismos nacionales e internacionales denunciaron año tras año a España por incumplir con sus obligaciones en cuanto a los Derechos Humanos, como Amnistía Internacional, La Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, entre otras. Le reclaman al gobierno español que cumpla con el derecho a la verdad, el deber de recordar y el derecho de las víctimas a saber. También le pidieron que derogara la Ley de Amnistía.

En junio de 2006 el Congreso aprobó con la oposición del PP, que se declarase a 2006 «Año de la Memoria Histórica». En julio, aprobó el proyecto de Ley (52/2007) de Recuperación de la Memoria Histórica. Este proyecto fue criticado tanto por los defensores de la lucha por la memoria histórica como por el Partido Popular, que se opuso. Izquierda Unida la tachó de «descafeinada» y acusó al gobierno de desperdiciar una oportunidad muy importante, Amnistía Internacional la calificó como «Ley de Punto Final», el Foro por la Memoria la consideró un fraude histórico, por ser «insuficiente y frustrante». Luego, si bien la ley se reformuló en varios apartados, Amnistía Internacional afirma que ha mejorado, pero insiste que está muy alejada del derecho internacional y, por lo tanto, no salda la deuda pendiente del Estado, con todas las víctimas que padecieron graves violaciones a los Derechos Humanos y que no obtuvieron verdad, justicia ni reparación. Actualmente se sigue pidiendo una comisión de verdad, de investigación sobre las violaciones de Derechos Humanos cometidas bajo el régimen franquista.

Hacia el año 2008 hubo una convulsa tormenta mediática y judicial que se desató cuando el Juez Baltasar Garzón se declaró competente para juzgar los crímenes del franquismo por

presuntos delitos permanentes de detención ilegal en el marco de los crímenes contra la humanidad, contabilizando 114.266 casos entre julio de 1936 a diciembre de 1951.<sup>192</sup>

Sin ir más lejos, en octubre de 2012, el Comité de Derechos Humanos de la ONU publicaba el proyecto de observaciones finales al quinto informe periódico de España, en el que recomendaba a las autoridades que deroguen la Ley de Amnistía de 1977, que garantizaran la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad, que constituyeran una comisión independiente para establecer la verdad histórica sobre violaciones de derechos humanos cometidas durante la Guerra Civil y el Franquismo, que garantizaran la localización, la exhumación y la identificación de los restos de las víctimas, y la restitución a los familiares. Las conclusiones del Comité favorecían al juez de la Audiencia Nacional Baltazar Garzón, que en 2008 se declaró competente para investigar los crímenes de la guerra civil y de la dictadura franquista y por eso fue denunciado por prevaricación junto con otras causas como la conocida como «La Gürtel»<sup>193</sup>. En febrero de 2012 el juez Garzón fue condenado por las escuchas ilegales durante la investigación del caso Gürtel y fue inhabilitado para el cargo de juez. Esto provocó revuelo internacional, peticiones, protestas, quejas, cartas, peticiones de indultos, pero sin obtener resultados. Fue cesado y expulsado de la carrera judicial.

Garzón fue el primer intento formal de luchar desde la propia justicia contra la impunidad en España y se ha visto la contundente falta de voluntad de las autoridades para cumplir con la obligación del Estado de investigar posibles crímenes contra la humanidad.

Marisol dice:

«Es una auténtica vergüenza, que a quien defendió la legalidad se lo haya tratado como el delincuente, como el malo, que no se haya hecho como se ha hecho en otros países, poner nombre y apellido y juzgarlos. ¡Por Dios, que el dictador se murió en la cama! Por Dios, eso no, no puede ser. Habría que haber juzgado y no que pasaran todos los años que han pasado para poder levantar una fosa, y que ahora mismo en este pueblo se está levantando una fosa y haya gente en este mismo pueblo que esté diciendo: "¿Por qué lo levantan?", "Si esa gente está ahí es porque se lo merecía". ¡¿Por qué no se limpió esa memoria antes?!»,

Garzón luego de su destitución dice al diario El País:

---

<sup>192</sup> Para profundizar sobre los vaivenes legales y lo sucedido con el Juez Garzón véanse los trabajos de Ferrándiz 2009a, 2009b, 2010.

<sup>193</sup> El caso gürtel es el nombre con el que se conoce una presunta trama de corrupción que vincula al PP y a empresarios que ha causado revuelo político y mediático.

«Eran temas que afectaban a puntos neurálgicos. El del franquismo hizo mucho daño porque todavía no se ha superado y hay un sector de la población y sobre todo de la política que no quiere que se toquen esos temas, y lo que menos le importan son las víctimas. Ese fue el detonante. Gürtel era el caso de corrupción de más amplitud y mayor incidencia en el mundo político y, además, afectaba a un partido que ahora está gobernando (Todos los imputados de este caso fueron absueltos). [...] Por encargo del PP, coordinaron ataques contra mí a todos los niveles y con clara incidencia en determinados sectores judiciales. A mí me han jodido, eso está claro. Me han quitado mi profesión, me han sacado fuera, pero voy a seguir peleando mientras me quede una gota de aliento porque creo que se lo debo a la función judicial. [...] Me siento el último exiliado de franquismo. Aunque la condena la pusieran finalmente por el tema de Gürtel porque era aparentemente la menos costosa para los que habían decidido que esto se acabara».<sup>194</sup>

Rosa María dice sobre la destitución del Juez:

«A Garzón se lo han cargado, se lo han cargado, no le metieron un tiro en la cabeza porque no es la época de hacer eso, pero se lo han cargado. Yo tengo familiares que estuvieron involucrados en el franquismo, mi abuelo, él seguro que tiene las manos manchadas. El franquismo a él lo premió dándole una oficina de Correos. [...] Cuando el golpe de Tejero, mis primos fueron al cuartel a pedir armas y a que les den órdenes. Por suerte en el cuartel les dijeron que había que esperar, pero ellos, ellos saldrían a matar sin ningún problema. Son primos míos. [...] Mi padre se fue de joven a Madrid a Trabajar».

Pero, ¿por qué ningún gobierno, ni el de la transición «modélica» ni de la democracia, cumplió con las obligaciones que los Estados tienen en lo referido al Derecho Internacional, (investigar, procesar y sancionar a quienes violen los Derechos Humanos, reparar los daños causados a las víctimas y sus familiares, determinar la verdad de los hechos y garantizar que no se repitan)? ¿Por qué el silenciamiento y la ocultación de la represión franquista llegan hasta la actualidad? Se podría deducir que en realidad no hubo una ruptura con el franquismo, sino algunas transformaciones escasas y superficiales. Entonces: ¿Es cierto que Franco «dejó todo atado y bien atado»?

En 2010 las víctimas del franquismo presentaron una querrela en Argentina contra los crímenes del franquismo. Actualmente de los crímenes del franquismo se está encargando la justicia argentina, y Garzón, «el último exiliado del franquismo» se ha convertido en asesor

---

<sup>194</sup> Véase la entrevista de Natalia Junquera. «Soy el último exiliado del franquismo», El País 05.08.2012; los Informes anuales de Amnistía Internacional del año 2005 y 2006a, 2006b, 2008a, 2008b, 2012; el de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, 2005, 2014, 2015; el Equipo NIZKOR, 2004; los reclamos de la ARMH; 20 Minutos de fecha 18 de noviembre de 2008, entre otros.

internacional: colabora en reformas y temas relacionados con los Derechos Humanos en varios países como por ejemplo Argentina.

El reconocimiento que he podido constatar por parte del Estado español hacia las víctimas es, en caso de solicitarlo, darles un certificado, un reconocimiento oficial del sufrimiento.

Con la intervención de la justicia argentina, los familiares han podido denunciar los delitos cometidos por el Estado Español durante el franquismo, lo cual pone también en evidencia todas las irregularidades que comenten los gobiernos democráticos y son una demostración clara sobre a quién benefician estas políticas de memoria.

Lo que estas causas pueden lograr es que, por ejemplo, un represor sea condenado y exista documentación que certifique los delitos que ha cometido y la condena que ha recibido. Reacomodando, de alguna manera, las relaciones entre víctimas y victimarios, algo que en España no ha sucedido (todavía).

Con respecto a los querellantes que se van muriendo, los descendientes pueden demandar sin haber un impedimento ni límite en el grado de parentesco. Esto implica que la lucha no se acaba con la extinción de las generaciones que vivieron en esos años, sino que sus nietos, bisnietos u otros descendientes pueden presentar una querrela.

En cuanto a la Causa Querrela Argentina, como se la conoce, es un proceso que se lleva a cabo en un juzgado federal argentino. La justicia que está juzgando los crímenes de lesa humanidad en Argentina es la misma justicia la que está trabajando con estas causas, que también se rigen por el principio de jurisdicción universal. Lo que quiero destacar en este aspecto es que no solo Argentina puede abrir un proceso judicial, sino cualquier país que se rija por estos principios. Esto evidencia el desinterés sobre estos casos, o el exceso de interés para que no se toquen. No han iniciado causas otros países, a pesar de que sin duda hubo víctimas de muchos lugares del mundo, que podrían exigir que se haga justicia. Merecerían una investigación especial los análisis de las razones de ese desinterés, qué intereses se están jugando, para poder comprender la indiferencia de tantos gobiernos ante crímenes de este tipo.

¿Por qué este interés por el silencio y el olvido?

El Derecho Internacional ha ido estableciendo la necesidad de que los autores de estos crímenes y violaciones a los Derechos Humanos no obtengan beneficios judiciales (como amnistías, prescripciones, indultos, o cualquier otra medida que impida que los responsables sean juzgados y sancionados ante un tribunal), declarándolos incompatibles con las obligaciones que los estados deben asumir, que son garantizar el derecho y la seguridad de los ciudadanos, como así también asumir la obligación de asistir a las víctimas y sus familiares en

sus derechos de justicia, de saber; y en caso de asesinato, muerte o desaparición de algún familiar, el derecho de recuperar los cuerpos de sus seres cercanos.

Durante los últimos años se han ido intensificado los reclamos con respecto al incumplimiento de las obligaciones en materia de investigación de desapariciones forzadas.

En 2013 el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias de la ONU visitó España con el objetivo de seguir el progreso en el cumplimiento de sus obligaciones como Estado. Este grupo concluyó que España había ignorado, y seguía ignorando, sus obligaciones internacionales en esta materia. Puso especial énfasis en señalar que la búsqueda de desaparecidos «no puede ser una tarea o iniciativa de los familiares sino una obligación del Estado, [de hecho] parte de una política de Estado».

En materia de derecho a la justicia, comprobó y concluyó que «la combinación de un marco legislativo deficiente, una judicatura que no ha interpretado la ley a la luz del derecho internacional de los Derechos Humanos, fiscales que no han impulsado las investigaciones y la presencia de una Ley de Amnistía han creado un patrón de impunidad para los casos de desapariciones forzadas ocurridas durante la Guerra Civil y la dictadura».<sup>195</sup> También criticaron que los argumentos utilizados para no llevar a cabo investigaciones penales (la prescripción, la muerte o el desconocimiento de los presuntos responsables, el hecho de que el carácter continuado de las desapariciones es una ficción jurídica inaceptable y la aplicación de la Ley de Amnistía), afirmando que «es contraria a los principios que emergen de las obligaciones internacionales de España, incluida la Declaración».<sup>196</sup>

Ante las preguntas que realizó el Comité, resultaron sorprendentes las respuestas que el Estado dio. La primera fue «Cómo se llevaron adelante las investigaciones [relativas a denuncias sobre desaparición forzada]». El Estado español respondió que se estaban recopilando datos sobre esa cuestión; la otra pregunta fue «Qué medidas lleva adelante actualmente para la asistencia de los familiares de personas desaparecidas durante la Guerra Civil y el régimen de Franco en la búsqueda e identificación de los restos de sus seres queridos». Y la respuesta fue «Ley de Memoria Histórica».<sup>197</sup>

---

<sup>195</sup> Las desapariciones forzadas del franquismo frente a las obligaciones internacionales. 14-11-2013. Eldiario.es. Consultado el 27 de diciembre de 2013. [http://www.eldiario.es/agendapublica/nueva-politica/desapariciones-Franquismo-obligaciones-internacionales-Espana\\_0\\_196680950.html](http://www.eldiario.es/agendapublica/nueva-politica/desapariciones-Franquismo-obligaciones-internacionales-Espana_0_196680950.html)

<sup>196</sup> Ídem.

<sup>197</sup> Ídem.

El grupo de trabajo de las desapariciones forzadas, Amnistía Internacional y otros organismos, año tras año presentan duros informes denunciando el incumplimiento de los compromisos con respecto al derecho internacional.

Los oídos sordos a los reclamos de las víctimas, a las llamadas de atención internacionales, a los informes presentados por diversas ONG, a las sugerencias de la ONU para que se deroguen las leyes de amnistía y se cree una comisión que permita exhumar e identificar a desaparecidos, a los pedidos de que el gobierno se acerque a las víctimas, sumados a la destitución del Juez Garzón, podrían evidenciar que hay un sector social y político que no está dispuesto a renunciar a sus privilegios, su prestigio y sus posiciones de poder. Se resiste sirviéndose de recursos institucionales y mediáticos, a través de operaciones económicas, ideológicas, políticas y judiciales.

#### **14.4. ¿Qué se desentierra en las fosas?**

Como ya se ha explicado, los crímenes del franquismo comenzaron a ganar visibilidad y poco a poco impactar en la sociedad hacia el año 2000, cuando un grupo de familiares de las víctimas, en su mayoría nietos y nietas, se organizaron para recuperar los restos de sus familiares asesinados en Priaranza del Bierzo, en la provincia de León. Fue allí, en ese contexto, que muchos familiares de víctimas se acercaron a pedir ayuda para recuperar a los suyos. Así nació la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), y juntos comenzaron a recorrer un camino inédito en España que proyectaba una apertura, una extensión de fronteras, una inauguración que no se sabía qué líneas abriría, cómo iba a repercutir social y políticamente, ni qué disputas, ni en qué planos y niveles generaría transformaciones.

Antes de que la ARMH se organizara no existía una oposición coordinada que cuestionara, desafiara y contradijera abiertamente al franquismo, a la transición ni a las reglas de juego de la democracia actual. La historia oficial y los espacios públicos de representación y legitimación escenificaban y enunciaban repetida y repetitivamente la VICTORIA franquista, con puestas en escena por todo el territorio español, y se enunciaba permanente en calles, plazas, parques, monumentos, homenajes y otras marcas públicas, ordenando y orientando la memoria y las representaciones sociales.

Sin duda las exhumaciones son incómodas para ciertos sectores sociales. Molestan porque no solo ponen en evidencia los pactos de impunidad y olvido acordados en la transición y todavía vigentes, sino que también desentierran el secreto mejor guardado por el franquismo: sus crímenes.

Ana dice lo que sucede cuando se acerca a la fosa:

« ¡Yo cada vez que entro por la carretera, siempre siento lo que sentirían estos hombres cuando venían a morir aquí! [Llora y se toca el pecho]. Porque ellos sabían que venían a morir aquí.

Para mí siempre fue un camino sobrecogedor... Yo había sentido ya ese horror, ese temblor que te entra en el cuerpo cada vez que recorres esos caminos. [Llora].

Ayer por fin recorrí ese camino y llegué a ver lo que sabíamos que estaba aquí: esos cuerpos, tirados [llora], unos de espaldas, otros de frente, unos cruzados.

¡Lo que hay ahí es el horror! ¡Es la depravación humana! ¡Es la crueldad absoluta a la que puede llegar un ser humano! Y la crueldad y no solo de un momento, de decir, bueno, por las circunstancias políticas, que los fascistas mandaban a sus servidores a matar, a asesinar. Esa crueldad se extendió...fue después también durante los 40 años de franquismo. El franquismo ha fomentado la crueldad en el ser humano, y eso es lo que tenemos, crueldad, mucha crueldad. Hay fuerzas políticas que fomentan la crueldad, y eso es muy negativo, eso hay que cambiarlo. Se fomenta desde a iglesia, porque la Iglesia es absolutamente activa en todo esto».

Eugenio explica también sus sentimientos a raíz de la exhumación:

«Y aquí venimos ahora, después de tantísimos años, casi 75 años más tarde, a observar este levantamiento que es de una pena, que es una tristeza tener que ver estas cosas, pero necesitamos verlo, pues como hijo necesito estar al corriente no solamente de lo que pasaba sino de todo lo que concierne, lo referente a mi padre.

Este día, aunque sea triste, estoy contento y orgulloso, pues estaba veraneando en Marbella, he dejado Marbella el mismo día que me he enterado, he llegado a Madrid aunque sea a las 12 de la noche y a las 6 de la mañana he salido para venir aquí. Creo que mi esfuerzo es insignificante ante la satisfacción que tengo de verlo ante vosotros.

¡Quiero estar aquí, necesito estar aquí, quiero ver esto, necesito verlo! Esta es una de las injusticias grandes que ha hecho el franquismo que no creo que sea la única, han sido muchas. En esta zona el franquismo no quería tener contrarios y fue la causa de estos fusilamientos».

Ana explica su viaje desde Cádiz:

«Yo estaba en Cádiz haciendo un trabajo y sabía que se iba a levantar la fosa pero no sabía exactamente cuándo. Recibí un mensaje que se levantaba ya mismo y arregle todo para venir acá y me cogí un avión [de Málaga] a Bilbao, alquilé un coche y me presenté aquí, y ahora mismo quiero participar en la excavación, quiero estar con mi abuelo y con sus compañeros y bueno, para mí es tan injusto lo que se ha hecho con ellos, o sea, las guerras son horrosas, pero una posguerra, una democracia que deja a sus muertos en fosas, olvidados. Eso no es sano, no es sano para el país, no es sano para un futuro de un país.

Un país no se puede basar, no se puede cimentar en los muertos inocentes enterrados en los caminos, en fosas comunes. Esto no puede llevar más que a una degeneración, esto es lo que estamos viviendo hoy mismo. Y bueno, estoy aquí para estar con ellos, ayudar al levantamiento de la fosa».

Ana llegó el segundo día de la exhumación, luego de un largo y repentino viaje. Ya anocheecía, por lo que los integrantes del equipo nos estábamos yendo. Sus hermanas María Dolores y Adela avisaron que ella estaba por llegar. La esperé para acompañarla. Cuando llegó, dijo que quería ir a ver la fosa; y cuando vio las víctimas tiradas allí, con los esqueletos enredados unos con otros, con los cráneos rotos por disparos, sufrió una descompostura de unos quince segundos, donde evidenciaba problemas respiratorios y flojedad en las piernas. La tuve que sostener y abrazar para que no se cayera y para contenerla. Más tarde se recompuso, aunque lloraba. Ya más tranquila, se quedó mirando la fosa en silencio varios minutos, y me dijo que no me preocupara, que ya se encontraba mejor.

Lo cierto es que su viaje fue mucho más largo. Ana vive en Estados Unidos y debido a esta exhumación pidió licencia de un año en su trabajo porque no había fecha cierta y quería presenciarla, «acompañar a su abuelo y a sus compañeros» durante la exhumación.

Ferrándiz (2007) afirma que la mezcolanza de cuerpos no identificados en fosas sin nombre «inyecta importantes cantidades de desorden, ansiedad y división en el tejido social», que forman parte de tecnologías de terror muy sofisticadas tendientes al silenciamiento y a la desorientación de memorias no oficiales de la violencia.

En este sentido, Robben (2000) dice que la presencia de fosas colectivas de personas desaparecidas suele administrar dosis altas de desorden, ansiedad y división en una sociedad.

Con respecto a este planteo Manuel dice:

«Parecerá una tontería, pero me he bajado del coche y he paseado por la curva, me he metido por un camino que hay y digo voy a ver si siento algo [se ríe], si hay sensaciones o no sé, me parece que... Ahora es tan evidente que, que no son sensaciones, son realidades... El problema de mi padre no es físico, es la parte emocional. Es un hombre que se le caen las lágrimas, es muy sensible a todo esto y yo que sé si ve esto como lo estoy viendo yo... Me estoy imaginando la reacción de mi padre, es un momento de cierta debilidad, me lo estaba imaginando, quizás no quiera venir. Fíjate [señala los cuerpos de la fosa], todos con sus zapatos, sus calzados de goma... [MI padre] se emocionará, seguro que se emociona, porque esto lo va a volver a revivir, ¡Es que le quitaron al padre de sus manos! No sé, no sé. Miraré a ver si quiere venir».

Gonzalo describe la situación:



«Los han matado, los han humillado, los han robado, luego la democracia se ha olvidado de ellos, y luego descubren que después de todo su esfuerzo de limpiar a España, estamos aquí, no los hemos olvidado y seguimos aquí».

Ana dice sobre el olvido:

« ¡Esto es horrible!, eso es parte de toda esta política de olvido para proteger a, no a las víctimas sino a los asesinos, toda esta anulación de la memoria es para proteger a los asesinos. Eso no es justo, un país no puede hacer eso, gubernamentalmente no se puede proteger a los asesinos. La pena de todo esto [es que] toda esa política de olvido ha tenido su efecto. ¡Realmente les han olvidado! Ahí están esos 20 cuerpos olvidados. ¿Cuántos familiares han venido?, muy pocos...Mi padre nos retransmitió pues, ese anhelo de buscar los restos de su padre y de su hermano [fusilados en agosto y noviembre de 1936]. Él siempre quiso buscar los restos, pero era imposible... Tenían que vivir con los asesinos y con el entorno político social que encubría a los asesinatos y así se adaptaron a vivir y a convivir con ellos. Y la verdad es que es admirable, porque yo a mi padre le conozco tristeza, le conozco pena, le conozco todo ese dolor y ese silencio... Simplemente tenían una pena inmensa y nada más».

Asun, 37 años, nieta de fusilado, me autorizó a compartir este mensaje que me envió por correo electrónico:

«Buenos días Julieta. Muchas gracias por todo, conocer personas que realizan un trabajo como el vuestro en bien de otros, es muy gratificante. Estando con vosotros, la verdad que yo concretamente, me sentí muy arropada, pero en los días posteriores, tenía el mismo sentimiento como cuando acabas de perder a un ser querido, ha sido una sensación extraña, porque siempre hemos vivido sin el abuelo y siempre hemos sabido que él murió hacía tantos años, pero no sé, es como si ese día de abril hubiese fallecido. Durante varios días he tenido ese sentimiento de pena, pero ahora estoy contenta porque, **por fin, hemos encontrado al abuelo.** Un abrazo. Asun».

Parecería que Asun pudo cerrar el duelo, que esa herida estaba irresuelta, abierta, y finalmente pudo cerrar esa historia.

A través de los relatos de los familiares y los huesos de los que yacen en esta fosa, como en tantas otras, se observa claramente que el franquismo ha actuado de modo criminal y ha falsificado la historia. Por eso consideramos que es fundamental rescatar la perspectiva de la víctima: porque ve lo oculto de la realidad, y sin ella no habrá conocimiento verdadero. Pero, además, relativiza y cuestiona la historia escrita por los «expertos» (Reyes Mate, 2002).

Cecilio habla del miedo:

«El miedo, al igual que la valentía, no son naturales, son procesos, educativos, se enseñan, se difunden. Entonces hay familias que ya han vencido ese miedo, otras que no. Todo esto tienen un rollo familiar, hay que andarlo, si tú no das esos pasos es poco probable que quieras reivindicar. Es un proceso, por eso tenemos que ser muy educativos y políticamente incorrectos, para que la familia saque de esa experiencia algo que les pueda ayudar a sacar eso. Esta experiencia que es más humana que cualquier otra cosa, la otra historia, de la organización, del hecho político también, pero los muertos a mi servicio, ¿no? Mientras los muertos me sirvan a mí para sacar mi bandera, sacar mi historia, eso a mí me saca».

Manuel dice:

«Yo lo que sé es por parte de mi padre, cuando yo he venido, voy con él a Espinosa y me cuenta: "En esta curva por un camino que entra mataron a mi padre". Al abuelo... entonces prácticamente coincide, no es exacto, pero dejo el coche en la curva, voy un poco para atrás, existe, a no ser que exista otra [fosa]. Mi padre me decía al lado de la curva... Nosotros no sé quién nos decía, mi hermano, nos decía del abuelo que se había desmayado, antes de ser fusilado, que no sé quién puede tener ese dato, y yo decía pues es que no me extraña nada que te desmayes, igual es un dato que te dan para que la familia piense que ya no ha sufrido, porque si lo han matado estando desmayado».

José siempre supo que su padre estaba en la fosa pero los gobernantes no los dejaban llevar flores:

«Esto a los pocos días ya se sabía, se sabía lo que habían hecho, y donde estaban, yo he venido aquí por los santos. Veníamos a traer flores para los santos, tendría 7 años y en el camino venía, en un pueblo por Baranda, el alcalde, que era el alcalde de la Merindad, nos salía a amenazar, que dónde íbamos, diciendo, y era el alcalde del ayuntamiento... Venía con mi madre, con más vecinos, los que teníamos aquí a los familiares y salía así: "¿Dónde vais?". ¡Que la Guardia Civil va a salir y nos iba a dar 4 palos! Yo era niño y venía con mi mamá y otras personas y nos amenazaban. [Imita la voz del Alcalde]: "¡Va a venir la Guardia Civil y les va a pegar 4 palos!"».

Basilio:

«Te digo la pura verdad, yo tengo rencor a ciertas personas porque sabes quiénes eran. Ya han fallecido, pero sabían. Y esas personas pasaban por delante de paseo, de paseo, y yo lo sabía, pero no lo podías hacer y qué ibas a hacer. No podías hacer nada. No ibas a ser criminal como ellos. Yo rencor, no les podía ver, rencor como creo que los tendrían mis tíos y mi madre, porque sabía que habían sido ellos».

El espacio de las fosas también es un espacio de memoria y por lo tanto, es un espacio de lucha política donde se pretende cambiar el sentido de ese pasado con miras al futuro, de

«memoria contra memoria», donde rivalizan y confluyen actores sociales con diferentes vinculaciones con la experiencia pasada –quienes la vivieron y quienes la heredaron, quienes la estudiaron y quienes la expresaron de diversas maneras– que intentan legitimar «su» verdad (Jelin, 2005, 13).

Surge de los testimonios y de nuestras observaciones, la necesidad que tienen los familiares de presenciar la exhumación, de acompañar a los restos de sus seres queridos represaliados, y una profunda sensibilidad y dolor ante la falta de compasión hacia las víctimas y sus familias por parte de algunas personas y de los gobiernos posteriores.

Sabemos que la exhumación representa para nuestros informantes un momento especial en sus vidas. Tenemos muy presente que se trata de familias que, a partir de la vivencia de esta situación límite, supeditada a la pérdida de forma violenta de un ser querido, y generalmente sostén de familia, se deshicieron, y que debieron rehacerse, reconstruir sus identidades, articular significaciones y reelaborar estrategias de supervivencia, en un contexto surgido de la violencia, la represión, la impunidad y el desamparo. Por todo esto sus testimonios son extremadamente delicados y complejos, y su tratamiento y análisis también lo son (Olaso, 2011a, 2012, 2014).

Se advierten las dificultades que se les presentan a la hora de explicar de forma coherente hechos que sobrepasan el entendimiento, sumado al peso de las políticas de desconcierto, de silenciamiento, teorías que culpan a las víctimas de su destino, como las de los dos demonios, la del 50 por ciento, de «olvido», de «perdón», el «por algo será», etc. No se debe olvidar que al prestar testimonio, nuestros informantes se están enfrentando a todo el aparato político y cultural que ha impuesto y sostenido la «otra» versión, que ha glorificado al franquismo y su accionar, negando, o al menos ocultando, la responsabilidad y la asimetría que existe entre el agente de la violencia sistemática (el franquismo), y el estado de desamparo de quienes sufren su impacto. Además, pretender equiparar la condición de víctima con la del victimario en casos de violencia sistemática, como ocurrió durante el franquismo, y sobre los que yacen en una fosa común, manifiesta una profunda ignorancia sobre la naturaleza de esta clase de atrocidades (Cepeda y Ortiz, 2005).

Para terminar, quiero enfatizar en lo importante que es para las víctimas dar su testimonio, enfrentarse al silenciamiento y al aparato cultural y político que por generaciones ha oprimido a su familia. Quisiera compartir un párrafo conmovedor de un mensaje de correo electrónico que recibí de una entrevistada, Marisol, donde manifiesta su transformación personal a raíz de su presencia en la fosa, de poder hablar y encontrar quienes tuviesen voluntad de escucharla:

«Ante todo, gracias por tu sensibilidad y por tu buen hacer con todos nosotros. No tenemos palabras para agradeceros vuestro trabajo (el de todos) pero, te expreso a ti mi agradecimiento en especial, porque la entrevista que tuvimos supuso para mí un antes y un después en mis sentimientos. Siempre he sido valiente para decir quién soy y de dónde vengo, pero, desde que hablé contigo fue como si se me desnudara el alma, sin ningún velo, sin trabas. GRACIAS».

A más de setenta años del Golpe de Estado, las víctimas, siguen siendo tratadas con violencia y silenciadas, y este horror continuará mientras sigan tiradas en las cunetas y olvidadas.

En las fosas, hundidos en la tierra se encuentran los restos de las víctimas del franquismo. Las fosas son el escenario de crímenes que se ocultaron. Y al tornarse visibles, implacable y rígida estructura se agrieta: los huesos aparecen mostrando la violencia y los crímenes en estado puro, indiscutible. Se puede ver que realmente pasó, no hay teoría negacionista que se sostenga en este contexto. En sus cráneos se evidencia la forma en que fueron asesinados. Y junto con sus cuerpos aparecen los testimonios de los familiares expresando, incluso por primera vez, la memoria del horror, de los tormentos. Así queda claro y sin duda quién es la víctima y quién el victimario, como también y no solo a través de los testimonios sino de la evidencia que se está desenterrando, que la historia oficial no se corresponde con los hechos.

Las exhumaciones no solo contribuyen a divulgar datos concretos y las evidencias de la represión, sino que van configurando un contexto emergente para los relatos de la derrota a una escala sin precedentes en la España contemporánea (Ferrándiz, 2014).



**Fotografía: Julieta Olaso Abril 2011 en la fosa de Loma de Montija**

Esperanza nunca había asistido a una exhumación:

«Cuando vi la fosa ayer, me impresiono mucho, no pude pegar ojo en toda la noche, ver esos cuerpos tirados, amontonados, como alimañas. [...] ¡Esos cadáveres están ahí porque otros los han matado y los han arrojado ahí! [...] Porque ya es bastante desgracia perder a la persona y encima cubrirle de ignominia, de tirarle ahí en la cuneta, como si fuera el mayor malhechor. Porque hasta los más criminales se entierran en el cementerio, y que personas honradas y decentes se tengan que ver de esa manera, ya es lo más ignominioso, lo más bajo y lo más indeseable que tenemos».<sup>198</sup>

Como ya se ha explicado, Foucault (2005) afirma que el discurso transporta y produce poder: lo refuerza, pero también lo mina, lo expone, lo torna frágil y permite detenerlo; mientras que el silencio y el secreto lo abrigan, refuerzan sus prohibiciones, pero también aflojan sus apresamientos y negocian tolerancias más o menos oscuras.

Por eso, cuando los familiares de los violentados se expresan refiriéndose a los significados de la existencia de quienes fueron atormentados y asesinados, y a las marcas que estos sucesos violentos han dejado en su familia y en la sociedad, cumplen una función rememorativa, se liberan de años de silenciamiento. También podría pensarse que testimonios de este tipo pondrían en evidencia la forma en que los gobiernos democráticos han enfrentado y gestionado ese pasado violento, como también podrían explicar el trato diferencial que se ha brindado a las víctimas y a los agresores (Olaso, 2014).

Esperanza dice<sup>199</sup>:

«Esta gente, que son los hijos de ellos [de los franquistas], ¿cómo van a permitir que se abran estas fosas? ¡Esto es una derrota para ellos! Los cadáveres hablan, están contando el sufrimiento al que fueron sometidos. Ahora que todo el mundo lo sepa, si no los hubieran sacado esto no se sabría. Ellos hubieran preferido echar tres camiones de hormigón y que esto no se vea».

El franquismo y su brutal VICTORIA, ocasionó daños irreversibles e irreparables. Y me pregunto si esta irreversibilidad es un punto nodal del franquismo, que impuso un sistema que no ha tenido marcha atrás. Ni la transición ni la democracia han tenido intenciones de romper con ese pasado, de plantear otra cosa, de cambiar la estructura.

¿Pero por qué ningún gobierno cumplió con las obligaciones que los Estados tienen en lo referido al Derecho Internacional, que son investigar, procesar y sancionar a quienes violen los

---

<sup>198</sup> Entrevista realizada por la autora el día 26 de abril de 2011 en Loma de Montija, Provincia de Burgos.

<sup>199</sup> Entrevista realizada por la autora el día 03 de abril de 2012 en Espinosa de los Monteros, provincia de Burgos, España.

Derechos Humanos, reparar los daños causados a las víctimas y sus familiares, determinar la verdad de los hechos y garantizar que no se repitan? ¿Por qué el silenciamiento de la represión llega hasta nuestros días?

Esperanza al año siguiente, en otra entrevista dice<sup>200</sup>:

«Me enteré hace 8 o 10 años que me llamaban "presita". A mí no me lo dijeron nunca. [Se ríe].  
Pues ahora estoy orgullosa de haber nacido en la cárcel».

Como afirma Ricard Vinyes (2011), a casi 40 años de la desaparición institucional del franquismo, su estructura pervive en el Estado de derecho, e impide que las éticas democráticas y sus representaciones simbólicas formen parte del patrimonio de la sociedad. Esto, a mi entender, evidenciaría que, aunque estemos inmersos en un sistema «democrático», los resortes del poder siguen siendo controlados por poderes fácticos que son los mismos poderes que los que había durante el franquismo.

Para hablar de la actualidad y su relación con el pasado, desde las políticas de memoria, es necesario destacar las asimetrías del sistema reflejadas en las impunidades continuas y habituales, que en 2015 siguen siendo los fundamentos del sistema, cuya máxima es recordar únicamente que nada del pasado debe ser recordado y que los representantes del régimen fueron y son intocables. La reconciliación se convirtió en una ideología de Estado totalitaria y enérgica. Se construyó un vacío ético, todo fue malo, fue un período de locura y de culpas simétricas, compartidas, poniendo en un mismo plano de responsabilidad a quienes defendieron los valores democráticos y la legalidad, y los que los violentaron. Todo esto permitió una «impunidad equitativa», una legitimación de la «necesaria» inhibición del Estado para calificar la violencia franquista y la responsabilidad de sus partícipes.<sup>201</sup>

Los «héroes» del franquismo, sus «próceres» como se ha visto (tanto los autores materiales de los crímenes, los ideólogos del proyecto, los sectores sociales que lo apoyaron, y todas las instituciones que lo apuntalaron), todos fueron honrados, premiados, condecorados e incluso beatificados.

Podría pensarse que las resistencias, ese cierre que existe, los pactos de la transición que tanto se discuten, tienen lugar debido a que los responsables de la represión no pueden permitir que la versión oficial (que ha sido referente de la identidad española y que ha pervivido en las

---

<sup>200</sup> Ídem.

<sup>201</sup> Sobre las razones y las formas en que los gobiernos pos dictatoriales gestionaron y gestionan el pasado franquista véase a Ricard Vinyes, 2011.

representaciones sociales hasta la actualidad), se rompa, se invierta, los haga formar parte de las páginas negras de la historia, ese pasaje de héroes a represores, torturadores, asesinos, violadores y saqueadores.

Este es el *quid* de la cuestión: la lucha de las representaciones sociales y de los universos simbólicos es la que podría reescribir la historia y transformar las reglas de juego. También hay otro aspecto que está menos analizado y se refiere a que desde lo económico no puede haber marcha atrás: las desigualdades, las riquezas de algunos y la pobreza de otros también están inscriptas en ese período y en las impunidades posteriores. Tiene que ver, en muchos casos con el expolio, los embargos, las apropiaciones. Y eso no se podría tocar.

A través de los testimonios, de la memoria, las experiencias y las representaciones de los familiares se analizó el funcionamiento del sistema franquista, sus efectos y su pervivencia en la actualidad. Hasta hace muy poco la sociedad no quería ni oír a las víctimas, las acusaba de «incorregibles», «resentidas», «seniles», «desequilibradas», de no mirar al futuro, querer arruinar la paz conseguida, etc. Se destaca por eso la importancia de tener un espacio para testimoniar, un espacio que simboliza y conlleva a la vez enfrentarse, a oponerse y a impugnar a la maquinaria cultural y política que por generaciones los ha silenciado, menospreciado y oprimido.

Para Marisol,<sup>202</sup> según nos relató luego, la entrevista que tuvimos significó vencer el silenciamiento y atreverse a dar testimonio. Fue como si se le «desnudara el alma», y supuso «un antes y un después» en sus sentimientos. Como dice Jelin (2005), para relatar sufrimientos, para quebrar silencios, se necesita encontrar a otros que tengan voluntad de escuchar.

Cuando los nietos se organizaron y comenzaron las exhumaciones, se empezó también a escuchar a las víctimas, lo que tenían para decir, que era mucho. Al abrirse las fosas y mostrar los esqueletos de los asesinados, tirados, se desentierra también el secreto mejor guardado del franquismo, ya que es evidente que la apertura de las fosas es la comprobación irrefutable del accionar criminal, y es también un territorio conquistado, «una derrota para ellos» dice Esperanza, un escenario donde muchos se animan a dar testimonio. Allí se desentierran los cuerpos de los asesinados y los testimonios que hablan de la brutal represión y el fraude histórico que ha sufrido y sufre la sociedad española.

---

<sup>202</sup> En conversación personal el 27 de mayo de 2011 en Loma de Montija, provincia de Burgos, España.

Estos crímenes no deben entenderse como una cuestión familiar, como se intenta hacer creer para así lograr que la ciudadanía se sienta ajena y evitar que se implique. Si bien los familiares son los únicos a los que la ley les otorga potestad y legitimad para realizar trámites judiciales, como querellas, solicitar las exhumaciones, creo que no se debe descuidar un aspecto fundamental: que los crímenes se deben interpretar como un problema colectivo, como un problema de todos los españoles, y también de la humanidad. Uno de los desafíos histórico y político de hoy, siguiendo a Jelin (2007), es conseguir ampliar y extender el debate político y la participación sobre el tema al conjunto de la ciudadanía (Olaso, 2014).

Ante el desinterés gubernamental, las víctimas no han bajado los brazos, han buscado ayuda internacional. Sus esperanzas se encuentran actualmente en la justicia argentina. El gobierno y ciertos sectores sociales han intentado invalidar, entorpecer y paralizar este proceso, atacando a las víctimas, banalizando su desconuelo, presionando y presentado quejas formales ante el consulado argentino, negándole a la jueza de la causa pedidos de extradiciones de torturadores, etc.

Cabría aclarar que el Partido Popular no ha surgido por generación espontánea. Por mucho que intente despegarse, es sabido que tiene un origen y un recorrido que mostrarían sus lazos históricos e ideológicos con el franquismo, lazos que podrían explicar también su comportamiento y su actitud. El gobierno de este partido, aludiendo a la crisis económica, ha suprimido la financiación para las exhumaciones y toda investigación sobre el franquismo.

Se puede pensar que las elites están intentando que las versiones «no oficiales» continúen silenciadas hasta que llegue la extinción natural de los testigos, que ya son pocos los que quedan, justificándose por medio de expresiones como «hay que esperar una generación más para poder analizar con perspectiva y tranquilidad el franquismo», y lograr con esto el olvido colectivo y la anulación de la memoria. Cuando estos testigos ya no estén, la historia de la represión franquista se perderá para siempre, el olvido se habrá vuelto irreversible.

En cuanto a los testimonios de la represión franquista, es necesario decir que ya casi no quedan, que son mayoritariamente los familiares de los ya fallecidos quienes los están transmitiendo.<sup>203</sup>

Intentaré dejar para análisis posteriores la línea que Cecilio abrió en la entrevista, donde él explica que las resistencias se deben también a que no se podría tocar otro de los pilares que

---

<sup>203</sup> Para acercarse a los testimonios véase Fraser, 2007, Junquera, 2013; Olaso, 2011a, 2011b, 2012, 2014; Ferrándiz, 2005, 2006, 2007, 2009<sup>a</sup>, 2009<sup>b</sup>, 2014, Reverte y Thomas, 2001, entre otros.



sustentan el sistema actual, que es el factor económico, y que está ligado al expolio de los republicanos por parte de los franquistas. ¿Es posible que esta cuestión también genere tantas resistencias? ¿Se intenta que las memorias no solo de la represión y de los crímenes, sino también las del expolio continúen reprimidas y silenciadas?

Las declaraciones de algunos de los testigos han puesto en jaque al sistema en su totalidad, desde el franquismo, pasando por la historia oficial, hasta la transición y la democracia. Se puede afirmar que sus relatos evidencian cómo se configuró la desigualdad, qué lugar ocupan hoy los herederos del sistema en las esferas del poder y por qué.

Y para terminar este capítulo, qué mejor forma que cuestionar(se) que el testimonio de Marisol:

«Bueno, la democracia... se hizo un paso adelante, vale. En su momento igual era muy duro. ¡Pero luego cuando entró el partido socialista! ¿Por qué cuando entró el partido socialista no se movió nada? ¿Qué miedo había? ¿Había miedo? Vale, pero, ¿por qué no se tiró para adelante? Ahora el juez Garzón. ¿Por qué esa inquina contra el juez Garzón? O sea, ¿podemos hablar de lo de Chile y no podemos hablar de lo que ha pasado en casa? ¿Qué pasa? [...] ¿Qué pasa? ¿Qué pasa? ¿Quién tiene miedo? ¿Qué nos van a hacer? ¿Quién nos va a hacer? ¿Qué más nos van a hacer? ¿Matarnos? ¡Ya nos mataron una vez! ¡Aquí estamos los nietos! ¿Qué más nos van a hacer?».

En este sentido y analizando el contexto, se destaca la interpretación de Walter Benjamin (1989), quien en su octava tesis señala que la tradición de los oprimidos revela que el estado de excepción en el que ellos viven en realidad no es una excepción sino la regla, y es por ello que la historia de los oprimidos, de los que no tienen derechos también es historia. Su tesis es muy innovadora ya que considera que debe construirse una interpretación histórica que se corresponda con esa realidad, una visión de la historia escrita desde los oprimidos y con validez universal.

Como dice Reyes Mate (2004), la impunidad vigente es la mejor prueba de que el viejo enemigo anda suelto y que esa barbarie no ha cesado de librar y ganar batallas.

## CUARTA PARTE: ANÁLISIS COMPARATIVO Y CONCLUSIONES

### ANÁLISIS COMPARATIVO

*Los muertos demandan a los vivos:  
recordadlo todo y contadlo;  
no solamente para combatir los campos  
sino también para que nuestra vida,  
al dejar de sí una huella, conserve su sentido.*

TZVETAN TODOROV (2004:103)

En los capítulos II y III de esta tesis se han analizado de forma independiente los procesos socio-históricos argentino y español. Se tomó como punto de partida el inicio de la violencia estatal criminal para eliminar a la disidencia, y se siguió con el estudio del proceso socio-histórico posterior en referencia a ese pasado hasta llegar a nuestros días.

A continuación y reconociendo que se trata de contextos y situaciones históricas lejanas, se intenta hacer un análisis comparativo (o una aproximación comparativa) en algunos niveles o ámbitos considerados importantes relativos a ambos contextos; un análisis lo más completo y riguroso posible, pero reconociendo a la vez que no se queda aquí, que está acotado, que se puede ampliar, pero que ayudará a comprender las particularidades y las semejanzas de estos procesos socio-históricos. También se presentan las conclusiones de este trabajo.

El análisis se centra en torno a dos conceptos esenciales que son los nudos relacionales que atraviesan transversalmente toda la investigación: campo y *habitus*. El campo representa los contextos entendidos como un espacio de juego conformado por un conjunto de relaciones objetivas entre posiciones definidas históricamente. Allí los actores y los grupos, dotados de ciertas disposiciones, perciben y actúan sobre su entorno, lo cual implica la posibilidad y la capacidad de entrar en el juego, de relacionarse, comprometerse, y de luchar por las apuestas que están en juego en ese campo, es decir, las «disposiciones», o categorías de percepción y apreciación a partir de los cuales se va conformando el *habitus* de esos jugadores que actúan y se relacionan dentro de cada contexto (Bourdieu y Wacquant, 2005), analizando también procesualmente las dos realidades confrontadas.

Dentro de esta perspectiva se disecciona y analiza el conflicto dentro de cada contexto y se lo compara partiendo de:

- El análisis de las posiciones y las relaciones objetivas de poder definidas históricamente dentro de cada contexto.
- El estudio de las metodologías represivas, prestando especial atención en las particularidades de los procedimientos empleados para eliminar a la disidencia.
- El análisis de las relaciones entre los represores y las mujeres disidentes, sus especificidades y particularidades en cada contexto, y la articulación de estas relaciones de género con el surgimiento y/o inhibición de movimientos de impugnación en las dos dictaduras.
- El análisis y la comparación de las respuestas que surgieron en estas sociedades en torno a la violencia y a las respectivas tipologías represivas desde diferentes perspectivas (de género, familiares, en clave generacional y procesual) que nos permiten comprender y explicar comparativamente los dos desarrollos:
  - El análisis comparativo y procesual de las respuestas sociales en clave generacional y su relación al contexto político en que se desarrollan.
- El estudio de las políticas de memoria hacia ese pasado, hacia las víctimas (y los represores) y estrategias de la lucha de los agentes sociales por la memoria, la verdad y la justicia dentro de cada campo de juego en los diferentes momentos históricos.
- La exploración de las huellas, de las continuidades de los arbitrarios culturales desde una perspectiva centrada en las relaciones de poder construidas y estructuradas históricamente, y la pervivencia de las estructuras de poder a través del tiempo en las dos sociedades.

Partiendo del análisis del conjunto de relaciones objetivas entre posiciones definidas históricamente, de la **estructuración de las posiciones y de las relaciones de poder** y, dentro de este nudo relacional, de las respuestas de los agentes y los grupos, se puede decir que:

**En España** durante la II República tras la implementación de mejoras en las condiciones labores, con las medidas redistributivos, la ampliación de derechos, el aumento en inversiones en educación, etc., los obreros, los asalariados del campo, los niños, las mujeres, los hijos

nacidos fuera del matrimonio empezaban a tener ciertos derechos que históricamente se les habían negado.

Este proyecto valiente, de modernización, esperanzador, sobre todo para los sectores sociales relegados y también para los progresistas colisionó con una de las estructuras más rígidas, conservadoras y asimétricas de Europa.

Los sectores más poderosos e influyentes, las «familias» tradicionalistas, conservadoras, monárquicas, falangistas, como los industriales, los terratenientes, el sector financiero, los grupos empresariales, un sector del ejército, la Iglesia, se mostraron contrarios a este proyecto y decidieron dar un golpe de Estado que interrumpió violentamente este proceso modernizador y democrático. Se produjo una colisión de dos modelos de sociedad contrapuestos que compitieron en un primer momento a través de las urnas, y luego en un golpe de Estado fallido debido a la resistencia de los republicanos que defendieron el sistema, lo que tuvo como consecuencia un largo y sangriento enfrentamiento bélico donde los franquistas fueron conquistando y controlando los territorios republicanos y actuando criminalmente para eliminar a la disidencia para que en los territorios ganados no hubiera contrarios; de este modo inmovilizaron a la población. La rivalidad y la competencia entre sistemas que pugnaban por imponerse acabaron con una clara y contundente victoria: los conservadores, las oligarquías y los capitalistas derrocaron a los sectores republicanos, obreros y progresistas.

Tras tres años de guerra el país quedó devastado, sumido en una profunda pobreza, que se traduce y se constata en la cantidad de desaparecidos, de exiliados, de asesinados, de huérfanos, de familias desarticuladas, sumidas en la miseria y el hambre. Finalizaba así, violentamente derrotado, el proyecto modernizador que la II República representaba. España pasó en pocos pero intensos años de un sistema democrático a una guerra con tremendas consecuencias para el país, a la que le siguió una larga dictadura signada por la violencia y la negación de todo lo que la II República representó y pretendió transformar.

El sistema que se impuso fue extremadamente rígido y autoritario, tal es así que tras el triunfo de los franquistas en la guerra no llegaron ni la reconciliación ni la paz. Aunque la derrota había sido contundente y los republicanos estaban desarticulados, los franquistas continuaron con su estrategia de represión política, adoctrinamiento y control social por medio de una red de circulación del terror, que violentó e invadió todas las referencias de la vida de los represaliados y las de sus familiares, en un contexto donde claramente se apreciaba a los vencedores y a los vencidos, y en el cual debía estar bien establecido quiénes estaban de un

lado y quiénes del otro. (Ruiz-Vargas, 2006; Viñas y Hernández, 2009; García Yeregui, 2011, Casanova, 2002; entre otros.

**En Argentina**, la usurpación del poder fue inmediata. El gobierno electo no fue defendido por el pueblo. Lo cierto es que una amplia ciudadanía apoyó el golpe. Las organizaciones guerrilleras que en esos momentos estaban activas, siguiendo el modelo cubano, habían optado por la lucha armada para derrocar al sistema capitalista, es decir que luchaban por un proyecto diferente de país que se conseguiría no ya por la vía democrática sino a través de la lucha armada. Los grupos insurgentes que en esos momentos estaban activos representaban una tercera alternativa en la lucha por el poder en el país.

En cuanto a las **posiciones de poder y sus asimetrías definidas históricamente**, se evidencia la importancia del apoyo con que las dos dictaduras contaron de los grandes capitales. En los dos contextos las dictaduras fueron grandes negocios para estos sectores. La pérdida de derechos laborales, las bajadas de salarios, las desregulaciones, las tercerizaciones, las obras públicas, el trabajo esclavo, los tratos de favor, las multas, las apropiaciones, todo esto constituyó un negocio que dio grandes beneficios a los sectores capitalistas y financieros.

La jerarquía de la **iglesia católica** fue un pilar fundamental. Colaboró activamente con las fuerzas armadas jugando un papel fundamental como legitimador de la represión en estos contextos, y también obtuvo sus réditos.

En Argentina la Iglesia fue un agente fundamental de la dictadura, pero no tuvo tanto poder después. Siguió teniendo un papel destacado dentro de la estructura pero no como en España, donde la Iglesia católica estaba inmersa en la estructura de poder. Desde ese lugar hegemónico, la Iglesia fue la inspiradora ideológica y la principal reproductora y legitimadora del régimen, desempeñando durante el franquismo un papel fundamental en la educación de los niños y, sobre todo, de las niñas. El sistema educativo fue clave para constreñir a la sociedad, ya que los esquemas de representación, de percepción de la realidad fueron, en cierta forma, conducidos por esta institución durante al menos una generación, la nacida entre la década de 1930 hasta entrada la de 1950.

Es cierto que en los dos países siempre hubo una manera de razonar en clave de conflicto donde la convivencia con ciertas ideologías o posturas políticas era considerada incompatible, como algo catastrófico, imposible. En España, la polarización en las representaciones de los actores es más clara que en Argentina, ya que el fascismo y el anticomunismo reinante en Europa durante esos años, y la rígida y conservadora estructura social que la II República

intentó modificar, actuaron con un alto grado de violencia para terminar con esa «amenaza». En España el contexto era más proclive a leer las relaciones como oposiciones binarias, inalterables, en clave derechas/izquierdas, vencedores/vencidos, facha/rojo, español/antiespañol, con todas las estigmatizaciones que marcan una diferenciación identitaria entre un «nosotros» inclusivo, complejo, y un «ellos» excluyente y simple. Esta forma de pensar y percibir la realidad como si se tratara de formas absolutas y definitivas, responde a un modelo mental típicamente occidental, que considera que el universo se compone de especies inmutables, diferenciadas y sin ninguna relación con el proceso histórico en que se producen. Estos esquemas mentales devienen de los orígenes del cristianismo y se consolidaron durante la Edad Media y persisten en nuestros días (Leeds, 1975).

Sobre estas representaciones antagónicas, este enfrentamiento ideológico entre las «dos Españas», la derecha más reaccionaria y absolutamente anticomunista con la izquierda republicana, se debe destacar fundamentalmente su persistencia y continuidad.

Las situaciones monopolistas presuponen un alto grado de estabilidad socio-estructural y de por sí inhiben el cambio social. Históricamente, los grupos gobernantes a los que les preocupa el mantenimiento del *statu quo* político tienen una orientación religiosa esencialmente eclesiástica. En ninguno de los dos sistemas hubo lugar para universos alternativos porque se los consideraba como una amenaza no solo teórica, sino también práctica para el orden institucional «oficial». Los grupos custodios de las definiciones oficiales de la realidad, como las fuerzas armadas y la Iglesia, emplearon procedimientos represivos contra los grupos heréticos porque consideran el pluralismo como subversivo (Berger y Luckmann, 1987:135- 160). Tampoco los altos mandos de la iglesia tuvieron intenciones de arbitrar, pacificar o sosegar la situación. Es más, los sacerdotes halagaban a los dictadores públicamente. En Argentina iban a los centros clandestinos, a las cárceles, para ayudar a «quebrar» a los prisioneros y así obtener información, invitándolos a confesar sus pecados para mitigar el dolor.

Se puede pensar que la represión en las dos dictaduras no habría tenido tal magnitud si la actitud de la jerarquía eclesiástica hubiese sido otra, más pacificadora, más mediadora, si hubiese intentado detener el derramamiento de sangre, en lugar de apoyar y bendecir el accionar represivo; los dos dictadores, Videla y Franco, eran profundamente católicos, y dentro de sus esquemas de pensamiento es posible pensar que no habrían contradicho a una Iglesia que intentase arbitrar, de mediar, de pacificar o de sosegar la situación.

También hay que decir que se habla a nivel de la jerarquía eclesiástica ya que en los dos escenarios hubo clérigos que se opusieron al accionar represivo, muchos de los cuales

corrieron la misma suerte que los disidentes: fueron depurados, silenciados, trasladados, perseguidos, encarcelados, torturados, se encuentran todavía «desaparecidos» y/o tuvieron un «accidente» o fueron asesinados.

En cuanto a **la imagen** que los represores pretendieron dar a la ciudadanía y al mundo, se puede advertir que en los dos contextos, los militares al poder han expuesto una de sus caras, la que los mostraba como los sacrificados, los que debieron asumir el rol de «reorganizar», los que debieron realizar una tarea imprescindible, aunque difícil, la de «salvar a la patria» y a sus valores. Magnificaban su imagen a través de discursos, de los medios de comunicación, de desfiles, fiestas, ceremonias, del sistema penal y del ejercicio «legítimo» de la violencia.

A través de esta imagen, y como implacables «custodios» de estos valores, los dictadores se han mostrado rígidos y autoritarios, pero desde una firmeza dulcificada, basada en el amor a Dios, a la patria, como un padre de familia (nunca una madre), como el patriarca que debe educar estrictamente a sus hijos para que sean buenos ciudadanos. También tras esta imagen masculina y masculinizada de rectitud, de firmeza, de cierto brillo, devoción y honorabilidad han intentado esconder su parte «vergonzante», sus crímenes, encubrir sus crueldades y sus ansias de poder. Las hicieron desaparecer, tras la construcción de una maquinaria ilícita, en el asesinato político, en las prácticas clandestinas, en la tortura, el secuestro, el expolio, las violaciones, el robo de bebés y niños, las desapariciones, las fosas, las apropiaciones de bienes, de inmuebles, de tierras, etcétera (Calveiro, 2008; Vinyes, 2011, Arendt, 2003, 2006b).

En estos contextos los dictadores instruyeron, siguiendo a Bourdieu (2000a), una cosmovisión conforme a los intereses de los sectores dominantes, pero la representaron como si estos intereses favorecieran al conjunto de la sociedad. Trabajaron desde el poder simbólico, es decir, el que no puede ejercerse sin la complicidad de los que no quieren saber que lo sufren, creándose una integración ficticia de la sociedad bajo una ideología supuestamente compartida y que, en su discurso, responde al interés general.

**La duración de la represión** es una marca inscrita en los dos contextos, aunque con notables diferencias: en Argentina fueron siete años y los dictadores asumieron para «reorganizar» a la nación y no para instalarse en el poder de forma vitalicia. En España, Franco se quedó hasta su muerte, que llegó cuarenta años después, y cuarenta años de franquismo significan también cuarenta años de control social y de ejercicio de poder simbólico para ir inyectando esquemas de pensamiento a través, sobre todo, de la propaganda y la «educación».

La enseñanza franquista dejó su sello en las representaciones colectivas. Como reproductora de la ideología dominante, cuyo fin es la homogenización cultural y religiosa donde solo había lugar para lo católico y lo conservador.

Fue la Iglesia la encargada de la «re-socialización», dentro del modelo nacional católico, centrándose sobre todo en la formación de las niñas, futuras madres y esposas; luego ellas transmitirían esta ideología a la siguiente generación. Por lo tanto, su educación fue cuidadosamente diseñada, considerada como una inversión a largo plazo ya que serían ellas las encargadas del traspaso generacional de los ideales del régimen.

Berger y Luckmann (1987) analizan también los procedimientos que emplean los totalitarismos, en este caso bajo el control de la Iglesia para «socializar» a los individuos, es decir, para formarlos de acuerdo a sus intereses particulares. Durante el franquismo, la separación de las niñas huérfanas de su entorno fue un requisito indispensable para lograr su «reeducación» y su «regeneración», es decir, la transformación de sus universos simbólicos, el reordenamiento de sus categorías. Por este motivo, separaban a estas niñas de sus familias y las enviaban a colegios internados, donde se disponía de ellas el tiempo necesario para «disciplinarlas», reorganizar sus estructuras mentales, transformar sus representaciones. Dentro de estos cambios era fundamental transformar sus biografías familiares, conseguir que se enclavasen dentro de categorías negativas, vergonzantes y así lograr la desafiliación completa de sus familias, que consiguieran cortar con sus vínculos «por su bien». Esta ruptura refuerza y legitima a su vez el nuevo sistema referencial de estas niñas: el franquismo.

Con la educación se ha golpeado a los indefensos, a los huérfanos, a los inocentes. Además de la brutal purga de maestros, España está repleta de desaparecidos, pero no solo los muertos por la brutal represión o por la guerra. Los desaparecidos de España, según Vinyes (2000 y 2011), son los niños y niñas huérfanos o hijos de encarcelados que estuvieron confinados por el Estado y tutelados en instituciones y en escuelas religiosas. Los llama *desaparecidos* porque son los que portan el mensaje exacto de los valores del franquismo. Los efectos de esta «educación» no desaparecieron: muchos de estos niños y niñas tomaron los hábitos o rompieron sus vínculos con sus familiares, «ésos son nuestros *desaparecidos*, nuestros *ahogados*, aquellos que realmente tocaron fondo. Nunca hablarán, pero probablemente nadie mejor que ellos podría relatar los valores del franquismo constituido violentamente en su familia. Su existencia resulta en sí misma emblemática de los valores de aquella dictadura» (Vinyes, 2011:196-197).



A las familias «rojas», generalmente tras la eliminación física del sostén familiar, el franquismo las desintegró a través de la violencia económica. A los hijos y las hijas de padres asesinados o presos les quitó su niñez, a unos los sacó de las escuelas para que fuesen a trabajar, «a servir», desde edades muy tempranas. Narcisa, que empezó a trabajar a los 8 años, dice: «A la escuela poco. Aprendí a leer y a escribir, a escribir mi nombre mal o bien». Estas personas han sido analfabetas o semianalfabetas, y estuvieron condicionadas (o condenadas) a ocupar de por vida empleos degradados, cuando no degradantes. A los que fueron «auxiliados» se les inyectaron los valores de movimiento nacional católico. De todas maneras, no se puede obviar que en la escuela reglada «normal» ese ejercicio de adoctrinamiento se hizo igualmente. No con tanta furia en cuanto a que se trata de un contexto físico diferente, pero igualmente represivo.

La educación en Argentina no produjo estas embestidas en los niños. Su tradición es muy diferente ya que tiene la educación carácter obligatorio, estatal, laico y gratuito desde fines del siglo XIX. No sufrió reformas sustanciales durante la última dictadura, ni se propuso profundas transformaciones en los universos simbólicos de los niños. Sí se puede hablar de una disminución del nivel educativo para realizar un traspaso de alumnos de la educación pública a la privada, y también hacia el liceo militar manejado por los dictadores.

Tras la dictadura Argentina, a pesar de que los militares al entregar el poder se habían autoamnistiado, llegó la justicia para los principales responsables de la represión. El gobierno de Alfonsín asumió una política de memoria innovadora para su época y para el contexto con la creación de la CONADEP y el Juicio a las Juntas; sumado a las luchas de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, junto con otras organizaciones de Derechos Humanos, los testimonios de los sobrevivientes, que se hicieron inmediatamente entrada la democracia, produjo una ruptura sociocultural, aunque no económica.

En cuanto al análisis de la relación entre **las metodologías represivas** y de **las respuestas** a lo largo del tiempo, se puede ver que ante agresiones de los gobernantes, donde el desamparo reina, donde no hay escapatoria ni se puede denunciar los abusos, ni solicitar protección porque los que agreden son los mismos órganos del Estado que deben proteger a sus ciudadanos, hay una variedad de respuestas de los actores y los grupos sociales. Hay agredidos que caen o desaparecen, otros que huyen y se esconden o exilian, otros consiguen organizarse y resistir, y también otros que colaboran con los represores y sacan provecho de esta situación. También hay quienes se acomodan o quienes buscan la estrategia más usual: la de intentar pasar desapercibido.

En estas sociedades hubo sectores que apoyaron a la represión. En Argentina la clandestinidad del accionar llevó a que los autores materiales fuesen parte de un plantel organizado y profesionalizado. La colaboración civil existió, por ejemplo a nivel empresarial, con logística, sea medios de transporte, edificios donde ejecutar el plan, colaboraron dando nombres de trabajadores sindicalizados, rebeldes, etc.

En España la participación de la sociedad fue mayor. Hubo sectores, sobre todo en un primer momento de la espiral de violencia, donde los vecinos de los pueblos tuvieron un rol activo en la represión. Falangistas, requetés fueron señalados permanentemente en los testimonios como responsables de masacrar a republicanos, especialmente en el período denominado «terror caliente», y también de saquear, violar, torturar, amenazar, discriminar, degradar a sus vecinos y vecinas con total y absoluta impunidad. Esto recuerda a Daniel Goldhagen (1997), cuando a referirse a la Alemania de Hitler y al apoyo de amplios sectores sociales que colaboraron en el plan para exterminar a los judíos, dice que hubo un imprescindible apoyo de la sociedad, una actitud que iba más allá del asesinato, también en la tortura, el acoso, lo que nos recuerda mucho a lo que sucedió en España donde los republicanos también fueron deshumanizados y sufrieron el maltrato de sus vecinos.

Lo cierto es que no toda la sociedad se sintió amenazada o en peligro; algunos actuaron sin ningún temor, amparados en la impunidad. Las delaciones, las envidias, las revanchas también se mencionan frecuentemente en los testimonios. Incluso se puede pensar que fue tan brutal y descontrolada la represión paramilitar, de falangistas, requetés y vecinos, que el franquismo para controlarla recurrió a la legalización. Así, los juicios «sumarísimos» surgieron para darle un tinte de legalidad a la represión y cambiar las relaciones de poder dentro de esta sangría, para desempoderar a esos grupos para-militares que estaban descontrolados matando por los pueblos, sobre todo en la época del «terror caliente». Se transfirió el poder de matar a la justicia, y entonces estos crímenes disminuyeron notablemente y aumentaron los fusilamientos «legales».

En España a los disidentes les cabía el asesinato, el exilio o la prisión. Cuando un civil era asesinado, aunque su cuerpo no apareciera, su destino era una certeza. Señalaron a sus familiares, los estigmatizaron y maltrataron por el vínculo que los unía a los «rojos» a través de una serie de violencias, que podía ser económica, laboral, de género, simbólica, cotidiana, etc. Esta situación generó una respuesta inmovilizante, no solo en los familiares sino también en sus allegados, quienes intentaron así pasar desapercibidos. Otros, como estrategia de supervivencia para permanecer en «una zona segura» y para proteger a sus allegados, fueron

alejándose de las personas y familias estigmatizadas y de las definiciones consideradas inconvenientes, peligrosas y desviadas (Godelier, 1990). En muchos casos, esto se tradujo en aislamiento, en una ruptura de los lazos. El riesgo de que pasase algo por relacionarse con ciertas personas y/o familias llevó a un doble proceso: que esas familias se retrajeran y alejaran de sus allegados para no ponerlos en peligro; y que los allegados, a su vez, decidieran no acercarse a estas familias para no exponerse a los riesgos.

El retraimiento y la vergüenza, este intento por pasar desapercibidos también se observó en muchas familias agredidas de Argentina, como en el caso de Adela: en un primer momento, sus familiares se enojaron con ella porque la habían detenido; pero cuando advirtieron que había desaparecido lo ocultaron, incluso a sus abuelos, y les dijeron que se había ido a trabajar a otra ciudad.

Si bien en estos sistemas hubo secuestros, torturas, crímenes, campos de concentración y con respecto a las víctimas directas en la mayoría de los casos, los agredidos corrieron la misma suerte, ya que se puede interpretar que todos los «desaparecidos», los argentinos y los españoles, han sido asesinados. En España la represión estaba legalizada y era abierta, mientras que en Argentina era clandestina y actuaba de forma oculta para invisibilizar y negar sus acciones.

El terrorismo de Estado inmovilizó a amplios sectores de la sociedad, aunque también produjo, especialmente en los familiares de «desaparecidos», una acción diferente, un tipo de respuesta que no estaba dentro de los cálculos de los represores. Muchos no se retrajeron; al contrario. Ante la indefinición, ese desconcierto de no saber qué había pasado, muchos familiares y especialmente las madres, esperaron el regreso, buscaron pistas, abrieron espacios, pidieron ayuda, denunciaron, exigieron respuestas al gobierno, se impacientaron y salieron a buscar, a preguntar por sus hijos y a organizarse. Esta respuesta tiene que ver también con que la mayoría de los desaparecidos eran jóvenes, por lo que sus madres emprendieron y protagonizaron su búsqueda. Que las madres salieran a reclamar, más allá de la cuestión del género, tiene que ver también con que la represión apuntó a los jóvenes. Según el Informe Nunca Más de CONADEP (1984 (1999)), casi el 82 por ciento de los desaparecidos tenía entre 16 y 35 años.

La **desaparición**, siguiendo a Calveiro (2008), no es un eufemismo ni una metáfora, es una alusión literal, una persona desaparece, se esfuma, sin que haya constancia ni de su vida ni de su muerte. No hay cuerpo de la víctima ni del delito. Puede haber testigos del secuestro y que se presuponga su asesinato pero no hay un cuerpo que verifique el crimen; y si no hay crimen

no hay autores materiales. Por lo tanto, siguiendo a Perednik (2002), es una palabra preventiva que también consigue sus desapariciones.

Además esta metodología que se basaba en la clandestinidad para eliminar a las personas, a los cuerpos, a los testigos del acto criminal, borraba no solo a las víctimas: también los crímenes desaparecían, eran eliminados. Y al no existir ni víctimas ni crímenes, no había tampoco asesinos, lo que le garantizaba a la dictadura la impunidad ante los excesos que de esta manera «nunca existieron».

A todo esto hay que sumar que el mensaje del aparato desaparecedor no se dirige solamente a la víctima y su familia, sino a toda la sociedad. La desaparición genera un estado de confusión, de incertidumbre y terror en los que perciben que la gente desaparece: ¿La desaparición existe? ¿No existe? ¿Qué está pasando?

En cuanto a los **restos mortales**, en los dos países como se ha visto se les negó a los familiares disponer del cuerpo de la víctima, por lo que no pudieron tampoco ni honrarla ni despedirla. Esta coincidencia de no entregar los restos mortales a sus familiares no es casual. Se puede interpretar como un mecanismo destinado a la supresión de los espacios para homenajear, para despedir al ser querido. Pero ¿por qué ni en España ni en Argentina entregaron los cuerpos? ¿Solo para quedar impunes? ¿O hay más razones? Pienso que también se debe a que si no se sabe concretamente qué ha pasado, siempre queda la duda, la inquietud. Aunque la razón diga lo contrario, siempre surgen preguntas: *¿Y si está vivo? ¿Y si logró huir? ¿Y si no nos llama para protegernos?* De la misma manera, aun teniendo la certeza del crimen, tampoco es habitual que se realicen velatorios ni funerales si no se dispone del cuerpo.

Las desapariciones «anularon los espacios públicos para homenajear a los muertos, otrora territorios de rearticulación de las relaciones sociales. En la historia de las luchas políticas, los velorios y los funerales, tras el asesinato de un militante por la represión, habían constituido momentos en que los vivos daban sentido a su muerte y prometían prolongar sus compromisos» (Crenzel, 2008:35-36).

Más allá de la cuestión de la impunidad ante la falta del cuerpo que ya se ha analizado, también se puede pensar que no prestar la información sobre la suerte corrida no disponer del cuerpo es un mecanismo empleado para quebrar identidades. En este sentido, Hugo Vezzetti (2002) señala que en la memoria y en las honras a los desaparecidos se los representaba como un vacío, como «una transgresión moral básica, una afrenta universal a derechos

fundamentales, en un horizonte de sentido que se enfrentaba y cancelaba la representación tradicional del combatiente» (Vezzetti, 2002:116).

Hubo también desaparecidos porque estaban en el momento justo en el lugar equivocado, ya fuera porque los represores se confundieron de persona, porque el desaparecido se llamaba igual que la persona a quien buscaban, etc. Estos casos fueron funcionales en el sentido de manifestación de un poder absoluto, incomprensible, turbador; por lo tanto, de ellos también sacaban provecho y los usaban para expandir el terror en la sociedad e inmovilizarla, que era su principal objetivo.

A los familiares de los «desaparecidos» les llevó tiempo comenzar a comprender lo que estaba sucediendo y valorar su gravedad. En un primer momento se inició la búsqueda de la persona y de información. Generalmente se trató de un acto solitario o familiar, de preguntar a amigos, a conocidos, a vecinos, de ir a la policía, a hospitales, etc. Esta búsqueda no es visible. No genera alarma social ni crea inconvenientes al sistema desaparecedor. Para cambiar de plano, para socializar el problema y que la búsqueda se convirtiera en denuncia fue necesario que la acción se realizara de forma colectiva y visible: entonces, unas madres desconsoladas comenzaron a reclamar por sus hijos en la Plaza de Mayo, un lugar de alta visibilidad social, un territorio bastante seguro para ellas. La denuncia realizada ante las autoridades, pero sobre todo ante la ciudadanía, entra en debate público y hace evidente la existencia de un problema no solo familiar, sino también social, político y judicial. Y como cuestión legal, la desaparición forzada es un crimen imprescriptible, un abuso continuo donde la víctima se encuentra en un estado de indefensión absoluta, fuera del alcance de la ley, y que se extiende más allá de la víctima, alcanzando también a sus familiares.

A lo largo de esta investigación también se advirtió claramente que en los dos contextos la represión de las dos dictaduras tuvo **especificidades de género**. Los impactos fueron diferentes en hombres y mujeres. Las diferencias demográficas de las víctimas directas son claras: hubo más hombres que mujeres entre los asesinados, los detenidos y los desaparecidos, hecho que se explicaría por las posiciones jerárquicamente diferenciadas de género en los dos sistemas sociales.

En España durante la II República los hombres tuvieron un rol más activo en el plano político, ocuparon en mayor proporción que las mujeres cargos sindicales, políticos y públicos, y estos cargos fueron blancos del sistema represivo. Hubo más asesinados varones, aunque en el caso español las familiares de estas víctimas muchas veces también se convertían, como se ha visto, en blancos de ataque del sistema represivo.

La represión directa a mujeres generalmente se debía a su militancia política, aunque en España también fueron objeto de represión por estar vinculadas familiar o sentimentalmente por su identidad familiar y por su vínculo con «rojos».

Si bien en Argentina se registraron casos de personas que fueron reprimidas por su vínculo familiar y/o sentimental, y también se verificaron saqueos, extorsiones, pedidos de recompensas y casos en que se torturaba a los familiares para obtener información o para conseguir firmas que permitiesen apropiarse los bienes, esta metodología no fue parte del sistema sino que sucedió como parte de la impunidad reinante, ya que la embestida era generalmente a nivel personal.

Las experiencias represivas fueron muy diferentes hacia los familiares de los asesinados según el género. En Europa en general, y en España en particular, históricamente se temió a las mujeres y se las acusó de ser manipuladoras y una mala influencia para los hombres. Se trata de una representación arcaica y misógina influenciada por la concepción cristiana, sobre todo en instituciones de acento sexista y tradicionalista, como la militar y la eclesiástica.

La II República fue un momento histórico de avances en igualdad de derechos, incluyendo importantes conquistas en cuanto al género. Tras la victoria del franquismo, las mujeres republicanas se convirtieron en las nuevas víctimas directas del sistema represivo: El fin era domarlas, vencerlas, inmovilizar a las que osaron transformar los roles tradicionales de género.

En España, como hemos visto en el capítulo III, existió un tipo de violencia (destinada solo a ciertas mujeres, las mujeres «rojas», generalmente las vinculadas con un familiar represaliado) que consistía en humillaciones y denigraciones como parte de un espectáculo público, la mayoría de las veces luego de asesinar a los maridos, padres, hijos, hermanos y/o abuelos. Estas mujeres, que sin duda estaban en pleno proceso de duelo, debían soportar que se las rapara a cero o que las obligaran a ingerir altas dosis de aceite de ricino para provocarles fuertes dolores estomacales, incontinencia y diarreas. Y así, rapadas, descompuestas, defecándose encima, se volvían instantáneamente ante su entorno en seres degradados, despojados de todo signo de feminidad y de humanidad. Estaban sucias, descompuestas, nauseabundas, suplicantes, avergonzadas, humilladas delante de sus familiares, de sus seres queridos y vecinos. Estos actos quedaron marcados a fuego en la memoria de todos, los que lo padecieron y los que presenciaron (Olaso, 2011b, 2012). El franquismo decidió marcar físicamente a la disidente, humillarla, deshumanizarla, y que ese castigo se hiciera visible con el fin de establecer una profunda y longeva diferenciación entre los vencedores y los vencidos, y de imponer los nuevos mandamientos según el género (Abad, 2009:86).

Este violento y patético espectáculo que protagonizan de modo forzoso «ciertas» mujeres, que exponía pública y visualmente a las que pretendían salirse de los cánones establecidos y exigidos, un castigo y un sufrimiento que se realizaban en público para que fuera evidente y quedara grabado en la memoria de estas mujeres, de sus familias y de sus vecinos. Estas actitudes y estos comportamientos pueden enmarcarse en lo que Peter Glick y Susan Fiske (1996, 1997) denominan «actitudes sexistas de tipo hostil», que son muy diferentes a las que se tuvieron con las mujeres que se sometieron a las imposiciones patriarcales («actitudes sexistas de tipo benevolente»), y quedaron relegadas a la esfera privada, al hogar.

Sobre la situación de la mujer durante el franquismo es necesario hacer una aclaración, ya que generalmente se habla de que media España sometió a la otra media, cuya visión es considerada aquí androcéntrica porque olvida u omite al género femenino, que sería realmente la mitad de la población del país, e incluso más luego de la guerra. Volviendo al género femenino, si bien unas mujeres perdieron más que otras, una vez implantado el modelo franquista todas las mujeres perdieron derechos y libertades, tanto las «señoras» como las «rojas». El cuerpo de todas las mujeres incluso el de las mujeres «afectas» fue campo político. Es por eso que pienso que no hubo mujeres vencedoras y mujeres vencidas durante el franquismo. Todas las mujeres perdieron y fueron reprimidas, aunque con motivaciones y estrategias diferentes, y en diferente medida.

Vale destacar que el «tipo» de mujer en España era diferente al de Argentina. En España las mujeres procedían de entornos antifranquistas y republicanos, y el tratamiento que recibieron respondió a una metodología represiva específica: no se trataba de castigar a mujeres que hubieran pretendido asesinar, sino doblegar y someter a algunas para que la convivencia fuese posible. En Argentina el sexismo en general no reflejó una representación tan hostil contra las mujeres disidentes. Siguiendo a Glick y Fiske (1996, 1997), en un primer momento los dictadores tuvieron con respecto a las madres de los «desaparecidos», una actitud sexista de tipo más benevolente, un estereotipo que se destaca en la creencia de la inferioridad femenina con respecto al varón. Desde esta perspectiva se trataba de unas madres, mujeres mayores en el ejercicio de su papel maternal, que intentaban encontrar a sus hijos e hijas «desaparecidos» (Olaso, 2012).

Los militares argentinos infravaloraron el rol de las mujeres cuando empezaron a hacer reclamos en la Plaza de Mayo. Ellas lo percibieron y decidieron aprovechar la oportunidad para organizarse y conformar un **movimiento social**. Fueron ellas y no los hombres quienes consiguieron realizar actividades políticas buscando a sus hijos y reclamar en la plaza que las

atendiera el presidente. Las llamaron «locas», se burlaron de ellas, pero en un principio no las reprimieron, lo que les dio tiempo y lugar para organizarse. Cuando los militares advirtieron que cobraban tanta relevancia, que se estaba gestando un movimiento organizado, cambiaron el tratamiento, pasando a ser de tipo hostil. Las reprimieron, haciendo «desaparecer» a algunas de las líderes y fundadoras del grupo (luego se comprobó que las habían asesinado), pero no lograron desarticularlas. La asociación ya se había conformado y puso en jaque a los represores cada vez que pudo, aprovechando y construyendo oportunidades para denunciar y evidenciar la cara oculta de la dictadura.

En relación a la **cantidad de víctimas de Argentina**, solo es posible hablar de registros parciales, incompletos, aunque esas cifras están en constante aumento. El Informe Nunca Más de CONADEP indica que a la fecha de su confección, en 1984 (1999), se constató un total de 8.961 casos de desapariciones forzadas. Los organismos de Derechos Humanos calculan que la cifra asciende a 30.000 desaparecidos; y hasta 2003, la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación Argentina tenía registrados 13.000 casos, aunque las cifras van aumentando con el avance de las investigaciones. En 2009 Eduardo Luis Duhalde, secretario de Derechos Humanos de la Nación, aseguró que «la cifra de 30.000 no es ni arbitraria ni caprichosa, aunque es lamentable reducir la dimensión de la tragedia argentina a un problema contable»; apuntó «que no hay un censo nacional completo sobre el número de víctimas y que este es irremisiblemente aproximativo» y cerró la nota diciendo: «El único registro fehaciente de la cantidad de víctimas asesinadas, su identidad y destino final solo está en poder de los asesinos. De aquellos que mientras pregonan que su accionar fue "justo y en defensa de la patria" ocultan todo dato, sabiendo que su proceder fue abiertamente criminal».<sup>204</sup>

Según el Informe Nunca Más de CONADEP (1984 (1999)), el 70% de los desaparecidos eran varones y el 30% mujeres, de las cuales el 3% estaba embarazada. El grupo etario que más sufrió fue el comprendido entre los 21 a los 25 años edad, que representan el 32,62% de los desaparecidos, seguido por los que tenían entre 26 y 30 años (el 25,90%), entre 31 y 35 años (el 12,26%) y los que tenían entre 16 y 20 años, que representan el 10,61% de los desaparecidos. Es decir que los desaparecidos que tenían entre 16 y 35 años serían el 81,75% del total, lo que evidenciaría una clara pretensión de liquidar a los jóvenes, y explicaría

---

<sup>204</sup> Página 12. «Duhalde: "La cifra de 30 mil desaparecidos no es arbitraria ni caprichosa".» 04.08.2009. Derechos Humanos. Página 12. Leído el 27 de octubre de 2014. <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-129390-2009-08-04.html>



también ese fenómeno inesperado por los militares que fue el surgimiento de las Madres y las Abuelas.

En cuanto a las profesiones de los desaparecidos y siguiendo al informe Nunca Más, el 30,20% eran obreros, el 21% estudiantes, empleados el 17,90% y profesionales el 10,70%.<sup>205</sup>

En **España** las dificultades y las trabas existentes no solo para cuantificar a las víctimas republicanas sino para investigar el franquismo son notables. Si se considera que más de dos tercios de los detenidos durante el franquismo estaba casado/a (Molinero, Sala y Sobrequés, 2003), sumado a las más de 114.000 personas identificadas que se calcula que hay asesinadas en las fosas, más los muertos en el frente y los exiliados, es irrepresentable la cantidad de víctimas, de huérfanos y familias desestructuradas que este conflicto ha generado.

Hablando de las víctimas españolas y con la escasa información, en clave generacional se puede pensar que los hombres y las mujeres que constituyeron el referente de la democracia republicana fueron asesinados o, si sobrevivieron, pasaron por las prisiones o se fueron al exilio, y que todos quedaron estigmatizados, incomunicados, desautorizados. La generación republicana joven quedó en las cunetas, en los cementerios o doblegada, mientras que los niños y las niñas fueron «educados» en los valores del franquismo y desafiliados de sus familias.

No sucede lo mismo con las víctimas fieles al régimen, ellas sí fueron investigadas, homenajeadas, honradas y contabilizadas en exhaustivos estudios sobre las consecuencias del «terror rojo» que se reflejan en la conocida Causa General<sup>206</sup> que cuantifica a cerca de 86.000 las víctimas causadas por los republicanos durante la guerra. Sobre los «caídos por Dios y por la Patria», Julián Casanova (1999) afirma que la cifra de franquistas caídos en realidad es menor, que las listas oficiales presentan duplicaciones y estima unas 50.000. El problema es que en ocasiones se han contabilizado a los nacidos en una población y a los fallecidos en otras como dos personas pero en algunos casos se trata de una misma víctima que se contó dos veces.

---

<sup>205</sup> Las cifras corresponden al Informe Nunca Más de CONADEP de 1984 (1999):293-300. Cabe aclarar que es un tema que se está investigando en la actualidad, por lo que las cifras que aquí figuran no son definitivas.

<sup>206</sup> Ver Causa General. La dominación roja en España. CXIII. Consultada el 25 de septiembre de 2015. <http://www.causageneral.org/>

Con el tiempo fueron realizándose estudios que iban cuantificando los crímenes de la represión franquista y con el pasar de los años las cifras van en constante aumento. Casanova (1999) hablaba de más de 50.000 ejecutados en la década posterior a la guerra, sin contar los muertos por el hambre y enfermedades en los centros penitenciarios (Casanova, 1999:20).

Las bajas republicanas no se saben a ciencia cierta. Los datos son imprecisos, aunque las investigaciones que en un principio fueron consideradas como exageradas, como las de Gabriel Jackson (1995) por ejemplo, en el estado actual del conocimiento se puede decir que los datos que el autor publicó hace 20 años coinciden con los que se barajan en la actualidad. Santos Juliá (1999) estimó que las víctimas de la guerra civil serían unas 90.000. Años más tarde, Francisco Espinosa (2010:77-78) realizó un relevamiento a nivel provincial y autonómico donde señala que el número de víctimas de la represión franquista serían 130.199 y las de la represión republicana 49.272. Paul Preston (2011) calculó que fueron 180.000 los ejecutados durante la Guerra Civil y los primeros años de la dictadura. También cifra en 250.000 los exiliados y en 280.000 los presos en cárceles, alrededor del 10 por ciento de la población activa. Menciona que hubo 190 campos de concentración que acogieron 350.000 detenidos y agrega que hubo alrededor de 200.000 presos esclavizados a trabajos forzados. La lista que en 2008 tenía el juez Baltasar Garzón, aunque no es definitiva contiene, como ya se ha dicho, más de 114.000 víctimas

Desde el **aspecto judicial** podemos hablar básicamente de dos tipos de relación entre el aparato judicial y el sistema represivo estructuralmente diferentes.

En **España** si bien en un primer momento la represión, como se ha visto, fue caótica y desorganizada, durante el período conocido como «terror caliente», luego continuó siendo sistemática pero se fue organizando y «legalizando» a la órbita del aparato judicial. Los órganos judiciales se comprometieron y juraron lealtad al régimen, y los jueces desempeñaron un papel clave y decisivo en la judicialización del sistema represivo. La justicia se convirtió en uno de los engranajes fundamentales del sistema represivo a través de, por ejemplo, los juicios «sumarísimos» que fueron una de las herramientas destinadas para eliminar y/o encarcelar a los disidentes; también fue una instrumento fundamental para el expolio, la represión económica y la laboral que fue desposeyendo a los republicanos de sus bienes y trabajos a través de depuraciones, apropiaciones, multas, embargos, expropiaciones y confiscaciones. También los recortes en derechos y la represión de género fueron formas represivas legalizadas: las limitaciones de las mujeres para trabajar o abrir cuentas bancarias, el trabajo infantil y el trabajo esclavo fueron modos legalizados y judicializados de la represión que,

además de eliminar, doblegar y sumir en la indigencia a los contrarios, constituyó una fuente de ingresos muy importante para el régimen.

En este aspecto, en la actualidad todavía hay huellas visibles. Si bien con el correr de los años en muchos de los empleos públicos la profesionalidad fue ganando su lugar (como por ejemplo en la educación), durante el franquismo las depuraciones fueron fundamentales en varios aspectos: para eliminar a los disidentes de las instituciones y las empresas afines, para premiar a sus «colaboradores» y para poner en los lugares estratégicos a gente del régimen. En la educación, en la justicia, en las administraciones todavía se puede claramente observar este fenómeno a pesar de que los cargos dados como premios a la lealtad fueron poco a poco renovándose con personal especializado.

Ahora bien, en el ámbito judicial hay claros indicadores que permiten pensar que esta institución lleva todavía la impronta franquista, que en esa institución hay familias adictas al movimiento que se han incrustado en esa esfera de poder tan importante dentro de la estructura del sistema.

Cabría preguntarse si es por eso que el sistema judicial es tan reticente a que se revise ese pasado, a que se investigue, a que se deroguen ciertas leyes, como la de amnistía, a que se investigue el expolio, las apropiaciones, a que se reabran causas, sentencias y un sinfín de etcéteras que los comprometería. Se podría pensar que esas resistencias responden a que, como afirman Jiménez y Doñate (2012), la justicia y la profesionalidad de los jueces se verían seriamente cuestionadas si se revisase su actuación durante ese período.<sup>207</sup>

En **Argentina** el papel desempeñado por la justicia durante la dictadura tuvo otras características porque la represión fue principalmente clandestina, aunque dentro del aparato judicial la represión contó con apoyos. Hubo negaciones sistemáticas a los pedidos de *habeas corpus* y desatención a las denuncias que hicieron los familiares de los desaparecidos. También se puede hablar de que la justicia no investigó ni persiguió los delitos ni los crímenes que el Estado cometía sistemáticamente.

Muchas de las apropiaciones de bienes funcionaron por fuera de la institución judicial propiamente dicha, a través de las extorsiones que obligaban a las víctimas a firmar

---

<sup>207</sup> El fiscal Carlos Jiménez Villarejo y el Juez Antonio Doñate Martín realizan un estudio de expedientes penales donde analizan sobre la pervivencia y la continuidad del franquismo tanto en la transición como en la estructura democrática.

donaciones, transferencias de bienes, a pagar de rescates, etc., que las víctimas cedían algunas veces para intentar salvar la vida de algún familiar o la propia.

Si bien la justicia colaboró, no fue una de las herramientas activas del sistema represivo argentino, ya que al ser clandestino funcionaba por fuera y por encima de la legalidad.

Desde el aspecto judicial podemos hablar básicamente de dos tipos represivos estructuralmente diferentes. En España la represión fue una parte fundamental del sistema judicial. Su presencia fue esencial para darle el matiz de «legalidad» que el franquismo mismo empleó para legitimarse y legitimar a la represión. En Argentina, en cambio, si bien hubo un diseño que se llevó a cabo a través del mecanismo «desaparecedor» de personas y cuerpos (que incluye, en palabras de Pilar Calveiro (2008), la fragmentación y la burocratización, que son mecanismos para diluir la responsabilidad, igualarla y, en última instancia, desaparecerla), es significativo que las Fuerzas Armadas hayan negado la existencia de los campos, de crímenes, de desapariciones cuando el Estado se convirtió en el perseguidor y exterminador institucional. Al soslayar este hecho se ignora la responsabilidad fundamental que le cabe al Estado, en tanto que los CCD solo son posibles desde y a partir del Estado.

Al ser clandestina, la represión pretendía evitar a la justicia, actuar por fuera y por encima de su órbita, borrar las huellas del crimen para quedar impune, por lo que se puede hablar de un vacío, de una ausencia de justicia durante la dictadura argentina.

En cuanto al análisis de la relación entre el control social-político en las dos dictaduras, las relaciones entre los represores y las mujeres disidentes, sus especificidades y particularidades en cada contexto, y la articulación de estas relaciones con el **surgimiento y/o inhibición de movimientos sociales** de impugnación, se emplea la noción de EOP planteada por Tarrow (2004) a modo de guía, como un abridor de interrogantes y no como un modelo estricto a aplicar porque las oportunidades y las restricciones, desde mi punto de vista, no son solo una oportunidad que se «presenta», sino que se considera como un eje fundamental en este trabajo, la inventiva para encontrar y construir las oportunidades que claramente se evidencia en el caso argentino. Las Madres han hecho acciones sorprendentes para denunciar y evidenciar las desapariciones que fueron desgastando la estructura de los represores. Las relaciones de poder estuvieron permanentemente desafiadas.

Los militares tomaron el poder bajo el pretexto de acabar con los «subversivos» y de reorganizar a la nación, pero tras ese manto ocultaron sus ansias de poder y su costado criminal, luego aparecieron las madres de sus víctimas. Estas mujeres se fueron organizando y

conformando un movimiento que desde el pacifismo comenzó pidiendo por sus hijos hasta generar acciones que denunciaron a la dictadura, la desautorizaron y la pusieron permanentemente en jaque. Las luchas, las tensiones, las rivalidades y los conflictos que giraron y hoy giran en torno a la última dictadura militar, se fueron cristalizando, en relación a la presión de los movimientos sociales que iniciaron las Madres y que comenzó con la conquista de un territorio clave, un referente de encuentro, de movilizaciones, de reclamos y luchas políticas en Argentina, la Plaza de Mayo, para evidenciar y socializar el problema de los «desaparecidos» y para pedir justicia, rompiendo poco a poco la estructura secreta y el silenciamiento con sus denuncias y reclamos.

En España, si bien los sucesos se encuentran más alejados temporalmente, los movimientos sociales surgieron con enorme retraso. Durante el franquismo prácticamente no hubo intersticios para reclamar, el método represivo no tuvo miramientos, no había oportunidades de intentar cambiar la realidad que no pusiera en riesgo la vida propia y la de sus familiares. Las preocupaciones de los disidentes por encontrar oportunidades eran más en relación con la supervivencia de los integrantes de una familia, ganarse el pan, pagar las multas, andarse con cuidado, no hablar con nadie de política. Luchar y reclamar algo era prácticamente impensable si se piensa en los castigos a los que se exponían, asesinatos, expolios, cárcel, violaciones, purgas, explotación laboral, violencia económica, estigma y un sinfín de etcéteras que evidencian una contundente victoria (Olaso, 2011b).

No había posibilidad de internacionalización del conflicto porque los países aliados corrieron un tupido velo respecto a España y su suerte, en tanto que en Argentina los hechos son más recientes y la posibilidad de que una actuación por ejemplo represiva e indiscriminada del ejército contra las madres en su momento podría haber desatado una reacción internacional muy fuerte. Lo mismo que hoy en día nadie cree, por ejemplo, que una sublevación militar, con la que tanto de intimidó a la población española en la transición, fuera hoy posible, por las reacciones de la comunidad internacional y especialmente la que desencadenaría dentro de la Unión Europea.

En cuanto al **parentesco con las víctimas**, si bien hay muchos movimientos sociales de Derechos Humanos y muy diversos en Argentina, los más representativos son las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo, surgidos en plena dictadura y caracterizados por el género, y la agrupación HIJOS, que surgió más tarde. Estos tres movimientos se anclan en el parentesco.

Los movimientos sociales lucharon y luchan reclamando justicia, aprovechando las oportunidades, construyendo estrategias para sortear las impunidades y los pactos, para

denunciar, ante la sociedad, ante el mundo, ante los medios de comunicación, ante los tribunales.

La idea de que «la sangre tira», que es «más espesa que el agua», de considerar a los lazos biológicos como los más fuertes, tiene una amplia tradición dentro de la antropología del parentesco. Desde el constructivismo consideramos que los símbolos de parentesco son categorías culturales que deben analizarse dentro de cada contexto y en cada época. En este sentido, la aparición de los lazos familiares en la esfera pública y en la vida política también tiene sus características particulares en los dos contextos.

En estos contextos se advierte la presencia de representaciones compartidas por los represores y los agredidos en cuanto la existencia de una afinidad «natural», de la fuerza de los lazos primordiales, de un componente biológico y hereditario que los une ideológicamente y los legitima por estar parentalmente vinculados.

Como dice Jelin: «El uso del discurso dictatorial hacia la familia como unidad natural de la organización social tuvo entonces su imagen en espejo por parte del movimiento de Derechos Humanos. La denuncia y protesta de los familiares era, de hecho, la única que podía ser expresada. Después de todo, era madres que buscaban a sus hijos...» (Jelin, 2011:562-563).

Hablando de los dictadores, esta representación está presente en los dos escenarios, pero fue explicitado sobre todo en España, con el aporte del jefe de los servicios psiquiátricos militares de Franco, Vallejo Nájera, que insistía en la relación entre el marxismo y la inferioridad mental, y recomendaba evitar la reproducción de los marxistas porque se trataba de un problema genético y hereditario (Vinyes, Armengou y Belis, 2002; Quiñonero, 2005). Partiendo de premisas basadas en la herencia genética y en la sangre, los familiares de los «rojos» fueron considerados un peligro y fueron sistemáticamente reprimidos.

La filiación es vista también como una esencia política dentro de un ordenamiento familiar y social, definido por posiciones, roles, conductas y sucesiones, donde cada uno tiene una posición claramente definida.

La defensa de la familia tradicional era una política clara de los dos gobiernos dictatoriales. Se puede afirmar que las dos culturas están construidas patriarcalmente, estableciéndose una relación entre la estructura social y la raíz biológica a través de la familia, naturalizando los roles y los valores familiares en un orden «natural» tanto al interior de la misma como en la sociedad. El lugar asignado al varón dentro de la familia es el de máxima autoridad, el «patriarca», el sostén económico y el transmisor del apellido, del status y del prestigio, con

todo el poder familiar, económico, social y simbólico que esto representa. La mujer dentro de estos sistemas es invisibilizada, debe moverse en la esfera familiar, atender y servir a los suyos (Filc, 1997; Jelin, 2011; Roca, 1996; Abad, 2009, entre otros).

Las dos dictaduras se representaron como garantes y custodios de los valores tradicionales, como los vigilantes de los roles en la familia y los de género. Con las mujeres disidentes, especialmente en España, las que «alteraban» o simplemente no encajaban en esta rígida estructura, el franquismo empleó recursos y métodos para marcarlas, humillarlas y sobre todo, domarlas. Es decir, se destruía su identidad de género y su feminidad para que la sociedad en su conjunto apreciara cómo una mujer se deshacía rápidamente, y cómo el sistema la domaba, la doblegaba y la sometía.

Contrariamente en Argentina, Judith Filc (1997) explica que el régimen militar modificó los roles tradicionales de género en un sentido inverso, sacó de sus casas a la esfera pública a unas madres que se organizaron y se politizaron para exigir la aparición de sus hijos. Esta acción politizó los lazos de los familiares de los desaparecidos e indujo paradójicamente a la formación de nuevas familias ideológicas.

Al ser un grupo etario joven el que «desaparece» y/o es asesinado, la familia como tal se rompe, el mandato familiar, la herencia y los roles fueron alterados, interrumpidos y destruidos en ese acto criminal.

Ante esta ruptura familiar, violenta, desconcertante, se ve como a través de las luchas, las «unidades generacionales» (Mannheim, 1952) basadas en el parentesco intentan reconstruirse, como las abuelas y los nietos que se buscan y se reencuentran a través del quiebre, de la ausencia familiar, del crimen que los separó. En este sentido de identidad con respecto al desaparecido en clave familiar y generacional, las Madres de los desaparecidos afirman que sus hijos *han parido a nuevas Madres*, unas madres que llevan adelante la lucha que ellos emprendieron y que la dictadura no consiguió abortar con el crimen de sus hijos.

En ambos escenarios el vínculo familiar está permanentemente presente como marcador identitario y legitimador, que además de estructurar la posición en el tablero de juego, sea como Madre, Abuela, Hijo, nieto..., que encuadra, define, marca la frontera, los límites inclusivos y excluyentes no solo familiar sino, y sobre todo, a nivel político, entre quienes son legítimos reclamadores y quienes no lo son. También este encuadre familiar visto en clave generacional se identifica externamente con otros familiares de desaparecidos y conforman movimientos que realizan acciones conjuntas para enfrentar y buscar resoluciones al problema

que les aqueja. Las Madres, por ejemplo, se identifican y definen por la desaparición de sus hijos y así las reconoce la sociedad a través de marcadores propios, recurrentes y visibles, como son las marchas en la plaza y otros lugares a los que concurren con sus pañuelos blancos, y su propósito de lograr la hoy utópica «aparición con vida», un reclamo que es imposible pero de esta forma es también imprescriptible, no caduca. Esto se suma a su lucha permanente, ineludible, pero también pacífica el reclamo de Juicio y castigo a los genocidas. En la plaza, cuando realizan esa acción conjunta que es ponerse a la vez el pañuelo y empezar a marchar, se produce una síntesis que nadie puede no reconocer, entre el pasado y el futuro, una activación de la memoria de lo que fue, de lo que debería ser y no es, de las asimetrías y de las impunidades.

Las abuelas también intentan reparar a través del reencuentro con sus nietos esta fractura familiar, ese quiebre. Luchan por vencer la irreversibilidad que el crimen de sus hijos, no solo en la familia, en la herencia, en la descendencia, en la continuidad como grupo, buscando y encontrando a sus nietos. Los HIJOS con su performance típica que los caracteriza, identifica y define, a través de los escraches a los represores para denunciarlos y también para denunciar al sistema que permite y aprueba que gente con las manos manchadas con la sangre de sus padres esté en libertad. Contestatarios de esa realidad, los hijos les dicen sin tapujos, donde sea, que «donde vayan los iremos a buscar», que «si no hay justicia hay escrache» y que «no olvidamos, no perdonamos y no nos reconciliamos», desafiando y evidenciando el problema de los desaparecidos y las vergüenzas del sistema.

Estos agentes anclados no solo en el parentesco sino también en una identidad en tanto grupo, en **clave generacional**, a través de los cuales se organizan y tensionan los problemas, también están jerarquizados. Nadie puede negar el poder que tienen dentro del campo social y político no solo en Argentina sino también en el mundo las agrupaciones como Madres, Abuelas e HIJOS. Tampoco se puede negar la estigmatización que han sufrido los expresos políticos, y otras agrupaciones como Hermanos, Esposas o los movimientos que fueron reprimidos antes de la dictadura. Esta jerarquización también se evidencia en los espacios ocupados en la Plaza de Mayo, por ejemplo, cuando hay un evento trascendente: las tres organizaciones principales ocupan los lugares centrales, y los demás ocupan espacios secundarios.

Las relaciones familiares (no solo desde una configuración desde el género femenino como en un primer momento) fueron determinantes en las formas en que las agrupaciones se unieron para luchar. Sus diferentes performances, la forma de afrontar y de definir las preguntas y la



búsqueda de respuestas sobre los «desaparecidos», las estrategias para reclamar y evidenciar a la justicia, y de entender la historia y la memoria, de legitimarse en tanto grupo, están también atravesadas por la generación; es decir, que el fenómeno de las organizaciones como Madres, Abuelas, HIJOS, nietos, hermanos, padres, etc. , se deben analizar no solo desde el parentesco, como un factor biológico, sino también como un fenómeno social y político que varía sobre todo en las formas de relacionarse y de luchar con el contexto socio-histórico. En este sentido, en cuanto a las preguntas que se pretenden responder, las exigencias, las formas de luchar, se puede hablar de la existencia de «unidades generacionales» dentro de las mismas generaciones, de grupos concretos que extraen de sus vivencias compartidas conclusiones específicas, y por ello tienen un «destino común» (Mannheim, 1952:291).

**En España** se trata de un proceso diferente. La recuperación de la memoria y los reclamos de justicia sobre el pasado franquista no son inmediatos. Se fueron abriendo paso en el ámbito privado de manera fragmentaria, incompleta y escasa. Muchas víctimas solo hablaron de este drama al interior de sus familias. Otros no lo contaron y se llevaron «el secreto a la tumba» porque «Tuvieron un pánico toda la vida, que no se atrevieron en toda la vida ni a contar lo que les había pasado», como dice Esperanza, y muchas de esas memorias se fueron perdiendo.

Metodológicamente, y a la diferencia de Argentina, se considera que lo más viable es analizar la situación y el contexto en España considerando como principal eje de análisis el aspecto **generacional** dentro del proceso socio histórico, sin dejar de ver el aspecto familiar. Así, analíticamente se disecciona la realidad a través de «unidades generacionales», coincidiendo con Karl Mannheim (1952) cuando afirma que la ubicación de un grupo en un tiempo y un espacio común induce a que compartan experiencias, formas de pensamiento y que realicen ciertas acciones específicas.

Desde este marco analítico es posible advertir que la generación que luchó contra el franquismo y fue derrocada sufrió todo tipo de violencias, desde la eliminación física, violencia, social, física, psíquica, de género, simbólica, económica, laboral, etc., etc., en un contexto en que se encontraban desamparados, ya que los agresores gozaban de una impunidad absoluta, e incluso fueron legalmente apoyados y el sistema los premió por sus actos vandálicos y por sus acciones criminales.

La anulación de la II República y todo lo que representaba era un objetivo básico y fundamental. Había que borrar todo vestigio y recuerdo, incluyendo a sus agentes, marginarlos. Había que liquidarla y que esa liquidación y las nuevas imposiciones fuesen

irreversibles, una «solución final» para que no se pudiese de ninguna manera volver, ni siquiera imaginar un sistema como el de la II República.

La siguiente generación, los nacieron entre las décadas de 1930 a 1950 y se criaron en dictadura, unos, los hijos de los republicanos padecieron esa violencia directa o indirectamente, pero todos los niños de esa generación y no solo los hijos de los republicanos, aunque en diferente medida, fueron víctimas de un tipo de violencia particular, la violencia simbólica, que se ejerce cuando ya no se necesita eliminar a la disidencia, ni usar la crueldad extrema para doblegar a los disidentes como en épocas anteriores. Para dominar tras la victoria es necesario naturalizar estas relaciones de poder arbitrarias, legitimarlas a través de unas categorías, unos significados, para que los dominados acepten esta situación. «Todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significados e imponerlas como legítimas disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza» (Bourdieu y Passeron, 1996:44). Así, esta generación solo dispuso de los instrumentos de conocimiento que el franquismo le suministró para imaginarse a sí misma y a la relación que tiene con ese sistema.

Luego de la victoria, si bien la represión continuó por varios años más, fue implementándose para la nueva generación una relación de fuerzas a otro nivel, el simbólico.

¿Fue por eso tan extremo el método? La generación republicana que era adulta durante la guerra y el franquismo, fue agredida y sufrió todas las violencias imaginables. Los padecieron los hombres republicanos que se enlistaron en la guerra; y los que no, fueron borrados del mapa, detenidos o eliminados físicamente. Ellos eran generalmente era el principal sostén familiar. Esto profundizó las fracturas y las heridas en el seno de las familias. A los que quedaron con vida, desarticulados, en su mayoría mujeres y sus niños y niñas, los ahogaron económicamente. Las mujeres que quedaron a cargo de sus hijos no solo se convirtieron en el nuevo sostén, sino que además para serlo (y en pleno proceso de duelo y de reestructuración familiar), tuvieron que buscar trabajo en otras localidades porque los franquistas les dificultaron el acceso al empleo en las regiones donde vivían, ya que necesitaban avales, certificados que los mismos represores otorgaban (o denegaban), y a los republicanos y republicanas se los rechazaban. También los expoliaron y los multaron, los embargaron y confiscaron, se fueron apropiando de sus bienes y de sus ahorros (si los tenían). Muchos niños tuvieron que dejar sus estudios y ponerse a trabajar, «a servir», como dijo Esperanza. No

podían ser más que «esclavos de sus verdugos», perdiendo toda posibilidad de ir al colegio, de recibir una enseñanza que les diera alguna posibilidad de revertir esta situación.

Pero hay más: los mismos represores que generaron esta situación de absoluta desprotección y vulnerabilidad arremetían nuevamente en el núcleo familiar para rescatar a los niños y las niñas, darles «Auxilio Social» a cambio de «educarlos» en sus valores (contrarios a los de sus padres), los del nacional catolicismo y desafiando a los hijos de sus vínculos familiares.

¿Por qué y cómo se logró silenciar ese pasado tan exitosamente? ¿Qué intereses hubo? ¿Cómo es posible que este problema, por su gravedad se haya podido meter debajo de la alfombra durante tantas décadas? ¿Quiénes decidieron que fuera así? ¿Las víctimas? ¿Los victimarios? ¿La sociedad? ¿Fue una decisión de todos? ¿Cómo lo lograron? ¿Por qué tanto interés en que la represión y los crímenes del franquismo no salieran a la luz luego de tantos años? ¿Se pueden silenciar los sufrimientos sociales? ¿Y las impunidades? ¿Tan grande fue la victoria (y la derrota) como para que puedan los vencedores seguir controlando las representaciones colectivas décadas después de terminada la dictadura? ¿Se puede construir un sistema democrático si en sus bases está la impunidad de un régimen que actuó criminalmente contra su población? ¿Por qué no se hizo justicia? ¿Qué intereses están en juego en la lucha por la memoria en España?

Las respuestas a algunas de estas preguntas inevitables dan luz a muchas de las situaciones actuales, y permiten además indagar las cuestiones que en la propia sociedad hicieron posible que se hayan ido estableciendo los mecanismos simbólicos, institucionales, culturales y jurídicos para que, a modo de Berger y Luckmann (1987), las cosas sean como son.

Este ejercicio del poder fue reforzando las asimetrías sociales, de género, económicas, culturales, tanto a nivel institucional, social, familiar, cotidiano, simbólico, en definitiva a nivel estructural, instituyendo desigualdades para que sean no solo naturalizadas, sino también prácticamente irreversibles.

Podría sugerirse que las estrategias represivas como las de culpabilizar a las víctimas de las agresiones que otros les realizaron, el estigma, el silenciamiento, en contraposición a esta reorganización de los universos simbólicos, a la organización ideológica sin posibilidad de contrastación, y el cultivo de una imagen heroica y salvadora para compensar y desdibujar en cierta manera sus actos de crueldad, transfigurados en «firmeza», estaban también diseñadas para que las generaciones venideras (y ya dominadas) contaran con una única versión de los

acontecimientos que se fue grabando en las memorias de quienes crecieron durante el franquismo.

Siguiendo a Antonio Gramsci (1981), el grupo que ejerce la supremacía debe tener capacidad de dirección y dominio. Afirma que:

«La supremacía de un grupo social se manifiesta de dos modos, como "dominio" y como "dirección intelectual y moral". Un grupo social es dominante respecto a los grupos adversarios que tiende a "liquidar" o a someter incluso con la fuerza armada, y es dirigente de los grupos afines o aliados. Un grupo social puede y hasta tiene que ser dirigente ya antes de conquistar el poder gubernativo —esta es una de las condiciones para la conquista del poder—; luego cuando ejerce el poder y aunque lo tenga firmemente en las manos, se hace dominante, pero tiene que seguir siendo también "dirigente"» (Gramsci, 1981:486).

La dictadura implantada tras la guerra en 1939 duró hasta la muerte de Franco en 1975. A partir de ahí comenzó la transición española, un período complejo y fundamental para comprender algunos problemas en relación al pasado franquista y a la configuración de las relaciones de poder.

Godelier (1990) afirma que representar, interpretar, organizar, legitimar es producir sentido a las relaciones que el hombre establece con la naturaleza y en las relaciones humanas. Considera a la creencia como el fundamento último de las representaciones, como el elemento cohesionador de prácticas sociales, para lo cual es necesario que los dominantes y los dominados compartan las mismas representaciones para que pueda surgir el poder de unos sobre otros, el consentimiento basado en el reconocimiento de los beneficios, de la legitimidad y de la necesidad de ese poder.

Los sistemas simbólicos no reflejan las realidades sociales y, por eso, son arbitrarios. De este modo, la distinción que funciona en el ámbito social, en el político y económica no es el reflejo de realidades sino un mecanismo cuyo fin es internalizar y legitimar las desigualdades tanto entre individuos como entre grupos sociales. Bourdieu (2000a) en este sentido explica que cuando los dominados aplican a lo que los domina esquemas que son producto de la dominación, sus esquemas de pensamientos y percepción son actos de reconocimiento de sumisión. Esto también se relaciona con las afirmaciones de Antonio Gramsci (1981) en lo referente al poder de las clases dominantes sobre todas las clases sometidas, no se logra simplemente por el control de los aparatos represivos del Estado, sino que ese poder está

dado fundamentalmente por la «hegemonía» cultural que se logra a través del control del sistema educativo, de las instituciones religiosas y de los medios de comunicación.

**La transición** fue un período de consenso, un período histórico idealizado tanto por las elites como por la ciudadanía, a pesar de que la mayoría de los que participaron en los acuerdos y diseñaron el modelo para configurar la democracia provenían del franquismo. Tras la muerte del dictador las elites querían conservar sus posiciones de poder económicas, sociales, políticas, querían evitar que se produjesen cambios profundos, necesitaban que la sociedad consintiera el modelo vigente, que se legitimara para poder seguir con estas reglas de juego y para que en el nuevo horizonte democrático continuaran las relaciones de poder consolidadas durante el franquismo.

Los hijos de los republicanos perdieron todo a raíz de la derrota en la guerra. Podríamos enmarcarlos como los que nacieron entre 1930 y entrados los años 1950. Pertenecen a la generación de huérfanos, de familias desestructuradas, la que vivió y padeció el hambre, la que tuvo que dejar de estudiar para trabajar duramente o ser «auxiliados» cambiando sus casas, sus familias por internados, la que llevó toda su vida el estigma de pertenecer a familias rojas, y a la vez avergonzarse de sus orígenes. Son la generación que aprendió la historia falsificada, la que perdió su niñez, la que se tragó las lágrimas, la que perdió a sus familiares y todas las oportunidades.

En ese contexto no había intersticios para reclamar y menos para luchar. A los vencidos se les negó la palabra, el trabajo, la memoria, sus derechos, su dolor, sus muertos, sus duelos. Fue necesario que los dominantes y los dominados compartieran las mismas representaciones para que pudiese surgir el poder de unos sobre otros (Godelier, 1990). El consentimiento fue prácticamente el único camino para salvarse. Para permanecer en «una zona segura» debían alejarse de las definiciones consideradas inconvenientes, peligrosas, desviadas, contrarias. No se podía reclamar, prácticamente no hubo grietas desde donde desestabilizar al gobierno. La búsqueda de oportunidades tenía más relación con la supervivencia de los integrantes de las familias, ya ni siquiera aspiraban a seguir unidos sino a sobrevivir.

También es la generación que, siendo adulta, no reclamó. Ni durante la transición ni durante la democracia. Ni siquiera pidieron explicaciones, ni reparación. Es la generación que admiró y estuvo orgullosa de la transición y sus pactos, la que bajó la cortina del pasado en nombre de la concordia, cuando se le reclamó un gesto de «madurez política», sosteniendo las versiones oficiales y defendiéndolas muchas veces, una transición donde las reglas de juego fueron «negociadas» en una relaciones de poder que continuaron siendo profundamente arbitrarias y

asimétricas. Para lograr que la estructura socioeconómica continuara sin alteraciones, se realizaron una serie de acuerdos que las izquierdas, tras tantas derrotas, vieron con entusiasmo. Los exiliados dejaron de estar ilegalizados y les permitieron regresar a España. Se liberó a los presos políticos que tantas veces habían reclamado con la Ley de Amnistía de 1977 que, además de perdonar a los republicanos, consintió y permitió que los crímenes del franquismo quedasen impunes, que se renunciara a la República, que no revisara el pasado franquista. Se «acordó» así la impunidad para los franquistas y el olvido para las víctimas. A los que pertenecían a esta generación ahogada, les dijeron que no había que mirar atrás porque era de mal gusto; entonces, ellos no miraron hacia atrás. Les dijeron que había que pasar página y la pasaron, y que había que mirar al futuro; entonces, ellos miraron hacia adelante.

El pasado continuó siendo demonizado. El olvido y el perdón fueron requisitos imperiosos, «indispensables» para reconciliarse y no volver a otra guerra, a un enfrentamiento «entre hermanos», entre iguales. Durante la transición se reforzó la teoría de los dos demonios, la del reparto de la responsabilidad entre los «bandos», esgrimiendo la teoría del 50 por ciento. El conflicto fue un hecho en el que las dos partes fueron culpables y las dos también perdieron. De esta manera se fue exculpando a los franquistas a la vez que se suprimía la división entre «vencedores» y «vencidos», y se desvanecían las causas del conflicto, se diluían las responsabilidades del ejercicio represivo. Se evidencia el peso simbólico que tuvo la amnistía, al poner en funcionamiento un doble juego entre libertad e impunidad, libertad para un puñado de presos políticos a cambio de la impunidad total por todos los crímenes cometidos durante el franquismo (asesinatos, expolio, violaciones, torturas, etc.), intereses distintos para colectivos encontrados, los represaliados políticos, y la institución represiva y sus agentes que se beneficiarían con esta Ley de amnistía (García Yeregui, 2011).

Así se ve cómo durante la transición continuaron la despolitización y la desmovilización de la sociedad que venía desde los orígenes mismos del franquismo. No se puede negar que hubo convulsas, protestas, manifestaciones, movilizaciones y huelgas, pero en su mayoría reclamaban la libertad de los presos políticos, la amnistía. No se discutieron cuestiones como Monarquía o República: la renuncia a la república era un requisito para sacar adelante el proceso democrático, aprovechándose también de las debilidades estructurales que arrastraban desde el franquismo los sectores de izquierda, llegando a acuerdos entre «todos».

Y con todo ello, el Rey que había sido nombrado por el dictador, representaba una garantía de consenso por encima de las disputas partidistas, una figura al servicio de «todos».

Se podría pensar que la desmovilización de la ciudadanía y la debilidad de las izquierdas favorecieron que las elites políticas y económicas pudiesen liderar y llevar adelante el proceso, manteniendo las estructuras arbitrarias prácticamente intactas.

También se debe decir que el miedo estuvo muy presente, y venía arrastrándose por cuatro décadas. Hubo represión y circulaban amenazas de que si no había acuerdos el proceso fracasaría, que podría haber otra guerra, una vuelta al pasado, por lo que la ciudadanía se mantuvo más bien expectante durante el proceso. Se podría pensar incluso que esta falta de protagonismo ciudadano, esta inmovilización, también dio mucho juego para que las elites pactasen y establezcan las reglas, las condiciones, que fue una continuidad de los recursos usados durante el franquismo para que la ciudadanía se mantenga al margen y acepte las condiciones, solo era necesario convencerla de que era un proyecto conjunto y para el bien de todos cuando, en realidad, se ajustó más a sus intereses que a los intereses generales. También se podría pensar que estos acuerdos, si bien fueron leoninos, no les dejaron más margen de juego a las izquierdas. Así parece ser que la despolitización y la desmovilización de la sociedad, la apatía general, la falta de compromiso a los asuntos públicos de la sociedad evidenciarían las pervivencias del pasado franquista que han quedado impresas en la sociedad.

¿Será cierto que Franco dejó «todo atado y bien atado»? En cuanto al análisis de las relaciones de poder y sus asimetrías el franquismo, aun terminado, siguió siendo un negocio muy rentable para ciertos sectores. Como dijo Foucault (1982) hablando del poder, es preciso saber hasta dónde se ejerce, mediante qué relevos y hasta qué instancias, de jerarquía, de control, de vigilancia, de prohibiciones, de coacciones, a menudo incluso ínfimas, donde nadie es el titular pero que sin embargo siempre se ejerce en una dirección, con unos en un lado y los demás en el otro. Es por eso que autores como Paloma Aguilar (2006) afirman que ese pasado franquista ha cerrado en falso y que hay que afrontarlo con seriedad.

En España se emplearon muchos recursos para que la sociedad no se organizase, para que siguiera desmovilizada. Esta estrategia funcionó durante décadas, sobre todo en la generación de los hijos de los que sufrieron la guerra, a través de la violencia simbólica como ya se ha explicado. Siguiendo este proceso en clave generacional, tuvo que pasar más de medio siglo para «que empiecen a superarse los tiempos de silencio (y los silencios del tiempo)» (Feixa y Agustí, 2003:200).

**Los nietos** son un sector de la nueva generación que entró en escena a fines del siglo pasado. Se trata de un sector que nació entre 1965 y 1980 aproximadamente y que tiene a sus abuelos asesinados. También producto de este silenciamiento, prácticamente no vivió ni conoció al

franquismo. Cuando comenzaron a hacer averiguaciones quedaron perplejos con las explicaciones que le dieron.

Luego de más de 60 años de inmovilidad, la situación comenzó a cambiar. Si bien la impugnación surge con un notable atraso, salió a la luz al entrar en el campo de juego la nueva generación, gran parte de la cual, no obstante, presenta claros y alarmantes signos de despolitización, y se debe a que las objetivaciones del orden institucional, el «porque las cosas son como son» cuando se deben transmitir a la nueva generación que se hace adulta, se transforman en históricas. Por eso en este caso las «explicaciones» y «justificaciones» no fueron convincentes; es más: generaron indignación en los nietos de los represaliados cuando comprendieron «por qué las cosas son como son». Claramente se ve que las objetivaciones, las arbitrariedades del sistema cuando se tornan históricas necesitan «explicaciones» y «justificaciones» (Berger y Luckmann, 1987) que no fueron convincentes ni bien recibidas.

Esta cuestión de los Nietos en España al interrogarlas con el caso de **Argentina** revela que allí los movimientos de impugnación los ejes centrales son el género y el parentesco. Surgieron en plena dictadura, fueron las Madres y las Abuelas las que encontraron en la Plaza de Mayo el camino para poder organizarse y reclamar por sus hijos sin ser aniquiladas. El secretismo de la represión en Argentina fue una oportunidad para que surgiera un movimiento como el de las Madres, unas madres que en una plaza buscaban desconsoladamente a sus hijos. Como cumplían con el rol socialmente asignado al género femenino no podían ser reprimidas en la plaza a plena luz del día por los militares que mostraban su cara ejemplar, rígida y salvadora. Entonces, en un primer momento las madres se pudieron organizar.

A los nietos españoles, al igual que a sus padres, es pertinente estudiarlos como «unidades generacionales» (Mannheim, 1952) sin obviar el parentesco. Se trata de un movimiento de gente joven, nacida entre 1965 y 1980 aproximadamente. Muchos de ellos son profesionales que vivieron en democracia. Entraron en escena con una serie de planteos muy críticos con el sistema y con requerimientos revisionistas, para lo cual crearon la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica. Comenzaron a realizar exhumaciones y a criticar que ellos lo tuviesen que hacer cuando es una obligación del Estado, generando mucha repercusión mediática. Esto les permitió crecer rápidamente, y pronto se sumaron otros nietos y familiares que tenían la misma problemática. Su eslogan es: « ¿Por qué los padres de la Constitución dejaron a mi abuelo en una cuneta? ».

Esta agrupación tiene un perfil intelectual, revisionista, con una conciencia crítica de lo que fue la dictadura, y las políticas de memoria tanto de la transición como las de la democracia.



No se trata de un movimiento emocional, corporal y pragmático como los de Argentina, sino que tiene un carácter intelectual, reclamando un revisionismo histórico y un cambio de las políticas que permitan recuperar la memoria de la guerra civil y del franquismo, y que se exhumen las fosas para que las víctimas y sus familias puedan cerrar ese ciclo. También reclaman justicia ante organismos internacionales y han presentado una querrela en Argentina contra los crímenes del franquismo, esperando que el gobierno español o la justicia internacional cumpla con la aplicación de la legislación internacional con respecto a la desaparición forzada y que el problema de las víctimas del franquismo y la memoria histórica pasen a ser parte de la agenda política. Critican la ley de Amnistía y que gubernamentalmente se decida olvidar a las víctimas, y que sean ellos y no el gobierno quienes estén realizando la recuperación de los restos de las víctimas, dignificando el pasado y reclamando justicia. También durante las exhumaciones, en ese contexto de fosa, se comenzó a recuperar la memoria histórica. Al oír lo que las víctimas tuvieron silenciado por más de 60 años, ya no se trata de recordar sino de resolver una injusticia, de denunciarla. Los nietos no vivieron la represión y ahora, adultos, son quienes se movilizan y empiezan a «remover» ese pasado, a contrariar lo acordado, a denunciar el sistema, a encontrarle grietas para la transformación de la realidad, a averiguar, a preguntar, a reclamar, a desenterrar a su abuelo, a los crímenes del franquismo y a quebrar el silenciamiento.

La reconciliación tiene significados diferentes. Analizando el caso argentino, Barahona de Brito (2002) afirma que para los supervivientes y familiares simboliza superación del trauma, miedo y pérdida. Para los que participaron en la lucha armada, representa reintegración social y reconsideración de sus posibilidades. Para los jóvenes que no vivieron directamente la represión significa tratar de comprender quienes fueron sus padres y cómo fue esa generación. Para los hijos de los desaparecidos, las políticas de memoria estarían en relación con la recuperación de la dignidad de los ideales por los que lucharon sus padres. Y los represores, sus hijos y aliados, también tienen que reconciliarse con el pasado, someterse a la sanción social y enfrentarse a sus propios prejuicios y justificaciones ideológicas.

En **Argentina** los movimientos sociales lucharon permanentemente, y con el 20.º aniversario del golpe de Estado, se activó la nueva generación, conformándose HIJOS, lo que dio un nuevo impulso a los reclamos de justicia y verdad a través de los escraches. Cuando terminó la dictadura, la reacción ante el terrorismo de Estado fue diferente a la de España.

El Derecho Internacional ha ido estableciendo la necesidad de que los autores de estos crímenes y violaciones a los Derechos Humanos no obtengan beneficios judiciales como

amnistías, prescripciones, indultos, o cualquier otra medida que impida que sean juzgados y sancionados ante un tribunal. Estas medidas se consideran incompatibles con las obligaciones que los estados deben asumir, que son garantizar el derecho y la seguridad de los ciudadanos, como así también asumir la obligación de asistir a las víctimas y sus familiares en sus derechos de justicia, de saber. Y en caso de asesinato, muerte o desaparición de algún familiar, se establece el derecho de recuperar los cuerpos de sus seres cercanos.

En los capítulos II y III se ha visto que las etapas postdictatoriales o transicionales son muy difíciles de atravesar para los nuevos gobiernos, que muchas veces se ven «obligados a ceder» a dar concesiones debido a las presiones que sufren por quienes «entregan» el poder. Las amnistías, los «acuerdos» (algunos oscuros, muchos a punta de fusil), dificultan aún más el problema que significa afrontar un pasado con terrorismo de Estado y de crímenes contra la humanidad. Colleen Duggan (2005:VII-XII) propone cinco preguntas para guiar los procesos de justicia sobre sus obligaciones ante un pasado de represión criminal perpetrado desde el Estado. Estas preguntas son:

1. ¿Pasa el proceso la prueba de la buena fe?
2. ¿Se reconoce sinceramente el sufrimiento de las víctimas? En otras palabras, ¿el proceso dignificará o menospreciará el sufrimiento de las víctimas?
3. ¿Comprende un proceso en que las muchas versiones de la «verdad» puedan ventilarse, discutirse, debatirse y refutarse?
4. ¿Los instrumentos de la justicia de transición permiten el establecimiento de condiciones mínimas para que los vecinos puedan coexistir?
5. ¿Podrá el proceso crear las condiciones que garanticen que lo que sucedió en el pasado no volverá a ocurrir en el futuro?

Si siguiendo a Duggan (2005), se considera que para evaluar la buena fe de los procesos postdictatoriales tanto de Argentina como de España hay que recurrir a la opinión de los ciudadanos, la respuesta simplemente sería que sí, que hubo buena fe. Ahora bien, al realizar un recorrido histórico y considerar en todo momento una perspectiva donde el poder (su disposición, su ejercicio y su circulación) estuvo presente, indagando especialmente los mecanismos de control social y el ejercicio de la violencia, sobre todo la simbólica en los dos procesos socio-históricos, las preguntas no son tan simples de responder.

**El análisis del sistema represivo y sus huellas** hasta nuestros días en Argentina está atravesado fundamentalmente por las acciones de los agentes sociales y las políticas de memoria. Si bien, como afirma Hilda Sabato (2000), los argentinos en un principio no quisieron mirar la realidad, habían preferido no enterarse, permanecer apáticos, no fue sencillo instalar el problema de los desaparecidos en la sociedad. Sin embargo hubo acciones llevadas a cabo por las Madres y por otras organizaciones que, sumadas a las denuncias de los organismos internacionales de Derechos Humanos y a las acciones del gobierno de Raúl Alfonsín llegada la democracia, produjeron un cambio, una transformación de esta apatía. Los argentinos ya no pudieron mirar para otro lado, y esa apatía en muchos casos mutó hacia un «darse cuenta» complejo, doloroso, indignante. Los principios en torno a los Derechos Humanos, las «desapariciones» y la revisión del terrorismo de Estado pasaron a formar parte de la identidad nacional y es uno de los pilares de la democracia. El informe Nunca Más de la CONADEP y el Juicio a las Juntas se convirtieron en una instancia clave en la construcción de la memoria colectiva desde un nuevo lugar, desde valores que pasaron a formar parte de la identidad nacional.

En el caso de la transición española, si bien es cierto que fue un período complejo y difícil, para la mayoría de los españoles que participaron y la vivieron hubo un espíritu de consenso y una moderación admirable. Se trata de un período de la historia mitificada por las elites y del que la ciudadanía está más orgullosa (Aguilar, 2006:291-292), pero, retomando y respondiendo a las preguntas de Duggan (2005), desde este trabajo se puede afirmar que el proceso no ha reconocido el sufrimiento de las víctimas ni ha incluido ni debatido diferentes versiones, ni ha discutido ni refutado la «verdad oficial», en cuanto a si el proceso establece las condiciones para que los vecinos puedan coexistir, a través de los testimonios se advierten ciertos problemas como estigmatizaciones, agresiones, ninguneos, etc.

Uno de los pioneros en advertir y denunciar el continuismo del franquismo y pactos implícitamente acordados entre las fuerzas políticas sobre las cuestiones más oscuras del franquismo fue Alberto Reig Tapia (1984), quien en épocas en que se la idealizaba y alababa advirtió este problema que hoy es de suma actualidad política.

Coincido con Aguilar (2006:292) quien afirma, que en España «la falta de reconocimiento, sobre todo en el ámbito local, de las víctimas del bando vencido resulta aún sangrante. A nadie se le oculta la gran asimetría que sigue existiendo, en multitud de pueblos y ciudades, a la hora de rendir homenaje a las víctimas de la guerra civil. La responsabilidad de la Iglesia católica en el mantenimiento de la desigualdad de trato es, en muchos casos, manifiesta».

La generación siguiente (al menos ciertos sectores, como se ha visto) tiene una visión crítica de la transición, habla de pactos desiguales, asimétricos e injustos.

Sea como sea, se lograron acuerdos a través de los cuales se ingresó en un sistema democrático. Ahora y visto en perspectiva, la pregunta es si se podría haber llegado más allá. En cuanto a transformar posiciones y relaciones de poder que fueron definidas históricamente e impuestas y sostenidas a través de la violencia, se podría pensar que la respuesta es compleja, pero los resultados indican que los sectores que conquistaron esas posiciones no estuvieron dispuestas a cambiar las relaciones de poder ni a reducir sus privilegios tras la muerte del dictador.

En lo concerniente a las víctimas del franquismo pienso que podría haberse avanzado un poco más en la transición y sobre todo en democracia, pero así están las cosas. En cuanto a la amnistía tan criticada en la actualidad y que los Nietos y organismos internacionales de Derechos Humanos como Amnistía Internacional o la ONU recomiendan y solicitan que se derogue, en lo referente a los olvidos exigidos, los perdones y los indultos a los perpetradores de crímenes a cambio de la liberación de los presos políticos, lo que me pregunto es si los presos políticos en un «Estado de derecho» no deberían haber sido liberados sin necesidad de que fueran un requisito o un capital para la negociación.

Muchas de las críticas que hoy se le hacen a la transición pasan más por la amnistía y por la política de memoria llevada a cabo que por la continuidad de la estructura económica que entiendo que quedó «atada y bien atada» al franquismo.

Pero en definitiva está todo relacionado porque si analizamos la cuestión se observa que la vigencia de la impunidad permite (o demuestra), siguiendo a Aguiar (1996), que los ejecutores y autores de los crímenes no abandonaron sus propósitos, ni fueron despojados de sus recursos, ni de sus puestos conquistados en las esferas del poder, ni han desarticulado sus mecanismos de violencia, ni se han deshecho de sus conexiones internas e internacionales.

Este aspecto es fundamental para comprender desde dónde nos están hablando quienes testimonian, y sus dificultades para transmitir con las herramientas metodológicas y lingüísticas lo que está sucediendo. En líneas generales los testimonios recogidos en Argentina y en España hablan desde un lugar diferente. Si bien las dos muestras tratan sobre personas y familias agredidas, los contextos tienen una serie de diferencias. En cuanto a los procesos y los recorridos, sin ningún término ni final, en Argentina los testimonios hablan desde la lucha, de la pérdida, y de ciertas victorias que son fundamentales, como la justicia, la condena a los

represores, las reparaciones, el encuentro de nietos, de hermanos, el repudio de la sociedad a los dictadores, etc. En España, si bien parte de la sociedad había revelado en la década de 1930 una gran capacidad de movilización y de lucha, y estaba muy comprometida con la República, al final fue duramente derrotada.

En España esta lucha por la memoria sigue siendo problemática. El análisis de los testimonios en clave generacional indica que las percepciones, las justificaciones y las explicaciones son diferentes según el grupo etario: los hijos de las víctimas, los que se criaron y vivieron el franquismo, generalmente testimonian vivencias que parten desde las historias de sus padres hacia las propias: los sufrimientos, las pérdidas, las estrategias de supervivencias, el estigma, los malos tratos recibidos por ser hijos de rojos. Hablan en clave de derrota, de resignación, incluso desde la percepción de las responsabilidades compartidas, la conocida teoría del 50 por ciento, la que afirma que todos fueron culpables. También es frecuente que se disculpen y hagan aclaraciones en cuanto a por qué participan en la exhumación, intentando no ser etiquetados o estigmatizados por esto, con argumentos aclaratorios, como que la finalidad es solamente dar un entierro digno a su familiar, que no se trata de «rencor», ni de venganza. En los nietos, si bien la disculpa y la aclaración de que no es «rencor» aparece con frecuencia, también surge la indignación, la denuncia de una situación profundamente injusta y hay quienes manifiestan que sí, que tienen rencor. Una diferencia que se aprecia en clave generacional es que los nietos tienen un gran descreimiento en el sistema y en las instituciones.

En este sentido hay que ver que quien testimonia no solo se está oponiendo a una versión de los acontecimientos, sino a todo el aparato cultural que sostiene e impone la versión contraria, «la oficial», la que ha negado y ocultado sus crímenes y ha culpado a las víctimas de lo que otros le hicieron (Cepeda y Girón, 2005).

En Argentina se podría decir que no están tan quebrados ni tan indignados, están orgullosos de su lucha y especialmente de los logros alcanzados, de los terrenos conquistados en muchos campos: el jurídico, el social, el cultural, el educativo, el genético. También en los Derechos Humanos y en los derechos de los niños, con los juicios, el reencuentro de niños robados, el castigo a los genocidas, etcétera. Tal es así que las víctimas de España tienen sus esperanzas en la Querrela Argentina contra los crímenes del franquismo.

En Argentina la lucha por la memoria la fueron ganando las víctimas, al menos hasta este momento, pero no fue una tarea fácil: debieron organizarse y luchar incansablemente en movimientos, adquirir visibilidad, buscar todos los momentos y descuidos del poder para

infiltrarse, denunciar y hacerse oír para que la justicia reaccionara, para que la sociedad tomase conciencia de los hechos y los responsables fueran sancionados.

Uno de los lemas de los movimientos de Argentina, sobre todo esgrimido por HIJOS es «No olvidamos, no perdonamos, no nos reconciamos», en respuesta a las políticas de memoria que solicitan, cuando no exigen, el olvido, el perdón y la reconciliación, lo que se puede traducir en una intención y un trasfondo de impunidad que no fue aceptada.

En España a los familiares de las víctimas del franquismo que reclaman la exhumación de sus familiares y/ o justicia, las autoridades, algunos sectores sociales y políticos los señalan como si fuesen inmaduros, que no respetan los acuerdos, de resentidos, «guerra civilistas» y les reclaman «un gesto de madurez democrática» que consiste en «perdonar», «olvidar», «pasar página de una vez», «mirar al futuro», «reconciliarse», etc., mientras que a los autores de los crímenes no se les solicita ni siquiera que pidan perdón ni que muestren arrepentimiento. Nada. Quienes tienen a sus familiares en las cunetas saben que hay una decisión política que deja a las víctimas fuera de los parámetros de la justicia. Saben que son la excepción, el territorio de la no-justicia donde impera la impunidad o, como dice Javier, somos ingenuos si creemos que existe la justicia y que algún día se asumirán las responsabilidades históricas correspondientes.

Pero si una clara obligación de los Estados es investigar, procesar, sancionar, ¿por qué los gobiernos posfranquistas decidieron no reparar los daños causados a las víctimas ni determinar la verdad de los hechos?

Ante la falta de respuesta y credibilidad en las instituciones españolas, en 2010 las víctimas del franquismo presentaron una querrela en Argentina contra los crímenes de este sistema. Si bien son pocos represores que continúan con vida, lo importante de esto es mostrar que, en contra de lo que establece el Derecho Internacional, las políticas de memoria llevadas a cabo por España tienen un claro interés de encubrir a los victimarios y desproteger a las víctimas. Es posible que algunos represores sean condenados, que exista una documentación, un fallo judicial que constate los delitos que han cometido. Entonces, de alguna manera, quizá se pueda ir reescribiendo la historia, aunque simbólica y tangencial, y cambiar las reglas de juego y las relaciones de poder.

En cuanto a la Causa Querrela Argentina, como se la conoce, es un proceso que se lleva a cabo en un juzgado federal argentino. Es interesante destacar que cualquier país que se rija por el principio de jurisdicción universal puede abrir un proceso judicial, no solo Argentina. Si fuesen

varios países los que lo hicieran, es posible que España asuma sus obligaciones. Pero esto no sucede, y también hay que analizar por qué, si se trata de desinterés sobre los crímenes del franquismo o de intereses políticos y económicos para que no se revise ese pasado que traspasa las fronteras. ¿Por qué este interés por el silencio y el olvido?

Ahora bien, en este contexto donde reina la voluntad de los injustos y de los agresores, ¿en qué lugar quedan las víctimas cuando se habla de perdón? ¿Son las víctimas las que hablan de perdón o son los agresores? Y si son los victimarios, ¿están pidiendo el perdón o lo están exigiendo?

La memoria dice Reyes Mate (2012: 106), es el inicio de un proceso que debe culminar en un proyecto de reconciliación la cual supone un movimiento por parte del victimario que yo no llamaría arrepentimiento, sino reconocimiento del daño que ha infligido, reconocimiento de que un tiro en la nuca a un indefenso nada tiene de heroico, como dicen los suyos, sino una acción dañina. Llegados a este punto y solo a partir de ahí se puede hablar de perdón.

Lo indudable es que el perdón es un acuerdo y un compromiso en el que una parte debe mostrar arrepentimiento (o reconocimiento del daño) y la parte que ha sido lesionada puede decidir si acepta o no. Por lo tanto, en un contexto como el español, ¿se está gestionando un perdón para hechos de esta naturaleza o se está continuando con las imposiciones de un sector sobre otro? ¿Se trata de crímenes perdonables? ¿Tiene sentido hablar en términos de perdón cuando el trasfondo es la exigencia y no el reconocimiento de la culpa? ¿O es que en estas condiciones hechos de esta gravedad esto no se puede perdonar?

Luego de examinar el recorrido y de hacer el análisis socio-histórico, se puede afirmar sin dudas que en los dos contextos se ha producido una gran fractura social en diferentes planos y en múltiples sentidos cuyas marcas y huellas persisten en la actualidad.

Entonces es primordial nombrar a sus víctimas, devolverles sus nombres, tomar conciencia de la gravedad de los hechos, saber que hubo cientos de miles de personas de España y del mundo que sufrieron una muerte violenta por defender la democracia que hoy los españoles gozan; por eso hay que devolverles su identidad, su dignidad, ese honor que la dictadura aplastó sistemáticamente. A más de setenta años del Golpe de Estado, los defensores de la República, los vencidos, los reprimidos, siguen siendo maltratados por el Estado y ciertos sectores sociales, su memoria sigue aplastada. Luego de las resistencias que se presentaron en 2008 con las investigaciones del Juez Garzón, es casi inimaginable esperar que se haga justicia.

Para los argentinos y para el mundo fue muy importante investigar y sancionar a los responsables de los crímenes durante la dictadura. La opinión pública tomó conciencia de lo ocurrido y pudo valorar su gravedad. Si bien la CONADEP, como todas las comisiones de verdad revelan realidades que espantan, ayudan a concienciar a los ciudadanos acerca de la historia de violaciones a los Derechos Humanos y a comprender la importancia de respetar y hacer cumplir las legislaciones para vivir realmente en un Estado de derecho.

En España es necesario afrontar el pasado. No se puede construir una sociedad sin revisar su historia y su memoria, sobre todo cuando se trata de un proceso que fue políticamente ocultado, que por ese ocultamiento está inconcluso, y que por esa inconclusión emerge, tal y como se ha visto.

La experiencia ha demostrado que el camino para la reconciliación pasa por la verdad y la justicia sin ningún tipo de concesiones y, como afirma Esteban Cuya (2005), para que una sociedad pueda garantizar la aplicación correcta de justicia debe enfrentar críticamente su pasado de violaciones a los Derechos Humanos. El reconocimiento de la verdad total, dura, compleja, libre de maquillajes, es la tarea fundamental de una Comisión de la Verdad.

La reconciliación no se logra por decreto, ni es correcto forzar a los familiares de las víctimas a reconciliarse con los culpables de la pérdida de un ser querido. Se trata de un acuerdo entre las partes, donde cada una tiene que aportar lo suyo. El represor debe antes confesar sus delitos, mostrarse arrepentido, prometer que no volverá a cometerlos y aceptar la sanción penal correspondiente.

En los dos contextos se trabaja con personas cuyas familias fueron atormentados de manera sistemática por el Estado, familias que debieron rehacerse en un contexto donde eran el blanco de la violencia estatal. Sus testimonios y el contexto en que se producen son muy delicados, ya que parten de situaciones límite, complejas, y por lo tanto también su tratamiento y análisis lo son. No se trata solamente de que los testimonios, debido al grado de violencia, escapen a las representaciones y al entendimiento, o resulten ilógicos e increíbles; se trata de que, además, tanto los represores argentinos como los franquistas, ocultando sus intereses han culpabilizado a las víctimas por las agresiones recibidas y también han desautorizado y violentado su credibilidad.

Si se tienen en cuenta los mecanismos de **construcción de la impunidad**, la lucha por la justicia no es una tarea sencilla. En **España**, los colaboradores del franquismo, todos, sean sus siervos, sus mercenarios o sus brazos ejecutores, pasando por los ideólogos, las instituciones y los



sectores que lo afirmaron, todos recogieron frutos por sus labores, tratos de favores, honores, nombres de calles, placas en Iglesias, y un sinfín de etcéteras.

Creo que las resistencias a revisar la historia, a recuperar la memoria se fundamenta en que no pueden permitir que la versión «oficial», que ha sido un referente en la conformación de identidad de la «nueva España» y que está muy presente en las representaciones sociales hasta la actualidad, ha construido también sus héroes y salvadores, y no puede permitir que todos estos personajes pasen a formar parte de las páginas negras, que sean los villanos de la historia, que se conviertan al reescribirla en torturadores, asesinos, violadores y saqueadores.

Este es en la actualidad uno de los nudos más duros y que más resistencias presentan en esta cuestión: Hoy hay una lucha en lo referente a las representaciones sociales y a los universos simbólicos, y si las memorias conquistasen un lugar, si se apoderasen un ápice de territorio, se podría llegar a reescribir la historia y a transformar las relaciones estructurales de poder y reglas de juego. En este sentido Vinyes (2011) afirma que no se trata tanto de la cantidad de muertos, desaparecidos, encarcelados, exiliados, ni de los procedimientos de liquidación humana. Que lo relevante para comprender la transmisión de la ética de la violencia política es la negación o el borrado por diferentes procedimientos y luego, al ser diluidos a través del lenguaje se llegó a la banalización de la vulneración de los derechos, lo que impide que las éticas democráticas y sus representaciones simbólicas formen parte del patrimonio de la nación.

Lo impensado es el punto de partida de lo que hay que pensar, dice Reyes Mate (2004: XL-XLI). El lugar de la memoria es ese abismo entre lo que ha sido anunciado y pensado por un lado, y lo impensado pero que tuvo lugar por otro.

En las fosas se desentierran muchas más cosas, no solo a las víctimas asesinadas, y estos esqueletos con cráneos partidos a tiros, tirados, enredados. Las fosas muestran también lo que el franquismo enterró y silenció, su cara más violenta, cruel y criminal. Al recobrar los restos de estas personas y las evidencias de la violencia y del sufrimiento que padecieron, se están recuperando (y desenterrando) memorias. También se está reescribiendo la historia, ya que allí mismo, ante tantas pruebas irrefutables, los testimonios se socializan, se vuelven creíbles. Y por eso también se rompe el silenciamiento de décadas, se pierde el miedo, se construyen identidades y solidaridades. Las exhumaciones de fosas se tornan también lugares de (re)encuentro entre familiares, entre vecinos. Se reencuentran y se descubren. Se construyen y fortalecen relaciones, se resignifican y se refuerzan identidades. También dignifican a las víctimas y a sus familiares, representan un pequeño triunfo entre tantas derrotas, «demasiadas

derrotas» dice Ricard Vinyes (2011): la derrota del ejército, la del proyecto, de sus instituciones, de los logros sociales, igualitarios; la derrota de la vertebración asociativa del país, la derrota cultural. Eliminaron a escritores, pensadores, maestros, pintores, poetas. No quedaron referentes de continuidad. No quedó ninguno, fue ruptura total. Una contrarreforma a todo lo republicano. Se puede pensar que el objetivo de tanta violencia y de tanta ruptura es que la II República represente una mancha histórica, algo que no se pueda reconstruir, ni pensar como una posibilidad, un hecho pasado al que no se puede volver, una parte de la historia fracturada, un sistema fallido, que no se puede reintentar, y que los responsables se esforzaron en hacer los cambios necesarios para que sea irreversible.

Pienso que las resistencias del Estado español para asumir sus compromisos se deben a una necesidad de dejar estos abusos impunes por tres razones fundamentales: porque la impunidad ha permitido y permite que la desigualdad estructural impuesta por el franquismo continúe vigente en la actualidad; porque también, y sobre todo, se permitió (y permite) que los autores de los crímenes no reciban sanciones; y porque evitan la reparación a los agredidos y esa cuestión tiene mucho de económico. ¿Qué pasaría si ahora se tuviesen que revisar las expropiaciones, las multas, las sentencias de muerte, todo lo que se conoce como expolio?

Creo que este es el segundo nudo del problema: no pueden ni quieren ni reconocer los crímenes ni reparar los daños porque sería reconocer las responsabilidades penales que les caben. Reparar los daños que implicaría no solo devolver las posiciones de poder que arrebataron violentamente, sino toda la estructura económica que diseñaron apropiándose de las riquezas y de los bienes de los republicanos, algo que consideran que no puede tocarse bajo ninguna circunstancia.

En **Argentina** el andamiaje sobre el que se construyó la impunidad fue poco a poco, lucha a lucha, desarticulándose.

Según los datos actualizados del CELS, desde el inicio de los juicios, en 2006, hasta mayo de 2015, hay 458 expedientes judiciales y 2740 personas acusadas, de las cuales aproximadamente un 33% fueron sentenciadas. El 12% de los imputados ha fallecido y hay 213 personas sin sentencia. También hay 54 prófugos, más de 1000 en prisión domiciliaria y cerca de 700 procesados en libertad.<sup>208</sup>

---

<sup>208</sup> Véase las estadísticas de los juicios realizadas por el CELS. Consultado el 31 de octubre de 2015.  
<http://www.cels.org.ar/blogs/estadisticas/>

En 2014 concluyeron 133 juicios por crímenes de lesa humanidad con 613 condenas.<sup>209</sup> La agenda de los juicios continúa activa. En 2015 se calculaba que se abrirían unos 10 juicios, y se esperaba la sentencia de «megajuicios», como el del CCD La Perla (conocido como Menéndez III), el tercer juicio por los crímenes en la causa ESMA y los del Plan Cóndor, causa que interesa a otros países latinoamericanos ya que demostraría un plan criminal de alcance internacional. En esta causa el CELS también estaba intentando probar que el gobierno de Estados Unidos apoyó este plan.<sup>210</sup>

A través de todo el estudio se ha tenido en consideración que las dos realidades son procesos en permanente movimiento, sin puntos fijos. En Argentina, si bien la violencia estaba instalada dentro del marco de las guerrillas latinoamericanas, el terrorismo de Estado se comenzó a gestar y a desarrollar en el gobierno peronista anterior a la dictadura. Y fue en la misma dictadura que aparecieron las Madres como movimiento de resistencia, de impugnación a su metodología represiva. Un movimiento de mujeres, de Madres desconcertadas y desconsoladas, un movimiento emocional, corporal y pragmático surgió y se hizo incontenible.

Uno de los problemas que subsisten es que se han instalado en las representaciones de amplios sectores de las dos sociedades, y que estimo que hay una voluntad política de que sea así, el hecho de considerar que tanto la violencia como los crímenes fueron una cosa del pasado y que solamente le pasó a algunas personas, a los afectados directos y sus familias. Creo que por su naturaleza, su alcance y su gravedad, es necesario interpretar a las dictaduras no ya como algo pasado o como una cuestión que debe ser atendida a nivel familiar, sino como un problema colectivo que impactó en el conjunto de la sociedad, y que dejó su sello en los dos sistemas democráticos; un sello hiriente, debilitador. Uno de los desafíos históricos y políticos de hoy, siguiendo a Jelin (2007), es conseguir que se amplíen y se extiendan los debates políticos y la participación sobre el tema al conjunto de la ciudadanía.

---

<sup>209</sup> Página 12. «Los juicios y los números. » *El País*. 14-06-2015. Consultado el 20 de junio de 2015.

<sup>210</sup> Dandan, A. «Los crímenes de la represión que no reconoció fronteras». 10.07.2015. Página 12, *el País*. Consultado el 25 de julio de 2015.

## CONCLUSIONES

A lo largo de esta tesis se ha analizado de forma independiente dos procesos socio-históricos (el argentino y el español) desde un enfoque estructural constructivista. El punto de partida ha sido la violencia estatal, comenzando por el análisis de cada sistema represivo por separado, a través del estudio relacional de sus estructuras objetivas y de la forma en que los agentes sociales incorporan esas relaciones objetivadas históricamente, es decir, los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción que los sectores dominantes aplican para legitimar e imponer un arbitrario. (Bourdieu, 1988, 1999, 1999b, 2000, 2000b; Bourdieu y Wacquant, 1995, Berger y Luckmann, 1987, Gramsci, 1981, Godelier, 1990; Foucault, 1978, 1979, 1982, 2005, entre otros).

Por otro lado, al realizar un análisis comparativo de sus recorridos, esta tesis trasciende a los dos contextos, ya que se trata de un tema que ha lesionado a la humanidad en su conjunto.

Para la consecución de los objetivos planteados, reconociendo en todo momento que se trabaja en entornos y situaciones históricas lejanas se ha analizado en un principio cada sistema y su proceso por separado, lo que se refleja en los capítulos II y III. Luego, en el capítulo IV se ha realizado el análisis comparativo, riguroso y a la vez flexible, de los dos sistemas, y ahora se exponen las conclusiones de esta tesis, un tanto resumida para no ser repetitiva ya que a través del análisis comparativo también se ha arribado a muchas de las conclusiones de esta tesis.

Siguiendo el objetivo principal de esta investigación se ha ido describiendo y develando en cada régimen el funcionamiento, la metodología y la dinámica de sus sistemas represivos, como también las resistencias y las luchas por la construcción de la justicia y la verdad, con un especial énfasis en las relaciones entre los dictadores y el género femenino. También se han analizado lo más detalladamente posible estas relaciones.

Esta tesis, además, intenta contribuir a la reflexión y a la comprensión de las realidades de los dos países, de los sistemas represivos, del ejercicio y circulación del poder, del terror, de sus mecanismos de penetración, perpetuación y naturalización de la dominación. También analiza los recursos que los Estados terroristas emplean para ocultar sus acciones, y del mismo modo los daños que producen, las huellas que dejan, sus particularidades, desde sus conformaciones, las puestas en marcha, sus diseños, sus metas, sus procedimientos, las

formas, cómo se impusieron, sus engranajes, los medios y recursos que emplearon para consolidarse, y también las respuestas y las representaciones de los grupos agredidos y de los represores.

En cuanto al sistema represivo, se aprecia como en España el conflicto devino en una guerra devastadora, y que el método represivo franquista era la eliminación de la disidencia; esto llevó a que en las zonas controladas hubiera un grado extremo de violencia, que abarcaba desde la eliminación de la disidencia y la inmovilidad social. Esto se realizó a través de un coordinado plan de represión y terror que consistía en el asesinato y el encarcelamiento para los más «peligrosos». Para inmovilizar a la sociedad y doblegarla, se recurrió a otras formas de violencia y terror, que podían ser económicas, laborales, de género, simbólicas, cotidianas, etc. Todos estos métodos, producto de una espiral de violencia inicial, se fueron legalizando con el tiempo. En España estaban judicializados y, por lo tanto, los métodos represivos en muchos casos fueron legales y abiertos.

En Argentina la represión fue clandestina, actuaba con nocturnidad y secretismo, pretendía evitar a la justicia, actuar por fuera y por encima de la ley, borrar las huellas del crimen para quedar impunes, por lo que se puede hablar de un vacío, de una ausencia de justicia durante la dictadura. Las personas desaparecían literalmente, con lo cual todo el sistema quedaba ocultado, no había víctimas, ni crímenes, ni criminales. Todo quedaba borrado como si nada hubiese pasado, como si nunca hubiese existido el delito.

Esta represión oculta y clandestina se ensañó contra los más jóvenes, que como se ha visto el colectivo más agredido fue el de varones de entre 16 y 25 años. Entonces las madres de los «desaparecidos» se movilizaron y emprendieron en plena dictadura la búsqueda de sus hijos y sus hijas. Poco a poco se fueron organizando y desafiaron al sistema dictatorial.

Dentro del análisis se ha advertido que el «tipo» de mujer disidente era diferente en España al de Argentina. Las españolas republicanas fueron desde el comienzo consideradas «enemigas», «peligrosas», y el tratamiento que recibieron respondió a una metodología represiva específica a mujeres que era imprescindible quebrar, dominar y someter a esas «desviadas», a esas «individuas». El sistema, empleó una metodología que reflejaba un tipo de sexismo absolutamente hostil. Según Glick y Fiske (1996, 1997), consistió en humillaciones y degradaciones públicas extremas, en marcas que quedaron impresas en la memoria de las víctimas, de sus familias y también de la sociedad.

En un primer momento los represores de Argentina no fueron particularmente hostiles con las madres de los desaparecidos. El sexismo se enmarcaría en lo que Glick y Fiske denominan «sexismo de tipo benevolente», un estereotipo que se funda en la inferioridad femenina con respecto al varón. Las consideraron unas pobres mujeres mayores cumpliendo el rol materno de buscar a sus hijos e hijas «desaparecidos», lo que les dio la oportunidad de organizarse para denunciar, desgastar y poner en jaque a la dictadura.

Los ejes para analizar el surgimiento de los movimientos sociales de reivindicación y protesta en Argentina son en un primer momento el género (ya que son mujeres) y el parentesco (ya que son las madres de los desaparecidos quienes inician y lideran estos movimientos de impugnación). En España el principal eje analítico que se usa es el generacional dentro del proceso socio-histórico, aunque ligado al familiar.

Asimismo, se han desarrollado tanto el surgimiento como la trayectoria de movimientos sociales de Derechos Humanos donde el género, el parentesco y las «unidades generacionales» de las que habla Mannheim (1952) son ejes claves para el análisis de los fenómenos. En Argentina los movimientos de impugnación se han descrito y analizado desde sus orígenes, pasando por sus especificidades, sus metas, sus estrategias de lucha y sus logros desde esas tres coordenadas. En España, en cambio, la búsqueda de justicia fue muy diferente y se caracterizó principalmente por la aparición de la nueva generación que entró en la arena décadas más tarde y vinculada parentalmente con las víctimas, los Nietos, sin que el género fuera una parte constitutiva del fenómeno.

Luego de la victoria del franquismo, si bien la represión continuó por varios años más, en España se fue implementando para la nueva generación, la de los nacidos entre las décadas de 1930 y 1950, una relación de fuerzas a otro nivel, el simbólico. Así, los hijos de los que eran adultos durante el conflicto, crecieron y fueron educados durante y por la dictadura. El método de dominación para esta generación no fue solo ni principalmente de una violencia directa, corporal, extrema, sino más bien simbólica: se les impusieron como naturales las arbitrariedades del sistema y se les ocultaron las relaciones de fuerza y de dominación. Se puede pensar en clave generacional que vencieron a los padres y trabajaron duramente para (con)vencer a sus hijos, logrando imponer significados y legitimarlos, por lo que se puede decir que sobre esta generación la legitimación funcionó como un mecanismo represivo más.

La generación siguiente, no ya la de hijos, sino de nietos, se crio y fue socializada en democracia. Entre ellos hay un sector de corte intelectual y de tintes revisionistas que es muy crítico con la transición y con el franquismo, y que no ha sucumbido a la desmemoria y olvido

auspiciados por los poderes fácticos en relación a la guerra civil y la dictadura. Se organizaron y conformaron un movimiento, y desde allí realizaron exhumaciones y recuperaron la memoria histórica. Se trata de la primera generación que entró en escena que no fue «educada» por el franquismo propiamente dicho. Luego de más de 60 años de inmovilismo, estas objetivaciones del orden institucional, el «porque las cosas son como son» no encontraron eco en esta nueva generación. Hubo un sector, el de los nietos de los asesinados, que en un principio no aceptó ni las «explicaciones» ni las «justificaciones» del arbitrario cultural imperante. Por lo tanto, las objetivaciones y las arbitrariedades del sistema, cuando se tornaron históricas, no pudieron traspasarse a la generación de familiares de represaliados que creció luego de la dictadura (Berger y Luckmann, 1987).

Al trabajar las políticas de la memoria se pueden comprender muchas características de la actualidad en la que estamos inmersos y deducir en qué medida esos pasados están presentes, a nivel estructural, en las dos sociedades. También se hizo un análisis, y más tarde la comparación, de cómo han gestionado los gobiernos *postdictatoriales* esos pasados. Esto ayuda a comprender las huellas y secuelas que perviven de estos *pasados* que están tan *presentes* en las dos sociedades y el porqué.

Se han analizado las representaciones sociales y sus transformaciones, como también las huellas y las marcas que esos pasados violentos fueron dejando a lo largo del tiempo en las dos sociedades, partiendo de la (re)construcción de la experiencia de los informantes (víctimas directas e indirectas de la represión). En cuanto al estudio de las actuaciones de los gobiernos postdictatoriales, al examinar el tratamiento que se ha tenido con las víctimas, y también el que se ha dado a los represores, las políticas de memoria, las formas en que se han ido asumiendo esos pasados signados por la violencia y las violaciones sistemáticas los Derechos Humanos, se puede decir que tanto el franquismo y su victoria, como la dictadura argentina ocasionaron de forma intencionada daños irreversibles e irreparables en muchas familias y en ambas sociedades.

Pensando en el franquismo y sus improntas tras su «final» encontramos que ha habido y aún hoy existen fuertes resistencias políticas e institucionales para afrontarlo, conocerlo, analizarlo, reparar sus daños. La realidad muestra que se impuso a sangre y fuego un sistema basado en desigualdades, y que se aniquiló, se destruyó a la vez el sistema democrático precedente y se eliminó a sus principales agentes y representantes a través del uso sistemático de la violencia (física, económica, social, estructural, de género, simbólica, cotidiana, laboral). Creo que la intención de tanta violencia era anular cualquier posibilidad de instaurar un

modelo diferente, y menos como el republicano, por ello se destruyó todo lo que éste representaba, desde sus proyectos hasta sus agentes, para que así el cambio fuese estructural e IRREVERSIBLE, lo que podría explicar por qué ni la transición ni la democracia han tenido voluntad de romper, o al menos transformar, las bases fundadas en el franquismo. Si no fuese así, entonces cómo se explica que ninguno de los gobiernos postdictatoriales asumiese sus competencias y sus compromisos en lo referente al Derecho Internacional: investigar, procesar y sancionar a quienes violen los Derechos Humanos, reparar los daños causados, determinar la verdad de los hechos y garantizar que no se repitan. ¿Por qué prefieren incumplir estas obligaciones, seguir dejando abandonadas a las víctimas y continuar cumpliendo con los pactos tras 40 años de acabado el franquismo?

Coincido plenamente con Reyes Mate (2012:102-105) cuando afirma que para que las desigualdades existentes fueran consideradas como injusticias, habría que preguntarse quién y cómo se han construido. Para profundizar y llegar a la raíz de las desigualdades y dejar de verlas como naturales, debemos pensar que las injusticias se construyen, y por lo tanto, hay autores, responsables que en un lugar y una fecha determinada decidieron imponerlas.

Para realizar un análisis de este tipo he tenido que recurrir a una categoría como la memoria, en este caso, a injusticias prescritas, amnistiadas y defendidas gubernamentalmente, por lo que pareciese ser también, y sobre todo si analizamos las políticas de memoria llevadas adelante, daños no solo intencionales sino también luego de más de 70 años, irreparables. Así, en la actualidad el sistema todavía arrastra injusticias originadas por el franquismo, injusticias estructurales, contemporáneas. El padre de Lola se lo decía claramente: «No os fieis de esta gente, porque han matado y ahora no matan porque no lo necesitan, pero, si alguna vez necesitan matar, volverán a matar».

El mundo actual- dice Mate (2012:108) -es impensable sin el mundo pasado, es un patrimonio construido a lo largo de los siglos que se va heredando, pero lo que sucede es que «unos heredan las fortunas y otros los infortunios, pero entre la fortuna de los unos y los infortunios de los otros hay una relación. Esa relación es lo que explica la existencia de las desigualdades sociales».

¿Será, como afirman Vinyes (2011) y Navarro (2003, 2005), entre otros autores, que la estructura del franquismo continúa estando presente en el Estado de derecho, e imposibilita que las representaciones simbólicas y éticas de la democracia formen parte del patrimonio actual de la sociedad española? Esto podría entenderse porque las relaciones de poder históricamente construidas no han sufrido transformaciones estructurales, los poderes fácticos



siguen en las mismas manos que durante el franquismo y no parece que haya voluntad política de que eso cambie.

Podría pensarse que las resistencias, ese cierre en banda que existe en la actualidad, se debe a que los franquistas no pueden permitir que la versión oficial (que ha sido referente de la identidad española y que ha pervivido en las representaciones sociales hasta la actualidad) se rompa, se invierta, y los haga formar parte de las páginas negras de la historia. Ese es el cambio en las representaciones y formas de leer el pasado que no pueden permitir, ese pasaje de «héroes» a represores, torturadores, asesinos, violadores y saqueadores es uno de los puntos nodales. Por eso la lucha de hoy es fundamentalmente sobre las representaciones sociales que son el sustento de las arbitrariedades actuales. Este sector de la nueva generación que está cuestionando y poniendo en jaque a la estructura que involucra e irrita a muchos intereses y poderes, contruidos y sostenidos durante décadas. Hoy esa legitimación tan funcional en otros tiempos no funciona de forma tan aceptada tras el surgimiento de un movimiento de corte intelectual que desde el revisionismo histórico muestra las injusticias arrastradas y sostenidas.

Este aspecto de la violencia del franquismo debe afrontarse muy seriamente si se quiere construir una sociedad justa, porque aquí se ha sacrificado al débil, al vencido, se ha exigido también el olvido, que se perdone, que se pase página sin dar nada a cambio, y con ello toda posibilidad de construir una sociedad fundada en la justicia.

En Argentina el proceso socio-histórico está atravesado por las acciones que iniciaron las Madres en plena dictadura. Los movimientos sociales argentinos surgieron del dolor y la desesperación, y la lucha fue y es presencial y corporal. Además, al ser más recientes, y debido a la globalización y al impulso de las políticas de derechos humanos a nivel mundial, se suman las presiones y las denuncias de los organismos internacionales de Derechos Humanos, la prensa internacional y las políticas de memoria en la construcción de la justicia, que comenzó con la derogación de la autoamnistía militar, siguiendo con la CONADEP y la publicación del Nunca Más de la CONADEP y el Juicio a las Juntas. Varios hitos a través de los cuales se produjo un cambio en los valores. Los argentinos no pudieron mirar hacia otro lado, no pudieron no enterarse de los crímenes de la dictadura, y a partir de allí la cuestión de los desaparecidos pasó a formar parte de los pilares democráticos. Luego hubo décadas de avances y retrocesos en las políticas de memoria y las luchas de los organismos de Derechos Humanos, donde los genocidas fueron incluso protegidos por las leyes de impunidad. Finalmente se pudieron desarticular estas políticas. Se logró que la justicia se impusiera y que los genocidas fueran

juzgados y actualmente muchos de ellos se encuentran detenidos en cárceles comunes, sin ningún tipo de privilegio.

Más allá de sus vaivenes la ciudadanía se enfrentó a ese pasado, se está investigando y sancionando a los autores de los crímenes y el Estado asumió su responsabilidad, Kirchner pidió disculpas como jefe del Estado. Se puede decir también que se reparó, en cierta medida, el daño que se causó a las víctimas.

Después de analizar estas cuestiones me atrevería, aunque tímidamente, a decir que los objetivos que he propuesto se han cumplido. Se logró desentrañar y comparar los dos procesos y explicar sus coyunturas y sus particularidades. Lo que no puedo responder es la infinidad de preguntas que han surgido a medida que me adentraba en los dos contextos ¿Será correcto el análisis de Ana, la expresa política argentina, quien en una de las primeras entrevistas dijo que dentro del sistema capitalista hay líneas rojas, y que si cualquier sociedad intentase ir más allá de lo que sería una «democracia burguesa» vendría el baño de sangre? ¿Y será que las resistencias para investigar el franquismo también tienen su base en lo económico? ¿Cómo salieron adelante estas mujeres, en su mayoría viudas durante el franquismo sumidas a todo tipo de violencia incluyendo la laboral y la económica? ¿Y el análisis del trabajo infantil? ¿Y el de los esclavos? ¿Y las multas y las apropiaciones? Todo ello pasa por lo económico. Dicho de otra manera, ¿puede ser que las resistencias tan consecuentes, siguiendo a los mecanismos jurídicos, se deban también a que no pueden admitir que se investigue, se sancione y reparare esta cuestión económica, que va más allá de los crímenes, ni que se conozca la verdad de los hechos? Son muchas las preguntas, tantas las líneas de investigación que se abrieron, que aparecieron y que no pude responderme al profundizar en este trabajo.<sup>211</sup>

La experiencia de los dos contextos y el análisis comparativo de estos casos evidencia que se trata de dos procesos con muchas semejanzas, pero también con muchísimas diferencias en sus procesos.

No se puede escapar del pasado, y las propuestas de mirar hacia el futuro, de olvidar (o de ocultar) lo ocurrido no funcionan. No se puede cubrir lo sucedido con un manto de olvido.

---

<sup>211</sup> Sobre el expolio y la situación de las mujeres véase Acosta, et al, 2004; Alcalde, 1996; Aguado, 1994; Domingo, 2007; Núñez, 2004, Olaso, 2011b, 2012, 2014, Cuevas, 1985; Preston, 2011, etcétera.

Considero que es un riesgo para una nación democrática apostar por el olvido y la negación de su historia y sus memorias, sean heroicas o vergonzosas.

Durante las dos dictaduras, los excesos cometidos por los represores a los disidentes ideológicos y políticos, utilizando la maquinaria represiva estatal, son inenarrables para quien se aparta de la «Historia Oficial».

Cuando hemos visto cómo la *historia oficial* es narrada por los vencedores y es generalmente representada y legitimada por ciertos historiadores que trabajan al servicio de ciertos intereses particulares, por lo que se puede pensar, siguiendo a Jelin (2002), que los historiadores «oficiales» son los que escriben las *historias oficiales*. Así, muchas veces la historia responde a ciertos intereses políticos, y las acciones y omisiones influyen en el recuerdo, las ausencias y los olvidos colectivos.

Siguiendo a Pilar Calveiro (2006), la memoria parte de la experiencia, de la marca inscrita de manera directa sobre el cuerpo individual o colectivo. Afirma que a diferencia de la historia, la memoria no parte del pasado, sino que surge en el presente, y es múltiple, contradictoria, desorganizada, heterogénea por eso habla de «memorias», en plural, ya que no se estructuran en un relato único, hegemónico, coherente. Su riqueza está en la multiplicidad de relatos, donde lo contrapuesto convive y así sale a la superficie la complejidad de los fenómenos.

Como se puede apreciar a lo largo de este trabajo, a través de ciertos discursos individuales y personales que se refieren a casos familiares, como tantos que se han visto aquí, es posible adentrarse en un problema colectivo y reconstruir procesos socio-históricos. Sus memorias, sus representaciones y sus experiencias vitales son una puerta de acceso para analizar las formas en que el franquismo y la dictadura argentina ejercieron la violencia, qué métodos emplearon, cómo repercutió y qué estrategias de supervivencia se fueron articulando en el seno de las familia y de los grupos sociales.

Hay diferentes maneras de entender las memorias, de asumirlas, aunque no hay memorias neutrales, todas a su manera, en su diversidad luchan por su verdad. Se trata de formas de articular el presente con lo vivido. Y es en esta articulación donde está el componente político que se le asigna a la memoria, una decisión de luchar conscientemente contra el olvido, a los intentos por borrar hechos del pasado. La memoria así es una demanda ética, de justicia, una resistencia y una crítica a la historia oficial y a las injusticias devenidas.

Partiendo de la igualdad de los seres humanos y de la declaración universal de los Derechos Humanos como cuestiones esenciales, aspiro a que con esta investigación, como con otras

tantas, sumadas a las voces de las víctimas de la violencia política, los pueblos repudien y desechen todo intento de legitimar la violencia, los crímenes de los Estados, las persecuciones, las desapariciones, las torturas, las violaciones, los asesinatos, las guerras, los genocidios. Más allá de los objetivos en el campo estricto de esta investigación, ya he dicho que una de las metas de este estudio es fomentar una conciencia crítica, colaborar con los conocimientos y la reflexión para que las sociedades se opongan al uso de la fuerza y de la violencia. Aspiro a contribuir para que se genere un cambio en las sociedades actuales. Al desentrañar las estrategias represivas, señalarlas, evidenciarlas, denunciarlas, quisiera que este trabajo realice un aporte al conocimiento que permita a su vez la disminución del sufrimiento, ya que considero que desvelar y diseccionar los mecanismos por donde circula la violencia también es en cierta forma desarticularla y neutralizarla.

Deseo que llegue el día en que en ningún rincón del mundo haya lugar para los genocidas. Que dejen de existir los discursos y las políticas que lleven a confundir a las víctimas con los victimarios, o que legitimen los genocidios como si fuese un recurso necesario. Que pierdan de una vez su efecto social. Que acabe en este mundo tanta muerte y tanta violencia que nos ahogan de sangre, miseria y dolor de muchos para el bienestar de unos pocos. Que llegue el día en que nadie pueda decir que estamos equivocados, que exageramos, que no fue así o que luego de tantos estudios, denuncias y pruebas irrefutables y ano se pueda decir «yo no sabía que eso había pasado». Que la sociedad tome conciencia de la gravedad de los hechos y que pueda gozar de su derecho de saber y su deber de recordar para que NUNCA MÁS sucedan hechos de esta gravedad.



## BIBLIOGRAFIA

- 20 MINUTOS. «Garzón deja en manos de los juzgados territoriales la causa sobre el franquismo». 18.11.2008.
- 20 MINUTOS. «El juez Garzón acusa al franquismo de arrebatar su identidad a miles de niños». 18.11.2008.
- ABAD, I. (2009), «Las dimensiones de la “represión sexual” durante la dictadura franquista». *Jerónimo Zurita*, Revista de Historia. N.º 84. págs. 65-86.
- ALBARRÁN BUGLÉ, J. «Entrevista a Manuel Gonçalves Granada». *Ciudadanos*. La Vanguardia. 01.10.2008.
- ACOSTA, G, et all. (2004), *El Canal de los Presos (1940-1962) Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*. Crítica. Barcelona.
- AGEITOS, S. M. (1997), *La Historia de la Impunidad - Argentina (1976/1989): Desde las Actas del Proceso a los Indultos de Menem...* KO'AGA ROÑE'ETA Serie X. <http://www.derechos.net/koaga/ageitos/>
- AGUADO, A. M. (1994), *Textos para la historia de las mujeres en España*. Cátedra, Madrid.
- AGUIAR, E. (1996), «Efectos Psicosociales de la Impunidad». KO'AGA ROÑE'ETA Serie III. Vol. 3. <http://www.derechos.org/koaga/iii/3/aguiar.html>
- AGUILAR FERNÁNDEZ, P. (1996), *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*. Madrid: Alianza.
- AGUILAR, P. (2002), «Justicia, política y memoria: Los legados del franquismo en la transición española». En *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones y olvido en las nuevas democracias*. Eds.: Aguilar, Barahona de Brito, González, págs. 135-194. Madrid: Istmo.
- AGUILAR, P. (2006), «Presencia y ausencia de la guerra civil y del franquismo en la democracia española. Reflexiones en torno a la articulación y ruptura del “pacto de silencio” .», en *Guerra Civil. Mito y memoria*. Eds. J. Aróstegui y F. Godicheau (eds.), págs. 245-293. Madrid: Marcial Pons.
- AGUILAR, P. (2007), «Los debates sobre la memoria histórica». *Claves de la razón práctica* N.º 172. Págs. 64-68.
- AGUILAR FERNÁNDEZ, P. (2008), *Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*. Madrid: Alianza.
- ALCALDE, C. (1996), *Mujeres en el franquismo. Exiliadas, nacionalistas y opositoras*. Flor de Viento Ediciones, Barcelona.
- ALIVERTI, E. «Sin Cura». 15-10-2007, Página 12. *El país*.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL. (2005), *España: Poner fin al silencio y a la injusticia. La deuda pendiente con las víctimas de la Guerra Civil española y del régimen franquista*. Madrid: Sección española de Amnistía Internacional.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL. (2006a), *Víctimas de la Guerra Civil y el Franquismo; El desastre de los archivos, la privatización de la verdad*. Madrid: Informe de la Sección Española.

- AMNISTÍA INTERNACIONAL. (2006b), *Víctimas de la Guerra Civil y el Franquismo. No hay derecho. Preocupaciones sobre el Proyecto de Ley de Derechos de las víctimas de la Guerra Civil y el Franquismo*. Madrid: Informe de la Sección Española.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL. (2008a), *España: La obligación de investigar los crímenes del pasado y garantizar los derechos de las víctimas de desaparición forzada durante la Guerra Civil y el Franquismo*. Madrid: Informe de la Sección Española.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL. (2008b), *España: Ejercer la jurisdicción para acabar con la impunidad*. Madrid: Informe de la Sección Española.
- AMNISTÍA INTERNACIONAL. (2012), *Casos cerrados, heridas abiertas: El desamparo de las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo en España*. Madrid: Informe de la Sección Española.
- ANDERSON, B. (1997), *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ARENDT H. (2003), *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona: Lumen.
- ARENDT H. (2004), *La tradición oculta*. Buenos Aires: Paidós.
- ARENDT H. (2005), *La condición Humana*. Buenos Aires: Paidós.
- ARENDT H. (2006a), *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza.
- ARENDT H. (2006b), *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza.
- ARÓSTEGUI, J. y GODICHEAU, F. (eds.) (2006), *Guerra Civil. Mito y memoria*. Madrid: Marcial Pons.
- ARÓSTEGUI, J. (2006), «Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la guerra civil». En *Guerra Civil. Mito y memoria*. Eds.: J. Aróstegui and F. y Godicheau, págs. 57-92 Madrid: Marcial Pons.
- ASOCIACIÓN DE EX-DETENIDOS DESAPARECIDOS. « ¿Por qué sobrevivimos?»  
<http://www.exdesaparecidos.org.ar/aedd/sobrevivimos.php>
- ASOCIACIÓN DE MADRES DE PLAZA DE MAYO. (1999), *Historia de las madres Plaza de Mayo*. Buenos Aires: Ediciones Asociación Madres de Plaza de Mayo.
- AYES LIBROS. «Entrevista a Estela Carlotto». Alejandro Margulis.  
<http://www.ayeshalibros.com.ar/anteriores/reportajes/reportajesestelacarlotto.htm>
- AZNARES, J. J., Reportaje: «PROCESO A UNA DICTADURA. Argentina juzga a sus torturadores». El País. 10.01.2010.  
[http://elpais.com/diario/2010/01/10/domingo/1263095189\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2010/01/10/domingo/1263095189_850215.html)
- BARAHONA, A. (2002), «Verdad, justicia, memoria y democratización en el cono sur», en, *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones y olvido en las nuevas democracias*, Eds.: Aguilar, Barahona de Brito, González. Págs. 195-245. Madrid: Istmo.
- BASCHETTI, Roberto (Comp.) (1996), *Documentos 1973-1976*, Buenos Aires: Campana de Palo.
- BASILE, T. (2002), «La Universidad Popular de las Madres de Plaza de Mayo: emergencia de nuevas prácticas en cultura y poder en la Argentina de la posdictadura». En: *Estudios y Otras Prácticas Intelectuales Latinoamericanas en Cultura y Poder*, ed. Mato, D. Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAP, FACES, Universidad Central de Venezuela. Universidad Nacional de La Plata.
- BAUMAN, Z. (2010), *Modernidad y Holocausto*. Madrid: Sequitur.

- BAUMAN, Z. (2007), *Miedo Líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona: Paidós.
- BENADIBA, L. (2007), *Historia oral, relatos y memorias*. Buenos Aires: Maipue.
- BENJAMIN, W. (1989), *Discursos interrumpidos I*. Madrid: Taurus.
- BERGER, P. L.; LUCKMANN, T. (1987), *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BONASSO, M. (1990), «El papel internacional de EE. UU». En *Terrorismo de Estado*, Navarra: Txalaparta.
- BONASSO, M. (1997), *El Presidente que no fue*. Planeta, Buenos Aires.
- BOURDIEU, P. (1988), «Espacio social y poder simbólico», en *Cosas dichas*, Bourdieu, P., págs. 127-142. Buenos Aires: Gedisa.
- BOURDIEU, P. (1988), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus. Madrid.
- BOURDIEU, P. (1999), «Comprender». En *La miseria del mundo*. Dir.: Bourdieu, P., págs. 527 -543. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BOURDIEU, P. (1999b), «Conferencia magistral para la Cátedra Michel Foucault de la Universidad Autónoma Metropolitana (Valle de México), sustentada el martes 22 de junio de 1999». *La Tarea*. Revista de Educación y Cultura de la Sección 47 de SNTE. Versión digital: (<http://www.latarea.com.mx/articu/articu15>)
- BOURDIEU, P. (2000), *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- BOURDIEU, P. (2000b), *Sobre el poder simbólico, Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- BOURDIEU, P. (2002), «Por un saber comprometido». Selección de artículos de *LE MONDE diplomatique*. págs. 17-21. Santiago de Chile: Aún creemos en los sueños.
- BOURDIEU, P Y WACQUANT, L.J. (1995), *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- BOURDIEU, P y PASSERON, J.C. (1996), *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid: Editorial Popular.
- BOURGOIS, P. (2005), «Más allá de una pornografía de la violencia. Lecciones desde El Salvador». En *Jóvenes Sin Tregua. Culturas y políticas de la violencia*. Eds.: Ferrándiz, F. y Feixa, págs. 11-34. Barcelona: Anthropos.
- BOUSQUET, J. P. (1980), *Las locas de la Plaza de Mayo*. Buenos Aires: El Cid Editor.
- CALVEIRO, P. (2008), *Poder y desaparición: Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- CALVEIRO, P. (2006), «Testimonio y memoria en el relato histórico», en *Acta Poética*, Vol. 27, N.º 2. Págs. 65-86, Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, México: UNAM.
- CAMINO, A. «Primera condena por violencia sexual de la dictadura argentina». 10.06.2010. *Mujer*. Periodismo Humano. <http://periodismohumano.com/mujer/discriminadas-hasta-en-la-tortura.html>
- CARABALLO, L. CHARLIER, N. GARULLI, L. (1996), *La dictadura (1976-1983). Testimonios y documentos*, Buenos Aires: Oficina de Publicaciones CBC.
- CARBAJAL, M. «Ataque sexual como un delito de Lesa Humanidad». Página 12. 17.01.2011. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-160611-2011-01-17.html>



- CASANOVA, J. (2002), «Una dictadura de cuarenta años», en *Morir, matar, sobrevivir: La violencia en la dictadura de Franco*. Coord.: Casanova, J. Págs. 1-50. Barcelona: Crítica.
- CASANOVA, J. (2007), *República y Guerra Civil*. Vol. 8 de la Historia de España, dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares. Barcelona: Crítica/Marcial Pons.
- CASTORI, G. (1999), «“Una Abuela que no se rinde.” Entrevista a Estela Carlotto». *El Mensajero*, N.º 3. <http://www.chasque.net/umbrales/rev110/estela.html>
- CASTELLS, M. (1999), *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, Vol. II El poder de la identidad. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CAUSA GENERAL. «La dominación roja en España.» CXIII. <http://www.causageneral.org/>
- CENTRO CULTURAL DE LA MEMORIA HAROLDO CONTI. Espacio Memoria y Derechos Humanos (Ex ESMA) <http://conti.derhuman.jus.gov.ar/areas/institucional/institucional.shtml>
- CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS) «Las leyes de Punto Final y Obediencia Debida son inconstitucionales. Síntesis del fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que resuelve la inconstitucionalidad de las leyes del perdón. » [http://www.cels.org.ar/common/documentos/sintesis\\_fallo\\_csjn\\_caso\\_poblete.pdf](http://www.cels.org.ar/common/documentos/sintesis_fallo_csjn_caso_poblete.pdf)
- CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS) (1999). «La lucha contra la impunidad», *Informe anual sobre la situación de los Derechos Humanos en Argentina*. Capítulo 1. Buenos Aires: Eudeba.
- CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS), Informe anual 2015, III. La trayectoria de la cuestión civil en el proceso de justicia argentino <http://www.cels.org.ar/especiales/informe-anual-2015/wp-content/uploads/2015/05/3-La-trayectoria-de-la-cuesti%C3%83%C2%B3n-civil-en-el-proceso-de-justicia-argentino.pdf>
- CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS) (2015), «Juicios. Proceso de justicia por crímenes de lesa humanidad. Estadísticas». <http://www.cels.org.ar/blogs/estadisticas/>
- CEPEDA CASTRO, I y GIRÓN ORTIZ, C. (2005), *La Segregación de las Víctimas de la Violencia Política*, En: *Entre el Perdón y el Paredón*. Preguntas y dilemas de la justicia transicional. Comp.: Angelika Rettberg, págs. 259-282. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, CESO.
- CERRUTTI, G. «Entrevista a Astiz: 2 horas frente a un asesino» *TRESpuntos* N.º 3. 28 de enero de 1998.
- CLARÍN. «Declaraciones de Videla». 14.12.1979.
- CLARÍN. «Más sospechas por el pasado del jefe del Ejército durante la dictadura.» 15.07.2013. Política.
- CLARÍN. «Las Madres de Plaza de Mayo realizaron la última Marcha de la Resistencia». 26.01.2006.
- CLARÍN. «Los decretos de aniquilamiento». Buenos Aires. 17 de enero de 2007.
- CONADEP (1984 (1999)), *Nunca más. Informe de la Comisión Nacional sobre la desaparición de personas*. Buenos Aires: Eudeba.
- CRENZEL, E. (2008), *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en Argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- CRENZEL, E. (2010), «Políticas de la memoria en Argentina. La historia del informe Nunca Más», en *Papeles del CEIC*, Vol. 2010/2, N.º 61, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva), Universidad del País Vasco, <http://www.identidadcolectiva.es/pdf/61.pdf>

- CUEVAS, T. (1985), *Cárcel de mujeres*. Barcelona: Siroco.
- CUYA, E. (2005), «El impacto de las Comisiones de la Verdad en América Latina». *Revista Futuros* N.º 10. 2005 Vol. III. <http://www.revistafuturos.info>
- DANDAN, A. «El otro archivo de la memoria». Página 12. 09.04.2006. <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-65380-2006-04-09.html>
- DANDAN, A. «Los crímenes de la represión que no reconoció fronteras». 10.07.2015. *El País*, Página 12.
- DA SILVA CATELA, L. (1999), «Hijos de desaparecidos, hilos de memoria para el futuro» .En *Sincronía*, Universidad de Guadalajara.
- DA SILVA CATELA, L. (2000), «De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los límites y el silencio en entrevistas a familiares de desaparecidos políticos». En HAFO Historia, Antropología y Fuentes Orales, 24, págs. 69-75, Universidad de Barcelona.
- DA SILVA CATELA, L. (2001), *No Habrá Flores en la Tumba del Pasado. La Experiencia de Reconstrucción del Mundo de los Familiares de Desaparecidos*. La Plata: Al Margen.
- DA SILVA CATELA, L. (2002) «Territorios de memoria política. Los archivos de la represión en Brasil». En *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*, eds.: Jelin, E. y Da Silva Catela, L. págs. 15-84, Madrid: Siglo XXI.
- DA SILVA CATELA, L. (2005), «Un juego de espejos: Violencia, nombres, identidades. Un análisis antropológico sobre las apropiaciones de niños durante la última dictadura militar argentina.» *Telar*. Revista digital del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos. (UNT) Núm. 2-3 (Año2). Versión digital. págs. 125-140.
- DA SILVA CATELA, L. (2009). «Lo invisible revelado. El uso de fotografías como (re)presentación de la desaparición de personas en la Argentina.», en *El pasado que miramos*, págs. 337-361, comps.: Feld C. y More, S. Buenos Aires: Paidós.
- DA SILVA CATELA, L. (2010), «Pasados en conflicto. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas», en *Problemas de historia reciente del Cono Sur*, volumen II Comps.: Bohoslavsky, E., Franco, M., Iglesias, M. y Lvovich, D. Buenos Aires: Prometeo Libros / Universidad Nacional de General Sarmiento.
- DESAPARECIDOS.ORG., «Decretos de aniquilamiento».
- DERECHOS HUMANOS CTERA. «La Corte Suprema de Justicia de la Nación Confirmó la condena a Luís Antonio Falco, el apropiador de Juan Cabandié». 28.11.2012. <http://ddhhctera.blogspot.com.es/2012/11/la-corte-suprema-de-de-justicia-de-la.html>
- DOMINGO, C. (2007), *Coser y cantar*. Barberà del Vallès: Lumen.
- DUGGAN, C. (2005), «Prólogo». En *Entre el Perdón y el Paredón. Preguntas y dilemas de la justicia transicional*. Comp.: Angelika Rettberg. Págs. VII-XII. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencia Política, CESO.
- DURKHEIM, E. (2000), *Las Formas Elementales de la Vida Religiosa*. México: Colofón.
- DURKHEIM, E. Y Mauss, M. (2009), *Primitive Classification*. London: Routledge.
- EL VIGÍA. «Conferencia pronunciada el 6 de julio de 1988 por Hebe de Bonafini, presidenta de la Asociación Madres de Plaza de Mayo». 06.07.1988. <http://www.agenciaelvigia.com.ar/madres.htm>
- ESTEBAN, E. «Malvinas: Una herida abierta. Encubrimiento de una gran vergüenza nacional». *Le Monde Diplomatic*. 04.02.2008.

- EQUIPO NIZKOR (2004), La cuestión de la impunidad en España y los crímenes franquistas. <http://www.derechos.org/nizkor/espana/>
- ESPINOSA, F. (2002), «Julio de 1936: Golpe militar y plan de exterminio», en *Morir, matar, sobrevivir: La violencia en la dictadura de Franco*. Coord.: J. Casanova, págs. 51-119. Barcelona: Crítica.
- ESPINOSA, F. (2005), *La justicia de Queipo. Violencia y terror fascistas en Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz*. Barcelona: Crítica.
- ESPINOSA, F. (2010), «La represión franquista: un combate por la historia y por la memoria», en *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*. Ed. F. Espinosa, Págs. 17-78. Barcelona: Crítica.
- FEIXA, C y AGUSTÍ, C. (2003), «Los discursos autobiográficos de la presión política». En *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*. Eds.: MOLINERO, C. SALA, M y SOBREQUÉS, J., págs. 199-231. Barcelona: Crítica.
- FERRÁNDIZ, F. (2005), «La memoria de los vencidos de la Guerra Civil: El impacto de las exhumaciones de fosas comunes en la España contemporánea», en *Las políticas de la memoria en los sistemas democráticos: Poder, cultura y mercado*. Coord.: Valcuende, J.M. y Narotzky, S. Págs.109-132. Sevilla: ASANA.
- FERRÁNDIZ, F. (2006), «The Return of Civil War Ghosts: The Ethnography of Exhumations in Contemporary Spain». *Anthropology Today* N.º 22, 3: págs. 7-12.
- FERRÁNDIZ F. (2007), «Exhumaciones y políticas de la memoria en la España contemporánea». *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*. N.º 7. <http://hispanianova.rediris.es/>
- FERRÁNDIZ, F. (2009a), «Fosas comunes, paisajes del terror». *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXIV, N.º 1, enero-junio, págs. 61-94.
- FERRÁNDIZ, F. (2009b), «Exhumaciones y relatos de la derrota en la España actual». *Jerónimo Zurita* N.º 84. Págs. 135-162.
- FERRÁNDIZ, F. (2010), «De las fosas comunes a los derechos humanos: El descubrimiento de las desapariciones forzadas en la España contemporánea». *Revista de Antropología Social*. N.º 19, págs. 161-189.
- FERRÁNDIZ, F. (2014), *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*. Barcelona: Anthropos.
- FERRÁNDIZ, F.; FEIXA, C. (2004), «Una mirada antropológica sobre las violencias». Enero-julio, 14, N.º 27. *Alteridades*. Universidad Autónoma Metropolitana. México. Págs. 159-174.
- FERRÁNDIZ, F.; FEIXA, C. (Eds.) (2005), «Epílogo». En *Jóvenes Sin Tregua. Culturas y políticas de la violencia*. Págs. 209-232. Barcelona: Anthropos.
- FILC, J. (1997), *Entre el parentesco y la política. Familia y dictadura (1976-1983)*. Buenos Aires: Biblos.
- FOSTER, R. «La voz de Hebe. » Página 12. 15.06.2011.
- <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-170147-2011-06-15.html>
- FOUCAULT, M. (1978), *El Discurso del Poder*. México: Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (1979), *Microfísica del Poder*. Madrid: La Piqueta.
- FOUCAULT, M. (1982), *Un Diálogo Sobre el Poder*. Buenos Aires: Alianza.
- FOUCAULT M., (1990) *Historia de la sexualidad I*. México, Siglo XXI.

- FOUCAULT, M. (2005), *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- FRASER, R. (2007), *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la Guerra Civil Española*, II tomos, Barcelona: Crítica.
- GALASSO, N. (1990), *De Perón a Menem. El peronismo en la encrucijada*, Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.
- GAMARNIK, C. (2010), «La construcción de la imagen de las Madres de Plaza de Mayo a través de la fotografía de prensa», en *Revista Afuera. Estudios de Crítica Cultural. Artes Visuales*. N.º 9, Noviembre
- GARCÍA, L. (2005), «Itinerarios de la memoria en Argentina.» *Telar*. Revista digital del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos. (UNT) N.º 2-3, Año 2. Versión digital.
- GARCÍA YEREGUI, M. (2011), «La Amnistía de la Transición Española. Lucha por la libertad, reconciliación nacional e impunidad».  
<http://www.ahistcon.org/docs/Santander/contenido/MESA9PDF/MariaGarciaYeregui.pdf>
- GARZÓN, E. (1989) «El Terrorismo de Estado». en *Revista de Estudios Políticos*, N.º 65. Julio - septiembre, Madrid.
- GATTI, G. (2008), *El detenido - desaparecido: Narrativas posibles para una catástrofe de la identidad*. Montevideo: Trilce.
- GEERTZ, C. (1995), *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- GIBSON, I. (1986), *Queipo de Llano: Sevilla, verano de 1936* (con las charlas radiofónicas completas). Barcelona: Grijalbo.
- GIL, P. (2010) «Derecho y ficción: La represión judicial militar», en *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*. Ed. F. Espinosa, Págs. 251 - 370. Barcelona: Crítica.
- GINZBERG, V. «El Juez Gabriel Cavallo dictó la nulidad de las leyes de punto final y obediencia debida. Una llave para la justicia». Página 12. 07.03.2001.
- GINZBERG, V. «Cuando la verdad resiste a la impunidad». Página 12. 30.08.2005.  
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-55806-2005-08-30.html>
- GINZBERG, V. «La década juzgada». Página 12. 14.06.2015. El País.  
<http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-274879-2015-06-14.html>
- GLICK, P. y FISKE, S. (1996), «*The ambivalent sexism inventory: differentiating hostile and benevolent sexism*». *Journal of Personality and Social Psychology*, N.º 12, págs. 1323-1334.
- GLICK, P. y FISKE, S (1997), «*Hostile and benevolent sexism: measuring ambivalent sexist attitudes toward women*». *Psychology of Women Quarterly*, N.º 21, págs. 119-135.
- GOFFMAN, E. (1970), *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GOLDHAGEN, D. (1997), *Los verdugos voluntarios de Hitler. Los alemanes corrientes y el Holocausto*. Madrid: Taurus.
- GONZÁLEZ GIL, A- (2006), «Acción colectiva en contextos de violencia prolongada». En *Estudios Políticos* N.º 29, págs. 9-60, julio-diciembre, Medellín.
- GORINI, Ulises, (2006) *La rebelión de las Madres. Historia de las Madres de Plaza de Mayo*, Tomo I (1976-1983). Buenos Aires: Norma.
- GODELIER, M. (1990), *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías, sociedades*. Madrid: Taurus.

- GRAMSCI, A. (1981), «El problema de la dirección política en la formación y el desarrollo de la nación y el Estado moderno en Italia». En *Antología*, págs. 485-487, selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. México: Siglo XXI.
- GUBER, R. (2005), *El Salvaje Metropolitano*. Buenos Aires: Legasa.
- GUELERMAN, S. (2001), *Memorias en presente, Identidad y Transmisión en la Argentina postgenocidio*, Argentina: Norma.
- HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P (1994), *Etnografía. Métodos de Investigación*. Barcelona: Paidós.
- HERNÁNDEZ ROJO, F. (2004), *Las Voces Silenciadas. «Recuérdalo tú, recuérdalo a otros»*. Granada: Junta de Andalucía.
- HIJOS-CAPITAL.ORG.AR. «Margarita Cruz. En primera Persona. Un País de Sobrevivientes». <http://www.hijos-capital.org.ar>
- HIJOS-CAPITAL.ORG.AR. «Escrache para despertar a la justicia». <http://www.hijos-capital.org.ar>
- HIJOS-CAPITAL.ORG.AR. «Masivo acto para despertar a la justicia» [http://www.hijos-capital.org.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=489:masivo-acto-para-despertar-a-la-justicia-a-33-adel-golpe-genocida-&catid=1:comunicados&Itemid=396](http://www.hijos-capital.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=489:masivo-acto-para-despertar-a-la-justicia-a-33-adel-golpe-genocida-&catid=1:comunicados&Itemid=396)
- HIRIGOYEN, M. F. (2000), *El Acoso Moral*. Barcelona: Paidós.
- INFOJUS NOTICIAS. «Los juicios bajo la mirada del programa Verdad y Justicia». 23.03.2014. <http://www.infojusnoticias.gov.ar/opinion/los-juicios-bajo-la-mirada-del-programa-verdad-y-justicia-89.html>
- IRAMAIN y NIELSEN (2002) «Bonafini a fondo» <http://www.paginadigital.com.ar/articulos/2002rest/2002seg/entrevistas/hebe26-2.html>
- JACKSON, G. (1976), *La República Española y la Guerra Civil, 1931-1939. (The Spanish Republic and the Civil War, 1931-1939)*. Princeton, 1965 (2.ª edición). Barcelona: Crítica.
- JACKSON, G. «De la represión franquista y la verdad». *El País*. 23.11.2002.
- JACKSON, G. (1995), *La República española y la guerra civil*. Barcelona: Crítica.
- JELIN, E. (Comp.) (1987), *Ciudadanía e identidad: Las mujeres en los movimientos sociales latino-americanos*. Ginebra: Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas.
- JELIN, E. (1995), «La política de la memoria: el movimiento de derechos humanos y a construcción democrática en la Argentina», en AAVV: *Juicio, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*; Buenos Aires: Nueva Visión.
- JELIN, E. (2000), «Memorias en conflicto». En *Puentes*. Año 1 N.º 1. Agosto. Comisión Provincial por la Memoria. La Plata.
- JELIN, E. (2002), *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- JELIN, E. (2005), «Las luchas por la memoria». *Telar*. Revista digital del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos. (UNT) N.º 2-3 (Año2) Tucumán.
- JELIN, E (2007), «Víctimas, familiares y ciudadano/as: las luchas por la legitimidad de la palabra»- *Cuadernos PAGU* N.º 29. Dossier *Repensando relaciones familiares*. Campinas: Núcleo de Estudos de Genero.
- JELIN, E. (2011), «Subjetividad y esfera pública: El género y los sentidos de familia en las memorias de la represión». *Política y sociedad*, Vol. 48. N.º 3. Págs. 555-569.

- JIMÉNEZ, C. y DOÑATE, A. (2012), *Jueces, pero parciales. La pervivencia del franquismo en el Poder Judicial*. Barcelona: Pasado y presente.
- JULIÁ, S. (2003), «Echar al olvido. Memoria y amnistía en la transición», *Claves de razón práctica* N.º 129, págs. 14-24. Madrid.
- JULIÁ, S. (2006), *Memoria de la guerra y del franquismo*. Madrid: Taurus.
- JULIÁ, S., CASANOVA, J. (et al) (1999), *Víctimas de la guerra civil*. Madrid: Temas de Hoy.
- JUNQUERA, N., «Soy el último exiliado del franquismo», el país 05.08.2012.
- JUNQUERA, N. (2013), *Valientes: el relato de las víctimas del franquismo y de los que les sobrevivieron*. Madrid: Aguilar.
- LA CAPITAL. «Gobierno, oposición y organismos de Derechos Humanos, enfrentados por Milani». 20.12.2013. *Política*.
- LA NACIÓN. «Abuelas de Plaza de Mayo: resuelto caso 108 de robo de bebés durante dictadura argentina». 23.11.12.
- LA NACIÓN. «Nora Cortiñas: “Milani no puede hacerse el ingenuo”». 23.12.2013. <http://www.lanacion.com.ar/1650381-nora-cortinas-milani-no-puede-hacerse-el-ingenuo>
- LA VANGUARDIA. Hemeroteca. URL: <http://hemeroteca.lavanguardia.es/search.html>. Consultado a lo largo de todo el trabajo de investigación.
- LA PRENSA. Solicitada: «Madres y esposas de desaparecidos solo pedimos la verdad». 5 de octubre de 1977.
- LA PRENSA. Titular. 2 de abril de 1982.
- LA RAZÓN, Titular. 2 de abril de 1982.
- LEEDS, A. (1975), *La Sociedad urbana engloba a la rural: especializaciones, nucleamientos, campos y redes: metateoría, teoría y método*. En Hardoy, J and Schaedel, R (eds.) *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*. Buenos Aires: Ediciones SIAP.
- LONGONI, A. (2007), *Traiciones. La figura del traidor en los relatos acerca de los sobrevivientes de la represión*. Buenos Aires. Norma.
- LORENTE, M. y LORENTE, J. (1998) *Agresión a la Mujer: Maltrato, violación y acoso. Entre la realidad social y el mito cultural*. Granada: Comares.
- MAALOUF, A. (2012), *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza.
- MANNHEIM, K. (1952), *Essays on the sociology of knowledge*. Londres, Routledge.
- MARCHESI, A. (2001), «Lecciones del Pasado: Memoria y Ciudadanía en los Informes “Nunca Más” del Cono Sur». [http://www.dibam.cl/sitio\\_seminario/pdf/marchessi.pdf](http://www.dibam.cl/sitio_seminario/pdf/marchessi.pdf)
- MATE, R. «Políticas de la Memoria». El País. 13.11.2002.
- MATE, R. (2004), «Por una cultura de memoria», en *El Canal de los Presos (1940-1962), Trabajos forzados: de la represión política a la explotación económica*, págs. XXXVII, XXXVIII Acosta Bono, G.; Gutiérrez Molina, J.L.; Martínez Macías, L.; y Del Río Sánchez, Á. Barcelona: Crítica.
- MATE, R. (2012), La memoria, principio de la justicia, págs. 100-110, *Ars Brevis*.
- MENÉNDEZ, L. (2005), «Palestina: Los cimientos del muro». *Revista Herramienta* N.º 30. octubre. Buenos Aires. <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-30/palestina-los-cimientos-del-muro>

- MERO, R. (2014), *Conversaciones con Juan Gelman. Contraderrota: Montoneros y la revolución perdida*. Buenos Aires: Sudamericana.
- MIGNONE, E. (2006), *Iglesia y dictadura. El papel de la iglesia a la luz de sus relaciones con el régimen militar*. Buenos Aires: Colihue.
- MIGNONE, E. (1990), «Los Decretos de indulto en la república Argentina. Comentario»; en 12 Revista IIDH (San José de Costa Rica); julio-diciembre; págs. 259-261. Comentario preliminar que acompaña a los decretos de indulto. Disponible en <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/indultos.html>
- MOLINERO, C., (2009). «La ley de Amnistía de 1977: la reivindicación antifranquista y su lectura treinta años después». En *30 años de la ley de amnistía (1977-2007)*, eds.: Espuny Tomás, M<sup>a</sup>. J. / Paz Torres, págs. 41-55, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- MOLINERO, C., YSÁS P., «Rescribir la transición». *El País*, 19.09.2007, [http://elpais.com/diario/2007/09/19/catalunya/1190164043\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2007/09/19/catalunya/1190164043_850215.html)
- MOLINERO, C. SALA, M y SOBREQUÉS, J., eds. (2003), *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*. Barcelona: Crítica.
- MOROSI, P. «Condenaron a prisión perpetua a Von Wernich». *La Nación*. 10.10.2007.
- NASH, M. (2005), *Inmigrantes en nuestro espejo. Inmigración y discurso periodístico en la prensa española*. Barcelona: Icaria.
- NAVARRO, V. «Consecuencias de la transición inmodélica». *El País*. 08.01.2003. [http://elpais.com/diario/2003/01/08/opinion/1041980407\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2003/01/08/opinion/1041980407_850215.html)
- NAVARRO, V. «El Estado español y sus aparatos militar y judicial deben condenar el golpe de 1936 y la dictadura». 21.10.2004. <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/navarro.html>
- NAVARRO, V. «Culpabilidad, miedo y silencio histórico». *El País*. 22.07.2005.
- NEVEU, E. (2002). *Sociología de los movimientos sociales*. Barcelona: Ariel.
- NÚÑEZ, M. (2004), «Tríptico de mujeres de posguerra: de la mujer comprometida a la marginal» En *Historia del Tiempo Presente*, N.º 4, págs. 48-60. UNED, Madrid.
- OLASO, J. (2011a), «Morir de golpe». En *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*. N.º 11, págs. 13-33. Universitat Rovira i Virgili, Tarragona.
- OLASO, J. (2011b), «Las "Rojas" de España». *Zona Franca*, N.º 20, págs. 130-140. Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres. Universidad Nacional de Rosario. Rosario.
- OLASO, J. (2012), «Las Madres y las "Rojas". (Des) encuentros entre represores y mujeres disidentes en las Plazas en Argentina y España». En *Zona Franca*, N.º 21, págs. 25-36. Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre las Mujeres. Universidad Nacional de Rosario. Rosario.
- OLASO, J. (2014), *Memorias sobre la represión del franquismo: Esperanza*. En *Otras memorias I. Testimonios para la transformación de la realidad*. Comp.: Benadiba, L., págs. 41-62. Buenos Aires: Maipue.
- OLASO, J. (2014) «Morir de golpe». En *El Fuerte de San Cristóbal en la memoria: de prisión a sanatorio penitenciario. El Cementerio de las Botellas*. Dir.: Etxeberria, F. y Pla, K., págs. 321-332. Navarra: Pamiela/Aranzadi/Txinparta.
- OLASO, S. (2006), *Control sobre mis ojos*. San Nicolás: Yaguarón Ediciones.
- OLIVA DE COLL, O. (1974), *La resistencia indígena ante la Conquista*, México: Siglo XXI.

- PÁGINA 12. «Duhalde: “La cifra de 30 mil desaparecidos no es arbitraria ni caprichosa”.» 04.08.2009. Derechos Humanos, <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-129390-2009-08-04.html>
- PÁGINA 12. «Los juicios y los números». *El País*. 14.06.2015.
- PÁGINA 12. «El Rastro de las complicidades económicas». 24.09.2015.
- PEREDNIK J. S. (2002), «La palabra “desaparecidos” y sus aparecidos». En *El Surmenage de la Muerta* (Artes de sastrer) Año 2, N.º 6. Diciembre. Buenos Aires.
- PERTOT, W. «Delitos cometidos en el marco de genocidio». Página 12. 20.09.2006.
- PIGNA, F. (2005), *Lo Pasado Pensado* (1.ª edición). Buenos Aires: Planeta.
- PIGNA, F., «Entrevista a Julio Cesar Strassera». <http://www.elhistoriador.com.ar/entrevistas/s/strassera.php>
- PIQUE, M. «No nos callaremos por miedo». Página 12. 29.09.2006.
- PLANELLES, M. «Mi nombre es María Gelman. Una juez uruguaya concede los apellidos del poeta Juan Gelman a su nieta, robada durante la dictadura argentina». *El País*. 28.04.2005.
- PLATAFORMA ARGENTINA CONTRA LA IMPUNIDAD. «Chicha Mariani: “No me puedo permitir morirme, tengo que encontrar a mi nieta” Juicio contra un represor en La Plata». 07.07.2006. [http://www.plataforma-argentina.org/article.php3?id\\_article=343](http://www.plataforma-argentina.org/article.php3?id_article=343)
- POLLAK, M. (2006). *Memoria, Olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones-límite* (L. Da Silva Catela, Intro.). Colección Antropología y Sociología. La Plata: Al Margen.
- PRESTON, P. (Ed.) (1984), *Revolución y guerra en España 1931-1939*. Madrid: Alianza.
- PRESTON, P. (1985), «Los orígenes de la transición. Dictadura, terrorismo y cambio social». *Revista de ciencias sociales*, N.º 68-69, págs. 131-140.
- PRESTON, P. (2000), *La Guerra Civil Española*, Barcelona: Plaza y Janés.
- PRESTON, P. (2011), *El holocausto Español. Odio y exterminio en la guerra civil y después*. Barcelona: Debate.
- QUIÑONERO, L. (2005), *Nosotras que perdimos la paz*. Madrid: Foca.
- RAGGIO S. (2006), «En torno a la “Noche de los lápices”. La batalla de los relatos». En: *Revista Puentes*, Año: 6, N.º 18, Octubre. Comisión Provincial por la Memoria. La Plata.
- RANZATO, G. (2006), *El pasado de bronce: La herencia de la Guerra Civil en la España democrática*. Barcelona: Destino.
- REBOSSIO, A. «Rostros de los vuelos de la muerte». *El País. Internacional*. 9.12.2012.
- REIG TAPIA, A. «La memoria democrática y la Constitución». *El País*. 04.01.2003.
- REIG TAPIA, A. (1984), *Ideología e historia. Sobre la represión franquista y la guerra civil*. Madrid: Akal.
- REIG TAPIA, A. (1999), *Memoria de la Guerra Civil*. Madrid: Alianza.
- RESPIGHI, E. «Se logró romper el cerco» Página 12, *Espectáculos*. 7.12.2008. <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/2-12208-2008-12-07.html>
- REVERTE, J. M. y THOMAS, S. (2001), *Hijos de la guerra. Testimonios y recuerdos*. Madrid: Temas de Hoy.



- ROBBEN, A. (1995) «The Politics of Truth and Emotion among Victims and Perpetrators of Violence», en C. Nordstrom and A. C. G. M. Robben (eds.), *Fieldwork Under Fire: Contemporary Studies of Violence and Survival*, págs. 81-103, Berkeley: University of California Press.
- ROBBEN, A. (2000), «*State Terror in the Netherworld: Disappearance and Reburial in Argentina*», en J. A. Sluka (ed.), *Death Squad: The Anthropology of State Terror*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, págs. 91-113.
- ROCA, J. (1996), *De la pureza a la maternidad. La construcción del género femenino en la posguerra española*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- ROCA, J. (2005), «Los (no) lugares de las mujeres durante el franquismo: el trabajo femenino en el ámbito público y privado». En *Gerónimo de Uztariz*, N.º 21. Znb. págs. 81-99.
- RODRIGO, J. (2008), *Hasta la raíz: violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista*. Madrid: Alianza.
- RUBIN, G. (1989), *Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad*. Madrid: Revolución.
- RUCHT, D. (1999), «El impacto de los contextos nacionales sobre la estructura de los movimientos sociales: un estudio comparado transnacional y entre movimientos». En McADAM, D.; MCCARTHY, J. y ZALD, M. (editores). *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.
- RUÍZ-VARGAS, J. M. (2006), «Trauma y memoria de la Guerra Civil y la dictadura franquista», en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*. N.º 6. <http://hispanianova.rediris.es/>
- SABATO, H. (2000), «La cuestión de la culpa». En *Puentes*, N.º 1, Agosto. Comisión Provincial por la Memoria. La Plata.
- SÁNCHEZ, P. (2009), *Individuas de dudosa moral. La represión de las mujeres en Andalucía (1936-1958)*. Barcelona: Crítica.
- SÁNCHEZ DE MADARIAGA, E. (ed.) (2012), *Las maestras de la República*. Madrid: Los Libros de La Catarata.
- SCHULZ, W. (1990), «El terrorismo de Estado», en *Terrorismo de Estado. El papel internacional de EE. UU.* Navarra: Txalaparta.
- SCOTT, J. (1986), «El género: una categoría útil para el análisis histórico». En: *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*. Comp.: Marta Lamas. México: Universidad Autónoma de México.
- SEOANE, M. y MULEIRO, V. (2001), *El dictador*. Buenos Aires: Sudamericana.
- SIGAL, S. (2006), *La Plaza de Mayo. Una crónica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- SILVA, E. (2005), *Las fosas de Franco: Crónica de un desagravio*. Madrid: Temas de Hoy.
- SMITH, A. (1997), *La identidad nacional*. Madrid: Trama.
- SOLÍS, J. (2010), «Dos visiones, dos historias de la Plaza de Mayo. Estrategias de Abuelas y Madres para la articulación de políticas públicas de la memoria en Argentina». Instituto de Iberoamérica (Universidad de Salamanca). [https://www.academia.edu/3460648/Dos\\_visiones\\_dos\\_historias\\_de\\_la\\_Plaza\\_de\\_Mayo.\\_Est\\_rategias\\_de\\_Abuelas\\_y\\_Madres\\_para\\_la\\_articulaci%C3%B3n\\_de\\_pol%C3%ADticas\\_p%C3%BAblicas\\_de\\_la\\_memoria\\_en\\_Argentina](https://www.academia.edu/3460648/Dos_visiones_dos_historias_de_la_Plaza_de_Mayo._Est_rategias_de_Abuelas_y_Madres_para_la_articulaci%C3%B3n_de_pol%C3%ADticas_p%C3%BAblicas_de_la_memoria_en_Argentina)
- STALLAERT, C. (1988), *Etnogénesis y etnicidad en España: una aproximación histórico-antropológica al casticismo*. Barcelona: Proyecto A.

- TARINGA!, «Tapas de diarios de Argentina 1982 (Guerra Malvinas)». <http://www.taringa.net/posts/info/13837997/Tapas-de-diarios-de-Argentina-1982-guerra-malvinas.html>
- TARROW, S. (2004), *Poder en Movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.
- TÉLAM Agencia Nacional de Noticias. «En la Argentina ya hay 11 condenas por delitos sexuales en contexto de Terrorismo de Estado». 03.07.2015. [http://memoria.telam.com.ar/noticia/violencia-sexual--ya-se-lograron-en-el-pais-11-condenas\\_n5418](http://memoria.telam.com.ar/noticia/violencia-sexual--ya-se-lograron-en-el-pais-11-condenas_n5418)
- TODOROV, T., (2004), *Frente al límite*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- TUSELL, J. (1999) *Historia de España en el siglo XX*. Madrid: Taurus.
- VERBITSKY, H. (1985), *Ezeiza*. Buenos Aires: Contrapunto.
- VERBITSKY, H. (1995), *El Vuelo*. Buenos Aires: Planeta.
- VEZZETTI, H. (2002), *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- VIDAL CASTAÑO, J. A. (2005), «Memoria, Historia y represión franquista». En VI Jornadas «El Maquis en Santa Cruz de Moya. Crónica rural de la guerrilla española. Memoria histórica viva». Octubre 2005.
- VILLOSIO M. F. (2008), «El escudo ético del gobierno». En Noticias, N.º 1644, 27 junio. Buenos Aires.
- VIÑAS, A. (2008), *El honor de la República. Entre el acoso fascista, la hostilidad británica y la política de Stalin*. Barcelona: Crítica.
- VIÑAS, A. y HERNÁNDEZ, F. (2009), *El desplome de la República*. Barcelona: Crítica.
- VINYES, R. «El Pulso firme». El País. 20.11.2000.
- VINYES, R. (2002), *Irredentas: Las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas*. Madrid: Temas de Hoy.
- VINYES, R. (2011), *Asalto a la Memoria. Impunidades y reconciliaciones, símbolos y éticas*. Barcelona: Los libros del lince.
- VINYES, R., ARMENGOL, M., BELIS, R. (2002), *Los niños perdidos del franquismo*. Barcelona: Plaza y Janés.
- WEBER, M. (1992), *Economía y Sociedad*. México: Fondo de cultura Económica.
- WIKISOURCE.ORG. «Discurso de Juan Cabandié en el día de la Memoria». (24 de marzo de 2006)  
2004 [https://es.wikisource.org/wiki/Discurso\\_de\\_Juan\\_Cabandi%C3%A9\\_en\\_el\\_D%C3%ADa\\_de\\_la\\_Memoria\\_2004](https://es.wikisource.org/wiki/Discurso_de_Juan_Cabandi%C3%A9_en_el_D%C3%ADa_de_la_Memoria_2004)
- WORDPRESS: <https://lahistoriadeldia.wordpress.com/2013/12/11/argentina-por-el-caso-del-general-milani-renuncian-docentes-a-la-universidad-madres-de-plaza-de-mayo/>

#### Páginas de Internet

- [www.abuelas.org](http://www.abuelas.org)

- [www.hijos.org](http://www.hijos.org)
- [www.desaparecidos.org](http://www.desaparecidos.org)
- [www.derechos.org/apdhlp](http://www.derechos.org/apdhlp)
- [www.derechos.org.ar](http://www.derechos.org.ar)
- [www.exdesaparecidos.org.ar](http://www.exdesaparecidos.org.ar)
- [www.madres.org](http://www.madres.org)
- [www.serpaj.org](http://www.serpaj.org)
- <http://memoriahistorica.org.es>

#### **Audiovisuales: Documentales**

- *Els nens perduts del franquisme*, 1 y 2 (2002), documental dirigido por Montse Armengol i Ricard Belis. España.
- *Las fosas del olvido* (2004), guion y dirección: Alfonso Domingo e Itziar Bernaola. Realización: Israel Sánchez Prieto. España.
- *Los niños de Rusia* (2002), documental dirigido por Jaime Camino. España.
- *Nietos, identidad y memoria* (2003), guion y dirección: Benjamín Ávila. Argentina.
- *Rejas en la memoria* (2004), película dirigida por Manuel Palacios. España.
- *Los girasoles ciegos* (2008), película dirigida por José Luis Cuerda. España.
- *99,99% - La ciencia de las Abuelas* (2012), producido por el Ministerio de Cultura de la Nación. Argentina. <https://www.youtube.com/watch?v=-p2aNVhoRxl>
- *Garage Olimpo* (1999), película dirigida por Marco Bechis, Argentina.
- *La Historia Oficial* (1985), película dirigida por Luis Puenzo Argentina.
- *La Noche de los Lápices* (1986), película dirigida por Héctor Olivera. Argentina.

## ANEXOS

### Entrevistados de Argentina:<sup>212</sup>

#### **Ana**

64 años, Ex detenida-desaparecida y presa política durante 6 años.

Entrevista realizada por la autora el 24 de octubre de 2007 en Rosario, Argentina, y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas on line hasta 2015

#### **Daniel**

50 años, Hijo de ex presos políticos

Entrevista realizada por la autora on line el 6 de junio de 2013 y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas on line hasta 2015

#### **Eva** (Nombre ficticio)

40 años, Hermana de desaparecido y de asesinado.

Entrevista realizada por la autora el 14 de julio de 2007 y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas on line hasta 2015

#### **Marcela** (Nombre ficticio)

43 años, Hermana de desaparecida e hija de Madre de Plaza de Mayo.

Entrevista realizada por la autora el 15 de octubre de 2007 y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas on line hasta 2015

#### **Marga**

68 años. Víctima de un atentado de la Triple A

Entrevista realizada por la autora el 10 de agosto de 2007 y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas hasta 2012

#### **Rodolfo**

57 años, detenido 21 días durante la dictadura

Entrevista realizada por la autora el 15 de agosto de 2007 y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas on line hasta 2015

#### **Vero:**

50 años. Víctima de un atentado de la Triple A

Entrevista realizada por la autora el 16 de septiembre de 2012 y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas hasta 2015

#### **Victoria** (Nombre ficticio)

---

<sup>212</sup> La edad que consta es la que tenían a la fecha de la primera entrevista

48, Historiadora y especialista en memoria.

Entrevista realizada por la autora el 16 de febrero de 2014 en Tarragona y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas on line hasta 2015

### **Entrevistados de España:<sup>213</sup>**

#### **Adela**

56 años, nieta y sobrina de fusilados.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 26 de abril de 2011 en Loma de Montija, Provincia de Burgos

#### **Alberto**

52, hijo sobrino nieto de fusilado.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 25 de abril de 2011 en Urzante, Cascante, Provincia de Navarra

#### **Ana**

49 años, nieta y sobrina de fusilados.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 26 de abril de 2011 en Loma de Montija, Provincia de Burgos, y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas hasta 2015

#### **Anabel**

54 años, nieta de fusilado.

Entrevista realizada por la autora el día 28 de diciembre de 2013 en Vila-seca, provincia de Tarragona, y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas hasta 2015

#### **Asunción**

49 años, donante de memoria.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 4 de abril de 2012 en Espinosa de los Monteros, Provincia de Burgos

#### **Basilio**

56 años, nieto de fusilado y fusilada.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 3 de abril de 2012 en Espinosa de los Monteros, Provincia de Burgos

#### **Blanca**

---

<sup>213</sup> La edad que consta es la que tenían a la fecha de la primera entrevista

69 años, nieta de fusilado.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 22 de abril de 2011 en Urzante, Cascante, provincia de Navarra.

### **Carmen**

68 años, donante de memoria.

Entrevista realizada por la autora el día 12 de agosto de 2014 en Vila-seca, Tarragona

### **Cecilio**

65 años, Miembro de la Asociación por la Memoria Histórica y Justicia de Andalucía.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 9 de julio de 2011 en La Legua (Gumiel de Izán) Provincia de Burgos, y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas hasta 2015

### **Concha**

71 años, donante de memoria, su casa estaba a metros de la fosa de Loma de Montija.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 25 de abril de 2011 en Loma de Montija, Provincia de Burgos.

### **Conchi**

86 años, hermana de fusilado.

Entrevista realizada por la autora el día 29 de diciembre de 2010 en Madrid, y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas hasta 2015

### **Emilio**

65 años, nieto de fusilado.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 27 de abril de 2011 en Loma de Montija, Provincia de Burgos, y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas hasta 2015

### **Enrique**

53 años, nieto de fusilado.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 4 de abril de 2012 en Espinosa de los Monteros, Provincia de Burgos, España

### **Esperanza**

73 años, hija de represaliados y nacida en el penal de Burgos en 1938.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 26 de abril de 2011 en Loma de Montija, Provincia de Burgos, y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas hasta 2015

### **Eugenio**

83 años, hijo de fusilado.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora y Jonah Rubin el día 28 de abril de 2011 en Loma de Montija, Provincia de Burgos

### **Felicidad**

87 años, nieta de fusilado.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 21 de abril de 2011 en Urzante, Cascante, provincia de Navarra

**Felisa**

59 años, nieta y sobrina de asesinadas.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 21 de abril de 2011 en Urzante, Cascante, provincia de Navarra

**Gonzalo**

48 años, sobrino de fusilado y miembro de la ARMH de Burgos.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 8 de julio de 2011 en La Legua (Gumiel de Izán) Provincia de Burgos

**Inés**

Inés, 81 años, hija de fusilado.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 10 de abril de 2012 en Montenegro, Soria

**Javier**

39 años, nieto de preso republicano muerto en prisión de tuberculosis.

Entrevista realizada por la autora el 15 de mayo de 2011 en el Fuerte San Cristóbal, Navarra, y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas hasta 2015

**José**

75 años, hijo de fusilado.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 26 de abril de 2011 en Loma de Montija, Provincia de Burgos

**José Ignacio**

45 años, miembro de la ARMH de Burgos.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 5 de julio de 2011 en La Legua, (Gumiel de Izán), Provincia de Burgos

**José María**

56 años, miembro de la ARMH de Burgos.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 6 de julio de 2011 en La Legua (Gumiel de Izán), Provincia de Burgos

**Juan**

86 años, hijo de fusilado.

Entrevista realizada por la autora el 25 de junio de 2013 en Roda de Bará, Tarragona

**Julio**

87 años, donante de memoria de Quintanar de la Orden, Toledo.

Entrevista realizada en Madrid por la autora el día 25 de diciembre de 2010

**Lola**

53 años, sobrina y nieta de fusilados.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 26 de abril de 2011 en Loma de Montija, Provincia de Burgos, España

**Manuel**

48 años, nieto de fusilado.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 28 de abril de 2011 en Loma de Montija, Provincia de Burgos

**Manuela**

75 años, hija póstuma de fusilado.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 25 de abril de 2011 en Urzante, Cascante, provincia de Navarra

**María**

María, 79 años, sobrina de un fusilado.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 21 de abril de 2011 en Urzante, Cascante, provincia de Navarra

**María P.**

70 años, hija de preso republicano muerto en prisión de tuberculosis.

Entrevista realizada por la autora el 29 día de diciembre de 2010 en Madrid, y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas hasta 2012

**Mari Carmen**

48 años, nieta de fusilado.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 28 de abril de 2011 en Loma de Montija, Provincia de Burgos, España

**Marisol**

43, sobrina de asesinado.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 28 de abril de 2011 en Loma de Montija, Provincia de Burgos, España, y ampliada a través de entrevistas, charlas informales y consultas hasta 2015

**Narcisa**

83 años, nieta de fusilado.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 21 de abril de 2011 en Urzante, Cascante, provincia de Navarra



**Nieves**

45 años, nieta de represaliados e hija de nacida en el penal de Burgos (Esperanza).

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 3 de abril de 2012 en Espinosa de los Monteros, Provincia de Burgos

**Nieves C.**

69 años, nieta de fusilado.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 3 de abril de 2012 en Espinosa de los Monteros, Provincia de Burgos

**Nieves R.**

77 años, hija de fusilado.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 21 de abril de 2011 en Urzante, Cascante, provincia de Navarra

**Pedro**

46 años, nieto y sobrino de fusilados.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 5 de abril de 2012 en Espinosa de los Monteros, Provincia de Burgos

**Pilar**

47 años, nieta de fusilados.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 3 de abril de 2012 en Espinosa de los Monteros, Provincia de Burgos

**Rosa María**

45 años, miembro de ARMH.

Entrevista realizada «a pie de fosa» por la autora el día 6 de julio de 2011 en La Legua (Gumiel de Izán), Provincia de Burgos

## Registro de Entrevistas a pie de fosa

### REGISTRO DE ENTREVISTAS A FAMILIARES EXHUMACIÓN EN \_\_\_\_ Abril de 20\_\_

*Sociedad de Ciencias Aranzadi / AFFNA 36 NAFSE / CSIC*

<b>NOMBRE DE FUSILADO/ DESAPARECIDO:</b>	
<b>NACIMIENTO</b> <b>ESTADO CIVIL</b> <b>PROFESIÓN</b> <b>DOMICILIO HABITUAL</b> <b>FILIACIÓN POLÍTICA</b> <b>EDAD DE DESAPARICIÓN</b>	
<b>RELATO DE LA DESAPARICIÓN:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• lugar</li><li>• fecha</li><li>• responsable/s</li><li>• testigos</li><li>• prisión</li><li>• juicio</li><li>• fusilamiento</li><li>• fosa</li></ul>	
<b>DOCUMENTOS</b>	
<b>DATOS DEL INFORMANTE:</b>  Nombre  Parentesco con víctima  Dirección  Teléfono  Correo electrónico	
<b>ENTREVISTA</b>  Fecha  Encargado de la ficha	grabada en cámara / grabador / oral

NÚMERO DE REGISTRO: URZANTE20\_\_ -

<b>Datos biográficos de la persona Fusilada / Muerta / Desaparecida</b>			
Edad:	Sexo:	Estatura:	Complexión:
Lateralidad:		Número y tipo de calzado:	
Uso de lentes, prótesis u otros elementos habituales:			
Patologías en vida (asimetrías, deformidades, fracturas, heridas, intervenciones quirúrgicas...):			
Ficha dental:			
Otros rasgos identificativos:			
Indumentaria habitual o portada en el momento del fusilamiento/muerte/desaparición:			
Observaciones:			

**Tabla de entrevistas. Vídeos y audios**

<b>TABLA DE ENTREVISTAS ORALES, VÍDEOS Y AUDIOS                      DE LA EXHUMACIÓN DE URZANTE (ZARAGOZA)                      (abril 2011)</b>				
DESAPARECIDO	PROCEDENCIA	DATOS	FAMILIAR	PARENTESCO
Xxxx	Novallas	Labrador de 43 años	(hija)	VÍDEO
Xxxx	Novallas	Funcionaria del tren de 49 años. Tiro ante mortem en la pierna	(nieta de hijo)	VÍDEO
Xxxx	Novallas	Panadero de 19 años	(hermano, n. 1931)	VÍDEO
Xxxx	Novallas	Jornalero de 28 años; detenido y desaparecido en agosto de la cárcel de Tarazona	(sobrina)	VÍDEO
Xxxx	Novallas	Labrador de unos 33 años. Detenido 15 agosto. Ojo herido con una banderilla de toros. Urzante (según testigos)	(hija póstuma)	VÍDEO
Xxxx	Novallas	Labrador más joven que Manuel. Se lo llevaron otro día, no el 15 agosto	(sobrina)	VÍDEO
Xxxx	Novallas	Labrador de 42 años. 15 agosto. Urzante (testigos)	(sobrinas)	ORAL
Xxxx	Novallas	Mujer xxxx Una semana después. Urzante (testigos)	(sobrinas políticas)	ORAL
Xxxx	Novallas	jornalero de 25 años	(sobrino de hermana)	ORAL

## Consentimiento informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

#### ENTREVISTAS EN VÍDEO 20\_\_

NÚMERO DE REGISTRO:            20\_\_ -

Nombre y apellido

Dirección

Teléfono

Email

Fecha y lugar de nacimiento

DNI

Declaro conocer los objetivos de la grabación audiovisual que he concedido en el contexto de la exhumación de la fosa común de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ de 20\_\_ enmarcados en la creación de un archivo audiovisual sobre la memoria histórica de la Guerra Civil española. He tenido la oportunidad de plantear a \_\_\_\_\_ las condiciones de esta investigación y ha contestado satisfactoriamente a todas mis preguntas y dudas. Con esta información, doy mi permiso libre y voluntariamente para que esta entrevista sea depositada en los archivos de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, para su uso de carácter exclusivamente público y/o vinculado a la investigación científica. El/los investigadores arriba reseñados me han dado garantías de que puedo revocar o condicionar este permiso si lo considero oportuno.

Doy conformidad

Lugar y fecha